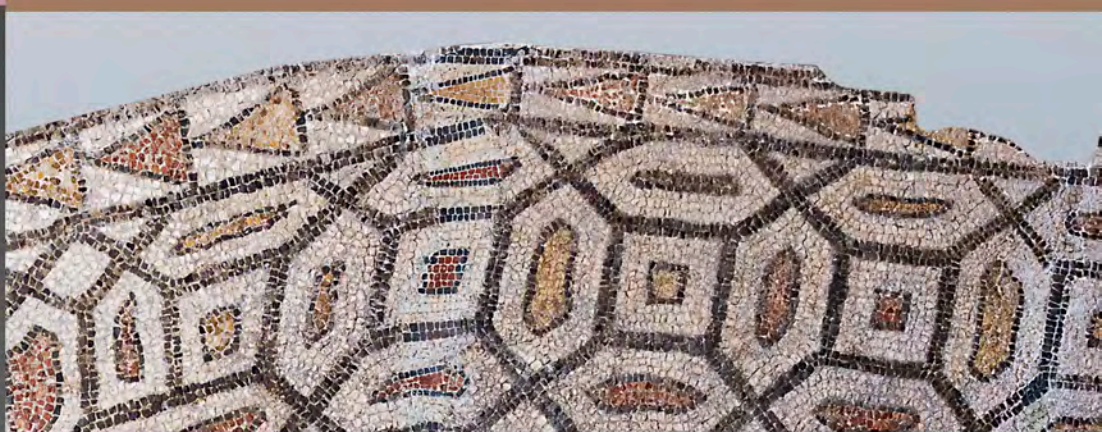




PETRER

ARQUEOLOGÍA Y MUSEO

Museos Municipales en el MARQ



MUSEO EUROPEO
DEL AÑO 2004

MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

al GOBIERNO
PROVINCIAL
ALICANTE
La Dipu de los Pueblos

PETRER
ARQUEOLOGÍA Y MUSEO
Museos Municipales en el MARQ



PETRE
ARQUEOLOGÍA Y MUSEO
MARQ, Febrero 2018 - Mayo 2018

ORGANIZA / ORGANITZA

Fundación MARQ
Diputación de Alicante
MARQ, Museo Arqueológico de Alicante
Ayuntamiento de Petrer
Museo Arqueológico y Etnológico
Municipal Dámaso Navarro de Petrer

Director Gerente / Director Gerent
Fundación C.V. MARQ
Jose Alberto Cortés Garrido

Director Técnico / Director Tècnic
Museo Arqueológico de Alicante MARQ
Manuel H. Olcina Domènech

Director de Exposiciones y Difusión /
Director d'Exposicions i Difusió
Jorge A. Soler Díaz

Jefe de la Unidad de Colecciones y
Excavaciones / Cap de la Unitat de
Col·leccions i Excavacions
Rafael Azuar Ruiz

Comisario / Comissari
Fernando E. Tendero Fernández

PRODUCCIÓN EXPOSICIÓN /
PRODUCCIÓ EXPOSICIÓ
Proyecto expositivo/Projecte expositiu
Rosa Fernández Ibiza

Diseño Gráfico / Disseny gràfic
VDH Comunicacón

Producción MARQ / Producció MARQ
Unidad de Exposiciones y Difusión /
Unitat d'Exposicions i Difusió
Juan Antonio López Padilla
José Luis Menéndez Fueyo
Teresa Ximénez de Embún Sánchez
Lorena Hernández Serrano

Producción Petrer / Producció Petrer
Jaime Pérez Alcaraz
Pedro J. Saura Gil
Miriam Alba Luzón
Ismael Carratalá Ibáñez

Restauración MARQ / Restauració
MARQ
Silvia Roca Alberola
Tatiana Martínez Riera
Antonio Chumillas Sáez

Restauración Museo Dámaso Navarro /
Restauració Museo Dámaso Navarro
José Luis Sáez Iñiguez

Ejecución de obra / Execució d'obra
ANTRA. Gestión Integral de
Construcción

Textos / Texts
Jaime Pérez Alcaraz
Pedro J. Saura Gil
Miriam Alba Luzón
Ismael Carratalá Ibáñez
Fernando E. Tendero Fernández

Traducción de textos al valenciano /
Traducció de texts al valencià
José Diego Vicente Quiles
Oficina de Normalització Lingüística.
Ajuntament de Petrer

Fotografías / Fotografies
Concejalía de Cultura y Patrimonio.
Ayuntamiento de Petrer
Archivo Gráfico MARQ
Grup Fotogràfic Petrer
Salvador Sánchez Bautista

Ilustraciones / Il·lustracions
Irene Cano Rodríguez

Didáctica y accesibilidad / Didàctica i
accessibilitat
Gema Sala Pérez
Rafael Moya Molina
José María Galán Boluda
Encarnación Hernández Férrez

Audiovisuales / Audiovisuals
Área de Imagen y Promoción institucional
de la Diputación de Alicante
Gustavo Vílchez. Diseño gráfico y
producciones audiovisuales
Patrimonio Virtual. Universidad de
Alicante

Página Web / Pàgina Web
Ignacio Hernández Torregrosa

Comunicación / Comunicació
Gabinete de Comunicación de la
Diputación de Alicante
Gabinete de prensa del Ayuntamiento
de Petrer

Interactivos / Interactius
Gustavo Vílchez. Diseño gráfico y
producciones audiovisuales

Transporte y montaje de piezas /
Transport i muntatge de peçes
Expomed

Asesoramiento y gestión con
aseguradoras/ Assessorament i gestió
amb asseguradores
Willis Iberia S.A.

Seguros / Assegurances
HISCOX

Asistencia al montaje / Assistència al
muntatge
Frasa2

Seguridad / Seguretat
Tomás Jiménez Pareja

Accesibilidad / Accessibilitat
Colabora / Col·labora
CRE ONCE Alicante
Fundación FESORD

Entidades prestatarias /
Entitats prestataries
Museo Arqueológico Municipal Dámaso
Navarro de Petrer
Museo Arqueológico Municipal de Elda
Museo Arqueológico de Alicante MARQ

Agradecimientos / Agraïments
Juan Arráez Cerdá
Francisco Pascual Maestre Martínez
Juan Miguel Martínez Lorenzo
Proce Martínez Martínez
Cándido Navarro Martínez
Boni Navarro Poveda
Concepción Navarro Poveda
Vicente Olmos Navarro
Eloi Poveda Hernández
Mari Carmen Rico Navarro

**MARQ - Museo Arqueológico y
Fundación MARQ / MARQ-Museu
Arqueològic i Fundació MARQ**

**Unidad de Colecciones y Excavaciones /
Unitat de Col·leccions i Excavacions**

Miguel Benito Iborra
Julio J. Ramón Sánchez
Consuelo Roca de Togores Muñoz
Anna García Barrachina
Antonio Guilabert Mas
Adoración Martínez Carmona
Eva Tendero Porras
Enric Verdú Parra

Biblioteca / Biblioteca
Remedios Gómez Llopis

**Unidad Administrativa y Económica /
Unitat Administrativa i Econòmica**

M^a Ángeles Agulló Cano
Rosario Masanet Rameta
Olga Manresa Bevià
Francisco Ibanco Llorca
Anabel Cortés Estela
Beatriz Abellán García
Pilar López Iglesias
Yasmina Campello Carrasco
Francisco Praes Gonzalez
M^a José Varó García

**Relaciones Institucionales /
Relacions Institucionals**
Gloria Navarro Martínez

**Comunicación y Difusión /
Comunicació i Difusió**
Aurora Cerdá Fuentes
Macarena Gutiérrez Martínez

**Actividades de difusión / Activitats de
difusió**

Elisa Ruiz Segura

Mantenimiento / Manteniment

Ricardo Valer Gosálbez
Ignacio Andreu Asuar
Francisco Martín Díaz

Régimen interior / Règim interior
Juan José Ramos Sequeiro

Atención al Público / Atenció al públic
Rubén Marín Soriano
Miguel Angel Aracil Ripoll
Gelen Brazil Vila
Rosa Reyes Gómez

**Guías y Atención al Visitante /
Guies i atenció al visitant**

Daniel Martínez
Carlos Pérez
M^a Paz Gadea
Aitana Finestrat
Andrea Peralta
Verónica Gregorio
Davinia Llopis
Paula Figuerero
Cristina González
Cristina Reolid
Joaquín Hernández

**Monitoras Didáctica, Club Llumiq y
Accesibilidad / Monitores Didàctica,
Club Llumiq i Accesibilitat**

Aroa Aguado Gómez
Ana Samper de España
Sandra Berenguer Millia
Myriam Ramos Bravo

CATÁLOGO / CATÀLEG

Textos / Texts

Xavier Amat Montesinos
Laura Hernández Alcaraz
Manuel Hidalgo López
Pedro Jiménez Castillo
Francisco Javier Jover Maestre
Juan Carlos Márquez Villora
José Luis Menéndez Fueyo
Concepción Navarro Poveda
Boni Navarro Poveda
Vicent Navarro i Tomás
Jaime Pérez Alcaraz
Tomás V. Pérez Medina
Antonio M. Poveda Navarro
Mari Carmen Rico Navarro
Consuelo Roca de Togores Muñoz
Jorge A. Soler Díaz
Fernando E. Tendero Fernández
Palmira Torregrosa Giménez
José Ramón Valero Escandell

Fichas / Fitxes

Miguel Benito Iborra
Carolina Doménech Belda
Pedro Jiménez Castillo
Jaime Pérez Alcaraz
Antonio M. Poveda Navarro
Julio J. Ramón Sánchez
Pedro J. Saura Gil
Fernando E. Tendero Fernández

Fotografías / Fotografies

Archivo Museo Dámaso Navarro.
Ayuntamiento de Petrer
Grup Fotogràfic Petrer
Pedro J. Saura Gil-Albert
Ismael Carratalá Ibáñez

**Coordinación de la edición /
Coordinació de l'edició**
Juan Antonio López Padilla

**Diseño y maquetación /
Diseny i maquetació**
Julián Hinojosa -Vdh Comunicación

Impresión / Impresió
Ingra Impresores

D.L.
A 57 - 2018

I.S.B.N. :
978-84-697-9654-2

Petrer, Arqueología y Museo es la decimotercera propuesta del programa expositivo 'Museos locales en el MARQ'. Con esta iniciativa, la Diputación de Alicante, a través del MARQ, tiene como objetivo asistir a los museos arqueológicos locales de nuestra provincia, contribuyendo a la renovación de sus infraestructuras expositivas con nuevos formatos museográficos, incrementando el conjunto de piezas restauradas y actualizando el trabajo de sus servicios. En definitiva, un objetivo que, en ese importante papel de dinamizador cultural que representa el MARQ para nuestra provincia, servirá como punto de partida del nuevo Museo Dámaso Navarro de Petrer impulsado por su Ayuntamiento. Además, supone un importante respaldo para las investigaciones arqueológicas, tal y como queda reflejado en este catálogo con una cuidada presentación a cargo de un amplio elenco de reconocidos especialistas.

Como presidente de la Diputación de Alicante, me siento orgulloso del rico legado histórico que poseemos en nuestra provincia. A la sombra de su emblemático castillo, Petrer custodia un valioso patrimonio arquitectónico y cultural que lo sitúa como uno de los referentes del Valle del Vinalopó, un espléndido territorio plagado de sierras, valles y arroyos, extraordinarias atalayas y consolidados yacimientos arqueológicos.

Sin duda, creo que es un enorme acierto acoger en el MARQ este magnífico conjunto de piezas que se podrá visitar hasta el mes de mayo. Una iniciativa que permitirá al visitante sumergirse en la Prehistoria, descubrir las costumbres de los habitantes de la Cueva del Hacha, desgranar las características de los ciudadanos romanos de Villa Petraria o sorprenderse con la férrea defensa del Castillo de Petrer.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer la maravillosa labor de investigación y conservación de nuestro patrimonio cultural realizada por el extraordinario equipo que lidera Fernando E. Tendero Fernández como director del Museo Dámaso Navarro y comisario de esta muestra. Junto a ellos, la destacada colaboración de los técnicos del MARQ, gracias a la cual se ha podido llevar a cabo una nueva muestra del extraordinario patrimonio que atesora la provincia de Alicante, importante referente turístico y cultural.

Por todo ello, les invito a visitar esta magnífica exposición y a adentrarse en las páginas de este catálogo que les llevará a descubrir y conocer con mayor profundidad nuestras raíces.

CÉSAR SÁNCHEZ PÉREZ
Presidente de la Diputación de Alicante y de la Fundación C.V.- MARQ

La colaboración entre el Museo Arqueológico Provincial de Alicante MARQ y el Museo Dámaso Navarro de Petrer ha sido frecuente en los últimos años y, fruto de la misma, ha dado lugar, hoy, a la exposición “Petrer. Arqueología y Museo”.

Esta ambiciosa exposición, que ocupará las instalaciones del MARQ entre los meses de febrero a mayo de 2018, recoge el resultado de todos los trabajos arqueológicos llevados a cabo en Petrer, desde los pioneros del Grupo Arqueológico, hasta las intervenciones más recientes en las que se descubrió el barrio artesanal romano de Villa Petraria.

El visitante se aproximará a los acontecimientos históricos más destacados de nuestro municipio a partir de los restos materiales; un paseo por la historia de Petrer desde la época prehistórica hasta el período contemporáneo, pudiendo disfrutar de los hallazgos en la Cueva del Hacha, el exvoto ibérico, el mosaico romano, las yeserías de Puça, los grafitis del calabozo del castillo, las casas-cueva de la muralla, una sirena antiaérea de la Guerra Civil o el patrimonio inmaterial.

Se trata, por tanto, de una exposición que aúna la historia y tradición de Petrer con las nuevas tecnologías, incorporando elementos de reciente aparición en este campo que aportan un mayor interés y curiosidad al visitante, acercándole, de una manera amena y atractiva, a la historia del municipio, haciéndola además accesible con recreaciones en 3D, vídeos y lectura en braille.

Esta exposición es el primer paso de un gran proyecto museístico para Petrer, puesto que, en los próximos meses, el Museo Dámaso Navarro se traslada a unas nuevas instalaciones, más actualizadas y accesibles, donde poder albergar nuestro gran patrimonio arqueológico y etnológico, que es nuestra seña de identidad como pueblo y que es responsabilidad de todos legar a las generaciones futuras.

En nombre de las vecinas y vecinos de Petrer y en el mío propio, me gustaría agradecer a la Diputación Provincial de Alicante, al MARQ y a todo el equipo del Museo Dámaso Navarro su gran esfuerzo e implicación, que, sin duda, han posibilitado que hoy este proyecto sea una realidad y un éxito asegurado.

Por último, junto a mi invitación a recorrer nuestra historia como pueblo a través de esta exposición, te animo a asomarte a la villa de Petrer y dejarte seducir, además de por su rico patrimonio histórico, por su cultura, sus fiestas, su gastronomía y, sobre todo, sus gentes, que son quienes dan vida a la historia.

IRENE NAVARRO DÍAZ
Alcaldesa de Petrer

La exposición *Petrer, Arqueología y Museo* reabre el programa expositivo que el MARQ inició hace casi 15 años con la exposición sobre Crevillent, dedicado a presentar los fondos y colecciones de los museos municipales de la provincia de Alicante.

En esta ocasión recibimos en las salas del MARQ al Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro de Petrer, una institución que ha crecido considerablemente en los últimos años gracias a la aportación de sus vecinos/as, permanentemente interesados y preocupados en la conservación de su patrimonio local, y al buen hacer de su corporación municipal que está desarrollando un proyecto de transformación del museo, con vistas a convertirlo en un referente cultural.

Esta exposición, cuyo catálogo tiene ahora en sus manos, será el germen de la transformación del nuevo museo de Petrer, dotado de una museografía impactante y didáctica en la que piezas como el maravilloso fragmento de mosaico de Villa Petraria tendrán por fin el protagonismo que merecen. Audiovisuales, interactivos, paneles gráficos y una parte destacada de sus fondos, podrán contemplarse en las salas del MARQ, antes de encontrar su acomodo definitivo en las nuevas instalaciones del Museo Dámaso Navarro en Petrer.

Todo este trabajo encierra la participación y compromiso de mucha gente. La edición de este catálogo es buena prueba de ello. A través de estas páginas podremos recorrer un largo camino desde las profundidades de nuestra Prehistoria hasta la antesala de nuestro atribulado mundo contemporáneo. Sólo me resta felicitar a los comisarios de esta muestra así como a los equipos técnicos participantes del Ayuntamiento de Petrer y del MARQ que, una vez más, han logrado hacer de esta exposición una gran caja de resonancia que propaga a los cuatro vientos la riqueza, la diversidad y el extraordinario valor del patrimonio arqueológico e histórico de nuestra provincia.

CÉSAR AUGUSTO ASENSIO ADSUAR

Vicepresidente de la Fundación C.V. MARQ y diputado de Cultura de la Diputación de Alicante

ÍNDICE

- 12** EL PATRIMONIO TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICO DE PETRER
Xavier Amat Montesinos
- 24** VIVENCIAS DEL GRUPO ARQUEOLÓGICO DÁMASO NAVARRO CONTADAS EN PRIMERA PERSONA
Boni Navarro Poveda
- 40** EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO MUNICIPAL DÁMASO NAVARRO
Fernando E. Tintero Fernández
- 54** ARQUEOLOGÍA EN PETRER: ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS OCUPACIONES PREHISTÓRICAS
Francisco Javier Jover Maestre
Palmira Torregrosa Giménez
- 72** LA CUEVA DEL HACHA DE PETRER. ANOTACIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE UN CONTEXTO DE INHUMACIÓN MÚLTIPLE Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS
Jorge A. Soler Díaz
Consuelo Roca de Togores Muñoz
- 88** LOS IBEROS EN EL INTERIOR CENTRAL DEL VINALOPÓ Y SU HUELLA EN EL TERRITORIO DE PETRER (ss. VI-I a.C.)
Antonio M. Poveda Navarro
- 104** ROMA EN PETRER. ARQUEOLOGÍA Y POBLAMIENTO
Juan Carlos Márquez Villora
- 118** EL POBLAMIENTO ISLÁMICO DE PETRER
Concepción Navarro Poveda
- 136** LAS YESERÍAS ANDALUSÍES DE PETRER (BİTİRİR) Y PUÇA
Pedro Jiménez Castillo

- 148** EL CASTILLO. PROTAGONISTA DE LA HISTORIA MEDIEVAL DE PETRER
Concepción Navarro Poveda
- 160** CERÁMICAS PARA UNA SOCIEDAD EN LA FRONTERA MEDIEVAL MERIDIONAL: LAS LOZAS DECORADAS DE LA VILLA DE PETRER
José Luis Menéndez Fueyo
- 182** LA COMUNITAT AGRÀRIA DE PETRER A L'ÈPOCA MODERNA
Tomàs Pérez Medina
- 198** GRAFITIS HISTÓRICOS DEL CASTILLO Y DE LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ DE PETRER
Concepción Navarro Poveda
Laura Hernández Alcaraz
- 222** EL SIGLO XIX EN PETRER. LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA
Manuel Hidalgo López
M^a. Carmen Rico Navarro
- 238** PETRER, 1900-1960: EL CAMBIO SE ACELERA
José Ramón Valero Escandell
- 258** LES TRADICIONS DE PETRER COM A EXEMPLE DE PATRIMONI IMMATERIAL D'UN POBLE
Vicent Navarro i Tòmas
Jaime Pérez Alcaraz
- 272** CATÁLOGO DE PIEZAS
- 308** BIBLIOGRAFÍA

EL PATRIMONIO TERRITORIAL Y PAISAJÍSTICO DE PETRER



Figura 1 Zona de Puça donde aparecieron las yaserías islámicas con la rambla en primer término.

El Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro exhibe, en una de sus vitrinas más emblemáticas, las yaserías que decoraban parte de una remota alquería islámica de al menos ochocientos años de antigüedad. Es fascinante. La pieza recuerda que en el valle de Puça hubo una próspera explotación agropecuaria, y que las familias allí asentadas debieron tener un refinamiento y un prestigio fuera de lo habitual. El hallazgo se produjo en la década de 1960, y su existencia deja claro que el territorio de Petrer ha estado durante siglos en producción (Fig. 1).

En tiempos fueron los pobladores del Neolítico, en el entorno de l'Almorxó, quienes ocuparon y tal vez explotaron por primera vez un pequeño trozo de tierra a orillas de la rambla de Caprala. A medida que aquellos poblamientos prehistóricos evolucionaron y se perfeccionaron las técnicas agrícolas, pastoriles y cinegéticas, aparecieron nuevos asentamientos en lugares dispares del término como Catí-Foradà, El Perrió, Mirabuenos, Els Puntals del Ginebre o el actual castillo de Petrer (Jover y Segura, 1997). Si se colocan sobre un mapa, estas ubicaciones manifiestan la intencionalidad de aquellas sociedades, que buscaron rincones elevados del territorio donde encontrar al mismo tiempo condiciones de defensa, abastecimiento de agua y acceso a zonas de cultivo y pasto.

Paulatinamente todos aquellos poblados fueron retirándose y concentrándose en torno a núcleos alejados del territorio de Petrer, probablemente en el Cabezo Redondo, Villena. La Edad del Bronce supuso una reestructuración del modelo de organización territorial, provocando que, seguramente durante un milenio y aproximadamente hasta finales del siglo VI a. C., el actual término municipal no registrara ningún tipo de ocupación humana. Después hubo un periodo en el que prosperaron diversos asentamientos con clara vocación agrícola. Era la época ibérica, hace dos mil quinientos años, en la que parte de los pobladores eran agricultores relativamente estables (El Chorrillo, Hoya de Caprala, Les Canyaetes de la Noguera), y parte actuaban como vigilantes del territorio (Mirador de la Serra del Cavall) (Asins, 2009).

Sin embargo, durante el siglo III a. C. se produciría el dismantelamiento de los asentamientos iberos en Petrer, y tiene toda la pinta de que no fue hasta mediados del siglo I d. C., ya en época romana, cuando reaparecen los núcleos habitados en el Chorrillo, Caprala y Villa Petraria, junto a los posteriores núcleos de Els Castellarets y La Gurràma (Jover y Segura, 1995a). Aquella gente, pese a llevar estilos de vida completamente distintos, ya guardaban cierta afinidad con los agricultores y ganaderos contemporáneos. Cultivaban cereales y olivos, obtenían aceite, producían vino que además transportaban, trabajaban el esparto y eran notables pastores, aprovechando siempre las mejores tierras de las que disponían (Fig. 2).



Figura. 2 Valle de Caprала (Foto: Vicente Olmos Navarro, Grup Fotogràfic Petrer).

En los siglos que siguieron hubo discontinuidad en el establecimiento de asentamientos y la explotación del territorio. Desde finales del siglo X, comenzaron las sucesivas ocupaciones islámica y cristiana, pero ninguna de ellas quebró el sistema agrosilvopastoril que ya se desarrollaba desde Época Romana: familiar, autosuficiente y de corto alcance. Así sería al menos hasta el siglo XVII, momento en el que empieza a cambiar la escala, la estructura agraria y su incidencia sobre el territorio (Pérez, 1995). La expansión de la superficie agraria, el aumento de la ganadería y los aprovechamientos forestales empiezan a dejar una huella humana cada vez más visible sobre el entorno. Y así, a finales del siglo XVIII, el paisaje por el que merodea Cavanilles es ya un medio amenazado en términos ecológicos, alcanzando la máxima degradación hace ahora ciento cincuenta años.

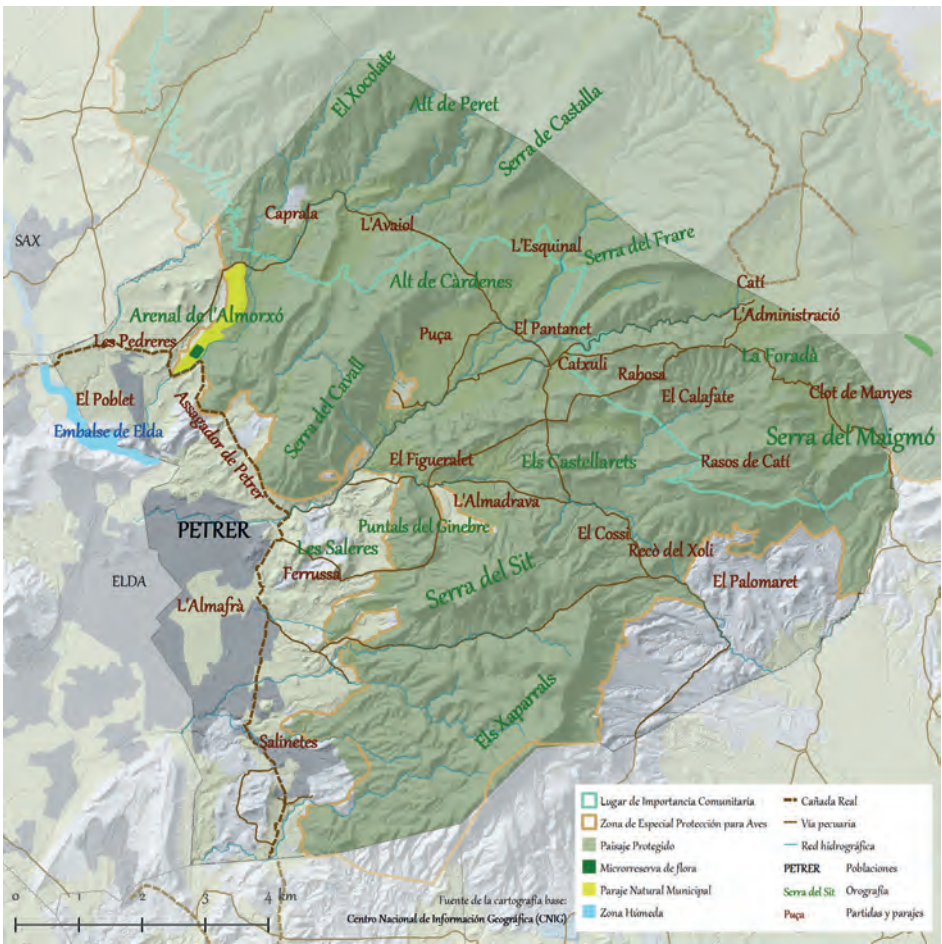
No puede afirmarse con total certeza, pero es probable que el actual paisaje de Petrer sea el resultado de la intervención de los agentes de perturbación que han ocupado y transformado el territorio en el último siglo y medio. La acumulación de diversos factores naturales, económicos y políticos durante este tiempo ha conformado un espacio singular que aglutina los rasgos característicos de la monta-

ña media mediterránea. Valles alargados y fértiles adosados a estructuras montañosas, un clima irregular que da lugar a microambientes derivados del relieve, la existencia de un contexto socioeconómico y político compartido, la influencia histórica de la agricultura y el comercio. En definitiva, un medio sutilmente humanizado, sometido a los sucesivos cambios culturales que se han intensificado, con desiguales consecuencias, a lo largo de las últimas décadas, y que deparan nuevos retos, ahora, en materia de conservación del paisaje y defensa de unos valores territoriales amenazados.

UN PAISAJE DE PAISAJES

El paisaje de Petrer se define por sus rasgos híbridos, vinculados a una posición geográfica favorable a la coexistencia de dominios diferenciados desde el punto de vista geomorfológico, climático y biogeográfico. También en lo humano, las fronteras culturales han forzado las adaptaciones diversas al espacio y, en consecuencia, han alimentado una compleja construcción social del paisaje. De este modo, más que hablar del paisaje de Petrer, tal vez sería mucho más conveniente referirse a Petrer como un paisaje de paisajes (Fig. 3). El relieve es el primer elemento definidor de estos paisajes.

Figura 3. Mapa del término de Petrer con los espacios protegidos.



Con sus más de 104 km², el término municipal de Petrer ocupa un lugar central del Prebético de Alicante (Marco, 1987), una zona con menor grado de deformación respecto del resto de dominios béticos (García, 2011). Sin embargo, esto no excluye la presencia de una orografía desigual, accidentada en algunos casos, con la irrupción de montañas que exceden los novecientos y hasta los mil metros de altitud. Así ocurre con la sierra del Sit, conjunto morfoestructural que dota de carácter e identidad a las poblaciones del valle medio del Vinalopó, río cuyo cauce viene a interrumpir la mayor parte de las alineaciones serranas que configuran el paisaje de Petrer en su sector oriental y más extenso (Pérez, 1995). Resultado de una historia geológica de millones de años, el relieve de Petrer se estructura a partir de materiales sedimentarios levantados por el impulso alpino, hace unos treinta millones de años, y los diversos procesos de compresión entre pla-

cas que se produjeron durante el periodo conocido como Mioceno, alrededor de veinte millones de años atrás (García, 2011). Calizas, margas y areniscas conforman las principales litofacies del municipio, dificultado y posibilitando en todo caso la presencia y continuidad de los asentamientos humanos a lo largo del tiempo.

Junto al relieve, el clima ha sido históricamente otro factor limitante del desarrollo de las comunidades humanas en Petrer. En un contexto de matices climáticos semiáridos, la escasez de precipitaciones y las dificultades para retener el agua y las condiciones de humedad han determinado la expansión agropecuaria y la calidad de los cultivos, pastos y zonas forestales. La indigencia pluviométrica justificada por la posición a sotavento de las borrascas atlánticas (Marco, 1987; Martínez y Giménez, 2006) y, en cierto modo, al res-



Figura 4 Paisaje aterrazado en la zona de la Casa Castalla, con policultivo de secano, masías, repoblaciones de pinos y al fondo la cara norte de la Sierra del Sit.

guardo de los flujos procedentes del Mediterráneo -de comportamiento irregular y repentino-, ha contribuido a desnudar suelos, restringir la fertilidad de la tierra y entorpecer el desarrollo de la cubierta vegetal. A resultas, los procesos erosivos son intrínsecos a la historia natural de Petrer (García y Cerdà, 1997), y frente a ello, las diversas comunidades humanas se han visto obligadas a adoptar estrategias de todo tipo con tal de paliar todas sus negativas consecuencias.

En términos de biodiversidad, existe una complejidad proporcional a la irregularidad geomorfológica y climática, que se traduce en abundantes contrastes en cuanto a distribución y calidad de la flora y la fauna en Petrer. A caballo de las sierras diánicas del norte de la provincia de Alicante y los llanos y sierras del sur, Petrer se encuentra entre dos sectores biogeográficos bien diferenciados, el sebastense y el alicantino-murciano (García, 2011), lo que en esencia favorece la diversidad y riqueza de elementos bióticos. Traducido al paisaje, este espacio del interior alicantino alberga hábitats contrastados, desde dunas continentales hasta áreas pantanosas, desde estepas continentales hasta bosques esclerófilos mediterráneos.

Unas características biogeográficas que, sin embargo, no se entienden sin la presencia humana, en gran parte responsable -por acción u omisión- de la estética y el carácter de los

paisajes del término de Petrer en la actualidad. Unos paisajes característicos de las sociedades rurales de la montaña media mediterránea, representados casi siempre en las terrazas de cultivo, en las masías que ayudaban a vertebrar el territorio, en la ingeniería hidráulica, en la red de caminos o en la arquitectura campesina popular. Pero también, unos paisajes que ayudaron a originar un rico patrimonio cultural y etnográfico, reflejado en la toponimia, en las tradiciones e incluso en la gastronomía (Fig. 4).

Herencia de un milenario proceso de adaptación humana al medio, y poseedores de valiosísimos agroecosistemas, los territorios que se libraron de la industrialización son cada vez más escasos en la escena global (Izquierdo, 2013), y por ello son cada vez más merecedores del reconocimiento a través de figuras de protección específicas (Giménez y Marco, 2017). En el caso de Petrer y su entorno inmediato, destacan el Lugar de Importancia Comunitaria de “Maigmo i Serres de la Foia de Castalla” y el “Arenal de Petrer”, que coincide parcialmente con el Paraje Natural Municipal del “Arenal de l’Almorxó”; la Zona de Especial Protección para las Aves “Maigmo i Serres de la Foia de Castalla”, que vendría a englobar el Paisaje Protegido de la “Serra del Maigmo y Serra del Sit”; además de las diferentes áreas clasificadas como microrreservas de flora, zonas húmedas o montes públicos que, junto a vías pecuarias, árboles monumentales, cuevas, bienes de relevancia local o

edificaciones de interés, constituyen hoy día el patrimonio territorial y paisajístico de Petrer.

Con todo, estos espacios excepcionales se enfrentan, al menos desde hace cincuenta años, a un proceso de desintegración debido a la marginación de las actividades económicas que precisamente les dotaron de contenido y funcionalidad. Los procesos de urbanización e industrialización, la revolución de los transportes y los cambios políticos, han relegado a un papel residual la pluriactividad económica y los usos comunales representativos de las sociedades campesinas tradicionales (Giménez y Marco, 2017). A inicios de siglo XX, la salvaguarda de estos espacios mediante figuras de protección natural es una opción que se contempla y que ya goza de cierto desarrollo normativo dentro de las políticas públicas. Pero más allá de la repercusión de este tipo de intervenciones, queda por demostrar el alcance y el éxito en la gestión de territorios de naturaleza campesina -como el de Petrer-, en un contexto de abandono y descomposición de los procesos sociales y productivos que precisamente les dieron origen y sentido.

LA (DES)ARTICULACIÓN DE UN TERRITORIO RURAL

Pese a la función urbana e industrial predominante del Petrer actual, lo cierto es que objetivamente el territorio local conserva un elevado grado de ruralidad (Amat y Puche, 2008) vinculado a la extensión de sus superficies agrícolas y forestales que, en conjunto, suponen más de 88% del término municipal (Asins, 2009). Petrer es por tanto uno de los municipios valencianos con mayor proporción de terrenos agroforestales, un espacio que destaca por el carácter preindustrial y tradicional que todavía se manifiesta en la mayoría de sus parajes y partidas rurales, y que, por momentos, exhibe algunas de las áreas de mayor frondosidad arbórea en tierras alicantinas (García, 2011).

Pero la configuración de paisaje de Petrer es el resultado, sin embargo, de cambios drásticos y rápidos experimentados por el paisaje mediterráneo en los últimos cincuenta años, en los que el abandono agrícola (Asins, 2008) ha sido el principal factor en la (des)articulación del territorio. Probablemente, el origen de estos cambios tenga un recorrido mucho mayor, y tal vez, haya que fijarlos en las transformaciones que empiezan a producirse en los territorios rurales mediado el siglo XIX, con las evolución sociodemográfica,

del modelo productivo, e incluso de los regímenes de tenencia de la tierra, que supondrán una ruptura en las tradicionales relaciones entre hombre y medio. Tanto es así que, se podría sospechar, el actual paisaje rural de Petrer en poco se parecería al paisaje que habitaban sus moradores en 1850, 1900 o incluso 1960. ¿Qué ha sucedido en este periodo de apenas tres o cuatro generaciones a escala humana? ¿Cuáles han sido los motores del cambio? ¿Por qué el paisaje rural actual es como es?

En una etapa previa al incipiente desarrollo industrial, esto es, entre 1860 y 1900, el paisaje rural de Petrer se somete a un proceso de privatización y saturación, cuyo resultado es la ampliación de tierras de cultivo, innovaciones en materia de regadío y, sobre todo, cambios en la propiedad de la tierra que condicionarán su evolución posterior. Las repercusiones derivadas de las leyes desamortizadoras -primero de Mendizábal (1836) y luego de Madoz (1855)- intensifican la presión sobre el espacio cultivado (Belando, 1990), todo ello, aunque el crecimiento demográfico apenas supone una variación positiva de 1.017 habitantes en seis décadas (alcanzando los 3.928 habitantes en 1920). A lo largo de este periodo, 4.795 hectáreas son objeto de pública subasta (un 46% del total de la superficie municipal). Una parte importante de estas tierras públicas acabará en manos de la creciente burguesía agraria, quien dará un último impulso a la expansión de cultivos -especialmente de viñedos-, provocando un aumento al 18% de las tierras cultivadas (Asins, 2009). Estos procesos coinciden con la merma en cantidad y calidad de las superficies forestales, sometidas a la intensificación de pastos y la extracción de leñas y madera.

A principios de siglo XX, en un contexto político y económico desfavorable, la industria del calzado y alfarera no termina de arrastrar a la economía local, al tiempo que la agricultura se muestra insuficiente en términos de trabajo y rendimiento (Payá, 1991). Sin embargo, y al contrario de lo que sucede en otros ámbitos cercanos en los que se asiste a la desintegración de las sociedades campesinas tradicionales (Giménez y Marco, 2017), en Petrer se experimentará el que será, al menos hasta el momento, el último periodo de efervescencia rural. Durante las primeras décadas del nuevo siglo los campos de Petrer mantuvieron altos índices de población. Según el padrón de habitantes de 1935, todavía en esas fechas 1.170 personas seguían residiendo en partidas rurales -es decir, casi una quinta parte de la población-, y algunas partidas rurales alejadas del casco urbano, como Catí,

Rabosa, El Palomaret, l'Esquinal, Puça o Caprala, cuentan con núcleos de población que superan los treinta y cuarenta habitantes. Según la misma fuente, incluso las actividades primarias seguirían teniendo un peso importante dentro de la economía local, con 687 trabajadores agrarios que supondrían un tercio de la población activa (Amat, 2003).

Es en esta época previa al auge industrial en la que además prosperan entidades de apoyo a la agricultura, como el Sindicato Agrícola y posterior Cooperativa Agrícola de Petrer, fundado en 1908, que actúan desde entonces como soporte económico y técnico de los campesinos (Fig. 5). Y pese a la influencia urbana e industrial ya perceptible, además del impacto provocado por la guerra civil de 1936, las superficies en explotación seguirían aumentando al menos hasta la década de 1950, cuando se alcanza la que ha sido probablemente la mayor superficie cultivada en Petrer con 3.681 hectáreas.

Fue, sin embargo, a partir de 1960, cuando el campo empezó a partirse en dos. Petrer, como el resto del país, entró de golpe en el desarrollismo industrial, en un entorno marcado por un cambio de perspectiva política en el seno del franquismo, que dio paso a una joven tecnocracia que liberalizó la economía y diseñó una estrategia modernizadora de orientación urbana e industrial (Izquierdo, 2013). En la escena local, en esa época se produce la irrupción definitiva de la industria zapatera que, en un primer momento, convive con un sector agropecuario ya en declive. Los 355 agricultores directos existentes en Petrer a mediados de siglo (Amat, 2008a) se convierten, casi sin solución de continuidad, en agricultores a tiempo parcial que ya orientan sus producciones hacia el policultivo arbóreo de secano (olivo, almendro y algún cerezo), menos exigente en su mantenimiento. En paralelo, hay una disminución progresiva del pastoreo y de otros sistemas tradicionales de aprovechamiento forestal como el carboneo o la recolección de esparto, cuya supervivencia también entrará en conflicto con la ingeniería forestal de la segunda mitad de siglo. Es el tiempo del éxodo rural, del cambio de modelo, de la industrialización que, de repente, comienza a arrasar sistemas de cultivo, variedades agronómicas, conocimientos ecológicos tradicionales, mercados de proximidad y diversidad biológica. Los territorios seculares de economía, organización y naturaleza rural y campesina, no sólo empiezan a ser abandonados sino que, además, y funda-



Figura 5 Antigua fachada de la sede del Sindicato Agrícola de Petrer (Fuente: Rico, 2007).

Figura 6 Portada del
periódico *El Graduador*
(Fuente Ministerio de
Cultura)



mentalmente, son sometidos a un cambio cultural que les convierte en espacios naturales, orientados en adelante a su reconversión en áreas forestales, incultas y despojadas de su tradicional carácter productivo.

A principios de siglo XXI ya no quedan casi agricultores en Petrer, y los que quedan, lo hacen por pura nostalgia a un pasado rural y modesto, o por respeto hacia sus raíces campesinas. En apenas medio siglo la superficie cultivada ha descendido en casi un 60%, y en la actualidad, tan sólo unas mil quinientas hectáreas se mantienen en producción. El modelo de uso y gestión que originó en paisaje rural de Petrer ya no existe. Esto coincide con un momento en el que, paradójicamente, se anhela el reencuentro con los paisajes tradicionales, con su dimensión histórica, y con la necesidad de comprender su estructura y funcionamiento con tal de garantizar su continuidad y correcta conservación. Así se observa

desde que en el año 2000 se firmara el *Convenio Europeo del Paisaje*, y a partir de entonces, no poca normativa territorial, ambiental y urbanística se ha posicionado, con más sombras que luces, a favor del mantenimiento del patrimonio territorial y paisajístico de geografías como la de Petrer.

La conservación del patrimonio territorial y paisajístico de Petrer

A medida que el paisaje tradicional se desarticula, se está observando, sin embargo, cómo surge un nuevo sentimiento que valora y aboga por la necesidad de conservarlo e incorporarlo en nuevas estrategias de desarrollo rural, eco-desarrollo, o simplemente sentido común. Esta es la razón de la importancia creciente de las figuras normativas de protección de espacios rurales y naturales, así como de los numerosos instrumentos que avalan y tratan de prevenir la degradación de los numerosos elementos materiales e intangibles que los configuran.

Esta visión, aunque pueda parecerlo, no es del todo nueva. En el Petrer de final del siglo XIX ya hubo voces que reclamaban una mayor atención a la supervivencia de las sociedades rurales, en cuanto eran valedoras de un paisaje de singular belleza y armonía. En un testimonio de la época ya quedaba reflejado (Fig. 6):

Este término, que empieza por las estribaciones del monte del Cid y sierra del Caballo, por su parte O., continúan ambos con sus estribaciones opuestas formando empinados y profundos barrancos que vienen a terminar al pie de la elevada sierra de Castalla, sirviéndole de base la fértil hoya de Catí, está festoneado de casitas de campo tan limpias y curiosas como todas las de la montaña con más razón cuando acaso no haya ninguna que deje de tener junto a sí su fuentecita de agradable y cristalina agua, si no abundante, la necesaria para el gasto de la casa y alimentar el riego de algunas tres o cuatro áreas, de que sacan berzas y ensaladas cuando menos para su consumo.¹

Según otras descripciones, se trataría de un paisaje completamente humanizado donde estaría

...refugiado el cultivo agrícola en las pequeñas hondonadas y

1 Extraído de *El Graduador*, periódico político y de intereses materiales, del día 1 de diciembre de 1876, en su apartado de correspondencia particular dirigida al director de la publicación, con un texto titulado “Montañas de Petrel”.

con especialidad en el propio cauce de los barrancos, que con un trabajo y constancia que asombran han ido convirtiendo los naturales del país en series escalonadas de pequeños bancales, valiéndose de sencillos muros transversales de mampostería en seco (De Ferrer, 1980, citado en Campo, 2006).

Sin embargo, desde finales de la década de 1850 ya hubo un intento por clasificar y defender algunos montes públicos frente a la expansión agrosilvopastoril, especialmente aquellos que contaran con superficies apreciables de pinos, montes o hayas². De este modo, en Petrer se intentó proteger -no con un excesivo éxito inicial- espacios incultos como el correspondiente los montes del Sit, *porque además de su impropio para el cultivo agrario y convenir su repoblación a fin de disminuir la violencia de las aguas torrenciales desprendidas de tan ásperas vertientes, violencia atestiguada por los numerosos bancales destruidos en los cauces de los barrancos, forma parte muy esencial de la importante Sierra del Cid, enclavada en una zona completamente forestal, si bien la rapacidad ha hecho desaparecer en su mayor parte las planas maderables que en su día la vistieron (De Ferrer, 1980, citado en Campo, 2006).*

En este contexto, las medidas más efectivas en defensa del entorno forestal se remontan ya a principios de siglo XX, y su finalidad es la de mitigar, precisamente, el impacto provocado por una sociedad campesina cada vez más intensiva en el uso de los recursos que le ofrece el medio. Al objeto de crear un patrimonio forestal para el Estado y al calor de un conservacionismo biológico incipiente, un volumen importante de tierras empiezan a ser recuperadas por las administraciones públicas, retornadas por la vía del impago, las donaciones y las compras (Asins, 2009). Así por ejemplo, la Cilla del Sit, puesta a la venta en 1866, se volvería a registrar definitivamente a nombre del Estado en 1922 (y posteriormente, de la Generalitat Valenciana, en 1985). Sobre la emblemática cumbre, empezaría a desarrollarse un minucioso proceso de repoblación encabezado por el ingeniero forestal Isidoro Cremades durante la década de 1930. Con tal de sofocar la situación de unos montes esquilmados por el carboneo y la extracción de leñas para el consumo familiar, se abrieron sendas, se crearon

aljibes y se instalaron viveros que habrían de garantizar el éxito de aquellas primeras repoblaciones (Romero, 2010).

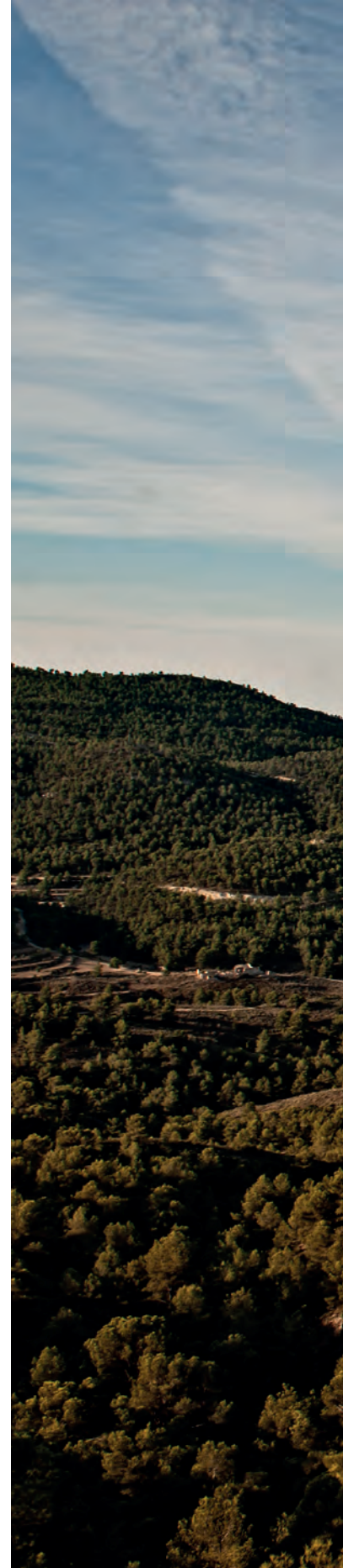
Este tipo de iniciativas también fue importante en otras zonas como las Peñas del Señor o el Palomaret, sometidas a una intensísima presión por parte de las poblaciones cercanas:

Tienen estas lomas algunos, muy pocos, pinos carrascos testigos de que aquello fue un pinar cuando había menos afán que hoy por descuajar terrenos incultos y estaba menos desarrollada la industria de alfarería en los inmediatos pueblos de Agost y Petrel donde la necesidad de combustible ha multiplicado el valor de las leñas y éste ha llevado la tala a todos los montes de la comarca. El monte bajo es de jarillas, coscoja y alguna atocha; todo muy escaso por la razón antedicha (Mira, 1925, citado en Campo, 2006).

En la década de 1950 ya habían sido repoblados la Cilla, els Xaparrals, los Altos, las Peñas del Señor, el Palomaret y la Esquena del Gos, mientras que la sierra del Sit, el Clot del Llop y l'Eixau lo serían en años posteriores (Asins, 2009). Resultado de esto es que, una parte significativa de los montes que actualmente son de titularidad pública (4.347 hectáreas), así como de otros que lo son de titularidad privada -pues las reforestaciones también se dieron en estos terrenos-, presentan hoy día la apariencia de frondosidad y el -impostado- carácter de naturalidad que domina el paisaje de Petrer (Fig. 7).

Durante décadas este fue, con carácter general, y particularmente en Petrer, el modelo de gestión de los paisajes agrosilvopastoriles de tradición campesina. En apenas cincuenta años, los pinares han avanzado por todos los rincones del territorio a costa de las áreas de cultivo marginales, las zonas de pasto, o los espacios incultos de vocación arbustiva y biológicamente diversa. Puede ser, el paisaje rural de Petrer es ya un monocultivo verde, protagonizado por el *Pinus halepensis*, árbol que apenas facilita la competencia de otras especies en las zonas más agrestes o elevadas del territorio. Pero el paisaje rural de Petrer es también un desierto demográfico y produc-

Figura 7. Paisaje del Calafate con la Sierra del Sit al fondo (Foto Juan Pedro Verdú Rico, Grup Fotogràfic Petrer).



² Con el Real Decreto de 22 de enero de 1862, el Estado trató de impulsar la conservación de determinadas áreas forestales a través de la creación de un Catálogo de Montes Públicos.



tivo, sometido al abandono, a la pérdida de funciones y a la simplificación cultural. Paradójicamente, ello está afectando a la propia supervivencia de la biodiversidad, y especialmente de la fauna, huérfana ahora de la necesaria interacción con las actividades agrosilvopastoriles.

Consciente de los consecuencias de un modelo de gestión que ha desencadenado, cuando no provocado, los problemas ecológicos que enfrenta hoy día el mundo mediterráneo, la actitud de las administraciones públicas tiende hacia un modelo que integra las múltiples funciones de los espacios rurales. Un modelo menos biológico, y más etno-geográfico, que trata de remediar la pérdida repentina de los conocimientos ecológicos tradicionales, la cultura y la experiencia en la gestión de espacios de naturaleza campesina. En este contexto, desde los años 1990 algunas administraciones han emprendido políticas de protección y gestión de las áreas naturales y rurales, con el objetivo de salvaguardar sus características geofísicas y contener el impacto de las actividades humanas (Fig. 8 y Fig. 9).

En la Comunitat Valenciana, la *Ley 1/1994 de Espacios Naturales Protegidos*, definió como tales “las áreas o hitos geográficos que contengan elementos o sistemas naturales de particular valor, interés o singularidad, tanto debidos a la acción y evolución de la naturaleza, como derivados de la actividad humana, que se consideren merecedores de una protección especial”. Esta normativa persigue, por tanto, una preservación de los ambientes de especial relevancia al tiempo que abre la puerta para su aprovechamiento social. Y lo hace en la línea de intervención de otras figuras de protección de rango superior, como es la *Directiva Hábitats* de la Unión Europea a través de la Red Natura 2000.

La gestión de los espacios naturales protegidos es crucial en un municipio como Petrer, que cuenta con más de 7.300 hectáreas de suelo protegido, siendo el municipio con mayor superficie legalmente protegida de la provincia de Alicante. Dentro de estos espacios se encuentra el Arenal de l'Almorxó, cuya herencia geológica y botánica le otorgan un excepcional valor natural y científico (Auernheimer, Lledó y Bellot, 1981; Tent, Soler, Soria y Benabdeloued, 2016) (Fig. 10). También se identifican zonas húmedas y comunidades vegetales que contribuyen a crear densos y diversos hábitats para la fauna, merecedores de distintas categorías de protección legal. Pero por extensión y significado territorial, es sin duda el área comprendida entre las sierras del Maig-

Espacios protegidos
Figuras de protección internacional
Red Natura 2000
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)
Arenal de Petrer (1,02 ha)
Maigmó i Serres de la Foia de Castalla (13.823 ha) (compartido con Agost, Biar, Castalla, Onil, Sax, Tibi y Villena)
Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA)
Maigmó i Serres de la Foia de Castalla (19.564 ha) (compartido con Agost, Biar, Castalla, Novelda, Onil, Sax, Tibi y Villena)
Figuras de protección autonómica
Paisajes Protegidos
Serra del Maigmó y Serra del Sit (15.842 ha) (compartido con Agost, Castalla, Sax y Tibi)
Microrreservas
Arenal de Petrer-Almorxó (1,2 ha)
Montes Catalogados
Conjunto de Montes del Cid (1.873 ha)
La Xau (237 ha) (compartido con Agost y Castalla)
Figuras de protección local
Parajes Naturales Municipales
Arenal de l'Almorxó (50,8 ha)
Montes Catalogados
El Cotxinet (157 ha)
Alto de Cárdenas (190 ha)
Espacios protegidos, PGOU
Arenal de l'Almorxó, El Pantanet, Racó del Xoli, Paraje del Catxuli
Zonas húmedas
Embalse de Elda (49,6 ha) (compartido con Elda)
Vías pecuarias
Cañada de Petrer (13 km); Veredas del Cid (17,5 km), de Catí (9,2 km) y de Tibi (1,2 km); Colada del Cid (6,8 km), del Estrecho (7,4 km), de Ferrussa a Catí (10,3 km), de la costera del Pino (3,5 km), de Cirilo (2 km), de Puça (1 km), de la Loma (1,7 km), del Santo (1,1 km) y de los Colegiales (0,8 km); Descansaderos de Cárdenas, de Capralla, de la Gurrama y del Río; Abrevaderos de la Calera, de las Pedreras, del Salt, del Vidrio, de Capralla y de la Gurrama
Árboles monumentales (localización no urbana)
Olivo de Puça, Algarrobo de Ferrussa y Pino de la casa de Ferrussa

mó, el Sit y l'Arguenya, la que condensa todas las características de un agroecosistema amplio, dinámico y complejo, producto del esforzado trabajo de las gentes rurales durante siglos, en su cambiante interrelación con las condiciones que ofrecía el medio (Gil, 2006; Amat y Puche, 2008). La consideración de este espacio como Paisaje Protegido, Zona de Especial Protección para Aves y Lugar de Importancia Comunitario, no parece arbitraria.

El patrimonio territorial y paisajístico de Petrer queda reafirmado con otras figuras e instrumentos de protección que

Figura 8. Elementos protegidos por la normativa internacional, autonómica y local.

Elementos patrimoniales del paisaje
Bienes de Relevancia Local (localización no urbana)
Finca el Poblet
Pou de Catí o de la Casa de l'Administració
Patrimonio Edificado, PGOU (localización no urbana)
Ingenios hidráulicos
Presa del Pantanet; Molinos del Pinxe, l'Assut, del Turco, de la Simpática, del Salt, de la Pólvara, de Ponça, de la Calera, del Tío Sebetes; Aljibe (l'Esquinal)
Construcciones religiosas
Ermita de Catí
Masías y casas de campo
Venta de Santa Bàrbera, Casa de l'Almorxó, Casa de la Pedrera, Casa de les Pedreres Altes, Casa del Maso, Casa del Dolç, Casa dels Cotxinets, Casa Marcos, Casa de l'Esperança, Casa de la Balsa, Casa del Tío Gregorio, Casa de l'Avaiol, Casa dels Villaplana, Casa Castalla, Casa dels Pins, Casa de Cancio, el Calafate, Casa de Rabosa, el Catxuli, Casa del Pantanet, la Foia Falsa, la Gurrama, Ranxo Grande, Lloma Alta, Lloma Baixa, Mirabuenos, Casa del Perrió, Casa de la Senyora, Casa del Vell, Casa del Tío Tomàs, Casa de Villaplana, el Figueraleit, Ferrussa, El Forcat, El Palomaret, El Carrascalet, Casa Monis y La Capellania
Otras edificaciones
Pozo de nieve (Catí)

Figura 9 Elementos patrimoniales del paisaje.



Fig. 10 Arenal de l'Almorxó (Foto Juan Miguel Martínez Lorenzo, Grup fotogràfic Petrer)

atestiguan su pasado rural. Masías y casas de campo, sistemas de regadío, pozos de nieve, vías pecuarias, construcciones ganaderas, árboles monumentales, edificios religiosos o molinos hidráulicos, son la base de un rico y diverso bagaje rural y campesino que, afortunadamente, ya empiezan a ser incluidos en normativas sectoriales o integrales de protección, demostrando que éste es un territorio muy valioso.

Así pues, en un nuevo y deseable escenario para la gestión del patrimonio territorial y paisajístico de Petrer, las figuras de protección deberán incluir y considerar a propietarios y agricultores, para quienes, hasta el momento, la existencia de estas figuras se ha traducido en un aumento de la burocracia, un incremento del riesgo de sanciones, y en mayores dificultades para adaptar o mejorar sus explotaciones. La correcta gestión de los espacios de interés rural y natural de Petrer, y en concreto de las áreas que están incluidas en la Red Natura 2000 y en el catálogo autonómico de espacios protegidos, deberá dar el paso ahora hacia una gestión activa y dinámica, donde estos espacios no sean sólo objeto de contemplación, sino también, lugares para el desarrollo y la puesta en uso de la tradición.

VIVENCIAS DEL GRUPO ARQUEOLÓGICO DÁMASO NAVARRO
CONTADAS EN PRIMERA PERSONA



Boni Navarro Poveda

LICENCIADO EN HISTORIA Y FUNDADOR DEL GRUPO ARQUEOLÓGICO DÁMASO NAVARRO

A finales de la década de los sesenta del pasado siglo, después de años de desidia por recuperar y conservar nuestro patrimonio arqueológico, existen, en distintos lugares y casi al unísono, distintos investigadores que con su labor construyen los cimientos de la arqueología alicantina. Me refiero a José María Soler en Villena, Enrique Llobregat en Alicante, Alejandro Ramos en Elche y a otras personas que, con unos conocimientos más limitados pero con una afición notable, componen secciones de arqueología con el fin de investigar su pasado histórico como fue la del Centro Excursionista Eldense.

Los orígenes del Grupo Arqueológico

Petrer, Petrel en aquellos años, no quedó al margen de ese despertar ya que a finales de la década de los sesenta aparece el Grupo Arqueológico Petrelense. (Fig. 1). Dámaso Navarro Guillén fue su impulsor y el dinamizador del grupo, compañero y amigo muy querido por todos, que a pesar de no tener la preparación ni los estudios requeridos para este tipo de investigaciones, con su constancia, su ánimo y su buen hacer ilusionó a un grupo de jóvenes que en 1968 habían cumplido entre los dieciséis y dieciocho años (Fig. 2). Aquellos adolescentes pertenecían a la Organización Juvenil Española (OJE), al Centro Excursionista y al Club de la Juventud de Petrer. Con la perspectiva del medio siglo transcurrido, sin duda, fue un acierto reunir y entremezclar jóvenes de distinta procedencia, todos ellos ilusionados por conocer su historia y rescatar su patrimonio.

En Petrer el Sindicato Vertical, el Movimiento Nacional, la Guardia de Franco, el Frente de Juventudes y la Organización Juvenil Española (OJE), convivían junto con la Unión Deportiva Petrelense, la Asociación Colombicultora, además de los grupos de catequesis de la iglesia. El panorama fue cambiando y conforme pasaban los años fueron apareciendo el Centro Excursionista de Petrer, el Centro Cultural Petrelense -de corta vida-, y el Club de la Juventud, los tres de carácter cultural y deportivo que hacían lo posible por escapar de la censura y del control oficial ya que la dictadura franquista nunca propició el asociacionismo fuera de sus organismos oficiales. Con la conquista de la democracia y el paso de los años, existen en Petrer más de cien grupos culturales, deportivos, de mujeres, de vecinos que hacen que comparándolos con los años 60, aquello era un erial.

Para comprender la causa de la simbiosis que se alcanzó entre las distintas asociaciones hay que tener en cuenta que Dámaso Navarro pertenecía al Club de la Juventud y también al Centro Excursionista; que había sido cadete en la OJE y pronto iba a ser llamado para realizar el servicio militar. Francisco Bernabéu (conocido como “Paco el Gafas”) y Santiago Poveda (conocido como “El Pajarillo”) estaban afiliados en el Centro Excursionista y al Club de la Juventud al mismo tiempo, y varios componentes de la OJE también pertenecían al Club de la Juventud. Otro aspecto a considerar es que las reuniones se hacían tanto



Fig. 2. Dámaso Navarro Guillén, impulsor del Grupo Arqueológico.

Figura 1. Componentes del Grupo Arqueológico en la rambla de Capralla (1968).

en el local de una como de otra asociación. En la reunión celebrada en febrero de 1968 ya se acordó que el local del Club de la Juventud se destinara como almacén para las piezas encontradas, mientras que el de la OJE se convertiría en laboratorio. Y en la misma reunión se discutió sobre la forma de legalizar nuestra actividad y “poder ejercer”, y para ello se propuso tener el aval y la firma de un arqueólogo profesional (Grupo Arqueológico, 1969: 24-02-68).

Por otro lado, recuerdo que cuando se pedía una ayuda o subvención a las distintas juntas directivas siempre nos fue concedida; es cierto que las cantidades siempre eran pequeñas aunque suficiente para comprar un pico, una pala, una cribadora y varios capazos con que excavar. En el último artículo de los estatutos del grupo se dice que “si alguno de los componentes perdieran alguna herramienta sin excusa alguna, se verá obligado a pagarla íntegramente” (Grupo Arqueológico, 1968). A este material común había que sumar la personal e inseparable picoleta que cada uno se había costeadado, herramienta que nos acompañaba como “revolver al cinto” en nuestras salidas al campo.

En ocasiones el que fue consejero del Movimiento Nacional, Hipólito Navarro, el jefe de la OJE, Enrique Navarro, así como también el maestro de escuela y jefe del Sindicato Vertical, Juan José Navarro, actuaron como consejeros y animadores de nuestra actividad. En el campo de la vida política y social la mayoría de nosotros éramos jóvenes y como tales nuestro papel era el de ser inconformistas y contestatarios, enamorados de la historia pero con pocos conocimientos de arqueología. Los más aventajados habíamos leído el libro *Dioses, tumbas y sabios* de C.W. Ceram (1967). Un libro apasionante sobre las investigaciones y los descubrimientos de la arqueología clásica, Egipto, Grecia... también conocíamos el libro sobre los principios básicos de la investigación arqueológica de M. Wheeler, *Arqueología de Campo* (1961). Las grandes pirámides de Egipto con las tumbas de los faraones, los descubrimientos de Micenas, Troya. El romanticismo y los misterios de la historia, así como los nuevos descubrimientos nos embargaban alimentando nuestros sueños por encontrar un día restos de civilizaciones desaparecidas. Algunos componentes del grupo daban crédito a las antiguas leyendas todavía presentes en la memoria de la gente de los pueblos. Una de ellas contaba, y muchos lo creían, la existencia de un pasadizo “secreto” que iba del castillo a la iglesia y viceversa... Se decía que unos niños habían entrado y que era utilizado por el alcaide de la fortaleza. La “historia” cuenta que los niños se perdie-



ron y nunca más encontraron la salida. No hace falta decir que algunos componentes de nuestro grupo, buscan sin éxito el desconocido pasadizo. Cansados y frustrados en la tentativa, continuó en solitario nuestro compañero, José Vicedo, apodado “el Lagartijo”, quien provisto de un ímpetu imparable por desentrañar los “misterios” tanto del castillo (Fig. 3) como de la Cova de l'Encant, durante varios meses y en solitario buscó y rebuscó el pasadizo del castillo y, más tarde, una posible entrada oculta a la Cova de l'Encant que, según distintas teorías, estaría en la actualidad colmatada de tierra y piedras a causa de un desprendimiento de rocas y tierra.

Aquellos sueños juveniles se desvanecían cuando al leer la publicación de Wheeler, nos recordaba en su libro que la ar-

Figura 3. El castillo de Petrer antes de la restauración de la década de los setenta (Fotografía Paco Máñez).

queología no era una colección de objetos antiguos. La arqueología precisaba de un método riguroso de trabajo pues con la excavación se destruían las pruebas que interpretadas daban las respuestas; sus páginas desaparecían para siempre como un libro que una vez leído dejaba de existir.

Aquella enseñanza quedó grabada “a fuego” en la frente de aquellos jóvenes aspirantes a ser arqueólogos, tan ilusionados en rescatar la historia de Petrer, elaborar una carta arqueológica y crear, en el futuro, un museo con los materiales encontrados como recoge el artículo segundo de los estatutos del grupo donde se lee que “... el fin primordial del grupo será la formación de un Museo Arqueológico-Histórico que será para servir al pueblo” (Grupo Arqueológico, 1968).

Nuestra incipiente conciencia sobre el respeto al yacimiento nos llevó a que nunca colaborásemos con el programa de Radio Nacional de España Misión Rescate. Desde la capital de España, a través de las ondas, se animaba a los maestros de las escuelas a organizar grupos de jóvenes con el objetivo de buscar restos, objetos o documentos antiguos en sus pueblos. En ningún momento se les pedía que anotaran o que dibujaran la situación del objeto hallado; su objetivo era conseguir el premio, aunque el lugar y su contexto quedaran arrasados. Nuestro grupo no sabía mucho de métodos, y técnicas, es verdad, pero sí conocíamos lo básico: tomábamos notas de la ubicación del hallazgo y realizábamos dibujos rudimentarios antes de extraer la pieza del lugar de origen ya que teníamos siempre presente la idea del libro que se destruía perdiendo para siempre la información no registrada.

El Grupo Arqueológico realizaba numerosas reuniones para preparar las actividades. En una de ellas, contando con la asistencia de José Medina, presidente del Centro Excursionista, se aprobó una propuesta para reorganizar la estructura del grupo. Había que dividirlo según especialidades e, incomprensiblemente, “¡darle Libertad!” según consta en acta de 21 de septiembre. En la misma reunión se propuso, “limpiar el castillo” que también se aprobó por unanimidad. Durante ese mismo mes cesó Joaquín Navarro como secretario del grupo y fue elegido Antonio Bernabé para continuar esta importante tarea que es dejar constancia de las preocupaciones y los acuerdos tomados (Grupo Arqueológico, 1969: 21-9-68).

Otra característica del grupo era el reparto burocrático de cargos y responsabilidades de tareas que nunca se iban a

realizar. El 25 de agosto de 1968 para la salida a la Foradà se nombra cartógrafo a Santiago Poveda; fotógrafos a José Luis González y a Joaquín Navarro; director de Campo a Francisco Bernabeu, subdirector a Boni Navarro, supervisores a Ernesto Maestre y José Planelles y por último, como asistente de cerámica a Antonio Clavero. En esta acta se puede leer “...aquel que preside la reunión tiene derecho a expulsar a todo miembro que se comporte indebidamente...” Esta cita nos revela que en ocasiones, todos se comportaban como era debido (Grupo Arqueológico, 1969: 25-8-68).

JÓVENES QUE FUERON PARTE DEL GRUPO

Durante los años de su existencia, por el Grupo Arqueológico pasaron muchos jóvenes de las tres asociaciones antes citadas (Fig. 4). A continuación se detalla una lista con las personas que aparecen nombradas en las actas que se conservan y que abarcan de febrero de 1968 hasta el mismo mes del año siguiente. Por orden alfabético de apellido son: Antonio Amorós, Antonio Bernabé, Francisco Bernabéu, Fernando Casado, Antonio Clavero, Octavio García, Gabriel Gironés, José L. González, F. Manuel Herrero, José E. Llorente, Enrique Maestre, Ernesto Maestre, José Máñez, Pablo Medina, Antonio Mollá, Antonio Navarro, Boni Navarro, Dámaso Navarro, Héctor Navarro, Joaquín Navarro, Joaquín “Numancia”, Pablo Navarro, José Planelles, Gabriel Poveda, Santiago



Figura 4. Componentes del Grupo Arqueológico (finales de la década de los sesenta).

Poveda, Vicente Poveda, Pedro Rico, Armando Tortosa, José Vicedo (Grupo Arqueológico, 1969).

Es fácil deducir que un número tan elevado de componentes no estuvo activo de forma continuada. Había quien se incorporaba para probar y ver el ambiente; otros solo por la novedad o por salir de excursión al monte. Con el paso del tiempo, de las tres asociaciones con Dámaso Navarro a la cabeza se podía contar que no pasábamos de la decena los que formaban regularmente el núcleo principal comprometido con alcanzar los objetivos reflejados en los estatutos. Así, en 1975 los componentes en activo del Grupo Arqueológico lo formaban Práxedes Bernabé, Francisco Bernabéu, Mari Luz Fresneda, Remedios Marín, Javier Montesinos, Concepción Navarro, Dámaso Navarro, Hipólito Navarro, Antonia Payá, Juan Pérez (Navarro Poveda, 2015).

Componentes y colaboradores del grupo que desarrollaron su profesión en el ámbito de la arqueología como Concha Navarro, directora del Museo de Novelda, el director del Museo Arqueológico de Villajoyosa, Antonio Espinosa, y Francisco Javier Jover, profesor de Prehistoria en la Universidad de Alicante y primer director del Museo Dámaso Navarro.

Desde la perspectiva actual se puede afirmar que durante los primeros años de andadura el grupo tuvo una gran aceptación entre los jóvenes de la localidad. A los veintinueve componentes de las tres asociaciones que pasaron por el grupo y que figuran sus nombres en las actas, hay que añadir el nombre de muchos otros que, ocasionalmente, nos acompañaban en nuestras salidas al campo. No cabe duda que el salir los domingos al campo era una actividad saludable; estaba ligada al estudio de la historia, a la preparación de conferencias, a la búsqueda de restos materiales en las prospecciones, a la realización de pequeñas catas, etc. Todo ello generó un ambiente de compañerismo y amistad entre nosotros que se prolongó en el tiempo.

También hubo cierto intercambio ideológico y político. La procedencia de cada uno no era la misma y hay que recordar que la OJE fue la organización juvenil de la dictadura, sometida a su control ideológico y político, aunque esto no siempre fue de esta manera. Como anécdota, el propio Francisco Franco afirmaba que la OJE "... era un nido de comunistas" y como veremos más adelante, en el caso de Petrer no se equivocaba (Franco, 1976).

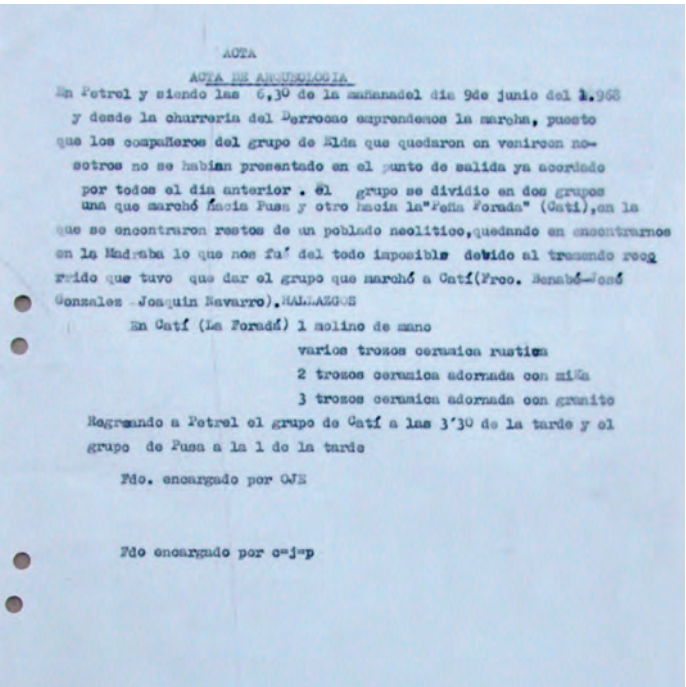


Figura 5. Acta del día 9 de junio de 1968 donde se refleja la marcha a Catí-Foradà para realizar una intervención arqueológica.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN LOS PRIMEROS AÑOS

Las actividades que realizábamos entendíamos que tenían un matiz de prestigio, ya que estábamos bien vistos entre la población, quizá por su carácter oficialista, por ser nuestras familias conocidas, por las pequeñas exposiciones que realizamos, o porque la palabra “arqueología” era desconocida y sonaba a misterio y descubrimiento. El caso es que funcionaba como una llave que nos abría las puertas y nos permitía ir por los bancales mostrando únicamente nuestro salvoconducto “oficial” que eran las palabras: “somos del Grupo de Arqueología”.

El grupo salía todos los domingos al campo para realizar prospecciones y pequeñas catas en los yacimientos. La churrería del Derrocat era el lugar de encuentro a las siete de la mañana en invierno y a las 6,30 h en verano, y estábamos de regreso a la hora de comer, salvo que el lugar de destino estuviera muy alejado. Cuando íbamos a Els Castellarets, alcanzábamos la cima sobre las 8,30 h, y si nuestro destino era Catí-Foradà salíamos también el sábado por la tarde y dormíamos en tienda de campaña o bien al aire libre bajo las estrellas (Fig. 5). Incluso uno de los componentes compuso un himno de marcha en el que se modificaba la letra

Figura 6 Visita del director del Museo Provincial de Alicante, Enrique Llobregat, a El Monastil acompañado por miembros del Centro Excursionista Eldense (1967).



según fuera el lugar de destino de la prospección. En algunas ocasiones teníamos invitados en el grupo: Fernando Guillén, Joaquín Navarro y José María Navarro, todos ellos de la edad de Dámaso, quienes gozaban de plenitud de fuerzas por lo que le daban bien al pico y a la pala, aunque estas visitas, lamentablemente, no fueron muy habituales.

Para llevar a cabo una prospección o una pequeña excavación —que llamábamos cata— había que subir a la cima las herramientas, pico, pala, batidera, garbillo... este último era voluminoso e incómodo de transportar a mano, aunque tenía la ventaja que se separaba en dos partes, por un lado el cajón de recogida y por otro el marco y la tela de cribado. Nos turnábamos en la tarea ya que no teníamos otro medio de transporte que nuestros brazos y nuestro afán descubridor. En una de las visitas a Els Castellarets “dos de nuestros acompañantes el Sr. D. José Planelles y el Sr. D. Armando Tortosa se quedaron separados del grupo a unos 45 minutos aproximadamente, para no subir a la cima el garbillo, el cual les tocaba subirlo desde cierto punto de la falda” (Grupo Arqueológico, 1969: 03-69). Con el tiempo encontramos una solución intermedia como fue dejar la herramienta en un lugar cercano al

yacimiento visitado y recogerla los domingos. Luis Payá, “el de la Almadrava”, no tuvo nunca inconveniente en guardar en su casa nuestras herramientas.

Cuantas veces en nuestras prospecciones por el campo, discutíamos ante un trozo de cerámica encontrada su pertenencia a una cultura o periodo histórico determinado. “Que si es griega” decía uno, “no que es romana” decía otro. La discusión duraba hasta que alguien daba la vuelta a la pieza y una vez medio limpia anunciaba, no sin un punto de guasa, que allí ponía “Cerámica Milla”, que hacía referencia a una fábrica de material de construcción de Petrer de mediados del siglo XX. Esto ocurrió en más de una ocasión lo que nos recordaba que había que prepararse y estudiar ya que nos faltaba formación arqueológica.

Nuestro grupo también era invitado por otras asociaciones similares. Así Antonio Martínez Mendiola y Luis García Soria, componentes de la Sección de Arqueología del Centro Excursionista de Elda, nos invitaron a participar en las excavaciones que estaban realizando en el poblado ibero-romano de El Monastil (Fig. 6).

Con el paso del tiempo se forjó una buena amistad a pesar de la diferencia de edad que nos separaba, ellos hombres adultos con más de cuarenta años, mientras que de nuestro grupo, salvo Dámaso, nadie superaba los veinte. Lo cierto fue que aquellas personas, nos enseñaron lo que sabían de arqueología. Como anécdota, Luis García Soria hizo donación al grupo de una mochila y una cuerda de escalada. La cuerda fue a parar al Centro Excursionista de Petrer y la mochila se entregó a José Planelles, antiguo componente del grupo “por ser uno de los más constantes y por carecer de ella” (Grupo Arqueológico, 1969: 24-08-68). En septiembre de 1968 fuimos invitados por el grupo eldense a entrar con ellos en una sima en la Sierra de Mariola, en Banyeres. La cueva tenía la entrada estrecha y en forma de chimenea y era necesario descender ocho o diez metros que había desde el exterior con la ayuda de cuerdas especiales para la práctica de espeleología. Los compañeros eldenses también nos prestaron, casco, linterna o carburero, cuerdas, mosquetones... cuando todo parecía listo para el descenso aparecieron, sin saber de dónde, cinco o seis jóvenes que sin más ayuda de unas cuerdas destartalladas, sin ninguna protección en la cabeza y con unas velas como toda iluminación, no tardaron más que unos pocos segundos en descender, no sin antes dar los buenos días. Recuerdo que en el interior de aquella sima encontramos abundante cerámica y que una vez limpia la catalogamos de neolítica.

Teníamos claro que lo que queríamos era tener en nuestra villa un museo arqueológico con las piezas recuperadas, donde los hallazgos serían estudiados y restaurados para que nos revelaran los distintos momentos históricos de nuestro pasado. Pero para alcanzar todo esto la formación histórica y arqueológica que teníamos que tener era fundamental, por lo que nos pusimos manos a la obra. Para ello se programaron algunas conferencias temáticas que eran impartidas por miembros del grupo que las preparaba previamente para ofrecerlas al resto de los componentes y a personas invitadas (Fig. 7).

Mes	Tema	Ponente	Grupo
Febrero	La arqueología	Dámaso Navarro	CJP
	Los egipcios	José Máñez	OJE
Marzo	La religión romana	Héctor Navarro	OJE
	La prehistoria	Boni Navarro	OJE
Junio	La cultura griega	Antonio Bernabé	OJE
	El mundo árabe	José Máñez	OJE
	Los primeros pobladores de España	Boni Navarro	OJE
Agosto	La formación de la Tierra	Pedro Rico	OJE

Conviene señalar que el investigador local y años más tarde cronista local de la villa, Hipólito Navarro, y también el que fue maestro de escuela, Juan José Navarro asistía a nuestras charlas o eran sus ponentes. Nuestra formación elemental se iba reforzando con la compra de libros y con la estrecha relación que se fue forjando con el grupo eldense. En marzo de 1968, uno de sus componentes más destacado, Antonio Martínez, participó en nuestras charlas semanales disertando sobre el Paleolítico Superior ayudado de diapositivas en color de las cuevas de Altamira, El Castillo, La Chimenea, lo que suponía un importante avance tecnológico para la época. Años más tarde, varios miembros del grupo asistimos a los cursos de formación arqueológica impartidos por el director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Enrique Llobregat Conesa, y organizados por la Caja de Ahorros Provincial, con un contenido de enseñanza más elevado aunque, lamentablemente, no realizamos prácticas en excavación alguna (Fig. 8).



Una muestra del afán investigador y de acumulación de experiencias que tenía el Grupo Arqueológico animado por la pasión creadora de Dámaso Navarro, la encontramos en la celebración de la “cena neolítica”. La cena consistía en una ración de pan elaborado con cebada triturada y molido con uno de los molinos de mano encontrados en Catí-Foradà, y que hoy puede contemplarse en el museo. Con la harina resultante y un poco de agua la convertimos en una pasta que pusimos al fuego durante bastante tiempo. El resultado fue un panecillo dorado del que comimos un bocado cada uno de los presentes que nos provocó una obstrucción grave en la garganta motivada, entre otras cosas, por no haber limpia-

Figura 7. Tabla con las conferencias llevadas a cabo por los componentes del Grupo Arqueológico y personas invitadas.

Figura 8 Componentes del Grupo Arqueológico asistiendo a una de las conferencias impartidas por Enrique Llobregat.

do la cascarilla del cereal. Casi perecemos por asfixia, pero nos sirvió para analizar dónde nos equivocamos: primero pensamos que nuestros antepasados del bronce tendrían un paladar habituado a este primitivo alimento; y profundizando descubrimos que nuestra equivocación había que buscarla en la cocción de la pasta de pan ya que se realizó con gas butano, en lugar de horno de leña. Durante mucho tiempo disfrutamos al recordar aquella “cena” en la que pudimos fallecer por nuestros experimentos.

A pesar de las numerosas actividades, en este periodo también hubo meses de bajón y desánimo. Para salir de esa situación se estudió la forma de repartir el trabajo entre todos los componentes del grupo y así fortalecer la ilusión que nos movió en los inicios. Para ello se puso en marcha una reestructuración profunda. Se creó un grupo de exploración interior que “se encargaría de buscar yacimientos arqueológicos...” Otro de exploración exterior que viajaría a yacimientos fuera

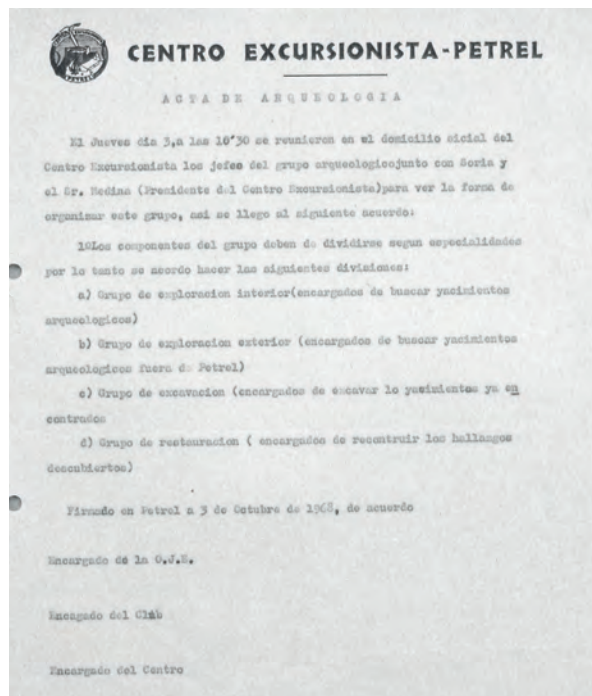
de Petrer; otro de excavación, y por último, el grupo de restauración (Grupo Arqueológico, 1969: 3-10-68) (Fig. 9).

Para este cometido fueron nombrados los responsables de cada grupo que quedaron de este modo: José Luis González de exploración, Héctor Navarro de excavación y Gabriel Poveda de restauración. Se acordó llevar tantos diarios como grupos y un diario general coordinado por Boni Navarro que recogería los trabajos de todos ellos (Grupo Arqueológico, 1969: 5-10-68).

Sin abandonar la cronología de nuestro relato, durante el primer lustro de los años 70 la actividad del grupo fue irregular, de los casi treinta miembros de los primeros años quedaron solamente cinco o seis componentes que esporádicamente salían al campo a prospectar lugares poco conocidos o bien se reunían para limpiar las piezas encontradas años atrás.

Figura 9 Acta del día 3 de octubre de 1968.

Figura 10 Vista del castillo de Petrer en ruinas (Fotografía Paco Máñez)





que el lugar estaba ocupado por una villa romana lo que motivó que lo investigáramos.

A finales de año de 1968, las ruinas del castillo de Petrer ocuparon nuestra atención (Fig. 10). Fue motivo de una reunión con los presidentes de las tres entidades con miembros del Grupo Arqueológico: Juan Carrillos por Club de la Juventud, José Medina del Centro Excursionista y Joaquín Planelles en representación de la OJE. La reunión comienza con la lectura a un artículo publicado en el diario Las Provincias firmado por Emilio Beüt i Belenguer, donde se afirmaba de manera un tanto exagerada que "...el castillo [de Petrer] era la fortaleza más importante del valle". Más adelante, puede leerse en el mismo lugar un acuerdo fuera de la realidad, que indica que

"...se discute la planificación y la cartografía del castillo para comenzar su excavación y más tarde su restauración" dándose a entender que por parte del grupo arqueológico. José Medina, presidente del Centro Excursionista nos comunicó que el permiso para proceder a su limpieza estaba "casi conseguido"... "por lo tanto, el domingo hay que cartografiarlo" (Grupo Arqueológico, 1969: 2-11-68). Después de hacerlo a nuestra manera y con nuestros propios medios, y después de realizar varias catas en distintas estancias del mismo, llegamos a la conclusión que nuestro grupo no estaba capacitado para hacer una excavación completa en la fortaleza, por ello, se acordó pedir una entrevista con el alcalde, Pedro Herrero para comunicarle esta decisión (Grupo Arqueológico, 1969: 7-12-68).

Figura 11 Proceso de restauración del castillo de Petrer en la segunda mitad de los setenta y comienzos de los ochenta del siglo XX.



Figura 12. Trabajos de excavación arqueológica en la explanada del castillo.

Por suerte, este acuerdo quedó en buenas intenciones y sirvió para que el grupo alcanzara un reconocimiento formal por parte de las autoridades. Un año más tarde, a pesar de las gestiones oficiales, la ayuda técnica y económica para comenzar la reconstrucción del castillo no llegaba. En julio de 1970, el alcalde de Petrer, Pedro Herrero, escribía a la Asociación de Amigos de los Castillos de Madrid diciéndoles “... no hemos sabido nada si se están realizando gestiones por esa asociación con el fin de desplazar a un arquitecto. Realmente, el estado actual de la edificación permite una reparación, que sería mucho más costosa y acaso no pudiera realizarse, si transcurren más años.”.

Por fin en 1974 comenzaron las obras de restauración. Según la memoria oficial del Ayuntamiento consistía en: movimiento de tierra, consolidación del ángulo noroeste de la muralla, cegar las ventanas del salón abovedado, reconstruir en su lugar dos aspilleras, puerta de medio punto, puerta de madera y derribo por ruina inminente de la parte superior de la torre del homenaje. Paradójicamente, no se contempló en ningún momento de las obras de reconstrucción la nece-

sidad de acometer una excavación como paso previo y necesario en el recinto antes de dar comienzo a las obras. Esta primera fase del proceso de reconstrucción que se alargó durante varios años atendiendo a la concesión de subvenciones de las administraciones, finalizó el 17 de noviembre de 1983, día memorable para Petrer, ya que en esas fechas Jaime I vino a nuestra población según el *Llibre dels Feits* (Aguiló, 1873) (Fig. 11).

Apenas unos años después, en 1987, Concha Navarro perteneciente al Grupo Arqueológico, historiadora y arqueóloga de profesión, comenzó una excavación de forma metodológica y científica en la explanada del castillo contando con las subvenciones de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Petrer.

Tras dos intensas campañas de excavación se dejaron al descubierto unos 350 metros cuadrados, aflorando un conjunto con 11 habitaciones perfectamente delimitadas por muros, vanos o puertas, con áreas de paso y distribución, registrándose dos niveles culturales, uno inferior islámico y el superior bajomedieval cristiano (...) (Navarro Poveda, 1994: 153) (Fig. 12)

33

En relación al yacimiento prehistórico de Catí-Foradà, actualmente es utilizado como lugar idóneo para la práctica de la escalada aprovechando la altura de sus paredes de roca caliza. Por suerte los escaladores desconocen que los fragmentos de cerámica y molinos de mano que todavía permanecen allí han sido datados por los especialistas en fases previas al Bronce Tardío basándose, sobre todo, en el carbono 14 del cereal recuperado (Segura y Jover, 1997: 82). La primera visita a Catí-Foradà registrada en las actas data del 9 de junio de 1968. Francisco Bernabéu, José Luis González y Joaquín Navarro dejaron constancia de su hallazgo “... un molino de mano, varios trozos de cerámica rústica, dos trozos de cerámica con mica y tres trozos de cerámica con granito. Restos de un poblado Neolítico” (Grupo Arqueológico, 1969: 9-06-68). Durante un año aproximadamente realizamos periódicas visitas a este lugar que alternábamos con otras salidas a yacimientos ya conocidos como El Puntal del Ginebre, Alt del Perrió o Mirabuenos. Ya hemos señalado



Figura 13 Vista de la ladera meridional de la Foradà, donde se encuentra el yacimiento prehistórico.

más arriba que no realizábamos excavaciones porque éramos conscientes de que no estábamos preparados para ello. Sí que hacíamos dibujos del lugar y anotábamos los hallazgos más importantes recogidos de la superficie o del resultado de la pequeña cata. Catí-Foradà por la antigüedad y la importancia de los materiales encontrados, requería de la visita e intervención de un profesional de la arqueología especializado en poblamiento prehistórico. El 1 de febrero de 1969 el grupo acuerda invitar al arqueólogo Michael J. Walker “...para que nos diga una charla sobre la prehistoria, invitándolo además, a visitar el campo arqueológico prehistórico de la Foradà” (Grupo Arqueológico, 1969: I-02-69) (Fig. 13).

Es difícil imaginar nuestra alegría y satisfacción cuando supimos que M. J. Walker aceptó nuestra invitación. Una vez en la peña de la Foradà hizo noche en una tienda de campaña acompañado de varios componentes del grupo. A la mañana siguiente realizamos un pequeña excavación en la zona suroeste, junto a la pared recogiendo distintos materiales, entre ellos restos de cereales carbonizados que tras su análisis en el laboratorio con el método de datación de carbono 14 dio una antigüedad de 3.500 ± 150 B.P. (Walker, 1981). Francisco Bernabéu fue el componente del grupo que más tiempo com-

partió con el profesor Walker, llegando a forjar con el tiempo una relación de amistad.

Otro yacimiento en el que intervinimos fue el de Puça. Aunque en el mes de octubre de 1968 vemos la primera referencia en las actas de las prospecciones en Puça “...se acordó que el sábado saldrán a Puça a hablar con Gonzalo Castelló y bajarse las herramientas” (Grupo Arqueológico, 1969: I I-10-68), no será hasta el año siguiente cuando se prestó una dedicación especial motivado por el descubrimiento fortuito de unas extraordinarias yeserías islámicas decoradas con motivos geométricos cuando un tractor realizaba el desfonde de una tierra inculta para su puesta en cultivo (Fig. 14).

En más de una ocasión, fuimos sorprendidos pisando los bancales por el guarda o encargado de la finca y escopeta en la mano nos apremiaba a abandonar sus parcelas ya que no siempre explicar que pertenecíamos al Grupo de Arqueología funcionaba como esperábamos.

Lo cierto es que no le dimos a aquel hallazgo su verdadera importancia. En el catálogo de la exposición de 1969 realizada en el local del Centro Excursionista de la calle Prim,



Figura 14 Yasería recuperada por el Grupo Arqueológico de la alquería de Puça y expuesta en la exposición del año 1969.

además de las tapaderas de colmenas y de algún que otro cráneo y huesos de niños y adultos de Puça, se puede leer en la estantería segunda “Adornos interiores de una vivienda árabe (Puça)” para referirse al dintel y a los fragmentos decorados de yeso.

Muchos años después, el encargado de la finca de Puça donde se alumbró el descubrimiento, declaraba a un medio de comunicación local que a los pocos días del hallazgo alguien, que nunca supo quién, se llevó aquel raro material de yeso. Lo cierto fue que fuimos los miembros del grupo los que ante la posibilidad de que se lo llevaran, no tardamos en presentarnos en el lugar y con toda rapidez escondimos aquellas sorprendentes yaserías con decoración geométrica para su traslado a nuestras dependencias. Junto a estas recuerdo el hallazgo en este lugar de un gran mortero de piedra hoy desaparecido.

Unos años más tarde, concretamente en septiembre de 1975 se localizó de manera fortuita un mosaico romano junto al Ayuntamiento. El mosaico, junto con unas monedas y los materiales encontrados, demostraban la existencia de una villa romana debajo de los pies donde innumerables veces habíamos pisado al ir al ayuntamiento o al ir de compras al mercado. El mosaico encontrado tiene una longitud apro-

ximada de 7 m y había sido fragmentado por una pala excavadora cuando realizaba una zanja. Sin tardanza el arqueólogo José María Soler de Villena verificó que se trataba de un mosaico romano y su importancia quedaba fuera de toda duda. Durante el año siguiente el grupo excavó de urgencia en las viviendas colindantes o cercanas, donde apareció el mosaico con el feliz resultado de encontrar dos grandes dolios para guardar el grano, más de 50 ladrillos circulares que formarían parte del hipocausto de unas posibles termas, fragmentos de ánforas y, entre otros muchos materiales, una moneda acuñada durante el mandato del emperador Constancio II (348-360 d. C.) (Navarro, 2015: 65) (Fig. 15).

El trabajo de años del grupo, sirvió para elaborar la Carta Arqueológica de Petrer donde se detalló la situación y la importancia de los yacimientos para ser incorporados para su protección en el Plan General de Ordenación Urbana. Han pasado cincuenta años desde que conocemos la existencia de los yacimientos arqueológicos y algunos han estado o están en peligro de desaparecer. Por esto no puede demorarse por más tiempo una investigación arqueológica que conlleve una excavación que por su relevancia pueda esclarecer nuestro pasado y rescatar nuestro patrimonio. El yacimiento de Puça lo considero el más interesante para



plantear un proyecto de investigación, siendo otros interesantes de excavar la villa romana de Capralla, el poblado del Bronce de Catí-Foradà, o el yacimiento tardorromano de Els Castellarets. Para ello hace falta recursos de la Conselleria de Cultura, subvenciones de la Diputación Provincial, aportaciones del Ayuntamiento... En 1977 Dámaso ya escribía "(...) los poblados están ahí, sin excavar la mayoría de ellos, guardando los secretos (...) que espera ser descubierto por manos expertas, y poder ser contemplado en el mismo lugar donde se halla o en el futuro museo arqueológico de Petrel" (Navarro Guillen, 1977).

EXPOSICIONES ARQUEOLÓGICAS

Ya hemos dicho que nuestro grupo era joven e inexperto y quizás, también, un poco ingenuo. La primera exposición de nuestros hallazgos fue organizada y presentada a finales de 1968 y principio de 1969 en el salón de actos de la OJE. Una mesa de pimpón ocupaba el lugar principal y casi único de la muestra. Su superficie, dividida por las líneas de juego que indicaban los periodos culturales, se ocupaba por los fragmentos de cerámica encontrados en los distintos yacimientos. Con el paso del tiempo, pensando en aquella primera exposición, uno llega a la conclusión de que era más bien infantil que juvenil y sin embargo, cumplió nuestro anhelo de dar a conocer nuestros hallazgos a la población y demostrar que nuestro grupo era útil a la sociedad, dándonos además ánimos para seguir adelante.

Un avance considerable con respecto a la muestra anterior fue la II Exposición Arqueológica realizada en el local del Centro Excursionista situado en la calle Prim. Un catálogo de cuatro hojas impreso con multicopista daba buena información de la muestra. La acogida por parte del numeroso público que la visitó estuvo por encima de nuestras expectativas, dejando patente su felicitación buena parte de los asistentes. En esta exposición ya teníamos estanterías.

La primera contenía cráneos y huesos encontrados en la calle San Antonio de Petrer y en la Partida de Puça. Monedas romanas, una cuchara árabe encontrada en la calle Arco del Castillo, fíbulas romanas, hachas del paleolítico de Catí, todo ello, junto con fósiles y minerales procedentes de distintos lugares de la geografía española. La misma estantería guardaba varios libros antiguos donados por varias personas. Entre ellos se podía hojear el libro, *Corpus Juris Civilis*, editado en 1664 y donado por Luis Navarro, o también *Viaje a Tierra*

Santa, editado en 1665 y donado por Santiago Poveda. La segunda estantería estaba ocupada exclusivamente por trozos de molino y tapaderas de colmenas encontradas en la partida de Puça y "adornos interiores de una vivienda árabe de Puça", que no eran otra cosa que las importantes yeserías de cronología almohade. En total había siete estanterías, mostrando la última de ellas una maqueta "...con la reconstrucción ideal de una vivienda de la Edad del Hierro".

Al final de aquel modesto catálogo, separado por una línea de puntos se podía leer:

Esta modesta exposición ha querido presentar a esta villa de Petrer un recuerdo del pasado al que debemos toda nuestra existencia en la tierra [...] Tú nos puedes ayudar. Si en el transcurso de tu vida hallas algún objeto que creas de cierto valor antiguo RESPÉTALO y te pagaremos con un infinito agradecimiento....



Figura 15. Concha Navarro excavando un dolio aparecido en el solar anexo al edificio del Ayuntamiento en 1976.

Figura 16 Dámaso Navarro y Antonia Payá en la exposición arqueológica realizada en la sede de la comparsa Labradores en 1976.

Años más tarde varias muestras y exposiciones se llevaron a cabo en distintos locales. En octubre de 1975 y 1976, coincidiendo con las fiestas patronales, en la sede de la comparsa Labradores tuvo lugar una nueva muestra en la que se incluyeron restos del recién descubierto mosaico romano y de otros materiales de solares próximos (Fig. 16).

En 1979 con la colaboración de otras asociaciones culturales el grupo organizó una muestra de alfarería en la Casa de El Fester. De nuevo en 1983 el grupo colabora activamente en la puesta

en marcha de la I Mostra Etnogràfica i de Costums de Petrer. La exposició ocupó la segona planta de la Casa del Fester y todo el espacio abierto en los bajos del Ayuntamiento. (Fig. 17)

El éxito de la muestra y la extensión y diversidad de los fondos donados fueron el germen junto a la exposición de etnología de 1998 en el parque 9 d'Octubre para la creación de la sección de etnología del futuro Museo Dámaso Navarro, creada con trabajo y dedicación en 1999 por un grupo de personas interesadas en la historia más reciente de Petrer y sus tradiciones encabezadas por Vicent Navarro i Tomàs.

EL GRUPO ARQUEOLÓGICO IMPLICADO CON LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS

Los importantes descubrimientos del mosaico y los restos romanos del entorno de la plaça de Baix, coincidieron con la muerte del dictador en noviembre de 1975, y con el comienzo de la transición política para recuperar la democracia en nuestro país se formó la Junta Democrática de Elda-Petrer donde había representantes de partidos políticos, sindicatos, grupos de teatro, sacerdotes, personas independientes y también por el Grupo Arqueológico de Petrer. Esto se debe a que junto a la actividad arqueológica varios miembros del grupo también estuvieron muy ligados a los movimientos sindicales y políticos. Han pasado cincuenta años y probablemente sea el momento de revelar que las herramientas del grupo fueron utilizadas en la obra de reconstrucción de la vieja casa- cueva de El Vicari, sita en el paraje de El Racó Xolí, conocido también por Rincón Bello. Todavía en pie, aquel lugar albergó una multicopista y aparatos para confeccionar hojas de propaganda clandestina de carácter sindical que contribuyeron a organizar un movimiento que luchaba por el cambio democrático en España.

Por último, señalar que el homenaje que los pueblos de España que le tributaron al poeta Miguel Hernández en 1976, reprimido por la policía en Orihuela, Elche y también en nuestro pueblo, tuvo la adhesión de cientos de personas y asociaciones, entre ellas la de nuestro Grupo de Arqueología.

FALLECIMIENTO DE DÁMASO NAVARRO Y ÚLTIMAS ACCIONES DEL GRUPO HASTA SU DISOLUCIÓN

Desgraciadamente, el creador y animador del Grupo Arqueológico, Dámaso, falleció a una edad temprana dejándo-



Figura 17. Vista parcial de la exposición etnológica.

nos un poco huérfanos a todos. La famosa elegía que escribió Miguel Hernández a su amigo Ramón Sijé refleja perfectamente nuestro desconsuelo ante su muerte. El grupo sin él no era lo mismo. Antes de contraer su fatal enfermedad pudo entregar al Ayuntamiento de Petrer la Carta Arqueológica, resultado del estudio y catalogación de los lugares y materiales encontrados y que sirvió para dar a conocer y delimitar las zonas de interés arqueológico que requerían protección y una intervención futura. La Carta Arqueológica quedó incorporada a las Normas de Planeamiento y más tarde al Plan General de Ordenación Urbana de la localidad.

Dámaso murió en 1978 sin ver cumplido su sueño: ver en funcionamiento el museo arqueológico de su pueblo. Tuvieron que pasar veintiún años para que el 2 de julio de 1999 se produjera la apertura del Museo Arqueológico y Etnográfico que lleva su nombre a propuesta de sus compañeros y amigos del grupo: Práxedes Bernabé Pérez, Francisco Bernabéu Ganga, Consuelo Mira Ganga, Javier Montesinos Villaplana, Boni Navarro Poveda, Concha Navarro Poveda, Antonia Payá Maestre, Juan Pérez Amat, M.^a José Vicedo Amorós y José Vicedo Verdú.

Con la creación del museo el Grupo Arqueológico hizo donación al Ayuntamiento de todo el fondo que durante treinta años había ido recogiendo y conservando. La dirección y del montaje en la sala de arqueología estuvo a cargo de la ar-

Figura 18 Portada del semanal
El Carrer informando de la
inauguración del museo.



queóloga y componente del grupo Concha Navarro Poveda coordinando a otros miembros del grupo. Las dependencias de la segunda planta del edificio fueron destinadas a la sección de etnografía bajo la responsabilidad de Vicent Navarro i Tomàs. (Fig. 18)

Llegó junio de 2001 y celebramos que Francisco Javier Jover Maestre ocupara la recién creada plaza de director del museo y conservador del patrimonio municipal, y en noviembre de 2001 se reconocía oficialmente el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro por parte de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana. Por último, un año más tarde, el grupo se disolvía después de treinta y cuatro años ya que era evidente que los objetivos marcados desde su creación habían sido alcanzados.

CONSIDERACIONES PLANTEADAS CON LA PERSPECTIVA QUE DA EL TIEMPO

Para terminar estos breves recuerdos sobre una etapa de vivencias personales y de inicios de la investigación arqueológica en Petrer, puedo enumerar algunas consideraciones:

- Fue una suerte que desde la creación del grupo se contara con la colaboración de las entidades juveniles: Organización Juvenil Española, Club de la Juventud y Centro Excursionista. También de personas del campo de la educación y la cultura local como Juan José Navarro, Hipólito Navarro y Enrique Navarro, todos ellos relacionados con instituciones locales que nos prestaron su apoyo y, lo que era más importante, nos tomaron en serio.
- La Sección de Arqueología del Centro Excursionista de Elda fue de una valiosa ayuda para unos jóvenes que buscaban referentes para saber cómo respetar el patrimonio, especialmente Antonio Martínez y Luis García.
- Muchos de nuestros amigos salieron con el grupo al campo y vieron en qué consistía nuestra actividad. Unos pocos se quedaron, otros muchos no volvieron, pero conocieron de primera mano nuestras inquietudes por conocer nuestra historia.
- Dámaso Navarro Guillén fue el alma del grupo, sin su perseverancia y bien hacer nunca se hubiesen logrado los objetivos marcados. Del resto del grupo primitivo destacó Francisco Bernabéu Ganga por su afán de superación y su destacando entrega a la arqueología local, siendo un estímulo de gran ayuda.
- Sin la existencia del Grupo Arqueológico el conocimiento del pasado petrerense hubiera tardado varias décadas más en completarse, ya que los estudios históricos y arqueológicos efectuados en la década de los ochenta y noventa, se realizaron basándose en los descubrimientos del grupo.
- El grupo, además de la búsqueda y conservación del patrimonio histórico de nuestro pueblo, no quedó al margen de la lucha por la democracia y la libertad. La cultura, la historia, la educación y sobre todo el respeto a los derechos humanos formaron parte, poco a poco, de nuestra forma de pensar.
- Es evidente que ha sido con los Ayuntamientos democráticos cuando la formación de profesionales en arqueología, la protección del patrimonio y la creación de museos se ha hecho una realidad.
- Por último, nunca pensamos que los materiales que encontramos hace décadas estuvieran un día expuestas en las vitrinas de uno de los mejores museos de Europa como es el Museo Arqueológico Provincial de Alicante MARQ, mostrando de este modo nuestra historia fuera de nuestro ámbito local.

EL MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO
MUNICIPAL DÁMASO NAVARRO



Fernando E. Tendero Fernández

MUSEO DÁMASO NAVARRO. AYUNTAMIENTO DE PETRER

Figura 1 Fachada del inmueble de la plaça de Baix 10 donde se ubica el Museo Dámaso Navarro.

*En Petrel hoy, gracias a la investigación arqueológica,
nuevos lugares cargados de historia se descubren.
Historia que humaniza las cosas materiales,
les infunde esencia y ¡ojalá se las respete por ello!*
Dámaso Navarro (1977)

Desde julio del año 1999, existe en Petrer el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro. Es la institución donde se recuperan, conservan, investigan y exhiben, los restos materiales de las diferentes culturas que se asentaron en nuestro término municipal, desde la prehistoria hasta nuestros días (Fig.1). En esta sencilla y corta definición se podría resumir la esencia del museo; pero no sería justa con la realidad que representa la larga historia de su gestación, las funciones que realiza y las numerosas personas que han pasado por sus dependencias contribuyendo a dotar de contenidos y proximidad el Museo Dámaso Navarro, hasta el nuevo proyecto museográfico, surgido en buena medida de la exposición *Petrer. Arqueología y Museo* exhibida en el MARQ entre febrero y mayo de 2018.

El objetivo de este artículo es realizar un repaso a la historia del Museo Dámaso Navarro, desde su demanda por los componentes del Grupo Arqueológico Petrelense hasta su creación. La historia del propio inmueble con sus diferentes usos a lo largo de las décadas; y la distribución espacial y de contenidos que ha tenido el mismo cuando ya fue museo, así como las actividades generadas desde el mismo con la finalidad de acercar a la sociedad la historia y el patrimonio arqueológico de Petrer.

EL LARGO CAMINO HACIA EL MUSEO

La idea de contar con un museo histórico en el que mostrar los restos materiales de las sociedades pasadas fue una demanda alentada por Dámaso Navarro Guillén (1946-1978) que caló en un grupo de jóvenes petrerenses que pertenecían a la O.J.E. (Organización Juvenil Española), al Club de la Juventud y al Centro Excursionista, creándose en el Grupo Arqueológico Petrelense a finales de la década de los sesenta del siglo XX. Este grupo cambió su nombre por el de Grupo Arqueológico Dámaso Navarro como homenaje a su impulsor, fallecido prematuramente a finales de los setenta.

Podríamos decir que el interés por la protección y difusión del patrimonio cultural es algo relativamente reciente, de apenas unas décadas, y que gracias a la cada vez mayor sensibilidad de la sociedad nos permite disfrutar actualmente de un gran nú-

mero de estos bienes que nos abren las puertas al pasado de nuestra población, siendo en la década de los sesenta del siglo pasado cuando se crea el Grupo Arqueológico Local encabezado por Dámaso Navarro Guillén con el objetivo de conocer los restos de las sociedades que se habían asentado en Petrer, y cuando también se constituye el Grupo Local de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con la finalidad de promover la restauración del castillo.

Sin embargo, los primeros estudios y referencias al pasado histórico de Petrer se remontan a hace un par de siglos ya que consideramos que una de las primeras alusiones a la existencia de restos arqueológicos en nuestra población la recoge el *Compendio* de Josep Montesinos (1745-1828) (Fig. 2), escrita a finales del siglo XVIII, en la que se aportaban diversos datos sobre la historia de la villa de Petrer, relatando evidencias de vestigios antiguos próximos al actual ayuntamiento y que en 1975 se pudo comprobar que correspondía a Villa Petraría; describiendo perfectamente el castillo que en esos momentos ya estaba en ruinas, y la alquería de Puça:

De la misma conformidad se encuentran otras memorias antiguas como en las inmediaciones de esta villa en la raíz de un marquen de piedra sobrepueta que mantiene el terraple-

no de un bancal de huerta, situado entre la balsa y senda que guia à la rambla, cerca de medio palmo bajo la superficie del suelo, se descubre un pavimento construido à lo mosaico de chinas y piedrecillas labradas, blancas y negras por la mayor parte colocadas en proporcion à manera de remos de flores de que no puede saberse toda su extension por estar estar cubierto del dicho terraplano (Navarro Villaplana, 1993: 45).

la partida llamada de Pusa, contiene juntamente cimientos y pisos que excede la memoria de los hombres, cuya planificación denota haber sido pueblo o aldea muy antigua con otras señales que alli mismo se han hallado, como son piedras de molino aceytero del diametro de cómo tres palmos y medio y dos de grueso (Navarro Villaplana, 1993: 47).

La siguiente referencia a labores arqueológicas efectuadas en nuestro término municipal la encontramos de la mano de Daniel Jiménez de Cisneros y Hervás (1863-1941), cuando a comienzos del siglo XX visita los parajes de Petrer, y entre ellos el yacimiento de Catí-Foradà- y publica en el *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* sus consideraciones indicando que este asentamiento es del periodo neolítico (Jover y Segura, 1995: 38).



Figura 2 Portada del capítulo referido a Petrer en el *Compendio histórico oriolano* de J. Montesinos.



Figura. 3. Francisco Bernabéu, Javier Montesinos y Antonia Payá, componentes del Grupo Arqueológico, en la puerta de la sede de la Comparsa Labradores donde se realizó la exposición arqueológica de 1976.

Entrados en la década de los cincuenta del pasado siglo, Joaquín Payá, Joaquín Ruiz y José Starli, localizaron y excavaron en el año 1954 la conocida como Cueva del Hacha, situada junto al pantano de Elda, resultando ser una cueva de enterramiento encuadrable cronológicamente en momentos avanzados del III milenio a. C. o en los inicios del II milenio a. C. (Jover y Segura, 1995a: 32).

Y como se ha indicado anteriormente, a finales de los años sesenta se creó en Petrer el Grupo Arqueológico Petrelense, formado por varios jóvenes que pertenecían a la O.J.E. (Organización Juvenil Española), al Club de la Juventud y al Centro Excursionista, siendo Dámaso Navarro su impulsor. Sus inquietudes culturales relacionadas con la historia y el patrimonio local, hicieron que se uniesen en el grupo que pasó a llamarse Grupo Arqueológico Dámaso Navarro. Uno de los principales objetivos del Grupo Arqueológico fue divulgar el patrimonio petrelense, mostrando al resto de vecinos sus investigaciones y descubrimientos arqueológicos. Ejemplos de esta faceta divulgadora fue el montaje de varias exposiciones arqueológicas en los años 1968, 1969, 1976 y 1978 en la sede de la O.J.E., del Centro Excursionista y de la Comparsa Labradores, respectivamente. En ellas exponían los restos recuperados en las excavaciones del centro histórico. A ellos hay que agradecer en gran medida que el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro sea la realidad que hoy conocemos (Fig. 3).

43

Pocos años después de la creación del Grupo Arqueológico, en septiembre de 1975, unas obras en la actual calle Constitución (antigua calle 18 de Julio), junto al Ayuntamiento, trajo consigo el hallazgo de un mosaico romano de notables dimensiones, viniendo a verlo Enrique Llobregat, director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, para corroborar la importancia del descubrimiento. El entonces director del Museo Arqueológico de Villena, José María Soler, a petición del Ayuntamiento, acudió a Petrer para dirigir las excavaciones en las que colaboraron los componentes del Grupo Arqueológico mientras que la extracción fue efectuada por el restaurador del Museo Arqueológico de Sagunto, Facundo Roca, siendo ayudado por Vicente Bernabeu, restaurador del Museo Arqueológico Provincial de Alicante (Navarro Poveda, 2015: 63) (Fig. 4).

El aumento paulatino de interés por la arqueología en Petrer, auspiciado por la labor del Grupo Arqueológico, así como los resultados derivados de las primeras excavaciones reali-



Figura. 4 Extracción del mosaico por parte del restaurador Facundo Roca.

Figura. 5. Exposición etnológica realizada en la Casa del Fester en 1983.

zadas en la localidad, dio lugar a la aparición de diversos trabajos científicos centrados en la arqueología petrelense. Prueba de esto es la aparición de diversas publicaciones destacando obras como la intervención de M. J. Walker en Catí-Foradà (1981); *Petrer islámico*, de Concha Navarro Poveda, publicado en 1988, y *El poblamiento antiguo en Petrer: de la prehistoria a la romanidad tardía* publicado en 1995 por los recién licenciados Francisco Javier Jover Maestre y Gabriel Segura Herrero. Junto a estos trabajos más completos, en la revista cultural anual del Ayuntamiento de Petrer, también se hacían frecuentes referencias a temas patrimoniales.

Junto al Grupo Arqueológico Petrelense, también existió en la década de los setenta un colectivo de jóvenes encabezado por Vicent Navarro i Tomás, encargado de recopilar, investigar y mostrar los objetos, herramientas y valores de los oficios y las tradiciones de la sociedad petrerense más reciente: la agrícola, alfarera y zapatera así como lo que hoy conocemos como patrimonio inmaterial. Esto se debía a que la cultura tradicional estaba al borde de la desaparición ante el arrollador empuje de la industrialización de los años sesenta y setenta. Además, este grupo estaba rescatando del abandono y la destrucción unos objetos cotidianos que, para la mayoría de las personas, no tenían ningún valor pues materialmente no eran valiosos ni tampoco tenían siglos de antigüedad (Fig. 5). Gracias a su labor disponemos de una importante colección etnológica en el Museo Dámaso Navarro que de otra manera no existiría.

Finalmente, después de tres décadas desde la constitución del Grupo Arqueológico, a finales de los noventa se dieron varias circunstancias que posibilitaron la creación del museo. Por un lado el traslado en 1998 de la biblioteca municipal al nuevo centro cultural, lo que dejó un amplio y céntrico edificio vacío de contenido. Por otro, la existencia de un variado lote arqueológico prehistórico, clásico y medieval almacenado en el propio edificio de la biblioteca. Y por último, la recopilación de un importante conjunto etnológico que fue expuesto en el palacio de cristal del parque 9 d'Octubre ese mismo año, muchos de cuyos propietarios consintieron la cesión de las piezas si se creaba el museo. Estas tres circunstancias unidas a la predisposición del equipo de gobierno del Ayuntamiento, posibilitó la creación del museo (Tendero y Valenzuela, 2008).

Para el montaje del mismo se contó con dos equipos de trabajo: la sección arqueológica, que fue coordinada por la historiadora y arqueóloga Concha Navarro Poveda, con ayuda de los componentes del Grupo Arqueológico Dámaso Navarro; y la sección etnológica cuyo montaje fue coordinado por Vicent Navarro i Tomàs con el otro equipo. Durante varios meses, se planificó la distribución de los espacios, se encargaron vitrinas para la exhibición de las piezas y se restauró un lote de piezas arqueológicas, inaugurándose el día 2 de julio de 1999 el Museo Municipal Sala Dámaso Navarro. Posteriormente fue reconocido como museo de la Comunitat Valenciana por la entonces Conselleria de Cultura y



Figura. 6. Edificio del actual museo cuando fue dispensario de higiene (1935) (Fuente: Rico, 2007).

Educación el 15 de noviembre de 2001, publicándose en el DOGV el 14 de enero de 2002. (Tendero, 2009). De este modo, después de más de treinta años se consiguió una de las primeras reivindicaciones del Grupo Arqueológico Petrelense, un museo en el que mostrar los restos materiales de las culturas que se asentaron en este territorio.

EL EDIFICIO DEL MUSEO TIENE SU PROPIA HISTORIA

El Museo Dámaso Navarro está situado en una de las esquinas de la plaza de Baix, uno de los espacios públicos más emblemáticos del centro histórico ya que en él se sitúan el Ayuntamiento desde el siglo XVII, y la iglesia parroquial de San Bartolomé, apóstol desde el año 1779, cuando comienza su construcción (Rico, 2002).

Las fuentes documentales recogen que desde el siglo XVII, en esta zona de la villa, se situaba el pósito de cereales, siendo posible que ocupara este mismo espacio (Payá, 1994).

Posteriormente, entre finales del siglo XIX y hasta el año 1929 en el que se construyen las Escuelas Nacionales Graduadas Primo de Rivera, el edificio fue utilizado como escuela pública unitaria. En esta treintena de años también se utilizó como colegio electoral para las elecciones generales en dos ocasiones, en 1891 y 1905 (Rico, 2005). En el año 1935 la planta baja se adecuó como dispensario de higiene, mientras que en la planta superior se hicieron dos viviendas para los maestros. Al finalizar la Guerra Civil fue centro de detención de mujeres. Algunos años después, el dispensario también se transformó en vivienda para los docentes (Fig. 6).

Será a comienzos de la década de los sesenta, cuando las autoridades comenzaron a plantear la posibilidad de utilizar la planta baja como biblioteca pública municipal, dependiente del Servicio Nacional de Lectura. Esta posibilidad se materializó en 1964 con la inauguración de la biblioteca (Rico, 2005). Transcurrieron las décadas de los sesenta y setenta y a comienzos de los ochenta se reinauguró en el mismo inmueble la nueva biblioteca tras unas importantes obras que vaciaron

el interior del edificio, manteniendo únicamente la fachada. Al hacer las obras se recuperaron restos romanos pertenecientes a Villa Petraria, evidencias de la ocupación medieval, tanto musulmana como cristiana, destacando un lote de materiales califales en excelente estado de conservación, y objetos de periodos más recientes. Con ello se consiguió que todo el edificio fuera biblioteca, salón de actos y fonoteca, reservando un almacén para los restos arqueológicos recuperados por el Grupo Arqueológico y las piezas etnológicas. El edificio cambió estructuralmente, pasando de tener dos plantas a tener tres plantas y el sótano.

Por último, como ya se ha indicado anteriormente, el traslado la biblioteca municipal al nuevo edificio del Centro Cultural impulsó al Ayuntamiento a crear el deseado museo municipal.

LA DISTRIBUCIÓN DEL MUSEO

Desde el año 1999 la distribución espacial del museo, con sus 620 m² de espacio útil, apenas ha cambiado, aunque sí lo ha hecho la funcionalidad de algunas de sus salas y dependencias. Hay espacios de exposición temporal y permanente, almacenes, biblioteca, archivo, aseos, sala multifuncional y despachos (Tendero y Valenzuela, 2008). Desde el año 2009 en una de las salas del edificio con acceso directo desde la calle Capellà Bartolomé Muñoz, se ha ubicado la Tourist Info de Petrer, lo que ha favorecido la realización de actividades conjuntas de difusión del patrimonio y de turismo cultural.

A continuación se explicará detenidamente la distribución del museo y las secciones del mismo porque queremos que esta descripción permanezca en el futuro, ya que desde el mes de septiembre de 2017 el museo ha cerrado sus puertas por dos motivos: para preparar el montaje de la exposición en el MARQ a comienzos del año 2018; y porque el museo se traslada a otra localización más apta atendiendo a la accesibilidad, pues este aspecto es una de las carencias más notables del edificio. El nuevo museo, todavía en fase de proyecto cuando esta publicación salga a la luz, se situará en la planta baja del inmueble de la calle La Fuente, con una superficie más o menos idéntica al del actual museo, en el que se incorporarán los recursos generados en la exposición *Petrer. Arqueología y museo* y nuevos elementos museográficos para mostrar de un modo más actual, interactivo y didáctico la historia de Petrer.

Volviendo al actual edificio de la plaza de Baix, consta de cuatro plantas, distribuidas de la siguiente manera: en la planta sótano se encuentra el almacén, la biblioteca del museo, aseos y un despacho, utilizado hasta el año 2009 por la asociación cultural Centre d'Estudis Locals del Vinalopó. El actual almacén fue hasta ese mismo año salón de actos, pero debido a carencias de seguridad aplicada a los locales de pública concurrencia, hacía inadecuado su uso para actividades con público, por lo que se optó por cambiar su uso al de almacén de material arqueológico. La planta baja, con una superficie de 160 m², corresponde a la sala de exposiciones temporales, a la sala multifuncional, al almacén de la obra artística del Ayuntamiento de Petrer y a la Tourist Info. La sala multifuncional fue diseñada para actividades del museo y para actividades de la Tourist Info, habiéndose realizado actos culturales como charlas, conferencias, reuniones temáticas, presentaciones literarias, proyecciones, etc. Del mismo modo, se utiliza como taller didáctico para los escolares que visitan el museo. La primera planta del museo corresponde al despacho de dirección y a la sala de arqueología, distribui-



Figura. 7. Vista parcial de las dos plantas de museo con las colecciones arqueológicas y etnológicas.

da en forma de “U” en dos alturas diferentes. En esta sala se explica qué es la arqueología y los orígenes de la misma en Petrer; la parte prehistórica, la ibérica y romana. En la crujía recayente a la plaza de Baix está expuesta la parte musulmana, bajomedieval y moderna. Por último, la segunda planta corresponde a la exposición permanente de etnología, dedicada a los oficios tradicionales y las costumbres de Petrer antes de la implantación de la industrialización, más o menos en los años sesenta, lo que supuso la ruptura con el modo de vida tradicional basada en la agricultura y el peligro de que todos estos elementos se perdieran (Fig. 7).

LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La sección de arqueología está compuesta por materiales procedentes de prospecciones y excavaciones arqueológicas realizadas en el término municipal de Petrer. Las colecciones fueron recuperadas por los jóvenes integrantes del Grupo Arqueológico encabezado por Dámaso Navarro en la década de los sesenta y setenta, y posteriormente por licenciados en Historia, entre los que destaca la arqueóloga petrerense Concha Navarro, que realizan su trabajo en proyectos de investigación o en actuaciones de salvamento previas a las actuaciones urbanas.

En esta sala, con los paneles informativos y la visita guiada, se explica qué es la arqueología y los orígenes de la misma en Petrer, pasando a hacer un repaso de los pueblos y culturas que se asentaron en el término municipal desde la prehistoria, hasta nuestros días, pasando por el periodo ibérico y romano y el periodo medieval, tanto musulmán como bajomedieval. En conjunto, hay expuestos más de 250 objetos arqueológicos de los periodos prehistórico, clásico y medieval.

La visita a la sala comienza con la explicación de qué es la arqueología y cuales han sido los inicios de la actividad arqueológica local, centrada en el Grupo Arqueológico y en la figura de Dámaso Navarro, a quien está dedicado el museo. Para ello se utilizan como recursos divulgativos el panel informativo, una recreación de una excavación arqueológica en la que aparecen como elementos patrimoniales restos de un muro de mampostería, un fragmento de pavimento de mosaico romano, un hogar circular con restos faunísticos y fragmentos cerámicos. Junto a la excavación hay una columna del tiempo que representa todas las culturas que se han documentado arqueológicamente en el entorno de la plaza de Baix, comenzando con el estrato geológico, pasando por

el periodo romano, el musulmán, el bajomedieval, el moderno y el contemporáneo, hasta llegar a nuestros días.

El primer periodo cultural representado en el museo es el prehistórico. A través de los paneles, de la vitrina y del expositor donde están las modeleras, se hace un repaso genérico de la Prehistoria, desde el Paleolítico y el Neolítico hasta la Edad del Bronce, con especial referencia a los yacimientos de nuestro término municipal. Los materiales expuestos, básicamente cerámicos y líticos, proceden de los yacimientos de la Edad del Bronce de Catí-Foradà, El Perrió, Mirabuenos, Castillo y Puntal del Ginebre.

La siguiente vitrina corresponde al periodo ibérico en nuestras tierras (siglos V-II a. C.). Aunque los restos conservados de este periodo son muy fragmentarios, correspondiendo a los yacimientos de El Chorrillo, Hoya de Caprala y Mirador de la Serra del Cavall, si que nos explican el desarrollo de la cultura ibérica al amparo de las influencias mediterráneas de los comerciantes griegos (Poveda, 2015). De este modo, contamos con un fragmento de borde de un plato de cerámica ática, y de un fragmento de pie de una cratera griega, ambas del siglo IV a. C., y que nos indican la existencia de contactos exógenos. De producción local tenemos los fragmentos de cuencos y platos decorados con bandas y segmentos de círculo. La pieza más importante de este momento destaca un exvoto de bronce que representa un hombre tocado con un bonete liso y vestido con una túnica corta, con los brazos abiertos fracturados a la altura de los codos. Las piernas están completas, aunque el pie derecho de la figura está doblado hacia dentro (Abad, 1995). También es muy representativa una pieza ibérica emblemática para los pueblos de Elda, Sax y Petrer, y en la actualidad desaparecida, como es la escultura del toro de El Chorrillo representando al animal postrado sobre una delgada plataforma, con la boca entreabierta y cuatro orificios para colocar los cuernos y las orejas. Apareció en 1906 y de ella tenemos el dibujo de la escultura cuando fue hallada, realizado por el historiador sajeño Bernardo Herrero, y unas fotografías de Manuel González Simancas también de principios de siglo.

La cultura romana petrerense está centrada en los asentamientos rurales que existirían en el término municipal, destacando Villa Petraria y Caprala y el asentamiento tardorromano de Els Castellarets. En varias vitrinas y expositores se exhiben los materiales de este periodo clásico que abarca desde el siglo I d. C hasta el siglo VI d. C, siendo muy hete-



Figura. 8. Vista del espacio donde se muestra la cultura material romana.

rogéneos (Márquez, 2015). Hay piezas del ajuar doméstico, como pueden ser los platos de terra sigillata, jarros de cerámica común, fragmentos de olla para cocinar, monedas de diversos emperadores, o agujas de hueso. Otras piezas son molinos circulares de piedra, lañas de plomo, pesas, etc. (Fig. 8). Del mismo modo se muestran grandes recipientes para el almacenaje y transporte de los productos agrícolas que se producirían como son los fragmentos de dolios y las ánforas que fueron reconstruidas por el Grupo Arqueológico. Una parte importante de los restos romanos aparecidos en el entorno de la plaza de Baix corresponde a los materiales de construcción, teniendo una variada representación de tégu-las, ímbrices, ladrillos circulares, ladrillos cuadrados, losetas con muescas en las esquinas, clavijas, etc. Esto es debido a que gracias a la excavación realizada en la calle La Fuente, se ha identificado un área artesanal dedicada a la fabricación de material constructivo (Ortega, Molina, Reina y Esquem-bre, 2015). Por último, un par de fragmentos de mármol de pequeño tamaño localizados en el castillo han sido identifi-cados como togados de un sarcófago tallado en mármol de carrara de mediados del siglo IV d. C. a principios del siglo V d. C. (Navarro y Tendero, 2015) lo que denota la im-

portancia del propietario que se pudo permitir adquirir una pieza de esta categoría. La pieza más importante del periodo romano corresponde al mosaico aparecido en la calle 18 de Julio, actual Constitución, en 1975. Debido a su gran tama-ño -casi ocho metros cuadrados suman los dos fragmentos conservados- está colocado en la pared que descende al sótano, aunque en la sección de arqueología se ha colocado una reproducción a tamaño real para que se muestre a los visitantes su posición correcta. Este mosaico estaría en la parte residencial o *pars urbana* de Villa Petraria. Es un mo-saico policromo realizado en *opus tesellatum*, combinando cinco colores de teselas: blanco, beis, negro, rojo y amarillo formando motivos geométricos. Se puede fechar en el siglo IV d. C. y estaría en uso hasta el siglo VI d. C., momento en el que muy posiblemente un incendio asoló la villa, lo que llevó a su abandono.

Entrando ya en la parte medieval, en el año 2006 se incor-poró a la exposición permanente una recreación del rito de enterramiento musulmán y cristiano. Para ello se utilizaron tres individuos aparecidos en excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el centro histórico: una mujer y un recién

Figura. 9 Vista de la sala del museo con las vitrinas del periodo medieval..



49

nacido en un solar de la calle Prim (cementerio musulmán) y un hombre de otro solar del paseo de La Explanada (cementerio bajomedieval). En la primera vitrina de la parte medieval, situada junto a una piedra tallada correspondiente a una prensa recuperada de Puça están expuestas las yeserías islámicas procendetes de la alquería de Puça y en las excavaciones del castillo de Petrer.

Las de Puça fueron recuperadas a finales de la década de los sesenta por el Grupo Arqueológico y son un paño decorado con motivos geométricos, concretamente octógonos, y un parteluz de un arco geminado con decoración floral en la parte central y modillones de rollo en el intradós. De la explanada de la fortaleza petrerense se recuperaron también varios fragmentos de arcos angrelados de decoración geométrica que corresponderían al revestimiento de los vanos de las viviendas. La cronología para todo este conjunto se centra en el periodo almohade, entre finales del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII (Navarro Poveda, 1992b). Junto a las yeserías, el resto de la cultura material musulmana está representada por varias vitrinas que contienen objetos de uso cotidiano, que abarca en Petrer desde finales del siglo X

hasta mediados del siglo XIII. Se incluyen piezas para cocinar como son las ollas; las jarritas para beber; las tinajas para el almacenamiento del agua, los candiles de piqueta y pellizco para iluminarse, etc. Del mismo modo, se puede hacer un repaso por las distintas técnicas decorativas de estas piezas, como la pintura, el estampillado, el esgrafiado, el relieve, o el vidriado de las cubiertas en diferentes tonalidades. Como pieza destacada se muestra un pequeño tambor cerámico casi completo de época califal-taifal, aparecido en la excavación del inmueble de la plaza de Baix 10 donde está el museo (Navarro Poveda, 1990c) (Fig. 9).

Del periodo bajomedieval, centrado entre los siglos XIII y XVI, hay piezas cerámicas más o menos completas con las características decoraciones pintadas y vidriadas como una jarrita pintada en óxido de manganeso con sencillos motivos de pinceladas paralelas, y una escudilla vidriada en azul sobre cubierta blanca. El motivo de esta pieza es heráldico, siendo característico de los talleres alfareros de Paterna (Valencia). También hay piezas de la vajilla de mesa como un plato vidriado en azul y reflejo dorado, monedas de varios monarcas, y un cráneo femenino con un ajuar funerario de



figura. 10 Recreación de una herrería tradicional.

50

época mudejar formado por dos pendientes y una diadema de cuentas de rombos realizados en bronce.

Junto a la vitrina con los materiales del periodo bajomedieval se encuentra un conjunto litúrgico recuperado en la excavación arqueológica de la ermita de San Bonifacio fechado en el siglo XIX. En concreto son varios candiles cerámicos y tres piezas de bronce que corresponden a una lámpara votiva (Navarro Poveda, 1993a). Del periodo contemporáneo también es un tramo de la “canal de ferro”, siendo un acueducto de comienzos del siglo XX construido de sillares, ladrillo macizo, hierro forjado y acero.

LA COLECCIÓN ETNOLÓGICA

Como se ha indicado anteriormente, la exposición permanente de etnología está dedicada a los oficios tradicionales y las costumbres del Petrer preindustrial. El montaje de la sala de etnología se diseñó recreando ambientaciones de los oficios tradicionales y agrupando los objetos por temática como puede ser la cocina, la parte doméstica o los objetos cotidianos como gafas, tabaco, cartillas de racionamiento, etc.

Subiendo a la última planta del museo, nos encontramos con la parte de la carnicería donde se recogen los elementos típicos de la matanza del cerdo. Hasta hace unas décadas, la matanza era básica para la alimentación de la familia en

el medio rural, pues aseguraba la disponibilidad de carne y embutido durante todo el año. En esta parte se pueden observar la variada cuchillería empleada para la matanza, la chaira, la mesa, el caldero donde cocer las cebollas para las morcillas, y las máquinas para hacer embutido y picar carne.

Otra ambientación corresponde al calzado tradicional, pues fue una de las principales actividades económicas de Petrer que desembocó en la actual industria zapatera. La exposición consta de tres apartados: la zona del cortador, con la mesa, los troqueles, la piel, las cuchillas, etc.; la zona de la aparadora, donde se sitúa la máquina de aparar y la faena elaborada; y la zona del zapatero de silla o sabater de cadira con sus múltiples accesorios.

La recreación de la herrería tradicional es una de las más elaboradas de la sección, pues requirió la colocación del fuelle de grandes dimensiones en su posición correcta para encajarlo en la fragua y de este modo entender su utilización. Junto a la fragua, también se exhibe una muela de afilar, distintas herramientas y un yunque para modelar las piezas de hierro (Fig.10).

Otro oficio tradicional representado es la carpintería, con el banco de carpintero en la parte central y todo un repertorio de piezas, cada una con una finalidad concreta y un tamaño preciso como son los cepillos, garlopas, sierras,

Figura 11 Exposición de la alfarería tradicional dentro de la sala de etnología.



gubias, martillos, barrenas, limas, etc., que eran imprescindibles para la elaboración de todo tipo de muebles. También se muestran unos trozos de resina que, calentados al fuego en la olla, servían de pegamento natural para el montaje de los muebles.

En relación con la alfarería, en época moderna y contemporánea, hasta las últimas décadas del siglo XX, existieron varios talleres donde se producían piezas cerámicas de uso cotidiano, y varias cerámicas para la elaboración de materiales de construcción.

Estas industrias eran propiedad de verdaderas estirpes de alfareros, como los Beltrán, Román o Payá, que pasaban sus conocimientos y experiencias de padres a hijos. En la exposición se puede ver un torno alfarero tradicional, y un lote de piezas de mediano y gran tamaño de una variada tipología, como los barreños, lebrillos y orzas vidriados en tonalidades marrones y verdes. También están representadas las producciones blancas como botijos, cántaros, bebederos de aves, tuberías, y otras piezas más elaboradas al estar pintadas o las modeladas (Fig. 11).

La cantería y minería también cuenta con su propia vitrina en la exposición permanente. En ella se pueden ver las herramientas utilizadas para la extracción de las piedras de la cantera, comenzando con las cuñas y las barrenas y pasando

por los distintos martillos, mazas y marros, así como gafas de cuero con rejilla para proteger los ojos de las esquirlas.

Otras vitrinas están dedicadas a la cocina, con ollas y cazuelas de barro, algunas de las cuales todavía se utilizan en casas de nuestros mayores; la artesa de madera donde se amasaba la masa para hacer el pan; los moldes y las bandejas para hornear los dulces y pastas tradicionales, etc. Como objetos significativos tenemos un libro de recetas donde se recogen los ingredientes, cantidades y proceso de elaboración de las pastas caseras y una tabla de madera para llevar la cuenta de las ropas que se llevaban al lavadero.

La vitrina dedicada a las labores domésticas incluye las actividades que normalmente realizaban las mujeres en su hogar de las décadas precedentes. Así encontramos los bastidores, hilo y patrones con los que realizaban los bordados; hilo y agujas para confeccionar encajes de ganchillo; la almohadilla, las agujas, los bolillos, hilo y el patrón para confeccionar los encajes de bolillos, etc. También se muestran, entre otras piezas, varias planchas de hierro y un artilugio de madera utilizado para ensanchar sombreros.

Todos estos objetos junto con los candados, cartillas de racionamiento, paquetes de cigarrillos, gafas, sellos, y un largo etcétera, que están expuestos en otras vitrinas, nos transportan a una sociedad pasada de la que somos herederos.



Figura 12 Interior de las casas-cueva de la muralla donde están integrada la colección etnográfica.

52

La vitrina dedicada al esparto se compone de los elementos necesarios para elaborar los objetos realizados con este material: el esparto en crudo y el esparto picado, las mazas con las que picar el esparto, y las agujas con las que coser las piezas. Con estos elementos se realizan las pleitas, capazos de distintos tipos y tamaños, alpargatas, caracoleras, etc. Del mismo modo, se exhiben en esta vitrina las tradicionales fallas que son rodadas por los niños durante la cabalgata de los reyes magos para iluminar su camino.

La última área temática de la sección de etnología corresponde a los pesos y medidas. Aquí encontramos agrupados diferentes medidas de capacidad y peso, así como aparatos para cuantificarlos como son la romana tradicional, una balanza o una báscula para pesar el carbón o el grano de cereal. Hay varios juegos de pesas de hierro que abarcan desde los 10 kg. hasta los 100 grs. Del mismo modo, hay varios recipientes con distinta capacidad para contabilizar líquidos y grano como los celemines (4,625 litros), almudes (= 1/2 celemin) y cuartillos (= 1/4 celemin).

Junto a la colección que se puede contemplar en el museo, también hay un importante lote etnológico en las casas-cueva de la muralla, ya que tras su restauración en 2009, sus

salas sirvieron para recrear una vivienda de mediados del siglo XX así como oficios y costumbres de la época con las piezas depositadas en los almacenes que pudieron adecuarse a un marco arquitectónico idóneo para su exhibición al integrarse en un todo el continente y el contenido (Tendero y Valenzuela, 2009) (Fig. 12).

EL MUSEO COMO ÁREA DE PATRIMONIO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO

Junto a la labor de exhibición de la colección arqueológica y etnológica, el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro es el área dentro de la Concejalía de Cultura y Patrimonio, que se encarga de gestionar el patrimonio cultural de nuestra población. Las labores del museo como responsable del patrimonio cultural, en colaboración con otras áreas municipales como es Urbanismo, están asociadas a lo que marca la Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano en su artículo 1: la protección, la conservación, la difusión, el fomento, la investigación y el acrecentamiento del patrimonio cultural, en nuestro caso el municipal. Siguiendo estas premisas se desarrolla una labor de vigilancia de los bienes conocidos para evitar el deterioro de los mismos, a la vez que se trata de acercar éstos a los vecinos y visitan-



Figura Visita de escolares a la sala de etnología del Museo Dámaso Navarro.

tes mediante un trabajo constante de difusión a través de muy diversas actividades (visitas y talleres con los colegios (Fig. 13), visita teatralizada *Petrer se viste de Luna*, visitas al castillo y casas cueva, jornadas de puertas abiertas, charlas, artículos divulgativos...) y posicionamiento en las redes sociales, destacando el blog del museo (museodamasonavarro.blogspot.com).

Además de lo ya mencionado, también se busca propiciar la investigación en el ámbito del patrimonio, intentando ampliar el conocimiento sobre la historia de Petrer y las culturas que se asentaron en nuestro territorio, con las intervenciones arqueológicas, el estudio de los materiales depositados en el museo; la revisión de los yacimientos arqueológicos del término municipal empleando nuevas técnicas de georeferenciación y posicionamiento geográfico para tener una información precisa de los mismos; iniciando la elaboración del catálogo de protecciones al que nos obliga la actual Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje incluyendo en el mismo el patrimonio cultural, el natural y el paisajístico; realizando exposiciones temporales de diversas temáticas; facilitando información a los investigadores; asistiendo a congresos y jornadas mostrando temas relacionados con nuestro pasado; colaborando con los medios de comunicación para divulgar temas relaciona-

dos con el patrimonio, siendo centro de formación para los estudiantes del grado de Historia al realizar sus prácticas curriculares, y otras actividades.

Por tanto, el Museo Dámaso Navarro debe verse como una entidad activa dedicada a la recuperación, conservación, investigación exhibición y divulgación del rico patrimonio petrerense con el objeto de transmitirlo a la sociedad para su conocimiento y aprecio.

Junto a los restos arqueológicos y etnológicos, el otro bloque patrimonial representado en los bienes muebles municipales del que se ocupa el museo lo constituye el fondo artístico, formado por cuadros, fotografías y, en menor medida, esculturas, entre otras obras. Su número asciende a 617 y hay que indicar que la temática, técnica y características de las mismas es muy variada, enriqueciendo el patrimonio mueble de nuestra población. Podríamos indicar que el cuadro más destacado de nuestra pinacoteca corresponde a *Primera comunión* (1892), realizado por el pintor nacido en Petrer Vicente Poveda y Juan (1857-1935) que desarrolló su trayectoria artística en Italia y de cuya obra el Ayuntamiento conserva un lienzo y una acuarela en el despacho de alcaldía.

53

Para la colección artística municipal no disponemos de un espacio fijo para su exhibición, sino que está repartida entre los distintos edificios y despachos del Ayuntamiento de Petrer (Tendero, 2016).

A modo de conclusión, el museo no es solo el edificio con las colecciones arqueológicas y etnológicas exhibidas, sino que abarca todo el patrimonio cultural existente en el término municipal, encargándose de su gestión, siendo una labor enriquecedora al trabajar con un periodo que abarca miles de años y cuyos vestigios han llegado a nosotros de diversas maneras y condiciones y que se pueden reconocer con los restos muebles recuperados del subsuelo del centro histórico y de diversos parajes, como en elementos edificados como el castillo, la iglesia, las ermitas, el acueducto de San Rafael, el arco del castillo, el urbanismo de las calles y plazas del centro histórico, etc. Todo ello nos habla de otros modos de vida y otras circunstancias que han desembocado en lo que somos en la actualidad, siendo nuestro objetivo el mantener y conservar este rico legado histórico para que lo podamos seguir disfrutando en el futuro.

ARQUEOLOGÍA EN PETRER: ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS OCUPACIONES PREHISTÓRICAS



Francisco Javier Jover Maestre Palmira Torregrosa Giménez

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO HISTÓRICO - INAPH - UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Peña de la Foradà vista
desde su lado occidental.

Dedicado a Daniel Jiménez de Cisneros y a Dámaso Navarro Guillén, pioneros

Petrer es una de las poblaciones de la provincia de Alicante que más cambios y crecimiento ha experimentado durante la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de la transformación de sus bases económicas. De ser un pequeño pueblo abigarrado en torno al castillo, se ha convertido en una extensa conurbación –junto a Elda–, con una orientación económica diversificada. Aunque desde hace algunas décadas la principal actividad productiva es la manufactura de zapatos y bolsos, en origen fue un núcleo de base agrícola, complementada por una reducida cabaña ovicaprina y por una incipiente alfarería (Rico Navarro, 1996). El hecho de haber sido una población con un modo de vida agropecuario es lo que ha determinado que buena parte del término municipal se encuentre roturado, deforestado y ampliamente transformado por la configuración de espacios aterrizados, tanto en los fondos de valle como en los piedemontes y laderas de numerosas sierras. En la actualidad, las labores agrícolas, aun extendiéndose por más de 1.500 Ha, han pasado a un segundo plano, pudiendo considerarse como una actividad desarrollada a tiempo parcial (Asins, 2009: 25).

El punto de partida de la construcción del actual paisaje agrícola de Petrer cabe relacionarlo, pues, con la implantación de nuevos pobladores en momentos indefinidos de los siglos X-XI, ya en pleno desarrollo del califato de Córdoba, aunque las obras arquitectónicas de épocas posteriores ampliaron y transformaron sustancialmente aquella ocupación inicial (Navarro Poveda, 1988a; Navarro, Ortega y Doménech, 1997). No obstante, el emplazamiento elegido, a los pies de la loma del castillo, no por casualidad, ya había sido previamente ocupado de forma recurrente en diferentes momentos históricos previos (Tendero, 2015b), en atención a las características estratégicas que otorgaba esta elevación, pero también edáficas y de estabilidad hídrica –con la excepción del reducido periodo de estiaje en verano– de la rambla de Puça, una de principales arterias tributarias del río Vinalopó.

El presente texto, centrado en el análisis de diversas evidencias arqueológicas de época prehistórica, tratará de analizar las características de los pobladores que ocuparon e iniciaron el proceso de construcción de los prístinos espacios agrícolas en el actual término municipal de Petrer.

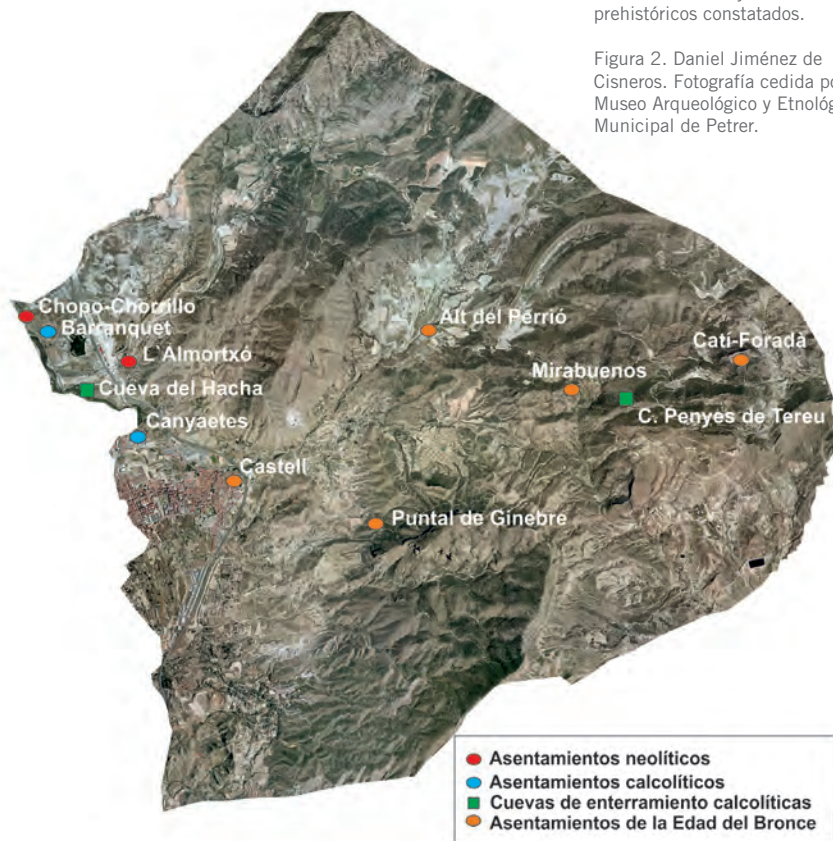
EL DESARROLLO DE LAS INVESTIGACIONES EN PETRER

La información con la que a fecha de hoy seguimos contando para el estudio de los tiempos prehistóricos en Petrer se reduce a un simple compendio de yacimientos, ya sean depósitos arqueológicos al aire libre, ya sean cuevas naturales, en los que se han constatado restos materiales de escasa magnitud que denotan la presencia y la actividad humana (Fig. 1). Las carencias existentes para evaluar y efectuar comparaciones con respecto a las propuestas publicadas para otras cuencas próximas son mayúsculas. Y ello se debe, básicamente, a la ausencia de prospecciones y excavaciones arqueológicas sistemáticas y a que la escasa información con la que contamos procede únicamente del interés de unos pocos investigadores que, a lo largo del siglo XX, intentaron contribuir a su conocimiento publicando algunas notas y estudios. Por tanto, son muy pocos los yacimientos conocidos en un término municipal tan extenso —más de 104 km²—, aunque en ello también ha incidido que, en gran parte, Petrer cuenta con un territorio enormemente montañoso y abrupto, donde los lugares con condiciones naturales para el mantenimiento y reproducción de la vida de grupos humanos se reducen al valle de Elda —a unos 400 m snm— en torno al curso del Vinalopó, a algunas ramblas de corto desarrollo y a pequeños valles intramontanos, ubicados a una cota entre 600 y 800 m snm, como son los de la Administración, Almadrava, Caprala, Navayol y Puça. En todos ellos existen recursos hídricos y tierras de moderada capacidad para uso agrícola que posibilitarían la implantación de pequeños contingentes humanos. En este sentido, es la ramba de Puça, con mayores recursos hídricos, la que mejores posibilidades muestra para haber sido el eje vertebrador del poblamiento que se desarrolló a partir de la Prehistoria reciente, como más adelante detallaremos.

Las primeras notas científicas sobre referencias a descubrimientos de restos prehistóricos en el término municipal de Petrer se las debemos a Daniel Jiménez de Cisneros (1911; 1925) (Fig. 2), quien aportó, junto con otros yacimientos de la cuenca del Vinalopó, las primeras noticias sobre el enclave de Catí-Foradà. En este sentido, debemos indicar que este autor visitó dicho lugar, señalando en aquellos momentos, su adscripción neolítica. Entre los hallazgos debemos citar la referencia a una azuela elaborada sobre una roca metamórfica, y de algunos restos óseos humanos para los que consideró la posibilidad de la existencia de “tumbas neolíticas” (Jiménez de Cisneros, 1911: 294).

Figura 1. Mapa del término municipal de Petrer con indicación de los yacimientos prehistóricos constatados.

Figura 2. Daniel Jiménez de Cisneros. Fotografía cedida por el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal de Petrer.



Frente al interés que la arqueología despertó en la década de 1930 en diversos maestros nacionales de Elda (Segura y Jover, 1997: 25-27), la arqueología en Petrer no fue objeto de atención hasta la década de 1960. Durante el periodo de posguerra, algunos de los descubrimientos y actuaciones más destacadas en el término municipal de Petrer fueron efectuados por miembros de la Sociedad Excursionista Local de Elda. Así, la cueva del Hacha, ubicada en la margen izquierda del pantano de Elda, fue excavada en 1954, entre otros, por Joaquín Payá, Joaquín Ruiz y José Starli, dando cuenta de dicha actividad en el diario *Información* (Navarro Pastor 1954a; 1954b). A la postre, la continuidad de las actividades arqueológicas conllevó el surgimiento en 1959 de la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense. Los restos hallados, junto a otros procedentes de intervenciones en yacimientos eldenses, se integraron en la colección de dicho grupo, que en 1983, con las transferencias de las competencias en materia de cultura a la Generalitat Valenciana, fue reconocida como Museo Arqueológico Municipal de Elda.

Pero la sección de arqueología del Centro Excursionista Eldense no fue el único grupo de aficionados existente en la comarca. Producto de estímulos similares será la creación en Petrer, en 1968, y en el marco del Club de la Juventud de Petrer, asociación vinculada a la O. J. E. —Organización de Juventudes Españolas—, de un grupo de Arqueología, al frente del cual figuraba Dámaso Navarro Guillén (Fig. 3) (Amat y Navarro, 1991: 272). Este grupo, cuya actividad más intensa se situó entre fines de los años 1960 y la década de los 1970, será el catalizador de la afición arqueológica en Petrer. Llevaron a cabo prospecciones por todo el término municipal, localizando la mayor parte de los yacimientos de la Edad del Bronce conocidos actualmente—Mirabuenos, Alt de Perrió, Puntal del Ginebre—, y realizando pequeñas catas en algunos de ellos, como la efectuada en 1969, en colaboración con M. J. Walker en Catí-Foradà. El resultado de los trabajos realizados, permitió al investigador australiano obtener una datación absoluta a partir de granos de cebada carbonizados (Walker, 1981: 87-89). Por su parte, los miembros del Grupo Arqueológico Petrelense también divulgaron parte de sus actividades en revistas locales (Grupo Arqueológico Petrelense, 1976; Navarro Guillén, 1977).

Sin embargo, el inicio de la transición democrática, la creación de la Universidad de Alicante en 1979 y la publicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español en 1985 fueron claves para el impulso de los estudios arqueológicos en es-

tas comarcas. Así, Mauro S. Hernández Pérez, profesor de Prehistoria en la Universidad de Alicante, además de excavar en varios yacimientos de la zona, publicaba diversos trabajos sobre el valle medio del Vinalopó (Hernández, 1982; 1983), incluyendo los materiales documentados en algunos yacimientos del valle de Elda como la cueva de la Casa Colorá, cueva del Hacha, Catí-Foradà y Pont de la Jaud.

Por todo ello, la década de 1980 y principios de los 1990 constituyeron el afianzamiento de las investigaciones desde el ámbito universitario junto a la labor desarrollada desde los museos locales o comarcales. Las cartas arqueológicas de ámbito local o comarcal, promovidas por el citado profesor, se convirtieron en una buena herramienta de trabajo para aproximarse, por primera vez, a aspectos como la evolución de la dinámica del poblamiento prehistórico. En este sentido, fueron varios los trabajos que se realizaron en el ámbito del Vinalopó, pero ciñendonos a Petrer, cabe citar el estudio que sobre los materiales de la Edad del Bronce en el valle Medio del Vinalopó fue realizado por F. J. Jover Maestre, J. A. López Mira y G. Segura Herrero (1989), a partir de una ayuda económica del Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, que sirvió para que, posteriormente, se publicaran diversos trabajos científicos (Jover y Segura, 1995a; Segura y Jover, 1997).

Estos estudios de recopilación y síntesis se completaban con otros especializados, en el marco del desarrollo de proyectos de tesis doctorales, bien sobre la metalurgia prehistórica en la Comunidad Valenciana (Simón, 1998), bien sobre las



Figura 3. Miembros del Grupo Arqueológico Petrelense en la cueva del Agua en 1968, junto a Dámaso Navarro Guillén (centro detrás).

cuevas de enterramiento múltiple (Soler Díaz, 2002), donde los yacimientos de Petrer eran incluidos junto a otros muchos.

No obstante, a pesar de la intensificación de los trabajos de carácter territorial y la revisión de los fondos depositados en los diferentes museos, el conocimiento de las comunidades prehistóricas en estas tierras sigue adoleciendo de la falta de excavaciones arqueológicas sistemáticas, como ya hemos señalado. Hasta el momento, la información de mejor calidad de todo el valle de Elda es la obtenida en la excavación de urgencia efectuada en 1999 en el yacimiento calcolítico de la Torreta-El Monastil en Elda, del que ya se han publicado buena parte de los resultados (Jover *et al.*, 2002; Jover, 2010).

¿HABITARON LOS GRUPOS CAZADORES Y RECOLECTORES EL SOLAR DE PETRER?

A pesar de que la presencia humana en las tierras valencianas se puede remontar al millón de años, si consideramos los hallazgos del yacimiento de Las Picarazas, o como mínimo a cuatrocientos mil años, como muestran las excavaciones efectuadas en el yacimiento de la Cova del Bolomor en Tavernes de la Valldigna (Fernández Peris, 2001), poco podemos argumentar sobre la presencia de grupos humanos de base cazadora-recolectora en el Vinalopó. La documentación de algunas raederas aisladas en las terrazas próximas a la rambla de los Colegiales en Petrer (Segura y Jover, 1997) y el posible yacimiento de la Casa Josefina en el Barranco de Chanele en Sax (Hernández y Pérez, 2005) son las evidencias que podrían relacionarse con la presencia de grupos de *Homo neanderthalensis* en la zona.

No obstante, aunque estas pruebas son todavía muy limitadas al tratarse de la documentación de escasos restos líticos, no podemos dudar de la presencia de neandertales en el corredor del Vinalopó. Yacimientos como la cueva del Chochino en Villena (Soler García, 1956), la reciente constatación de una importante ocupación en la Cova dels Calderons en La Romana (Torregrosa y Jover, 2016) o el Barranco de la Coca en Aspe, considerado como un área de aprovisionamiento y taller lítico (Fernández Peris, 1998; Barciela, 2015) son testimonios lo suficientemente significativos como para considerar que la presencia humana en estas tierras se remonta a más de 40.000 años.

Por otra parte, los restos materiales documentados en Cova

del Sol (Hondón de las Nieves), la Cova dels Calderons (La Romana) o cueva Grande de la Huesa Tacaña (Villena), con evidencias de ocupaciones del Paleolítico superior, atestiguan la presencia de los primeros seres humanos anatómicamente modernos en estas comarcas. No sería de extrañar que la realización de prospecciones sistemáticas en el término municipal de Petrer permitieran localizar algún yacimiento de similares características, pero, por el momento, los datos procedentes de las excavaciones efectuadas en la Ratlla del Bubo en Crevillente son prácticamente las únicas que muestran una ocupación de la cavidad a lo largo de una secuencia amplia -Auriñaciense evolucionado, Gravetiense y Solutrense- que puede remontarse a algo más de 26.000 BP (Villaverde, 2001).

La confirmación de que el corredor del Vinalopó siguió siendo ocupado por parte de grupos cazadores y recolectores durante el VIII-VII milenio aC, en yacimientos como el Pinar de Tarruella y Arenal de la Virgen (Fernández López de Pablo *et al.*, 2008), en Villena, evidencian el hecho de que la presencia humana se mantuvo hasta casi la irrupción de las primeras comunidades agrícolas y ganaderas, como así parecen atestiguarlo yacimientos como Casa Corona (Fernández López de Pablo *et al.*, 2013), Casa de Lara y la cueva del Lagrimal en Villena (Fernández López de Pablo, 1999; Fernández *et al.*, 2015).

EL CHOPO-CHORRILLO Y L'ALMORTXÓ: LAS PRIMERAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS EN PETRER

Por el momento, dos enclaves con evidencias arqueológicas son los que permiten deducir la presencia de asentamientos humanos de adscripción neolítica en el término municipal de Petrer, cuya antigüedad se remonta, al menos, a algo más de 6.500 años. Están ubicados, uno en la partida del Chopo-Chorrillo (Fig. 4), en las terrazas del río Vinalopó y otro, en l'Almortxó, en la margen izquierda de la rambla de Caprала. Dichos yacimientos arqueológicos son reconocidos gracias a la documentación y recogida en superficie de unos pocos fragmentos cerámicos con relieves o decorados con impresiones e incisiones (Fig. 5), así como diversos objetos líticos tallados —núcleos laminares, láminas, trapecios, segmentos con doble bisel, etc- que vienen a situarlos cronológicamente en torno a los inicios del V milenio cal BC. No se han efectuado excavaciones arqueológicas en las que se haya podido determinar la existencia de estructuras pero,

por analogía con otros yacimientos próximos como el documentado en la calle Colón de Novelda (García *et al.*, 2006) o el Tossal de Manises en Alicante (Rosser y Soler, 2016), es muy probable que fuesen pequeños asentamientos de tipo “granja”, con cabañas semiexcavadas en el suelo y una amplia diversidad de estructuras negativas y áreas de actividad distribuidas en sus alrededores (Jover y Torregrosa, 2017).

Es muy posible que estas evidencias se puedan relacionar con la presencia de diferentes comunidades familiares extensas, que estarían implantadas en cada una de las cubetas geográficas que integran el valle del Vinalopó. Estos grupos basarían su subsistencia en el cultivo de diversas especies vegetales como cereales –trigo, cebada– y leguminosas, la cría de un pequeño rebaño de vacas, cerdos, cabras y ovejas, teniendo un destacado papel la recolección y la caza. Estos grupos podrían haber sido sedentarios o semisedentarios, trasladando su lugar de residencia a lo largo de las riberas del río, una vez que las tierras puestas en explotación se agotarán. La disponibilidad de tierras libres, vírgenes, facilitaría el traslado y ocupación de otros parajes.

Aunque no se han documentado espacios o recintos funerarios para momentos neolíticos en el término municipal de Petrer, sí existen evidencias en yacimientos próximos como en la Cova de la Serreta la Vella en Monóvar (Segura y Jover, 1997; Torregrosa y Jover, 2016) o la Cova Sant Martí (Torregrosa y López, 2004), en las que se hallaron restos óseos de inhumados y diversos fragmentos cerámicos decorados con impresiones, incisiones y acanaladuras. De este conjunto, podemos inferir que aquellas primeras comunidades campesinas inhumaban a sus difuntos de forma colectiva, empleando cavidades naturales cercanas a los lugares de asentamiento, aunque tampoco se puede descartar la inhumación individual o doble en hoyos de diversa morfología ubicados en los poblados al aire libre, como ha sido constatado en diversos enclaves peninsulares (Rojo *et al.*, 2016).

Por otro lado, la hipótesis más viable en la actualidad con respecto al origen de aquellos primeros agricultores de la cuenca del Vinalopó, plantea un proceso de colonización por parte de pobladores procedentes de tierras más septentrionales, en concreto de la cuenca del Serpis y territorios colindantes, en atención al gradiente cronológico norte-sur y a la similitud de las evidencias de cultura material y (Jover y Molina, 2005; Torregrosa y Jover, 2016). Estos grupos agrícolas, una vez afianzados y consolidados en las tierras del norte



Fig. 4. Paraje del Chopo-Chorrillo.

Fig. 5. Fragmento cerámicos procedentes del Chopo-Chorrillo. Materiales depositados en el Museo Arqueológico Municipal de Elda.

de la actual provincia de Alicante, comenzarían un proceso de segregación poblacional y colonización de nuevas tierras, tanto hacia otras cuencas del área levantina, como hacia el interior peninsular (García Atiénzar y Jover, 2011; Torregrosa y Jover, 2016). Evidentemente la expansión se produciría siguiendo los corredores naturales y las primeras tierras ocupadas serían los fondos de valles de las principales cuencas hídricas con el objeto de poner en explotación las mejores tierras disponibles, minimizando los riesgos ante el escaso

desarrollo de las fuerzas productivas de aquellas comunidades. La datación obtenida por C-14, a partir de una muestra singular de carbón procedente de la base de la cubeta I de calle Colón (Novelda) (García Atiénzar *et al.*, 2006), ofreció una fecha media de 5370 cal BC (Beta-227572: 6410±40 BP). A pesar de tratarse de una muestra de vida larga, creemos que refleja la antigüedad señalada para la primera ocupación estable de las tierras del Vinalopó por parte comunidades campesinas.

Por tanto, en un momento en torno al 5200/5100 cal BC se produciría el inicio de la ocupación efectiva de la cuenca del Vinalopó, desde su cabecera hacia su desembocadura (Hernández, 1997), con asentamientos de tipo granja, distantes entre sí y situados en las zonas de mayor potencialidad agrícola de la cuenca como es el caso de la zona del Chorri-llo-Chopo en Elda-Petrer.

Con todo, ante la falta de prospecciones y de excavaciones, no se constatan nuevas evidencias de grupos neolíticos hasta momentos avanzados del IV milenio cal BC (Jover y Molina, 2005; Jover, Torregrosa y García, 2014). A partir de estas fechas los restos arqueológicos se multiplican, siendo la evidencia más palmaria de que aquellas comunidades se fueron consolidando y ampliando, poniendo en explotación un mayor número de tierras. Los núcleos de hábitat siguieron ocupando el fondo del valle, próximos al discurrir del río Vinalopó o en los márgenes de áreas endorreicas, eligiendo siempre zonas con buenas tierras cuaternarias. Así como en la cubeta de Villena y en el Bajo Vinalopó (Jover, Torregrosa y García, 2014) se observa una clara continuidad en el emplazamiento de los núcleos de hábitat, es posible que también ocurriera lo mismo con respecto al Chopo-Chorrillo, ante el hallazgo de algunos materiales en superficie en la zona de El Barranquet, a escasa distancia del anterior. Lo mismo podemos considerar para el hallazgo de algún fragmento cerámico a mano en la zona de Les Canyaetes de la Noguera (Segura y Cebrián, 2007: 121), que sin poder descartar plenamente su adscripción a la Edad del Bronce, como señalan sus descubridores, por su ubicación en las terrazas de la margen izquierda del río Vinalopó, debe tratarse, más bien, de restos de ocupación de la zona durante momentos indefinidos del IV-III milenio cal BC.

No obstante, el mejor ejemplo para caracterizar los asentamientos de estos momentos es la Torreta-El Monastil (Fig.

6) (Jover, 2010). Localizado muy próximo al anterior yacimiento, pero, aguas abajo, justo en la margen derecha del río, fue objeto de una excavación arqueológica a finales de 1999. Gracias a una intervención de urgencia se registró un amplio número de fosas de muy variada morfología y un posible fondo de cabaña, del que únicamente se pudo excavar menos de la mitad. Todas ellas estaban contenidas en un área delimitada por un foso o segmento de foso de gran tamaño —más de 28 metros de longitud, sobre 3 m de anchura y 1,20 m de profundidad—. Se trataría, por tanto, de un pequeño núcleo integrado por unas pocas cabañas de planta circular u oval, cuya área de hábitat y actividad cotidiana estaría delimitada y protegida por un foso segmentado. Un modelo repetido ampliamente por todas las tierras peninsulares (Bernabeu, 1995; Díaz Del Río, 2003).

El estudio antracológico de los restos botánicos documentados en este asentamiento (Machado, 2010) permite mostrar cómo sería el paisaje en las zonas más próxima al curso del río Vinalopó en el valle de Elda durante el III milenio BC. Los diferentes taxones constatados nos muestran el uso y selección de pino carrasco en su mayor parte, junto a encina/coscoja y carrasca, madroño, acebuche, lentisco, torvisco y sauce. La diversidad y coherencia florística del conjunto de las especies registradas vienen a definir la existencia, a nivel paleoecológico, de dos medios claramente diferenciados: en primer lugar, la ripisilva caracterizada por la presencia de sauce, y claramente localizada en las márgenes del río; y, por otro lado, un matorral abierto dominante con el resto de las especies, donde el pino carrasco aparecería como un elemento integrante del encinar/carrascal o formando rodales. En definitiva, un paisaje de flora mediterránea, donde las particularidades del piso mesomediterráneo con limitaciones pluviométricas favorecerían el dominio del pino carrasco y la presencia del acebuche, frente a encinas y carrascas.

Por último, estos grupos seguirían manteniendo la tradición de inhumar a sus difuntos en cavidades (Soler Díaz, 2002). Así, algunos de los inhumados en la cueva de la Casa Colorá en Elda (Hernández Pérez, 1982; Jover y De Miguel, 2010), pudieron haber sido habitantes de la Torreta-El Monastil, al igual que cabe la posibilidad que en un futuro no muy lejano se puedan encontrar nuevos asentamientos en los valles intramontanos del este petrerense. La documentación de nuevas cuevas de enterramiento como Les Coves de les Penyes de Tereu¹ (Fig. 7), es la prueba

¹ Agradecemos a su descubridora, Concepción Navarro Poveda y al director del Museo Arqueológico Municipal de Petrer, Fernando Tendero, la información facilitada. Así mismo, queremos agradecer al departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Petrer la ayuda prestada para visitar el lugar.



Figura 6. Foso de la Torreta-El Monastil en proceso de excavación.

Figura 7. Cueva 1 de les Penyes de Tereu.



más evidente de que la ocupación humana de los valles intramontanos de Petrer ya se efectuó, al menos, durante el III milenio cal BC. Los difuntos irían acompañados de un ajuar poco normalizado. Vasijas con alimentos o líquidos, puntas de flecha, hachas y diversos tipos de adornos serían los elementos más habituales (Soler Díaz, 2002).

NUEVAS NECESIDADES, NUEVOS PROYECTOS: GRANJAS, ALDEAS Y TERRITORIOS

Sobre el 2600 BC se observan en todo el ámbito regional una serie de transformaciones en el registro arqueológico. Con el inicio de la denominada como fase campaniforme –2600/2200 cal BC– se constata en el valle del Vinalopó una reducción del número de asentamientos, que muestran un

patrón de distribución agrupado respecto de cada una de las cubetas geográficas. Por primera vez ocupan tanto enclaves en el llano, cercanos al río o a zonas endorreicas –Terrazas del Pantano en Elda-Petrer o Casa de Lara en Villena–, como diversas crestas en los umbrales montañosos existentes a lo largo del corredor –El Monastil o El Canalón en Elda; Peñón de la Zorra (García Atiénzar, 2016) y Puntal de los Carniceros en Villena– que constituyen los primeros asentamientos en altura conocidos en el valle (Hernández Pérez, 1994). Algunos como la Torreta-El Monastil, de gran importancia, fueron abandonados, trasladando su lugar de residencia, con mucha probabilidad, a la zona más elevada del cercano yacimiento de El Monastil (Jover, 2010).

Estos enclaves, además, se hallan protegidos, en algunos casos constatados, por muros de considerables dimensiones que evidencian la necesidad de conservar sus bienes subsistenciales (Jover y López, 1999; 2004). Este no parece ser el caso de El Monastil, aunque las transformaciones producidas por ocupaciones posteriores pudieron hacerlas desaparecer. También podemos asociar con estos momentos a una cavidad natural empleada como lugar de enterramiento: la Cueva del Hacha (Jover y Segura, 1995a; Segura y Jover, 1997). Situada en la margen izquierda del río Vinalopó, justo

Figura 8.
Materiales
arqueológicos
recuperados
de la cueva
del Hacha,
depositados
en el Museo
Arqueológico
Municipal de
Elda.



en el paraje conocido como Pantano de Elda, esta pequeña cavidad sirvió para inhumar al menos a cuatro individuos. Aunque las noticias respecto al proceso de excavación de dicha cavidad son escasas y contradictorias, como muy bien señalan J. Soler y C. Roca de Togores en el trabajo publicado en este mismo volumen, el conjunto de los restos óseos, algunos de ellos mordidos por carnívoros, se encontrarían totalmente revueltos en el momento en el que fueron descubiertos por sus excavadores en la década de 1950. Y, aunque en el momento de su inhumación algunos de ellos pudieron ir acompañados con elementos de ajuar como los documentados y conservados en el Museo Arqueológico Municipal de Elda -un hacha y una azuela de piedra, una varilla-punzón de hueso y un punzón de cobre arsenicado (Simón, 1998: 212) (Fig. 8)- es imposible establecer la vinculación entre ellos. En cualquier caso, es muy probable que algunos de los difuntos aquí enterrados -un hombre, una mujer, y dos individuos infantiles al menos- fuesen los habitantes de asentamientos cercanos a la cavidad como son El Canalón o Laderas del Pantano.

Por otro lado, correspondiente a estos momentos, en el Museo Arqueológico de Elda también se conserva una punta de Palmela, procedente de un lugar indeterminado de las faldas de la Sierra del Cid (Simón, 1998: 77). Este hallazgo fortuito, como muchos otros, no permite asegurar la presencia de

lugares de hábitat más allá de los ya conocidos.

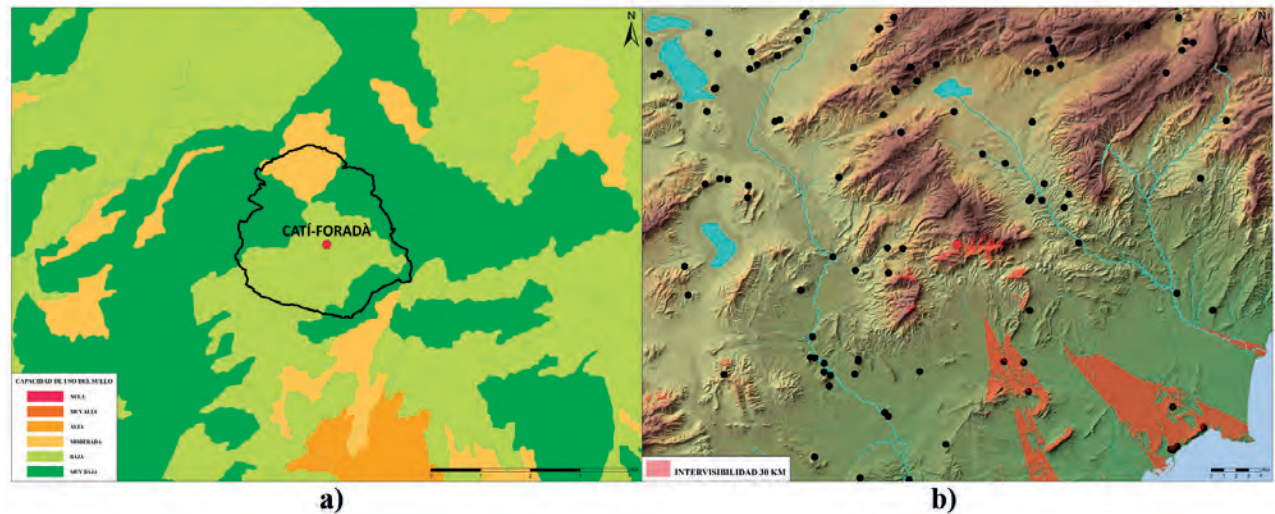
Ahora bien, la implantación del hábitat en altura a lo largo de la cuenca del Vinalopó, responde a toda una serie de transformaciones económicas y organizativas que desde finales de la fase anterior se pueden observar en el registro arqueológico del ámbito regional y que, consideramos que podemos relacionar con la definitiva consolidación del modo de vida campesino de base cerealista (Jover, 1999). El afianzamiento de una agricultura de base cerealista, unido a la intensificación productiva y las mejoras en las condiciones de habitabilidad de las viviendas a partir de estos momentos (Jover, 1999; Jover y López, 2004), serán las bases sobre las que sustentar un nuevo proyecto que destaca por el aumento demográfico del número de asentamientos en cada una de las cubetas que integran el Vinalopó y todas las tierras del Levante peninsular. Y, al mismo tiempo, la conformación hacia el 2200 BC de la sociedad argárica (Lull, 1983) al sur de la sierras de Crevillente-Negra-Tabayá (Jover y López, 1995; 1997) tuvo que repercutir necesariamente en la dinámica interna de los grupos ubicados al norte de la misma, especialmente en el valle del Vinalopó, con consecuencias no sólo en cuanto a la propia gestión y control del territorio, sino también en relación con el acceso a recursos alóctonos -metales, marfiles, rocas, etc-, cada vez más necesarios para el desarrollo de la vida social.

Las investigaciones efectuadas en Terlinques (Villena) (Jover y López, 2016), así como la información aportada por otros yacimientos (Jover, 1999; Cabezas, 2015; Jover *et al.*, 2016; García Atiénzar, 2016), evidencian que a finales del III milenio cal BC se produciría la fundación de toda una serie de enclaves estables, ocupando principalmente cerros y crestas montañosas distribuidas a lo largo del Vinalopó. Estos asentamientos junto a otros, fundados con posterioridad, que reproducirían el mismo modelo, constituirán la estructuración del poblamiento durante la primera mitad del II milenio aC.

Los núcleos de asentamiento de la Edad del Bronce, muy próximos a lo que actualmente podemos entender como *caseríos*, estarían integrados por viviendas construidas con mampostería, maderos y barro, en donde se realizarían todo tipo de actividades productivas como expresión de una comunidad autosuficiente. No obstante, a través del intercambio o por medio de relaciones de reciprocidad diferida entre grupos, obtendrían diversas materiales primas y objetos necesarios para su reproducción no existentes en el territorio donde estaban implantados (Jover y López, 2004; 2016).

Figura 9. Peña de Catí-Foradà vista desde su lado meridional.

Figura 10. a) Mapa de la capacidad de uso de los suelos y b) Mapa del campo de visibilidad del asentamiento de Catí-Foradà. En rojo se indica el área con visibilidad directa.



Así, en el valle de Elda, asistimos a la plena ocupación del territorio en estos momentos. A los yacimientos ubicados en pleno valle, como El Monastil, Peñón del Trinitario, Pont de la Jaud o Sambo (Jover, 2006; 2008), cabe añadir los ubicados en Petrer a lo largo del curso de la rambla de Puça -Castell de Petrer, Alt del Perrió y Mirabuenos-, o en otros ámbitos más montañosos como El Puntal del Ginebre y Catí-Foradà (Jover y Segura, 1995a; Segura y Jover, 1997).

Después de varias décadas de investigación, la información con la que contamos procede básicamente de la recogida

superficial de algunos materiales, con la excepción de las evidencias procedentes de las excavaciones efectuadas durante años en El Monastil, la cata practicada en 1969 por M. J. Walker (1981) y algunos fragmentos cerámicos recuperados en el seguimiento de la construcción de una senda de acceso a Catí-Foradà (Tendero, 2012). Del primero, en la actualidad sabemos que en las excavaciones emprendidas fueron documentadas diversas estructuras —en la actualidad en estudio por parte de Daniel Azorín Juan—, que fue fundado durante el Campaniforme y que su ocupación parece prolongarse, con posibles abandonos, en momentos indefinidos del Bron-



ce final. Para el segundo, las actividades emprendidas no han registrado la presencia de estructuras y solamente podemos señalar su ocupación durante los momentos centrales del II milenio cal BC.

Pero centrándonos en los yacimientos de la Edad del Bronce ubicados en Petrer, todos ellos debieron ser núcleos de muy pequeño tamaño, con la excepción de Catí-Foradà (Fig. 9) que alcanza dimensiones similares a los de mayor tamaño en el ámbito del Bronce Valenciano (Jover *et al.*, 2016). Como hemos constatado en otros yacimientos excavados en el valle del Vinalopó, el tamaño podría ser un indicador de una ocupación del yacimiento más dilatada en el tiempo, frente a una reducida vida útil de los núcleos de menor tamaño.

Así, podría ser que Catí-Foradà fuese un asentamiento de larga ocupación —unos 700 años—, a pesar de estar implantado en un medio montañoso de difícil acceso, mientras el resto de yacimientos guardan una mayor vinculación visual y facilidad de comunicaciones hacia el valle de Elda. Este asentamiento, también publicado por M. J. Walker (1981: 86) como Collado de Moros, es una enorme peña rocosa que se erige entre las sierras del Cid, del Frare y del Maigmo, alcanzando una cota de 970 m snm. El área arqueológica se ubica en su ladera meridional, a unos 880-860 m snm, siendo, probablemente, uno de los enclaves de la Edad del Bronce emplazado a mayor altitud de los existentes en la provincia de Alicante, junto a algún otro del Alto Vinalopó y de la cabecera del Serpis (Esquembre, 1997; Pérez Botí, 2000).

La ladera donde se ubica, protegida de los vientos del nor-

te por un imponente farallón rocoso, presenta una menor pendiente y amplitud. Su cuenca visual está orientada claramente al Camp d'Alacant y no al Vinalopó (Fig. 10), al poder visualizar desde el mismo varios asentamientos como El Negret (Agost) o el Benacantil (Alicante), pero en ningún caso los yacimientos de la rambla de Puça ni del Vinalopó. En superficie se observa la presencia de diversos tramos de muros a modo de terrazas siguiendo las curvas de nivel, aunque la potencia estratigráfica conservada parece bastante escasa. También se constatan numerosos restos de cerámica y fragmentos de barro endurecidos procedentes del derrumbe de viviendas.

El asentamiento se ubica a 88 m sobre la altura media del entorno inmediato. Toda el área circundante es montañosa, con fuertes pendientes, alcanzando en algunos puntos más del 30 % y situándose a nivel medio por encima del 20 %. Se localiza, por tanto, en suelos con baja capacidad para uso agrícola y con limitaciones acentuadas. Las tierras circundantes son regosuelos calcáreos de baja capacidad para uso agrícola, no impidiendo rendimientos limitados y uso pastoril (Asins, 2009: 48). Los campos de cultivo estarían en los pocos lugares llanos próximos al emplazamiento por su zona norte, en concreto, en las tierras del valle de la Administración.

Por el momento, en el Museo Arqueológico y Etnológico de Petrer se conserva un amplio lote de fragmentos cerámicos, instrumentos de molienda y dos cuentas de collar; una discoidal con perforación central, y la otra sobre un disco apical de *Conus mediterraneus*, perforada por su cara exterior (Fig. 11).

En un breve artículo publicado por M. J. Walker (1981:87-89) se señaló que se extendía por una zona de unos 500 x 150 m, unos 7.500 m², aunque en realidad la extensión superficial parece que no supera los 2.000 m² (Jover y Segura, 1995a: 37; Segura y Jover, 1997: 76). La colección de materiales recogidos a finales de 1960 por miembros del Grupo Arqueológico integrado en el Centro Excursionista de Petrer, fue examinada por Walker en 1969, al mismo tiempo que algunos miembros le acompañaron al yacimiento. Con motivo de la visita, fue efectuada una cata de 2 x 1 m al pie de la arista rocosa y, probablemente, en la zona meridional del mismo. La escasez de potencia estratigráfica, de apenas 15 cm, mostró la ausencia de muros o cimentaciones, aunque en otras zonas sí se observaban algunos tramos de muros. De esta intervención se obtuvieron dos fragmentos de cerámica a torno y una bolsa de tierra que contenía gran cantidad de cebada carbo-

Figura 11. Cuentas de collar de piedra y concha marina documentadas en Catí-Foradà. Materiales depositados en el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal de Petrer.



Figura 12. Dientes de hoz de Catí-Foradà y molino y moledera de Catí-Foradà. Materiales depositados en el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal de Petrer.



nizada –*Hordeum vulgare* L.– (Walker, 1981: 88). Además de efectuar un estudio comparativo de la cebada obtenida, cuyos resultados mostraron escasas diferencias con otras muestras prehistóricas de yacimientos cercanos como la cueva de los Tiestos de Jumilla, Walker realizó una datación absoluta sobre un conjunto de semillas que deparó una fecha media en torno al 1800 cal BC (BIRM-199: 3500±150 BP). No obstante, la elevada desviación estándar obtenida y la ausencia de información contextual impiden mayor precisión.

Con todo, Walker (1981:88-89) también efectuó un estudio petrológico de algunos fragmentos cerámicos de Catí-Foradà –junto a otros de la cueva de los Tiestos de Jumilla–, mostrando en algún caso la presencia de desgrasantes de flogopita, frente a otros con inclusiones de calcita. El estudio de espectrometría por fluorescencia de rayos X le permitió sugerir claras diferencias entre la flogopita de la zona de Jumilla-Hellín, presente en las vasijas de la cueva de los Tiestos, y la presente en los de Catí-Foradà, considerando la posibilidad de que se tratara de fortunita de la zona de Fortuna (Murcia). Las claras diferencias microscópicas y de visu, entre las rocas lamproíticas de la zona de Jumilla-Hellín (Jover et al., 2012: 29-31) y las de Fortuna, también presentes como asomos puntuales en la sierra de Orihuela, permiten considerar la presencia en Catí-Foradà, o bien de vasijas cerámicas elaboradas en el área argárica, o bien, la posibilidad de que los desgrasantes lamproíticos llegaran al asentamiento como materia prima, para una vez triturado, ser empleado como desgrasante. Esta última posibilidad es la que ha sido atestiguada en el asentamiento de la cresta central del

cabezo del Polovar en Villena (Jover et al., 2016). Y, lo mismo podemos considerar para una escoria de cobre también documentada en Catí-Foradà (Hernández, 1983), aunque en paradero desconocido en la actualidad. La distancia entre los posibles afloramientos en la sierra de Orihuela y Catí-Foradà es de algo más de 50 km.

Sin embargo, la presencia de materiales foráneos en Catí-Foradà va mucho más allá, ya que a pesar de ubicarse en un medio montañoso y aislado, también llegaron al mismo, rocas metamórficas de tipo fibrolita, en forma de instrumentos pulidos con filo asimétrico o azuela (Jiménez de Cisneros, 1911: 288-291; 1925: 71-81), cuya procedencia cabe situarla en las provincias de Almería y Granada. El uso de este tipo de rocas en este tipo de enclaves, permite sospechar unas relaciones con las poblaciones del Sudeste peninsular mucho más estables y permanentes de lo que cabría suponer.

Ahora bien, lo más importante de Catí-Foradà es que a pesar de ubicarse en una zona enormemente montañosa, de difícil accesibilidad y poco adecuada para el cultivo, entre su registro arqueológico, además de cebada, también se han documentado numerosos molinos de mano y dientes de hoz (Fig. 12), que vienen a reforzar la importancia de la agricultura cerealista en estas comunidades. Los campos de cultivo probablemente estarían emplazados en el valle de la Administración o en la rambla de Cachuli. La cebada resistiría de mejor forma que el trigo las condiciones térmicas y el régimen pluviométrico de este ambiente intramontano a gran altitud. Esta actividad se vería complementada con la



Figura 1. Mirabuenos visto desde el llano.

Figura 14. a) Mapa de capacidad de uso de los suelos en el entorno de Mirabuenos; b) Campo de visibilidad, indicado en rojo.

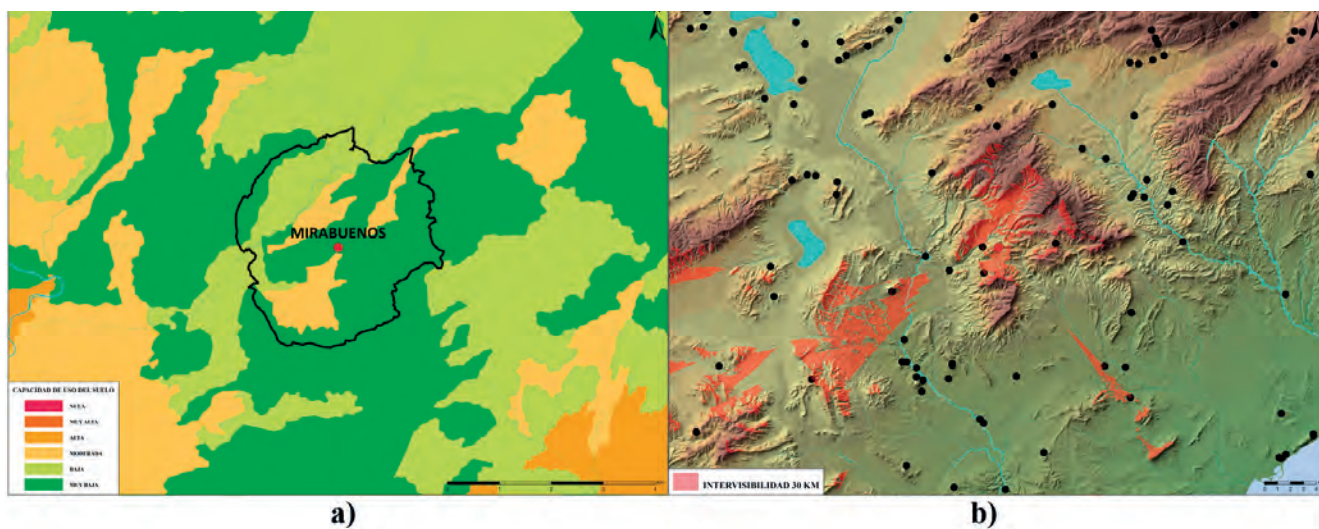


Figura 15. Alt del Perrió.

Figura 16. Vasija de tendencia esférica con 4 mamelones en el labio, documentada en el Alt del Perrió. Depositada en el Museo Arqueológico y Etnológico Municipal de Petrer.



cría de una cabaña ganadera de ovicaprinos y vacuno, junto a cerdos, pero también por una consistente actividad cinegética, principalmente de ciervos.

Mirabuenos, por su parte, se ubica en la cima de una cresta montañosa en las estribaciones occidentales de Castellarrets (Fig. 13). El asentamiento, situado en lo alto de la ladera norte, queda orientado hacia el valle de Puça, siendo de muy difícil acceso por sus laderas meridional y occidental. Sus dimensiones son reducidas, no más de 200 m², aunque podría ser algo mayor, ya que la densa cobertura vegetal impide determinarlo con mayor exactitud. En este núcleo sí se observa la presencia en superficie de algunos restos de muros, con varias hiladas de alzado que dan la impresión de la presencia de algún espacio habitacional de planta casi cuadrangular. También se constata la existencia de barro endurecidos con improntas, fragmentos cerámicos y algu-

nas rocas ígneas. Desde el mismo, se tiene una excelente visibilidad sobre el entorno inmediato en todas direcciones, aunque en especial, se domina buena parte de la rambla de Puça, sin tener contacto visual con ningún yacimiento de la Edad del Bronce. Las únicas tierras con moderada capacidad para ser puestas en explotación se ubican en la zona septentrional, con un predominio de suelos miocenos (Fig. 14). El yacimiento del Alt del Perrió está emplazado en la cima de una pequeña cresta rocosa situada en la orilla izquierda de la rambla de Puça, frente al Molí de la Reixa (Fig. 15). Sus dimensiones son reducidas, pudiendo estimarse una superficie inferior a 300 m². La cresta donde se ubica es de difícil acceso, siendo su lado noroeste el más accesible. Aunque el yacimiento se ubica a una cota ligeramente por encima de la altura media, unos 20 m, su presencia queda casi oculta por el entorno montañoso que lo envuelve.

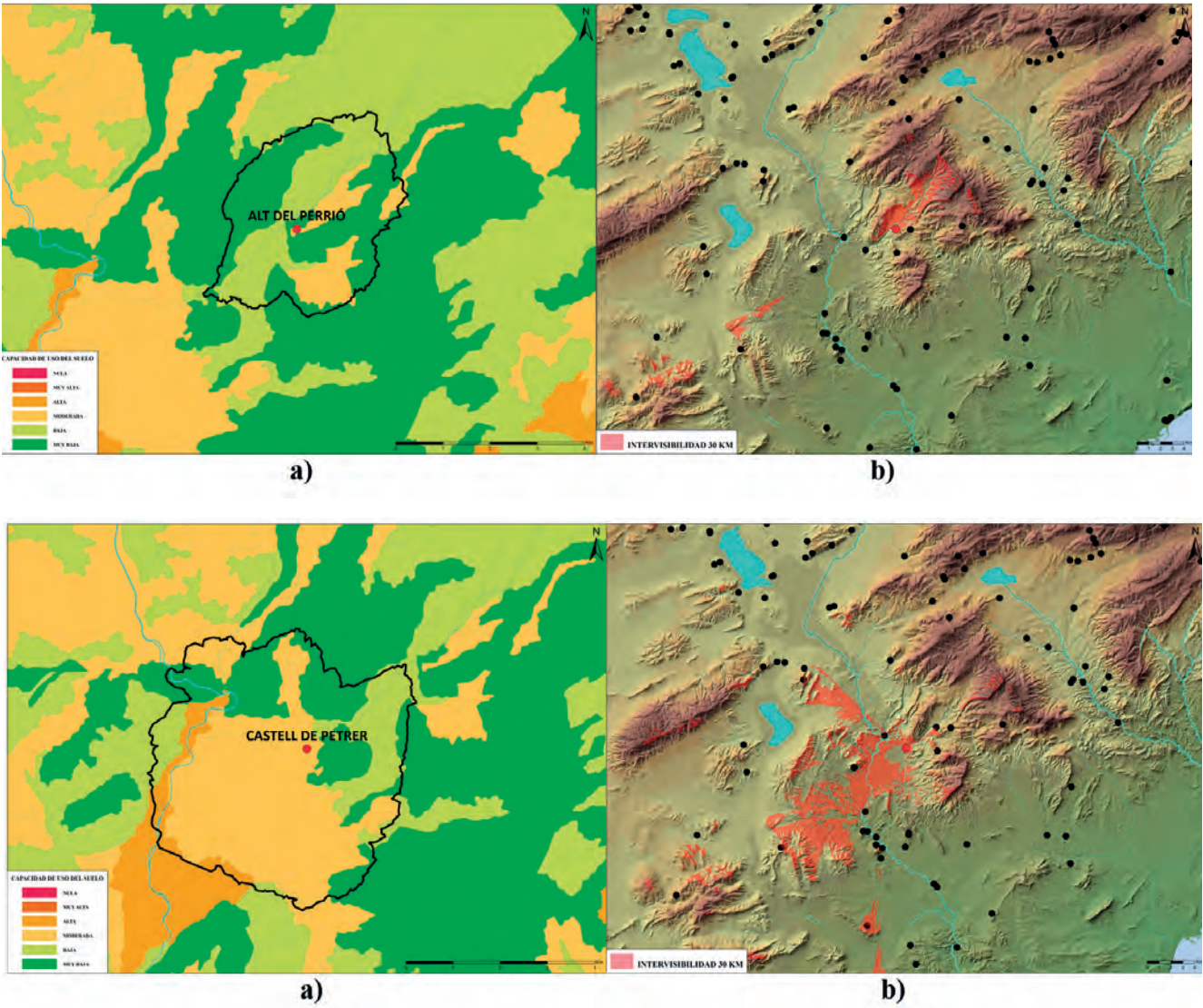
A pesar de las fuertes pendientes y las condiciones edáficas extremas, hacia el norte del mismo, y dentro del radio de 1 km, se localiza en el valle de Puça, separado por la rambla homónima. En este glacis es donde se encuentran las mejores tierras para uso agrícola (Fig. 16), de tipo regosoles calcáricos y calcisoles híplicos (Asins, 2009: 48). El hecho de que la visibilidad del sitio esté orientada exclusivamente hacia este paraje, nos permite sugerir que probablemente en él se emplazarían los campos de cultivo. La documentación de dientes de hoz y vasijas de diferentes formas y capacidades denota su carácter agrícola (Fig. 17).

Por otro lado, el posible núcleo del Castell de Petrer se ubicaría en el cerro que encabeza la actual población, a unos 519 m snm. No tenemos ninguna evidencia arquitectónica del mismo, al haber sido un lugar repetidamente ocupado a lo largo de la Historia, en especial, en época medieval. Únicamente se conservan escasos fragmentos cerámicos y líticos aparecidos en las excavaciones arqueológicas efectuadas (Navarro Poveda, 1988b). El lugar presenta una posición preeminente sobre el entorno inmediato, de modo especial hacia el sur y oeste, pudiendo verse desde el mismo todo el valle de Elda y teniendo contacto visual con yacimientos como El Monastil o el Peñón del Trinitario. Las tierras susceptibles de uso agrícola se co-

Figura 17. a) Mapa de capacidad de uso de los suelos del entorno del Alt del Perrió; b) Campo de visibilidad, indicado en rojo.

Figura 18. a) Mapa de capacidad de uso de los suelos del entorno del Castell de Petrer; b) Campo de visibilidad, indicado en rojo.

Figura 29. Puntal del Ginebre.





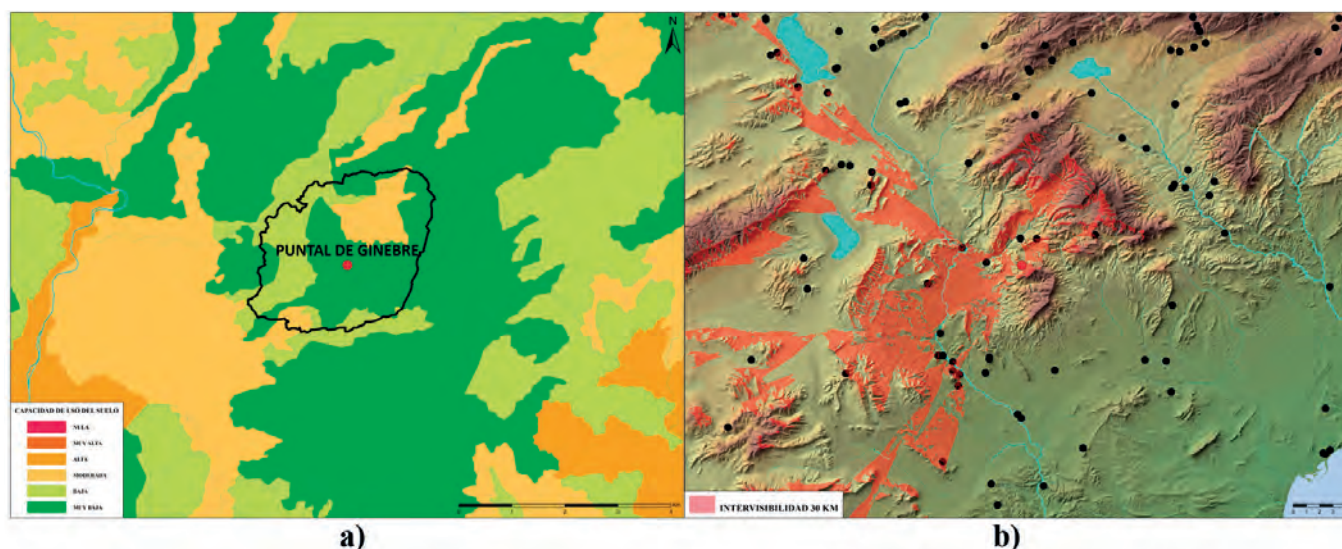


Figura 20. a) Mapa de capacidad de uso de los suelos del entorno del Punta del Ginebre; b) Campo de visibilidad, indicado en rojo.

responden con el glacis descendiente situado a occidente del mismo, en concreto, las tierras más cercanas a la margen izquierda de la rambla de Puça, de capacidad moderada (Fig. 19). La presencia de un curso de agua casi constante como el de la rambla citada, garantizaría unas condiciones excepcionales para el desarrollo de prácticas agrícolas y ganaderas, tal como las ocupaciones históricas posteriores lo refrendan (Jover y Segura, 1995a; Tendero, 2015b).

Por último, el Punta del Ginebre se sitúa en un gran punta que bordea la sierra del Cid, entre el valle de Elda y el pequeño valle interior de la Almadrava (Fig. 20). Se trata de una pronunciada cresta rocosa alineada junto a otras tres, con condiciones orográficas muy abruptas, en especial en sus laderas oriental y septentrional, donde finaliza en un imponente acantilado vertical. La extensión superficial que ocupa dicho enclave no supera los 200 m² y parece tratarse del yacimiento arqueológico con las peores condiciones de habitabilidad y para el desarrollo de cualquier tipo de actividad productiva de los conocidos en el área del Vinalopó. Sus condiciones de inaccesibilidad, inhabitabilidad, encumbramiento y alejado de cualquier curso de agua y suelo fértil, únicamente permiten considerar un carácter en relación con el control visual del territorio. En este sentido, aunque en el mapa de la capacidad de uso del suelo se muestra la presencia de tierras –valle de la Almadrava– de uso moderado al norte del mismo, las dificultades de acceso desde el yacimiento desaconsejan establecer cualquier

vinculación entre ambos. En general, los suelos más próximos, leptosoles líticos y leptosoles eútricos (Asins, 2009: 49), son de muy baja capacidad y presentan pendientes medias superiores al 30 % (Fig. 20).

Por otro lado, desde el enclave se dispone de una cuenca con pleno dominio visual sobre el valle de Elda, y parte del valle medio del Vinalopó y de la cubeta de Villena, presentando limitaciones hacia el lado oriental ante la presencia de la sierra del Cid. Todo ello permite considerar que el Punta del Ginebre no sería un asentamiento de carácter agrícola, como sí parecen ser el resto. Podría tratarse de un establecimiento secundario, de carácter logístico, similar a otros documentados a lo largo del Vinalopó (Jover y López, 2005; Jover et al., 2016), y que evidencian la necesidad de aquellas comunidades de disponer del control visual del territorio, más aún, si consideramos que a escasos 25 km, en la sierra del Tabayá se ubica el asentamiento argárico más septentrional (Navarro Mederos, 1982; López Padilla, 2009; Martínez Monleón, 2014), con el que mantendrían, con toda probabilidad, una relaciones asimétricas. No en vano, el acceso a metales, algunos tipos de rocas, marfil y otras materias primas y productos, dependerían claramente de las relaciones y vínculos que establecieron con estos grupos.

En superficie se detectan algunas alineaciones de piedras de diverso tamaño, paralelas entre sí. En los espacios

Figura 21. Vista de El Monastil (en el centro de la imagen) desde el yacimiento de las Terrazas del Pantano. Al fondo a la izquierda, se intuye la presencia del Puntal del Ginebre.



intermedios se observa un relleno sedimentario con la presencia de fragmentos de barro endurecidos y fragmentos cerámicos.

Por otro lado, esta serie de grupos de carácter familiar seguirían enterrando a sus difuntos en cuevas o grietas cercanas a sus lugares de hábitat, ritual propio de las comunidades no argáricas en tierras valencianas (Jover y López, 1997). Es el caso del asentamiento del Peñón del Trinitario y las cuevas del Monte Bolón, donde fueron localizados diversos restos humanos, destacando entre ellos, los de un individuo en edad infantil con una estera de esparto, un fragmento de tela de lino, además de algunos fragmentos cerámicos documentados en la cueva nº 9 (Segura y Jover, 1997: 98-99; Soler Díaz *et al.*, 2008:41). En este sentido, algunas notas de Jiménez de Cisneros (1911: 289-295) sobre la presencia de tumbas en Catí-Foradà también podría ser otra evidencia de este tipo de prácticas de inhumación, aprovechando alguna de las grietas de la peña de la Foradà.

Sin embargo, este proyecto de ocupación del territorio, priorizando cerros y crestas montañosas muy distantes entre sí, acabó truncándose hacia el 1500-1400 cal BC. La estructuración del poblamiento establecido en todo el Vinalopó sufrió

una radical transformación (Jover, Lorrio y Díaz, 2016). Sin que por el momento podamos concretar qué factores incidieron en el abandono de numerosos asentamientos de todo el territorio valenciano, incluyendo los ubicados en Petrer; lo cierto es que en todo el valle de Elda sólo continuó siendo ocupado El Monastil (Jover, 2006; 2008). Es probable, que al igual que en la cubeta de Villena (Jover y López, 2004), los diferentes grupos humanos de la zona acabarían concentrándose en este enclave, generando un cambio sustancial en el modelo de explotación del territorio que no perduraría hasta más allá del tránsito del II al I milenio aC. Las tierras de Petrer no volverán a ser ocupadas y puestas en explotación hasta época ibérica, ya en la segunda mitad del I milenio aC.

Queremos agradecer a Fernando E. Tintero Fernández, Director del Museo Arqueológico y Etnológico de Petrer, la confianza puesta en nosotros al solicitarnos la participación en esta obra. A Antonio Poveda Navarro, Director del Museo Arqueológico Municipal de Elda, las facilidades que en todo momento siempre nos ha prestado. A Sergio Martínez Monleón, la realización de los mapas. Y, por último, a D. Jorge Soler Díaz, Conservador del MARQ, las sugerencias realizadas en la finalización de este texto.

LA CUEVA DEL HACHA DE PETRER. ANOTACIONES SOBRE LA
DOCUMENTACIÓN DE UN CONTEXTO DE INHUMACIÓN
MÚLTIPLE Y ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DE LOS RESTOS HUMANOS



Jorge A. Soler Díaz
Consuelo Roca de Togores Muñoz
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE (MARQ)

Vista del Valle de Elda-Petrer desde
la Cueva del Hacha

Para Luis Maestre Amat,
evocando su amistad con Enrique Llobregat

ARQUEOLOGÍA EN UN RELATO QUE SE INICIA CON
EL “HOMBRE DEL VINALOPÓ”

Fernando Tendaro, Director del Museo Arqueológico y Etnológico “Dámaso Navarro” y por ende Comisario de la muestra *Petrer. Arqueología y Museo*, nos invita a participar en este catálogo con un trabajo sobre la Cueva del Hacha, una pequeña cavidad de enterramiento, próxima a la presa del antiguo embalse de Elda y a otro yacimiento de habitación que, por esa condición de cercanía y por disponerse en una formación geomorfológica inmediata al río Vinalopó, se reconoce como Terraza del Pantano. Ambos, cueva y posible poblado, se ubican de manera respectiva a 480 y 418 m s/n/m, en una elevación septentrional de la Sierra de la Torreta, separada del núcleo principal de la misma por el cauce del río, disponiéndose la ciudad en la vertiente izquierda del curso fluvial -coordenadas UTM 30S X:692443 Y:4263346 (ETRS89)-, que ahí discurre muy encajado, justo antes de abrirse al valle de Elda (Segura y Jover, 1997: 51)

Figura 1. Recortes de prensa del Diario Información de Alicante. “Hallazgo de restos humanos prehistóricos, en Elda”. 12 de marzo de 1954. Noticia en la primera y tercera página. Antonio Navarro Pastor: En torno al “Hombre del Vinalopó”. Sección *Opine y guarde las formas*. 18 de abril de 1954.



De ambos, se conserva en el Museo Arqueológico Municipal de Elda una sucinta serie de restos materiales, fruto de las actuaciones que, primero en la cavidad y después en el poblado, realizaron aficionados luego vinculados a la Sección Arqueológica del Centro Excursionista Eldense (C.E.E.). De aquellos trabajos en la cueva se custodian en esa institución un par de fotos y sucintos manuscritos que sitúan la actuación en febrero de 1954. Esa documentación se acompaña de tres noticias de prensa publicadas en marzo de aquel año en el diario *Información de Alicante*, en cuyo comentario es interesante detenerse, a los efectos de documentar una actuación de la que apenas trascienden datos, exponer la desmedida trascendencia que tuvieron los hallazgos, y hacer ver el respaldo que gozaban en la época esas acciones arqueológicas que hoy consideraríamos del todo irregulares.

Bajo el titular *Hallazgo de restos humanos prehistóricos, en Elda* la primera de ellas, de fecha de 12 de marzo de 1954, se disponía en la primera página del periódico, ubicando el ya-

cimiento y describiendo la cueva como alargada, de unos 3,5 m de profundidad y no más de 0,50 m de altura y anchura. Los datos los aportaba el secretario del C.E.E. al periodista anónimo, haciendo constar que en la misma, los excursionistas habían hallado restos humanos, diseminados y sin guardar ningún tipo de conexión anatómica¹, consistentes en tres cráneos que estimaban enteros, una mandíbula con algunos dientes y numerosos huesos pertenecientes a las extremidades. Se detallaba parte del registro material que luego ha trascendido - *un hacha bien conservada, un punzón de hueso animal...* - y se indicaba que aquello se acompañaba de otros vestigios que se consideraban de menor relevancia. La noticia seguía en la tercera página del diario donde se expresaba un comentario que da cuenta del interés que en esos años suscitaba ese tipo de hallazgos, muy en boga tras el impacto que a nivel internacional había supuesto en 1953 el fraude del llamado Hombre de Piltdown. A los aficionados les llamaba la atención la morfología de uno de los cráneos, y suponemos que al albur de alguna lectura o de algún comentario

¹ Tal cueva, reconocida minuciosamente por los excursionistas eldenses estaba disimulada por un recubrimiento exterior de tierra y piedra muy endurecida y, en su interior que tiene actualmente unos tres metros y medio de profundidad por cincuenta centímetros de ancho y otros tantos de altura, se hallaban diseminados por la capa interior de tierra y sin guardar entre sí cohesión los restos humanos hallados, consistentes en tres cráneos completos, una mandíbula inferior con algunos dientes, numerosos huesos pertenecientes a las extremidades, un hacha bien conservada, un punzón de hueso animal y algunos otros vestigios humanos de menos importancia.



Figura 2. Excavación de la Cueva del Hacha. Febrero de 1954 (Archivo Museo Arqueológico de Elda).

sobre la evolución humana, y con la colaboración del periodista, se atrevían a considerar que presentaba “una marcada bestialidad semejante a los antropoides”, de modo que los huesos hallados, de manera ingenua pasaban a conformar el *Hombre del Vinalopó*, debiendo constituir los restos humanos más antiguos de la Península, proponiéndose su conservación cuidadosa para someterlos a dictamen de los especialistas. La ocasión se presentaba propicia porque el redactor, se proponía interpelar a uno de los principales prehistoriadores del momento, Luis Pericot, que al día siguiente de la publicación, tenía previsto impartir una conferencia en Alicante.

Sin tener constancia del encuentro entre ambos, ni de la segura perplejidad que le mostraría el ilustre profesor a ese redactor, sí queda la réplica que el 18 de abril de 1954, se publicara con título *En torno al “Hombre del Vinalopó”* en la sección *Opine y guarde las formas* del mismo periódico, para de la mano de Alberto Navarro Pastor, enterrar para siempre aquel homínido, situando los restos humanos en una clave propia de la prehistoria reciente. Para el que fuera cronista de Elda, aunque era muy interesante que ese tipo de noticias alcanzaran tanta trascendencia, la sola mención del hacha pulimentada le permitía aventurar *casi reloj en la mano*, la contemporaneidad de los hallazgos con otros testimonios funerarios de *las culturas neolíticas y del bronce*, entre los que incluía los localizados a lo largo del cauce del Vinalopó, en atención a lo que antes había trascendido de la Cueva de la Mola de Novelda, de las cavidades de la Serreta de la Vella de Monovar, de las de la sierra del Bolón de Elda, y sobre todo de Villena, glosando el enorme trabajo que en esos años va dando a conocer José M^a Soler García, sobre los contextos funerarios del Alto Vinalopó. El artículo terminaba animando al C.E.E. a que siguieran sus pesquisas, suscribiendo *que buena falta hacen en Elda jóvenes entusiastas que vayan sacando a la luz sus tesoros históricos bajo la tierra*, algo que con el tiempo no reportaría ventaja alguna, si en lo que, aquí se atiende, se recuerda que ni para esta cueva ni para la que ulteriormente se excavara de la Casa Colorá de Elda apenas trasciende documentación de campo.

Tras el artículo del cronista, el *Hombre del Vinalopó* quedó en mera anécdota, como así lo reconocía en una tercera noticia el periodista², y lo evocaran en medios eldenses, primero el mismo Navarro Pastor (1955) dos años después de los hallazgos en la *Revista de Fiestas Mayores*, y luego Soler García (1983), en la *Revista de Moros y Cristianos*, quien tras las actuaciones de los aficionados, visitara la cavidad en compañía del primero haciendo constar su total vaciado. El artículo de Navarro rinde homenaje a Joaquín Payá³, Joaquín Ruiz y José Starli⁴ que, con otros, son los jóvenes excursionistas que vacían el yacimiento. También se aportan datos interesantes, como el hecho de que la cavidad, de boca estrecha, estuviera obstruida por piedras y barro endurecido; y se repasan los hallazgos, señalando que los huesos humanos hallados consisten en dos cráneos incompletos y un tercero del que solo se conserva la mandíbula y el maxilar superior. Si del relato han desaparecido los huesos largos que mencionara el periodista, se amplía por el contrario el registro material, sumándose una segunda hacha, consignándose entonces además del punzón óseo, dos elementos pulimentados que ahí de manera errónea estima de fibrolita, útiles que le sirven para considerar la cronología neolítica de los enterramientos.

Sin ser un especialista, no será la última vez que se refiera al yacimiento, volviendo sobre el mismo en su obra principal, *Historia de Elda*, cuando presuma un Neolítico de cierto alcance en el valle medio del Vinalopó, estimando la prevalencia temporal de la ocupación del Peñón del Trinitario, contexto habitacional que, sin embargo, hoy sabemos de la Edad del Bronce (Segura y Jover, 1997: 84-94). Llamará la atención que en esa mención editada muchos años después (Navarro Pastor, 1981: 28) se den dimensiones del punzón del hueso y de las hachas pulimentadas, ahora consignadas de piedra negra y que todavía no se mencione cuarto elemento que se recoge en el registro que a día de hoy proporciona la cavidad (Soler Díaz, 2002, I: 223-224), que, por tratarse de un fragmento de punzón de cobre, caracterizará culturalmente al yacimiento.

2 Con título *De la Historia a la anécdota* suscrita al día siguiente, 19 de marzo, por el primer redactor, ahora identificado como José Manuel Martínez Aguirre, de quien no nos resistimos a indicar que con los años alcanzara a ser Alcalde de la ciudad de Alicante. No todo caía en saco roto, porque además de reconocer el error, se subrayaba la importancia de la disciplina, suscribiendo que *la Prehistoria es algo demasiado serio para que se le maneje en el periódico con la misma alegre subjetividad que se emplea, por ejemplo, al analizar las posibilidades del Hércules en orden a su ascenso*. De otra parte, es obvio, que por ser redactor del primer artículo, a Martínez Aguirre se le debe la mejor información que se dispone sobre la excavación de la Cueva del Hacha.

3 Joaquín Payá González era el líder del grupo de aficionados. Comenta en sus memorias el que fuera Presidente del Centro Excursionista Eldense, Daniel Esteve Poveda, que al aficionado se le conocía con el sobrenombre de “Tarzán del Pantano”, por vivir en el emplazamiento del yacimiento arqueológico. Payá creía que los restos hallados eran de algún neandertal (Esteve Poveda, 1990: 109 y 114-15). En la fotografía de la excavación es el primero de la izquierda (Fig. 2)

4 Gratitud debe nuestra ciudad a estos muchachos que modestamente, sin ayuda de nadie, han abierto para Elda una ventana más por donde asomarse al oscuro panorama de su Prehistoria (Navarro Pastor, 1955).



El relato documental nos lleva ahora a la información generada directamente por los miembros del Centro Excursionista Eldense, grupo consolidado a partir de los hallazgos de la Cueva del Hacha (Poveda Navarro, 2008: 131). De la mano del Director del Museo Arqueológico de Elda, Antonio Poveda, nos llegan dos fotografías, una del grupo de excavadores y otra de una selección de los huesos humanos que encontraran. En la primera posan tres (Fig. 2), si bien en el reverso⁵ se referencian las cinco personas que participaron en la excavación, a la vez que se indica el interesante apunte de que la cavidad se descubre excavando unas tierras de labor; observándose en la imagen la estrecha boca muy cerca de la superficie del terreno, todo lo que invita a pensar que la cueva estaba totalmente colmatada, o como se alude en el recorte de prensa antes expuesto, taponada por un amasijo de tierra y piedras.

En la segunda foto⁶ se observan tres huesos humanos (Fig. 3): a la izquierda y de perfil, un frontal (a) de un cráneo que conserva el maxilar superior y algunas piezas dentales; en el centro, un fragmento de mandíbula (b) fotografiado de frente con piezas dentales; y a la derecha una calota (c), retratada de perfil, apoyándola en un soporte por el interior del centro del frontal. Por lo tanto, diríamos que un tiempo próximo al descubrimiento, porque la foto se realiza en 1954, con la segura intención de

5 En el reverso. Manuscrito en bolígrafo negro: Cueva del Hacha en la que con la colaboración de mis compañeros Ruiz, Pita, Estarli, Martínez y Salas, hallamos restos antropológicos de notable antigüedad. Se hallaban enterrados en un suelo de labor y entre ellos encontramos dos hachas con el filo pulimentado y "fosforo fósil" de procedencia humana. La nota la firma J. Payá.

6 En el reverso. Manuscrito en bolígrafo negro. Estos restos humanos fueron hallados en la cueva del hacha en compañía de dos hachas de filo pulimentado y una concreción de fósforo fósil. Otros restos más del mismo carácter se encontraron después en la misma loma. Lo que significa que este paraje a orilla del Vinalopó estuvo frecuentado en la época neolítica o transitoria a ésta. En lápiz. Febrero 1954. La letra es la misma que la referenciada en la nota previa, por lo que su autoría también es de J. Payá. En lápiz. Febrero 1954.

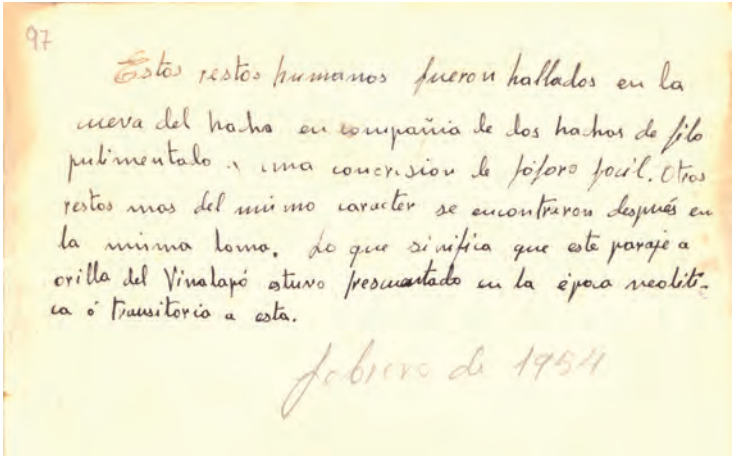


Figura 3: 1. Restos humanos. 1954. 2. En el reverso, anotación de J. Payá. Archivo Museo Arqueológico de Elda

retratar lo principal, quizá para la prensa, aquellos “tres cráneos completos” que refiriera la primera noticia del periódico se reducen a esta muestra de huesos que como veremos en la actualidad se encuentra muy afectada en su conservación. Es también importante reseñar el dato que se lee en el reverso de la foto, en cuanto a la posterior localización de más restos de esta índole en los alrededores, esto es, en las Terrazas del Pantano, por cuanto que como más abajo se detalla, en ese paraje se localizó otro cráneo.

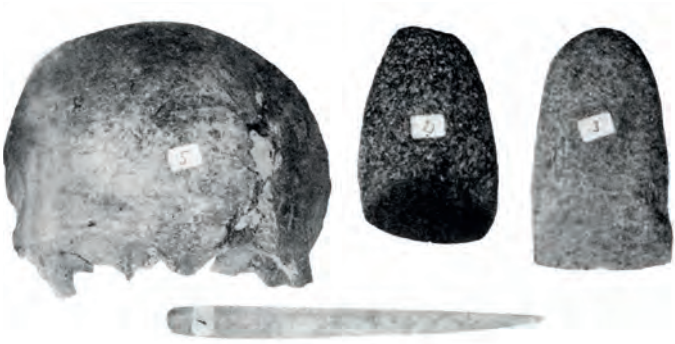


Figura 4. Elementos procedentes de la Cueva del Hacha, recogidos por el Centro Excursionista Eldense y publicados en el volumen XIII del *Archivo de Prehistoria Levantina* (CEE, 1972, Lám. III: 1, 2, 3 y 5). Selección y montaje

Esas pérdidas pudieron deberse a un problema de conservación, una vez que se ha escrito que tras la polémica suscitada en la prensa de la época, las autoridades municipales se hicieron cargo del material (Esteve Poveda, 1990, 109) para caer durante años en el olvido, recogiendo en alguna dependencia donde estuvieron a punto de perderse (Jover y Segura, 1995: 29), siendo muy probable que como se determina en otras excavaciones de la época no se estimara necesario recoger huesos del esqueleto postcraneal. En cualquier caso, lo importante en esta historia es que, para cuando el C.E.E. recuperó los objetos y restos, parte del relato original quedó en el olvido, siendo muestra de ello la información algo distinta que los aficionados ofrecen una veintena de años después, con ocasión de la publicación en 1972 de la “Carta arqueológica del valle de Elda (Alicante)”, en el número XII del *Archivo de Prehistoria Levantina*. De ese modo, ahí se estima que la cueva habría recogido un enterramiento individual, que se precisa masculino, añadiendo a la relación de objetos el punzón de cobre⁷. En la lámina de materiales que se reproduce sólo se identifica el frontal del cráneo (Fig. 4) que antes se mostraba de perfil (Fig. 3: 1a), ahora desprovisto de la faz, que por otra parte sabemos hoy separada y localizada fragmentada en el Museo y que efectivamente, corresponde a un varón. Fotografiados por vez primera el par de útiles pulimentados y el punzón de hueso, no se representa en la imagen el fragmento de punzón de cobre.

Todo ello nos hace pensar de una parte que algunos de los que una veintena de años atrás han excavado el yacimiento y que con otros suscriben el artículo⁸ valoran por una causa que desconocemos solo el hueso de mayor entidad, para indicar el enterramiento de un solo individuo, acertando en el diagnóstico de su sexo. De otra, queda la evidencia de la incorporación posterior del punzón al registro material del yacimiento, quizá a resultas de alguna actuación posterior a la primera excavación. Por último, en la valoración de la Cueva del Hacha como de enterramiento de la Edad del Bronce, algo lógico por su carácter individual y por la incorporación de ese elemento metálico, es muy posible que los autores del trabajo se beneficiaran del asesoramiento del Dr. Enrique Llobregat Conesa, lo que de manera general se expresa al inicio del texto publicado⁹, donde se presentan los distintos yacimientos que en esos años se conocían y se adscribían al término de Elda.

También en esa pequeña nota toma cuerpo el yacimiento habitacional, dándole incluso más importancia que a la Cueva del Hacha, que en ese artículo no se menciona como tal, sino como un lugar subsidiario del paraje reconocido como Terraza del Pantano, donde los *numerosos vestigios hallados... prueban que la zona abrigada... sirvió al hombre primitivo para asentar su hogar* (C.E.E., 1972: 201). Cerca de ese entorno y probablemente en algún otro recoveco de la ladera se sitúa aquel cuarto cráneo, al que se aludía en el reverso de la fotografía, y que en el texto publicado se ubica a 100 m de la cavidad de enterramiento y se describe como deshecho al extraerlo. Se anota que en la terraza se había recogido *cerámica lisa de fabricación grosera, a mano, piedras con huellas de fuego, caracoles, pintura roja y pequeños sílex*, representándose algunos de estos materiales en la lámina fotográfica (C.E.E., 1972, Lám. III). Haciendo constar su ubicación al pie de la loma, se describe caracterizándolo por un “largo cinturón de piedra y otros materiales amasados con barro”, anotación que podría hacer pensar en algún tipo de estructura, pero que solo visualizando la fotografía del paraje (C.E.E., 1972, Lám. IA), puede comprobarse se trata de un corte natural propio de una terraza y no de vestigios probatorios de una actividad humana, que ahí se estima de la Edad del Bronce, y se constata por la sucinta relación de materiales que debieron recogerse, entrados los años sesenta, incrementándose luego el lote adscrito al yacimiento con objetos hallados incluso después de la publicación del A.P.L. (Segura y Jover, 1997: 49). Referencia de ello es la información que procura una anotación recogida en el número XVII de la revista *Alborada* (Martí Cebrían, 1981), donde se hace constar el acopio de un hacha de fibrolita, se detalla mejor la cerámica y se descarta la primera acepción cronológica cultural, proponiendo su ocupación entre el final del Neolítico y los inicios del Eneolítico. De manera previsiblemente acertada se vincula el enterramiento de la Cueva del Hacha con esa localización habitacional, dejando sobre la mesa la posibilidad de que existiera alguna estructura en esas terrazas que se saben de carácter fluvial.

Por editarse en el *Archivo de Prehistoria Levantina* del Museo de Prehistoria de Valencia, el artículo del C.E.E., constituirá el principal referente de la arqueología en el valle medio del Vinalopó antes de que los museos arqueológicos municipales y otras en-

⁷ Hace algunos años quedó al descubierto, casualmente, un enterramiento masculino, que proporcionó restos de cráneo, dos hachas de piedra oscura y pulida por el corte, un punzón de hueso y otro de cobre. Posteriormente apareció un cráneo a unos 100 m. del anterior, pero en tan mal estado que fue imposible su conservación (C.E.E., 1972: 201).

⁸ Artículo suscrito por Vicente Sanz Vicedo, Antonio Martínez Mendiola, Juan Rodríguez Campillo, Juan Antonio Martí Poveda, Joaquín Payá González, José Amat Beltrán, Francisco Castaño Morales, Luis Maestre Amat y Luis García Guardiola.

⁹ Agradecemos desde estas páginas la valiosa colaboración y asesoramiento que nos ha prestado el director del Museo Arqueológico Provincial, don Enrique Llobregat (C.E.E., 1972, 200).

tidades desarrollen su actividad investigadora. Las colecciones generadas por aquellos aficionados pasarán a formar parte del Museo Arqueológico Municipal de Elda en 1980, entidad que dispondrá de una dirección especializada en 1983 (Poveda Navarro, 2008: 132). Será interesante hacer notar que en una enumeración de los contenidos de ese museo realizada en 1980 no se menciona la cueva del Hacha, y sí otros yacimientos como la Terraza del Pantano o la Cueva de la Casa Colorá de Elda (Rodríguez Campillo, 1980), por lo que es muy posible que el registro material y antropológico de la cavidad que se comenta no estuviera todavía expuesto. Ello es importante porque esa circunstancia hará que en un principio perdure la consideración del yacimiento como de enterramiento individual.

En lo que a la valoración de la Prehistoria se refiere el panorama cambiará de manera notable a partir de los programas de investigación que en los primeros años ochenta desarrollará la Universidad de Alicante, y en primer término a partir de la revisión de los materiales arqueológicos conservados en los museos. De la mano de Mauro Hernández Pérez se suscribirán las primeras valoraciones sobre las cavidades de enterramiento de los términos municipales de Elda y Petrer, a propósito de la presentación científica del conjunto de funerario de la Cueva de la Casa Colorá y también de la toma de datos en los museos para trazar un panorama de la metalurgia en el valle medio del Vinalopó. Mientras que Casa Colorá ejemplificará una necrópolis de inhumación colectiva característica del Eneolítico Pleno – Final, la del Hacha de Petrer, sólo en atención a la información del A.P.L., se valorará como de enterramiento individual, consignando esa función si no al final del Eneolítico, esto es, en el llamado Horizonte de Transición, en el mismo Bronce Pleno. En ello de una parte llamará la atención un fragmento de posible recipiente campaniforme (Hernández Pérez, 1982: 17), visualizado entre los materiales reproducidos de las Terrazas del Pantano (C.E.E., 1972, Lam. III: 6) y de manera obvia el punzón del ajuar funerario, por vez primera descrito y valorado culturalmente (Hernández Pérez, 1983: 22 y 36).

Ese es el marco cronológico cultural que ha venido perdiendo para esa cavidad de enterramiento que recupera su carácter de inhumación múltiple a partir de la reordenación de los materiales del Museo, cuando se dispongan en vitrina buena parte de lo poco que se conservara de los huesos humanos que los aficionados hallaran en 1954. De este modo la cueva se presentará como contenedora de tres cráneos,

reproduciendo por vez primera algunos de esos restos humanos junto con el parco registro material que se recogiera en la cavidad y también en la Terraza del Pantano (Poveda Navarro, 1988: 34 y Fig. 7). A partir de entonces el conjunto de objetos figurará en distintas síntesis de alcance municipal o comarcal (Jover y Segura, 1995a: 29-32; Segura y Jover, 1997: 43-46), incluyéndose tanto en el catálogo de cuevas de inhumación múltiple valencianas del Neolítico Final- Calcolítico (Soler Díaz, 2002, I: 223-224), como en el que atiende las manufacturas metálicas prehistóricas, si bien en éste se seguirá considerando de enterramiento individual (Simón García, 1998: 78-79).

Sí es interesante en este ejercicio de repaso de la documentación que sostiene el hallazgo arqueológico, indicar que la cueva se sitúa con precisión y se describe cuarenta años después de los hallazgos dentro de los trabajos de recuperación patrimonial que impulsaran en los años noventa Francisco Javier Jover Maestre y Gabriel Segura Herrero, quienes a partir del registro antropológico que observan, estimaran como posible la inhumación de un mínimo de cuatro individuos, situando ahora la cavidad en un marco cronológico afín al Eneolítico de la Cueva de la Casa Colorá, tras disponer del análisis de la composición del fragmento del punzón metálico que resulta ser de cobre arsenical.

Otros datos interpretativos devienen de la información oral que procuró ya entrado en años Joaquín Payá a los investigadores, ofreciendo un relato que hace considerar la Cueva del Hacha como un lugar de inhumación primaria, donde se encontraron los restos guardando un orden, por posicionar las cabezas al fondo y los pies junto a la entrada, junto a los cuales quedaban la totalidad de los elementos hallados: las dos piezas pulimentadas, el punzón de hueso y aquel de cobre (Jover y Segura, 1995a: 32), objetos que sin embargo y por lo antes expuesto sabemos que no se encontraron a la vez. También se hace ver que la cueva dispondría un muro de tendencia semicircular del que, se indica, quedan testimonios junto a la entrada (Jover y Segura, 1995a: 30), un elemento de cierre que los aficionados, ya hemos expuesto, del algún modo antes describen y que encuentra su mejor paralelo en la buena documentación que sustentan las cavidades de Villena, como aquella del Puntal de los Carniceros que se describe taponada (Soler García, 1981: 74), por aquel arqueólogo Soler García, que con el cronista Navarro Pastor visita la Cueva del Hacha describiéndola al poco de la excavación como pequeña, abierta y vacía (Soler García, 1983).

Algo recuerda ese relato susceptible de sustentar un ritual de inhumación primaria al de aquel joven que en los finales del s. XIX, tras levantar unos trabajadores una piedra entra en la Cova de les Lloletes de Alcoy para localizar seis esqueletos tendidos a lo largo con pucheros de barro junto a los cráneos y objetos de cobre sobre los cuerpos (Vicedo San Felipe, 1920-22: 71; Goberna Valencia, 1984: 22). Por distintos motivos que son muestra de la importancia que a lo largo de la historia guardan en el público las noticias vinculadas a la evolución humana, los hallazgos en aquella cavidad alcoyana y en ésta de Petrer suscitaron en distintas épocas una polémica en la prensa, más intensa en el caso de les Lloletes, por enfrentarse los sectores más conservadores con mentes más abiertas a lo que vendría a significar la estela de Darwin. También las dos cuevas guardan un paralelismo por disponer relatos en cuanto a la disposición de ofrendas y cadáveres elaborados por quienes las descubren, que luego de ninguna forma pueden demostrarse, y que en el caso de la cueva de Petrer no son fiables por partir de las mismas entusiastas voces que cuatro décadas atrás, desde el impacto público de Piltdown, veían en el mismo lugar rasgos antropoides observando cráneos de humanos anatómicamente modernos localizados entre huesos dispersos y no esqueletos con ajuares ordenados.

LA OBSERVACIÓN DE LOS HUESOS Y PIEZAS QUE RESTAN DE LO QUE SE OBTUVIERA EN LA EXCAVACIÓN

Como trasciende de una reciente revisión de lo que ofrece la Cueva de la Casa Colorá (Jover y De Miguel, 2010), publicado antes el material, los mejores datos devienen del estudio de los restos antropológicos que se conservan en el Museo de Elda y que, como ya se ha apuntado, constituyen una mínima muestra de lo que realmente hubiera en el yacimiento, considerando la pérdida de los huesos del esqueleto postcraneal que reseñara el periodista. Partiendo de un primer registro (Jover y Segura, 1995a: 30) se analizan 15 fragmentos¹⁰, entre huesos y dientes aislados, de los cuales 5 están vitrina y 10 en el depósito del museo. A los efectos de determinar pérdidas y alteraciones de la muestra se compa-

ran los resultados reales con la documentación fotográfica antigua que dispone la colección. De especial interés resulta la descripción de las marcas de carnicería.

Frontal ECH-16

Frontal que presenta procesos destructivos con pérdida ósea en el área del lóbulo frontal izquierdo hasta el borde orbitario del mismo lado por factores tafonómicos causados por la acción de animales. Morfológicamente muestra una frente medianamente ancha, algo huidiza, con unos arcos superciliares y glabella medianamente marcados, que se corresponde con un individuo masculino de edad adulta. Además de presentar en la parte externa del hueso unas señales de afectación por el tipo de suelo con el que estuvo en contacto y por la actividad vegetal (raíces), se observan unas marcas producidas por carnívoros: punzaduras y dentelladas originadas por los colmillos o las cúspides de los dientes, que atraviesan la pared del hueso, dando lugar a un gran orificio alargado de bordes dentados. Se detecta una intensidad similar y persistente en el proceso de ataque del carroñero, enérgicas punzaduras y arrastres alrededor del orificio, que por la escasez de carne que rodea el hueso, el animal necesita realizar este tipo de maniobra para encontrar las partes blandas internas (Pérez Ripoll, 1992). Macroscópicamente se observan dentelladas (punzaduras) próximas al orificio creado por el carroñero en el lóbulo izquierdo del frontal así como unas marcas en todo el perímetro del orificio mencionado con unos bordes, irregulares y angulosos, consecuencia de la fractura del hueso (Botella, 2000) y por último unos surcos por arrastre entre el borde orbitario izquierdo y el lóbulo frontal del mismo lado. Las enérgicas punzaduras provocaron fracturas a modo de fisuras de longitud variable y ramificadas con estriación radial del hueso por la presión ejercida. Este dato es interesante, porque nos indica que se trata de una lesión producida un tiempo después del óbito, es decir, el hueso no estaría completamente recubierto de las partes blandas en el momento de actuación de los carroñeros, encontrándose en proceso de descomposición, es decir, los órganos internos del cráneo todavía perdurarían. Si se hubiese producido inmediatamente después de la muerte

¹⁰ En el análisis morfométrico y antropométrico se han utilizado los métodos y medidas clásicas de Martín y Saller (1975) y Olivier (1960). Para la determinación del sexo se ha tenido en cuenta las características morfológicas del cráneo y mandíbula (Ferembach *et al.*, 1980). Para el cálculo de la edad en los individuos adultos se ha recurrido al grado de desgaste dentario (Brothwell, 1987), si bien este método es muy relativo ya que dependiendo de los hábitos alimenticios y culturales, presencia de patologías o incluso el uso paraalimentario de la dentición, muy frecuente en poblaciones antiguas, pueden sobreestimar las edades fisiológicas. En la dentición aislada de la población subadulta se ha utilizado el grado de desarrollo de las piezas dentales (Ubelaker, 1989). Para el estudio paleopatológico se han utilizado las recomendaciones de la Paleopathology Association (1991) y el manual de D. Campillo (2011). Para la recogida de datos dentales se han utilizado los códigos propuestos por la Federación Dental Internacional (FDI) y la ficha dental desarrollada por Chimenos *et al.* (1999).

las fracturas por punzaduras tendrían una tendencia circular, lo que se denomina fracturas radiales concéntricas (Wieberg y Wescott, 2008).

Al mismo tiempo el animal en su intento de llegar a la masa encefálica muere y engulle parte de la cuenca orbitaria izquierda donde se advierten las improntas de las dentelladas, accediendo así por la parte más débil del cráneo. Todas las marcas se sitúan en el exocráneo, no observándose ninguna en la cara interna, lo que indica claramente que el cráneo todavía estaba completo en el momento del ataque del animal. Junto a las marcas dejadas por los carnívoros se observan otras, en menor proporción, dejadas por roedores. También se detectan vestigios de dentelladas en el hemimaxilar derecho (ECH-19) en el área de la apófisis cigomática así como en la mandíbula (ECH-18), en la zona posterior de la rama mandibular izquierda y en el área fracturada del cuerpo mandibular derecho, por lo que muy posiblemente las partes que faltan de ambos huesos hayan sido engullidas por el animal. Por el tipo de marcas dejadas en los huesos se trataría de un carnívoro de pequeño-mediano tamaño, posiblemente perro o zorro.

80

Respecto al análisis paleopatológico se documenta *cribra orbitalia* del tipo “b” de la clasificación de Knip (1971, cit. Campillo, 2001). Se trata de una lesión cribiforme, localizada generalmente en el hueso frontal, a nivel del techo orbitario y que suelen estar asociada a anemia ferropénica, la cual puede ser resultado de una alimentación deficiente en hierro, pudiendo ser también consecuencia de enfermedades relacionadas con alteraciones metabólicas, infecciosas o parasitarias (Stuart-Macadam, 1992), por lo que podría tratarse de un posible marcador de malnutrición por diversas causas y de una enfermedad crónica progresiva (Aufderheide y Rodríguez-Martin, 1998; Campillo, 2001).

El seguimiento documental permite identificar el frontal con el fragmento mayor de cráneo que lo conserva con el esqueleto de la cara y el esfenoides en la fotografía de 1954 (Fig. 3: 1a). Igualmente este hueso se retrata de frente aislado en la imagen publicada en 1972 (Fig. 4), volviéndose a retratar junto al hemimaxilar (ECH-19) en 1988 (Poveda, 1988, Fig. 7). En la revisión de 2017 se determinan 6 fragmentos de la porción de cráneo retratada en 1954, observándose solo signados los de mayor entidad (ECH 16 y ECH 19). Posiblemente por una mala manipulación y debido a la fragilidad de los huesos faciales, se fragmentasen y perdieran la unión con el frontal.

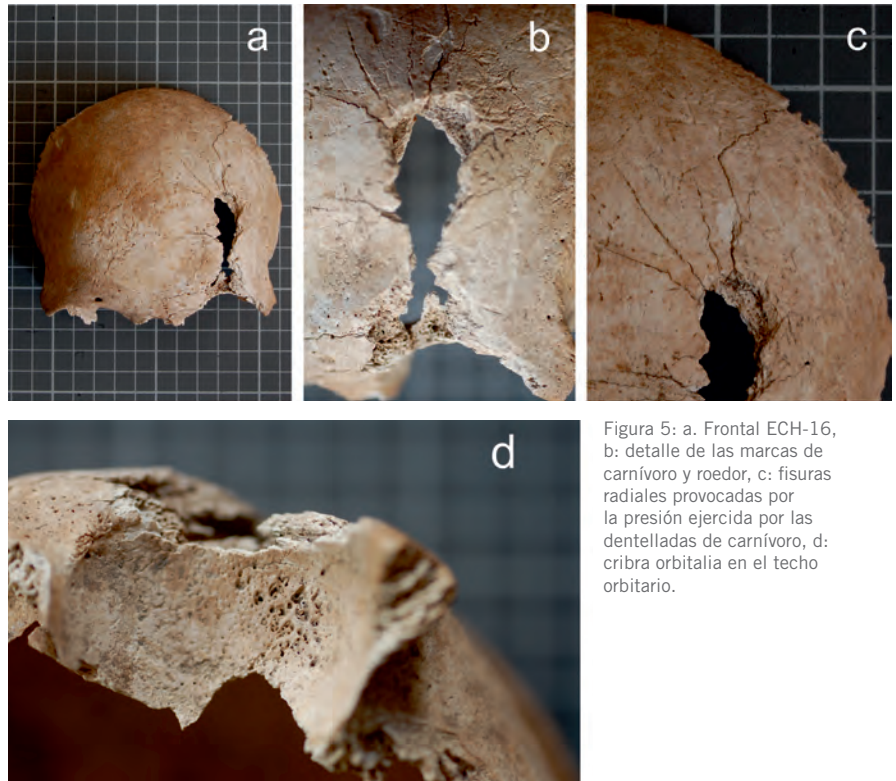


Figura 5: a. Frontal ECH-16, b: detalle de las marcas de carnívoro y roedor, c: fisuras radiales provocadas por la presión ejercida por las dentelladas de carnívoro, d: cribra orbitalia en el techo orbitario.

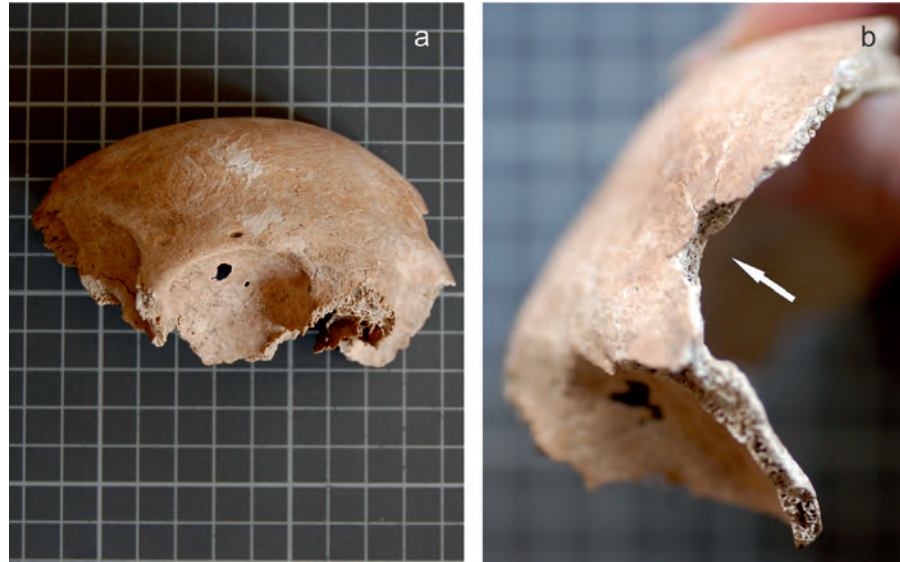
Hemimaxilar ECH-19

Hemimaxilar derecho. Conserva *in situ* dos dientes, segundo premolar y primer molar (15 y 16), el resto se trata de pérdidas *post mortem*. Muestra marcas de carnívoro próximo al área de la apófisis cigomática. El alvéolo del tercer molar se halla completamente desarrollado por lo que el diente 18 ya habría erupcionado. El desgaste del primer molar es 2+ de la clasificación de Brothwell, por lo que se le calcula una edad aproximada de 25 años. Aparece retratado en la foto de 1954 unido al frontal (Fig. 3: 1 a) y en otra posterior ya separado (Poveda, 1988, Fig. 7). En la primera todavía mantiene en su alvéolo el primer premolar (14), que parece corresponder por morfología, antropometría y desgaste con el diente aislado (signatura n°4) descrito en el apartado *Piezas dentales numeradas*.

Frontal ECH-17

Frontal que muestra alteraciones en el periostio por afectación tafonómica provocada por la actividad vegetal (raí-

Figura 6: a. Frontal ECH-17, b. Detalle de posible punzadura de carnívoro



ces) y el tipo de sedimento con el que estuvo en contacto. Muestra pérdidas óseas que afectan a buena parte de la sutura coronal y a la cuenca orbitaria izquierda. La frente de tendencia rectilínea muestra una glabella y arcos supraorbitarios poco prominentes, el borde orbitario conservado es agudo. Presenta una línea crotáfites algo destacada, es decir, una inserción de los músculos temporales medianamente marcada. Morfológicamente responde a un sujeto femenino adulto de edad imprecisa. Se observa una posible dentellada de carnívoro. Podría corresponder con la calota craneal que aparece a la derecha en la fotografía tomada en 1954 (Fig. 3: 1c), y que se retrata en vista lateral izquierda apoyada sobre un soporte por la parte interior del frontal. En la fotografía conservaba el parietal izquierdo, desconociendo si también conservaba el derecho.

Mandíbula ECH-18

Mandíbula que presenta pérdida de la zona posterior de la rama izquierda así como casi todo el lado derecho, conservando únicamente la parte de los alvéolos correspondiente a los incisivos y canino. Muestra marcas de carnívoros en rama y cuerpo mandibular. Conserva *in situ* tres dientes del lado izquierdo, canino (33) y molares primero y segundo (36 y 37)¹¹. El resto son pérdidas dentarias *post mortem*. Muestra robustez del cuerpo mandibular, marcada línea miloidea y un

mentón pronunciado con unas apófisis mentonianas medianamente marcadas, características que orientan hacia el sexo masculino. El desgaste que presentan los molares es de grado 3/2+ de la clasificación de Brothwell, por lo que se calcula una edad aproximada de 25 años. Paleopatológicamente es destacado el desgaste tan acusado que muestra el canino, que puede ponerse en relación con el uso de los dientes anteriores como herramienta o “tercera mano” en actividades en las que se requiere el uso de ambas manos, empleándose como elementos de sujeción de objetos o incluso en la fabricación de otros (Schulz, 1977; Bonfiglioli *et al.*, 2004; Molnar, 2008), como ya se ha descrito para poblaciones neolíticas-calcolíticas del levante peninsular (Polo y García-Prósper, 2009; Gómez-González y Roca de Togores, 2017; Gómez-González *et al.*, 2017). Se observa además enfermedad periodontal, es decir evidente pérdida del soporte óseo (retracción alveolar), en toda la mandíbula. Ésta es debida a procesos inflamatorios que causan denudación a nivel del cuello de los dientes, quedando éstos con menor fijación al hueso, originando en los casos más avanzados la caída en vida del diente (Campillo, 2001). Presenta gran acúmulo de sarro o cálculo dental en la cara lingual de los molares. Éste puede ser originado por una defectuosa o nula higiene dental, aunque también puede influir el tipo de alimentación, la clase/ cantidad de saliva, el contenido mineral del agua, la predisposición genética, e incluso el uso de los dientes como “tercera mano” (Hardy *et al.*, 2009).

¹¹ En algún momento posterior a 1988 el primer molar fue colocado y pegado dentro del alveolo del tercer molar.

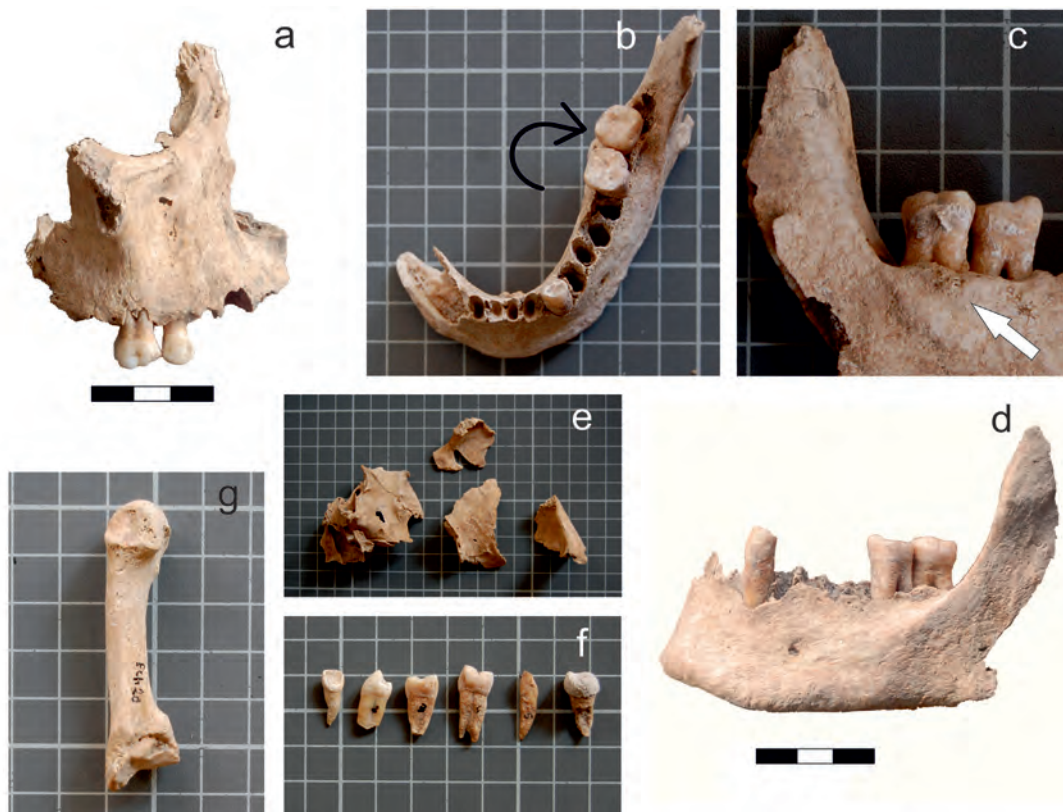


Figura 7: a. Maxilar ECH-19, b. Mandíbula ECH-18 en la que se observa la fallida reconstrucción posterior colocando el primer molar en el alvéolo del tercer molar, c. Detalle de la lesión ósea con reborde alveolar de la mandíbula ECH-18, periodontitis, calculo y marcas de carnívoro en la rama mandibular, d. Vista lateral izquierda de la mandíbula ECH-18, e. Fragmentos óseos craneales y faciales correspondientes al cráneo ECH-16, f. Piezas dentales aisladas pertenecientes a varios individuos, g. tercer metacarpo de la mano izquierda ECH-20

Se documenta una lesión en la cara interna del cuerpo mandibular, a nivel del segundo y tercer molar, a modo de refuerzo en el borde alveolar que podría estar relacionado con algún tipo de traumatismo. A nivel documental la mandíbula ECH-18 ocupa el centro de la fotografía de 1954 (Fig. 3: 1b). No es descartable pueda corresponder al mismo individuo del cráneo ECH-16.

Metacarpo ECH-20

Tercer metacarpo de la mano izquierda de individuo adulto de sexo indeterminado. Muestra una leve coloración verdosa en la epífisis proximal. Esto se debe a la impregnación del hueso con diferentes sustancias en contacto directo, a través de la acción química del sedimento o debido a microorganismos contenidos en la tierra (como bacterias y hongos) que tiñen el hueso.

Fragmentos craneales. Sin Signatura

En los almacenes del museo pudimos estudiar más restos

antropológicos que guardados en una pequeña caja pertenecían también a esta cavidad. Se trata de fragmentos craneales, sin signatura, que se corresponden con la rama ascendente de un malar izquierdo y tres fragmentos de esfenoides, uno de ellos conserva parte de la escama temporal derecha. La rama ascendente del malar une con la apófisis orbitaria externa izquierda del frontal ECH-16. En la fotografía de 1954 se observa que el cráneo del varón (ECH-16) conservaba parte de la cara, con el hemimaxilar derecho (ECH-19) y el esfenoides (sin signatura). Se observa igualmente en la foto que conservaba también el malar derecho, hoy perdido.

Piezas dentales. Numeradas

- nº1. Incisivo superior central izquierdo de la dentición decidual (61). Edad: 2-4 años.

- nº2. Primer premolar inferior izquierdo de la dentición permanente (34). Falta aproximadamente 1/3 para completar la formación de la raíz. Edad: 9-10 años.

- nº3. Primer premolar superior izquierdo de la dentición permanente (24). Por morfología, desgaste oclusal y métrica podría pertenecer al maxilar superior ECH-19.
- nº4. Primer premolar superior derecho de la dentición definitiva (14). Por morfología, desgaste oclusal y antropometría podría pertenecer al maxilar ECH-19. Además coincide con la fotografía de 1954 donde se observa el segundo premolar derecho inserto en su alvéolo.
- nº5. Primer incisivo inferior derecho de la dentición definitiva (41). Desgaste muy acusado. No se descarta que pueda pertenecer a la mandíbula ECH-18.
- nº6. Segundo molar inferior derecho de la dentición definitiva (47). Esmalte alterado por efectos tafonómicos. El desgaste no se puede valorar por la alteración que presenta el esmalte. Por morfología y antropometría podría pertenecer a la mandíbula ECH-18.

El análisis de conjunto de la muestra antropológica expuesta, permite considerar un Número Mínimo de Individuos entre huesos y dientes aislados de 4: dos adultos, un varón y una

mujer, ambos de 25-35 años y dos infantiles, uno de 2-4 años y otro de 9-10 años. La preservación (o representación) de los restos esqueléticos de cada individuo es muy escasa y la conservación del hueso es regular debido a las alteraciones postdeposicionales que han alterado de manera significativa los restos óseos. Llama la atención que el único hueso adscrito al esqueleto postcraneal de los cuatro individuos documentados sea un metacarpo, un hueso muy pequeño de la mano, de individuo adulto, de sexo desconocido, que podría pertenecer a cualquiera de los dos individuos adultos determinados.

En lo que respecta al registro material, parece obligado volver a referenciarlo aquí, recordando que son solo cuatro las piezas que, procedentes de la Cueva del Hacha, se disponen en el Museo Arqueológico de Elda. Responden a la siguiente descripción:

- hacha de forma general trapezoidal (Fig. 8: I). Piqueteada. Pulimentada en el bisel por las dos caras. Bordes vistos de cara: convexos, vistos de perfil: en curva uniforme; talón visto de cara: recto, visto de perfil: facetado; corte visto de cara: convexo, visto de frente: recto. Sin señales de uso. Sección:

Relación del registro antropológico de la Cueva del Hacha.

SIGNATURA	HUESO	EDAD	SEXO	INDIVIDUO	NMI
ECH-16	Frontal	25-35 años	varón	1	4
ECH-17	Frontal	25-35 años	mujer	2	
ECH-18	Mandíbula	25-35 años	varón	1	
ECH-19	Hemimaxilar superior	25-35 años	varón	1	
ECH-20	Metacarpo	Adulto	?	1 ó 2	
s/signatura	Malar izquierdo	Adulto	varón	1	
s/signatura	Fragmento de esfenoides	Adulto	varón	1	
s/signatura	Fragmento de esfenoides	Adulto	varón	1	
s/signatura	Fragmento de esfenoides	Adulto	varón	1	
Nº1	Diente 61	Infantil I (2-4 años)	?	3	
Nº2	Diente 34	Infantil II (9-10 años)	?	4	
Nº3	Diente 24	25-35 años	?	1	
Nº4	Diente 14	25-35 años	?	1	
Nº5	Diente 41	Adulto	?	1	
Nº6	Diente 47	Adulto	?	1	



Figura 8. Materiales conservados procedentes de la excavación de la Cueva del Hacha

84

oval. Materia prima: diabasa. Color verde. Partida longitudinalmente y pegada. Mide 74,5 x 49 x 27 mm (Jover y Segura, 1995a: 30 y Fig. 4: 1; Segura y Jover: 1997: 45 y Fig. 14: 1; Soler Díaz, 2002, I: 224 y II: lámina 77: 1).

- hacha o azuela de forma general trapezoidal (Fig. 8: 2). Piqueteada. Pulimentada en el bisel por las dos caras. Bordes vistos de cara: rectos, vistos de perfil: facetados; talón visto de cara: convexo, visto de perfil: en curva uniforme; corte visto de cara: convexo, visto de frente: curvo. Afectado por un levantamiento. Sección: rectangular. Materia prima: diabasa. Color marrón-gris claro. Mide 83,5 x 49 x 23,5 mm (Jover y Segura, 1995: 30 y Fig. 4: 2; Segura y Jover: 1997: 45 y Fig. 14: 2; Soler Díaz, 2002, I: 224 y II: lámina 77, 2).

-útil apuntado sobre metapodio de cérvido (Fig. 8: 3). Punta fracturada. Extremo proximal redondeado. Conserva huella del canal medular. Sección plano convexa / pseudorectangular. Huellas de raíces en toda la superficie. Mide 132 x 12 x 6 mm (Jover y Segura, 1995: 32 y Fig. 4: 3; Segura y Jover, 1997: 45 y Fig. 14: 3; Soler Díaz, 2002, I: 224 y II: lámina 77, 3).

-fragmento de punzón de metal de sección cuadrangular (Fig. 8: 4). Muy deteriorado. Medidas: 47 x 5 mm. Peso 2,26

gr mm. Dispone información analítica de su composición 96,69 % Cu y 4,10 As (Jover y Segura, 1995: 32; Segura y Jover, 1997: 45; Simón García, 1998: 78 y Fig. 44: 12; Soler Díaz, 2002, I: 224).

EN EL YACIMIENTO DE LA CUEVA DEL HACHA

Tras el análisis de la documentación, y analizado todo lo que a día hoy se conserva de la intervención que en la cavidad se efectuó en 1954, pudimos realizar una visita el 21 de diciembre de 2017 a los efectos de comprobar lo que resta del yacimiento arqueológico, acompañados de Fernando Tendero, Pedro J. Saura y Julián Hinojosa, proporcionándonos el primero la planta y la documentación fotográfica que sobre la cavidad se acompaña. Disponiendo de la documentación fotográfica obtenida en junio de 2015 en el transcurso de una actuación impulsada por el Museo de Petrer, lo primero que se observa es su reciente y total expolio, una vez que en las fotos de ese año todavía se observaba algo del relleno, ahora del todo extraído y vertido frente a la entrada, pudiendo identificar solo *in situ* de manera fragmentaria una hilada de piedras que parecen conformar la base de una estructura pétrea de planta curvada

que, dispuesta sobre la plataforma del roquedo y apoyada sobre el escalón rocoso, a cuya base se abre la cueva (Figs. 10 y 11), pudiera haber conformado con la misma un refugio, testimoniando una función posterior, que no guarda relación con el uso funerario de la pequeña cavidad, y que muy posiblemente pueda relacionarse con la gestión del campo en época histórica.

Las “tierras de labor” que se excavaron desde arriba corresponderían al relleno de esa estructura, descubriendo la pared del roquedo y la boca de la cueva, extrayendo un amasijo de piedras y tierras, que aunque taponaban la entrada quizá no conformaron el cierre de la cavidad en la Prehistoria. No quedan en el interior ninguna de las piedras fotografiadas en 2015, algunas de las cuales no debe descartarse pudieran estar alineadas (Fig. 12a), conformando quizá la base de un cierre que de ser prehistórico, no habría sido muy efectivo, a la vista de las marcas que presenta el frontal humano, que testimonian la entrada en la cueva de carnívoros a poco de depositarse un cadáver.

Ese detalle es si acaso la mejor aportación de estas líneas, por cuanto que permite estimar la práctica de una inhumación primaria. A la vista del encuentro de restos de varios individuos, podría suponerse que ese gesto de inhumación fue sucesivo y que pudiera haberse dado una conducta de

acomodo o reordenación de los huesos para hacer sitio, algo que en la cavidad es fácil, a la vista de los dos desarrollos que dispone en sentido longitudinal (Fig. 10), cuyo tamaño resuelve en todo caso un depósito contenido de individuos, revelándose a partir del estudio de los pocos huesos conservados la presencia de dos adultos de diferente sexo y de dos menores de distinta edad. Lo poco que se conserva del ajuar pudo asociarse a uno o constituir restos de conjuntos de ofrendas vinculados a cualquiera de los ahí inhumados, no debiéndose descartar la pérdida de objetos, si no en el transcurso de las excavaciones en el momento en el que se usara o construyera la estructura que parece un refugio, o mucho antes, cuando actuaran los carnívoros. Por la falta de método de la excavación, por las contradicciones que arroja el relato documental y por la carencia de huesos, no hay ninguna base para considerar que lo que ahí se hallara apareciera guardando orden alguno, algo por otra parte muy improbable tras la determinación de la acción de los animales, a partir de las dentelladas observadas en el frontal analizado.

Habría que datar los restos por radiocarbono para dirimir la cronología de un enterramiento múltiple y diacrónico, que en principio pudiera ser contemporáneo al propio del de la Cueva de la Casa Colorá, poniendo atención en la similitud que guardan los punzones óseos de sección aplanada halla-

Figura 9. Visita de trabajo a la Cueva del Hacha. Diciembre de 2017. J.A. Soler, P.J. Saura, F. Tendero y C. Roca de Togores. Al fondo, sierra de la Torreta. (Foto, J. Hinojosa).



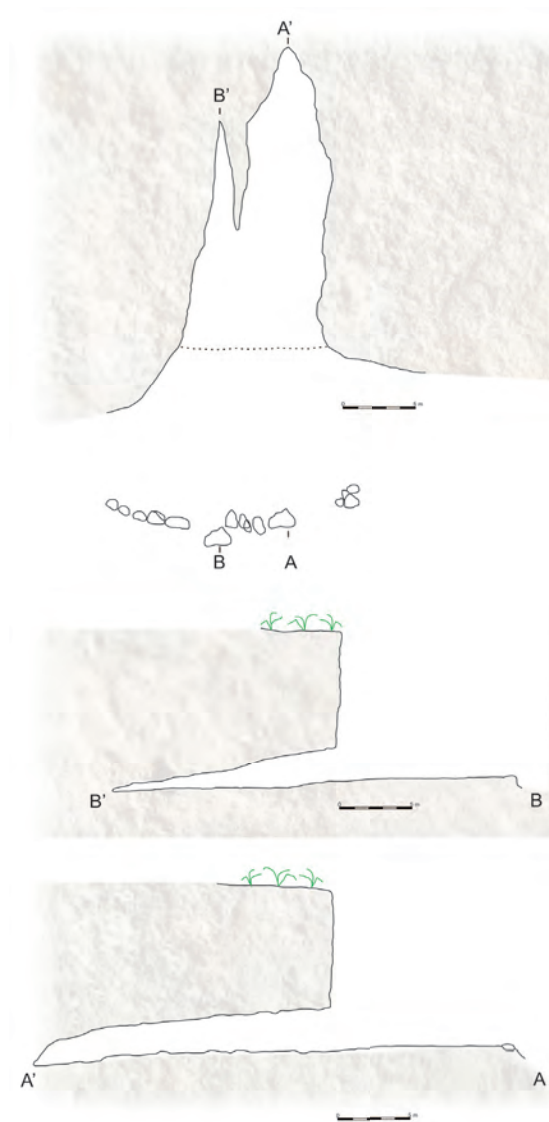


Figura 10. Cueva del Hacha.
Planta y secciones

Figura 11. a. Vista de la plataforma
donde se abre la cavidad; b. Vista
de la entrada de la cueva.



dos en ambos registros y a la determinación en ambas cuevas de elementos metálicos afines (Hernández Pérez, 1982). Si aquella necrópolis de la que restan huesos que identifican un número mínimo próximo de individuos -dos adultos, un juvenil y uno o dos infantiles (Jover y De Miguel, 2010, 179)- se ha vinculado al hábitat eldense de La Torreta, ésta del Hacha pudiera guardar relación con las evidencias detectadas en la Terraza del Pantano, donde si bien llama la atención el fragmento campaniforme, nada impide que el paraje se frecuentara con anterioridad. Establecidas algunas pautas del rito funerario en las cavidades en el Neolítico Final y su per-

duración en el Calcolítico (Soler y Roca de Togores, 2012), teniendo presente el punzón de cobre arsenical, no será difícil intuir que la cueva acogiera cadáveres entrada la primera mitad del III milenio a.n.e., constituyendo en cualquier caso un enclave más del rico panorama funerario que se observa a lo largo de la cuenca alta y media del Vinalopó (Soler Díaz, 2002: 204-234), importante en cualquier caso para Petrer, por constituir una de las referencias más importantes de su Prehistoria.



Figura 12: a. Interior de la cavidad
en 2015. b. Alineación de piedras
en la plataforma exterior

Agradecimientos

Hay que hacer constar toda la ayuda que nos ha proporcionado Fernando E. Tintero y Antonio Poveda, poniendo a nuestra disposición el material arqueológico y documental que disponen los museos que dirigen. Javier Jover y Gabriel Segura nos transmitieron distintos datos sobre la documentación en prensa y Luis Maestre nos aportó preciosa información sobre las actividades del Centro Excursionista Eldense. Lorena Hernández y Julián Hinojosa nos ayudaron con la parte gráfica que ilustra esta colaboración.

LOS IBEROS EN EL INTERIOR CENTRAL DEL VINALOPÓ Y SU HUELLA EN EL TERRITORIO DE PETRER (ss.VI-I a.C.)



Seguramente, en la primera mitad del I milenio antes de la era, hacia el siglo VIII y el VII a.C., el territorio inmediatamente al noroeste del Valle de Elda, donde se localizaba la gran laguna salada de la actual población de Salinas, comienza a cobrar un valor de primera magnitud, pues dado que por los bordes de la citada laguna discurren importantes ramales de las veredas ganaderas de la Alta Andalucía y sobre todo de la Serranía de Cuenca, junto con el hecho de que dicha charca y sus márgenes poseen un alto contenido de sal y pastos próximos, y lo que es fundamental, la comunicación viaria es excelente con la costa situada entre las desembocaduras de los ríos Segura y Vinalopó, área ocupada por importantes grupos de colonos fenicios, la zona de Salinas se convierte en un fundamental enclave que controla el paso de ganado, la explotación de la sal del lugar, y de cereales y plantas textiles como el esparto, abundantísimo entonces en esas tierras repletas de atochales. A falta de otras fuentes de riqueza natural, esas materias primas eran muy deseadas por los consumidores fenicios asentados en la costa de Guardamar del Segura y sus poblados satélites.

Esas circunstancias y la nueva dinámica económica y comercial dio lugar a que surgiera un núcleo habitado por indígenas que reciben productos fenicios, o que incluso acogieron a algún comerciante fenicio, en lo alto de la sierra de Camara (Elda), elevación en el sureste de la laguna, donde surgió un importante enclave fortificado entre los siglos VII y VI a.C., en el que se han recogido cerámicas fenicias con marcas y grafitos escritos en alfabeto fenicio. A poco más de 6 km del sureste de Camara parece producirse el mismo interés fenicio, surgiendo también en El Monastil un núcleo de indígenas con presencia fenicia que ha dejado materiales cerámicos y metálicos (Poveda, 1994-1995, 67-70; 2000, 1863-1874). Esta fase orientalizante debió desembocar en la evidente aparición de la cultura ibérica en la zona, cuya presencia se va a explicar a continuación.

APARICIÓN DE LA CULTURA IBÉRICA EN EL VINALOPÓ CENTRAL (ss. VI-V a.C.)

Los momentos de aparición de la cultura ibérica no son los mismos en todos los territorios que constituyeron la geografía de la civilización ibérica, circunstancia que es conocida en la zona de Contestania en la que se incluye el valle del Vinalopó, de modo que no en toda su cuenca hay presencia de asentamientos iniciales o tempranos; en el caso del denominado Valle de Elda y su hinterland (Elda, Petrer, Sax, Salinas y Monóvar), únicamente se constata esa fase arcaica en dos enclaves asociados, el poblado de El Monastil y su próximo posible santuario de El Chorrillo (Fig. 1).

El Monastil

En esta etapa de consolidación del sistema urbano su constatación parece reducirse a El Monastil (Poveda, 1988, 1996, 415-426) en la parte central del Vinalopó, donde ofrece indicios de haber sido el asentamiento principal de la fase anterior, que jerarquiza todo el territorio en aproximadamente 20 km. a su alrededor y que ahora estaría en franca expansión ante el empuje que comenzaba a tener su clase dirigente, su núcleo aristocrático, que se permite crear una necrópolis cuyos indicios esporádicos nos llevan a pensar que estaría situada entre la parte baja del poblado y el río, junto a la vía de comunicación que lo circunda. La información de ella depende hasta la fecha de hoy de hallazgos fortuitos de elementos escultóricos y arquitectónicos, ya que no se ha efectuado excavación arqueológica alguna. Los principales objetos recuperados son la escultura de una sirena, hay que indicar que es un cuerpo de sirena de influencia helenizante, al que le faltan la cabeza, las patas y la cola, sus alas aparecen plegadas y pegadas al cuerpo, quedando visibles toda una serie de plumones sobre el mismo, se data a finales del s.VI a.C. (Fig. 2); también se ha recuperado el ángulo de una gola con gran voluta de un pilar-estela, su estilo es jónico, con cinco pétalos, en cuya base comienza la arista de la nacela, un segundo ángulo con voluta en la que florece una flor de loto y una pequeña voluta exenta (Poveda, 1995, 153-154, 159, figs. 2-3, 160, fig. 6, 1997, 355-356, figs. 3-4, 358-359, figs. 9-10; 2016, 89-92, figs. 2, 3, 4.1, 4.2, 5-12bis; Poveda et alii, 2002, 199-207; Izquierdo, 2000, 142-144), piezas que se pueden datar en el s.V a.C. De la misma cronología serían varios sillares con relieves (Poveda, 1995, 154, figs. 4-5; 1997, 356-358, figs. 5-8; 2016, 99-101, figs. 20-22) que pudieran haber formado parte de la ornamentación de un hipotético *heroon* levantado en el interior del poblado. Se trata de un gran bloque de piedra sobre el que se ha esculpido la testa de un toro que la presenta girada hacia la posición del observador. El otro bloque es más pequeño y muestra una *potnia theon* que con su mano diestra toca la testuz de un équido, de factura muy tosca, mientras con la siniestra levanta una serpiente. Son temas iconográficos que se pueden asociar con los cultos guerreros y de fecundidad que acompañan a las típicas heroizaciones conocidas entre la elite ibera. Una última pieza fue hallada recientemente, muy arrasada y formando parte del umbral de una puerta en la muralla, junto al torreón rectangular conservado, en este caso es un gran bloque de piedra que presenta una labra muy esquemática con la que se ha representado una figura

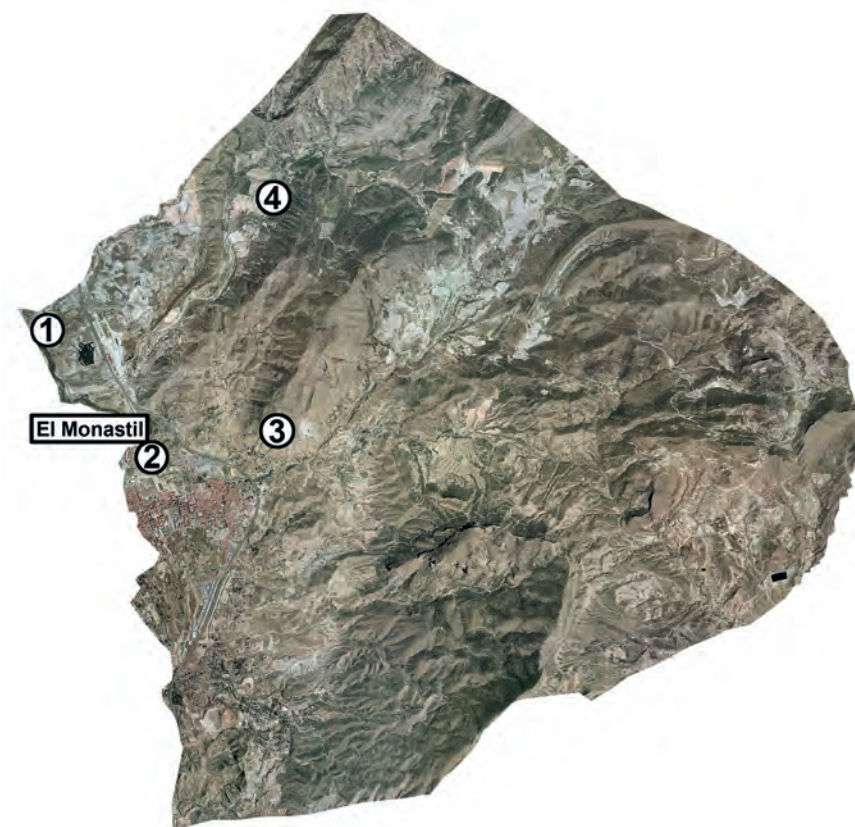


Figura. 1 Ortofoto del término de Petrer con los yacimientos mencionados: El Monastil (Elda); 1. El Chorrillo (Elda-Petrer-Sax); 2. Les Canyaetes de la Noguera; 3. Mirador de la sierra del Caballo; 4. Hoya de Caprala.

Figura 2. Sirena de influencia helenizante de El Monastil (Fuente: Turismo de Elda).



Figura 3. Fotografía del desaparecido toro de El Chorrillo (archivo personal T. Chapa).

femenina, al menos la zona entre su busto y el cuello, se observa que tiene los brazos pegados al cuerpo, pues así es como aparece el derecho, que inmediatamente detrás tiene parte de un ala; posiblemente estemos ante una divinidad ibérica alada o una figura mitológica del tipo esfinge (Poveda, 2016, 98-99, fig. 19).

De la estructura urbanística y arquitectónica del *oppidum* de ésta época no se conoce nada, pues las construcciones están ocultas por las posteriores levantadas en nuevas fases ibéricas y romanas. No obstante, la aparición de materiales arqueológicos muebles, mayoritariamente cerámica ibérica pintada con motivos geométricos simples, cerámicas grises y ánforas, cerámicas púnicas y algunas áticas, que se recuperaron entre las cotas 420 y 424 m.s.n.m., permiten ubicar el asentamiento de los ss.VI-III a.C. en su zona más baja.

El Chorrillo

El otro yacimiento arqueológico con una etapa adscribible a este momento es El Chorrillo (Elda-Petrer-Sax), ubicado a cerca de 1,5 km al norte de El Monastil (Márquez-Poveda-Soler-Torres, 1999, 327-336; Poveda, 1998, 416-417), su existencia la deducimos por la presencia de un grupo de cerámicas ibéricas pintadas y grises datables en esta fase, que se encuentra en ambas márgenes del río, y también porque se identificó un extraño edificio ibérico erigido sobre el pequeño cerro del lugar, y lo que es más interesante, que en la misma zona se conoce una escultura ibérica de un toro hallada a principios de siglo, en frente, en la orilla derecha, y cuya tipología le hace ser catalogado en el grupo B o I de T.

Chapa (1980, 1985, 157 y 163, 1986, 150; Segura - Jover, 1995, 237; Poveda, 2009, 17-20; 2016, 92-98, figs. 13-17), fechado entre finales del s. VI y comienzos del s. V, lo cual permite confirmar la existencia de este asentamiento ibérico en esas fechas (Fig. 3).

La escultura es de gran importancia pues se asemeja a varios de los toros del citado Arenero de Monforte del Cid (en la Algualeja), que como éstos se levantaría sobre un monumento arquitectónico, pero quizá no funerario del tipo túmulo o plataforma. El toro de El Chorrillo está acostado, con boca entreabierta que deja ver sus dientes, la cola sobre los cuartos traseros y sus cuernos y orejas postizos, que al desaparecer han dejado cuatro orificios. El tipo escultórico le hace pertenecer a un grupo artístico típico del Vinalopó, con posible taller en Ilici (Alcudia de Elche) (Chapa, 1985, 163-164), si bien el centro ibérico ilicitano que existiese ya en esa época no ha sido todavía claramente documentado. La ausencia de otros restos arquitectónicos y de indicios fehacientes de tumbas nos hacen dudar de la existencia real de una necrópolis, que por otro lado tampoco tiene una auténtica zona de hábitat, al menos ésta es la idea que podemos deducir después de las excavaciones y las prospecciones arqueológicas que hemos realizado en el yacimiento. La segura pertenencia del asentamiento a una clase dominante nos hace plantear su muy probable dependencia del grupo aristocrático con sede en el muy cercano El Monastil.

El asentamiento está situado aguas arriba del Vinalopó, en una de las zonas consideradas como más aptas para la explotación agrícola (Matarredona, 1983). La única



Figura 4.- Fotografía de los restos constructivos conservados en el yacimiento de El Chorrillo.

estructura localizada y exhumada está en la cima y al sur de una pequeña elevación rocosa junto al río, controlando el camino existente entre ambos. Se trata de los restos de un edificio muy particular, que tiene 9,3 m de longitud por 11 m de anchura, muy arrasado y en parte desaparecido (Márquez-Poveda-Soler-Torres, 1997, 327-336; Poveda, 2006b, 52, 55-57; Poveda, 2009, 21-23). Está levantado directamente sobre la roca base del cerro (Fig. 4).

Su planta parece ser tripartita, destacando la estancia central por ser de mayores dimensiones (8 x 3,6 m) que las otras dos que le flanquean, y por poseer restos de un rústico hogar en su ángulo sureste. La construcción se ha logrado intercalando postes de madera, con los que se han fabricado las paredes. De todo ello solamente se conservan los orificios, que atraviesan la roca e incluso los sillares que forman el zócalo de arranque del edificio. Dichos orificios están alineados a lo largo de las distintas fachadas, sin embargo, existe otra alineación en diagonal que cruza desde el ángulo noroeste hacia el sureste. Posiblemente, alguno de los orificios no tengan finalidad constructiva y puedan relacionarse con ciertos actos rituales, no hay que olvidar que junto a las cenizas que acompañan al citado hogar se hallaron las dos

astas de un toro joven, además de que en el nivel superficial de la estancia grande se recuperó una campanilla ibérica de bronce, quizás perteneciente a una posible víctima animal sacrificada, por ejemplo el citado toro (también se halló la punta quemada de otra asta de bóvido). A todas estas características especiales hay que unir que estamos en una construcción totalmente aislada, en lo alto de una cima que es el lugar hegemónico de la geografía llana que constituye su territorio. Los mejores paralelos del uso y disposición de orificios como los de El Chorrillo los tenemos en varios asentamientos fechados entre los ss. VII y IV a.C. Algunos ejemplos se observan en el Castellar de Librilla (Murcia) (Ros, 1989), en el Templo A de La Encarnación de Caravaca de la Cruz (Murcia) (Ramallo, 1993, 123-124), pero sobre todo en el sur de Francia, en Lattes (Py, 1996, 363-368), en una vivienda urbana datada entre los años 375 y 350 a.C., momento en el que nuestro edificio está totalmente en uso y al que pertenece la mayor parte de los materiales muebles recogidos en su excavación. A pesar de todo lo dicho no tenemos ninguna idea segura sobre el significado del edificio y del asentamiento, aunque los indicios apuntan a su posible identificación con un santuario, cuya relación directa con El Monastil nos parece fuera de toda duda. En ese sentido

se ha relacionado la estructura del edificio en plataforma rectangular y la cubeta recortada en la roca realizada en su flanco sur, con los *bamoth* bíblicos, precisando que la edificación tripartita sería la estructura destinada a almacén y zona de banquetes rituales, definiendo a todo el complejo como santuario comunitario de control territorial (Moneo, 2003, 143), cuya elite político-económica y social tendría su sede en el núcleo urbano de El Monastil.

FASE DEL IBÉRICO PLENO (ss. V-III a.C.)

Durante la segunda mitad del s. V a.C. la cultura ibérica refleja, en todas sus áreas peninsulares, que se ha producido una transformación en su sociedad y en su economía, circunstancia fácil de rastrear en sus ámbitos urbanos, productivos y funerarios.

Los cambios son también evidentes en el territorio del Vinalopó, que muestra un mayor número de zonas habitadas ibéricas, al menos a partir del último tercio del s. V, entre las que además van a aparecer centros de gran importancia y otros menores, con los que se va a diseñar un tipo de organización territorial en la que surgirá un lugar central o hegemónico, que paulatinamente impondrá un cierto nivel de jerarquización.

Figura 5. Vista del yacimiento de Les Canyaetes de la Noguera en primer término. Al fondo El Monastil.



Avanzada la segunda mitad de ese siglo surgen nuevos asentamientos tanto en áreas de llanura como de montaña, es el caso del Puntal (Salinas) (Llobregat, 1972, 111; Soler, 1989, 76-83, 1992, 51-72; Sala, 1995, 139-184; Hernández, 1996, 407-414; Hernández - Sala, 1996; Poveda, 2002, 79-90), la Molineta (Salinas) (Hernández - Sala, 1996, 99-100; Poveda, 2002, 89-90), Batoy-La Torre (Sax) (Galiana - Roselló, 1988, 71-73), a los que hay que añadir en el s. IV a.C. Hoya de Caprala (Petrer) (Nördstrom, 1969, 68; Jover - Segura, 1995, 60-73) y El Mirador (Petrer) (Espinosa, 1991, 33-65; Jover - Segura, 1995, 73-76), y quizá Monte Bolón (Elda) (Llobregat, 1972, 113; Centro Excursionista Eldense, 1972, 203; Poveda, 2006, 51). Otros núcleos siguen de la etapa anterior incrementando su importancia, como es el caso de El Monastil (Elda) y El Chorrillo (Elda, Petrer y Sax) (Poveda, 1988; 1996, 415-426; 1998, 413-424; 2006, 55-57; 2009, 17-29), con el que estarían directamente relacionados los dos yacimientos de Petrer si tenemos en cuenta su gran cercanía, como es más evidente en un nuevo y pequeño yacimiento recientemente hallado en Petrer, caso de les Canyaetes de la Noguera (Segura y Martí, 2007: 120-123), a poco más de 300 m del sur de El Monastil, nada más cruzar al otro lado del río Vinalopó, del que se conocen unos escasos fragmentos (ocho o nueve) de contenedores de cerámica común ibérica, al menos de lebes y olpes; se trataría de un área de explotación agrícola en zona suburbana y periférica de El Monastil. Esa tendencia a ocupar mayores extensiones del territorio para aumentar su explotación y el control de las mejores vías de comunicación, parece tener relación con la consolidación del poder de la aristocracia dominante en la zona, que después de organizar socioeconómicamente el hábitat consigue obtener excedentes productivos para su comercialización (Fig. 5).

De igual modo que los lugares de habitación son más numerosos ahora, también ocurre lo mismo con las necrópolis, que en este momento reflejan la presencia de un importante cuerpo social compuesto por guerreros, que son enterrados, por lo general, en fosas o huecos del terreno con *busta*, donde destaca la aparición de armamento y ajuares cerámicos en los que sobresalen las piezas de barniz negro ático, es así en las tumbas de Botay-La Torre (Sax) (tres enterramientos, del s. IV a.C.) y en el Puntal (Salinas) (treinta y siete enterramientos, de los ss. V-IV a.C.) (Cuadrado, 1987; Galiana - Roselló, 1988, 71-73; Mata, 1993), sin embargo en el Valle de Elda no se han encontrado necrópolis ibéricas, tan sólo indicios de la monumental que debió tener El Monastil,



como ilustra el hallazgo disperso de escultura y arquitectura funerarias (Poveda, 2016, 87-126).

La población parece concentrarse en torno a un *oppida* de pequeñas dimensiones, El Monastil, que cuenta con cerca de 3,5 ha, y un pequeño poblado satélite de éste, el Puntal de Salinas, con poco más de 0,3 ha, el resto de asentamientos tiene entre 0,1 y 0,3 ha. El único lugar auténticamente fortificado en ese momento es el Puntal, que cuenta con una muralla reforzada con un gran torreón y dos pequeños bastiones o refuerzos, y un foso exterior (Hernández, 1996, 407-408; Poveda, 2002, 79-80) (Fig. 6).

El *oppidum* del valle: El Monastil

Del escaso urbanismo ibérico documentado en el Vinalopó al menos en El Monastil se podría reconocer la formación

de un *oppidum*, si bien en el Puntal se observan estructuras arquitectónicas de urbanismo, de un hábitat, que como aquél las estructuras se adaptan a las curvas de nivel. Por otra parte, ambos controlan los dos mejores accesos del territorio, el primero junto al vial que corre paralelo al río Vinalopó, y el segundo en el paso junto a la laguna de Salinas. Probablemente esta circunstancia les permitiese adquirir una mayor importancia frente al resto del hábitat, especialmente en el caso de El Monastil, que parece asumir el papel de lugar central o de *oppidum* hegemónico, como refleja la documentación arqueológica que nos informa de su aspecto socioeconómico y cultural.

Efectivamente, en el s. IV a.C. se construirían algunos edificios, de los que hemos de destacar un complejo arquitectónico en su parte baja, que parece corresponder a la familia o grupo dominante de la urbe y su zona territorial. Se trata de

Figura 6. Vista aérea de El Monastil (Fotografía Juan Miguel Martínez Lorenzo, Grup Fotogràfic Petrer) (Márquez, 2015:47).

una gran estructura compuesta por cinco potentes muros paralelos, de dirección norte-sur, delimitados por otros dos de dirección este-oeste, que en ningún caso llegan a entrar en contacto con aquellos (Poveda, 1996, 417, 1997, 365; 1998, 418; Álvarez, 1997, 139, 141, fig. 4.2). Sus mejores paralelos morfológicos y funcionales son un grupo de edificios singulares muy característicos interpretados como almacenes sobreelevados, *horrea*, entre los que destacan los aparecidos en Ullastret, Tornabous, Alorda Park, la Moleta del Remei, l'leta dels Banyets, La Balaguera, Torre de Foios y El Amarejo (Ruiz - Molinos, 1993, 183-191; Gracia, 1995, 91-98), que en algunos casos se pueden relacionar con edificios considerados palacios o templos, con los que formaría un conjunto de estructuras que recuerdan el palacio-templo oriental. Un indicio de su posible existencia, o con seguridad de una estructura arquitectónica de prestigio, es el hallazgo de una basa de columna, muy desgastada por la erosión, que apareció en la reconstrucción posterior que sufrió el muro que delimitaba por el norte el almacén. La existencia de un pórtico con dos columnas *in antis* en construcciones sacras del área sirio-palestina, y lo que es más interesante para nosotros, que en Ullastret, en Tornabous o en Alcores de Porcuna, se documente la presencia de posibles edificios sacro-políticos con dos columnas en su pórtico y en lugares próximos o asociados a edificios singulares (Ruiz - Molinos, 1993, 187), nos permite plantear la muy probable existencia de un área privilegiada, de la clase aristocrática dominante del *oppidum*, que ofrecería de esta forma una clara jerarquización urbana. En todo caso, estamos ante una infraestructura socioeconómica que sirve de instrumento para almacenar, bajo el dictado de la clase dominante, todos los excedentes obtenidos con la explotación intensiva (Gracia, 1995, 98) del territorio jerarquizado por El Monastil en el Valle de Elda, que dispondría de este modo de una importante materia de intercambio comercial, principalmente, y en este caso, las cosechas de cereales y aquellas otras producciones agrícolas obtenidas en el agro circundante de Elda, Petrer, Sax, Salinas y Monóvar.

Respecto a la organización territorial de las zonas habitadas y explotadas durante la fase ibérica en el interior del corredor del Vinalopó creemos posible la siguiente propuesta. Por un lado debemos partir de un *oppidum* hegemónico, El Monastil, desde donde parece organizarse la producción, el comercio y en general la administración y la economía de la zona, al menos hasta una distancia de 15/20 km a la redonda. En este ámbito espacial encontramos dos pequeñas atalayas,

una al este, El Mirador (Petrer), que con El Monastil cierran el paso natural que comunica el Alto con el Medio Vinalopó, la otra altura vigía está al sur, en Monte Bolón (Elda), cuyo pequeño núcleo ibérico, quizá área sacra, de su vertiente meridional, controla el descenso desde el tramo anterior y el descenso por el otro vial existente en las comunicaciones norte-sur, es decir la ruta que pasa al pie del Puntal (Salinas), cuyas fortificaciones y foso reflejan su carácter de vigilante de ese acceso, de modo que este enclave fortificado, más modesto que El Monastil, complementaría el control y la organización del territorio. Por otra parte, a escasamente 2 km a su norte se encuentra una zona agraria de llanura, La Molineta, junto a la laguna de Salinas, en cuya explotación de sal pudo especializarse, dando sentido a este asentamiento y todavía más al Puntal, auténtico guardián de la explotación de un elemento comercial clave en la antigüedad como era la sal. En el norte se localiza Batoy-La Torre (Sax) que explota otra zona agropecuaria de interés, en un corredor transversal al Vinalopó y con tierras altamente aptas para la agricultura y paso de una importante vía pecuaria ancestral, desde la que se accede al territorio de Alcoy (La Serreta, El Puig, etc.) y a Valencia. Entre aquel asentamiento y el de El Chorrillo existe un lugar estratégico por disponer de abundantes acuíferos y ser un hito en otro paso pecuario, en este caso de montaña y con riqueza forestal, este enclave no es otro que el caserío ibérico de Capralla (Petrer). Hacia el sur de El Monastil y de Bolón se sitúa otro enclave rural que está fortificado, El Charco (Monóvar), que defiende junto al vial fluvial una encrucijada donde se unen los caminos de Murcia (procedentes de Jumilla y del Medio Segura) y el que desciende hacia Elche y la Vega Baja del Segura.

El mirador de la Sierra del Caballo

A poco más de 1 km al este de El Monastil, sobre la sierra del Caballo y a 772 m de altitud s.n.m., en las inmediatas tierras de Petrer al otro lado del río Vinalopó, se localiza una auténtica estación vigía, El Mirador (Espinosa, 1991, 33-64; Jover y Segura, 1995a, 73-76) que servía claramente para ampliar el control visual en beneficio de El Monastil. La zona está muy erosionada y no se aprecian restos de ninguna construcción, en cambio se hallaron abundantes objetos cerámicos, especialmente concentrados en la vertiente oeste, la que conecta visualmente con aquél *oppidum*. El lugar no supera las 0,3 ha de dimensión y parece claro su interés en visualizar todo el Valle de Elda y el tramo septentrional del valle del Alto Vinalopó. El enclave es estratégico porque

su más de 300 m de altura desde la base y las pendientes muy verticales, junto con el hecho de que no tiene en varios kilómetros circundantes tierras aptas para la explotación agraria (Jover y Segura, 1995a, 75), hablan de que es una auténtica atalaya natural directamente usada como indica su nombre, de mirador, para el control territorial por los habitantes de El Monastil, pero sin deseo de servir de apoyo a la explotación agrícola de la zona (Fig. 7).

Del abundante material recuperado se conoce la publicación de 144 objetos (Espinosa, 1991, 33-65), en el que destacan mayoritariamente las cerámicas ibéricas pintadas con decoración geométrica y otras lisas o sin decoración finas, como las grises, pero sobre todo común de cocina, se trata principalmente de platos y tinajas, apenas se conocen dos o tres bordes de ánfora, también se identificaron tres fragmentos cerámicos de teja curva. Curiosamente no se han hallado materiales cerámicos importados, nada púnico ni griego. En cambio, se recogieron tres cuentas de collar de pasta vítrea azul, típicas entre los ajuares púnicos, cartagineses, una fusayola bitroncocónica de cerámica y un anillo de bronce (Fig. 8).

Hoya de Caprala

A poco más de 6 km al noreste de El Monastil, en el interior del valle de Caprala, a 572 m.s.n.m. y situado en el septentrión del término municipal de Petrer, existe un antiguo caserío sobre una pequeña elevación del terreno y junto a la rambla de Caprala, a su parte sur se ubica una pequeña extensión de tierra, algo menos de 0,1 ha, que ha dado abundantes hallazgos de objetos ibéricos, fundamentalmente cerámicos (Fig. 9).

Es un enclave claramente rural y modesto pero en una zona bastante apta para la agricultura y la ganadería. El lugar nunca ha sido excavado pero si muy frecuentado por aficionados de la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense y del Grupo Arqueológico “Dámaso Navarro” durante los años 60 y 70 del siglo pasado, las primeras escuetas fueron obra y de la arqueóloga S. Nördstrom (1969, 68), llegando la principal publicación de sus características y materiales mucho después (Jover y Segura, 1995a, 60-73).

El material recuperado se aproxima a las 300 piezas, que están custodiadas en el Museo Arqueológico de Petrer, la

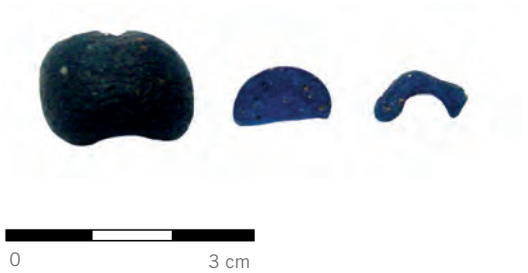


Figura 7. Vista del yacimiento de El Mirador de la Sierra del Caballo.

Figura 8 Cuentas de pasta vítrea recuperadas de El Mirador de la Sierra del Caballo



Figura 9. Vista general de los bancales que corresponden al yacimiento Hoya de Caprala.

mayoría, y en el Museo Arqueológico de Elda, casi 50 objetos. De su estudio se concluye que el 20,62% es cerámica ibérica pintada con motivos geométricos (mayoritariamente bandas y filetes, muy escasos segmentos de círculo, triglifos y tan sólo un motivo radial); la cerámica fina gris apenas alcanza 0,34%; la cerámica común representa el 75,18%, de ella el 28,37% pertenece a ánforas, lo que supone el 21,32% del total de cerámicas recogidas, sus formas son en general de tendencia odriforme, de entre las 16 asas identificadas dos muestran marcas de alfarero, en concreto una doble incisión horizontal paralela; todo el material anfórico parece local/comarcal, a excepción de una pieza que parece importada. Respecto de materiales importados poca es su presencia, tan sólo un fragmento de cerámica ática de figuras rojas,

se trata de la base de una cratera de campana. Los objetos cerámicos reconocidos por sus formas son platos, lebes, tinajas, jarro y tapaderas, las piezas de formas indeterminadas suponen el 23,20% (Fig. 10).

Estudiando el tipo de cerámicas ibéricas y sus decoraciones pictóricas y la presencia de la cratera de campana de figuras rojas ática, la cronología de la actividad en este enclave rural ha de estar entre el último cuarto del s.V a.C. y la primera mitad del s. III a.C.

Las dimensiones escasas del lugar y su localización en el fondo llano de un pequeño valle, la presencia de tierras de cultivo a los pies de las zonas montañosas próximas,



Figura 10. Plato con decoración pintada procedente de la Hoya de Caprala (Museo Arqueológico de Elda).



Figura 11. Molde de lucerna con la marca L. Eros (Foto: Museo Arqueológico de Elda).

así como la existencia de una rambla con aportes hídricos, permite identificar este yacimiento con un caserío agrícola que pudo contar también con ganado.

EFFECTOS DE LA LLEGADA DE ROMA

98

Desde finales del s. IV y los inicios del III a.C., se desencadena una crisis dentro de la cultura ibérica, que además de detectarse por nuevas destrucciones de esculturas, monumentos y otras construcciones arquitectónicas en los poblados, se documenta por la desaparición de muchos de ellos. Vemos como los asentamientos de Botay-La Torre, la Molineta, el Puntal, Caprala y El Chorrillo no llegan al s. III a.C., y dentro de esa centuria se extinguen también el Zaricejo, la Tejera, el Mirador y Monte Bolón. Es decir, que dos tercios del total del hábitat del Vinalopó han sido abandonados, lo que implica una clarísima reorganización del territorio, que seguramente tendrá que ver con las luchas entre las propias aristocracias locales y con las interferencias de los conflictos púnicos. A lo largo de este proceso de reestructuración se produce una disminución y concentración del hábitat ibérico. Entonces se observa como en el norte del Vinalopó surge un poblado, en lo alto de la Sierra de San Cristóbal (Villena) (Soler, 1953; 1989, 87-88; Poveda, 1990, 161) que comienza su actividad a partir de finales del s. III a.C. y entrará en contacto con la cultura romana, ya que su abandono será en el s. I d.C. En el sur de la Cuenca se concentrará la población entre El Campet-La Algualaja, que perdurará hasta el s. V d.C. (Galiana y Roselló, 1988, 61-71), consagrándose como zona de explotación agraria, y el Castillo de Monforte del Cid,

pequeño asentamiento de los ss. II-I a.C. (Llobregat, 1972, 113) y el Castillo del Río que funcionará como un pequeño *oppidum* hasta el final del s. I a.C., según ilustran los hallazgos numismáticos romanos (Llobregat, 1972, 115; Roselló, 1986; Poveda, 2015a, 121). Sin embargo, en las tierras centrales del Vinalopó se consolida e incrementa la importancia de El Monastil, que en pleno siglo III a.C. su población se “encastilla”, pues es cuando conoce un desplazamiento de gran parte de ella al sector alto del asentamiento (Poveda, 1996, 416; 1998, 419), momento en el que se reestructura el hábitat al dotarse de una muralla de más de 2 m. de grosor y torreones rectangulares, al menos dos, consiguiendo de esta forma fortificar el *oppidum* en su vertiente meridional. En cambio, en la parte baja, la más antiguamente poblada, parecen producirse abandonos y destrucciones, al menos esto se deduce de la destrucción y amortización del almacén ibérico, fenómeno que parece ya consumado a finales del siglo II a.C.

Por tanto, cuando tomen los romanos el sudeste ibérico, al apoderarse de Carthago Nova en el año 209 a.C., en el Vinalopó existen tres modestos poblados en lo alto de otras tantas sierras, San Cristóbal (Villena), Castillo del Río (Aspe) y Cerro del Castillo (Monforte del Cid), y el *oppidum* central de El Monastil (Elda), que parece alcanzar sus mayores cotas de poder ahora, ubicado también en la cima de una montaña. Por su parte, las únicas zonas de llanura o tierras bajas que parecen en explotación son El Charco (Monóvar) y El Campet-La Algualaja (Novelda-Monforte del Cid).

LA CIVITAS PEREGRINA DE ELO (EL MONASTIL) Y LA ROMANIZACIÓN EN EL VALLE DE ELDA A FINALES DEL SIGLO I a.C.

Si bien parece muy probable que en el s. II a.C. ya habría presencia de algunos romano-italicos en El Monastil, en un ambiente poblacional mayoritariamente ibérico, en el s. I a.C. no cabe ninguna duda. Durante la primera mitad de esa centuria está documentada la presencia de numeroso material metálico identificable con armamento e indumentaria de soldados romanos, relacionados con las guerras civiles entre Pompeyanos, Sertorianos y Cesarianos. Ello explicaría la numerosa presencia de materiales cerámicos romanos, especialmente ánforas, vajillas cerámicas de lujo como las de barniz negro campaniense de las clases B y C, boles helenísticos de relieves, además de lucernas y cerámicas comunes también importadas de Italia; sin embargo, la mayoría de los materiales sigue siendo indígena, sobresaliendo una segura producción local de cerámicas ibéricas con decoración pintada. La evidente presencia de gentes de Roma en plena segunda mitad del s. I a.C. es patente con la construcción de algunas estructuras arquitectónicas, destacando las que constituían una importante alfarería romana, que se dedicó a producir ladrillos romanos y cerámicas finas y comunes romanas, sobresaliendo que en al menos dos de sus tres hornos se produjeron lucernas típicamente romanas (Poveda, 1998, 271-293; 1999, 481-493; 2012, 353-367; 2013, 455-467). Esta industria artesanal se acompaña de un cuarto horno de planta de botella usado para actividades metalúrgicas, principalmente de manipulación de mineral de hierro. Es muy importante el hecho de que entre las cerámicas se hallaron dos, un molde de lucerna y un fragmento de cerámica común romana, que contienen el nombre de romanos instalados en la entonces ya surgida pequeña civitas romana de *Elo* (El Monastil), siendo citados *Lucius Eros* y *Caius Ap*(---) (Fig. 11).

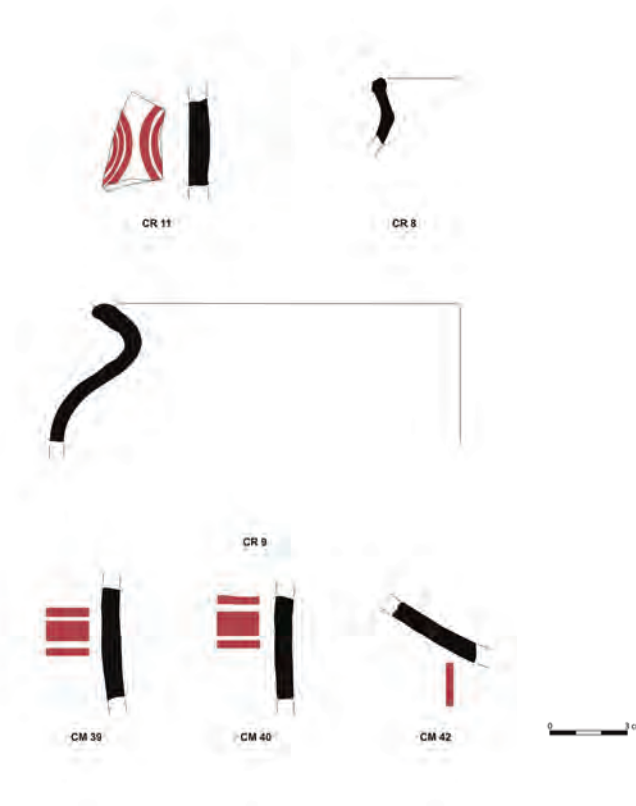
Una importante novedad recientemente constatada es que en esos mismos hornos se fabricaron cerámicas ibéricas tardías, muy semejantes a las producidas en Ilici, incluso alguna forma y decoración que se creía de esta ciudad, pues he identificado una cerámica ibérica tardía pasada de cocción, quemada, que se halló entre los materiales recuperados en uno de los hornos. Son cerámicas ibéricas pintadas, que junto a las otras romanas, se produjeron aproximadamente entre los años 30 a.C. y 20/30 d.C. Por lo tanto, en esa misma alfarería pudieron también fabricarse algunas de las

cerámicas que en su momento fueron denominadas del “maestro de El Monastil” (Nördstrom, 1969, 69).

Algunos de los romanos instalados junto a los iberos de El Monastil, recibieron desde la colonia romana de Ilici repartos de tierra para su beneficio y para que en la centuriación implantada en la comarca se explotasen los campos, especializándose en la producción de aceite, vino y cereales. De este modo algunos habitantes de Elo se fueron diseminando desde la primera mitad del s. I d.C. por el nuevo parcelario agrario, con lo que unos pocos romanos y muchos iberos se desplazan a villas romanas que se crean en este momento, como las documentadas por todo el Valle de Elda y todo el corredor fluvial del Vinalopó, siendo un buen ejemplo los enclaves rurales de Capralla y de Villa Petraria, destacando este último lugar porque junto a materiales típicamente romanos, cada vez más mayoritarios, siguen apareciendo algunos materiales ibéricos, especialmente cerámicas pintadas (Figs. 12 y 13).

Durante esos momentos ya bajo gestión y control romana se sigue constatando un elevado peso del sustrato y de las tradiciones indígenas, ibéricas. La cultura material es el mejor ejemplo de ello, siendo la mejor evidencia la producción cerámica, que muestra técnicas y decoraciones de clara tradición ibérica, que ahora se puede definir estilo ilicitano II, que no sólo se importó hasta El Monastil, sino que como hemos dicho se fabricó también en este mismo centro urbano, el que jerarquizó y organizó el poblamiento y la economía de la cubeta septentrional del Medio Vinalopó, donde va a surgir la denominada Villa Petraria. A la vez se documenta la llegada y alto consumo de productos romanos importados de Italia, que llegan para satisfacer la demanda de las gentes llegadas de la península itálica, pero que al entrar en contacto con ellas los iberos también irán aceptando y demandando objetos de naturaleza romana. Estas circunstancias son las que nos explican que en las villas romanas creadas entre la segunda mitad del s. I a.C. y el s. I d.C., encontremos que junto a una gran cantidad de materiales traídos por los romanos hay todavía otros claramente indígenas, que todavía siguen produciéndose, incluso en hornos romanos, como se aprecia en El Monastil, y continúan consumiéndose y usándose, como ilustra bien el grupo de cerámicas ibéricas halladas en esta villa romana que surgió en el subsuelo del actual centro histórico de Petrer, a partir de la época del emperador Tiberio (Poveda, 2015, 18).

Figura 12. Materiales de tradición ibérica aparecidos en el centro histórico de Petrer (Casa Roig y Casa Maso) (Fuente: Poveda, 2015).



CONCLUSIONES

Fue el interior del Vinalopó un territorio indígena bien dotado de fuentes naturales de riqueza y bien comunicado, que permitiría la formación de ciertos asentamientos del Hierro Antiguo que como ostentadores de esos elementos económicos (sal, esparto, cereal, carne), serían necesariamente visitados por las gentes orientales ubicadas en la costa vecina, junto al Segura, desde donde llegarían para comerciar y asegurarse el aprovisionamiento de materias primas ya mencionadas. De esta manera es como se formaría una etapa indígena orientalizante, entre el s.VII y el VI a.C., que desembocó en la aparición temprana de la cultura ibérica, hacia la mitad de esa última centuria, que al menos, en El Monastil y El Chorrillo ya tenía un grupo aristocrático, de elite, que pudo sacar partido económico de su relación con las gentes coloniales.

El desarrollo y la evolución de aquellas comunidades dio paso al nacimiento de núcleos ibéricos, en época antigua, en El Monastil y El Chorrillo, la escultura de sirena del primero y la de toro del segundo, nos indican claramente cómo a finales del s.VI y la primera parte del V, existen grupos aristocráticos que están sufriendo una helenización cultural y un enriquecimiento que les permite enterrarse bajo imponentes y lujosos monumentos funerarios, del tipo pilar-estela o plataformas escalonadas, como también disponer de alguna área sacra.

Posteriormente, en el Ibérico Pleno, se produce un aumento considerable del número de asentamientos ibéricos en toda la cuenca central del Vinalopó: El Puntal, La Molineta (Salinas), La Torre (Sax), El Chorrillo (Elda, Petrer, Sax), Capralla, El Mirador, Canyaetes de la Noguera (Petrer), El Monastil, Monte Bolón (Elda) y El Charco (Monóvar), relacionado con

Figura 13. Materiales de tradición ibérica aparecidos en el centro histórico de Petrer (Biblioteca) (Fuente: Poveda, 2015).



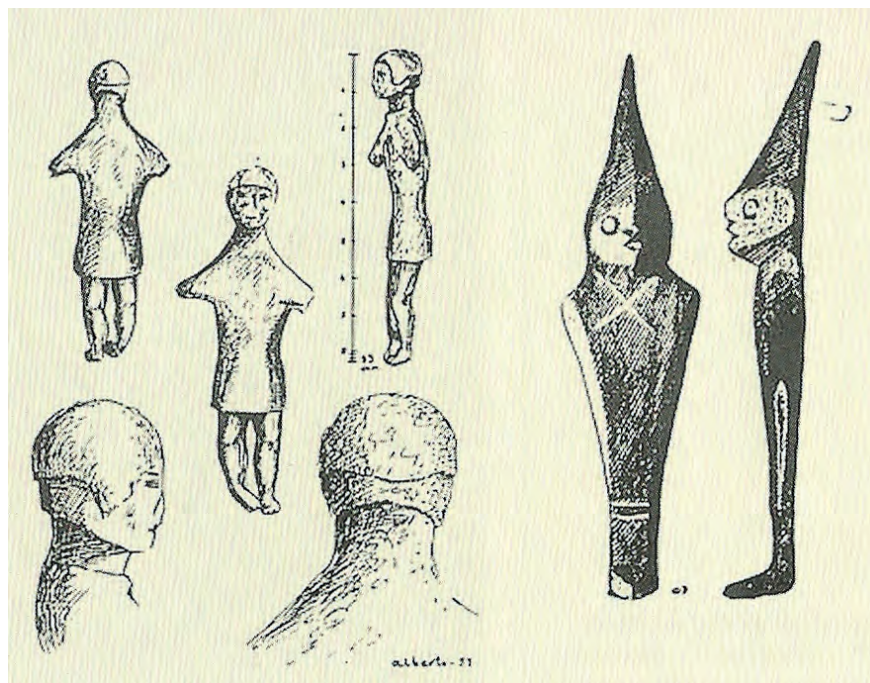
un interés económico de ampliar y mejorar las explotaciones agropecuarias. Por ello sus hábitats aparecen en las zonas llanas junto a cursos de agua, en tierras en muchos casos altamente aptas para la agricultura, o en alturas que controlan las mismas y las comunicaciones del territorio (Abad, 1987, 166), de modo que se fiscalice también la comercialización del producto. Esta organización interesada dependería de la aristocracia dirigente de la zona, que sería también la responsable de planear y ejecutar las obras de fortificación que ahora se detectan, cuyo mejor ejemplo es el Puntal de Salinas, pero sobre todo, destaca un grupo aristocrático que parece hegemónico en la parte central del Vinalopó, es la clase dominante de El Monastil, que construye un almacén sobreelevado y otras estructuras de prestigio que permiten hablar de una estrategia productiva para crear excedentes, al menos de cereales, para comercializarlos en los mercados del litoral próximo. Surgirá así una clase poderosa con

una economía de base principalmente agropecuaria, que con la riqueza obtenida fomentará la aparición de nuevas tumbas monumentales, pues a esta fase pertenecen las antes citadas tres volutas arquitectónicas que ornamentarían sendas nacelas de pilares-estelas; junto a ello llegarían también otros productos suntuarios y de prestigio, como las cerámicas griegas y el vino griego, que junto a otros objetos del ámbito comercial púnico, encontrarán un buen mercado en los *oppida* ibéricos del Vinalopó, especialmente en El Monastil y en el Puntal. Durante el ibérico antiguo, etapa de las primeras importaciones de piezas griegas, no se registra ninguna en toda la cuenca fluvial. Sin embargo, a partir de finales del s.V y hasta finales del IV, sobre todo entre los años 375 y 350 a.C., aparecen masivamente las cerámicas griegas, áticas mayoritariamente, que se distribuyen a lo largo de prácticamente todo el Vinalopó, desde Santa Pola y La Alcudia de Elche hasta Villena (Tordera, 1992-1993, 112-



102

114; Sala, 1994, 281-288). En este momento del ibérico pleno vemos, tanto en poblados (principalmente en El Monastil) como en necrópolis (principalmente en el Puntal), una amplia gama de vasos áticos de figuras rojas (sobre todo crateras de campana, copas del Pintor de Viena 116, del Pintor Q, del Pintor del Ceal, escifos del “Fat Boy”, plato de pescado), cerámica de estilo Saint-Valentin, copas Cástulo o “inset-lip” y de la clase “delicada”, y un buen número de bolsales. Como acertadamente ha puesto de relieve F. Sala (1994, 290) entre esa vajilla predomina la relacionada con las libaciones y los banquetes rituales. Es decir, revela la costumbre arraigada entre las clases más poderosas de la zona, de realizar actos sacro-sociales donde es necesaria la presencia de otro claro producto de prestigio, el vino, cuya llegada deberíamos detectar en la documentación de ánforas, que son escasas, en todo caso son más frecuentes las púnicas, entre las que se identifican algunas ibéricas y también del círculo del Estrecho de Gibraltar, pues hay un ejemplar del tipo Mañá-Pascual A4 en el Puntal (Hernández - Sala, 1996, 58-59 y 178, fig. 67, 1), en El Chorrillo (Márquez-Poveda-Soler-Torres, 1997, 333) y otro en El Monastil, cuyos habitantes, por tanto, debieron consumir salazones o salsas de pescado. De las más escasas ánforas griegas únicamente conocemos un ejemplar de un envase greco-siciliota del Puntal (Sala, 1995,



182, fig. 30) y otros dos de ánfora corintia del tipo B de El Monastil (inéditos), ambos hallazgos constatan la llegada del vino de ámbitos griegos hasta el interior del Vinalopó, bien a través del comercio púnico o más improbable con el griego. Otras ánforas importadas, aunque de áreas ibéricas, como el tipo I3 de Ribera, están presentes en El Monastil (inédita), en El Chorrillo (Márquez-Poveda-Soler-Torres, 1997, 331) y en el Puntal (Sala, 1995, 181-182; Hernández - Sala, 1996, 57-60 y 178, fig. 67, 3), a las que se debe añadir otra ánfora de Caprala (Jóver - Segura, 1995, 64).

Es en esta fase cuando El Monastil parece adquirir el papel hegemónico territorial, pues de entonces data el almacén para recoger los excedentes de la producción agropecuaria, que permitirá a la clase dominante del *oppidum* acceder a muchos de aquellos bienes o mercancías de prestigio socioeconómico, que han de importarse del Mediterráneo. Su nivel económico y comercial le facilitaría a las tierras del Valle de Elda establecer relaciones diversas con otros núcleos ibéricos de gran importancia, lógicamente y en primer lugar con la vecina *Ilici* (Alcudia de Elche), de la que importó grandes cantidades de su mejor cerámica indígena, la decorada con motivos pictóricos, pero también sobresale la llegada de varios ejemplares de un tipo de olpe con

Figura 14. Anverso y reverso del exvoto hallado en el Monte Bolón depositado en el Museo Dámaso Navarro.

Figura 15. Dibujos de A. Navarro de los exvotos aparecidos en El Monastil y en el Monte Bolón (1981).

decoración estampillada típica de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) (García *et alii*, 1987, 28-29; Poveda, 1988, 60, fig. 20a, 1996, 416). Y todavía más excepcional es el hallazgo en El Monastil de un exvoto de bronce ibérico (Poveda, 1988, 63-64 y 66, fig. 21b) donde se representa a una sacerdotisa encapuchada, su técnica y tipo hacen pensar que se trajo desde las tierras de Jaén, donde se fabricaron para ser depositados en sus importantes santuarios ibéricos. Otro exvoto de bronce se encontró a tan sólo 1,5 km. más al sur, en las laderas de Monte Bolón, se trata de la figura de un orante con túnica corta y la cabeza tonsurada (Poveda, 1988, 64, fig. 21a). La aparición en este lugar de un exvoto ibérico debemos relacionarla con el hallazgo de una cueva (Poveda, 1984; Abad, 1987, 163) que ha sido considerada como otra de las típicas cuevas-santuario levantinas (Gil Mascarell, 1975, 281-232). Ambas piezas votivas son excepcionales por demostrar una importación para el culto, que debía ser hasta cierto punto costosa por ser de bronce, material inusual en la región (lo normal son los exvotos de terracota), y por su procedencia lejana, de algún lugar de la Alta Andalucía, o quizá de zona más próxima como la de Murcia. (Figs. 14 y 15).

Los únicos datos de religiosidad ibérica nos llevan de nuevo a El Monastil y al cerro de El Chorrillo con su posible santuario, y quizá a la cueva sacra de Monte Bolón, pero sobre todo al primero, donde parece posible la presencia de un templo al que se asociaría el mencionado almacén, y sobre todo donde se descubrió el relieve de una diosa local del tipo *Potnia Theron*, que aparece danzando ante un équido y mostrándolo una serpiente, tema perfectamente relacionable con la aristocracia guerrera y la protección y heroización de uno de sus miembros principales, pues en esa divinidad se identifican cultos dinásticos de influencia oriental que se sincretizaron entre los iberos (Almagro, 1996, 72 y 131). Tenemos así constatadas algunas de las principales manifestaciones de un poder claramente establecido en El Monastil, y en el territorio central del Vinalopó que jerarquiza.

Cuando J.A. Santos (1994, 88) analiza la situación del Segura entre fines del s. IV y la primera mitad del III, explica la recesión observada con varias razones que creemos aplicables, también, al Vinalopó, como el expansionismo cartaginés en la zona, los tratados con Roma, desequilibrio entre oferta y demanda, guerras de Sicilia y la propia crisis interna. A continuación, durante la segunda parte del III a.C. los efectos de las guerras púnicas paralizan en gran medida las importaciones, hasta que con el final del siglo se produzca la victoria final de Roma (201 a.C.).

A pesar de todo ello hubo avances en la organización interna de la economía ibérica en los principales hábitats. Apreciamos cómo el sistema de pesos está claramente introducido (Grau-Moratalla, 2003-2004, 29, 34-35, figs. 2.10-12), como ilustran los ponderales de bronce y de plomo hallados en El Monastil (Poveda, 1988, 69 y 81, fig. 33), el Puntal (Hernández - Sala, 93-94) y Sierra de S. Cristóbal (Soler, 1953, 97, 1989, 88).

Por otra parte, la presencia de cerámicas pintadas con ornamentación compleja de estilo vegetal y narrativo sirve para identificar el *oppidum* central de una comarca (Aranegui *et alii*, 1997, 170). De este modo se confirmaría para El Monastil ese papel, pues en sus excavaciones han aparecido numerosos ejemplos de esos tipos cerámicos que en algunos casos se fabricaron en el propio asentamiento, mientras en el resto del Vinalopó solamente se conocen de forma testimonial. En ese territorio encontramos una organización a partir de El Monastil, que está acompañado de otros enclaves menores que se le asocian, como algunos espacios sagrados en Monte Bolón y El Chorrillo, y caseríos y atalayas, como Canyaetes de la Noguera, Hoya de Caprala y El Mirador de la sierra del Caballo, situados en las próximas y contiguas tierras de Petrer.

ROMA EN PETRER.ARQUEOLOGÍA Y POBLAMIENTO



Juan Carlos Márquez Villora

ARQUEÓLOGO. AYUNTAMIENTO DE ELDA

Los orígenes romanos de Petrer todavía están enterrados, en buena parte, bajo su centro histórico. Y también en el subsuelo de algunos otros lugares de su término municipal. Las excavaciones y prospecciones arqueológicas realizadas desde hace décadas, que tuvieron un emblemático hito en el descubrimiento del mosaico en 1975, han hecho posible trazar los primeros esbozos de siete siglos de presencia romana en tierras petrerenses. Más de cuarenta años después, hoy podemos acercarnos a Villa Petraria, su principal asentamiento durante la Antigüedad, y a Caprala, Gurrama, Els Castellarets y las laderas del propio castillo, para seguir dibujando algunos de los capítulos de una historia, la de los romanos en Petrer, de la que todavía queda mucho por contar (Fig. 1).

La romanización de las tierras de Petrer estuvo singularizada por una serie de constantes que permanecieron durante siglos. Tres de estas constantes, de diferente naturaleza, marcaron claramente este proceso histórico. Por un lado, la presencia del río Vinalopó y de su red de ramblas, especialmente las de Puça y Caprala, que articularon a su alrededor el poblamiento rural y la explotación agropecuaria en un paisaje de terrazas y piedemontes, caracterizando así la vocación y la actividad económica de su territorio, más allá de la época romana, hasta la consolidación de la industrialización en el siglo XX.

Una segunda constante fue la proximidad al Mediterráneo. La cercanía al mar y a los principales puertos romanos del arco costero contestano, como *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante) o el *Portus Illicitanus* (Santa Pola), se potenció, a su vez, por la presencia de la *via Augusta*, que discurrió estratégicamente por el corredor natural del Vinalopó. El trazado de la calzada favoreció las comunicaciones y posibilitó un escenario propicio para



Figura 1. Yacimientos romanos: 1. Villa Petraria; 2. El Chorrillo; 3. Els Castellarets; 4. Gurrama; 5. Caprala; 6. IES Azorín; 7. Localización miliario (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).

Estructuras romanas localizadas en la excavación de la calle La Fuente (Ortega *et al.* 2015:75)

las actividades comerciales y para la dinámica demográfica y cultural entre el litoral y el interior meseteño de la Península Ibérica.

La tercera constante hay que buscarla en los vínculos tradicionales y en la dependencia territorial, jurídica y económica de las tierras de Petrer respecto a los dos núcleos de población que jerarquizaron, con magnitudes diferentes, a las comunidades romanas del Medio Vinalopó. Por un lado, la ciudad de *Ilici* (La Alcudia de Elche). Por otro lado, con un rango menor, El Monastil, identificado habitualmente con la *Ello* del Itinerario de Antonino (*Ad Ello*, 401, 1), el principal asentamiento y referente histórico en el Valle de Elda durante la Antigüedad.

Con estas claves se fue fraguando la aculturación de las poblaciones ibéricas del Vinalopó, abrumadoramente mayoritarias en los inicios de un proceso que las condujo, con distintos ritmos, resistencias a los cambios y pervivencias culturales, al pleno dominio y control político y militar romano. El mundo indígena local se insertó progresivamente en el marco administrativo del *Conventus Carthaginiensis* y en la estructura urbana del territorio ilicitano, en este caso como parte de su ámbito rural. También se integró en la dinámica económica romana, que promovió la orientación mercantil de una producción agraria más racional y sistemática. La llegada de Roma propició, asimismo, la latinización lingüística y la asimilación cultural y religiosa de las sociedades ibéricas, visible en un sincretismo provincial representativo de la *koiné* del período helenístico en el Mediterráneo.

EL POBLAMIENTO ROMANO EN PETRER: DE LA CONQUISTA ROMANA A LAS GUERRAS CIVILES

Durante el período republicano o ibérico final, concretamente entre la conquista romana y el final de las Guerras Civiles, los valles del Vinalopó formaron parte de la provincia *Hispania Citerior* y de la órbita cultural de *Ilici*. Estos siglos híbridos bajo el dominio de Roma estuvieron marcados por cambios profundos en la estructura territorial de la cultura ibérica local, tradicionalmente jerarquizada por el *oppidum* de El Monastil (Márquez-Poveda, 2006; Poveda, 2010; Márquez, 2015: 35-37). La consolidación estratégica y el crecimiento de El Monastil, que muestra una rica cultura material típica de esta etapa iberorromana, coexiste a lo largo de este período con el aparente abandono de algunos

modestos enclaves ibéricos de pequeña entidad. En el caso de Petrer, podrían incluirse en este grupo de lugares, con ciertas cautelas cronológicas, la Hoya de Caprala (Jover y Segura, 1995a: 60-73) y, mostrando características diferentes, el Mirador de la sierra del Caballo (Espinosa, 1991; Jover y Segura 1995a: 73-75), considerada una atalaya o posición de vigilancia con una gran visibilidad de su entorno territorial, especialmente sobre El Monastil. Este posible abandono de asentamientos o posiciones indígenas pudo ir acompañado por una redistribución de la población en una menor cantidad de emplazamientos (Poveda, 1991a: 70; Poveda, 2015). Detrás de este proceso podría intuirse la política romana de control de los *oppida* y enclaves estratégicos de la comarca tras la conquista, sin excluir la concurrencia de la propia dinámica ibérica contestana de concentración del poblamiento previa a la llegada de los romanos (Márquez, 2015: 36). De cualquier modo, esta época de más de dos siglos de duración no ofrece por el momento un registro arqueológico relevante y significativo en tierras de Petrer más allá de lo expresado, y requiere la definición, a través de la arqueología, del nuevo mapa de los asentamientos y de su contexto cronológico y político-territorial, así como su relación con los acontecimientos y procesos del siglo II a. C. y, sobre todo, con los conflictos romanos peninsulares del siglo I a. C.

LAS TRANSFORMACIONES DE FINALES DEL SIGLO I A. C. Y SUS CONSECUENCIAS. ARQUEOLOGÍA Y POBLAMIENTO EN LA ÉPOCA IMPERIAL

La crisis de la República romana, caracterizada por enfrentamientos políticos y militares que también se libraron en *Hispania*, especialmente las Guerras Sertorianas y las Guerras Civiles, finalizó con el principado de Augusto y con el inicio de la época imperial, abriendo una larga fase de paz y estabilidad. En esa etapa de profundas transformaciones, a caballo entre los siglos I a. C. y I d. C., los romanos fundaron la colonia de *Ilici*, como nos recuerda Plinio en su *Historia Natural* (III, 19-20), y adjudicaron y repartieron tierras a un importante contingente de veteranos de guerra que se instaló en el *ager* circundante a la ciudad. Con los privilegios jurídicos coloniales, la *civitas* ilicitana consolidó su papel protagonista en las comarcas meridionales de la antigua Contestania y en los valles del Vinalopó, su territorio administrativo y fiscal. Se dio así un nuevo impulso al proceso de romanización en la zona (Márquez, 2006: 73-76; Frías, 2010: 177-180; Márquez,

2015: 37-39), en un escenario en el que parecen detectarse parcelaciones catastrales en diversos lugares del Alto y Medio Vinalopó y su entorno, como ha sintetizado Frías (2010: 186-189) recogiendo la tradición investigadora sobre el tema. Aunque estas tramas ortogonales requieren de estudios de detalle en varios casos, reflejan los cambios que se produjeron paulatinamente en la organización del espacio agrario con una finalidad económico-fiscal: aumentar la explotación agraria de las tierras del Vinalopó.

Esta situación se observa en el Valle de Elda y en las tierras de Petrer. En 1990, Payá sugirió que el catastro petrerense tenía orígenes romanos, basándose en la existencia de hipotéticas tramas reticuladas, a ambos lados del Vinalopó, entre las ramblas de Puça y Bateig, el Vinalopó y el camino de Salinetes. Dos de estas tramas muestran una orientación norte-sur, y la tercera se dispone en sentido noroeste-sureste. En conjunto, este reticulado parece formar parte de un proceso que, arrancando en el reparto centuriado de los alrededores de *Ilici*, fue afectando a la estructura y distribución de las propiedades agrarias del Vinalopó fundamentalmente durante el Alto Imperio, si bien se requiere de investigaciones más precisas para definir el alcance, la cronología y amplitud de este fenómeno (Márquez, 2006: 77-78; Márquez, 2015: 38-39).

Asimismo, algunos datos apuntan al abandono coetáneo de algunos estratégicos lugares de tradición ibérica y a la creación de nuevos asentamientos, en una dinámica propia del mundo rural de finales de la República y del inicio del Imperio en la que se detectan cambios profundos en la distribución del poblamiento y en sus características, y que marcó durante todo el periodo imperial la vida en estos valles. En los primeros decenios del siglo I se deshabita la parte alta de El Monastil hasta un momento indeterminado del Bajo Imperio, etapa en la que se atisba una recuperación que parece visibilizarse arqueológicamente de manera clara en torno al siglo IV. Paralelamente, en su entorno inmediato, desde finales del siglo I a. C. y principios de la siguiente centuria surgen unidades de producción que salpicaron las riberas del Vinalopó y las ramblas colindantes durante el periodo imperial, como El Chorrillo, Casa Colorá, Arco Sempere, Puente I, Puente II, y El Melic-Agualejas, en Elda, y Villa Petraria y Caprala, en Petrer (Poveda, 1991a; Márquez, 2006: 81-88; Peidro, 2008: 84-87; Frías, 2010: 207-211; Márquez, 2015: 39-46). Resulta tentador vincular el abandono de El Monastil con la redistribución de parte

de sus habitantes en nuevos establecimientos agrícolas creados en el llano y en algunos privilegiados piedemontes, como sugiere Poveda (2015: 16-18) para el caso de Villa Petraria. No obstante, habría que precisar cronológica y procesualmente con más detalle los vínculos existentes entre ambos fenómenos, sin descartar, hipotéticamente, la posibilidad de instalación de población foránea al valle en el marco de la reorganización parcelaria propia de la época. En este nuevo paisaje emergió destacadamente, en tierras de Petrer, Villa Petraria.

La investigación sobre Villa Petraria y sus orígenes en el Alto Imperio

El principal asentamiento romano de Petrer es conocido como Villa Petraria siguiendo el razonamiento formulado por Enrique Llobregat (Navarro, 1975; Llobregat, 1980: 113), que otorgaba raíces latinas (Petraria) al actual topónimo de la ciudad. Actualmente parece más probable asociar el término *Bitrir* como antecedente islámico de Petrer a un origen bereber y no romano (Pérez Medina, 2003). No obstante, Villa Petraria se acepta y usa comúnmente en la literatura científica como denominación del emblemático yacimiento arqueológico romano ubicado en pleno centro histórico de Petrer (Tendero, 2015b: 125). La primera referencia sobre los restos de esta villa se encuentra en el *Compendio Histórico Oriolano* del gramático Montesinos, a fines del siglo XVIII, cuando el erudito menciona la existencia de un mosaico en los siguientes términos:

(...) como en las inmediaciones de esta Villa en la raíz de un margen de piedra sobrepuesta que mantiene el terrapleno de un banal de huerta, situado entre la balsa y senda que guía a la rambla, cerca de medio palmo bajo la superficie del suelo, se descubre un pavimento construido a lo mosaico de chinas y piedrecillas labradas, blancas y negras por la mayor parte colocadas en proporción a manera de ramos de flores de que no puede saberse toda su extensión por estar cubierto del dicho terrapleno (...) [Montesinos, 1791-1816] (Navarro, 1993: 45).

El comentario de Montesinos no tuvo demasiado éxito o repercusión posterior. Hubo que esperar hasta el siglo XX para que cobrara sentido y actualidad. En septiembre de 1975 se encontraron de manera fortuita dos fragmentos de mosaico polícromo en *opus tessellatum* con decoración geométrica en la calle Constitución (Fig.2). Además, fueron



Figura 2. Hallazgo del mosaico romano en la calle Constitución (1975) (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).

localizados vestigios de muros, material de construcción, diversos restos cerámicos, un sestercio de Antonino Pío -fechado en el año 138-, y otra moneda identificada como un as del período julio-claudio (Navarro, 1991: 28-29). Estos hallazgos, en los que intervino una personalidad como la de José María Soler, han sido recientemente rememorados con detalle por Navarro (2015: 60-64), y se consideran el inicio del auténtico descubrimiento de la villa y el punto de partida de un proceso de investigación, discontinuo pero creciente, que llega hasta nuestros días. Durante estas décadas, diferentes actuaciones arqueológicas de salvamento han ido jalonando y ampliando el conocimiento de Villa Petraría, aproximándose a su caracterización cronológica y funcional.

En una primera fase, entre fines de los años setenta y mediados de los ochenta, tuvieron lugar excavaciones de rescate con el meritorio seguimiento del Grupo Arqueológico de Petrer, en el marco de una arqueología todavía de carácter no profesional. De hecho, poco después del hallazgo del mosaico, en 1976 de nuevo el citado grupo local intervino en la llamada Casa del Roig, ocupada después por el Banco Popular y edificios colindantes (calle Miguel Amat nº 2). Gracias a sus trabajos, se identificaron restos de muros, interpretados como posibles almacenes por el descubrimiento de dos dolios, así como materiales de construcción, cerámica común y fina de cronología alto y bajoimperial, cerámica de tradición ibérica, ánforas, un *nummus* de Constancio II (348-360), fragmentos de vidrio y bronce, varias tabas y diversas semillas. De esta intervención (Navarro, 1991: 14-16; Navarro, 2015: 64-66), especialmente bajo el actual edificio La Torre, sobresalía un significativo lote de clavijas o *tubuli* que formaron parte de las *concamerations* o paredes con cámaras para hacer circular aire caliente. También se recuperaron ladrillos cuadrangulares y circulares pertenecientes a las columnas o *pilae* (pilares) que soportaban el suelo (*suspensurae*) del *hypocaustum* de unas termas, o bien de una sala con calefacción de carácter termal.

Ya en los años ochenta, durante la construcción de la biblioteca, posteriormente convertida en la sede tradicional

del Museo Dámaso Navarro, se localizaron materiales edilicios, cerámica común y cerámica fina adscritos al Alto Imperio (siglos I-II). La excavación del año 1986 en la calle Cánovas del Castillo nº 5, bajo la dirección de Concha Navarro (1986; 1990a; 1990b; 1991), abrió una segunda etapa en la que la arqueología profesional permitió ir precisando la caracterización de la villa. De sus resultados, destacaban varios muros y un posible vertedero, junto a un repertorio cerámico fechado entre los siglos I y III. En 1990, con la dirección conjunta de Concha Navarro y Miguel Benito, la actuación de salvamento en la calle Mayor nº 2-4 esquina plaza Ramón y Cajal (Navarro, 1991; Benito, 1995) proporcionó vestigios de una serie de construcciones y, especialmente, de una cista prácticamente arrasada. Esta cista, sin restos óseos humanos y formada por tejas planas –algunas de ellas con digitaciones– fue interpretada como un enterramiento infantil asociado a un posible mausoleo familiar datado entre los siglos III y IV.

Tras la publicación de la síntesis sobre Villa Petraria de Jover y Segura (1995a: 97-107), la intervención arqueológica de salvamento dirigida en 1998 por Consuelo Roca de Togores en la calle La Font (Roca y Alfosea, 1999a; 1999b) abrió la tercera y, hasta el momento, última etapa en la arqueología romana de Petrer que, casi una década después, fue definida entre 2007 y 2008 en un conjunto de solares de las calles La Font, Julio Tortosa y La Huerta por el equipo



Figura 3. Ubicación de Villa Petraria en el centro histórico de Petrer (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).

de Arpa Patrimonio (Ortega *et al.*, 2008; 2015). De esta última actuación sobresalen, entre un bien documentado y amplio repertorio material, los vestigios de cuatro hornos y almacenes pertenecientes a una alfarería destinada a la manufactura de ladrillos y tejas, fechada entre el siglo III e inicios del siglo IV. Asimismo, se han identificado restos de muros y estructuras de función indeterminada, datadas entre inicios del siglo IV y principios del siglo VI. Ya en 2010, en la denominada “Manzana cultural” (calles Luis Chorro nº 7-9-11, Gabriel Payá y San Bartolomé), se localizaron seis vertederos con una cronología situada entre los siglos V y VI, quizá hasta inicios del siglo VII, en una excavación dirigida por Fernando E. Tendero (2011; 2014; 2015a; 2015c).

El balance de la arqueología romana en el centro histórico de Petrer a lo largo de todos estos años (Márquez, 2006: 86-87; Frías, 2010: 215-216; Tendero, 2011; Navarro y Tendero, 2015) ha sido condensado en la reciente y afortunada publicación de una síntesis sobre Villa Petraria (Tendero, 2015b) (Fig. 3). Los testimonios arqueológicos más antiguos, especialmente numismáticos, *terra sigillata* y cerámica de tradición ibérica (Navarro, 1990b; Poveda, 2015: 16-18), sugieren que el origen del asentamiento se situó en el período julio-claudio, entre el principado de Tiberio y mediados del siglo I. Su emplazamiento cumplía algunas de las valiosas y viejas recomendaciones clásicas de la literatura agronómica latina: al amparo del cerro del castillo, y presidiendo las tierras cuaternarias que descienden suavemente en su piedemonte hacia el sur y el suroeste. Su proximidad a la rambla de Puça, en el entorno de la red de caminos que conectaban con la *via Augusta* en el corredor del Vinalopó, proporcionaba, además, la posibilidad de acceder al agua y almacenarla estacionalmente.

En cuanto a su caracterización, Villa Petraria quizá fue una villa *ab origine*. Una idea, por otro lado, muy presente en la tradición investigadora que hemos reseñado. Ahora bien, con ese mismo bagaje historiográfico y documental, no se la puede considerar concluyentemente una villa desde sus inicios en el siglo I. Dicho en otros términos, adscribir los vestigios del Alto Imperio encontrados bajo el centro histórico de Petrer a una villa romana, en el estricto sentido tipológico y conceptual del término (Molina, 2015), plantea un problema. Y es que los restos documentados hasta ahora permiten hablar de un asentamiento rural, pero no necesariamente identifican *per se* a una villa rústica

altoimperial, porque los principales hallazgos que muestran una envergadura, rango arquitectónico y funcional propios de una villa (mosaico y espacio termal, especialmente), corresponden más bien cronológicamente al Bajo Imperio. De manera que, con los datos disponibles actualmente, nos inclinamos a pensar que Villa Petraria fue un establecimiento romano de carácter agrícola, de un cierto nivel, todavía por definir claramente, al menos a lo largo del Alto Imperio. Siguiendo este planteamiento, parece más lógico proponer que Villa Petraria sólo se convirtió en una auténtica villa siglos después de su origen.

No podemos pasar por alto los vestigios cerámicos superficiales y dispersos localizados en la zona del Instituto de Enseñanza Secundaria Azorín (Poveda, 1991b), que pudieron formar parte de la periferia de Villa Petraria, sin descartar su pertenencia a otro posible asentamiento rural (Márquez, 2006: 87). Y también hay que recordar el sorprendente descubrimiento de un miliario en el año 2004 a pocos metros de la autovía A31, concretamente en un vertedero situado cerca del camino de acceso a la urbanización de la Loma Badá. El fragmento de miliario, correspondiente a su parte inferior, sin inscripción y parcialmente enterrado entre escombros, se encontró probablemente desplazado de su posición original (Arasa, 2006: 163-165) (Fig. 4). En la actualidad se conserva en el Ayuntamiento de Petrer. El lugar posee un peculiar interés, circundado por la sierra de Bateig (Elda), la Loma Badá, el Reventón y la rambla de Salinetas, a pocos metros del collado que bordeaba este histórico paso natural hacia Novelda y Alicante. La existencia del miliario

Figura 4. Miliario romano de Petrer (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dàmaso Navarro, Petrer).



Figura 5. Vista del lugar de emplazamiento del yacimiento romano de Caprala (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).



plantea la posibilidad de que el trazado de la *via Augusta*, en su salida meridional, siguiera el mismo corredor que utilizó posteriormente uno de los principales caminos históricos del Valle de Elda hacia Alicante y el Mediterráneo. Este camino fue el antecedente de la carretera nacional N-330 y de la autovía cuyas obras transformaron la zona, impidiendo así la identificación de los hipotéticos restos de la calzada romana. En este sentido, tal vez habría que poner en relación el área de localización del miliario con las noticias orales, todavía sin contrastar, de hallazgos numismáticos en los alrededores del paraje vecino de la rambla de Salinetas.

El aprovechamiento agrícola romano del valle de caprala

El entorno de la rambla de Puça, como hemos visto, albergó con Villa Petraria una experiencia de asentamiento rural romano de época imperial. Un fenómeno similar tuvo lugar al noroeste de Petrer, en la margen derecha de la rambla de Caprala, con una ubicación más periférica y excéntrica respecto al curso del Vinalopó. El yacimiento romano de Caprala, emplazado a los pies de l'Alt de la Creu, es conocido

desde 1966 a partir de trabajos de roturación agrícola que dieron paso a diversas catas y prospecciones llevadas a cabo por la Sección de Arqueología del Centro Excursionista Eldense y, posteriormente, por el Grupo Arqueológico de Petrer (Jover y Segura, 1995a: 78; Márquez, 2006: 88; Navarro, 2015: 55) (Fig. 5). En ese contexto de investigación pionera fue descubierto poco después el yacimiento ibérico homónimo (Hoya de Caprala), situado al sur del actual caserío, en el tramo suroriental del valle. Poveda (1991a: 76) sugiere la posibilidad de que el topónimo Caprala derive del *Caprarius* latino, recordando, a su vez, la importancia histórica de la ganadería en la zona, dado el control de la vereda que llega a un valle bien comunicado con el río Vinalopó y la *via Augusta* por la propia rambla.

Los hallazgos de Caprala están compuestos preferentemente por cerámica común, cerámica pintada y cerámica africana, ánforas, *terra sigillata* itálica, gálica, hispánica y norteafricana A (Reynolds, 1993: 78; Jover y Segura, 1995a: 76-90; Márquez, 2006: 88; Frías, 2010: 216). Destaca un conjunto de bloques pétreos labrados, en especial un contrapeso de una prensa con torno que, tradicionalmente, se había vinculado a



una almazara (Poveda, 1991b; Márquez, 2006: 88-89), si bien se ha apuntado recientemente su adscripción a la producción de vino (Poveda, 2011-2012: 289) (Fig. 6). Tanto si se destinó a la producción vitivinícola como si fue a la oleícola, el contrapeso estuvo probablemente relacionado con dos fragmentos de un depósito de *opus signinum* todavía localizados en el mismo bancal, aunque desplazados de su emplazamiento original (Fig. 7). Constituyen los principales testimonios de un establecimiento que dispuso de un área de producción y transformación agrícola aprovechando las escasas pero fértiles tierras del fondo de la hoya, situadas hacia el suroeste. También resulta llamativo el descubrimiento de cinco ánforas Dressel 2-4 completas que no parecen manufacturadas en el yacimiento, procediendo de orígenes distintos de la Tarraconense (Fig. 8).

El funcionamiento de Caprala se sitúa entre el segundo tercio o la segunda mitad del siglo I y finales del siglo II. El asentamiento pudo ser una villa rústica, dadas algunas de sus características, pero también podría identificarse con otro tipo de establecimiento más modesto, como una granja o una pequeña unidad de explotación de raigambre indígena, incorporando, a su vez, algunas técnicas constructivas y materiales típicamente romanos, como depósitos de *opus signinum* y cubiertas de *tegulae* e *imbrices*. Este tipo de instalaciones rurales, que pueden suman a su vocación agropecuaria la recolección de productos silvestres y el uso forestal, es cada vez mejor conocido en tierras del territorio ilicitano, y se suele emplazar en ramblas y zonas marginales

Figura 6. Contrapeso del yacimiento romano de Caprala (Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Elda).

Figura 7. Detalle de los fragmentos de balsa de *opus signinum* de Caprala (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dàmaso Navarro)

Figura 8. Ánforas romanas Dressel 2-4 halladas en Caprala. Este tipo de contenedores, de manufactura tarraconense, se destinó al envasado y transporte de vino (Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Elda).



Figura 9. Vista del paraje de El Chorrillo (foto autor).

respecto a las tierras bajas y llanas de los fondos del valle, aprovechando suelos de menor potencialidad.

El Chorrillo, en las fértiles tierras bajas del Vinalopó

La partida de El Chorrillo está situada entre los términos municipales de Elda, Petrer y Sax. El paraje disfrutó desde el Neolítico de unas buenas condiciones y abundantes recursos naturales (agua, caza, pesca, recolección) para la instalación de comunidades humanas en las fértiles tierras cuaternarias que rodean al Vinalopó. Tras una conocida actividad en la época ibérica (Jover y Segura, 1995a: 51-60; Márquez *et al.*, 1999), con hallazgos muy relevantes, como la desaparecida escultura de un toro de piedra (Jover y Segura, 1995c; Poveda, 2006b, 52-55), surgió un asentamiento rural que durante el período romano imperial parece recuperar la tradición de ocupación humana en las terrazas de la margen izquierda del río (Márquez, 2006: 86; Márquez, 2015: 40) (Fig. 9). Las antiguas prospecciones del Grupo Arqueológico de Petrer y, sobre todo, las actuaciones efectuadas por el Ayuntamiento de Elda en los años 1996 y 1997 (prospecciones y excavación, respectivamente), muestran un pequeño repertorio de *terra sigillata*, cerámicas comunes y de origen norteafricano correspondientes al Alto Imperio y al período tardorromano. Este limitado registro arqueológico

(Reynolds, 1993: 78; Jover y Segura, 1995a: 59; Márquez *et al.*, 1999: 327-328) no permite adscribir tipológicamente al yacimiento con precisión. De manera preliminar, se podría tratar de un establecimiento campesino y, así, uno de los ejemplos de que, en definitiva, no todo el poblamiento rural romano se plasmó en villas (Frías, 2010; Molina, 2015: 26) y de que la realidad territorial era lo suficientemente compleja y variada para contemplar la existencia de otras unidades de explotación diferentes a la villa.

EL PERÍODO BAJOIMPERIAL Y EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD EN TIERRAS DE PETRER

El Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía constituyen una larga etapa marcada por la crisis y la desarticulación del sistema productivo imperial en Occidente. Una etapa que dio paso, lenta y progresivamente, a un tiempo nuevo que, en tierras del sureste de *Hispania*, comienza convencionalmente con la llegada del Islam a inicios del siglo VIII. En conjunto, más de cuatrocientos años en los que se suceden, en el terreno político y administrativo, las invasiones bárbaras a principios del siglo V, el final del dominio efectivo de Roma hacia mediados de la misma centuria, la presencia enfrentada de bizantinos y visigodos y, finalmente, la conformación de la cora de *Tudmir*. Este dilatado proceso histórico estuvo definido, entre otros aspectos, por las transformaciones en el modelo urbano y en las relaciones campo-ciudad, así como por el crecimiento paulatino de la ruralización y de la economía natural, la regionalización y la compartimentación territorial y, en el plano ideológico, la consolidación e institucionalización del cristianismo.

Gracias a la investigación arqueológica, desde hace dos décadas se han comenzado a caracterizar los reflejos de algunos de estos cambios profundos en el poblamiento del cuadrante suroriental peninsular (Gutiérrez Lloret, 1996: 236-336) y en las comarcas del Vinalopó, asociadas al territorio ilicitano (Reynolds, 1993). En el Valle de Elda, entre los siglos IV y V parece constituirse una estructura territorial en la que se perciben tres fenómenos: la reactivación de El Monastil, la creación de pequeños asentamientos en altura, y la continuidad, en cierto grado, de algunos establecimientos rurales del llano (Reynolds, 1993: 9-27, 70-78; Poveda, 1992-1993a; Márquez, 2006: 94-96; Peidro, 2008: 86-94; Márquez, 2015: 46-49). En El Monastil se reocupa su parte alta, abandonada a inicios del Imperio, quizá con población procedente de sus alrededores. Las razones habría que

buscarlas en la inestabilidad general y en los condicionantes económicos y fiscales del momento. En cualquier caso, El Monastil se convirtió en un poblado tardorromano en altura que muestra significativos vestigios constructivos y materiales datados a lo largo de los siglos IV y V, a los que podría adscribirse la antigua muralla iberorromana, posiblemente reutilizada en este nuevo contexto histórico de inseguridad general (Poveda 1996: 421-422; 2006a). Ya en plena Antigüedad Tardía, desde mediados del siglo VI, en el marco del conflicto entre bizantinos y visigodos, el lugar pudo reforzar su carácter militar como *castrum* o puesto fronterizo fortificado en el que se instaló una iglesia (Poveda, Márquez y Peidro, 2013), que ha sido vinculada tradicionalmente con la sede del obispado visigodo de *Elo* (Poveda, 2006a).

Con estos antecedentes, El Monastil ejerció el control estratégico del Valle de Elda y de la actividad productiva de las villas y establecimientos agrícolas de su entorno. Y ese papel jerárquico se apoyó en otros enclaves periféricos alejados de las mejores tierras, como Els Castellarets (Petrer), Camara (Elda) y El Zambo (Novelda), más modestos y de menor entidad, que contaron con un elevado dominio visual y que formaron parte de la red primaria de vigilancia ubicada en estribaciones o en zonas elevadas de difícil accesibilidad y fácil defensa. Un segundo grupo de estos lugares, dependientes de los anteriores, estuvo constituido por Gurrama y el Castillo (Petrer), y El Peñón de la Tía Gervasia y Puente de la Jaud (Elda). Emplazados en pequeñas elevaciones cercanas al llano, también muestran signos de ocupación durante el período, sobre todo a partir del siglo IV (Poveda, 1992-1993a: 188-190; Reynolds, 1993: 70-78; Jover y Segura, 1995a: 90-97; Márquez, 2006: 95-96; Peidro, 2008: 86-92; Márquez, 2015: 48-49).

En la articulación de esa estructura territorial regida por El Monastil, junto a la inestabilidad general y los condicionantes económico-fiscales característicos de la época, pudieron también influir motivaciones militares, especialmente desde mediados o finales del siglo VI, en concreto la guerra de posiciones fronterizas que enfrentó a Bizancio y al reino visigodo de Toledo (Poveda, 1992-1993a). En resumen, esta red de atalayas o modestos caseríos fortificados controló las principales entradas y salidas del valle, cruces de caminos, pasos montañosos, rutas pecuarias, ramblas y acuíferos, ejerciendo un papel clave en la vigilancia de la riqueza agrícola, ganadera y

forestal de los asentamientos de llanura.

Els Castellarets y Gurrama, enclaves tardorromanos en altura

El yacimiento de Els Castellarets fue uno de esos lugares estratégicos representativos del período. Está emplazado en la parte alta de un cerro, a 875 metros de altitud al noreste del término municipal, alcanzando una superficie estimada de 0.5 hectáreas (Fig. 10). En 1968 el Grupo Arqueológico de Petrer efectuó algunas catas y prospecciones que dieron como resultado el hallazgo de estructuras de función indeterminada y de un modesto repertorio material, al que se sumó posteriormente un pequeño lote procedente de las exploraciones efectuadas por Paul Reynolds. El conjunto está formado por cerámicas comunes a torno y a mano, cerámica gris paleocristiana estampillada, *terra sigillata* africana D, ánforas norteafricanas Keay XXVIB-Keay VII y Keay LXII, así como algunos fragmentos de objetos metálicos (Poveda, 1991b; Poveda, 1992-1993: 182; Reynolds, 1985; 1993: 77-78, pl. I 46). Prospecciones recientes, dirigidas por F. E. Tendero y E. Poveda (2015), han ampliado el registro arqueológico del yacimiento, que se fecha entre finales del siglo IV y fines del siglo V, pudiendo alcanzar la mitad del siglo VI y, ocasionalmente, el siglo VII, si bien esta información no

Figura 10. Vista del yacimiento Els Castellarets



es suficientemente concluyente para ampliar su cronología. Tal y como pudo suceder con algunos asentamientos del llano, sería tentador plantear en Els Castellarets una cierta continuidad o una reocupación islámica en la etapa emiral (Jover y Segura, 1995a: 92; Márquez, 2006: 96), dado que también se han localizado vestigios del período califal (siglos X y XI). Sin embargo, por el momento, la escasez documental no permite pasar de meras suposiciones al respecto.

El origen del propio topónimo Els Castellarets refleja su papel como hito fortificado de control y vigilancia del valle de Puça y del paso natural de comunicación en dirección a la Hoya de Castalla, Agost y el Campo de Alicante y, en definitiva, hacia la costa, reactivando la antiquísima ruta prehistórica que conectaba el litoral centroalicantino con el Vinalopó. En este contexto se ha destacado su relación con los descansaderos ganaderos de la Vereda del Cid (Poveda, 1991b), junto a otros enclaves como Caprala, Gurrama y Cárdenas.

El yacimiento de Gurrama o La Gurrama se sitúa en las estribaciones suroccidentales de la sierra del Frare, a unos 700 m. sobre el nivel del mar, sobre un pequeño montículo en la orilla derecha del barranco del Badallet (Fig. 11). Descubierto y prospectado por el Grupo Arqueológico de Petrer en los años setenta del siglo XX (Poveda, 1991b;

Jover y Segura, 1995a: 93-97; Navarro, 2015: 59), muestra un escaso repertorio material (cerámica común, ánfora, *terra sigillata* africana D) datado entre la segunda mitad del siglo IV y mediados del siglo V. Por su posición, características y cronología, Gurrama pudo funcionar como posible descansadero o abrevadero de los caminos y vías pecuarias del entorno de la rambla de Puça, así como punto de observación de Villa Petraria y de control del acceso desde el interior montañoso hacia el cerro del castillo de Petrer. En este último emplazamiento (Poveda, 1991b; Jover y Segura, 1995a: 107) se han documentado algunos fragmentos de *terra sigillata* africana D fechados entre los siglos IV y V. Estos hallazgos cerámicos constituyen el exiguo testimonio de un modesto enclave que, aprovechando las ventajas visuales del promontorio, compartió con Gurrama la vigilancia de Villa Petraria. Una villa que, en estos tiempos del Bajo Imperio, se transformó en una de las más genuinas manifestaciones arquitectónicas del período romano en el Vinalopó.

VILLA PETRARIA, UNA VILLA DEL BAJO IMPERIO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE PETRER

La información arqueológica aparecida en diversos asentamientos de Elda y Petrer (Casa Colorá, Arco Sempere, Las Agualejas-El Melic, Villa Petraria) confirma que durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía el poblamiento continuó en los piedemontes y fondos del valle. El número de establecimientos rurales disminuyó respecto al período anterior, y no se detecta la creación de nuevos núcleos (Frías, 2010: 192; Márquez, 2015: 49-50). En algunos yacimientos eldenses, como Puente I, Puente II y El Chorrillo, a día de hoy el registro cerámico de esta etapa es prácticamente irrelevante. Es en estos momentos cuando Villa Petraria evolucionó significativamente respecto a su fase altoimperial, y se convirtió en uno de los mejores ejemplos de villa en el Medio Vinalopó, es decir, en una hacienda que superaba las 1.2 hectáreas, combinando en el campo espacios de representación social y disfrute del ocio con la aplicación de herramientas y métodos racionales de explotación y transformación propios de una agricultura sofisticada. Este proceso se produjo en sintonía con la situación constatada en numerosos lugares de *Hispania* y de la provincia de Alicante donde se documentan importantes villas (El Palmeral, en Santa Pola; Les Xauxelles, en La Vila Joiosa, o Algorós, en Elche), y en algunos otros asentamientos del Vinalopó que parecen mejorar sus

Figura 11 Vista del yacimiento de Gurrama



instalaciones y equipamientos en esta época, al menos en su parte residencial (Márquez, 2015: 41, 49-52).

En Villa Petraria este fenómeno se evidencia con el mosaico policromo, el principal vestigio arqueológico de su *pars urbana*, y uno de los elementos más representativos de las villas bajoimperiales y tardorromanas. El mosaico ha sido fechado entre fines del siglo II y el siglo V (Llobregat, 1980: 113-114; Abad, 1985a: 326-327; Poveda, 1991b; Navarro, 1991: 31-32; Jover y Segura, 1995a: 101-105; Jover y Segura, 1995b: 362-363; Tendero y Navarro, 2015: 23-29), aunque la datación más aceptada se sitúa entre mediados del siglo IV y la primera mitad del siglo V. Diversos autores han apuntado que su construcción y su composición con motivos geométricos dispuestos irregularmente parece adaptarse sobre la marcha a una estancia poligonal o absidal, tal vez octogonal (Abad, 1985a; Poveda, 1991b; Jover y Segura, 1995b: 362) (Fig. 12). Sin embargo, la información proporcionada por F. E. Tendero a partir de las conversaciones con Manuel H. Olcina y Silvia Roca durante su restauración en el MARQ, señala la existencia de evidencias de que el mosaico pavimentó un amplio espacio de tendencia circular semejante al documentado en la parte urbana de la villa marítima de los Baños de la Reina (Calpe), fechada entre fines del siglo III y los inicios del siglo IV (Abascal *et al.*, 2007). La asociación del mosaico a los materiales característicos de ámbitos termales (*tubuli* y ladrillos de las *pilae*) hace pensar en la existencia de unas termas o, al menos, de dependencias con calefacción de tipo termal (Navarro, 1991: 33; Poveda, 1991b; Segura y Jover, 1995b: 361) que podrían tener un paralelo, como apunta Olcina (2015: 9), en la habitación número 5 de los Baños de la Reina. Queda como una mera conjetura la sugerente idea de Llobregat, seguida por varios investigadores (Navarro, 1975; Navarro, 1976; Rubiera y Epalza, 1984; Poveda 1991b), planteando que las termas de la antigua villa estuvieran visibles o en uso como baños durante el período islámico, especulando con la posibilidad de que la decoración de las yeserías almohades con motivos geométricos hexagonales halladas en el valle de Puça por el Grupo Arqueológico de Petrer se inspirara en los motivos del mosaico romano.

A esta etapa bajoimperial se podría vincular asimismo, si se confirma, el supuesto espacio funerario con un mausoleo familiar descubierto en la calle Mayor por Navarro y Benito en 1990. En su momento, los hallazgos óseos de fauna se relacionaron con la existencia de una posible sala de enterramientos o inhumaciones infantiles cercana a una gran

dependencia con varios niveles de hogueras para banquetes rituales (Benito, 1995). Con esta información, años después se volvió a asociar el citado edificio fúnebre, construido a base de muros de adobe y cubierta de tejas, con la presencia de cistas y de restos óseos removidos (Jover, 2005). De esa hipotética necrópolis, o en todo caso de otro cementerio situado en los alrededores de la villa, pudieron proceder los dos fragmentos marmóreos reutilizados en el castillo (Navarro, 1978; Poveda, 1991b) que fueron descritos por Montesinos en su *Compendio*, y que han sido interpretados como parte de un sarcófago paleocristiano, manufacturado en Roma, denominado “*a porte di città*”. Las dos piezas muestran parcialmente la escena denominada *traditio legis*, en la que aparece, en el centro de la caja, Jesucristo flanqueado por Pedro y Pablo y, en ocasiones, los restantes apóstoles,

Figura 12. Mosaico romano de Petrer (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).





Figuras 13-15. Fragmentos del sarcófago romano de Petrer y propuesta de identificación temática (según Poveda, 1997-1999).

Figura 16. Horno romano tras las obras de consolidación y restauración efectuadas en el año 2015 en los bajos de la calle Julio Tortosa esquina con la calle la Fuente (Archivo Museu Arqueològic i Etnològic Dámaso Navarro, Petrer).

con representaciones de los difuntos postrados a los pies de Jesús, así como Cristo barbado en una esquina de la tapa (Figs. 13-15). Este tipo de sarcófago se fecha generalmente entre el último tercio del siglo IV y los comienzos del siglo V (Poveda, 1997-1999: 211-225) y se considera, en compañía del sarcófago de Jonás hallado en el castillo de Elda, como parte de los primeros testimonios materiales de la cristianización del valle del Vinalopó.

Más difícil de sostener, por su falta de precisión, pero también plausible, sería una datación bajoimperial para los fragmentos de dolio descubiertos en el entorno de la calle Miguel Amat en 1976, característicos de una posible área de transformación y almacenamiento de productos agrícolas, como vino o aceite. Por otro lado, la alfarería excavada en el solar delimitado por las calles La Font, Julio Tortosa y La Huerta (Ortega *et al.*, 2008; 2015) (Fig.16) se sitúa entre el siglo III y los inicios del siglo IV, alejándose, pues, de la actividad de *pars urbana* de la villa, más tardía si atendemos a cronología del mosaico. Sin embargo, los restos de estructuras de la fase posterior a la alfarería, fechados entre los siglos IV y principios del siglo VI, sí podrían coincidir, *grosso modo*, con el período central del desarrollo de la villa, aunque su función no se ha podido determinar.

En definitiva, restan, pues, varios asuntos pendientes de resolver, que requieren de más investigación y trabajo de campo. Con todo, parece claro que Villa Petraria se conformó como una auténtica villa romana del Bajo Imperio probablemente en el siglo IV. El final de su funcionamiento se situaría en la primera mitad del siglo V, cuando se fecha el hipotético incendio vinculado a los hallazgos de cenizas junto al mosaico (Jover y Segura, 1995b: 363). A tenor del registro cerámico perteneciente a los vertederos identificados en el año 2010 (Tendero, 2011; 2014; 2015a), incluso se podría alargar la actividad o frecuentación de Villa Petraria hasta fines del siglo VI o los primeros años del siglo VII, fecha límite para su abandono definitivo o tal vez para su conversión en un lugar claramente diferente a una villa.

EL POBLAMIENTO ISLÁMICO DE PETRER



LA ISLAMIZACIÓN DEL VALLE MEDIO DEL VINALOPÓ

La llegada y asentamiento de población musulmana en el valle Medio del Vinalopó no parece que fue muy temprana. En la primera década del siglo VIII, la incapacidad política y las luchas internas entre los miembros de la nobleza visigoda, propiciaron la entrada en la península Ibérica de un ejército musulmán formado por tribus árabes y bereberes desde el norte de África. En el 711 la llegada al territorio peninsular de Tariq ibn Ziyad, al mando de un ejército formado por uno 7.000 hombres, traería como consecuencia el cambio en la estructura social y política de la población hispanovisigoda asentada en este territorio.

Apenas dos años más tarde, en abril del año 713, se firmaba un tratado de capitulación entre Teodomiro, gobernador visigodo asentado en Orihuela, y Abd al-Aziz Ibn Musa. Bajo el poder administrativo de Teodomiro quedaba un amplio territorio que comprendía la actual provincia de Murcia, sur de la provincia de Alicante, sudeste de Albacete y norte de Almería quedando a partir de ese momento este amplio territorio bajo una nueva circunscripción administrativa conocida como Cora de Tudmir, versión árabe del nombre de Teodomiro, quedando las tierras del Vinalopó comprendidas dentro de esta nueva provincia administrativa (Fig. 1).

En el pacto se estipulaba que dicho territorio pasaba a tributar al estado islámico. La población pagaría una serie de impuestos materializados en dinero, trigo, cebada, vinagre, miel y aceite. Además se entregarían siete ciudades, entre las que figuran, Lorca, Orihuela, Alicante, Elche y posiblemente Villena. A cambio de todo ello Teodomiro conservaba su estatus jurídico, legislativo y religioso y la población mantendría la posesión de sus bienes, pasando a ser considerados protegidos del islam. (Doménech, 2016: 25).



Figura 1 Versión del pacto de Tudmir de al-Dabbi (Fuente: <https://i1.wp.com/condadodecastilla.es/recursos/documentos-originales/dabbi-foto-1a.jpg>)

Las tierras del valle Medio del Vinalopó en estos momentos se encontraban poco pobladas y mayoritariamente asentadas en altura, con un horizonte cultural de tradición tardorromana como eran El Zambo (Novelda), El Monastil (Elda), el Castillo del Río (Aspe) y Els Castellarets (Petrer), cuyo registro arqueológico nos sitúa cronológicamente en los siglos VI-VII d.C.; Sin embargo, no se tiene la certeza de que en el siglo VIII, estuvieran habitados, tanto El Monastil como Els Castellarets, pero sí parece tener una cierta continuidad El Zambo y El Castillo del Río, como indican las últimas intervenciones arqueológicas (Doménech, 2016: 27). Son yacimientos que se encuentran situados en puntos estratégicos controlando visualmente la vía caminera del Vinalopó, como sabemos, paso obligado que comunicaba el litoral mediterráneo con la meseta.

Pronto Teodomiro emparentó con la élite musulmana, y hacia el año 746, la Cora de Tudmir se encontraba integrada plenamente en la nueva estructura social andalusí, dentro de la provincia de al-Andalus, dependiente del gobernador del norte de África. La caída en Damasco de la familia gobernante omeya, masacrada por sus rivales abbasíes, propició la llegada a la península Ibérica en el 756 de uno de sus miembros, Abd al-Rahman I, quien instalándose en Córdoba, pronto se proclamó emir, creándose el emirato independiente de Córdoba (756-929).

Dentro de este periodo cultural se irán islamizando progresivamente las tierras de nuestro entorno al ir asentándose grupos de bereberes que ocuparán los poblados en altura como El Monastil y El Zambo, como se evidencian en los ajuares cerámicos recuperados en las excavaciones que denotan un claro cambio alimenticio y cultural. En estos momentos este territorio se encontraba poco poblado pero ya islamizado.

Con la llegada al poder de Abd al-Rahman III, y la proclamación del califato omeya, tras haber sofocado una serie de revueltas por los distintos territorios de al-Andalus, se produce la centralización del poder califal, realizándose una nueva reorganización del territorio, que afectará a estas tierras del Vinalopó. Por un lado con el abandono definitivo de asentamientos en altura como será el caso de El Zambo, desconociendo la causa de su abandono, pero al mismo tiempo se vuelven a ocupar yacimientos en altura como es el caso de Els Castellarets de Petrer, antiguo poblado tardorromano, ocupándose nuevos cerros que darán origen a la formación de poblados fortificados como será el caso de Petrer, La Mola de Novelda o Sax, recintos donde

posteriormente, en el siglo XII, se levantarán los castillos que hoy vemos jalonando la vía del Vinalopó. Con la estabilidad política del califato, una población plenamente islamizada, no solo se asentará en altura, sino que nos encontraremos con un poblamiento disperso en alquerías ocupando los valles con buenas tierras para el desarrollo de las actividades agropecuarias como son el valle de Puça, las laderas del cerro donde se asienta el castillo de Petrer, el valle de Elda en las tierras llanas de la margen izquierda de Vinalopó y las laderas de Bolón, así como las tierras del valle de Novelda, enclaves que favorecían el desarrollo económico general de la población en época califal.

Tras la caída del califato surgen los reinos de taifas, quedando estas tierras del Vinalopó bajo el poder político y administrativo de la taifa de Denia (1031-1076). En el último cuarto del siglo XI, los enfrentamientos internos entre los señores tribales y los gobernantes de los taifas, junto al avance conquistador de los reinos cristianos peninsulares, provocarán la entrada del imperio almorávides en el territorio de al-Andalus, durando su dominio apenas unos cincuenta años, lo que hace difícil su identificación a través de objetos materiales. Como indica Carolina Doménech (2016: 35), solo se conoce la referencia de un dinar hallado en la ermita de San Antón de Elche. También sabemos a través de las fuentes documentales que en el año 1125, el rey Alfonso I el Batallador, pasó con sus huestes por las tierras del Vinalopó sin encontrar ningún tipo de resistencia, en su campaña hacia Granada. Hecho que nos lleva a creer que este territorio se encontraban sin apenas población.

Los almorávides cayeron en 1147 bajo los ejércitos almohades, grupo tribal político religioso llegado del norte de África, que ocuparán el reino de Murcia en 1172 al morir el emir Muhammad ibn Mardanis. Con el nuevo estado almohade se produce una nueva reestructuración del territorio de los valles del Vinalopó. Las antiguas torres que habían sido útiles en tiempos del califato, ahora serán sustituidas por una serie de castillos fortificados como será el caso del castillo de Sax, castillo de Petrer y el castillo de La Mola (Novelda), junto con los castillos de nueva planta como fueron, el castillo de La Atalaya (Villena) y el castillo de Elda, fortalezas comunicadas visualmente entre sí que controlaban la importante vía caminera del Vinalopó.

Con la llegada de los almohades se produce un aumento de población que ocupará los castillos fortificados o *husun* que serán el eje vertebrador del territorio, pues de ellos

dependerán un conjunto de núcleos rurales o alquerías. Del *hisn Bitrir* dependerán las alquerías distribuidas por la orografía de las faldas del castillo de Petrer, la *Bitrir* musulmana, que será el origen de la trama urbana de la actual villa; la alquería de Puça y y los pequeños núcleos de población dispersos por los diversos valles y partidas rurales del término, dedicados a la explotación agropecuaria del territorio, como el documentado de Canyetes de la Noguera situado a espaldas del actual barrio de San Rafael (Segura y Martí, 2007). Nos encontramos en un corto periodo de tiempo con un potente y uniforme horizonte cultural almohade en todo el valle (fines siglo XII – primera mitad siglo XIII), como lo demuestra el registro material.

A mediados del siglo XIII, el avance conquistador de los reinos cristianos de Castilla y Aragón, irá tomando posesión de las tierras y castillos del Vinalopó, documentándose los primeros poderes feudales. Tras la firma del Tratado de Almizra en 1244 entre el rey Jaime I de Aragón y el infante don Alfonso en representación de su padre Fernando III, rey de Castilla, Petrer y su castillo pasan al reino castellano finalizando el poder musulmán sobre este territorio de Sharq al-Andalus. No obstante en los valles del Vinalopó la población continuó siendo mayoritariamente mudéjar y posteriormente morisca hasta su expulsión en 1609.

DE LOS ERUDITOS A LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES DEL PERIODO ISLÁMICO

Tras enmarcar el contexto histórico en nuestro territorio, vamos a centrarnos en el pasado andalusí de Petrer, comenzando con las investigaciones que se han centrado en este periodo histórico.

La existencia de un antiguo castillo en la parte más alta de la villa y la referencia a ruinas y restos constructivos en diversos lugares del término municipal “que excede la memoria de los hombres” (Navarro Poveda, 1988: 16; Navarro Villaplana, 1993: 47) hacen que los eruditos que describen la villa de Petrer y su historia, como son Josep Montesinos y Conrado Poveda, incluyan estos datos en sus crónicas. Así, Josep Montesinos Pérez y Martínez (1745-1828), en su *Historia de Orihuela*, formada por veinte volúmenes, describe uno a uno los pueblos del obispado. En el tomo noveno aparecen los datos de Petrer, incluyendo el castillo y la alquería de Puça, aunque no indica el autor ninguna referencia a que estos restos sean musulmanes.

De la larga descripción que realiza del castillo y de las antiguas ruinas que existen antes de llegar a él, indica que “se descubren algunos monumentos de antigüedad y particularmente en la cuesta del cerro ò peña al que mira à Levante se advierten muchos cimientos que indican haver estado este pueblo edificado por lo mas en su cuesta; y así se reconoce hasta llegar à las primeras ruinas del Castillo casi derruido en su eminencia” (Navarro Villaplana, 1993: 40).

De la segunda escribe que “en la partida llamada de Pusa, contiene juntamente cimientos y pisos que excede la memoria de los hombres, cuya planificación denota haber sido pueblo ò aldea muy antigua con otras señales que alli mismo se han hallado, como son piedras de molino aceytero del diámetro de cómo tres palmos y medio y dos de grueso” (Navarro Villaplana, 1993: 47).

Conrado Poveda, presbítero de Petrer, en los apuntes que fue recopilando de los archivos y libros que se conservaban en la parroquia de San Bartolomé, recoge un informe realizado por A. Sena, “jefe del primer equipo español que da la vuelta a Europa a pie haciendo estudios histórico-científicos” y tras examinar el término de Petrer afirma lo siguiente: “El castillo árabe que existe en la colina sobre la que estriba el pueblo y a la parte de levante del mismo, tiene las estribaciones y bases del castillo románicas o de tiempo de los romanos, y lo demás del referido castillo árabe y que fue concluido o a fines del siglo X o principios del XI”. En relación a Puça indica “Que el pueblo fue fundado por los griegos en el valle que hoy se denomina Puça, poco más arriba de la casa conocida por la Gurrama y junto a la rambla de Puça y adonde está situada actualmente la villa fue trasladada por los romanos.” (Rico, 2000: 201).

Deberán de pasar varias décadas para que encontremos nuevos estudios referidos al periodo musulmán, centrados en el castillo de Petrer, y recogidos en la revista de las fiestas patronales, lo que hace que tenga una amplia difusión en los vecinos de la villa. En 1967 el cronista de Elda, Alberto Navarro Pastor, hace una primera aproximación a un aspecto novedoso en los estudios castellológicos como son las marcas de cantero de la fortaleza. Del mismo modo, avanza la cronología almohade del mismo.

Una autoridad en la materia como era Juan Mateo Box, presidente de la Sección Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, vino a Petrer en 1967 a dar una conferencia sobre el castillo. En la charla, utilizando el lenguaje grandilocuente del momento e introduciendo en

su oratoria a personajes como Aníbal, el Cid Campeador, D. Quijote, etc., rememoraba las gestas en las que el castillo fue protagonista. Por último pedía a los vecinos que “cada uno de los hijos de Petrel, en el momento oportuno, se sienta dispuesto a romper su lanza, al pie de sus murallas, en un rendido homenaje de lealtad y admiración.” (Mateo Box, 1968). Estas palabras no cayeron en saco roto, pues ya se estaban dando los primeros pasos para que el Ayuntamiento adquiriera la fortaleza y, posteriormente, comenzaran las obras de restauración.

Años después, concretamente en 1974, el arqueólogo villenense José M.^a Soler García, incluye en la revista *Petrel* un artículo sobre la fortaleza en el que describe someramente las obras de la II Fase de restauración del castillo, animando a continuar con las labores de conservación patrimonial (Soler, 1974).

En la misma línea está el breve artículo escrito por Enrique A. Llobregat Conesa, director del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, en el que ya plantea que sea un equipo multidisciplinar formado por geólogos, arquitectos e ingenieros, quien debe velar por la estabilidad del castillo y por el cerro en el que se asienta, pues considera que “el castell és una calissa prou arenosa, però té l'inconvenient que es troba sobre uns nivells geològics de terra molt més tendra, de composició argilosa.” (Llobregat, 1978).

Un último estudio titulado “Nuestro castillo”, publicado en la *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos* de 1981, fue realizado por Hipólito Navarro Villaplana, cronista de Petrer, coincidiendo con los trabajos de restauración que estaban realizándose en la fortaleza, y nos aporta nuevos datos históricos y descriptivos del monumento, haciendo referencia a la *Crónica de Jaime I*, a una crónica anónima del siglo XVIII y a la crónica de Montesinos antes referenciada (Navarro Villaplana, 1981).

La llegada de la década de los ochenta supuso un importante avance en el conocimiento histórico y arqueológico del castillo de Petrer y la ocupación musulmana del término municipal, gracias a los estudios de Rafael Azuar Ruiz (1981, 1983, 1985, 2004) y Concha Navarro Poveda (1988a, 1998b, 2001), pues con ellos se inician los estudios científicos de ámbito castellológico y arqueológico que han asentado los cimientos de los trabajos actuales.

FUENTES DOCUMENTALES ISLÁMICAS

Varias son las fuentes documentales de época islámica que mencionan a nuestra población, directa o indirectamente, entre los siglos XII y XIV. A pesar de lo reducido de las citas, el hecho de aparecer en los itinerarios y en las obras descriptivas de los territorios musulmanes, es importante pensar que este pequeño núcleo habitado, protegido por el castillo, era tenido en cuenta a la hora de describir un territorio.

Geógrafo al-Idrisi (circa 1165)

En su obra geográfica el ceutí *al-Idrisi* (m. 1166) hace una descripción del mundo dividido en siete climas o regiones. Indica las rutas que enlazan las ciudades, enumerando las poblaciones por las que se pasa, añadiendo las distancias entre ellas (Fig. 2). Para ello utiliza los datos de otros autores anteriores. En la ruta entre la ciudad de Murcia y Valencia encontramos la mención a nuestra población: “De Murcia a Orihuela hay doce millas, de Orihuela a Albatera (*al-Butayra*), donde está el parador, hay seis millas, de Albatera al Castillo de Aspe (*hisn 'Asf*) hay seis millas, al Castillo de la Mola (*Mula*) que está a las orillas del río de Elche (Vinalopó) hay seis millas, al castillo de Petrer (*Batrir*) hay una etapa cuyas millas son treinta y cinco, de Petrer al Castillo de Biar (*Biyar*), al castillo de Onteniente (*Untinyan*) hay treinta y seis millas...” (Navarro Poveda *et alii*, 1997; Azuar 2004: 278; Jover *et alii*, 2005: 19). Lo importante es que indica la existencia del castillo de Petrer a mediados del siglo XII, en época almohade pero bajo el control político y administrativo del emir Ibn Mardanis de Murcia (Pocklington, 2017).

Visir Abu Bakr Ibn Mugawir (circa 1175)

El visir y poeta setabense (m. 1191) en su viaje desde Sevilla a la ciudad de Játiva describe en un extenso párrafo su llegada al castillo de Petrer (*hisn Batrir*), y las relaciones que tienen con sus moradores (Pocklington, 2017).

Poeta Safwan Ibn Idris (1191)

El poeta y literato murciano Safwan Ibn Idris (m. 1202) relata su viaje junto a unos amigos de Murcia a Sagunto (Murviedro) en el año 1191. A su regreso, pasando por Játiva y Castalla, llega Petrer: “Llegamos a Petrer (*Batrir*) y buscamos a quien nos indicara dónde pudiéramos aposentarnos: “¡Socorro, que alguien nos ayude!” Y acudió nuestro amigo el visir

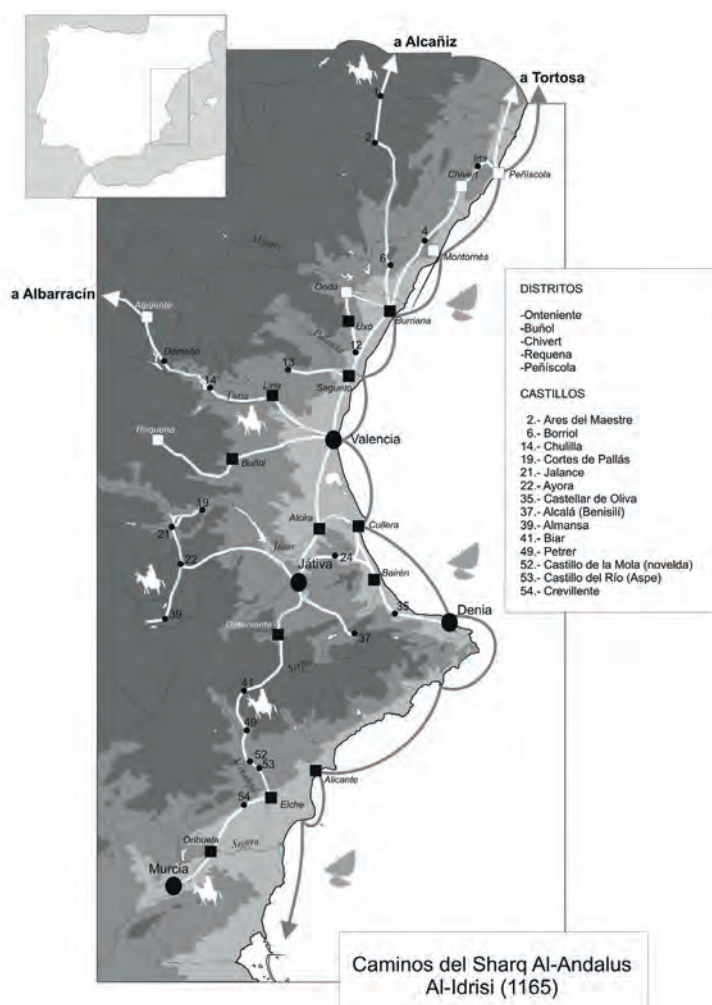


Figura 2 Itinerario de al-Idrisi
(Fuente: Azuar, 2004)

Abu Ya'far Ibn al Madini, con el auxilio idóneo para quien necesite un lugar para reposar. Multiplico sus atenciones para con nosotros mostrando el cariño de esta persona culta y bondadosa, y nos alojamos en su casa en “la cumbre de lo deseado”, una estancia comparable a la de Malik Ibn Asma en la colina de Tall Bawannà”.

Una segunda referencia relata un desplazamiento de Murcia a Játiva. En esta ocasión Safwan y sus amigos no se hospedan en el pueblo, sino que acampan en las afueras describiéndonos en cierta medida el paisaje con el que se encuentra: “Alcanzamos Petrer (*Batrir*), allí nos detuvimos en una vaguada (*wadi*) seca y sin cultivar y plantamos la tienda junto a un árbol que había logrado sacar una hermosa copa

de la esterilidad de la sequia: una miseria de agua, turbia como la conciencia de un hereje.” (Pocklington, 2017). A partir de estas referencias el profesor Pocklington, deduce que Petrer tenía un castillo, al ser mencionado como *hisn Batrir*, y que en aquella época, segunda mitad del siglo XII, era una etapa habitual en la ruta que recorría el valle del Vinalopó, aunque carecía de infraestructuras de hospedaje, estando el viajero a expensas de hacer noche en casa de un amigo o recomendado cumpliendo con el precepto coránico de la hospitalidad.

Geógrafo Yaqut (siglo XIII)

Yaqut escribe el *Libro de los países* (*Kitab Mu'jam al-Buldan*), en el que incluye datos históricos, geográficos y de costumbres de los numerosos países musulmanes por donde. Dentro de al-Andalus incluye su descripción de Petrer: “*Bitrir*. Es el nombre de un castillo (*hisn*) de las dependencias (*a'mal*) de Murcia, en al-Andalus”. (Azuar, 1981: 161; Navarro Poveda et alii, 1997; Jover et alii, 2005: 20). Esta breve cita indica que nuestra población era lo suficiente mente grande como para mencionarla, pero no tenía ninguna particularidad como para destacarla.

Geógrafo al-Himyari (siglo XIV)

Este autor recopila diversas informaciones y noticias de geógrafos anteriores en su obra *El libro del jardín perfumado sobre las noticias de los países*, donde se enumeran, por orden alfabético, los topónimos existentes entre los siglos XII y XIII, incluyendo numerosos datos históricos, geográficos, administrativos y agrícolas de cada topónimo. En este caso al-Himyari no menciona Bitrir directamente, sino que lo hace cuando menciona a Sax: “*S(a)g(a)s* ciudad de *al-Andalus*, cerca de Petrer” (Azuar, 1981; Navarro Poveda et alii, 1997; Jover et alii, 2005: 20). Estas son las crónicas musulmanas conocidas que mencionan *Bitrir*. Las siguientes referencias documentales en las que aparece Petrer ya corresponden a la documentación cristiana, siendo una de las primeras la *Crónica de Jaime I* (segunda mitad del siglo XIII).

FUENTES ARQUEOLÓGICAS

Desde finales de los años sesenta del siglo XX hay un grupo de jóvenes, pertenecientes al Club de la Juventud, que tiene una vocación entusiasta por la Historia y Arqueología de su población, estando capitaneados por Dámaso Navarro Guillén. Estos jóvenes, en el año 1968, formar el Grupo Arqueológico Petrelense, y se dedicaron a

Figuras. 3 Ortofoto del término municipal de Petrer con indicación de los yacimientos andalusíes: 1 Castillo y núcleo histórico. 2 Puça. 3 Els Castellarets. 4 Altos del Cid. 5 Les Canyaetes de la Noguera. 6 Altets de l'Algepsars 7 El Barxell. 8 Vereda de Catí



prospectar el término municipal, y en aquellos lugares donde documentaron restos, realizaron catas arqueológicas en varios yacimientos del término municipal, entre ellos Els Castellarets y la alquería de Puça (Poveda, 2006, 109-112; Navarro Poveda, 1988a, 13). Será a comienzos de la década de los ochenta cuando Rafael Azuar Ruiz, conservador del Museo Arqueológico Provincial de Alicante, establezca las primeras secuencias históricas del periodo islámico en el valle del Vinalopó, incluyendo en sus estudios los yacimientos petrerenses del castillo, Puça y Els Castellarets (1981, 1983, 1985).

A mediados de la década de los ochenta, concretamente en 1984-1985, Concha Navarro Poveda, arqueóloga y miembro del Grupo Arqueológico de Petrer, recibe una Ayuda a la Investigación del Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert” para realizar el inventario y estudio de la cultura material recuperada por el Grupo Arqueológico en las prospecciones y sondeos arqueológicos realizados en las décadas anteriores de la alquería de Puça, Els Castellarets, y del castillo de Petrer (Navarro Poveda, 1988). También por estos años, entre diciembre de 1987 y 1989, el Ayuntamiento de Petrer pretendía acondicionar la explanada del castillo con un proyecto de pavimentación. Pero antes, mostró interés por

conocer la existencia o ausencia de restos arqueológicos en este espacio existente entre el castillo y la muralla. Para ello encargó a Concha Navarro la excavación de dos sondeos, uno en la explanada y otro en el lateral del castillo. Pronto se comprobó cómo los restos medievales aparecían nada más retirar los primeros centímetros de tierra, documentándose una secuencia que abarcaba el periodo islámico y el bajomedieval (Navarro Poveda, 1988b). Ante la importancia de estos hallazgos se decidió ampliar el sondeo de la explanada, evidenciándose la existencia de un barrio intramuros de cronología almohade (mediados del siglo XII – primera mitad del siglo XIII) que fue arrasado con la llegada de los cristianos, que reedificaron el barrio con nuevos edificios (finales del siglo XIII – siglo XVI) (Navarro Poveda, 2001: 132).

LOS YACIMIENTOS ISLÁMICOS DE PETRER

Como se ha indicado anteriormente, desde los años sesenta hasta nuestros días, se han localizado y estudiado varios yacimientos y hallazgos casuales de cronología islámica distribuidos por buena parte del término municipal. Los asentamientos que reseñaremos a continuación son cinco: Els Castellarets, la alquería de Puça, Altos del Cid, Les Canyaetes de la Noguera y el núcleo urbano incluyendo el castillo (Fig. 3).

Els Castellarets

Es un yacimiento arqueológico situado en la parte montañosa del término municipal de Petrer, con una altitud superior a 875 metros sobre el nivel del mar. Corresponde a un pequeño cerro amesetado de tendencia rectangular, calculándose la extensión del poblado aproximadamente en 0,5 Ha, observándose restos de cimientos de muros en la ladera NE, que corresponde a la más parte más accesible, pudiendo interpretarse uno de ellos como la posible muralla que defendería el asentamiento en altura (Azuar Ruiz, 1983 y Navarro Poveda, 1988a).

Está situado estratégicamente para controlar el paso natural formado por la partida de l'Almadrava (Petrer) que conecta el valle medio del Vinalopó y la costa mediterránea por Agost, y el valle de Puça y el paso natural hacia Castalla.

Este asentamiento ha sido clasificado como un poblado fortificado en altura, protegido por una muralla en la vaguada de acceso al cerro. La cronología del mismo, atendiendo a los restos islámicos recuperados, corresponde a un asentamiento estable en altura que tiene su origen en época califal prolongándose hasta el periodo taifa (finales del siglo X - tercer cuarto del siglo XI). Es interesante destacar un pequeño conjunto de piezas de formas abiertas representadas por ataifores vidriados y decorados en verde y manganeso con motivos de ondas entrelazadas y grupos de líneas paralelas, registrándose también, otros fragmentos pertenecientes a ataifores con decoración de cuerda seca total con motivos ajedrezados y hojas lobuladas, con paralelos en el castillo en Castillo de Salvatierra, Castillo de la Torre Grosa (Jijona), El Castellar (Alcoy) (Pérez, 2015) y la calle Balseta (Alicante) (Rosser, 1994) (Figs. 4 y 5).

Puça

Está situada en unos bancales dentro del valle homónimo, al margen derecho de la rambla que da nombre al valle, en la carretera CV-837 que comunica Petrer con Castalla, cruzando la partida de Catí. Junto al área de residencia de la alquería también se ha documentado una zona de cementerio.

La dimensión exacta del yacimiento es desconocida al estar en su mayor parte abancalado, con una gran dispersión de los materiales. Actualmente no se observan en superficie ningún resto constructivo (Fig. 6).



125

Figuras. 4 y 5 Vista aérea de Els Castellarets y ajuar cerámico procedente de dicho yacimiento



Figuras 6 Bancales que corresponden al yacimiento arqueológico de Puça

126

En esta zona, a principios de la década de los setenta, el Grupo Arqueológico prospectó la superficie de los bancales, obteniendo una dispersión de materiales de tres kilómetros cuadrados. Los miembros del Grupo sí observaron restos de pavimentos y muros, incluso comprobaron cómo en el interior de un pequeño pozo había restos humanos (Poveda Navarro, 2006b: 112). Ellos son los que recuperaron los fragmentos de yesería con el motivo geométrico de octógonos y el fragmento de parteluz, con decoración de rollos y motivos vegetales, que estaban colocados en el margen de uno de los bancales tras haberlos apartado el agricultor que estaba realizando labores agrícolas: “En otra ocasión fue el arado de un tractor el que arrancó de las entrañas de la tierra, unos pedazos grandes de yeserías decoradas con octógonos, un friso y otros fragmentos que no dudaron en esconder y trasladar con prontitud al pueblo, para evitar la pérdida, o robo por algún buscador furtivo.” (Navarro Poveda, 1997). Las yeserías recuperadas en Puça y las de las excavaciones del castillo son objeto de estudio específico por parte de Pedro Jiménez en la presente publicación.

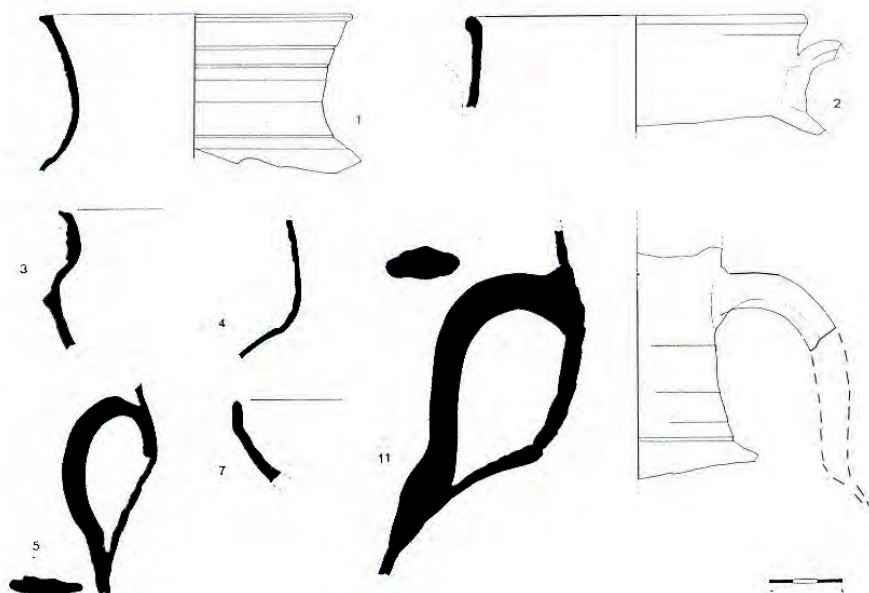
En verano de 1986, durante una prospección en la zona de Puça, concretamente en el área denominada La Lloma, se

comprobó cómo sobresaliendo de un margen de bancal habían fragmentos de cráneo humano. La excavación demostró que era un enterramiento infantil que seguía el rito funerario musulmán. En el transcurso de la misma los propietarios de los terrenos informaron a los arqueólogos que en las décadas pasadas y en el año anterior, aparecieron numerosos enterramientos al construir una casa y al allanar la era (Navarro y Espinosa, 1986). Posteriormente aparecieron dos nuevas tumbas en la misma zona (Jover et alii, 2005, 30). Estos datos confirman la existencia de la *maqbara* de la alquería de Puça, con una cronología almohade, de mediados del siglo XII – mediados del siglo XIII.

Sin embargo, nuevos trabajos sitúan el inicio del poblamiento de Puça en el periodo califal. Tras un proyecto de investigación en el que se han prospectado sistemáticamente tres hectáreas, recuperándose unos mil fragmentos, un centenar de ellos corresponden a este horizonte cultural como son: jarritas de pasta bizcochada, decoradas en óxido de hierro con motivos de flor de loto o con motivos aspados entre metopas y finas bandas paralelas, jarras con decoración geométrica en óxido de hierro o blanca. Dentro de las formas abiertas de servicio de mesa tenemos los ataífores vidriados y decorados en verde y manganeso. De



Figuras 7 Candil de piquera prácticamente completo recuperado de la alquería de Puça



Figuras 8 Materiales arqueológicos de Altos del Cid (Fuente: Navarro, 1992a)

este yacimiento procede un candil de piquera decorado al exterior a base de líneas paralelas en manganeso por la piquera, habiéndose perdido la decoración de la cazoleta. Fue descubierto por Francisco Bernabéu quien lo depositó en el Museo Dámaso Navarro (Fig. 7). Esta pieza podría encuadrarse por paralelos con El Castellar (Pérez, 2015), o El Sotanillo (Alicante) (Rosser, 1994) en una horquilla entre el tercer cuarto del siglo XI y las primeras décadas del XII.

Altos del Cid

En la parte central del término municipal de Petrer se encuentra la sierra del Cid, siendo el relieve geológico más reconocido y emblemático del valle medio del Vinalopó. La sierra se divide en dos zonas: Los Chaparrales y La Silla. Esta última, La Silla del Cid, es una amplia meseta, que tiene su coronación en los 1.152 m s.n.m, y que domina un amplio campo visual abarcando el macizo del Maigmó, parte del Alto Vinalopó, del Medio Vinalopó, y un considerable tramo del litoral alicantino.

En la parte oriental de La Silla, a finales de los años setenta, al realizarse remociones de tierra en una campaña de repoblación forestal, de forma fortuita se recuperó un lote de un centenar de fragmentos cerámicos bastante erosionados, de cronología musulmana, bajomedieval y contemporánea. Las cerámicas islámicas eran básicamente ollas de perfil globular, cuello corto y exvasado con labio biselado al interior. Alguno de los fragmentos tienen el cuello acanalado. La pasta de estas piezas de cocina suele ser friable, con la pasta de color rojo con desgrasantes minerales de pequeño tamaño. (Navarro Poveda, 1992: 41-42) Fig. 8).

Atendiendo al entorno geográfico donde está situado este yacimiento, la excelente visibilidad espacial y la existencia de un reducido conjunto de ollas, “no descartamos la posibilidad de que existiera una pequeña torre o refugio vigía en época musulmana...” (Navarro Poveda, 1992a: 43).

Les Canyaetes de la Noguera

En unos bancales a espaldas del barrio de San Rafael, en llano junto al cauce del río Vinalopó y frente a El Monastil, en 2007 se dio a conocer un nuevo yacimiento con una amplia cronología, ya que se recuperaron materiales prehistóricos, ibéricos, medievales y modernos (Segura y Martí, 2007) (Fig. 9). Del periodo islámico son varios fragmentos de *tannur* u hornillo con una cronología amplia entre el siglo IX y el



Figuras 9 Vista de los bancales donde se sitúa el yacimiento de Canyaetes de la Noguera (Fuente: Segura y Martí, 2007).

siglo XIII.

La situación del nuevo asentamiento en llano junto al río y el material recuperado de carácter doméstico, dan pie a pensar que pudo existir una alquería musulmana que podría abarcar desde el siglo IX a mediados del siglo XIII (Segura y Martí, 2007).

Centro histórico de Petrer

Como se ha indicado anteriormente, la evolución urbana de Petrer ha sido un tema constante en las dos últimas décadas así como las hipótesis de cómo era y hasta donde se extendía la *Bitrir* musulmana (Navarro *et alii*, 1997; y Jover *et al.*, 2005) (Fig. 10).

En referencia a las características del núcleo musulmán de *Bitrir*/Petrer, los datos castellológicos y los datos históricos que se tenían procedentes de las excavaciones de la explanada del castillo y de la plaça de Baix, 10, se han visto ampliados con las investigaciones arqueológicas en distintos inmuebles del centro histórico, realizadas en los últimos años.

Castillo de Petrer

El castillo de Petrer, queda situado sobre una loma rocosa a

unos 460 m s.n.m., ubicación que le permite tener contacto visual con los castillos de Sax, Elda, Monóvar y el castillo de La Mola de Novelda, dominando un amplio territorio del valle Medio del Vinalopó, por ello podemos considerar que tuvo una función eminentemente estratégica.

Indudablemente la fortaleza que ahora vemos no corresponde exactamente al castillo construido en época islámica, al haber experimentado algunas reformas en época bajomedieval, al tomar posesión de la fortaleza los señores feudales tras la conquista cristiana quienes traían consigo una nueva estructuración social y política, desplazando a los pobladores del recinto fortifico hacía las laderas de la loma rocosa y zonas llanas de su entorno, a mediados del siglo XIII. Otras reformas se realizarían posteriormente, ya en época moderna, para adecuar sus estancias interiores a las necesidades de habitabilidad del alcaide y de la guarnición del castillo durante los siglos XV y XVI, abandonándose definitivamente el castillo a comienzos del siglo XVIII. Con posterioridad el paso del tiempo fue arruinando la fortaleza hasta que en los años setenta del siglo XX las instituciones públicas iniciaron las sucesivas fases de recuperación y restauración de sus lienzos, torre y muralla aunque su fisonomía original quedó bastante modificada.

El origen de la fortaleza, como se ha indicado anteriormente,



Fig. 10 Vista aérea del centro histórico con indicación de las intervenciones arqueológicas:
1 Castillo. 2 Calle Cánovas del Castillo esquina General Prim.
3 Calle Laderas del castillo.
4 Calle Nueva. 5 Calle San Antonio.

nos lo sitúan las fuentes documentales musulmanas en el siglo XII, época almohade. Sin embargo, arqueológicamente hemos documentado un conjunto de materiales cerámicos de un periodo anterior, concretamente del periodo califal-taifal de mediados del siglo X y comienzos del XI, que nos habla de un asentamiento en la parte elevada del cerro que podría interpretarse como un pequeño poblado en altura, o un lugar de vigilancia de carácter militar para controlar esta vía de comunicación, tal vez asociado a una torre de la que no tenemos constancia arqueológica. Estos materiales son las jarritas de base plana, forma globular y cuello cilíndrico decoradas con motivos de flores de loto enmarcadas entre bandas paralelas, en óxido de hierro por la parte superior del cuello, o con motivos de aspas rellenas de puntos, entre metopas o bandas paralelas. Ollas de cuello corto y estriado y cuerpo de tendencia globular, siendo curioso destacar una pieza de base plana con apéndice de apoyo, decorada con motivos de aspas entre metopas, junto con fragmentos de ataifores vidriados y decorados en verde y manganeso con motivos como el cordón de la eternidad, líneas radiales, o líneas onduladas por el borde. Este ajuar tiene paralelos en el Castellar de Alcoi, el Castillo de Sax, el Castillo de La Mola de Novelda, por citar algunos ejemplos (Pérez Botí, 2015; Azuar, 1994).). Materiales que provienen del interior de la fortaleza.

Las excavaciones que realizamos en la explanada del castillo a finales de la década de los ochenta del siglo XX son las que más datos han aportado al urbanismo islámico de Bitrir así como el conjunto de cultura material más amplia hasta la

fecha, desde el periodo califal al bajomedieval, básicamente cerámico pero también materiales de construcción, elementos metálicos, fauna, etc. Será con los almohades cuando se establezca un poblado fortificado delimitado por la muralla que todavía se conserva. Las fuentes hablan de un *hisn*, entendiendo que ya debería de existir la torre y el recinto amurallado en la parte superior donde existirían viviendas con decoraciones cuidadas, atendiendo a las yaserías recuperadas en las excavaciones. En cuanto al poblado fortificado en la parte de la actual explanada del castillo, las casas de hábitat se construyen paralelas a la muralla, detectándose dos niveles de ocupación: el inferior correspondiente al periodo islámico almohade (siglos XII – mediados del XIII) (Fig. 11) y un nivel superior ya bajo dominio cristiano (mediados del siglo XIII – XIV) que es cuando se abandona.

Centrándonos en la fortaleza, contrastando imágenes antiguas anteriores a la restauración de la década de los setenta, la imagen que tendríamos del *hisn* sería la de un recinto amurallado de tapial cercando el cerro y protegiendo a la población que viviría en su interior. Y en el interior, en la parte más alta de la colina, se edificaría la torre con un aljibe en su interior. R. Azuar ha planteado en sus estudios castellológicos varias hipótesis que daban a la torre de tapial del castillo de Petrer una cronología almohade (finales del siglo XII – principios del siglo XIII) o del primer momento cristiano (mediados del siglo XIII), ya que tenía la particularidad de presentar su ingreso en altura y alojar en su planta inferior el aljibe, igual que la torre del



Figuras 11. Nivel islámico en las excavaciones de la explanada del castillo.

castillo de Banyeres de Mariola, siendo ambas fortalezas del noble Jofré de Loaysa. El investigador alicantino se decantaba en sus últimos estudios por una cronología del primer momento cristiano. En el año 2005 aprovechando una restauración puntual de la fortaleza petrerense, la empresa de arqueología Alebus Patrimonio, S.L. realizó un sondeo arqueológico de 2,25x1,10 m en la esquina meridional de la torre para corroborar la cronología de la construcción (Fig. 12). La cronología constructiva de la torre que proponen los arqueólogos que han intervenido en la excavación es la almohade (de finales del s. XII a principios del siglo XIII), descartando, por tanto, la atribución cristiana a la torre del castillo (Jover, López y Torregrosa, 2006).

Calle Cánovas del castillo esquina calle General Prim

La construcción de una edificación nueva en la esquina de la calle General Prim y Cánovas del Castillo, en el extremo oeste del área protegida del centro histórico, conllevó la

realización de una excavación arqueológica en 2004 por parte de Alebus Patrimonio, S.L. Se documentó parte de la *maqbara*, con la recuperación de seis individuos, uno de ellos infantil, siguiendo el ritual funerario musulmán: enterramientos en fosa directamente sobre el nivel geológico, con la posición en decubito lateral derecho, con orientación W-E y rostro mirando al Sur (Fig. 13). La necrópolis está fechada en los periodos almorávide-almohade (Torregrosa, 2006).

Calle Faldas del Castillo

La calle Faldas del Castillo es una de las últimas calles del núcleo urbano antes de llegar a la zona ajardinada y en pendiente al suroeste de la muralla del castillo. En el solar intervenido por Arquealia, S.L., durante el transcurso de la excavación arqueológica se documentó el extremo noroeste de la importante necrópolis islámica de La Foia, conocida desde que en 1979 aparecieron numerosos restos óseos e individuos localizados *in situ*, con cubierta de tejas cubriendo el difunto, al edificar el colegio público La Foia



Figura 12 Sondeo efectuado en la esquina de la torre del castillo (Fuente: Jover, López y Torregrosa, 2005).

Figura 13 Uno de los enterramientos musulmanes localizados en el solar de la calle Cánovas del Castillo (Fuente: Torregrosa, 2006).

(Navarro *et alii*, 1997; y Jover *et alii*, 2005: 24). En este solar se identificaron tres individuos adultos incompletos enterrados en fosas individuales. Es de destacar que junto al extremo de la *maqbara*, apenas a unos metros, existía ya una vivienda. En concreto se excavaron parcialmente tres estancias de una única vivienda musulmana, con habitaciones rectangulares y de un tamaño relativamente grande, aunque la limitación espacial de los sondeos y la planta alargada del solar, impidió comprobar las salas en su totalidad. Atendiendo al ajuar doméstico recuperado del último momento de uso de la vivienda (ataifores, ollas, cazuela, candiles de pie alto, *tannur*, etc.), podemos atribuir una cronología almohade a esta vivienda (finales del siglo XII – mediados del siglo XIII) (Tendero y Flor, 2008).

Calle Nueva

Es un inmueble está situado en la zona de ampliación del núcleo medieval en dirección a la colina donde en el siglo XVII se construyeron las ermitas de San Bonifacio y el Santísimo Cristo. Por lo tanto, estamos en una zona periurbana en relación a la población medieval musulmana y bajomedieval. La intervención patrimonial realizada por Alebus Patrimonio,

S.L. deparó la documentación de una zona artesanal y residencial de cronología almohade. Aprovechando el desnivel del terreno, en el límite del solar y bajo la calle Nueva, se documentó una primera fase que correspondía a un horno que los directores de la intervención han considerado que se utilizaría para la obtención de yeso, con una cronología que abarcaría entre finales del siglo XII y principios del siglo XIII. De la vivienda musulmana tiene una distribución espacial que sigue los esquemas tradicionales de las viviendas islámicas: patio central que organiza el espacio interno de la casa y distribuye a su alrededor el resto de las habitaciones (López, 2008) (Fig. 14). Con la llegada de las tropas cristianas, esta vivienda se abandona y se convierte en un testar donde echar los desperdicios y defectos de cocción de un alfar próximo, no localizado, que produce jarras y cántaros para el transporte y almacenamiento de líquido, básicamente agua.

Calle San Antonio

La última excavación arqueológica realizada en el centro histórico corresponde a un solar ubicado en la calle San Antonio excavado por Arpa Patrimonio S.L. En este solar,



Figura 14 Vista cenital de la vivienda islámica de la calle Nueva, observándose el patio central y las habitaciones a su alrededor (Fuente: López, 2008).

como ocurría en la intervención de la calle Faldas del castillo, se documentó una zona de necrópolis de rito islámico y parte de una vivienda de cronología musulmana, pero en este caso, los catorce enterramientos adultos e infantiles que se encontraban muy concentrados y superpuestos en algunos casos, rompían los cimientos de la vivienda, lo que indica que esta ya no se encontraba en uso (Fig. 15). A falta de contrastar los datos de la necrópolis y los rellenos de las habitaciones, la datación de la necrópolis es almohade, por lo que la vivienda debe de ser anterior (Ortega y Reina, 2008).

Hallazgos casuales

En los últimos meses, se han depositado en el museo dos monedas islámicas procedentes de hallazgos casuales en el entorno rural. La primera, recuperada por Carmen Herrero

en la zona de El Barxell, próxima al centro histórico en la otra orilla de la rambla de Puça, es un dirham del emir omeya Abd al-Rahman I, fechada por Carolina Doménech en 785-86 (Doménech, Tendero y Sánchez, 2016) (Fig. 16). Y la segunda corresponde a otro dirham, localizado en la zona de la vereda de Catí por David Poveda, del emir murciano al-Watiq fechada por la profesora Doménech en 1238 (Fig. 17). Junto a las monedas, Juan Carlos Valero entregó al museo un fragmento de tinaja con decoración epigráfica con el lema *al-mulk* (el poder) procedente de la zona de Altets de l'Algepsars, con una cronología almohade (finales del siglo XII – mediados del siglo XIII) (Fig. 18).

Valoraciones

Tras la exposición de las fuentes documentales y arqueológicas, poder indicar que la islamización del territorio

petrerense se llevó a cabo en época califal, pero teniendo en cuenta el hallazgo del dírhām emiral de Abd al-Rahman I, ya se pone de manifiesto que este espacio del valle del Vinalopó y de los valles interiores hacia la Hoya de Castalla en dirección a Játiva, pasando por el valle de Puça, eran vías de paso desde antiguo y que eran muy utilizadas por la población mudéjar en el periodo bajomedieval, continuando en los siglos posteriores.

En el territorio se produce una ocupación del territorio en el que se combina el poblamiento en altura con asentamientos como Els Castellarets y el castillo de Petrer, con alquerías dispersas como son el centro histórico, Puça y Canyaets de la Noguera, tras la centralización administrativa y política llevada a cabo por el califa Abd al-Rahman III y sus sucesores entre la segunda mitad del siglo X y comienzos del XI. Con los datos que tenemos, consideramos que el territorio del actual término municipal de Petrer estaría compuesto por poblados en altura y por alquerías en el periodo califal (finales siglo X – principios s. XI) al encontrar elementos de hábitat tanto en la parte superior del cerro como en la zona del Ayuntamiento.

Tras el periodo taifa y almorávide *hisn Bitrir* se encuentra bajo dominio de Ibn Mardanis de Murcia, hasta su fallecimiento y toma de sus territorios por el imperio



133

Figura 15 Enterramientos humanos y restos constructivos en el sondeo I (Fuente: Ortega y Reina, 2008).



Figuras. 16 y 17. Hallazgos casuales monetarios producidos en el término municipal de Petrer.

Figura 18. Fragmento de tinaja con decoración epigráfica hallada en Els Alts del Algepsars.



almohade en 1172, reorganizando todo el sistema defensivo del valle del Vinalopó. Es en este momento cuando *Bitrir* presenta un poblado fortificado en el castillo y comienza a estructurarse una trata urbana con zonas de viviendas, como son la explanada del castillo y casas dispersas como las documentadas en la calle Nueva o en la calle Laderas del Castillo, una zona artesanal en la zona de la calle Nueva con un horno de yeso, y varias necrópolis. Refiriéndonos a estas, se ha corroborado la existencia de la *maqbara* en la calle Cánovas del Castillo, apareciendo seis individuos enterrados siguiendo el rito musulmán. La novedad viene dada con la aparición de dos nuevos cementerios de los que no se tenían constancia. En la calle Faldas del castillo se recuperaron tres individuos incompletos en la esquina del solar, sin que aparecieran nuevos enterramientos en el resto del inmueble. Esto nos indica que localizamos el extremo noroeste de la *maqbara* de La Foia, o, por lo menos así lo interpretamos. Por último, en la calle San Antonio aparecieron catorce individuos, adultos e infantiles, de cronología almohade, enterrados sobre los restos de una vivienda pre-almohade, posiblemente califal o almorávide (Fig. 19).

Por último, hay que destacar la importancia que tienen las excavaciones arqueológicas para proporcionarnos nuevos datos sobre el urbanismo andalusí tanto de *Bitrir* como de otras áreas del entorno rural como son Els Castellarets o Puça, yacimientos en los que sería muy interesante intervenir pues nos permitirían profundizar en el conocimiento de los diversos tipos de asentamientos, tanto los situados en altura como en el llano.

Finalmente quiero agradecer a Fernando E. Tendero, director del Museo Dámaso Navarro, toda la información que ha puesto a mi disposición facilitándome también la consulta de las memorias de la excavaciones realizadas en el casco urbano de Petrer en los últimos años, así como las conversaciones tenidas sobre el periodo andalusí de *Bitrir*. También quiero hacer extensivo mi agradecimiento a los técnicos del museo Pedro José Saura y Jaume Pérez quienes han contribuido a completar el presente artículo.

LAS YESERÍAS ANDALUSÍES DE PETRER (*BIṬRĪR*) Y PUÇA



Vista panorámica de la zona de Puça (Foto: Juan Pedro Verdú, Grup Fotogràfic Petrer).

En el presente trabajo analizaremos los fragmentos de decoración arquitectónica en yeso aparecidos en Petrer y su término, tratando de situarlos en su contexto histórico, con el objetivo de poder interpretar apropiadamente su significado para el conocimiento de la historia medieval de Petrer. Se trata de dos conjuntos: uno procedente de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el castillo de Petrer y el otro hallado en superficie en la partida rural de Puça; ambos son de época andalusí aunque presentan algunas diferencias estilísticas y cronológicas que trataremos de determinar (Fig. 1).

PETRER MEDIEVAL: APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Según Ibn Ḥayyān, la región del sureste fue conquistada en la primavera del año 713 por ‘Abd Allāh, un hijo de Mūsā b. Nuṣayr; aunque algunas fuentes árabes atribuyen este hecho a otro de sus hijos, ‘Abd al-‘Aziz (Vallvé, 1979, 26 y 27). Desde el principio, los geógrafos árabes denominan a este territorio como Tudmīr, nombre que casi todos los autores atribuyen al gobernador visigodo llamado Teodomiro, quien había conseguido que los musulmanes se avinieran a unas favorables condiciones de armisticio, reflejadas en un convenio de capitulación (Carmona González, 2008). Entre fines del siglo VIII y principios del IX, la situación de la cora debía de ser lo suficientemente inestable como para que fuera preciso llevar a cabo frecuentes incursiones por parte de los ejércitos cordobeses. Cuando ‘Abd al-Raḥmān II accedió al trono en el año 822 tuvo que enfrentar serias dificultades, entre ellas las graves revueltas que tuvieron lugar en Tudmīr. La guerra civil se prolongó durante varios años y el domingo 25 de junio del año 825, el gobernador Yābir b. Mālik b. Labīd recibió la orden del emir de abandonar la ciudad de Tudmīr e instalarse con las tropas regulares en un lugar llamado Murcia, con mandato expreso de establecer allí la nueva capital que habría de acoger la administración y el ejército destacados por el Estado omeya (Carmona González, 1989, 146.) A fines del siglo IX se rebeló en Tudmīr Daysam b. Ishāq (Ibn ‘Idārī,



Figura 1. Situación de Petrer-Biṭrīr (1) y Puça (2).

1999, 177), lo que parece indicar, según Guichard (Guichard, 1976, 270-284), que en la región aún predominaba la población indígena frente a la árabe o bereber. Hasta los primeros años del califato continuaron las revueltas en el sureste, al igual que en muchas otras regiones de al-Andalus, por lo que 'Abd al-Rahmān III tuvo que repartir sus campañas bélicas anuales entre las aceifas contra los reinos cristianos y las guerras de pacificación y sometimiento internas. Durante su largo periodo de gobierno, este emir impulsó un proceso de centralización política y administrativa que culminó en el año 929 cuando adoptó el título de califa, sentando las bases para la formación política más sólida de la historia de al-Andalus, el califato cordobés. Apenas tenemos noticias relativas a Tudmīr en las fuentes árabes del periodo califal avanzado, salvo las periódicas sustituciones de gobernadores; lo que ha sido interpretado como un síntoma de la estabilidad y prosperidad de la región, en consonancia con lo que acaeció en el resto de al-Andalus (Véase Guichard, 1983).

En el momento de la firma del Pacto de Tudmīr (año 713), el poblamiento en el valle del Vinalopó, al igual que en la mayor parte del territorio rural del sureste, quedaría conformado por una serie de núcleos pequeños, situados en altura, y habitados por mozárabes, seguramente los "cristianos comprometidos" de las fuentes árabes (tahiri, 2016, 47 y 52). Según Carolina Doménech, "se trata de un escaso número de antiguos poblados que habían pervivido desde época tardorromana y que continuarán habitados hasta bien entrado el siglo IX" (Doménech, 2016, 26.) Entre estos asentamientos se encontraría el yacimiento de Els Castellarets, en el término de Petrer, junto con otros de la comarca como el Castillo del Río (Aspe), El Zambo (situado entre Novelda y Monóvar) y El Monastil (Elda). En ninguno de ellos se aprecian niveles de destrucción o abandono asociados al momento de la conquista musulmana; por el contrario, el registro material parece evidenciar la continuidad desde época tardorromana y la introducción progresiva de nuevas pautas culturales de tradición islámica que se reflejan fundamentalmente en el ajuar cerámico.

El registro arqueológico parece indicar que a partir de los siglos X-XI Petrer (*Biṭrīr*) comenzó a tener una cierta importancia en función de su situación en el valle del Vinalopó, según Concepción Navarro (Navarro Poveda, 1988, 10-11). Los restos más antiguos hallados en Petrer y que

podrían apuntar al momento en que se originó el núcleo de población, se remontan a época califal y no han aparecido en el cerro del castillo sino en la plaça de Baix, en el centro del casco antiguo (Rico, 2002, 22). No obstante, es posible que en la cima de la loma del castillo se construyera también en este momento una torre que enlazaría visualmente con Sax y con el asentamiento de Castellarets, controlando el paso desde el litoral hacia el interior. La aparición del núcleo de Petrer en este momento y en un lugar relativamente llano y favorable desde el punto de vista productivo, conviene con lo que sabemos en términos generales acerca de la evolución del poblamiento en este territorio. Según las noticias que nos aportan los textos y la arqueología, el periodo califal se caracterizó en la región por el abandono de la ocupación de los asentamientos de altura y el traslado de los habitantes al llano, así como por el arranque de un desarrollo demográfico y una extensión de las áreas dedicadas a la agricultura, que aún se verán acentuados en el siglo siguiente (Jiménez, 2016, 181-183). Además de la relativa paz, estabilidad y prosperidad que caracterizaron al califato omeya, también las circunstancias políticas que acompañaron su consolidación favorecieron este proceso. Así, una vez sometidos los rebeldes que habían protagonizado revueltas endémicas a lo largo del siglo IX y comienzos del X en el sur y este de al-Andalus, la política omeya estuvo encaminada a obligarlos a que abandonaran sus asentamientos en altura y se establecieran por el llano¹. La tendencia al abandono de los poblados encaramados continuó a lo largo del siglo X y hasta el arranque de la *fitna*, a comienzos del siglo XI, impulsada en algunos casos por la puesta en marcha de sistemas hidráulicos desarrollados, en relación a los cuales surgieron, o crecieron, alquerías y ciudades como Elche y Orihuela. Por tanto, parece razonable proponer la hipótesis de que Petrer fuera en origen una de esas alquerías en llano que aparecen vinculadas a la expansión agrícola en el contexto de la estabilidad política y económica del periodo califal. De la misma manera creemos que debe interpretarse la formación y desarrollo del asentamiento de Puça, cuyos restos cerámicos más antiguos parece que podrían datarse entre fines del siglo X y comienzos del XI, no antes de época califal en cualquier caso. Este periodo se caracteriza también, como hemos visto, por el abandono de los anteriores emplazamientos en altura situados en sus proximidades,

¹ Abd al-Rahmān III se dirigió a sus habitantes ordenándoles "descender de sus altas montañas, a cuyas cimas se acogían, y de las elevadas mesetas, a cuyo sagrado subían, que eran inexpugnables por todos lados sin necesidad de murallas [...] lo que de muy mal grado hicieron, saliendo de aquellos baluartes y bajando a las alquerías del llano" (IBN ḤAYYĀN, 1981, p. 180).

Figura 2. Situación de los castillos en el eje del río Vinalopó: Biar (1), La Atalaya, Villena (2), Sax (3), Petrer (4), Elda (5) y La Mola, Novelda (6).



como habría sucedido en este caso con Els Castellarets. Posteriormente, la inestabilidad asociada a la caída del califato y las guerras civiles del período taifa debieron de ocasionar la reactivación de algunos de aquellos asentamientos en altura, como pudo suceder en los castillos de Sax, La Mola o del propio Petrer.

De acuerdo con Rafael Azuar y Concha Navarro, a partir de mediados del siglo XII, coincidiendo con la llegada de los almohades, los emplazamientos preexistentes del valle del Vinalopó adquirieron mayor entidad, apareciendo nuevas y más poderosas fortalezas, erigidas en la mayoría de los casos sobre las antiguas defensas omeyas. A este periodo pertenecerían los castillos (*ḥuṣūn*) de Petrer, Elda, Novelda, Atalaya de Villena, Sax y Biar, que eran el eje vertebrador del territorio pues de ellos dependían las alquerías, células menores del poblamiento, como las de Puça, Els Castellarets o Les Canyets de la Noguera (Segura y Martí, 2007) que estarían incluidas en el territorio castral del *ḥiṣn* de Petrer (Fig. 2). El incremento demográfico habría estado motivado, según estos autores, por la llegada de repobladores bereberes procedentes del Magreb que habrían dado lugar al desarrollo de dichos núcleos urbanos.

Petrer pasaría a manos castellanas junto con el resto del reino en 1243, con motivo del tratado de Alcaraz; o bien en 1244 cuando, después de firmar acuerdo de Almizra con el rey Jaime I de Aragón, el infante Alfonso partió a completar la conquista de las localidades que el año anterior no habían sido tomadas o se habían negado a entregarse (López Serrano, 2016, 198-201). El 15 de abril de 1244 concedió el castillo y villa de Elda, en la que podría estar incluido Petrer, a Guillem el Alemán, quien falleció ese mismo año cediendo sus pertenencias a la Orden de Santiago. En manos de los frailes de Uclés permaneció hasta 1257, cuando Alfonso X la cambió por Aledo y Totana para entregar Elda a su hermano don Manuel como dote; seguramente fue entonces cuando se segregó Petrer, pues el 20 de agosto de 1258, el rey de Castilla instituyó un mayorazgo a favor de García Jofré de Loaysa, hijo de Jofré de Loaysa a quien el rey castellano había dado Petrer con sus tierras y castillo. Por la Sentencia de Torrellas de 1304 y el Pacto de Elche de 1305, Petrer pasó a manos de la Corona de Aragón. En 1431, Ximén Pérez de Corella, futuro conde de Cocentaina, compró a doña Violante, mujer de Juan II, las tierras y el castillo de Petrer; sometiéndolo a una importante reforma: el área doméstica del primer recinto fue abandonada, mientras que en el interior de la alcazaba se rehicieron algunas de sus dependencias.

LAS YESERÍAS DE PETRER (*BIṬRĪR*)

Entre los años 1987 y 1989 se llevaron a cabo excavaciones arqueológicas en la explanada del castillo de Petrer dirigidas por Concha Navarro que permitieron documentar estructuras de habitación y material cerámico de época islámica y bajomedieval, correspondientes a un pequeño poblado fortificado que tuvo dos momentos principales de ocupación: el primero de época andalusí y el segundo que se originó tras la conquista cristiana y concluyó en el primer tercio del s. XVI (Navarro Poveda, 2001) (Fig. 3).

Los edificios de la fase fundacional de época andalusí arrancaban directamente de la roca base, que incluso había sido labrada en algunos puntos para adaptarla a las construcciones que sobre ella se dispusieron. En el nivel andalusí se exhumaron 11 dependencias que formaban parte de un caserío que se extendía sobre la parte alta del cerro del castillo, junto a la fortaleza pero fuera de la misma, y que estaba protegido a su vez por una muralla de tapial. Al parecer, estos edificios se podrían remontar a fines del siglo XII, momento al que corresponde buena parte de las cerámicas recuperadas, aunque la ocupación probablemente se remon-



Figura 3. Vista general de la excavación arqueológica realizada en la explanada del castillo de Petrer (Fuente: Concha Navarro Poveda).

taría a fines del s. X o comienzos del XI atendiendo al hallazgo de materiales característicos de este momento como las jarritas decoradas con flores de loto pintadas entre metopas y los ataífores con decoración en verde y manganeso. A finales del siglo XIII, este nivel fue arrasado seguramente con motivo de la conquista cristiana, para levantar sobre él las edificaciones bajomedievales, algunas de cuyas estructuras reaprovechaban las precedentes, hasta su abandono durante las primeras décadas del siglo XVI. En el curso de esta intervención aparecieron varios fragmentos de yeserías andalusíes, pero solo uno, decorado con motivos geométricos, se halló en un contexto arqueológico de época almohade; los otros se encontraron en los rellenos formados tras el abandono del área habitada a fines del s. XIV. Por ello, C. Navarro interpretó que procederían del interior de la fortaleza, cuyas dependencias estarían ornamentadas como correspondería a la residencia del gobernador almohade de *ḥiṣn Biṭrīr*, hasta su demolición con motivo de la reforma que ordenó Ximén Pérez de Corella, futuro Conde de Centaina, entre 1424-1431 cuando adquirió el castillo.

Entre los rellenos bajomedievales de la habitación 1 se hallaron varios fragmentos pertenecientes a un arco angrelado (Fig. 4). Se trata de un ejemplar incompleto, constituido por

lóbulos desiguales alternantes. Según se puede observar en el diseño de la rosca, el perfil polilobulado del arco está conformado por dos molduras que se desarrollan en paralelo, alternando lóbulos mayores y menores, que han perdido ya toda apariencia vegetal. La unidad que forman las dos molduras queda reforzada por los nexos que hay entre ellas en el centro y extremos de cada lóbulo. El arco así configurado se enriquece mediante la disposición en el interior de los lóbulos menores de pares de lobulillos que parecen tener su origen en parejas de palmetas dobles yuxtapuestas, solución muy enraizada en la tradición almohade, como evidencian los ejemplos de arcos de hojas en cuyos lóbulos menores aparece el motivo comentado (Navarro Palazón, 1999, láms. 4.14, 10.4 y 10.7). El conjunto está trasdosado por una línea incisa que reproduce el trazado polilobulado y completa así el exterior de la rosca. Entre el escombro que rellenaba la habitación 5 se encontró un pequeño fragmento que presenta similares características, correspondiente a este mismo arco o a uno similar (Fig. 5).

Los paralelos más próximos del arco que nos ocupa los encontramos en los dos grandes ejemplares del mirador proto-nazarí de la casa nº 6 de Siyāsa (Navarro Palazón, 1991, fig. 7; Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, fig. 189), así como

Figura 4. Fragmento de arco angrelado (s. XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 1

Figura 5. Fragmento de arco angrelado (s. XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 5

Figura 6. Arco de la casa 6 de Siyāsa semejante al aparecido en el castillo de Petrer.



en el arco de la alhanía de la casa n° 9 (Navarro Palazón, 1999, láms. 9.4.). Aunque desconocemos las dimensiones exacta de la pieza de Petrer dado el estado fragmentario en que ha llegado a nosotros, no cabe duda de que se trataba de un ejemplar de luz considerable; por ello, y teniendo en cuenta los paralelos mencionados, creemos que estamos ante un arco que flanqueaba el ingreso a una alhanía desde el salón de una vivienda. Aunque es mucho menos probable, tampoco podemos descartar la posibilidad de que perteneciera a un mirador como el de la casa n° 6 (Fig. 6). Estilísticamente, el perfil del arco muestra un diseño complejo que abandona la austera configuración de los ejemplares almohades, lo que creemos que debe interpretarse como propio de una cronología avanzada dentro del período islámico que podríamos situar de manera tentativa hacia el segundo cuarto del siglo XIII.

Entre el relleno de la habitación 1, también se recuperaron varios fragmentos estilísticamente similares, pertenecientes a uno o más arcos de hojas (Figs. 7-10). El mayor de ellos conserva la voluta de arranque sobre una ménsula muy degradada y los dos lóbulos siguientes (Fig. 7 y 8). Presenta como motivo de arranque la típica palma doble cuyo lóbulo mayor desarrolla un círculo en

cuyo interior encontramos una piña que seguramente utilizaba a la propia palma como tallo, solución bien documentada en varios arcos de la casa n° 6 de Siyāsa, como los del mirador y otro muy parecido al que ahora nos ocupa (Navarro Palazón, 1999, 256 y 257; lám. 6.15.) (Fig. 11). A partir de las palmas de los arranques, el arco desarrolla una sucesión de lóbulos mayores y menores configurados por la concatenación de palmas dobles compuestas por dos hojas desiguales que se adaptan a la traza geométrica subyacente. En uno de los fragmentos conservado (Fig. 9), en la trama vegetal del arco se incardina una palma lisa que se desarrolla por la albanega del arco enlazando con otra que se extendería hasta la esquina, de acuerdo con una sencilla manera de decorar las enjutas que está bien documentada desde época almohade, como demuestran algunos ejemplares procedentes de las casas 12 y 16 de Siyāsa (Navarro Palazón, 1999, láms. 12.9, 16.6..). Este tipo de arcos documentan, de acuerdo con Julio Navarro, cómo pasada la etapa almohade sigue vigente el arco de hojas que tanto se utilizó en dicho periodo. No obstante, existen varios elementos que lo alejan de los ejemplares almohades plenos: en primer lugar, la piña del interior de la voluta de arranque; en segundo, los motivos en forma de gota que encontramos en la bifurcación de cada palma doble; finalmente,

el perfil de las hojas en el que ya no es posible distinguir engrosamientos diferenciados, lo que las distancia del naturalismo que muestran las palmas almohades.

Además de los ejemplares más elaborados que hemos visto hasta ahora, en los rellenos bajomedievales que colmataban las habitaciones excavadas en la explanada del Castillo, también se hallaron varios fragmentos de arcos lisos, apenas decorados (Figs. 12, 13, 14 y 15), que, de hecho, como se ha podido comprobar en Siyāsa, eran los más abundantes y solían rematar las puertas de ingreso a las habitaciones menos nobles de las casas: zaguán, cocina, letrina, etc. Los ejemplares de Petrer, como la mayoría de esta época que conocemos, debieron de ser arcos de herradura ligeramente apuntados, en los que la decoración se limita a un simple ribete inciso que dibuja la rosca y los alfices. Dos de los fragmentos pertenecen al extremo superior de sendas albanegas que incluyen las respectivas claves, en las que están presentes los únicos detalles ornamentales con que debieron de contar las piezas. Uno de ellos está conformado por los remates de dos hojas enroscadas, de los que emerge una piña lisa flanqueada por dos palmas igualmente desnudas (Fig. 12). Otro, aún más sencillo, estaba ocupado por una sola piña lisa (fig. 13). Este tipo de motivos eran frecuentes, como demuestra la presencia habitual de los mismos en los arcos lisos de Siyāsa, incluso en algunos polilobulados (Navarro Palazón, 1999, 4a, 3.4b, 3.8, 3.9, 4.12, 4.18, 16.7.)

Finalmente, recordaremos que en el Castillo de Petrer se recuperaron algunos fragmentos más de yeserías que formarían parte de elementos decorativos que resultan difíciles de identificar debido a su mal estado de conservación. Uno de ellos es precisamente el único que apareció en un contexto almohade inalterado, concretamente en el estrato 8 de la habitación 6 (Fig. 16). Este fragmento conserva una cenefa que parece haber estado recorrida por un tosco motivo a base de líneas quebradas, quizás de naturaleza simplemente geométrica aunque no podemos descartar que tenga un origen epigráfico o pseudoepigráfico. Otro resto de yesería se encontró entre el escombros con que se rellenó la habitación 5; la superficie está muy deteriorada, aunque se distinguen los pétalos de un rosetón incompleto (Fig. 17).

LA ALQUERÍA DE PUÇA

El yacimiento de la alquería de Puça no ha sido objeto de excavaciones arqueológicas, por lo que solo conocemos los datos que proporcionan las prospecciones superficiales y



Figuras 7 y 8. Arranque de arco de hojas (s. XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 1.

Figura 9. Albanega de arco de hojas (s. XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 1

Figura 10. Fragmento de arco de hojas (s. XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 1

Figura 11. Arco de la casa 6 de Siyāsa semejante al aparecido en el castillo de Petrer.



los materiales hallados por los agricultores a lo largo de los años, información que ha sido sintetizada por Concha Navarro (Navarro Poveda, 2010). El yacimiento está localizado al noroeste de Petrer, a poco más de 4 km en línea recta, en la margen izquierda de la rambla homónima, enmarcado por la sierra del Caballo; por la depresión formada por el Alto de Cárdenas y la sierra del Fraile, al norte, y al este por el Perrió (Fig. 18). El valle en cuestión constituye una vía de comunicación natural que une la depresión del Vinolopó a la altura de Elda y Petrer con las poblaciones interiores de Castalla y, más allá, Ibi y Alcoy. Aunque no se conocen sus dimensiones exactas, la dispersión de los restos parece



Figura 12. Clave de arco liso (s. XII-XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 14

Figura 13. Clave de arco liso (s. XII-XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 1

Figura 14. Albanega de arco liso (s. XII-XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 14

Figura 15. Albanega de arco liso (s. XII-XIII). Castillo de Petrer. Relleno habitación 2

demostrar que se trata de un yacimiento de cierta extensión. Se sitúa a una altura de 600 m, en un espacio actualmente roturado y abancalado, plantado con olivos, viñedos y almendros. Precisamente, las labores agrícolas desarrolladas en el lugar son las que durante años han ido desenterrando objetos diversos, sobre todo elementos de piedra relacionados con la molinería, cerámica y las yeserías de las que ahora nos ocuparemos. Posteriormente, Concha Navarro llevó a cabo prospecciones arqueológicas parciales en Puça; la última campaña en el marco de un proyecto que pretendía delimitar detalladamente el yacimiento y localizar de manera exhaustiva todos los restos superficiales apreciables. Gracias a estos trabajos se pudo localizar y excavar un enterramiento, lo que sirvió para identificar el cementerio de la alquería; así como recoger un conjunto significativo de cerámicas que permitieron deducir que la ocupación de este lugar se remonta a los siglos X-XI. Probablemente haya que relacionarla con la expansión de asentamientos en zonas más o menos llanas y próximas a las áreas cultivadas, propias del desarrollo agrícola y demográfico que se inició en época califal. Se trataba, con toda probabilidad, de una entidad de población menor, dependiente que Petrer, que se ha identificado tradicionalmente con una alquería, aunque creemos que esta interpretación presenta algunos problemas, como veremos en la discusión final. En cuanto al momento de abandono, los materiales cerámicos hallados no parecen remontarse más allá de mediados del siglo XIII por lo que parece que pudo tener lugar en el contexto de la conquista cristiana de la comarca, episodio crítico para el poblamiento según demuestra el abandono de muchas localidades, algunas de cierta importancia como por ejemplo Siyāsa (Cieza), Yakka (Yecla) o el Castillo del Río (Aspe).

LA YESERÍAS DE PUÇA

En 1985, Rafael Azuar, en un estado de cuestión sobre la arqueología medieval en las regiones de Murcia y Valencia resumía la historiografía relativa a las yeserías de Puça:

“Las yeserías de Petrel, aparecidas en la partida de Pusa, eran conocidas dentro del ámbito regional desde hace algunos años (J. M. SOLER, 1980) y recientemente han sido publicadas por B. Pavón Maldonado

(1980) que, basándose en unas fotografías y en criterios estilísticos, las encuadraba dentro de las decoraciones geométricas musulmanas, con una cronología del s. XV. Nosotros, en un reciente artículo (R. AZUAR, 1983) revisamos el tema y atendiendo a su contexto arqueológico las datábamos como del s. XIII” (Azuar, 1985, 40 y 41).

A continuación describía las dos yeserías más destacadas y las relacionaba estilísticamente con otros ejemplares procedentes de diferentes puntos de la provincia de Alicante.

La pieza de mayores dimensiones es un panel rectangular incompleto con decoración tallada (Fig. 19). El desarrollo ornamental deriva del patrón geométrico de ocho puntos, muy común en la decoración islámica, pues está basado en el polígono constructivo del octágono. En este caso se trata de 5 bandas de octágonos entrelazados, enmarcados por sendas nalcas de lacería doble. La intersección de los octágonos da lugar a registros centrales cuadrados y otros de forma hexagonal y lados desiguales. Estos últimos carecen de decoración, mientras que los primeros están ocupados por un motivo geométrico labrado que recuerda a una roseta octopétala. El ejemplar en cuestión está estilísticamente emparentado con un fragmento de yesería depositado en el Museo de Benidorm, según Azuar, que muestra una decoración de entrelazado geométrico simple, con nudos triples. (Azuar, 1985, 40 y 41). En la casa 17 de Siyāsa se halló un fragmento de paño con decoración incisa que reproducía el mismo motivo de octágonos (Navarro, 1999, Lám. 17.5,) aunque la pieza siyāsí es más humilde pues carece de los florones centrales, de la lacería del marco y, en general, de la profundidad y calidad de talla del tablero de Puça. Un ejemplo similar a los que venimos comentando, aunque sensiblemente más rico, decoraba el zócalo del pórtico del palacio islámico de los alcázares de Jaén (Castillo, 2008, 235 y fig. 11).; en este caso, el relleno con motivos decorativos de origen vegetal se extiende no solo por los registros cuadrados sino también por el interior de los hexágonos. Finalmente, existen dos lastras, una procedente de Adra (Almería) y un fragmento hallado en Córdoba y actualmente en el MAN que muestran idéntica decoración que los yesos de Jaén (Zozaya, 1987, 410, lám. III.); se desconoce su contexto ar-



Figura 16. Yesería (s. XII-XIII).
Castillo de Petrer. Estrato 8 de
la habitación 6

Figura 17. Yesería (s. XII-XIII).
Castillo de Petrer. Relleno
habitación 5

queológico aunque Zozaya las dató en época emiral, lo que nos parece poco probable a la luz del hallazgo de la alcazaba jienense. Este tipo de paneles, con decoración más o menos elaborada, solían decorar a modo de friso la parte alta del interior de los salones principales de las viviendas y palacios andalusíes, aunque también podían estar presentes en los zócalos e incluso dispuestos en vertical flanqueando los vanos de las puertas; de hecho, esta última disposición es la que presenta uno de los paños hallados en Jaén². El panel de Puça presenta cara en los dos bordes, de manera que hay que descartar la posibilidad de que estuviera situado en la parte superior de una dependencia o en el zócalo porque, de ser así, una de las dos caras, la que estuviera en contacto con el techo o con el suelo, no presentaría la superficie acabada. Por tanto, nos inclinamos por creer que el panel que venimos analizando estaría emplazado, al igual que el del alcázar de Jaén, en posición vertical y flanqueando una puerta.

También se recuperaron otros dos yesos que parecen corresponder a una misma pieza decorativa y que igualmente podrían pertenecer a un panel. En ambos aparecen restos de la cenefa de lacería que seguramente los enmarcaba de la misma manera que lo hacía en el ejemplo anterior. La parte central de la superficie estaba ocupada por una serie de rectángulos lisos, a modo de ladrillos fingidos en espiga. En uno de los ejemplares se conservan también restos de un registro ocupado al parecer por el

motivo que se suele denominar como “cordón de la eternidad” y que es muy frecuente en la decoración mediante la técnica del “verde y morado” de la cerámica andalusí. En esa misma pieza aparece un registro cuadrado en el que se encuentra un motivo geométrico en aspa derivado de un nudo de lacería. La presencia de ladrillos fingidos recuerda a algunos fragmentos de paneles de Siyāsa hallados en las casas 5 y 9, aunque en este caso se trata de falsos dinteles adovelados (Navarro Palazón, 1999, Láms. 5.10 y 9.8.) (Fig. 20).

Finalmente, también se halló una albanega doble, correspondiente al espacio central entre dos arcos gemelos de rizos o rollos. Está ocupada por unos motivos tallados de disposición simétrica, cuyo eje vertical coincidiría con una columna o parteluz. El elemento central de la decoración es un rosetón o flor de ocho pétalos enmarcada por una mandorla o marco almendrado. A ambos lados de ésta se aprecian los restos incompletos de palmas lisas, todo ello tallado en el yeso con escasa profundidad (Fig. 21). Según Azuar, esta pieza presenta fuertes similitudes con otra inédita aparecida en Castalla, en la finca de “Cabanyes”, acompañada de cerámicas que datarían de la primera mitad del siglo XIII. El perfil de rollos o rizos de los arcos es similar al de una pieza depositada en el Museo de Benidorm, concretamente una albanega decorada con motivos de lazo y cordiformes, de la que ignoramos cronología y procedencia al igual que desgraciadamente sucede con el otro ejemplar de este museo

² Así se aprecia en una fotografía inédita facilitada por Juan Carlos Castillo Armenteros a Juan Antonio García Granados, quien amablemente nos la mostró, por lo que le expresamos nuestro agradecimiento.



Figura 18 Vista general del yacimiento de Puça

Figura 19. Yasería (s. XII-XIII). Hallazgo procedente de Puça (Petrer)

Figura 20. Yaserías (s. XII-XIII). Hallazgos procedentes de Puça (Petrer)

Figura 21. Albanega central (s. XII-XIII). Hallazgo procedente de Puça (Petrer)



al que antes hacíamos referencia. También presentan perfil de rollos varias ménsulas recuperadas en Siyāsa (Cieza), en unas excavaciones no autorizadas llevadas a cabo por aficionados a finales de los años 70 que pusieron parcialmente al descubierto una vivienda situada en la parte alta del despoblado (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, 274 y 275 y fig. 22]). Aparecieron junto con unos arcos incompletos, de traza polilobulada, enmarcados por lacería doble, cuyo análisis estilístico permitió atribuir el conjunto decorativo a un momento prealmohade (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, 273 y fig. 21]). Esta atribución convendría con la de un pórtico que pensamos pudo haber estado situado en la casa 14, compuesto por ménsulas y arcos de rollos, que se halló desmontado y reaprovechado como material constructivo en un muro de la fase final del despoblado por lo que creemos que también debe fecharse en un momento previo a la generalización de la decoración de estilo plenamente almohade (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, 275 y 276 y fig. 19]. Además de los perfiles de rizos, la pieza de Puça y los ejemplares prealmohades de Siyāsa (tanto el arco y las ménsulas procedentes del lote recuperado por aficionados como el pórtico de la casa 14), tienen en común la presencia de rosetas como motivo central de la decoración de las albanegas, lo que refuerza la impresión de que estamos ante propuestas estilísticas muy próximas.

DISCUSIÓN FINAL

Tanto el conjunto de yesos del castillo de Petrer (*Bīṭrīr*) como el de Puça se han venido fechando por la mayoría de los autores que se han ocupado de ellos en los siglos XII-XIII o época almohade, datación que nos parece correcta a juzgar por el contexto arqueológico y los paralelos conocidos, por lo que hay que descartar definitivamente la atribución mudéjar de Basilio Pavón. Ahora bien, intentar precisar más dentro de la horquilla propuesta resulta muy arriesgado ante la escasez de datos con que aún contamos. No obstante, intentaremos una aproximación en este sentido, conscientes de la base tan precaria sobre la que se sustenta, con el fin de que pueda servir de partida para futuras discusiones cuando se disponga de más información que permita confirmarla o corregirla. Para ello nos basaremos en la comparación con el conjunto decorativo de esta época más rico y mejor documentado, el de Siyāsa, al que hemos venido haciendo continuas referencias en este trabajo, que abarca desde el tercio central del s. XII hasta mediados del s. XIII, cuando la localidad se abandonó poco después de la conquista castellana. En términos generales, podrían distinguirse 4 grupos

decorativos entre las yeserías siyāsies (Navarro Palazón y Jiménez Castillo, 2007, 271-292]):

- 1.- El más antiguo está compuesto por un conjunto de fragmentos decorativos en yeso con ataurique digitado; procede mayoritariamente del relleno de los muros de las casas 8 y 18 y podría fecharse entre fines del s. XI y el tercer cuarto del s. XII.
- 2.- El siguiente, al que hacíamos referencia en el apartado anterior, es el conformado por las ménsulas y arcos hallados en la excavación clandestina de una casa de la parte alta del despoblado, así como otros dos arcos polilobulados, similares a los primeros, reutilizados como material constructivo en los muros de las casas 1 y 6. Por razones arqueológicas y estilísticas parecen anteriores al grupo almohade pleno y posteriores al conjunto anterior, por lo que creemos que podrían datar de la segunda mitad del s. XII.
- 3.- El más numeroso, de estilo plenamente almohade, decoraba la mayoría de las viviendas en el momento de su abandono. Podría fecharse entre fines del s. XII y el primer tercio del s. XIII.
- 4.- El grupo protonazari, representado fundamentalmente por el rico conjunto de la casa nº 6, que dataría del segundo tercio del s. XIII.

Tal y como hemos visto al analizar su estilo decorativo, el conjunto recuperado en el castillo de Petrer estaría emparentado con el grupo protonazari, por lo que creemos que, al igual que éste, dataría de poco antes de la conquista cristiana. El de Puça, sin embargo, presenta mayores similitudes con el grupo 2 de Siyāsa, por lo que entendemos que podría fecharse en un momento algo anterior que el de Petrer, hacia la segunda mitad del s. XII. Insistimos en que esta propuesta de datación es hipotética y deberá ser contrastada cuando se cuente con más datos.

En cuanto al significado de la presencia de estas yeserías en sus contextos, creemos necesario efectuar algunas consideraciones. El conjunto de Petrer se encontró en deposición secundaria, rellenando las casas que se encontraban al pie del castillo y que fueron abandonadas a fines del s. XIV o comienzos del XV; por consiguiente, las yeserías andalusíes pueden proceder efectivamente de alguna residencia situada en el interior del castillo, como supone Concha Navarro, o incluso de otras del entorno del lugar en donde se

encontraron, pues ya sabemos por los hallazgos de otros puntos de al-Andalus que las casas de los habitantes de los *ḥuṣūn* podían estar decoradas con ricas yeserías como las de Petrer. Bastante más problemática resulta la interpretación del conjunto de los yesos encontrado en el lugar de Puça. Ante la ausencia de referencias en las fuentes escritas, hasta ahora se ha supuesto que la Puça medieval era una alquería, dadas las características del emplazamiento y los datos proporcionados por las prospecciones. Sin embargo, en al-Andalus por lo general se denomina *qarya* (alquería) a “poblaciones cuyas tierras –decenas o cientos de hectáreas– eran compartidas entre numerosas familias de propietarios, y aun gestionadas colectivamente por un grupo gentilicio compuesto por diversas familias conyugales” (Guichard, 2001, 309), que practicaban una agricultura irrigada orientada fundamentalmente al autoabastecimiento con el fin de evitar la formación de excedentes almacenables que pudieran ser fácilmente aprehendido por el Estado (Barceló, 1989) o por algún tipo de poder señorial. Así fue asumido de forma prácticamente unánime por la historiografía, si bien ciertos indicios arqueológicos como el hallazgo en algunas de estas alquerías de cerámicas lujosamente decoradas que necesariamente serían importadas de las ciudades, han comenzado a poner en cuestión el aislamiento de estas comunidades con respecto al Estado y al mundo urbano en general³. Parece evidente que la residencia, o residencias, decorada por el espléndido conjunto de yeserías hallado en Puça no podía ser la de uno de esos campesinos autosuficientes, pero es posible que estemos ante una alquería habitada

por agricultores que son ya a mediados del s. XIII propietarios privados, de acuerdo con un proceso de transformación de la propiedad rural, empujado por el desarrollo de la agricultura comercial que experimentó al-Andalus a partir del califato, que en la actualidad apenas somos capaces de vislumbrar. Es posible que algunos de esos propietarios pudieran enriquecerse hasta el punto de ornamentar sus viviendas con las yeserías en cuestión. En realidad, ésta es la situación que reflejan de manera generalizada los repartimientos del s. XIII, entre ellos el de la huerta de Murcia, que se hallaba poblado por pequeñas alquerías de cuya estructura social clánica que revela la toponimia y que parece lógico suponer en sus primeros momentos, nada quedaba en el siglo XIII, según demostró el trabajo de José Antonio Manzano: no hay rastro de formas colectivas de propiedad y entre los hacendados de las alquerías con topónimo gentilicio apenas hay miembros que se puedan vincular a la familia epónima (Manzano Martínez, 1999). También cabe la posibilidad de que el yacimiento de Puça fuera en realidad la propiedad de algún miembro de las elites urbanas, lo que genéricamente se viene denominando como una almunia, o en la terminología más extendida en el Šarq al-Andalus, como *raḥal*, en el que junto con algún molino y casas de los campesinos existiera una residencia rica en donde el propietario pudiera morar de manera temporal (Guichard, 2001, 504-522; Jiménez, en prensa). No tenemos datos suficientes para inclinarnos por alguna de estas hipótesis por lo que queda emplazada a futuros trabajos de investigación arqueológica, la respuesta a estos interrogantes.

3 Algunas reflexiones al respecto en MALPICA, 2009.

EL CASTILLO. PROTAGONISTA DE LA HISTORIA MEDIEVAL DE PETRER



Figura 1. Vista general del castillo sobre el cerro dominando el núcleo histórico (Fotografía: M. Guijarro – Grup Fotogràfic Petrer).

En la Edad Media el castillo era un edificio con vida propia, de ahí sus modificaciones arquitectónicas para adaptarse a las actividades cotidianas y a la utilización de nuevo armamento de defensa y ataque. Estos hechos unidos a la escasa documentación conservada de las reformas realizadas en las fortalezas, nos impiden el poder determinar las características funcionales de sus elementos, algunos de ellos en estado ruinoso o desaparecidos en el proceso de restauración, lo que nos obliga a realizar un gran esfuerzo para retrotraernos a época islámica y bajomedieval en la que, en la que los castillos, símbolo del poder real y de la nobleza, albergaban al alcaide, a una guarnición y a la población campesina, vasallos todos ellos del señor feudal (Navarro Poveda, 1999).

El desarrollo de la investigación histórica y arqueológica del periodo islámico y bajomedieval en las comarcas del Vinalopó en las últimas décadas y que tuvo como origen el libro de Rafael Azuar *Castellología medieval alicantina: área meridional* (1981), nos han permitido conocer el origen y evolución histórica de numerosos castillos de nuestro entorno, incluido el de Petrer (Fig. 1).

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA FORTALEZA

El castillo está ubicado en la cima de un cerro, a 512 m sobre el nivel del mar, junto a la vía que comunica el litoral con el interior castellano, lo que le convierte en un vigía estratégico que controla todo el valle de Elda y los accesos o entradas al mismo, incluyendo en su campo visual a los castillos de Sax, Elda, Monóvar y Novelda. Este emplazamiento privilegiado será el condicionante principal de la perduración del castillo en continua ocupación desde el inicio de su construcción en época almohade (siglo XII) hasta su completo abandono a comienzos del siglo XVIII.

La construcción del castillo de Petrer se adaptó originalmente a la orografía del terreno distribuyéndose en dos espacios. Uno inferior delimitado por una muralla de tapial sobre zócalo de mampostería reforzada originalmente con tres torres, dos en sus extremos que no se conservan y una central cuadrangular, fortalecida en sus esquinas con sillares, cuyas marcas de cantero son claramente visibles. Espacio que albergó a la población allí asentada y que quedó colmatado con el paso del tiempo, formándose una explanada que fue la zona donde a finales de los años ochenta del siglo XX se realizaron excavaciones arqueológicas dejando al descubierto las viviendas de los pobladores del Bitrir islámico y del Petrer bajomedieval cristiano (Navarro Poveda, 2001) (Fig. 2).



Figura 2. Excavación arqueológica en la explanada del castillo en 1988. (Foto: *El Carrer*).

El espacio superior se sitúa a unos cinco metros por encima de la explanada, se trata de la alcazaba propiamente dicha, cuya planta poligonal se adapta al terreno montañoso. Su puerta principal orientada al suroeste, es de medio punto en altura, quedando defendida por un balcón amatacanado, encontrándose otra puerta a modo de poterna en el muro norte de la fortaleza, de idéntica configuración a la puerta principal. Los lienzos almenados, del castillo son de mampostería con sillería en las esquinas. Al interior nos encontramos situada a la izquierda de la entrada principal, una gran sala abovedada iluminada por tres aspilleras y un gran ventanal orientado al Norte, vano que en su origen fue la puerta principal. Sala que al ser restaurada está siendo usada para la celebración de matrimonios civiles y diversas actividades socio-culturales (Fig. 3). A la derecha

de la entrada existe un pequeño aljibe abovedado. El otro elemento singular es la torre del castillo, considerada de mayor antigüedad que el resto del recinto al fecharse en el siglo XII (periodo almohade), de fábrica de tapial tendría tres plantas, con dos puertas de entrada en altura, orientadas al este, accediéndose a la segunda planta a través de una pasarela volada desde la muralla. Situándose en la parte más baja de la torre un pequeño aljibe. Aunque Azuar Ruiz basándose en la presencia del aljibe en la torre, la data en el primer momento cristiano (2004). No obstante, la realización de un sondeo en el año 2005 en la base de la torre confirmó la cronología almohade de la misma (Jover, López y Torregrosa, 2006). Con el paso del tiempo y tras el proceso de restauración la torre ha quedado con dos plantas y apenas identificamos la presencia de alarifes islámicos en la torre en la que no han

Figura 3 Interior de la gran sala abovedada antes de su restauración en la década de los setenta (Fotografía: F. Máñez Iniesta).



Figura 4 Interior del aljibe que posteriormente se transformó en calabozo donde los presos realizaron los grafitis.



quedado restos de aspilleras, ni elementos arquitectónicos de defensa.

Con las reformas del siglo XIV, se abrió un hueco a modo de vano en la cara sur de la torre, con el fin de reconvertir el aljibe en calabozo, estando sus paredes repletas de grafitis realizado por los presos,, con una datación entre los siglos XIV al XVI (Fig. 4). Otros grafitis históricos que se conservan en su interior son los que hacían los vecinos a comienzos del siglo XX, cuando subían el día 4 de diciembre, en la festividad de Santa Bárbara, a dejar en sus paredes la constancia de su visita (Navarro, Poveda 1993b).

En el patio exterior, al norte y oeste de la torre, todavía se conservan restos de un último pavimento del castillo, compuesto por cantos rodados y fragmentos de teja que configuran motivos geométricos a modo de pétalos. Está datado entre los siglos XVI y XVII (Fig. 5). El tramo que está al norte de la torre está recubriendo un aljibe de grandes dimensiones con la cubierta abovedada construido durante las reformas bajomedievales.

La restauración del castillo ha permitido recobrar la estructura de esta fortaleza aunque apenas conserve restos de la antigua fundación islámica afectada, en parte por las reformas cristianas de los siglos XIV y XV, y por la propia restauración que sí ha afectado de forma más importante a la época bajomedieval, sin conservar restos arquitectónicos *in situ*.

151



Figura 5. Vista cenital de uno de los pavimentos de cantos rodados y fragmentos de tejas existentes en el patio del castillo.

EL CASTILLO EN LOS ACONTECIMIENTOS BÉLICOS BAJOMEDIEVALES

La situación estratégica del castillo dominando todo el valle, es un elemento fundamental para que la fortaleza sea habitada tras la conquista cristiana por el alcaide y por una pequeña guarnición, controlando tanto las vías de comunicación como a la población mudéjar, a la que se le reconocía el derecho a usar su lengua, su religión y usos y costumbres propias de su comunidad, sin embargo, la nueva ordenación jurídica territorial los dejan sin la posesión de la tierra que ahora cultivarán en régimen de vasallaje.

Desconocemos en las fuentes documentales la fecha exacta de la conquista del territorio de Petrer, aunque si seguimos a Aniceto López la sitúa en abril de 1244, tras el Tratado de Almizra, cuando el infante Alfonso de Castilla, futuro Alfonso X el Sabio, vuelve a Murcia desde Villena por el camino tradicional del Vinalopó, y en el trayecto se “fue haciendo entregar por las respectivas alhamas las poblaciones de Elda

con Petrer y Monóvar; Novelda, Monforte y Aspe que son las que figuran en los diplomas emitidos el 15 de abril de 1244” (López Serrano, 2016b: 19).

Será unos años después cuando Alfonso X, mediante privilegio rodado dado en Sevilla el 27 de agosto de 1258 (confirmando la donación efectuada el 6 de agosto de 1258 ante notario en la misma ciudad), instituya un mayorazgo a favor de García Jofre de Loaysa, hijo de Jofre de Loaysa, a quien el rey castellano había dado Petrer con villa y castillo, desplazando a la población sarracena a la zona llana a los pies de la fortaleza.

La familia Loaysa, de origen francés, estaba vinculada a la corona aragonesa a través del monarca Jaime I, de quien habían recibido varias donaciones territoriales en el Reino de Valencia, pero al contraer matrimonio doña Violante con el infante don Alfonso, Jofre de Loaysa y su esposa Jacometa pasan al servicio del futuro rey castellano (Segura y Rico, 2008) (Fig. 6).

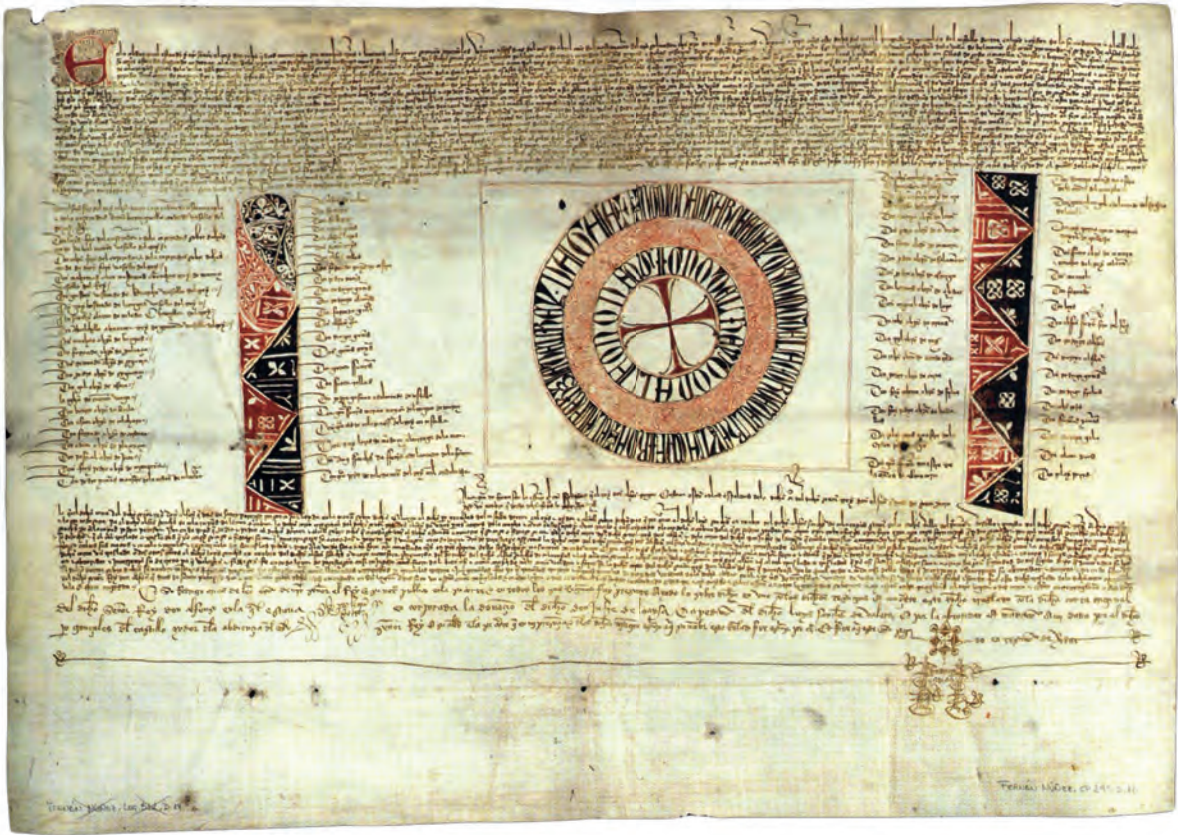


Figura. 6 Privilegio rodado firmado por Alfonso X (Fuente: Segura y Rico, 2008).

La lealtad mostrada por Jofre y sus descendientes hacia la monarquía castellana fue recompensada con la concesión de tierras y castillos tanto en Petrer como en Jumilla, Murcia, Cartagena y Sevilla, ocupando cargos de la más alta consideración palaciega como era el de gran privado y copero mayor del rey Alfonso X, siendo su hijo García Jofre de Loaysa nombrado Adelantado Mayor del Reino de Murcia, concediéndole en señorío haciendas y casas en la huerta murciana, conservando en heredad Petrer hasta las primeras décadas del siglo XV (Navarro Poveda 1999).

Será bajo García Jofre de Loaysa cuando la población mudéjar de Petrer ocupe la fortaleza en 1264 debido al malestar ocasionado por los abusos señoriales, uniéndose al levantamiento general protagonizado por los mudéjares del reino de Murcia. El hecho de la pronta ocupación del castillo hace pensar que bien el castillo estaba falto de defensas o que la guarnición y población sería poco numerosa. Ante la imposibilidad de acudir a sofocar esta sublevación por parte del rey castellano Alfonso X el Sabio, ocupado en tierras sevillanas, solicitó ayuda de su suegro y rey aragonés Jaime I, quien reconquistó y devolvió al control de Castilla las tierras del Vinalopó y Murcia. En el *Llibre dels Feyts* de

Jaime I aparece reflejado el pasaje donde se relata la entrega de Petrer al monarca a mediados de noviembre de 1265, episodio que sirvió de inspiración al petrerense Paco Máñez para escribir la obra teatral *La Rendició*, obra que desde 1983 se viene representando en la explanada del castillo, en las mismas fechas para evocar dicho momento histórico (Rico, García y Tendero, 2017) (Fig. 7).

La conquista y pacificación del reino de Murcia lograda por Jaime I dejó descontento tanto entre la nobleza aragonesa al no verse beneficiada en el reparto de tierras como entre la población cristiana que consideraba excesivo el reconocimiento dado a la población mudéjar, pero ello era debido esencialmente al importante contingente existente, sobre todo en estos valles del Vinalopó. Por tal motivo Jaime I aconsejaba a su homónimo castellano que no demorase la consolidación de algunas fortalezas asignándole una buena guarnición aunque la repoblación era lo más aconsejable, es decir favorecer a través de donaciones el asentamiento estable de población cristiana para contrarrestar el peso de la población sarracena en permanente contacto con el reino nazarí de Granada (Navarro Poveda, 1999).



Figura 7. Representación teatral de *La Rendició* (Fotografía: Grup Fotogràfic Petrer).

Sin embargo la tranquilidad duró poco, en Castilla el infante Sancho se rebelaba contra sus sobrinos los infantes de la Cerda, defendiendo su derecho al trono, viéndose implicado el reino murciano plenamente en la disputa al ofrecer los infantes de la Cerda a Jaime II de Aragón, las tierras del antiguo reino de Murcia a cambio de su ayuda y reconocimiento como herederos del reino de Castilla. Jaime II, quien a decir de los cronistas había heredado el espíritu conquistador de su abuelo el rey Jaime I, tenía entre sus objetivos el conseguir que las tierras fronterizas del reino murciano, años antes conquistadas por Jaime I, pasaran a engrosar sus dominios. Por ese motivo, en 1296 las tierras meridionales de la actual provincia alicantina se ven nuevamente ocupadas por las huestes aragonesas. Tras la costosa toma del castillo de Alicante, se cercó la ciudad de Elche, mientras otra parte del ejército ocupaba los castillos y tierras fronterizas de los valles del Vinalopó como eran Villena, Petrer, Elda, La Mola (Novelda), Aspe, Crevillent, etc. En agosto de 1296 Jaime II se había apoderado de Murcia, aunque no todos los tenentes y señores de los castillos le habían reconocido en vasallaje. Concretamente Juan García de Loaysa, señor del castillo de Petrer, recibe numerosas misivas firmadas por Jaime II, instándole a que le reconozca como su señor natural, con la amenaza de confiscarle todos sus bienes. Finalmente el 4 de junio de 1296, Jaime II confirma a Juan García de Loaysa la posesión de Petrer, sus tierras y castillo, tal y como la habían poseído sus antepasados (Navarro Poveda, 2001).

El continuo movimiento de la frontera entre los reinos de Castilla y Aragón por la posesión de estas tierras en los años consecutivos, reflejarán la importancia del control de la zona del sur de Murcia y Alicante, tan cercana al reino nazarí de Granada. Como se ha indicado, en 1296 éstas pasaron al control del reino aragonés con la conquista de Jaime II. En los posteriores tratados de Torrellas (1304) y el Pacto de Elche (1305), se definió la frontera entre los dos reinos, configurándose el reino de Valencia casi en sus términos actuales.

Será en estas primeras décadas del siglo XIV cuando en el castillo de Petrer se realizan unas importantes obras destinadas a reforzar sus maltrechos muros, reforzándose en sillería, el cubo cuadrangular del lienzo de su vertiente sur; al igual que parte de los muros del recinto superior de la fortaleza con los matacanes y la poterna. Esto lo podemos deducir por las marcas de cantero de estas reformas, los datos arqueológicos y algunas referencias documentales (Navarro, 1993b) (Fig. 8).



Figura 8. Marcas de cantero realizadas en la torre central de la muralla.

Junto al alcaide permanecerá en el castillo una pequeña guarnición provista de armaduras, lanzas, ballestas y proyectiles de piedra, elementos fragmentados encontrados en las excavaciones de la explanada del recinto fortificado, que serían utilizados en la defensa del castillo. No olvidemos que este territorio quedaba casi en la línea de frontera entre los dos reinos cristianos y que su población mayoritariamente mudéjar iba poco a poco perdiendo derechos de su propia cultura y estando relativamente cerca de la frontera del reino nazarí de Granada había la posibilidad de emigrar o ayudar en las escaramuzas que frecuentemente se realizaban. Sirve de ejemplo la carta mandada en agosto de 1318 por Jaime II a la viuda de Juan García de Loaysa prohibiendo a los mudéjares la llamada a la oración. Unos años más tarde, en 1321, el rey perdona a dos sarracenos de Petrer, Ubaquer, el barbero, y Josef Abensalema, que habían sido acusados de ayudar en la captura de Ferrer de Bellveí, vecino de Alcoy. En 1329 ante el peligro de guerra con Granada se pedía a las aljamas de Petrer, Novelda, Monóvar, Elda y Aspe cuatro hombres para hacer vigilancia en las atalayas (Navarro Poveda, 1999) (Fig 9).

No se llegó a un enfrentamiento directo con Granada pero sí volvieron las hostilidades entre las monarquías cristianas, siendo estas tierras nuevamente azotadas en el transcurso de la guerra denominada de los Dos Pedros (1356-1366), entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón. Recordemos



Figura 9. Vista del castillo antes de la restauración de la década de los setenta del siglo XX.

que fue Castilla la que a mediados del siglo XIII conquistó el reino musulmán de Murcia y que el territorio comprendido en el Valle Medio del Vinalopó por la Sentencia de Torrellas de 1304 pasó a la Corona de Aragón, por ello no debe sorprendernos que los reyes castellanos intentaran recuperar estas tierras que le daban salida al litoral mediterráneo en la primera oportunidad que se les presentaba, a su favor tenían que contaban con el beneplácito de amistad de algunos señores como era el caso de Petrer que pertenecía a la familia Loaysa, siempre dispuesta a apoyar a la monarquías castellana, no en vano de ella había recibido importantes donadíos (Navarro Poveda, 2001).

Las intrigas de la nobleza tampoco eran ajenas a este conflicto, al declararse el infante don Fernando de Aragón, señor del valle de Elda, Novelda, La Mola y Aspe, partidario de Pedro I denominado el Cruel. Desde el corredor del Vinalopó salen jinetes, lanceros y ballesteros en cabalgadas hacia Biar, Jijona, Monóvar y Jumilla. La firma de una tregua entre los dos monarcas en 1357 propicia el acercamiento del infante don Fernando al rey aragonés. Pedro IV le aseguraba la posesión de sus tierras y bienes mientras que éste le juraba fidelidad y vasallaje. Nuevamente los castillos y tierras de estos valles del Vinalopó entraban en la órbita de Aragón a excepción de la importante fortaleza de Petrer,

de ahí que Pedro IV el 10 de mayo de 1358, se dirija a través del infante don Fernando a García Jofre de Loaysa pidiéndole su no intervención a favor del rey de Castilla, a cambio le respetaría sus bienes, pero García Jofre no aceptó la misiva por lo que el Ceremonioso en los primeros días del mes de enero, ordenó al señor de Orihuela que atacase y tomase el castillo de Petrer.

Corría el rumor de un nuevo ataque y con ese fin a mediados de abril de 1359 llegaron al castillo de Petrer cien jinetes al mando de García Jofre de Loaysa para hacer la guerra al aragonés (Cabezuelo, 1994: 270), pero a decir de los investigadores documentalistas, sin saber la causa, a los pocos días el señor de la baronía de Petrer se presentaba ante el infante don Fernando presentándole juramento de fidelidad y poniendo su ejército al servicio de Aragón en contra del rey de Castilla.

El 4 de mayo de 1359, Pedro IV ratifica los capítulos signados entre el infante don Fernando y García Jofre de Loaysa reconociéndose vasallo del rey de Aragón. Sin duda para Pedro IV era importante que Petrer dejara de ser feudo castellano, ya que estratégicamente este castillo era la pieza clave para el control y defensa del corredor del Vinalopó (Cabezuelo, 1991; Navarro Poveda, 2001).

En diciembre de ese mismo año, a petición de García Jofre, Pedro IV le confirma los privilegios, franquicias e inmunidades que tenía el castillo y lugar de Petrer dadas por los anteriores reyes aragoneses. En este contexto el señor de Petrer pide al infante don Fernando

la resolución en justicia de una captura, ilegal a juicio de García Jofre, que realizaron sus soldados sobre diez sarracenos petrerenes y cinco mulas cargadas con mercancías. Además, como el nuevo aliado iba a hacer guerra a su servicio, permitía que vituallas, armas y otras cosas prohibidas fuesen puestas en aquel castillo (Cabezuelo, 1991).

Con todo la situación de vaivén político-militar no cesa ya que a Pedro IV le llegan noticias en octubre de 1360 que García Jofre había iniciado negociaciones con el entorno del monarca castellano para entregar el castillo (Cabezuelo, 1991: 70). La importancia estratégica del recinto fortificado de Petrer queda nuevamente evidenciada cuando en junio de 1362 se ordena a don Alfonso, primer conde de Denia, se haga responsable de mandar quince ballesteros al castillo, para evitar que éste cayera en manos enemigas.

156

Junto al acopio de armamento como eran arcos, ballestas, lanzas y escudos, también se aprovisiona el castillo de viandas en previsión de un ataque o asedio, se almacenaba sal, vinagres, queso, habas, guisantes, tocino, cerdo salado y tripa de buey entre otros productos que componían la comida básica de la población en la baja Edad Media. Eran tiempos difíciles para los campesinos que veían cómo las cosechas de cereales y legumbres se perdían como consecuencia de las cabalgadas que realizaban los soldados, sobre todo del bando castellano, de ahí que se aprovecharan los periodos de tregua para almacenar los productos básicos que componían su alimentación como eran los cereales, las legumbres y los productos lácteos (Fig. 10).

A pesar de la firma de la Paz de Murviedro en 1363, no finalizan los enfrentamientos entre los dos reinos, el descontento del infante don Fernando y sus nuevas intrigas que desembocan en su propio asesinato con el beneplácito de su hermano el Ceremonioso, es aprovechado por el rey castellano para entrar nuevamente con sus tropas en estos valles del Vinalopó.

Probablemente el cansancio de los alcaides y bailes de los castillos y poblaciones de Petrer, Elda y Aspe ante los



Figura 10 Tinaja de almacenamiento aparecida durante las excavaciones efectuadas en la explanada del castillo.

continuos cambios de sus señores territoriales fueron la causa de que se rindieran estas plazas a Pedro I de Castilla, evitando así una nueva lucha, quedando nuevamente todo el territorio del sur del reino valenciano, a excepción de Orihuela, controlado militarmente por las tropas de la monarquía castellana. Pero la llegada de tropas mercenarias en ayuda del rey aragonés y las intrigas en la corte castellana que llegan a destituir e incluso a asesinar a Pedro I en favor de Enrique II de Trastámara, propia que todo el territorio del sur valenciano vuelva definitivamente a quedar bajo la soberanía aragonesa, y Petrer es rendida a Pedro IV el Ceremonioso en 1363 por el que era su alcaide y baile, García Álvarez (Cabezuelo, 1991: 70).

Normalizadas las relaciones entre las coronas de Castilla y Aragón, García Jofre de Loaysa es confirmado como señor de la Baronía de Petrer, mientras que los valles de Elda y Novelda con el castillo de La Mola son dados al noble bretón Bertrand Duguesclin llegado a la península con las Compañías Blancas.

A modo de conclusión la situación estratégica del castillo de Petrer le ha configurado a través del tiempo un papel

Figura 11 Vista del interior del aljibe de grandes dimensiones situado al norte de la torre.

importante en el control y defensa de la vía de comunicación y línea de frontera entre los reinos cristianos de Aragón y Castilla. A pesar de todas las vicisitudes y convulsiones políticas de la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XIV, Petrer está bajo dominio de la familia Loaysa hasta que en las primeras décadas del siglo XV la baronía de Petrer pasa a la corona aragonesa al no tener descendencia directa Leonor de Loaysa, casada con Juan de Rocafull, siendo señores de Albatera, una familia pujante de la Gobernación de Orihuela (Navarro Poveda 1999 y 2014b).

En 1431 Eiximén Pérez de Corella, futuro conde de Concentaina quien ya poseía desde 1424 Elda y Aspe compra a Pere Rocafull, hermano de Juan, las tierras y el castillo de Petrer por 121.000 sueldos, moneda del reino de Valencia (Navarro Poveda, 2014b). Eiximén Pérez de Corella fue nombrado por el rey Alfonso V, el Magnánimo, gobernador general del reino de Valencia y capitán de su armada, acompañando al monarca en sus campañas de Córdega, Cerdeña y Nápoles. En agradecimiento por todos sus servicios, el monarca le concede en 1448 el título de primer conde de Concentaina.

Bajo los condes de Concentaina el castillo de Petrer tiene una importante reforma: el área doméstica del primer recinto es abandonada, mientras que en el interior de la alcazaba se reforman algunas de sus dependencias. Se construye una capilla dedicada a Santa Catalina en la planta superior de la gran sala abovedada y el aljibe abovedado de grandes dimensiones junto a la torre indicado anteriormente (Fig. 11), y se adecúa la sala inferior de la torre, utilizada como aljibe durante el periodo almohade y los primeros momentos cristianos, para hacerla mazmorra, donde todavía hoy se pueden ver los grafitos dejados por los prisioneros allí encerrados. Como podemos observar, el castillo se va transformando en función de las necesidades de la guarnición y la nueva población cristiana, siendo, y es a partir de este siglo cuando empieza a perderse su original función de control y defensa de la población mudéjar.

A la muerte de Eiximén hereda el condado su hijo Juan de Corella II conde de Concentaina, quien fallece en 1478 y queda como heredero su hijo Juan Ruiz de Corella y Moncada, menor de edad. Para tomar posesión de la villa y su castillo, acuden a Petrer el 9 de noviembre del mismo año cuatro tutores del joven conde, convocando para ello ante notario, al consejo general de la villa, reunión que solía



157

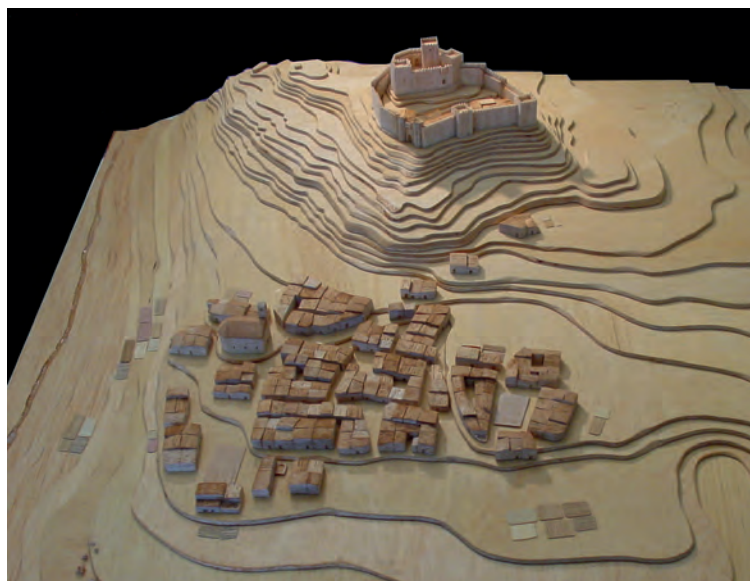
celebrarse en la mezquita. Formaban parte del consejo 38 mudéjares, entre ellos Mahomat Rufa, alcadí, Aken Alazla, alfaquí, Axer Alamín, Abrahin Talil, Mahomat, Alfaquí, que junto con los jurados prestaron juramento de fidelidad a su nuevo señor: “... juraren per nostre senyor Deu e la Alquibla de Mahomet, girades les cares vers migjorns segons Çuna e Xara de moros, e prestaren homenatge per basament de mans e de muscle al dit spectable senyor comte modern...”.

Por su parte, los tutores, curadores y procuradores juraron por su señor Dios y los Santos Evangelios que ellos respetarían los fueros, privilegios, Çuna, Xara y todos los buenos usos y costumbres de los habitantes de la villa, siendo este acto verificado por el notario y los testigos allí presentes (Navarro, 2014b; Richard, 2002) (Fig. 12).

Con posterioridad se dirigieron a tomar posesión del castillo cuyo alcaide, Luis de Fluvía, también realizó el acto de vasallaje, levantándose acta notarial del inventario de las pertenencias del castillo por el notario García de Artes. Gracias a esto sabemos actualmente que a finales del siglo XV en relación a su armamento, en el castillo habían diez espingargas (piezas de

artillería ligera, similar a la bombardarda que tiraba bolardos) con todos sus complementos, un molde para fabricar proyectiles de piedra, cerbatanas (piezas de artillería de pequeño tamaño que era muy polivalente y servía tanto para campaña como para el asedio o defensas de plazas y castillos) y seis búzanos (piezas artilleras derivadas de las bombardas o morteros), junto a una cierta cantidad de salitre y azufre que sería utilizado para la fabricación de pólvora. En cuanto al armamento ofensivo se registraron diecinueve ballestas, de las cuales trece eran de acero y el resto de madera, con su dotación de saetas, así como quince hondas de cáñamo, lanzas, martinets y un hacha. Como armamento defensivo con el que protegerse los soldados de la guarnición tenían quince paveses (escudos oblongos), seis corazas y dos bacinetes, entre otras piezas que tenían distintos usos. Finalmente, junto a los pertrechos, hay que mencionar la existencia de una campana situada en las almenas para dar la señal de alarma en caso de peligro, así como la existencia de cuatro grilletes de hierro para los prisioneros, seguramente los que están encerrados en el calabozo, y una esclava mora del terreno. Junto con el arsenal militar, también se describen los objetos pertenecientes a la capilla anteriormente mencionada en la que aparecen: un altar de yeso, un estandarte de los condes de Cocentaina, un retablo plegable con la imagen de la Virgen María y Cristo crucificado, una escultura de yeso de Santa Catalina junto a un relicario de plata dorada con la falange de uno de los dedos de la santa, un cáliz, una campanilla, un crucifijo y vestiduras para la celebración de la liturgia. Sorprende que en esta relación se incluya en la capilla un huevo de avestruz.

También aparecen en el inventario escasos bienes muebles y enseres domésticos como son una cama, dos bancos, una mesita para comer y una escalera, todo ello de madera; un telar, capazos de cáñamo, ocho grandes tinajas con mijo y dos cahices de sal, un mortero de piedra, veinticinco tinajas de aceite vacías y no se cita a las de vino que seguramente también existirían, un pozal, la polea y el cántaro para sacar agua del aljibe entre otros objetos usados por los moradores del castillo en su vida cotidiana (Navarro Poveda, 2014b; Richard, 2002) (Fig. 13). En la descripción junto a la capilla también se cita expresamente un horno para cocer el pan que seguramente estaría situado junto a las cocinas de la fortaleza, así como un molino harinero completo de tracción animal, también llamado molino “de sangre”, sobreentendiendo también la existencia de los aljibes al existir el pozal, la polea y el cántaro como se ha indicado anteriormente, lo que es importante por estar identificando espacios que deben existir en todas estos edificios.



A modo de conclusión, la situación estratégica del castillo de Petrer le ha configurado a través del tiempo un papel importante en el control de todo el valle Medio del Vinalopó y defensa de la vía de comunicación y línea de frontera entre los reinos cristianos de Aragón y Castilla. Petrer, sus tierras y castillo fueron entregados en tenencia a Jofre de Loaysa instituyéndose, prontamente, en 1258 un mayorazgo a favor de su hijo García Jofre de Loaysa, manteniéndose, a pesar de todas las vicisitudes y convulsiones políticas de los siglos XIII y XIV, bajo el señorío de ésta familia hasta las primeras décadas del siglo XV. Del mismo modo, la formación y consolidación de nuevos señoríos durante el siglo XV configura una nueva estructuración territorial que lleva a determinar nuevas funciones para las fortalezas que jalonan el Vinalopó, unas se transforman en castillos señoriales para ser residencias habituales de sus señores feudales, y otras, como el caso de Petrer, sin perder su función estratégica, alberga al alcaide junto a unos cuantos soldados a modo de guarnición. A partir de finales del siglo XV o principios del siglo XVI, el castillo prácticamente ha perdido su principal función de control de la población morisca asentada en las faldas del castillo, por lo que es abandonado, aunque nominalmente todavía en el siglo XVII se nombren alcaides para la custodia del mismo.

En 1513 Petrer y su castillo son comprados por Juan Coloma, a quien Felipe II concede el título de Conde de Elda, condado en el que Petrer entra en la Edad Moderna (Fig. 14).

Figura 12 Propuesta de cómo sería la villa y castillo de Petrer a mediados del siglo XV (Maqueta realizada por N. Barredo)

Figura 13 Conjunto de ajuar doméstico bajomedieval aparecido en las excavaciones de la explanada del castillo.



Figura 14 Vista del castillo en la actualidad.

CERÁMICAS PARA UNA SOCIEDAD EN LA FRONTERA MEDIEVAL MERIDIONAL: LAS LOZAS DECORADAS DE LA VILLA DE PETRER



José Luis Menéndez Fueyo

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE (MARQ)

Vista aérea del castillo sobre el cerro dominando el núcleo histórico (Foto: Juan Miguel Martínez– Grup Fotogràfic Petrer).

La intensa actividad arqueológica existente en nuestro territorio en las últimas décadas renueva y actualiza de forma continua el registro arqueológico, herramienta indispensable para el conocimiento de nuestra historia. Sin embargo, esta potente herramienta ha sufrido en repetidas ocasiones una preocupante parálisis en la publicación y difusión científica de sus estudios y conclusiones. No será el caso de Petrer, que podemos considerarlo una *rara avis*, ya que los estudios sobre cerámica medieval debemos remontarlos a los inicios de una actividad arqueológica de corte científico y metodológico, iniciada después de años de estudios de carácter local muy voluntaristas, pero con una escasa disciplina y preparación académica.

Las primeras actuaciones arqueológicas en los recintos fortificados de época medieval del Vinalopó se sitúan en esos difíciles años 80 del siglo pasado, cuando los trabajos en el Castillo de Sax o los realizados en los castillos de La Mola en Novelda y en Petrer poco después, se produjeron por la continua solicitud realizada por unos entonces jóvenes Rafael Azuar Ruiz y Concepción Navarro Poveda, quienes no pararon de explicar, solicitar y sobre todo, convencer a responsables políticos, arquitectos e incluso cronistas locales de entonces, de la imperiosa necesidad -que no obligación- de realizar actuaciones previas al proceso de restauración.

Los trabajos de Concepción Navarro Poveda en todas esas fortificaciones marcaron la pauta de las siguientes décadas de intensa actividad arqueológica, acompañada de una importante literatura científica en monografías y artículos específicos que relanzó los estudios sobre las producciones cerámicas de época medieval en nuestro territorio (Navarro Poveda, 1986: 571-587; 1987: 63-71; 1988: 81-109; 1988a; 1989; 1990; 1994: 103-165; 2001: 125-132; 2005: 32-40). Hoy, todos aquellos que investigamos en arqueología medieval y trabajamos con el registro cerámico en concreto, somos deudores de aquella época, en la que la labor realizada por la arqueóloga Concepción Navarro en Petrer se destila y aprecia en muchos de los trabajos que se realizan en la actualidad y entre los que integran la edición de este catálogo.

En el caso que nos ocupa, el de la producción cerámica de época medieval, no pretendemos reproducir lo ya expuesto, sino que nuestro objetivo se centrará en presentar un conjunto de producciones decoradas que forman parte de los fondos arqueológicos del actual museo municipal, actualizando las líneas de trabajo puestas en marcha en su día por nuestra querida Concha Navarro. Por tanto, mucho de lo que aquí expresemos ahora, queremos que sirva de humilde homenaje al pundonor y entrega de una de las investigadoras que han sido claves para el conocimiento de la historia y arqueología medieval del Valle del Vinalopó.



Figura 1: Los restos del Castillo de Petrer, antes de iniciar el proceso de restauración en 1974. Foto: Goyo. Archivo Gráfico MARQ.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES

Los materiales que forman parte de este sucinto trabajo proceden de dos ámbitos de actuación muy bien diferenciados. Por una parte, se encuentra un conjunto de materiales recuperados en los años 60 del siglo XX por parte de los miembros del Grupo Arqueológico *Dámaso Navarro* de Petrer, quienes recogieron materiales en diversos yacimientos medievales del término municipal como en Els Castellarets, la alquería islámica de Puça y, por supuesto, en el Castillo de Petrer (Navarro Poveda, 1988a: 12), enclave fortificado que desde el año 1974 (Fig. 1), inició un proceso de restauración impulsado por la corporación municipal y con el apoyo de la Sección Provincial de Amigos de los Castillos de Alicante (AEAC), como parte de la apertura de expediente iniciado por el Ministerio de Cultura para impulsar su declaración como Monumento Histórico-Artístico de interés Nacional. Entre esos fondos se encuentran también

una parte de los materiales documentados en la actuación realizada en el castillo en el año 1988 y que formaron parte de la monografía titulada *Petrer islámico* (1988a), un trabajo presentado en el Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, y que es la actual columna vertebral de los estudios sobre la arqueología medieval en la comarca del Vinalopó.

Las sucesivas intervenciones que se producen en los años posteriores afectan fundamentalmente a la consolidación del frente Oeste con la reconstrucción de la fachada donde se ubica el ingreso y del matacán que lo defiende; a los trabajos relativos a reconstruir la Torre de Homenaje (1978) y el frente sur del recinto amurallado, lugar muy afectado por las lluvias, donde además se encuentran las cuevas que aún estaban ocupadas (1980), culminando los trabajos en el año 1983 con la declaración como Monumento Histórico-Artístico de interés nacional y la restauración de la Sala de Armas, convertida en sala de exposiciones y museo.

Figura 2: Vista aérea del Castillo de Petrer donde se aprecia las excavaciones de Concepción Navarro de los años 1988 y 1989.



Sin embargo, en todas estas fases de actuación, no fue efectuada ninguna intervención, sondeo, cata, o excavación en extensión de carácter arqueológico. Esta ausencia consciente era la norma en aquellos tiempos, donde en los proyectos de restauración no se les exigía que, de forma previa o a la par, existiera una documentación arqueológica que ayudara y, en algunos casos, aportara respuestas que se antojaban imprescindibles para que se pudieran redactar los proyectos de intervención que desembocaban en la restauración definitiva del conjunto histórico. De esta forma, sólo ha pudieron registrar las catas y cartografía emprendidas por el Grupo Arqueológico Dámaso Navarro en el año 1969¹ y el fruto de la buena voluntad de los obreros que trabajaban en la restauración de 1974 y que iban guardando el material que iba apareciendo conforme avanzaba la intervención (Navarro Poveda, 1988a: 23).

Con el castillo reconstruido, las actuaciones arqueológicas futuras se limitaban a espacios circundantes a la fortaleza. Habrá que esperar a finales del año 1987 para documentar la primera intervención arqueológica bajo postulados

metodológicos y científicos serios, llevada a cargo por Concepción Navarro Poveda, como actuaciones previas a las obras de pavimentación de la explanada inferior situada en el frente sur del cerro donde se ubica la fortaleza. En dichos trabajos, que se extendieron hasta enero de 1988, se abrió un sector de 35 m² en la parte central de la explanada, perpendicular al lienzo de muralla y otro sector, más pequeño, de unos 4 m², bajo la puerta de ingreso al interior del castillo. Durante los trabajos se descubrieron un conjunto de 11 habitaciones con vanos, puertas y espacios de distribución y un registro material de ataífores, candiles, marmitas y jarras pintadas en manganeso, así como dados, amuletos y objetos de bronce (Navarro Poveda, 1988a: 81-109; 1990: 85-87), lo que permiten confirmar que esta fortificación se construyó en época almohade entre finales del siglo XII e inicios del siglo XIII (Azuar Ruiz, 1995: 44) (Fig. 2). Este nivel arqueológico almohade estaba sellado por un relleno de piedras y fragmentos de argamasa con improntas diversas que son interpretados por Concha Navarro como un nivel de destrucción. Sobre él, la arqueóloga documentó una nuevo conjunto de estructuras en sentido

¹ Existe en este mismo catálogo un trabajo sobre la creación del Grupo Arqueológico Dámaso Navarro y las actividades que fueron realizando a lo largo de la vida activa del colectivo, donde puede ampliarse la información sobre los trabajos efectuados en el Castillo de Petrer.



Figura 3: Plano de la villa de Petrer con la localización de los lugares con cerámicas decoradas que integran este trabajo. Cortesía de Fernando Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer. 1 Explanada del castillo; 2 Calle La Fuente esquina Julio Tortosa; 3 Calle Mayor, 1; 4 Plaça de Dalt, 7.

perpendicular a la roca con un conjunto cerámico formado por escudillas decoradas en verde y manganeso, relejo metálico consideradas como cerámicas típicas de los alfares de Paterna y Manises y fechadas en los siglos XIV-XVI².

Por otro lado, el amable ofrecimiento que nos ha realizado Fernando E. Tendero Fernández³, director del Museo Arqueológico Dámaso Navarro de Petrer, para presentar este trabajo dentro del catálogo de la exposición *Petrer, Arqueología y Museo*, nos ha permitido acceder a otra parte de los fondos existentes en los almacenes y que pertenecen a actuaciones realizadas en el año 1989, trabajos que iban a ser la continuación de la primera campaña del año anterior pero la presencia de las cuevas desde principios del siglo XX impidió que la extensión de la actuación fuera como estaba previsto en un principio. Los resultados confirmaron que la trama urbana del poblado de época almohade es completamente modificada con la llegada de los cristianos, disponiendo las estancias y estructuras en una posición completamente diferente a la anterior, lo que supone una profunda reforma que no sólo afectó a este espacio intermedio sino que con toda, seguridad a buena parte de

las estructuras de la fortaleza. Además, hemos incluido en este trabajo algunos materiales procedentes de sondeos puntuales realizados en solares del casco histórico de la villa petrerense (Fig. 3), procedentes de la calle La Fuente, esquina Julio Tortosa, de la Calle Mayor, 1 y de la Plaça de Dalt, 7, lugares donde las actuaciones arqueológicas han revelado con claridad un significativo registro cerámico medieval.

LAS CERÁMICAS DECORADAS DEL CASTILLO DE PETRER

Las producciones en verde y manganeso

El conjunto de materiales que podemos adscribir al momento posterior a la conquista cristiana –finales del siglo XIII -primera mitad del siglo XIV- es escaso, aunque muy relevante y se encuentra caracterizado por una mayoritaria presencia de producciones en verde y manganeso procedentes de los talleres alfareros de Paterna (Valencia). Concepción Navarro ya hace mención de ellas en su obra *Petrer Islámico*, donde llega a inventariar 35 fragmentos de plato y 40 fragmentos de escudilla con temáticas variadas

² Información extraída del informe preliminar de la excavación de urgencia efectuada en el Castillo de Petrer y firmada por Concepción Navarro Poveda en Enero de 1988. Cortesía del Museo Arqueológico Municipal Dámaso Navarro de Petrer que nos ha permitido consultar una copia de dicha documentación.

³ Agradecemos a Fernando Tendero no sólo la cortesía en dejarnos acceder a estos materiales sino también el dibujo y montaje de las figuras que ilustran este artículo.

que van desde el tema reticulado con medallón central, rodios y palmetas abiertas hasta temas heráldicos (1988a: 28). En el conjunto que presentamos, todas las formas registradas se corresponden con la escudilla, una de las formas introducidas de mayor calado por la demanda feudal.

Definida en las fuentes documentales como *parabsides* o *scutellae*, es una de las grandes novedades formales que surgen en las producciones cristianas como reflejo de unas costumbres y hábitos alimentarios generalizados en el nuevo poder feudal. Son piezas vinculadas a la base alimentaria de las clases más humildes, que preferentemente utilizan las *cuynes* o caldos y alimentos semilíquidos que requieren un recipiente alto y sin reborde para servirlos que se servía con cuchara o ayudándose de un trozo de pan o bebiendo directamente del recipiente. La lengua catalana conserva el término *escudellar* para referirse al acto de servir la comida. En los tratados gastronómicos castellanos aún conservan la voz *hacer escudillas*, entendiéndose por tal el acto de servir las raciones correspondientes a cada comensal, lo que convierte a la escudilla en el instrumento de medida de la ración individual de alimento. Medida que además, sirve como unidad de medida tal y como aparece en numerosas recetas de la época donde, al indicar la cantidad a utilizar de cada ingrediente “...e tota la mel que aurem manester metreu mige escudella d’aygua...” como se muestra en el capítulo XVI del valenciano *Llibre del Sent Soví*, según la traducción de L. Faraudo de Sant Germain. También consta en los inventarios como “...item una scudella de mesurar vi...” (Oliver Daydí, 1950: 34). La escudilla, para algunos, como Guillermo Roselló-Bordoy (1979: 56-57) y André Bazzana (1979: 160-162) parece tener su antecedente islámico en la forma jofaina, mientras que, para autores como Juan Zozaya Stabel-Hansen (1983), lo vincula más al cuenco o cuenco pequeño. La forma está documentada tanto en el reino de Castilla como el de Aragón desde la segunda mitad del siglo XIII.

La tipología formal que podemos encontrar en este conjunto se centra en las escudillas de los tipos A.I.1a y A.I.1b de la tipología cerámica para la ciudad de Valencia (Lerma, et alii, 1992: 29) y que se identifican con forma dotadas de un repié anular con umbo convexo, cuerpo hemisférico y borde recto con el labio convexo simple, aunque aquí los bordes no se conserven. Entre las series decorativas que

adornan los soleros, podemos definir un primer ejemplar -CM-90/II/04-2004- (Figura nº 4, 3)- que se caracteriza por una decoración en verde y manganoso con un motivo radial, formada por tres radios verdes largos y tres radios cortos en manganoso, en forma de cruz recruzada, que nacen del centro.

Este motivo se encuadra en el grupo decorativo definido como *Paterna esquemático*, que parece estar en uso hacia la primera mitad del siglo XIV, de modo similar a lo que acontece con las maiólicas arcaicas italianas con decoración geométrica en Rougiers (Francia)(Lerma et alii, 1992: 174). Este motivo radial recuerda curiosamente a las de algunas producciones de maiolica liguro-pisana datadas en el siglo XIV y XV, aunque su origen habría que buscarlo en las cerámicas de tradición malagueña. En general, todos son variaciones de la flor cordiforme interpretada como el árbol de la vida en torno al centro de la pieza y nunca va acompañado de microelementos ni de cenefas en el borde de las piezas (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986: 100 y 144, Figura 72, 1 y 2)

También podemos rastrear su presencia en un amplio número de yacimientos, tanto del territorio, como en el caso de los ejemplares de escudilla CAV12.DI4094.1 y CAV12.DI4059.2, documentados en las excavaciones del Patio de Armas del cercano Castillo de la Atalaya de Villena⁴ (Menéndez Fueyo, 2017); como en el territorio *Dellà Sexonam*, caso de los ejemplares con número de registro PI’09.3092.6, PI’13.2274.559, PI’13.2272.6 de la Pobl medieval de Ifach en Calp; o en la alquería de Puça en Xàbia (Roig Sarrión, 1987: III, 644, Figura 6), como *Ultra Sexonam*, caso de las piezas CG’85/T-II/N-II-312y CG’85/T-III/NII-314, ejemplares vinculados con la fundación aragonesa del Castillo de Guardamar del Segura en el año 1307 (Menéndez Fueyo, 2011: 112, Figura 2; 113, Figura 3).

También las encontramos en la ciudad de Valencia, documentado en las excavaciones de la calle Gobernador Viejo (Lerma et alii, 1992: 67, número 22) y en la calle Comedias (Lerma et alii, 1992: 60, número 10) o el ejemplar nº 2062 de las colecciones municipales de cerámica de Valencia (Xàtiva, 1999: 286-287). Llegamos a documentarlas incluso en el área catalana y francesa, aunque identificadas como loza valenciana de los talleres de Paterna, en plats

⁴ Estas piezas han formado parte del estudio sobre las producciones cerámicas de época islámica y medieval bajo el título *Cerámicas de un reino prometido. La cerámica medieval del Castillo de la Atalaya de Villena*, realizado en el marco Proyecto Básico y de Ejecución de Restauración del Castillo de la Atalaya. Villena. Fase III, que en breve verá culminado su proceso de estudio con la publicación de su memoria científica que actualmente se encuentra en fase de redacción.



Figura 4: Cerámicas en verde y manganeso de Petrer. Primera mitad del siglo XIV, Dibujos: Fernando E. Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.

tejadors (telladors) como los conservados en el Museo de Cerámica de Barcelona -nº inventario 19885- (Soler García et alii, 1992: 36, nº 4, 59) o en el yacimiento medieval de Rougiers (Demians d'Archimbaud, 1980: Figura 380).

El origen de este tipo de piezas y decoraciones lo debemos buscar en exclusiva en los alfares de Paterna (Valencia) (Mesquida García, 2001: 182, Lámina XXXVIII, números 1 y 4; 300-303, Láminas 37, 38 y 39; 325-326, Láminas 62, 63; Manzanedo Llorente, 2010: 62-67, piezas 17 a 19; 72-73) hasta la fecha, no disponemos de ningún otro alfar fuera del área artesanal marcada por las Olleries Majors i Menors del enclave paterner. También aparece referenciada en piezas como la CB/0684 de la calle Castillo de la localidad de Paterna (Manzanedo Llorente, 2010: 44-45, Número 8; 100-109, Números 36 a 40).

Otra serie decorativa que encontramos entre las producciones de verde y manganeso del Castillo de Petrer es la pseudoheráldica, representado aquí por los ejemplares con signatura C-118, C-2/UE14, CM-90-01 y C88-7-4-V-545 (Fig. 4, 1 y 4), perteneciente al estilo *Paterna Clásico* (Lerma et alii, 1992: 173), y que muestra en el solero un escudete central con un, dos o tres palos en el centro, rodeado de finas pinceladas radiales y trazos curvos. Se trata de un motivo de nuevo cuño introducido por el mundo feudal después de la conquista, dentro de esa nueva iconografía que desbancó a los motivos islámicos en una idea por desterrar, de

romper -aquí también, como en el resto de aspectos socio-económicos del territorio- cualquier rastro de la herencia y el pasado musulmán (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986: 134). Es más, el escudo, con un palo, dos o tres, e incluso más, no responde a ningún blasón concreto, sólo creemos que responde a una demanda social, centrada en las clases bajas de la sociedad feudal por adquirir y consumir productos de cierto empaque. Al ser las primeras producciones salidas de los alfares valencianos, también creemos que responde a la introducción de un modelo iconográfico nuevo, que rompe con la estética anterior y que impone el nuevo ideario feudal. La interesante comparativa establecida entre estos motivos pseudoheráldicos y la conocida Orden de la Banda, fundada por Alfonso XI en 1330 y presente en multitud de edificios y emblemas militares de la segunda mitad del siglo XIV (Coll Conesa, 2009: 84) ayuda a relacionar estos motivos con la idea de disponer algo de nobleza, algo de dignidad social a una vajilla de uso cotidiano.

Es una serie enormemente reconocible una de las primeras producciones que podemos considerar genérica de la vajilla paterner de inicios del siglo XIV, apareciendo en los repertorios formales del taller de Paterna sobre todo en la Alfarería A/B de les Olleries Majors (Barrachina, Carmona, Miralles, 1984: 415, Figura 5 y 6; Varios Autores, 2002: 148; Mesquida García, 2001: 300, 314, 315, 316 y 335, Láminas 51, 52, 53, 72 y 137; 2003: 300, Lám. 37, 38 y 39). También lo encontramos en escudillas de la calle Blas Vila de Paterna

(Manzanedo Llorente, 2010: 118-123 y 130-131, Números 45 a 47 y 51). Aparece también de forma habitual en los repertorios cerámicos documentados en la ciudad de Valencia, como en la c/ Vicente López (Lerma Alegría *et alii*, 1992, 116); en los solares de la ciudad de Palma de Mallorca, los podemos encontrar en el depósito 10 de la calle Sant Alonso nº 26 (González Gozalo, Salvà Simonet, 1997: 173, 178, Lámina 4, 17); o en las excavaciones realizadas en Pollença, con una cronología que no supera el año 1330 (Coll Conesa, 1998: 105, número 37).

Pero sobre todo, donde esta serie decorativa se convierte en un auténtico fósil director, marcador de cronologías, es en la Poble medieval de Ifach en Calp, donde el número de ejemplares documentado llega casi al centenar de ejemplares (Menéndez Fueyo, Pina Mira, 2017: 106, Figura 12). Otros enclaves donde aparece de forma constante y con una horquilla cronológica situada en los inicios del siglo XIV son el Castell de Castalla (Menéndez Fueyo, 2010: Figura 7, 13); en el Castell de la Torre Grossa de Xixona en las piezas TG-6677, TG-6974, TG-6978 y TG-6678 (Menéndez Fueyo, 2011: 86-87, Figura 1, números 1, 2, 3, 4); Castillo de Busot (Menéndez Fueyo, 2010: Figura 7, 14) y entre los materiales de la alquería de Puça (Xabia) (Roig Sarrión, 1987: III, 644, Figuras 4 y 5).

En territorio *Ultra Sexonam* también se localiza de forma habitual como ocurre en el Castillo de la Atalaya de Villena como en el ejemplar CAV12.UE4094.3 (Menéndez Fueyo, 2017), siempre vinculado al proceso de colonización aragonesa llevado a cabo en paralelo a la conquista del Reino de Murcia durante el reinado de Jaime II. Igual ocurre en las cerámicas de fundación que hemos podido estudiar en el Castillo de Guardamar del Segura, siempre asociado a platos como la pieza CG'85/T-II/N-II-493 (Menéndez Fueyo, 2011: 112, Figura 1). O en territorio albacetense, donde esta serie aparece entre los primeros materiales considerados mudéjares, como las cerámicas localizadas en las excavaciones de la calle La Estrella, 9 en Almansa (Simón García, 2009: 830, Figura 3, 3) o en el Castillo de Jorquera (Simón García, 2009: 380, Figura 3, 5). En el área murciana también son muy habituales de registrar como podemos observar en el registro cerámico del sector superior de la *summa cavea* del Teatro Romano de Cartagena (Guillermo Martínez, 2014: 85, Lámina X, 4). Incluso, el pseudoheráldico podemos encontrarlo en áreas muy alejadas del dominio aragonés pero donde se han documentado la presencia de agencias o establecimientos dedicados al comercio bajo

sello de la Corona de Aragón en cuyas excavaciones se han recuperado lozas con esta serie decorativa como en el caso del Castillo de San Romualdo, en la localidad de San Fernando en Cádiz (Torremocha Silva, Sáez Espligares, Sáez Romero, 2004-2005: 265, Figura 11) y en Algeciras, almacenada en el Museo Municipal de Algeciras en las escudillas con signatures números 1824 y 1548 (Torremocha Silva, 2004: 336-337, Figuras 3 y 4 y Láminas 2, 3 y 4).

La última serie decorativa que encontramos entre las producciones de verde y manganeso del Castillo de Petrer se corresponde con la pieza C-05 (Figura nº 4, 2), un fragmento informe de escudilla que muestra un tema geométrico formado por una banda central con triángulos de relleno, enmarcada por elementos elípticos, un recurso decorativo muy utilizado por el repertorio paterno en múltiples posiciones, ya que se utilizan como microelementos para rellenar espacios vacíos que quedan en la pieza. Suelen ser motivos que se adaptan a los espacios vacíos, resultante de la propia estructura ornamental de la pieza o de la forma de los restantes motivos. Son los únicos en los que resulta muy difícil, por no decir cuestionable, buscarle un significado más allá de lo meramente funcional, por más que sin lugar a dudas contribuyen al carácter totalizador del conjunto representado y están incuestionablemente anclados en una tradición decorativa perfectamente coherente (*know how*).

Tales motivos son raros en piezas esquemáticas, así como en temas heráldicos puros o en representaciones de seres vivos, tanto antropomorfas como zoomorfas, salvo en grandes composiciones o combinaciones de otras temáticas (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986: 83). Predomina la estructura triangular caracterizada por un trazo grueso exterior que configura en realidad un anillo concéntrico. Suele verse asociado con flor cordiforme y con bandas epigráficas, al igual que con ciertos motivos florales y estrellados (Pascual Pacheco, Martí Oltra, 1986: 85 y 147, Figuras 75, 1; 163, Figura 91, 3). Como en los casos anteriores, su procedencia se debe situar en los talleres de Paterna donde encontramos multitud de piezas que cuentan con estos microelementos de relleno (Mesquida García, 2001: 320-321-322 y 333, Láminas 57, 58, 59 y 70). También se muestra en piezas como la escudilla BV/07/UE 1018/9069 (Manzanedo Llorente, 2010: 82-83) y sobre todo, en dos escudillas del Testar del Molí y de la calle Huertos (Manzanedo Llorente, 2010: 92-95, Números 32-33).



Figura 5: Cerámicas en azul cobalto sobre engalba blanca de Petrer. Mitad del siglo XIV. Dibujos: Fernando E. Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.

En los repertorios cerámicos de la ciudad de Valencia lo encontramos rellenando los vértices de un tema heráldico enmarcado por un cuadrado en el plato 2010 hallado en las excavaciones de la calle Músico Peidró en la ciudad de Valencia (Lerma *et alii*, 1992: 55, número 1); o como motivo central en el solero de un salero lobulado -con signatura 1326- hallado en la calle Caballeros (Lerma *et alii*, 1992: 69, número 26). También lo encontramos entre las producciones documentadas en el Castillo de la Atalaya de Villena en el ejemplar con signatura CAV12.DI4094.2; en las producciones del Castell de la Torre Grossa de Xixona, en las piezas TG-6679, TG-6979, TG-6988 y TG-6989 (Azuar Ruiz, 1985: 36, Lámina VIII, números 35, 43 y 44; 38, Lámina IX, número 24; Menéndez Fueyo, 2011: 88, Figura 1, 9, 13, 14 y 15) y en las producciones decoradas de las llamadas cerámicas de la repoblación vinculadas a la fase fundacional de la pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante) (Menéndez Fueyo, Pina Mira, 2017: 108, Figura 13, 6). Fuera de los límites territoriales de la Corona de Aragón suele mostrarse en muchas ocasiones, como en el yacimiento francés de Narbona (González Martí, 1944: 190, Figura 210) o entre las

cerámicas valencianas aparecidas en Algeciras y almacenadas en el Museo Municipal de Algeciras como la escudilla con signatura número 1549 (Torremocha Silva, 2004: 338, Figura 6, Lámina número 5).

Las producciones de loza azul

Las producciones valencianas en azul cobalto que podemos encontrar en el Castillo de Petrer se centran en las formas de servicio de mesa (Fig. 5). Concepción Navarro ya hizo alusiones a su presencia en las excavaciones en el castillo en el año 1988, documentando un conjunto de fragmentos del que destacaban un plato de ala ancha con motivo reticulado, un cuello de jarra decorada con una palmeta, ambos fechados entre el último cuarto del siglo XIV y primera mitad del siglo XV (Navarro Poveda, 1988a: 28). En el conjunto que presentamos, predominan las escudillas del tipo A1.1a de la tipología de la ciudad de Valencia (Lerma *et alii*, 1992: 28), con base de repié anular con umbo convexo, cuerpo hemisférico y borde recto con el labio convexo simple; y la variante del tipo A1.2 y A1.3, con un repié anular cóncavo.

En cuanto a las series decorativas, el material evidencia una tendencia por la organización radial y por las formas geométricas y vegetales de la loza azul clásica de los talleres valencianos de Paterna y Manises. Podemos destacar un ejemplar de escudilla con signatura C-02 (Figura nº 5, 5), con una decoración en el solero que parte de sectores cuatripartitos a partir de un pequeño círculo con ocho radios que suelen finalizar en gallones y palmetas dispuestas de forma alternativa. Su origen se localiza de forma abrumadora en los talleres de Paterna (González Martí, 1944: 197, Fig. 233-234; Valencia, 2002: 221, nº 87;) y de Manises (Coll Conesa, 2007: 365, foto 16) siendo una de las series que más se documenta en el registro de cualquier horizonte cristiano de la segunda mitad del siglo XIV e inicios del siglo XV⁵, con una amplia distribución por el territorio peninsular y mediterráneo. En nuestro territorio valenciano, encontramos algún ejemplar entre el registro cerámico de la Poble medieval de l'fach en Calp -caso de la pieza PI10.3138.1, vinculada con las reformas localizadas en la Fase III del yacimiento, vinculadas con las obras emprendidas por la Condesa de Terranova, Margarita de Llúria i Entença, hija y heredera del almirante Roger de Llúria y Saurina d'Entença entre los años 1325-1344. También podemos localizarlas entre los registros de la ciudad de Valencia, como en una escudilla del solar de la c/ Avellanas (Lerma *et alii*, 1992: 113, nº 67) y una servidora del solar de la c/ San Andrés (Lerma *et alii*, 1992: 110, nº 62).

En el área catalana podemos documentarla en el Palacio del Conde Enrique II en Castelló d'Empúries (Puig Grissenberger *et alii*, 2016: 84, Figura 6.3, 3); entre los materiales del Castell de Llinars del Vallés (Monreal, Barrachina, 1983: Figura 40); en algunos solares del recinto medieval de Terrasa, fechadas de forma genérica en el siglo XV (Fauquet, Florença, García, Moro, Piera, 2000: 135, Figura 6.4); y en los yacimientos de Can Ximet (Olérdola) (Casquete, Salvadó, 2011: 861, Lámina 3, números 1 y 2) y Can Roqueta (Sabadell) (Villares, Roig, 2011: 920, Figura 7 y 76).

También las encontramos relacionadas con hallazgos subacuáticos dispersos, como las escudillas encontradas en las cercanías de Denia donadas por la familia Giner Valero y por Pedro Roselló (Gisbert Santonja, 2008: 105, 106, 109 y 220, nº 134) o con yacimientos subacuáticos como el *Derelict Dragonera*, documentado por los equipos de investigación del Museu Nacional d'Arqueologia de

Tarragona (Raurich, 2000: 149, Figura 4). Asimismo, las registramos entre las colecciones del Museu de Mallorca (nº inventario 1162 fechadas en el tercer cuarto del siglo XIV y los inicios del siglo XV (Coll Conesa, 1998: 108, nº 48); y en yacimientos arqueológicos como Can Oleo, fechadas en el siglo XV (Riera, Jofré, Juncosa, 2011: 574, Figura 5, Lámina 1).

En los territorios *Ultra Sexonam*, también solemos encontrarla entre los registros, por ejemplo, de la Muralla medieval del Pasaje de Zabalburu en la ciudad de Murcia, fechadas en el último tercio del siglo XIV (Bernabé Guillermo, 1996: 468, Figura 35); o en lugares tan alejados de la frontera aragonesa como en Arévalo (Ávila) aunque con fechas muy tardías, situadas en la segunda mitad del siglo XV (Villanueva Zubizarreta, 2012: 497, Figura 8); o en los depósitos cerámicos de La Moraleda (Málaga) fechadas entre la mitad del siglo XIV y la mitad del siglo XV siendo también muy populares en contextos urbanos de la ciudad de Sevilla (Melero García *et alii*, 2014-2015: 234, Figura 17, 100). Fuera de la Península, podemos encontrar esta serie en escudillas en la ciudad de Pisa (Berti, Tongiorgi, 1986: 318, Tavola 2, 2); y entre los materiales documentados en el Casteddu Etzu, en la localidad sarda de Cuglieri (Dadea, Porcella, 1997: 233, Figura 11).

Una segunda serie con decoración radial y vegetal lo encontramos en el ejemplar con signatura LFUZI18.P07. UE.102.7 perteneciente a las excavaciones en la Plaza de la Fuente en el casco histórico de Petrer, y que muestra un fragmento del solero decorado con una palmeta enmarcada en una cenefa geométrica (Figura nº 5, 4) que suelen ir vinculadas con bandas de microlementos en el borde interno de las piezas como en el ejemplar con signatura CP-502 (Figura nº 5, 1). Estos motivos también pertenecen a una serie decorativa cuyo origen documentamos en los alfares valencianos de Paterna. En concreto, en el barrio de las Olleries Menors situado en la c/ San Pedro de la localidad valenciana, donde se han registrado ejemplares como el que lleva por signatura SP/93/7319, fechado en el siglo XV (Mesquida García, 1996: 62, Lámina nº 30; Valencia, 2002: 247, nº 113). Otros paralelos encontramos incluso fuera del territorio valenciano, como en el Castell d'Ulldecona (Tarragona) con una cronología genérica situada entre los siglos XIV y XV (Vidal *et alii*, 2001: Lámina 3).

⁵ La arqueóloga Mercedes Mesquida ha propuesto una cronología con una larga perduración para esta serie decorativa que alcanzaría hasta los siglos XVI y XVII (Mesquida García, 1996: 60, Lámina 28).



Figura 6: Cerámicas en azul y dorado de Petrer. Inicios y mitad del siglo XIV. Dibujos: Fernando E. Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.

Una tercera serie decorativa que documentamos en loza azul lo encontramos en la pieza con signatura C-88-6-III-200 (Figura nº 5, 3), que responde a una escudilla con repié anular de umbo convexo que presenta una cubierta vítrea estannífera blanca al interior y exterior y decoración pintada en azul cobalto en el solero, donde se dispone un escudete central con una palmeta invertida o *venera* enmarcada por volutas en azul cobalto. Se trata de un motivo pseudoheráldico, diferente a los escudos de barras registrados para las producciones en verde y manganeso de los obradores valencianos de Paterna, pero igualmente muy conocido y extendido que cumple una función análoga. Existen paralelos similares en lugares como en el complejo de Velluters de la ciudad de Valencia, con signatura 2/945 y fechada en el siglo XV (Valencia, 2015: 124-125) y en al área catalana en el Castell d'Ulldecona (Tarragona), fechadas entre las décadas finales del siglo XIV y los inicios del siglo XV (Vidal et alii, 2001: Lámina I).

Las producciones en azul y dorado

Además de las producciones en verde y manganeso y en

azul cobalto, la tercera producción decorada que podemos asociar al Castillo de Petrer son las cerámicas en azul y dorado (Figs. 6 y 7). El número de fragmentos registrados en las excavaciones de Concepción Navarro son muy significativos para confirmar su presencia. Aparecieron platos de ala ancha, con temas muy característicos del segundo y tercer cuarto del siglo XV como las hojas de cardo, el reticulado, la corona valenciana y la rosa gótica (Navarro Poveda, 1988a: 28); junto con un pequeño conjunto de cerámicas con el motivo del árbol de la vida, de adscripción *nasrí*, cuya cronología se sitúa entre fines del siglo XIV y el primer cuarto del siglo XV (Navarro Poveda, 1988a: 32).

En el conjunto que aquí exponemos añadimos, en primer lugar, los fragmentos de una pieza de forma cerrada, posiblemente un *pitxer* o quizás un tarro o *albarelo*, de pequeño tamaño, que muestran un motivo central reticulado rodeado de bandas con cenefas geométricas que asemejan con una estrella de seis puntas formada por la combinación de dos triángulos. En dorado se aprecia un motivo decorativo de carácter vegetal abstracto, mientras que el espacio entre los triángulos y el círculo ondulado queda relleno de espirales y

puntos dispersos. En el borde interior se dispone una banda en dorado (Figura nº 6, 4).

Este tipo de decoraciones son propias del conocido como estilo Malagueño primitivo. Una presencia que, por otra parte, no es desconocida, ya que siempre se ha planteado que la loza dorada de estilo malagueño coexistía con las producciones de verde y manganeso en su fase clásica, cuestión en la que parecen coincidir las excavaciones de Mercedes Mesquida en Paterna (1986, 1987, 2001) así como los trabajos sobre las producciones decoradas en la ciudad de Valencia (Martí Oltra, Pascual Pacheco, 1987) y sobre las colecciones del Museo Nacional de Cerámica (García Porras, 2009: 68-70, piezas nº 1, 2 y 3) y en otras localidades como Mallorca (Coll Conesa, 1998: 76, nº 34); Teruel (Ortega Ortega, 2002: 77-78, nº 89-90), en el área sur de Francia, en enclaves como Narbona o Colliure (García Porras, 2009: 28) y más recientemente, hemos podido confirmar en las producciones de las fases fundacionales de la pobla medieval de Ifach (Menéndez Fueyo, Pina Mira, 2017: 113, Figura nº 14, 5-7). Por otra parte, las fuentes de archivo, como es bien sabido, sitúan la primera referencia a una producción decorada de loza dorada en el año 1325-1326 que permite situar la fecha de distribución de este tipo de producciones en las primeras décadas del siglo XIV (López Elum 1984: 31; García Porras, 2009: 20).

El castillo de Petrer también cuenta con un pequeño lote de cerámicas conocidas por su estilo bajo el epígrafe de *Cerámicas del Tipo Pula*, ya que fueron descubiertas en 1897 por Nissardi en un pequeño hueco de un callejón del Monte Granatico en la localidad sarda de Pula (Cerdeña), y que no tenían por entonces coincidencias con la cerámica valenciana, siendo Van de Put en el año 1904 el primero que intuyó un posible origen peninsular situado en Manises, debido a cierta similitud de las decoraciones con el *know how* mudéjar que se muestra en el taller valenciano y a la presencia de la valenciana familia Boil en la isla y que, posteriormente, fue refrendado y ampliado por investigadores tan insignes como Folch i Torres, M. González Martí o M. Olivar Daydí y que en la actualidad ha sido confirmado por el análisis del soporte cerámico y las pastas con las que eran elaboradas las piezas (García Porras, 2009: 32).

Desde un punto de vista formal, las cerámicas del grupo Pula que encontramos en el Castillo de Petrer aparecen mayoritariamente vinculadas con las series Escudilla y

Jarro, aunque su estado fragmentado impide hacer una identificación tipológica más concreta. Desde un punto de vista decorativo, un primer motivo se vincula con la serie de retículas con los círculos cortados por radios que se muestra en la pieza con signature CP-89 UE-22 C-3 (Figura nº 6, 3), que viene identificado por un fragmento de escudilla de cuerpo hemiesférico, borde recto con el labio convexo simple, con una decoración interna organizada de forma concéntrica, con una banda en azul que recorre el borde y un reticulado de líneas anchas cruzado por otro de líneas más estrechas. Al exterior, la pieza muestra, sólo en dorado, una banda que recorre el borde y una cenefa de curvas parabólicas. Esta serie decorativa se encuentra muy presente en los alfares valencianos de Paterna (Mesquida García, 2001: 273, Lámina 10) y en las colecciones del Museo Nacional de Cerámica de Valencia (García Porras, 2008: 109, nº 42 y 118, nº 51) así como en asentamientos más cercanos como en el vecino Castillo de la Atalaya de Villena en el ejemplar con signature CAV12.UE4097.3 (Menéndez Fueyo, 2017), y en la denominada Fase III de la secuencia estratigráfica de la pobla medieval de Ifach en Calp (Menéndez Fueyo, 2017: 113); así como entre las producciones de la ciudad sarda de Cagliari (González Martí, 1944: 348, Figura 435).

También documentamos en Petrer una serie decorativa muy conocida del repertorio cerámico, como es el de la corona valenciana, que se muestra en el fragmento de escudilla C-24 (Figura nº 6, 2), con la típica corona con tres palmetas en azul y rellenada de dorado en su interior. Se trata de uno de los motivos más y mejor representados en la cerámica valenciana cuyo origen podemos situarlo en los talleres de Paterna con una cronología situada entre la segunda mitad del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV (Mesquida García, 1992: 176). Una serie que se encuentra muy bien repertoriada en diferentes yacimientos del territorio valenciano como en el Castillo de la Mola de Novelda (Azuar Ruiz *et alii*, 1985); o entre el material cerámico recuperado en las cubiertas de la Basílica de Santa María de Alicante, ofreciendo fechas situadas en la segunda mitad del siglo XV (Menéndez Fueyo, 2005: 179, Figura 10; Alicante, 2008: 195, número 98; 2012: 158, Figura 33); o en la colección Municipal depositada en el Museo Nacional de Cerámica de Valencia (González Martí, 1944: 482, Figuras 593, 594 y 595; Xàtiva, 1999: 301-311) o en el solar de la Plaza de la Virgen y en la calle Cavallers en la ciudad de Valencia (Lerma *et alii*, 1992: 155, número 105 y 161 número 112).

En el área catalana está documentada, por ejemplo, en el Castell de Llinars del Vallés, fechadas entre los años 1425-1448 (Monreal, Barrachina, 1983: 135); en el Museu Comarcal de Solsona (Alicante, 2008: 132, número 27) o en la sala Monistroll del Monasterio de Montserrat (Sitjes i Molins, 2010: 18). En Baleares, podemos localizarla en la Casa de Cultura de Palma de Mallorca (Riera Rullán, 2008: 74, Lámina 2) o en el yacimiento arqueológico de Can Olio (Palma de Mallorca) (Riera, Jofre, Juncosa, 2011: 574: Figura 5, Lámina nº 1). Su amplia distribución permite que localicemos ejemplares con esta decoración en lugares como la castellana Árevalo (Villanueva Zubizarreta, 2012: 496, Figura 3 y 4) o en las excavaciones de la ciudad de Ceuta (Hita Ruiz, Villada Paredes, 2008: 394, Figura 27)

Fuera de nuestras fronteras, en Francia, la encontramos entre los materiales del yacimiento de Elne (Amigués, 2002: 64); en Marsella (Demians d'Archimbaud, 1998: 89, Figura 38) o en Perpignan, en la colección del Musée Hyacinthé Rigau (Amigués, 2002: 66). En la Península Itálica, la encontramos en la región del Veneto, en la localidad de San Giacomo in Paludo, fechadas entre la segunda mitad del siglo XIV y el siglo XV (García Porras, 2012: 192, Figura 3); en algunos solares de la ciudad de Ferrara (Guarneri, Librenti, 1998: 265-277, Fig. 1, 2); en las ciudades de la Liguria de Savona y Albenga (Gobbato, 1998: 285-293, Tavola III, 10), o en la zona del Priámar (García Porras, 2000: 189-200, Fig. 6, 3, 4 y 5); en la ciudad de Pisa (Berti, Tongiorgi, 1986: 333, Tavola 10, 1-2), en las excavaciones de la ciudad de Florencia (Marini, 1998: 297-307, Figura 2, a) o en algunos solares de la ciudad de Nápoles (Arbace, 1998: 333-342, Figura 2).

Por último, encontramos un interesante fragmento de borde de jarro con signatura C-113 (Figura nº 6, 1) que decorado al exterior con una banda pseudoepigráfica en azul formada por alafias dispuestas en vertical, rodeadas de microelementos en posición secundaria en dorado, una serie típica de las cerámicas de Pula y bien referenciada, por ejemplo, en las colecciones del Museo Nacional de Cerámica (García Porras, 2008: 123, nº 56). Al interior, aún se intuye una banda decorativa en dorado que recorre horizontalmente el interior del cuello del fragmento. Este tipo de decoraciones son de larga utilización por diferentes talleres, como en Paterna donde podemos encontrarlo sobre todo asociada a grandes platos como la pieza patenera con signatura CB/1409 y HII/5288 (Mesquida García, 2001: 60, número 48) y en jarros como nuestro ejemplar Castillo

de Petrer, halladas en la c/ Castillo de Paterna y fechadas en los siglos XIV y XV (Mesquida García, 2001: 73, n 86). También se documentan en el cercano taller valenciano de Manises, como el fantástico ejemplar de plato con signatura 2776, conservado en el Musée National du Moyen Age de Cluny en la ciudad de París (Francia) (Valencia, 1996: 59) o el ejemplar de plato con signatura 60453, conservado en las colecciones del Museo Arqueológico Nacional en Madrid y fechado entre los siglos XIV y XV (Valencia, 2002: 214, número 81).

Con una cronología tardía, centrada en la segunda mitad del siglo XV, encontramos en el castillo de Petrer la forma plato B2.1a, según el repertorio cerámico para la ciudad de Valencia (Lerma et alii, 1992: 28), caracterizada por su amplio borde y su base cóncava donde ha desaparecido completamente el repié anular de umbo convexo que documentábamos hasta la fase anterior y que aquí ha desaparecido del registro. Por otro lado, encontramos la forma escudilla B1.1 (Lerma et alii, 1992: 32) sin orejetas que cuenta también con la desaparición del repié anular, sustituido por la base cóncava.

En cuanto a las series decorativas, en los platos hemos podido documentar la presencia de las rosetas góticas tetrapétalas, como en el caso de las piezas C-65-V y CP-500 (Figura nº 7, 1 y 3), donde aparecen equidistantes en los cuatro puntos del borde, mientras por debajo se aprecia una banda decorativa dividida en cartuchos trapezoidales, donde se alternan las hojas de acanto y las bandas horizontales paralelas rellenas de retícula en dorado. Al exterior, el cuerpo de la pieza muestra una banda centrada con círculos concéntricos. El motivo de las rosetas góticas es muy habitual en la cerámica valenciana, sobre todo en los obradores de Paterna (Mesquida García, 2001: 81; Valencia, 2002: 256-257) como en la cercana Manises (Xàtiva, 1999: 406-407; Martínez Caviro, 2010: 118, Figura 61; Cerdá, 2012: 190, nº 116) con innumerables paralelos en ambas producciones. Son motivos que suelen aparecer con grandes bandas decorativas geométricas, sobre todo, reticulados y espirales. También se documentan en algunos retablos, fechados en el siglo XIV, así como en la azulejería, donde se muestra con mucha profusión durante el último tercio del siglo XV (Coll Conesa, 2001: 341). Si vemos que su cronología parece muy amplia, con largas perduraciones, la horquilla cronológica más habitual en que las podemos encontrar se situaría entre la segunda mitad del siglo XV y la primera mitad del siglo

Figura 7: Cerámicas en azul y dorado de Petrer. Mitad del siglo XV. Dibujos: Fernando E. Tintero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.



XVI. También podemos encontrarlas en muchos otros lugares del territorio valenciano, como en los ejemplares con signatura CAV12.UE5004.4 y CAV12.UE4054.5 del Castillo de la Atalaya de Villena (Menéndez Fueyo, 2017), o en los conjuntos de la misma ciudad de Valencia, como las existentes en las colecciones municipales depositadas en el Museo Nacional de Cerámica (González Martí, 1944: 449, Lámina XV; Xàtiva, 2001: 340-343 y 355).

En Cataluña, este motivo también aparece vinculado con las producciones locales de cerámica, como en el caso de las cerámicas halladas en las excavaciones del Palau del Comte d'Empúries Enric II en Castelló d'Empúries, fechadas en la segunda mitad del siglo XV (Puig Grisenberger *et alii*, 2016: 73, Figura 5.3); en la colección de cerámica de la Sala Monistroll del Monasterio de Montserrat (Sitjes i Molins, 2010: 19) o entre los materiales del Castell d'Ulldecona (Vidal *et alii*, 2001: Lámina 11 y 12) o en el Castell de Burriac (Farrell, Olivares, Subiranes, 2000: 251).

Fuera de nuestras fronteras, podemos encontrarlo en la Península Itálica, como en los materiales de Socerlino (Francovich, Gelichi, 1986: 302, Tavola VI, 19); en la misma ciudad de Pisa (Berti, Tongiorgi, 1986: 330, Tavola 8, 12-13) o en la decoración del escudo de los Datini (Martínez Caviro, 2010: 154), ambas fechadas en la primera mitad del siglo XV. También podemos reconocerlo en algunas cerámicas documentadas en Francia, como en el yacimiento de Elne (Amigüés, 2002: 74).

Las producciones en reflejo metálico

Los registros cerámicos asociados a las producciones tardías de azul y dorado con la rosa gótica parecen coincidir con la aparición de las primeras piezas decoradas completamente en dorado sobre cubierta estannífera, en lo que comúnmente venimos denominando producciones de reflejo metálico, una de las producciones que gozó de mayor estima entre reyes, nobles, papas y altos prelados de la Iglesia. Si bien es una técnica mucho más compleja que las hasta ahora

documentadas, ya que precisaba de una tercera cochura de carácter reductor; parece que la producción de este tipo de piezas, podríamos situarlas, de forma genérica, en el primer cuarto del siglo XIV.

El registro aparecido en estos niveles feudales en Petrer podemos considerarlo significativo y diverso (Figs. 8 y 9). Formalmente hablando, Concepción Navarro documentó en sus excavaciones escudillas de la serie decorativa denominada del *pardalot*, donde un ave rapaz se mostraba en el solero enmarcada por puntos, hojas y bandas concéntricas al exterior (Navarro Poveda, 1988a: 28), un motivo muy presente en fortificaciones cercanas como en La Mola de Novelda (Azuar Ruiz et alii, 1985). Asimismo, estas cerámicas aparecían asociadas a series con motivos vegetales como palmitos con una cronología situada en los finales del siglo XIV hasta el tercer cuarto del siglo XV (Navarro Poveda, 1988a: 28).

En el conjunto que aquí presentamos, se caracteriza por formas abiertas en todos los casos estudiados, centrándonos en el plato y la escudilla como formas fundamentales donde mostrar las decoraciones de esta producción. En cuanto a las escudillas, solemos encontrar formas del tipo A1.2 y B1.1, caracterizadas por repié anular de umbo convexo muy suavizado; y la forma B1.2, una escudilla dotada de asas en orejeta situadas en el borde de la pieza pertenecientes a la tipología cerámica para la ciudad de Valencia (Lerma et alii, 1992: 30), lo que permite apostar por una cronología algo más tardía que en los tipos de escudillas mostrados en otras producciones. Los platos documentados se encuentran entre las formas A1.3 de ala ancha y cuerpo bitroncocónico que generalmente suele acabar en una base cóncava sin repié; y la forma A1.6a, de borde recto no diferenciado y cuerpo de carena alta cuyo repié también intuimos que sea de base cóncava.

En cuanto a las decoraciones, conviene destacar que las producciones documentadas son enormemente variadas en las que echamos en falta las series típicas de los siglos XIV-XV, que se han podido documentar en fortificaciones cercanas como en el castillo de La Mola de Novelda (Azuar Ruiz et alii, 1985) o más recientemente en el Castillo de la Atalaya de Villena (Menéndez Fueyo, 2017). Ninguna de las decoraciones muestra una organización radial compartimentada con retícula en dorado donde se muestren los roleos como microelementos de relleno en su interior; ni las decoraciones vegetales con hojas de hiedra y de cardo o la típica banda en cadeneta y, por supuesto, tampoco

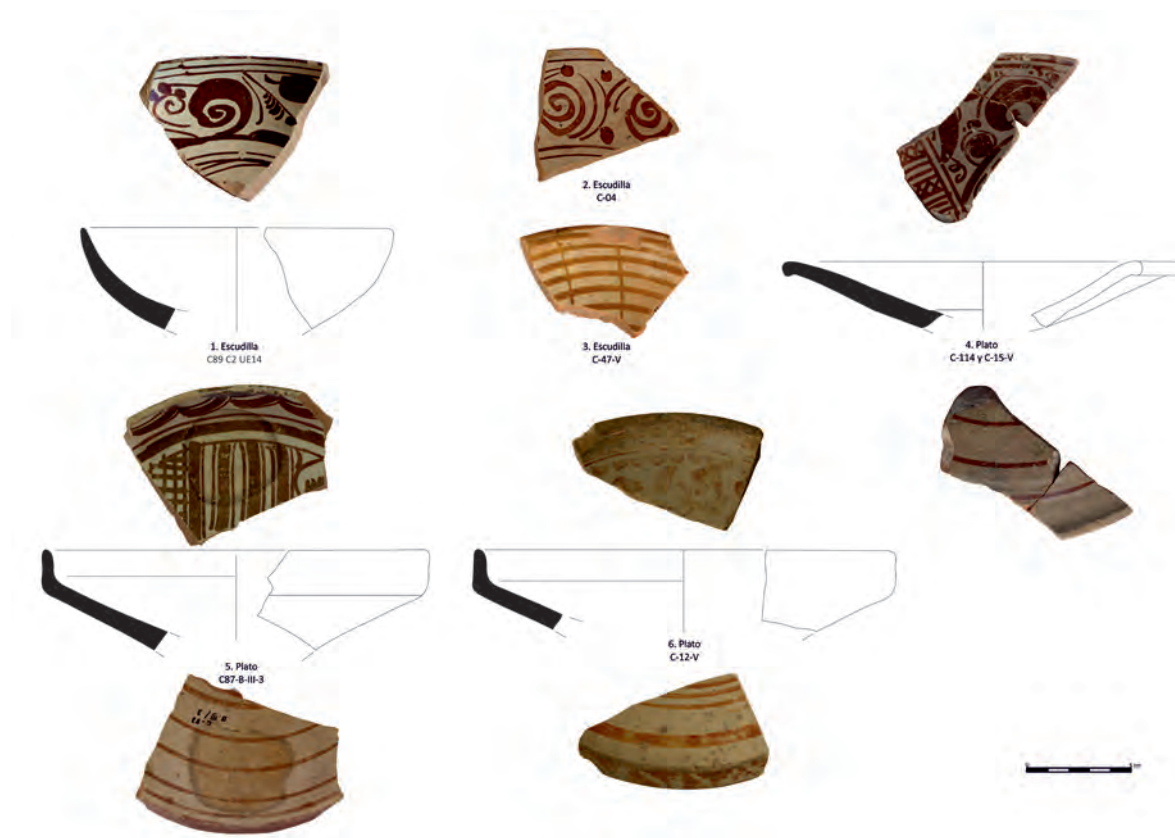
documentamos la decoración interior con el famoso motivo del ángel o la monja, una figura con alas desplegadas y el cuerpo, alas y faldas, en trazos gruesos. Sólo los intuimos roleos y una banda reticulada en el caso de las piezas con signatura C89/C2/UE 14; C-47-V y C-114 y C-15V de las excavaciones del Castillo de Petrer (Figura nº 8, 1, 2 y 4).

De los primeros, que no son otra cosa que versiones esquematizadas del antiguo ataurique islámico, ya hemos indicado que podemos documentarlos de forma clara en lugares tan cercanos como en el Castillo de la Atalaya de Villena, en el caso de las piezas con signatura CAV12.UE4053.3, CAV12.UE4059.33, CAV12.UE4050.9, CAV12.UE4068.53 y CAV12.UE4068.11 (Menéndez Fueyo, 2017). Este tipo de serie decorativa es tremendamente popular en el repertorio cerámico valenciano de finales del mundo medieval, teniendo en Paterna el origen de estas producciones (Mesquida García, 2001: 765, número 94). Su distribución es muy amplia, abarcando el área catalana con lugares como el Castell de Llinars del Vallés, fechadas entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV (Monreal, Barrachina, 1983: 134); en el Castell d'Ulldecona (Vidal et alii, 2001: Lámina 9) o en las excavaciones del Convento de los Dominicos en Castelló d'Empúries (Frígola i Torrent, 2011-2013: 453, Figura 1).

También podemos localizarla en Italia, en las excavaciones de Talamone en Pietrasanta (Francovich, Gelichi, 1986: 304, Tavola VII, 25) o en algunos solares de la ciudad de Pisa, fechadas en la primera mitad del siglo XV (Berti, Tongiorgi, 1986: 330, Tavola 8, 10). Muy numerosos son los ejemplares de esta decoración que podemos encontrar en las Islas Británicas, como en el yacimiento de Bowhill, cerca de la localidad de Exeter, fechadas en la primera mitad del siglo XVI (Allan, 1995: 307, Figura 22.4, número 27) o en algunos solares de Southampton (Brown, 1995: 321, Figura 24.2, número 21).

Por otra parte, la fajas de retículas y rayas que documentamos en el ejemplar con signatura C-114 y C-15 parecen tener su origen en los obradores valencianos de Paterna (Mesquida García, 2001: 81, nº 110; Valencia, 2002: 254-255 y 262) y de Manises (Xàtiva, 2001: 333-337), con una cronología genérica situada entre la segunda mitad del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI. También podemos encontrarla en el área catalana, como en el caso de las excavaciones en el solar de la calle Marqués del Duero (Llorens, 1989: 28) o en el Castell d'Ulldecona (Vidal et alii, 2001: Lámina 10). Fuera de los límites territoriales peninsulares, la encontramos en lugares tan alejados como en

Figura 8: Cerámicas de reflejo metálico de Petrer. Segunda mitad del siglo XV – Inicios del siglo XVI. Dibujos: Fernando E. Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.



Trichay Street, en la localidad inglesa de Exeter, fechadas en el año 1500 (Allan, 1995: 306, Figura 22, números 29 y 30) o en la isla de Sicilia en pleno centro del mar Mediterráneo (Cilia, Fiorina, Mesquida, Schvoerer, 2002: 88).

También localizamos un fragmento de repiè de escudilla, donde en el solero se muestra una roseta multipétala en disposición radial, cuyo origen lo podemos encontrar en los talleres valencianos de Paterna (Figura nº 9, 5). En concreto, en el barrio de les Olleries Menors, en uno de los solares de la actual c/ San Pedro con una signatura SP/93/3936 y fechada en el siglo XV (Valencia, 2002: 235, número 101). Fuera del territorio valenciano la encontramos también en fortificaciones tan emblemáticas como el Castell d'Ulldecona (Tarragona)(Vidal et alii, 2001: Lámina 8).

El resto de las piezas del conjunto (Figura nº 9, 1, 2, 3, 4 y 6) muestran una decoraciones de difícil adscripción, ya que no forman parte del repertorio clásico de las producciones de reflejo metálico valenciano. Encontramos decoraciones en tejadillo con un tono del reflejo muy oscuro, lo que

permite situar su cronología en un período renacentista. Acompañan roleos en las bandas interiores de los bordes enmarcando un motivo pseudocruciforme en el solero, aunque de una tipología diferente a las registradas en las producciones valencianas; e incluso hay algún fragmento de piña, como motivo central del solero. También apreciamos que sus formas parecen situar las piezas en la frontera entre la época medieval, que representa las décadas finales del siglo XV y el mundo renacentista que mantendrá sus funciones hasta finales del siglo XVI, momento en que, todo parece indicar que se produce el abandono definitivo de la fortaleza petrerense (Navarro Poveda, 1988a: 23). Este hecho permitiría situar algunas de estas producciones dentro de los momentos finales de ocupación del castillo, cuando pierde definitivamente sus capacidades defensivas.

Las producciones de importación de origen italiano

Aunque la presencia de cerámicas italianas está arqueológicamente documentada durante los siglos XIII y

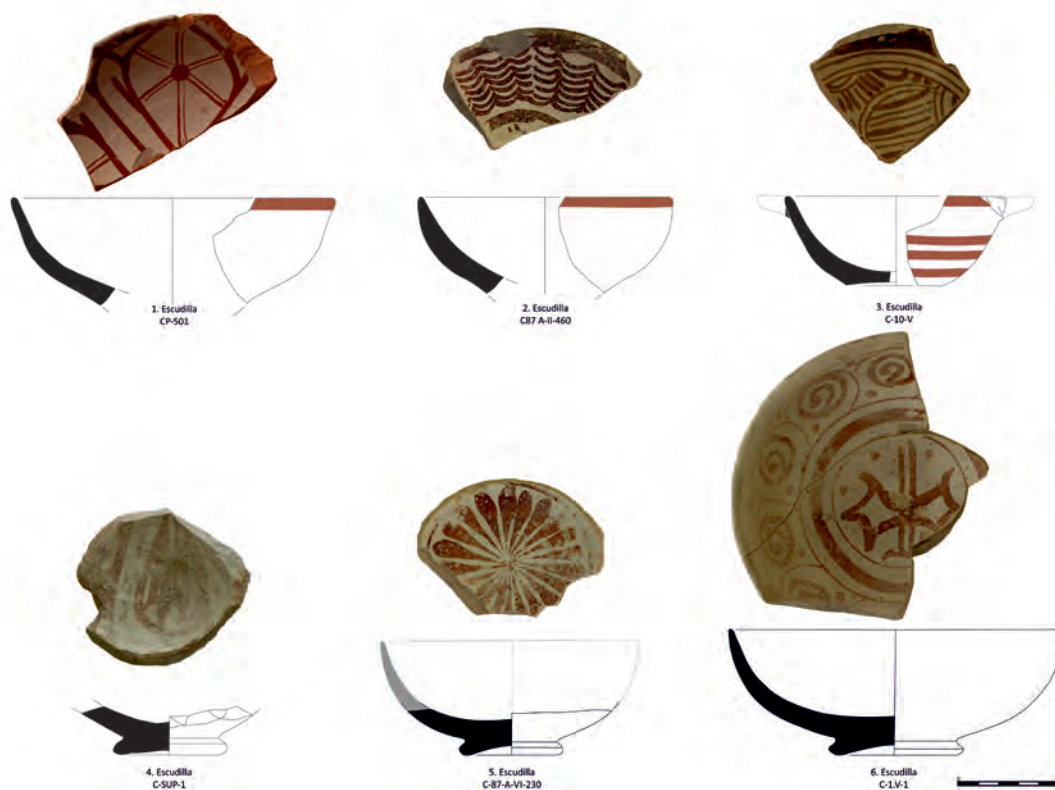


Figura 9: Cerámicas de reflejo metálico de Petrer. Segunda mitad del siglo XV – Siglo XVIII. Dibujos: Fernando E.Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.

XIV en el Reino de Valencia, será a partir de finales del siglo XV y, sobre todo, durante los siglos XVI y XVII cuando los barcos italianos, mantenidos por el poderío económico y militar de genoveses, venecianos y pisanos, comienzan a dejarse ver por las costas valencianas, persiguiendo tanto objetivos militares como comerciales y haciendo que esa presencia, antes incipiente, ahora se haga más sólida y determinante. Todos conocemos la eterna lucha por el control de las rutas marítimas que han mantenido el Reino de Valencia y las diferentes repúblicas italianas durante los siglos medievales, sobre todo con Pisa, Venecia y Génova. A veces, la fina línea que marcaba el equilibrio mediterráneo se inclinaba a favor de los aragoneses y, otras, la balanza caía del lado italiano. Además, la política expansiva de Alfonso V el Magnánimo ayuda a ampliar los contactos con Italia, con la creación del Reino de Nápoles facilita el establecimiento valenciano en tierra italiana con claros fines comerciales.

La gran beneficiada de la política expansionista aragonesa será la burguesía valenciana que entrará en contacto con los apreciados productos italianos y, también, con la cerámica. El continuo contacto con los comerciantes genoveses, pisanos o venecianos, va desarrollando progresivamente un gusto por las lozas italianas en las clases elevadas de la sociedad valenciana. Poco a poco, lo italiano se pone de moda. Poseer loza italiana en la vajilla de mesa da prestigio y denota buen gusto. Comienza a demandarse cada vez más asiduamente cerámicas de los talleres más importantes: Montelupo, Savona, Albisola o Pisa empiezan a ser habituales, sin excesos, eso sí.

Las excavaciones arqueológicas de los últimos 30 años avalan esta impresión. Por poner algunos ejemplos, en la ciudad de Valencia son numerosos los solares con materiales de este tipo⁶. Mismamente, las excavaciones realizadas en el solar del Palacio del Marqués de Dos Aguas, sede del actual

⁶ Agradecemos a Xavier Martí Oltra, Director del Museu d'Història de Valencia (MHV) y a Josefa Pascual Pacheco, miembro del Servicio de Investigación Arqueológica del Ayuntamiento de Valencia (SIAM), los comentarios realizados sobre este tipo de materiales en referencia a los solares excavados en la ciudad.

Museo Nacional de Cerámica “González Martí”, permitió documentar un gran número de fragmentos de lozas ligures en azul y blanco, de la serie decorada *a paesaggio sfumatto* (Coll Conesa, 1997: 59; 2001: 41-73). De la misma manera, podemos hablar de lo que sucede en el resto de puertos y embarcaderos de la costa levantina. Denia, por ejemplo, conserva una importante colección de loza italiana -cercana a las 300 piezas- procedentes de las excavaciones en el Raval antiguo de la ciudad, en la zona más cercana al antiguo puerto de la villa (Gisbert, Bolufer 1992, pp. 7-40). La mayor parte se corresponden con piezas de azul *berettino* del taller de Montelupo, algunas, con decoración *a quartieri*; lozas polícromas de estilo Iznik, procedentes del taller de Venecia; fragmentos de esgrafiada polícroma y cerámicas con la decoración *a tapezzeria* de Liguria, jaspeadas, así como piezas del taller de Savona. Xàbia es otra de las que ofrece materiales de este tipo, en un número significativo (Bolufer Marqués, 2014: 37-68). Y sobre todo, las producciones documentadas en la ciudad de Alicante, principal puerto de llegada de este tipo de producciones en los inicios de su despegue económico, donde llegó a convertirse en el segundo puerto en tráfico de mercancías del Reino de Valencia (Giménez, 1981; Pradells Nadal, 1992: 97-118), y en uno de los puertos redistribuidores de los productos procedentes de América y que, una vez desembarcados en Sevilla, hacen el trayecto terrestre hasta alcanzar Alicante, donde son embarcados hacia los principales puertos del Mediterráneo, junto a productos que ofrece la rica huerta que perimetra la ciudad y otros de primera necesidad como la barrilla -planta con la que se conseguía la sosa, el jabón de la época- y la sal de las ricas salinas del Sur del Reino (Menéndez Fueyo, Lopez Padilla, 2003: 220).

Esta idea de puerto redistribuidor la conocemos bien gracias a la abundante documentación que los archivos nos han aportado sobre la circulación comercial del puerto de Alicante y, sobre todo, debido al tema que nos ocupa, los registros genoveses -tenía que ser aquí, en Génova- de la *Gabella Caratorum Sexaginta Maris*, la conocida como la *Gabella dei Carati*, estudiada en el pasado espléndidamente por Danilo Presotto y presentada hace más de 30 años en las reuniones científicas mantenidas en Albisola y organizadas por el Centro Ligure per la Storia della Ceramica (1971: 33-50).

Además, la arqueología nos ha ofrecido referencias de que han aparecido cerámicas italianas en otros puntos del antiguo Reino de Valencia como en Elda (Coll Conesa, 1997:

51-64); en el Convento de los Mercedarios de Elche (López Padilla, Menéndez Fueyo, Azuar Ruiz, 2000: 547-563). Pero los registros -la mayoría, inéditos, lamentablemente- se multiplican, como en las ciudades de Tortosa, Barcelona, Palma de Mallorca (Cerdá, Telese 1994, pp. 293-353; Coll, 1997, p. 56) o la ciudad de Murcia (Coll Conesa, 1998: 51-64) dan buena prueba de la presencia italiana en nuestras costas durante este momento.

Entre las producciones cerámicas que llegan a nuestras costas destacan de forma importante las procedentes de la Toscana, donde el taller de Montelupo tiene un sitio preferente. Montelupo es uno de los centros alfareros italianos más importantes de toda la Edad Moderna. Sus fábricas se abrieron camino en el Mediterráneo a partir del siglo XVI, proporcionando un amplio repertorio de formas y decoraciones durante prácticamente tres centurias (Berti, 1986). Desde el 1500 hasta finales del siglo XVIII salieron de sus talleres un amplio abanico formal con una pasta muy compacta y depurada, sin apenas desgrasantes, de textura arenosa y con coloraciones variadas, que van desde el blanco amarillento o amarillo cremoso a tonos rosados y rojizos. Este taller toscano ofrece una enorme variedad de registros decorativos, donde dominan las policromías y la abundancia de temas, destacando los geométricos -como los estilos *spiralli aranci*, *alla porcellana*, o el polícromo-geométrico-, los naturalísticos-*foglie verdi*- y los figurativos -*a mostacci*-. A este taller pertenece el fragmento de plato de repié macizo y y umbo ligeramente cóncavo documentado en las excavaciones de la Plaça de Dalt, con signatura PD7-102-UE8-21-16-24, que muestra el estilo decorativo de las *girandole* (Llinás, 1997) o *spirali e monticelli* o *spirali aranci* (Cerdá, Telese, 1994) en el que se muestra una decoración en el solero de organización radial en el que se alternan filetes de color amarillo, anaranjado y azul de los que parte una serie de trazos lineales en color ocre o anaranjado que se curvan en su parte superior, entre los que aparecen trazos más cortos de color azul de distinto grosor (Fig. 10).

Hasta el momento, este tipo de producción montelupina tan sólo se había señalado en la Península en localidades catalanas y mallorquinas. J. A. Cerda y A. Telese (1994) publicaron varios fragmentos de un plato de este tipo procedente de una actuación realizada en el jardín de Can Bartra, en Sant Feliu de Guíxols, acompañado de gran cantidad de cerámicas de reflejo metálico catalán fechable entre los siglos XVI y XVII; y en la ciudad de Barcelona, donde estos autores



Figura 10: Cerámica de importación italiana. Estilo *spiral aranci* o *spiral e monticelli*. Dibujos: Fernando E. Tendero Fernández. Museo Dámaso Navarro de Petrer.

indicaron igualmente la presencia de otro plato de estas características en el Monasterio de Sant Pau del Campo, así como en otros puntos de la geografía urbana de la ciudad (Heredia Bercero, Miró i Alaix, 2010: 29, Lámina 13, 3; 2012: 78, Lámina n° 1, 12). Por su parte, M. Llinás (1997) localiza varios fragmentos en un relleno depositado en el siglo XIX junto a la puerta de la muralla de la calle de La Almudaina, en Palma de Mallorca. Por nuestra parte, ya tuvimos ocasión de presentar algunos fragmentos de esta cerámica entre los materiales encontrados en la ciudad de Alicante (Menéndez Fueyo, Lopez Padilla, 2003: 226, Figura 5) y en el Convento Mercedario de Elche (López, Menéndez, Azuar 2000: 550). Cabe anotar que el enorme éxito comercial de este tipo de loza justificó, al parecer, su copia en otros centros alfareros del centro de Italia, tal y como recientemente ha señalado S. Panuzzi (2003: 106) con respecto a las producciones romanas de este estilo localizadas en el Castillo de Ostia Antica.

UNA CERÁMICA PARA UNA SOCIEDAD DE FRONTERA

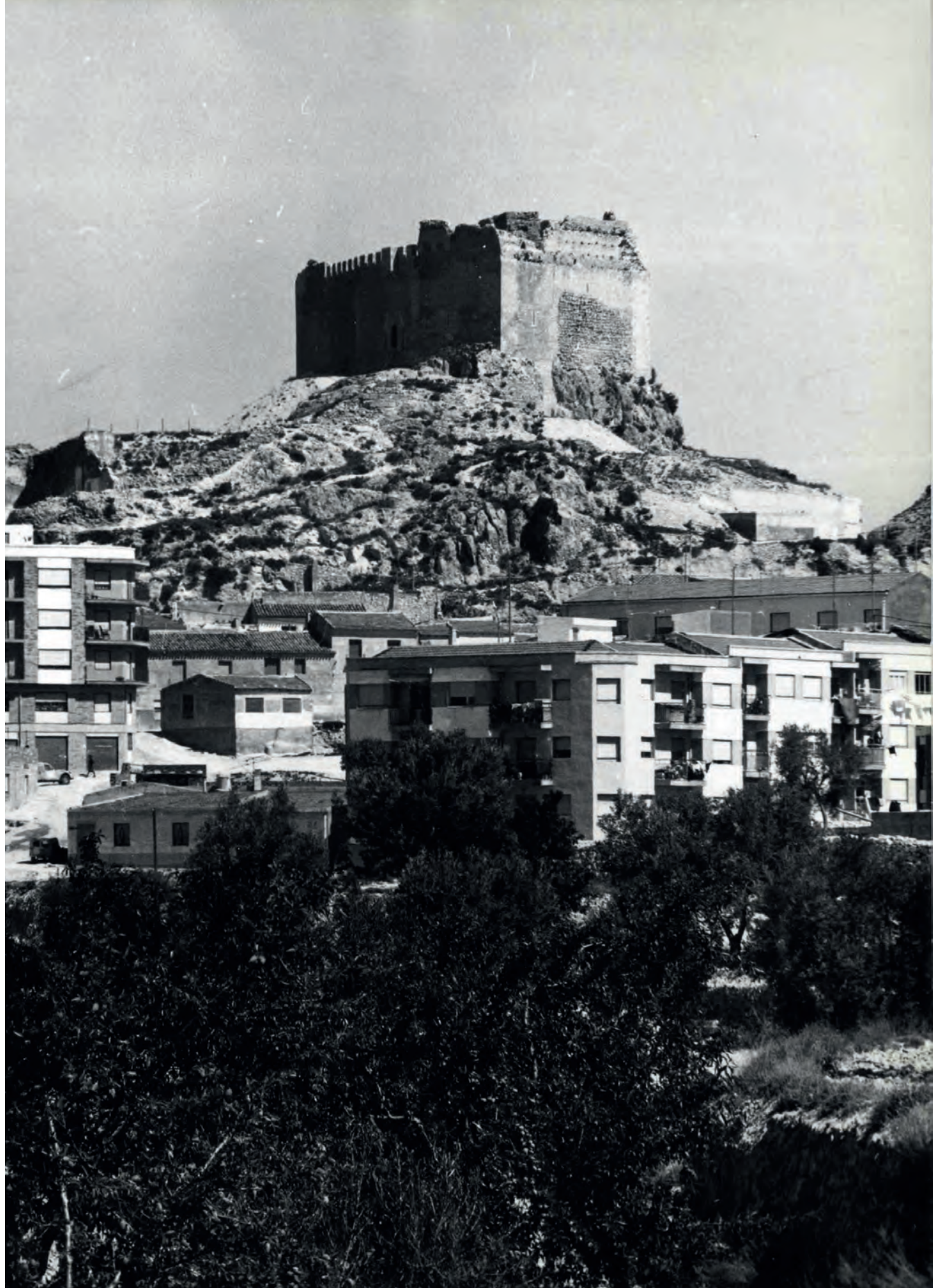
Una de las primeras conclusiones que podemos extraer del estudio de este conjunto es que sólo muestra una pequeña parte de todo el registro que el museo de Petrer atesora y que conviene, en un futuro no muy lejano, se acometa un estudio completo que nos ofrezca la verdadera visión del registro material de las cerámicas decoradas documentadas en la villa de Petrer. En relación al conjunto en sí, hay que señalar que las producciones registradas son las que habitualmente podemos encontrar en el resto de fortificaciones del entorno: verde y manganeso paterno, azul cobalto, azul y dorado y reflejo metálico. Quizás,

echamos en falta otras producciones que son habituales del repertorio cerámico valenciano pero que son más difíciles de localizar en áreas limítrofes como es, por ejemplo el manganeso sobre verde turquesa.

Por otro lado, la diversidad de procedencias del registro –prospección, recogida sin contexto, y excavación arqueológica– no nos permite establecer las necesarias relaciones entre las producciones. Sin embargo, sí podemos señalar que la primera producción que cronológicamente va a marcar el inicio de la conquista feudal en Petrer serán las cerámicas en verde y manganeso, cuya aparición significará el punto de inflexión que nos permite establecer la presencia de un horizonte claramente cristiano, completamente diferente al mostrado en época anterior. Un horizonte procedente, además, de un único origen: Paterna, un cinturón artesanal ubicado en los extrarradios de la ciudad de Valencia produciendo una gran cantidad de vajilla de servicio de mesa y de *obra aspra* que es distribuido por todo el territorio del reino de Valencia y que acompaña los movimientos de expansión de la corona aragonesa hacia el sur. Una auténtica marca del nuevo poder sobre el territorio.

La llegada de los feudales supondrá un cambio drástico en el discurrir de la vida cotidiana de nuevas poblaciones que se irán generando en estos momentos de cambio entre la segunda mitad del siglo XIII y la mitad del siglo XIV, momento que podemos definir como el de creación y consolidación definitiva de un nuevo modelo, de un nuevo reino. Un alfar que será absolutamente dominante en el registro cerámico y del que no podemos constatar que comparta mercado con otros talleres de carácter local formados por mudéjares

Figura 11: El Castillo de Petrer, una de las fortalezas de frontera claves durante la Edad Media. Foto: Goyo. Archivo Gráfico MARQ.



procedentes de la ciudad de Murcia y situados en el territorio, cuya presencia sí está constatada a partir de la primera mitad del siglo XV, generalmente, centrados en la producción de cantarería, cerámicas de almacenamiento y de materiales de construcción y que parece desaparecer a partir de la expulsión de los moriscos en el año 1609 (Rico Navarro, 1996; Navarro Poveda, 2013: 51-80).

Un registro cerámico que además debemos asociarlo de forma indivisible con la expansión aragonesa hacia el reino de Murcia propiciada por Jaime II entre 1297-1304. No parece probable que con anterioridad a este período pudiésemos detectar registros similares. El Petrer que encontramos en la primera mitad del siglo XIV (Fig. 11) es el típico modelo de una permanente villa de frontera, lo que le confiere inestabilidad y desequilibrio, siempre preparada para lo imprevisto, para lo inevitable. Petrer, ubicada en un territorio en medio de una geopolítica compleja y continuamente acechada, bien por la cercanía de la frontera con el reino de Castilla por el Oeste, ubicado a escasas leguas de distancia: bien, por la presión ejercida desde el Norte por la Corona de Aragón después de sus sucesivas conquistas valencianas; o bien por la inmediata presencia por el Sur del omnipresente Reino de Granada, cada vez más solitario en la geografía andalusí, pero aún potente y desafiante ante las dos coronas.

El difícil equilibrio que Jofré de Loaysa tiene que mantener como señor de Petrer en estos primeros años post-conquista permitiría aventurar que Petrer pudiese generar el asentamiento de nuevos colonos, sobre todo a partir de 1276, con la donación de casas, tierras, agua para el riego, diversas licencias para empeñar y transferir heredades ya repartidas y la concesión de fueros y mercedes a buena parte de los enclaves existentes en su territorio. Sin embargo, pese a estos intentos, la realidad es que la presencia de población cristiana debe ser muy escasa frente a una mayoritaria sociedad mudéjar que poblaban los enclaves de este tramo del valle del Vinalopó constantemente expuestos a los ataques foráneos que repercutían de forma negativa en su economía al ver las cosechas y ganados arrebatados y, en muchos casos lo que era aún peor, ver completamente destruidas las arboledas y las estructuras de regadío. La frontera, una vez más, dicta su implacable ley.

La arqueología y el registro material parecen confirmar este planteamiento, constatando que el continuado incumplimiento de los pactos de rendición, la inestabilidad

y peligrosidad de la frontera con la devastación de amplias comarcas del señorío manuelino y las consecuencias de la represión castellana post-rebelión mudéjar (Pretel Marín, Rodríguez Llopis, 1998: 33), pronto provocará el abandono de los cultivos y las aljamas islámicas, generando una fuerte corriente emigratoria hacia las tierras de Granada y Almería (Simón García, 2011: 503). En nuestra opinión, este vacío poblacional es el que impide una colonización similar a la ocurrida en el modelo aragonés. Desde la visión transmitida por la documentación, parece claro que la presencia de la administración manuelina en el territorio es notable y esa influencia acaba afectando al resto del territorio circundante.

Sin embargo, pese a las evidencias, Jofré de Loaysa consigue mantener durante un tiempo la paz en su señorío generando además importantes remodelaciones en las estructuras defensivas del castillo que se llevan a cabo en la primera mitad del siglo XIV (Navarro Poveda, 1988a: 23), en una clara coincidencia con otros enclaves bien documentados tanto en territorios *Dellà Sexonam*, como la pobla de Ifach en Calp donde además disponemos de una horquilla cronológica con hallazgo monetario situada en las primeras décadas del siglo XIV (Menéndez Fueyo, 2011: 318-337; Menéndez Fueyo, Pina Mira, 2017: 101-133); o el Castell de la Torre Grossa de Xixona donde se erige la “*Torrem novam Maiorem*” en 1306 (Menéndez Fueyo, 2011: 87-106); y también *Ultra Sexonam*, como es el caso del Castillo de Jumilla donde se documentan las reformas emprendidas por Gonzalo García de Maza a partir de 1320 (Hernández Carrión, Simón García, 2015: 87) o los más cercanos del Castillo de Sax (Sánchez i Signes, 2010: 91-124), el Castillo de la Atalaya de Villena (Menéndez Fueyo, 2017) y en muchas otras fortificaciones de la comarca del Vinalopó (Navarro Poveda, 1994: 103-165).

La presencia de las lozas en verde y manganeso en la primera mitad del siglo XIV siempre va asociada a la aparición de las producciones en azul y dorado, sobre todo las que forman parte del Estilo Malagueño Primitivo. Una presencia que, como hemos señalado anteriormente, es muy habitual, ya que siempre se ha planteado que la loza dorada de estilo malagueño coexistía con las producciones de verde y manganeso en su fase clásica, cuestión en la que parecen coincidir las excavaciones de Mercedes Mesquida en Paterna (1986, 1987, 2001) así como los trabajos sobre las producciones decoradas en la ciudad de Valencia (Martí Oltra, Pascual Pacheco, 1987); sobre las colecciones del Museo Nacional de Cerámica (García Porras, 2009: 68-

70, piezas nº 1, 2 y 3) y que hemos puesto de manifiesto recientemente en las cerámicas fundacionales de la pobla medieval de Ifach (Menéndez Fueyo, Pina Mira, 2017: 101-133).

El declive y desaparición de las producciones de verde y manganeso parece producirse en la segunda mitad del siglo XIV, cuando irrumpe con fuerza las cerámicas en azul cobalto sobre engalba blanca, procedente también de los talleres valencianos de Paterna y Manises que alcanzarán una gran perduración cronológica. Además, como ocurría en el caso anterior, su presencia viene acompañada de la aparición de las cerámicas de tipo Pula, apoyando un planteamiento que coincide con los planteamientos evolutivos de la cerámica valenciana propugnados por algunos autores en los últimos años (Lerma *et alii*, 1992; Martí Oltra, 1998: 139; Martí Oltra, 1999: 195-206; García Porras, 2009).

Esta asociación cerámica parece mantenerse hasta la mitad del siglo XV donde, con la llegada de los Corella y, después de los Coloma como señores de la villa de Petrer comenzará un nuevo período de dominio que se verá reflejado en el registro material con la aparición de los típicos platos en azul y dorado con hojas de cardo y rosetas góticas y la aparición de las producciones de reflejo metálico, que ya mantendrán su abrumadora presencia hasta el definitivo abandono de la fortaleza a mediados del siglo XVIII. El siglo XV es una centuria de oro, de conquistas políticas y anexiones territoriales y, sobre todo, de auge económico y social, donde la nobleza alcanza el cénit de su escala con dinastías que dominan el escenario de la corte. Esa nobleza, como les ocurre a los Corella y a los Coloma en Petrer, se ve atraída por una vajilla de lujo que se caracteriza por una sobrecarga decorativa sin precedentes, huyendo del *horror vacui*, hasta en sus series más clásicas. Es el gran momento de la loza decorada que poblará los salones y residencias de los principales nobles de ambas cortes.

La presencia de este registro de formas decoradas nos indica un momento importante en la evolución constructiva del castillo, con vistas a transformarla en una residencia señorial capacitada para albergar la residencia ocasional, temporal o permanente del señor en la villa. El registro no engaña en este aspecto y debemos de explicar su presencia con la construcción de una escalera de caracol y de una gran sala dotada de chimenea, documentadas en los diferentes estudios que se han hecho de la fortificación (Navarro Poveda, 1988a: 23).

Reformas similares podemos documentarlas en otras fortificaciones de la zona en lo que podemos considerar como una fase constructiva muy activa en todo el territorio del Vinalopó. Sin embargo, hemos de señalar que la construcción de este importante paquete de reformas no implica el levantamiento de una gran residencia señorial, al estilo de los castillos-palacios como el de la familia Coloma en Elda (Poveda Navarro, 1986: 67-94; 1992-1993: 297-317; 2007: 58-77) o los Corella en el caso del Palau Condal de Cocentaina (Domenech Faus, 2003: 15-65). Petrer debe alcanzar un *status* constructivo donde se aprecien ciertas comodidades que demandaba la época y sus huéspedes y que ampararían el albergue del señor durante un cierto tiempo, pero no permitirían definirlos como espacios de carácter palacial.

Petrer quedará como una de las fortalezas más importantes de la frontera, conservando sus rasgos defensivos frente a los residenciales, modificando internamente su planta buscando la mejora de sus espacios. Mucho queda aún que decir sobre esta fortaleza y mucho más se dirá cuando los registros cerámicos como este humilde conjunto formen parte de un estudio más completo sobre las producciones cerámicas de época medieval que, con toda seguridad, ofrecerá muchos datos que ampliarán y mejorarán el conocimiento sobre este guardián de piedra de nuestra frontera y de nuestra historia.

LA COMUNITAT AGRÀRIA DE PETRER A L'ÈPOCA MODERNA



Ramat tradicional (Foto: Manuel Guijarro– Grup Fotogràfic Petrer).

La recerca dels senyorijs valencians ha aportat una valuosa nòmina d'articles i llibres sobre la societat tardofeudal. L'estudi de l'època moderna a la vila de Petrer s'emmarca dins del debat de la transició del feudalisme al capitalisme. El camperolat, principal classe social, i la noblesa senyorial, extractora de la renda agrària, com a grups bàsics de l'estructura feudal seran els protagonistes a la comunitat rural de Petrer de l'evolució del mode de producció feudal durant l'època moderna. Els segles XVI, XVII i XVIII valencians es caracteritzen per la defenestració de tot un poble d'antics arrels, els morisc, i el triomf borbònic que intensificà els canvis hegemònics. Petrer, una reduïda comunitat agrària d'interior, viurà aquestes transformacions al llarg de les centúries que ara presentem, com un fidel espill dels esdeveniments valencians, encara que la diversitat del nostre país fa que els pobles de muntanya i, per exemple, les viles de planura litoral tinguin unes característiques específiques.

Diverses dates emmarquen el pas del foralisme al centralisme a la societat valenciana. Els comtes de Cocentaina vengueren el 1513 els senyorijs de Petrer i Elda, amb les Salines, a Joan Coloma, secretari de Ferran II. Al llarg de tot l'antic règim aquest llinatge nobiliari mantindrà els senyorijs esmentats. El tercer senyor d'Elda, Joan Coloma, nét, rebrà del rei el títol de comte d'Elda el 1577. Les Germanies (1519-1522), revolta antinobiliària reprimida per la monarquia i els estaments privilegiats, i la conversió forçosa al cristianisme de les aljames mudèjars dictaminada com a vàlida el 1525 per la Inquisició, completen l'inici de l'edat moderna a Petrer.

El 1609 Petrer es quedà sense habitants moriscos i un procés de reocupació organitzat per la classe social dominant, la noblesa, esdevindrà tot aviat. 1609 culmina el procés d'uniformització cultural i religiós que s'encetà al segle XV amb el trencament de la convivència de tres cultures: expulsió jueva, persecució dels conversos i protestants i bateig obligatori i expulsió final dels musulmans.

Com diu la dita popular *quan el mal ve d'Almansa a tots alcança*. 1707 forma part de l'imaginari col·lectiu com a símbol de la pèrdua d'unes característiques culturals i polítiques valencianes. La batalla d'Almansa del 25 d'abril i els decrets reials del 29 de juny provocaren un procés de centralització política al voltant d'una monarquia absolutista, que havia donat les primeres passes amb els últims Trastámara i la nova dinastia Habsburga a la corona castellana. L'enfrontament dual entre foralisme i centralisme, que a tot arreu d'Europa hi era present, es manifestà amb totes les seues conseqüències després de la Guerra de Successió. La revolució liberal burgesa a l'estat espanyol és discontinua, amb repetits entrebancs creuats al seu camí. 1808 és la data d'inici d'aquest procés lent, de flux i reflux. La Guerra del Francès assenyala el límit cronològic de la transformació del feudalisme que estudiem als segles XVI, XVII i XVIII. La transició del feudalisme al capitalisme, accelerada amb les revolucions liberals, es tanca amb les convulsions de les darreries de la centúria il·lustrada que es manifesten tímidament a Petrer.

EL VEÏNAT DE LA VILA: MORISCOS I CRISTIANS

Els llistats de l'antic règim únicament ens permeten conèixer el total de la població, sense poder accedir a molts més trets demogràfics. Per a conèixer les persones que vivien al barri històric de Petrer s'elaboraven llistats, relacions i recomptes amb finalitats religioses, fiscals o militars. La figura 1 mostra la població petrerina des de finals del segle XV fins les primeries del s. XIX, on observem la multiplicació quantitativa (Fig. 1). Cal diferenciar entre els llistats d'ús intern de la comunitat rural i els recomptes dirigits a instàncies supramunicipals. Per exemple, al cens de 1646, elaborat per la Diputació de la Generalitat valenciana amb finalitats impositives i militars, els regidors de Petrer declaren 122 cases, quantitat inferior a la realitat. L'any 1650, quan una epidèmia de pesta afecta les terres valencianes, els oficials petrerins fan una derrama interna per a pagar tres soldats i compten 137 cases¹.

Fins a l'any 1609 la població petrerina fou musulmana, denominada morisca a partir de 1525 pel bateig obligatori². Observem a la figura 1 que l'increment demogràfic morisc és important, principalment a la segona meitat del segle XVI amb una taxa de creixement acumulatiu anual d'1,37 %³. Aquest augment morisc influeix en la construcció de noves cases i carrers (Ponce, Dávila i Navalón, 1994: 22).

Els negatius resultats de la predicació i l'evangelització catòliques, la repressió cap als nous convertits, a més de causes econòmiques, socials i culturals, desembocà en l'expulsió de la comunitat musulmà el 1609. El 4 d'octubre de 1609, com a conseqüència de l'aplicació del ban del virrei de València, marquès de Caracena, publicat el 22 de setembre, isqueren les famílies morisques de Petrer camí del port d'Alacant. Sobre aquest fet del foragitament morisc diu la introducció de la versió castellana de la carta pobla de Petrer de 1611: "el

dicho Señor Conde llevó todos los moriscos, sus vasallos, de las Villas de Elda y Petrer a la Ciudad de Alicante a embarcar según embarcó aquellos en las dichas galeras de su cargo y condujo aquellos a las costas de Berbería". El 6 d'octubre isqué del port alacantí la primera flota de vaixells amb els moriscos d'Elx, Crevillent, Albatera, Elda, Petrer, Novelda, Monòver i Relleu. El comte d'Elda comandava les quatre galeres de Portugal que participaren en aquesta primera flota que es dirigia cap a Orà, plaça castellana, passant després les famílies morisques a Tlemecén i Mostagarem.

Segons les dades de Bernat i Badenes (1994: 28) la població total valenciana del recompte de 1609 ascendeix a 99.159 cases. D'aquestes, 65.842 són de cristians vells i 33.317 de moriscos. A la comarca de les Valls del Vinalopó 3/4 dels seus habitants són d'origen musulmà i pràcticament el 100 % dels petrerins són moriscos. Petrer, Elda, Monòver, Novelda i Asp⁴ són bàsicament aljames anteriors a la conquesta del segle XIII, que aconseguiren mantenir-se a les seues terres, conservar els seus drets i no descompondre llur organització musulmana, encara que el procés de producció fou adaptat a la captura de treball i renda per la nova classe feudal. La persistència d'aquestes comunitats musulmanes autònomes fou el resultat de les lluites que mantingueren contra els exèrcits feudals al llarg del segle XIII. Les aljames arribaren a 1609 amb continuïtat poblacional, certa solidesa comunitària i pes demogràfic destacat⁵ (Fig.2).

Al llarg dels primers anys postmoriscos tingueren lloc profunds i complexos trasbalsaments demogràfics a tot arreu del País Valencià. L'origen de les noves famílies cristianes repobladores fou bàsicament endogen. Els moviments migratoris es basaren en la proximitat i l'accés a la informació oral. Aquesta atracció migratòria confirma l'efecte frontera. L'espai deixat a Petrer per la comunitat morisca foragitada és ocupat per 100 famílies cristianes. Gairebé tots els nous vinguts eren de l'Alcoià i de l'Alacantí. 31 famílies provenen

1 Halperin Donghi (1980: 47 i 303) considera el cens de 1646 defectuós. Bernat i Badenes (1994: 98) proposen un augment de les dades del cens de 1646 en un 21,7 %. També assenyalen deficiències al llistat de la Reial Pragmàtica de 1692 elaborat amb finalitats militars, ja que els justícies i jurats locals intervenien per a ocultar part del veïnat, i al *Vecindario de Campoflorido* de 1712-13 amb una ocultació superior al 33 %. Les dades del cens de 1510 i del recompte de Jeroni Muñoz de 1565 també presenten informació insegura. (Ardit, 1993: I, 18). Entre els recomptes municipals destaquem els llibres de giradora, els llibres de repartiment i tacha, els llistats del repartiment del doctor, la tacha del pantà, les relacions del dret de la sal i del general del tall.

2 L'any 1401 es parla de 4 famílies cristianes (Navarro Belmonte i Blasco García, 2004: 83) i l'any 1609 dubtosament de 3 a 7 famílies cristianes (Asins Velis, 2009: 88) possiblement empleats comtals (col·lector, batlle, soldats...).

3 Segons Ardit (1993, I: 18-19 i 29) aquesta taxa és massa elevada, pràcticament impossible per a una demografia d'Antic Règim, encara que considera un superior dinamisme demogràfic de les aljames morisques respecte als cristians de natura, a més a més d'una possible aportació migratòria granadina després de 1570.

4 Cal afegir que al Baix Vinalopó, la vila de Crevillent era totalment morisca amb 400 famílies i a la ciutat d'Elx vivien 950 famílies cristianes velles i 400 famílies morisques.

5 Bitrir és el nom musulmà de Petrer, amb un origen africà tribal segmentari (Pérez Medina, 2003).

ANY	VEÏNS/CASES/ FOCS	HABITANTS*
1488	72	306
1493	77	327
1510	99	421
1563	133	565
1565	97	412
1597	247	1.050
1602	189	803
1608	245	1.041
1611	100	425
1636	133	565
1646	122	518
1650	137	582
1656	143	608
1669	154	654
1678	188	799
1696	216	918
1709	214	909
1712	184	782
1730	197?	842
1754	-	1.220
1768	-	1.576
1787	-	2.636
1822	-	2439

Figura 1. Evolució de la població de Petrer a l'època moderna.
*L'índex de conversió és de 4'25 habitants/veí.
Elaboració pròpia.

Figura 2. Arc del castell, l'única de les portes urbanes d'aquest període que s'ha conservat en l'actualitat

de la veïna vila de Castalla (Mira Perceval i Rico Navarro, 2011). Altres llocs d'origen dels repobladors són Biar, Xixona, Ibi, Alacant, Mutxamel, S. Vicent, Agost i Montfort.

El moviment migratori fou ràpid. En una carta⁶ que el bisbe d'Oriola escriu al rei Felip III el 9 d'octubre de 1609, assenyala que als primers dies d'octubre, quan les famílies morisques de Petrer eixien camí del port d'Alacant, immigrants originaris de Montfort i Xixona i de l'horta alacantina ocuparen 70 cases de la vila. Un mes després, el bisbe oriolà reitera el mateix comentari en una nova carta⁷ i informa al Consell d'Aragó que a la vila de Petrer hi havia “como cien casas de nuevos pobladores cristianos viejos” dels quals 60 “estavan de asiento”. És

6 ACA, Consell d'Aragó, lligall 607.
7 Muñoz Lorente, 2010: 220-221.



a dir, el comte d'Elda atorga cases i terres als nous colons per a controlar el procés de reocupació des del mateix dia de la deportació morisca. L'actuació comtal era per a garantir la sembra dels cereals de la tardor, dels quals obtenia una important renda feudal, a més d'assegurar la collita de l'oliva i el funcionament dels processos de transformació del raïm, els cereals i l'oliva. El comte d'Elda era conscient que havia d'aconseguir apressadament nous agricultors per a evitar la ruïna del regadiu i llur afonament econòmic⁸. Així, doncs, quan entre 1609 i 1611 des de la Reial Audiència o des dels delegats reials fan reiterades crides als senyors feudals valencians per a repoblar els seus llocs i viles, no es refereixen a l'absència de nous pobladors, sinó a la necessitat de signar i publicar les noves cartes de poblament.

El moviment migratori fou renovat durant les primeres dècades. Per exemple, dels 95 homes i 5 dones vídues que signaren la carta pobla de Petrer de l'estiu de 1611, 32 abandonaren la vila fins a l'any 1636 i arribà més d'una vintena de nous colons (Pérez Medina, 2011: 32-33). El procés d'assentament i colonització estigué ple de transmissions, renúncies, confiscacions i nous establiments fins a la dècada dels trenta. El comte d'Elda aconseguí la recuperació demogràfica i econòmica del senyoriu, encara que es manifestaren conflictes de classe. La parcial renovació de la primera generació immigrant observada a Petrer fou causada possiblement per les formes d'explotació senyorial per a l'extracció de l'excedent camperol i les conflictives relacions de producció. Els nous agricultors abandonen o transmeten les terres cedides en emfiteusi i marxen del senyoriu com a forma de lluita de baixa intensitat (Pérez Medina, 2014).

La demografia del segle XVII seguí quatre etapes. Primerament una afluència massiva en 1609-1611 i a continuació una fase de moviments i reposicions fins a l'any 1636 que hem esmentat adés. Una tercera etapa de poca variació quantitativa, fins a l'any 1669, pot ser per l'epidèmia de pesta de 1647-1652. La pesta bubònica disminuï la població d'Elda, Monòver i Elx. No coneixem dades sobre defuncions epidèmiques a Petrer, però sí pogué afectar a la vila ja que durant l'estiu de 1652 el consell particular decideix que *"lo portal de la vila te neçessitat de Portes para que aquella estiga ben tancada para poder-nos guardar si deu es servit del Mal*

*del contagi que ya per lo present regne"*⁹. Finalment l'etapa de 1669 a 1709 on els habitants augmenten a un ritme major, d'un 0'83 % de taxa de creixement anual acumulatiu. Abans de la guerra dinàstica, Petrer gairebé havia assolit el nivell demogràfic morisc.

Els enfrontaments bèl·lics tenen efectes directes i indirectes sobre la demografia. La Guerra de Successió frenà el creixement poblacional de Petrer, tal com observem a la figura 1. Encara que no tenim dades concretes, sí hi ha referències de l'exili d'austracistes i soldats morts. Fou a partir de 1730 quan s'observa una nova tendència expansiva, amb una taxa de creixement anual acumulatiu del 2 % explicable, no únicament pel control epidèmic i el manteniment de taxes de natalitat elevades, sinó per un corrent migratori (Ardit, 1993: 54), que provocà una notable expansió urbana (Ponce, Dávila i Navalón, 1994: 23). Les darreries del segle XVIII i la Guerra del Francès frenaren l'increment demogràfic.

Els censos de 1754, 1768 i 1787 permeten una primerenca anàlisi de l'estructura demogràfica. A la figura 3 cal assenyalar la discordança dels resultats del cens de Floridablanca per a Petrer pel que fa al baix percentatge de població infantil -27,1 %- respecte a les mitjanes valencianes, de la comarca de les Valls del Vinalopó o d'Elda que són 10 punts superiors; pel que fa a la sex ratio de 93,7 homes per 100 dones, quan a tot el territori valencià, a la comarca o a la veïna Elda es situa per sobre el 102 d'homes per 100 dones; respecte al quocient població menor de 7 anys entre dones fèrtils de 16 a 40 anys, que és 0,72 a Petrer i superior a la unitat a les altres viles; i, per últim, una taxa de celibat molt alta a Petrer, del 48 % entre les dones i homes majors de 40 anys, mentre la mitjana valenciana és del 15 % a les dones i 18 % als homes, i la d'Elda és la meitat de la valenciana. Al cens d'Aranda de 1768, la vila de Petrer sí manté les línies generals: població infantil del 40,2 %, sex ratio de 103,5, quocient població menor de 7 anys entre dones en edat fèrtil entre 16 i 40 anys d'1,18 i celibat entre el 14-18 % (Fig.3). Quines causes poden explicar les dades anòmales de 1787 de Petrer? Ara per ara no podem confirmar una baixada de la taxa de natalitat, un descens de la fecunditat, una possible mortalitat infantil excepcional, una afecció epidèmica, una morbiditat i mortalitat majors o unes greus crisis socioeconòmiques. És un tema obert per a la recerca històrica local (Fig.4).

⁸ El moviment colonitzador de Novelda també fou simultani a la sortida morisca; Blasco García i Belmonte Navarro (2011: 106) han documentat la prompta arribada de colons d'Elx, Guardamar, Jumilla i Alacant. A les comarques del Comtat i de la Foia de Llombai també s'ha documentat aquesta primerenca immigració (Pla Alberola, 1986. Ardit Lucas, 2004: 80-93).

⁹ AMP: Llibres de Consells (1649-1660), 49/2. Consell particular del 16 d'agost de 1652.



Fig. 5. Vista de Petrer amb
els bancals en primer terme.

humana. Els temps de reposició basat a l'energia solar requereix unes tècniques de gestió que permet la renovació de la terra i dels convertidors vegetals.

L'organització del territori de Petrer mantenien l'equilibri entre els diversos usos agraris. La producció més intensiva ocupava 144,6 hectàrees, únicament l'1,4 % del terme petrerí, regades per les sèquies de la Bassa Fonda —d'origen musulmà— i de la Sèquia de Dalt d'Elda —d'inicis del segle XVII¹¹. El regadiu era la terra més valuosa, intensament treballada per la comunitat rural i molt controlada pel comte d'Elda per a l'obtenció de la renda feudal. El regadiu petrerí es dividia en quatre sectors. La petita Horta vora vila, de 24 hectàrees, era molt regada amb 8 del 14 tornos de 24 dies per a garantir les collites de cereals. Es plantava blat i ordi principalment, l'un per a consum humà i l'altre per a alimentació del ramat. Però a la centúria morisca també es plantava mill i melca. L'article 20 de la carta pobla de Petrer de 1611 relaciona una sèrie de conreus que paguen delme: *trigo y sebada, alcandías, mill, paniz, viña, senteno, pasas, aseyte, [igaudas?], cardo, lino, cáñamo, barrilla, salicornios* (Pérez Medina, 2011: 49). Les *alcandías, mill i paniz* hem d'interpretar-les com a melca i mill. El llegat musulmà continuà després del seu exili. També es conreaven a la partida de l'Horta hortallisses i verdures (cebes, alls, faves, melons...). Als marges de les parcel·les hi havia albercoquers, figueres, pomeres, parres... Un policultiu d'autoconsum camperol.

Un segon sector irrigat era la partida de les Oliveres. 36 hectàrees regades amb 4 tornos d'aigua de la Bassa Fonda. Era una plantació sense altre cultiu arbori ni arbustiu. En ocasions sí es plantava cereal entre les oliveres. A partir dels delmes percebuts pel comte d'Elda, per a l'any 1618 hem calculat una producció d'oli de 567,36 hectolitres. Tot el veïnat petrerí havia de moldre la collita de les olives a l'almàssera de la senyoria, excepte *cafis i mig* (374 litres) d'olives que segons la concòrdia de 1640 podia adobar cada veí (Pérez Medina, 1995). A la segona meitat del segle XVIII, dos terratinents construïren almàsseres particulars (Navarro Poveda i Navarro Vera, 1999).

Un tercer sector eren les Vinyes de Dalt (36 hectàrees) regades a l'hivern amb 2 tornos d'aigua de la Bassa Fonda.

Afegim un quart sector, les Vinyes de Baix (48 hectàrees) regades a patir de la Sèquia de Dalt d'Elda entre novembre i març. Les parcel·les de vinyes irrigades poden tenir als marges altres arbres (per exemple, *un bancal plantat ara de present de vinya ab moltes figueres i alguns almellers*). El raïm és transformat principalment en panses, en menor quantitat en vi i una petita part és consumit fresc. La comunitat morisca transformava tota la producció en pansa a la partida dels Sequers. La importància d'aquesta transformació a l'aljama s'observa per l'existència dels alfarrassadors de la pansa que calculen la collita, a més de pesar-la. Entre els moriscos hi ha llinatges de mercaders que operen amb gran quantitat de raïm pansa, no únicament dirigida als ports d'exportació marítima, sinó també transportada a l'interior peninsular a través de la ciutat murciana de Yecla. El petrerí Joan Panchud destaca en aquest comerç (González Hernández, 2002: 120). El capítol 25 de la carta pobla de 1611 confirma l'absència de la transformació vitivinícola. Al llarg del segle XVII continua predominant la producció de pansa blanca i pansa negra, però ja s'inicia la producció de vi. El comte d'Elda té la regalia de la fleca i la taverna del vi que serà abastida amb vi d'Elda, d'altres viles comarcanes o del vi produït a Petrer. Segons els *manifests del vi* de 1642, un total de 54 llauradors han produït 2.750 cànters de vi (318 hl), que és el triple que l'any 1627. A les darreries de l'antic règim la transformació local de raïm pansa pràcticament ha desaparegut i la producció vinícola ascendeix a 1.733 hl (Pérez Medina, 1995: 94-96).

La producció extensiva de secà es donava a les valls de l'interior muntanyós. Hi havia heretats de secà a les partides de l'Esquinal, Xenquera, Puça, la Pedrera, la Foia Falsa, Catí, l'Alaig, l'Almatar, Catxuli, l'Almadrava, el Ginebre, la Foia del Castell, el Guirnei, Noguera, Caprala, l'Almoxó, el Sit, Salinetes i Palomaret. Asins Velis (2009) estima entre 900 i 1.000 les hectàrees de secà, el 9 % de tot el territori petrerí (Fig. 5). Són parcel·les de terra campa (cereals), de vinya i d'oliveres en policultiu (per exemple, *un tros de terra campa que té i posseheix ab moltes oliveres i figueres*). A les heretats de les valls interiors hagué un aprofitament de brolladors i mines per a crear horts. L'heretat de Catxuli és una de les més grans "*ab sa cassa, corral y era [...] ab dos jornals de orta y ab molts diferents obres en aquella que seran quaranta jornals de llaurar*"¹². Altre destacat exemple són "*las aguas que*

¹¹ La Bassa Fonda era d'origen musulmà. A través de 6 quilòmetres de sèquies i aqüeductes, l'aigua arribava de Puça on hi havia uns qanats o mines que extreien l'aigua del subsòl. Per augmentar l'aigua aportada al regadiu petrerí, el veïnat construí un embassament a l'estret de Catí els anys 1678-1680. La Sèquia de Dalt d'Elda fou construïda a partir de la concòrdia entre Elda i Villena de 1535 (Pérez Medina, 1997a i 1997b).

¹² Arxiu de Protocols Notarials de Monòver: notari Josep Gil, permuta del 25 de maig de 1696.



Fig. 6. Presa del pantanet, construïda el 1680 per a aprofitar els escassos recursos hídrics

nacen en las fuentes de Caprала comunmente nombrada el agua buena” usades per a regar des del segle XVI una horta d’1 hectàrea aproximadament (Pérez Medina, 2008) (Fig. 6).

L’extensa muntanya proporcionava zones de pastura per a la ramaderia menor local i forana, amb diversos bovalars a Catí, Castellaret, el Sit i Salinetes. També poden herbejar pel regadiu i secà a les dades acordades pel consell particular (ajuntament), principalment a finals de la primavera i a l’estiu després de la collita. Hi havia corrals als afores de la vila i dispersos pel terme municipal. En la compra d’un corral realitzada el 1689 es diu que es localitza en *lo barrio de les eres de baix que afronta ab corral de Batiste Peres, ab corral de la viuda de Gabriel Juan y ab carrer dels corrals i carrer de les dites eres de baix*¹³. El cens de 1510 ofereix un total de 1.436 ovelles i cabres (García Cárcel, 1977). A més a més, l’arrendador de la carnisseria de Petrer també té un ramat propi per abastir-la diàriament; per exemple, l’any 1688 Francesc Agramunt es compromet a tenir a la *redonda* as-senyalada al terme de Petrer 800 ovelles, moltons i cabrots. Pràcticament totes les famílies tenien ramat casolà: gallines

per a obtenir ous i carn dels pollastres; conills i porcs per alimentació; abelles per a recol·lectar mel...

Pel que fa als animals de treball, el bou de llaurar havia reduït la seua presència en favor de les cavalleries: mules gallegues de pèl negre i matxos de tragí i de llaurada. La convivència entre agricultura i ramaderia era imprescindible per a l’obtenció de força de treball, per a l’exportació de nutrients i energia dels bovalars i rostolls a la vila, per a l’obtenció d’aliments i d’adob orgànic.

	Transport	Llaurar	Total	Propietaris
Mules	19	81	100	-
Matxos	23	58	81	-
Total	42	139	181	93

Les societats de base energètica solar comptaven amb una baixa densitat. Petrer tingué una densitat mínima de 3 h/

Figura 7. Ramaderia de treball a Petrer el 1793. Font: Arxiu Municipal de Petrer: caixa 18, exp. 16. Elaboració pròpia.

¹³ Arxiu de Potocols Notarials de Monòver: notari Josep Gil, compravenda del 6 de maig de 1689.

km² a finals del segle XV i màxima de 25 h/km² tres centúries després. És una densitat congruent amb una comunitat agrària basada en una agricultura orgànica i una utilització d'un extens territori muntanyenc, que per augmentar la població necessitava intensificar el treball per a incrementar l'acumulació d'energia solar a la terra a través de la fotosíntesi. La intensificació de l'agricultura per a fixar l'entrada de l'energia solar necessitava més nutrients i fertilitzants. La quantitat d'aigua de pluja i subterrània, la qualitat del sòl i la capacitat de produir adobs animals, eren les limitacions a les quals s'adaptava la comunitat local. Al llarg dels segles s'incrementà l'explotació agrosilvopastoril mitjançant nous bancals de secà, petites hortes a les heretats interiors, ampliació del bovalar per a ovelles i cabres, i augment del cabal de l'aigua de la Bassa Fonda excavant noves galeries a la mina de Puça i construint el pantà a l'estret de Catí. La baixa densitat de Petrer (8 h/km2) a les darreries del segle XVII contrasta amb els 36 h/km2 d'Elda que té una horta d'unes 500 hectàrees. Un segle després Petrer arriba a 25 h/km² i Elda a 82 h/km², recolzada en una expansió del regadiu fins a les 884 hectàrees.

Figura 8.
Dades bàsiques del senyoriu
de Petrer al segle XVII.

	1611		1690	
Habitants	425		829	
Densitat (h/km²)	4		8	
Explotacions	100		189	
Explotació mitjana d'horta (ha)	1,45		0,77	
Explotació mitjana de secà (ha)	9		5,3	
Superfície conreada per habitant (ha)	2,46		1,38	
Superfície disponible per habitant (ha)	22,87		11,72	
	ha	%	ha	%
Regadiu	144,6	1,4	144,6	1,4
Secà*	900	8,7	1.000	9,6
Bovalars de muntanya*	2.000	19,2	3.000	28,8
Resta de la muntanya*	6.675	64,1	5.575	53,5
Altres (urbana, camins, rambles...)*	700	6,7	700	6,7
Total superfície	10.420	100	10.420	100

*Dades estimades.Elaboració pròpia.

PRODUIR, CONSUMIR, COMPRAR I VENDRE

Per a consumir el blat produït als bancals, el camperolat necessita transformar-ho mitjançant la mòlta i el foc. És a dir, l'activitat rural precisa una sèrie de tallers i botigues per a continuar les activitats agràries i completar el procés de producció. En aquest apartat estudiem alguns exemples de l'artesania i el comerç existents a la vila de Petrer de l'antic règim: els molins fariners, els molins de pólvora, l'almàssera d'oli, els forns de coure pa, els forns d'algeps i calç, els forns de cantereria, la tenda de la vila, la carnisseria, la taverna i la fleca. Cal recordar que el comte d'Elda, senyor feudal de la vila de Petrer, controlava gairebé tots els tallers i comerços del poble, això és, posseïa el control d'importants mitjans de producció en l'activitat econòmica de la comunitat rural. Un molí és una màquina que, mitjançant colps o refregaments, transforma una primera matèria en pols, pasta, líquid o làmines. Per a fer el treball cal una font energètica, que a l'època preindustrial de l'antic règim podrien ser les persones, els animals, l'aigua o el vent. A la vila de Petrer s'usaven animals (bous, mules i cavalls) per a moure les rodes del molí d'oli, l'esmentada “almàssera de la senyoria”. Tot el veïnatge era obligat a moldre la collita d'olives a aquesta única almàssera, propietat del comte d'Elda, localitzada a l'actual carrer de la Font, al costat de l'església. Dues noves almàsseres particulars aparegueren a la segona meitat del segle XVIII.

191

L'aigua de la rambla de Puça era aprofitada per a moure les rodes dels molins fariners i de pólvora. Tenim notícies que l'any 1690 funcionaven dos molins hidràulics de farina i tres de pólvora a la rambla de Puça; tal vegada, per això també apareix el topònim “rambla dels molins”. Els dos molins fariners de tradició musulmana -el molí de l'Assut i el molí de la Canal-són del comte d'Elda i fins els canvis liberals no es construïran nous molins fariners. Aquests molins hidràulics horitzontals, mitjançant el refregament de dues pedres, transformaven blat, ordi, civada, sègol, mill o melca en farina. El comte monopolitza i administra aquest pas imprescindible del procés productiu agrari. El primer molí de pólvora es va construir el 1650 sota llicència senyorial. El comte d'Elda es reserva els drets de monopoli i percep una renda emfitèutica del posseïdor útil, que es fa càrrec de la construcció i del funcionament del nou molí polvorista. Mitjançant colps alternatius, trituraven el salnitre, el sofre i el carbó vegetal en pólvora.

Un forn és un lloc clos dins el qual es produeix calor per a la combustió de llenya o carbó per a coure alguna cosa.

A Petrer hi havia forns de diferents tipus i destinats a coure diverses coses: forns de pa, forns de calç, forns d'algeps, forns de cantereria o de terrisseria, forn de vidre i, encara que no és un forn per la seua forma, les carboneres, munts de llenya disposats en forma convenient per a fer carbó vegetal (Fig. 9).

Els forns per a coure pa són els més antics i importants de la vila de Petrer. Hi existien dos propietat del comte d'Elda que els arrendava: el *Forn de Dalt* i el *Forn de Baix*. N'eren, possiblement, d'origen islàmic. El més antic era el Forn de Dalt, localitzat al cantó dels actuals carrers Major i Forn Major, i el Forn de Baix es situava a l'actual carrer Pedro Requena. Els forners s'encarregaven d'arreglar llenya i calfar el forn. L'any 1769 Gabriel Pérez Sarrió va construir un nou forn al cantó dels carrers Prim i Vicent Amat, encara que el comte d'Elda s'hi va oposar, perquè d'aquesta mena perdria el control del procés de producció i transformació dels cereals en farina i pa (Navarro Poveda, 1994).

Als forns canterers es couen olles, gerres, teules, rajoles i alcadufs, materials indispensables per a la construcció i per a emmagatzemar aliments i líquids. La primera notícia d'una terrisseria a Petrer és del 1655 i del primer forn canterer

del 1667. El comte d'Elda concedeix en emfiteusi a Batiste Bedós la construcció d'un forn de coure cànsters. El segle XVIII ja es parlava del *carrer de les cantereries* i de la *costera de les cantereries* (Rico Navarro, 1996).

Petrer tenia quatre tipus d'establiments de distribució i comercialització de productes: la tenda, la taverna, la fleca i la carnisseria, regalies del comte d'Elda. Són activitats no exactament agràries o artesanes, encara que en són fonamentals per a la vida del veïnat. La carnisseria fou cedida a la vila de Petrer per una quota anual de 13 lliures i 6 sous. Era contractada anualment pel carnisser, que devia abastar de carn diàriament al poble, per la qual cosa tenia dret a posseir un ramat pels camps i muntanyes del terme municipal i ser l'únic establiment de venda de carn que hi havia a Petrer. La taverna i la fleca eren de propietat comtal, cedides al municipi per 40 lliures anuals. Es contractaven conjuntament per a vendre diàriament vi i pa. Els forners de Petrer abastaven de pa a la fleca i el taverner comprava el vi a Petrer o Elda, sempre que fóra "*bo i rebedor*".

La tenda és l'únic establiment de venda de queviures que hi havia a Petrer, excepte les fires anuals i el mercat setmanal. El



Figura 9. Molí de pólvora situat a la rambla de Puça

comte d'Elda cedí per 40 lliures anuals la gestió de la tenda al consell particular de la vila, que l'arrendava anualment. El botiguer es comprometia a abastar diàriament al veïnatge d'arròs, tonyina, bacallà, sardines, oli, formatge, sabó, aiguardent, tabac, espècies... Al contracte els preus dels productes queden regulats. L'absència de qualsevol dels productes assenyalats al contracte, l'incompliment dels preus acordats o els fraus al pes dels productes li suposava al botiguer una sanció (Fig. 10).

UNA SOCIETAT DE CLASSES

Petrer era una baronia, senyoriu o feu. Hom pot definir una baronia com el territori sotmés al domini d'un baró o noble feudal. Des de 1513 el comte d'Elda era el propietari feudal, que tenia poders jurisdiccionals, polítics i econòmics sobre el territori i les persones que hi habitaven i treballaven.

El feudalisme és una formació social caracteritzada per una organització política i econòmica difícil de separar. El feu és el nucli on es materialitza aquest sistema socioeconòmic, ja que és la unitat bàsica del procés de producció i explotació. El feudalisme desenvolupat al marc del senyoriu no és únicament la vida econòmica i social de la comunitat rural, sinó també és la història de la dominació política de la noblesa i la submissió política del camperolat. En aquesta cèl·lula feudal l'estructura és classista, segons el lloc ocupat per cada grup a la producció i la propietat. La topada d'interessos de classe sorgirà al voltant de les relacions d'explotació i les formes de dominació. El senyoriu és l'escenari feudal de les lluites agràries de classe.

Aquestes relacions socials es reflecteixen a les cartes de poblament, que són documents jurídics escrits i protocolitzats pels notaris. Així, doncs, les cartes de poblament valencianes són el producte de la interacció de les dues classes antagonistes, noblesa i camperolat, que en una situació de substitució demogràfica i colonització concreten la propietat dels mitjans de producció, els trets de la renda feudal i llur distribució. Després de l'expulsió morisca, el comte d'Elda i les noves 100 famílies cristianes signen una carta pobla el dia 19 d'agost de 1611. Aquest document expressa la jerarquia de poders al senyoriu i les relacions agràries de classe entre el noble i el camperolat.

La fórmula utilitzada a les cartes de poblament del migjorn valencià per a l'explotació de la terra per part de la noblesa feudal és l'emfiteusi. Als corpus legals medievals apareix regulada l'emfiteusi com una forma d'articular les relacions feudals de classe entre noblesa i camperolat. Com a forma de relació de propietat és enunciativa jurídica al segle XII amb la teoria del doble domini (Febrer Romaguera, 2000: 68-69). El propietari original o eminent, el senyor directe, gairebé sempre de la classe nobiliària, posseeix tota una sèrie de drets sobre la terra sotmesa a cens emfitèutic: reconeixement del domini, percepció d'un cens o cànon, llicències per a disposar de la terra... Però part dels drets són compartits amb el tinent útil o emfiteuta que és el treballador de la terra i el posseïdor d'una casa, que pot transmetre-les en herència o venda. L'emfiteuta abona al noble, pel seu caràcter de propietari directe, una quota, cens o prestació econòmica, que pot ser en treball, espècie o moneda.

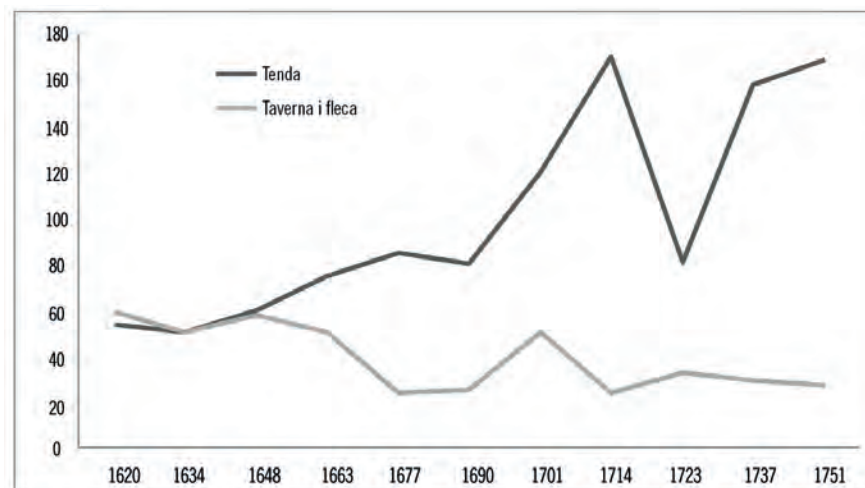


Figura 10. Evolució dels preus d'arrendament de la tenda, la taverna i la fleca de Petrer (en lliures) Elaboració pròpia.

L'ús de l'emfiteusi no significa un increment de la senyorialització. L'emfiteusi fou l'instrument homogeni de la renda feudal. Les noves cartes de poblament de 1611 defineixen amb claredat la renda feudal i les relacions de producció i explotació, generalitzant el model a tots els senyorius. L'emfiteusi uniforma els patrons d'extracció de l'ingrés camperol amb uns mateixos procediments, encara que les fórmules que concreten la renda feudal siguin similars i no idèntiques. Segons l'article 7 de la carta de poblament de Petrer, a cadascuna de les noves famílies li correspon un establiment emfitèutic *que ha de consistir a dos tahúllas de huerta con agua que podrá repartírselas y siete tahúllas de viñas y treinta pies de oliveras y los jornales de secano que a cada uno le prevendrá higuamente y hecha partición por los jurados y expertos a quienes su Excelencia lo somete y una casa*.

Per les terres rebudes que tenen dret de reg ha de pagar cadascuna de les famílies 15 lliures, així com una quantitat menor per la casa, mentre les terres de secà són franques de cens. Per al control de les terres i cases establertes, el capí-

originàries, però sense sorgir una concentració de la terra d'horta en poques mans (Fig. 11).

La renda feudal, entesa com a apropiació de l'excedent agrari, és la part de la producció que no pot retenir el conreador i va a les classes dominants mitjançant diversos mecanismes. La sostracció de l'excedent pot ser en treball, productes o diners. La figura 12 extracta la renda feudal obtinguda pel comte d'Elda a la baronia de Petrer. El cens emfitèutic monetari i el delme en espècie són partides semblants, amb la diferència que és la renda decimal la que canvia per les variacions de la collita. Han desaparegut les sofres (Fig. 12). Tal com diu el capítol 18 de la carta pobla de Petrer, els nous emfiteutes *«tampoco han de pagar ningunos derechos personales ni servicios que pagaban los moriscos como son gallinas, cabezas, peones, ni cabalgaduras ni presentes ni ninguna otra cosa de dicho tiempo de moriscos»*. Cal recordar que pràcticament no hi havia reserves senyorials. La demanda de prestacions de transport, serveis de treball i regals, com a pressió feudal sobre tota la comunitat, són registrats als Llibres de

194

Freqüència Tafulles	1611 Emfiteutes Tafulles		1636 Emfiteutes Tafulles		1655 Emfiteutes Tafulles		1682 Emfiteutes Tafulles	
- 4	-	-	21	62,5	36	95,5	78	202
4,1 — 8	-	-	33	227,75	50	330,5	68	432,75
8,1 — 16	100	1.200	47	571,25	50	553	35	397
16,1 — 24	-	-	12	244	10	186	5	91,75
24,1 — 32	-	-	2	53	3	86	3	77
+32	-	-	1	37	-	-	-	-
Total	100	1.200	116	1.195,5	149	1.251	189	1.200,5
Tinença mitjana	12		10,31		8,40		6,35	
Índex de Gini	0		0,139		0,171		0,168	

tol 12 de la carta pobla assenyalava que el comte d'Elda *«ha de hazer y tener un libro de quantas y razón en donde se asienten primeramente las suertes principales y de la manera que se alienarán en todo, o en parte»*. La nova comunitat camperola pot elaborar unes còpies dels Llibres de Giradora. La igualtat originària de l'estructura de la tinença al regadiu canvià escassament durant el segle XVII. L'índex de concentració de Gini així ho testifica a la figura 11. La tendència al llarg del segle XVII fou a la subdivisió i disminució de les concessions

Consell i als Llibres de Claveria. Aquesta és una via per a incrementar el nivell d'explotació de la nova comunitat rural, encara que inferior a la precedent comunitat musulmana.

A les viles de la comarca de les Valls del Vinalopó s'introduïren els censos monetaris a les noves cartes de poblament de 1611 com a forma emfitèutica per a la captació de l'ingrés agrari, amb l'excepció de Novelda que combina uns baixos censos en diners i uns significatius pagaments en espècie.

Figura 11.
Estructura de la possessió emfitèutica del regadiu de Petrer al segle XVII.
Font: AMP: Llibres de Giradora, 44/1, 44/2, 44/3 i Carta Pobra de 1611.
Elaboració pròpia. *1 tafulla de Petrer equival a 1.201 m2. Així, 1 hectàrea són 8,33 tafulles.

Com ja hem dit adés, a Petrer cadascú dels emfiteutes paga una quantitat fixa de 15 lliures de moneda per la porció de regadiu obtinguda, mentre que les terres de secà són exemptes de cens.

Al País Valencià predominen les cartes pobla que introduïren la partició de fruits en 1611 per a l'extracció de l'excedent camperol¹⁴. El problema consisteix en explicar les diferències entre els senyorijs del migjorn valencià amb els censos emfitèutics en diners i una abundosa nòmina valenciana de senyorijs amb predomini de la partició emfitèutica, Novelda entre ells. La qüestió de les diverses tipologies d'extracció de la renda a les Valls del Vinalopó respecte a la resta valenciana, planteja les respostes que adaptà la classe feudal dominant davant un problema similar a totes les baronies: posar en producció els seus senyorijs buits per la deportació morisca i garantir la renda feudal. Tot depenia de les relacions agràries de propietat i de les forces de classe, en permanent fluctuació. Allò més decisiu no era, doncs, la presència o absència de censos emfitèutics monetaris o fructuaris per a satisfer la demanda nobiliària, sinó el grau d'explotabilitat del camperolat. La solució adoptada depèn de factors polítics i socials: organització i força de negociació i resistència de les comunitats rurals, nivell de la capacitat jurídicopolítica i ideològica de la noblesa i grau d'intervencionisme del poder absolutista reial. Les cartes de poblament i les posteriors concòrdies, millores i capbreus són el resultat de la lluita entre el camperolat i la noblesa feudal per l'apropiació d'una part de l'excedent agrari concretada en formes diverses.

Quina part de la collita s'apropien els nobles feudals mitjançant els mecanismes descrits? L'extracció senyorial de l'ingrés agrari de Novelda, on els cobraments són en partició de fruits, seran aproximadament d'1/3 de la producció del regadiu i prop d'1/4 al secà. A Petrer i Elda són semblants els percentatges, encara que no podem diferenciar entre horta i secà. Així, doncs, una important part de l'ingrés camperol és apropiat pel comte d'Elda, al voltant del qual es desencadenen tota una sèrie de conflictes i lluites (Fig. 13).

EL GOVERN D'UN POBLE

En totes les viles i ciutats del País Valencià el tipus dels òrgans de govern municipal durant l'antic règim posseeix moltes semblances, tot seguint les disposicions forals que parlen de les institucions locals.

No tenim massa notícies ni hi ha gaire investigacions sobre el funcionament del poder local de Petrer al segle XVI. La institució bàsica era l'aljama, assemblea constituïda per la comunitat dels homes musulmans. L'aljama tenia capacitat per a organitzar i dirigir el treball comunitari de la terra i distribuir i recaptar els impostos, com són l'alfarda i l'alma-gram. Els xeics -vells-, que eren els homes caps dels clans, de les grans famílies o de les alqueries, constituïen el consell de govern de l'aljama. El qa'id era un comandant militar, que en època cristiana es convertí en un dirigent civil, l'alcaid del castell. El qadí era un jutge musulmà que coneixia les lleis de l'Alcorà i els costums de l'aljama. L'any 1489 era alcaidí de

Figura 12.
Renda feudal obtinguda pel comte d'Elda a la baronia de Petrer.*
Font: Any 1618, Belando Carbonell, 1990: 62. Any 1690, AMPetret: Caixa 37, exp. 4. Elaboració pròpia.
(*) Els comptes del delme de 1690 no arrebeguen la quantitat del pagament decimal de vinyes, oliveres i dacs. Hem realitzat una estimació d'un ingrés anual de 400 lliures a partir de les referències dels Llibres de Consells i dels Llibres de Claveria de diferents anys de les darreries del segle xvii.

	Any 1618		Any 1690	
	Lliures	%	Lliures	%
Cens emfitèutic	1.512	45,93	1.500	41,29
Delmes	1.320	40,10	1.598	43,99
Regalies i monopolis	294	8,93	365	10,04
Altres rendes feudals	166	5,04	170	4,68
Total	3.292	100	3.633	100

¹⁴ Císcar Pallarés (1977:256), presenta 58 cartes de poblament amb cens fructuari com a forma bàsica d'extracció de l'excedent, que es complementa en 39 llocs amb censos monetaris baixos.

	Petrer		Elda	
	Quantitat - % producció		Quantitat - % producció	
Cens emfitèutic	15L 2s 4d	14,2	10L 8s 5d	12,8
Regalies i monopolis	2L 18s 10d	2,8	6L 15s 5d	8,4
Altres rendes feudals	1L 13s 5d	1,6	0L 10s 2d	0,6
Delmes	13L 4s 3d	12,5	10L 2s 7d	12,5
Total	32L 18s 10d	31,1	27L 16s 7d	34,2

Petrer, Azmet Alasinar (González Hernández, 2002). L'alcalde podia estar complementat per l'alfaquí, un jurista musulmà que sovint exercia com a assessor jurídic, mestre d'escola i predicador en la mesquita. L'amín –alamí- era el regidor que feia de recaptador d'impostos i d'intermediari entre la comunitat i els comtes d'Elda. És, en conseqüència, un dels càrrecs més destacats pel seu control dels diners públics i per la seua funció de representant de l'aljama davant el comte. El sâhib al-madina -salmedina- era l'encarregat de les funcions de vigilància i acompliment dels ordenaments comunitaris. Tots els càrrecs eren elegits per l'aljama, però devien ser ratificats pel comte d'Elda, que controlava d'aquesta manera la composició del consell local de govern.

Entre 1609 i 1707 s'adapta l'organització política local. Segons la carta pobla de 1611 i la concòrdia de 1640, compta amb 1 justícia, 3 jurats, 1 mostassà, 16 consellers, a més d'un clavari i un síndic per a les tasques polítiques i dos òrgans col·legiats. El Consell General és la màxima institució política local, és l'assemblea del veïnat masculí major de 25 anys, nascuts al regne i habitants de la vila. Les dones no tenen possibilitat d'accedir als òrgans de govern i la comunitat es dirigeix per un reduït nombre d'homes adults. La quantitat mínima establida en la concòrdia de 1640 per celebrar Consell General a Petrer és de 60 homes. El comte d'Elda controla el Consell General concedint o denegant el permís per a la reunió general del veïnat. Al consell assisteix un representant senyorial, el procurador general del comtat, que controla i, fins i tot, coacciona amb la seua presència la lliure expressió dels veïns. Els temes a tractar al Consell General han estat fixats en la sol·licitud dels regidors de la vila i en la llicència del comte. El Consell General no té una periodicitat estable ni té fixat un calendari de reunions. Hi ha anys que no és convocat i altres, com l'any 1656, en què és convocat tres vegades. Les juntes es fan en espais amplis: a l'església parroquial, a la llotja i durant la segona meitat del segle XVII a la nova Casa de la Vila.

El Consell Particular de Petrer està constituït pel justícia, els tres jurats, els setze consellers, el mostassà i el síndic quan existeix. El Consell Particular no necessita permís senyorial per a fer reunions, tenint total autonomia per a realitzar totes les convocatòries que els seus oficials volen. No té un lloc per a celebrar les seues reunions; es fan a les cases dels diferents regidors, sent nombroses les juntes fetes a casa del justícia i del jurat en cap, dos del regidors més importants. A partir de 1651 les reunions es fan a la nova Casa de la Vila. El Consell Particular tracta infinitat de temes: contractació d'empleats municipals; salaris; compres; correu oficial; cobrament dels impostos; organitza festes i festivitats; elabora ordenances i reglamentacions; revisa les reparacions de sèquies, canals, basses, fonts, camins, etc.

El justícia és la màxima autoritat local. Les seues funcions són principalment judicials: actua en faltes i delictes en primera instància. La cort del justícia té per a ús una presó en la vila de Petrer. El justícia també té la qualitat de capità de la gent i armes del poble. L'elecció del justícia es fa mitjançant l'elaboració per part dels jurats i justícia cessant d'un llistat de quatre noms de consellers del Consell Particular, que es presenta al comte d'Elda. Un mateix home no pot repetir en el càrrec dos anys seguits. El 25 de desembre el nou justícia triat pel comte d'Elda pren possessió del seu càrrec davant el comte a l'església parroquial, prometent fidelitat senyorial, guardar els furs valencians o aplicar els usos i costums de la vila de Petrer. Els jurats de Petrer són tres, s'encarreguen del funcionament administratiu del poble i fan complir els acords del Consell Particular. Per a triar als nous jurats es fa una llista de sis noms de consellers a proposta del justícia i dels vells jurats. El comte d'Elda tria tres noms d'aquesta llista i estableix la jerarquia: jurat en cap, jurat segon i jurat tercer. El càrrec és anual. La presa de possessió es fa davant el comte a l'església parroquial de Petrer el dia de pasqua de l'esperit sant.

Figura 13.
Extracció feudal d'excedents agraris per emfiteuta el 1618.

*La quantitat és en lliures, sous i diners. 1 lliura = 20 sous. 1 sou = 12 diners.
Font: Any 1618, Belando Carbonell, 1990: 61-62
Elaboració pròpia.



El mostassà és un oficial d'origen àrab. Durant el segle XVII és electiu, com els altres regidors. Els jurats i justícia de Petrer elegeixen tres noms de consellers i aquesta terna és presentada al comte d'Elda perquè nomeni el veí que farà de mostassà durant un any. El veí triat pren possessió el dia 29 de setembre davant el comte a l'església parroquial. Aquest regidor municipal, d'acord amb els furs, s'encarrega del control del mercat local i dels productes de la carnisseria, els forns, la tenda i la llotja. Vigila que les transaccions es realitzen amb justícia i equitat, atenent la qualitat dels productes, l'estat dels establiments i els pesos i mesures. Altres funcions són la vigilància de les obres públiques i urbanístiques, procurant que els carrers i camins es mantinguin

Fig. 14. Índex del Llibre Giradora de començaments del segle XVIII on apareix l'escut de Petrer en la portada

plenament condicionats, que els edificis guarden unes normes de construcció, que els veïns no embruten els carrers, que els camins no es deterioreni o inunden d'aigua.

El clavari és el funcionari encarregat de la hisenda municipal, dels diners de la vila. Porta el compte dels ingressos i despeses locals, registrats als Llibres de Claveria. Al nomenament del clavari no participa el senyor feudal. Com és un càrrec assignat per les seues competències als tres jurats de Petrer, la proposta dels candidats la fan els jurats. Aquests candidats són sempre consellers i l'elecció del nou clavari entre els homes proposats es fa mitjançant el sistema del sac, redolins o boletes, és a dir, a sorteig. El triomf militar de Felip V a la batalla d'Almansa el 25 d'abril de 1707 provocà una sèrie de canvis al govern de l'antic regne valencià (Pérez Medina, 2002). Els decrets de nova planta del 29 de juny de 1707 establiren canvis fonamentals als municipis en un procés de castellanització de la vida social i política: els regidors locals són designats amb noms castellans, canvia la denominació dels Llibres dels Consells a Libros de Cabildos, és obligatori l'ús de la llengua castellana... En primer lloc, desapareix el Consell General i l'anterior Consell Particular és substituït per l'ajuntament, compost per menys persones: un alcalde ordinari, tres regidors, un síndic procurador general i un *almotacén*. Les competències de l'ajuntament són semblants a les realitzades pel Consell Particular. L'alcalde ordinari, triat pel comte entre una llista presentada per l'ajuntament, exerceix les funcions judicials de l'anterior justícia i presideix l'ajuntament, encara que el delegat del comte d'Elda, l'alcalde major, pot substituir-ho. El tres regidors s'encarreguen de l'administració municipal, i hi ha una jerarquia entre d'ells, com entre els seus antecessors els jurats. L'*almotacén* és l'encarregat del control del mercat, de les obres públiques i urbanístiques, com el seu antecessor el mostassà.

GRAFITIS HISTÓRICOS DEL CASTILLO Y DE LA IGLESIA
DE SAN BARTOLOMÉ DE PETRER



Concepción Navarro Poveda

ARQUEÓLOGA

Laura Hernández Alcaraz

MUSEO ARQUEOLÓGICO JOSÉ MARÍA SOLER. AYUNTAMIENTO DE VILLENA

INTRODUCCIÓN

El estudio de las expresiones gráficas -epigrafías, símbolos y dibujos de todo tipo- fechadas en un período histórico posterior a la época medieval ha cobrado relevancia en las últimas décadas, como consecuencia de las investigaciones llevadas a cabo desde disciplinas como la Arqueología, la Historia del Arte o la Epigrafía, entre otras. Una vez superado el complejo de inferioridad -casi siempre autoinfligido por nosotros mismos- respecto a otras manifestaciones artísticas murales o rupestres, los estudios sobre grafitis históricos desarrollados en distintas poblaciones de la provincia de Alicante a lo largo de varias décadas, hacen que actualmente sea una de las mejor conocidas en lo que a estas manifestaciones se refiere. La zona, no sólo destaca por este aspecto sino también porque ha sido una de las que ha iniciado este tipo de estudios con mayor precocidad. Ello es debido, a los estudios desarrollados en la década de 1980 en Denia (Bazzana *et al*, 1984). Fue entonces cuando comenzaron distintos trabajos de prospección en paredes de diferentes edificios, bien militares, religiosos o civiles, gracias a los cuales se localizaron nuevos grafitis. No cabe duda de que la influencia de estos primeros trabajos fue decisiva en la mentalidad de los historiadores locales al servir de acicate, sobre todo a los arqueólogos, para que se tuviera en cuenta la existencia de grafitis en los proyectos de restauración de edificios históricos (Bernat *et al*, 1986).

Un claro ejemplo de ello son los trabajos desarrollados a principios de 1990 en el valle medio del Vinalopó por Concepción Navarro (1993b) y, poco después, con una monografía dedicada a los grafitis históricos de los castillos de Novelda y Petrer, donde evidenció el extraordinario potencial que ofrecen estos elementos a la ciencia histórica (Navarro, 1993) (Fig.1).

A partir de este trabajo se impulsan investigaciones en otras áreas cercanas, como Alicante (Rosser, 1994b) o Villena (Hernández y Navarro, 1997), lo que permite dar visiones de conjunto de zonas más amplias (Navarro y Hernández, 1999)

Una década después, a la vista del repertorio gliptológico aportado hasta ese momento por la bibliografía se planteó una completa revisión de todos ellos en una exposición itinerante inaugurada en Villena en marzo de 2009. Producida por el

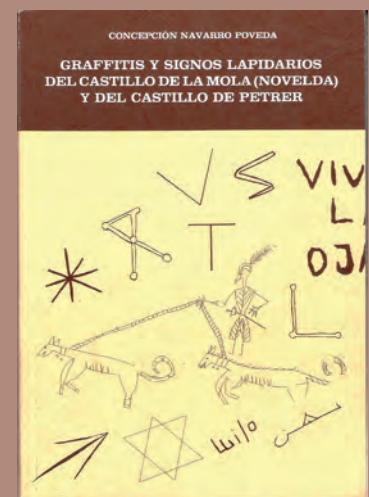


Fig. 1: Portada del libro de los grafitis de Novelda y Petrer de Concepción Navarro

Museo Arqueológico Provincial (MARQ), y comisariada por el Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Alicante, el profesor Mauro Hernández y Pere Ferrer, Presidente del Centre d'Estudis Contestans. La muestra estuvo dedicada a ofrecer al gran público una visión de conjunto de los principales grafitis de las poblaciones participantes: Alicante, L'Atzúvia, Biar, Cocentaina, Denia, Elche, Novelda, Petrer, Sax, Vila Joiosa y Villena. Sin duda, uno de los principales atractivos de este proyecto fue el completo catálogo, donde quedaron reflejados los estudios de grafitis de cada una de las localidades representadas y que se ha convertido en una de las más recientes visiones de conjunto a nivel nacional de la materia (Hernández y Ferrer, 2009). En la obra, figuran los grafitis del castillo de Petrer (Navarro, Poveda 2009b) y un interesante grupo de grabados, sobre todo antropomorfos, descubiertos en la iglesia de San Bartolomé de esta misma población por Concepción Navarro (Navarro Poveda, 2009a). Constituye este trabajo un paso más en la investigación sobre los grafitis históricos de Petrer, con la aportación de nuevas representaciones localizadas en la iglesia de San Bartolomé y la revisión de los grafitis del calabozo del castillo, para poder valorar la temática tan variada e interesante que ofrecen los motivos (Fig.2).

GRAFITIS DEL CASTILLO DE PETRER

Reseña histórica y arquitectónica del castillo

Se levanta el castillo sobre un pequeño montículo situado a 460 m. de altitud, dominando desde su posición todo el valle medio del Vinalopó corredor natural que une la meseta con el litoral Mediterráneo. Tiene contacto visual con los castillos de Sax, Elda, Monóvar y la Mola de Novelda, por lo que fue una fortaleza muy significativa en el territorio fronterizo entre los reinos de Castilla y Aragón en época bajomedieval y moderna siglos XIII-XVI.

El castillo de Petrer, a tenor de las fuentes árabes y de los ajuares cerámicos registrados en las excavaciones realizadas en el castillo, tiene un origen islámico, en la segunda mitad del siglo XII, en época almohade. Aunque el cerro ya habría sido ocupado en época califal, primeros años de los reinos de Taifas, entre los siglos X-XI, - primeros años de los reinos de Taifas- como queda documentado a través de los materiales cerámicos, siendo la antigua Bitrir de las fuentes árabes un lugar de parada habitual en la ruta de Murcia a Valencia (Pocklington, 2017:62).

Figura 2: Petrer: Castillo e iglesia de San Bartolomé.



El avance de los reinos cristianos de Castilla y Aragón por la conquista del reino musulmán de Murcia, fijaba la línea de frontera en las tierras del Vinalopó. En cumplimiento del pacto de Alcaraz (1243) y del Tratado de Almisra (1244), el Infante don Alfonso, tomaba posesión en nombre de su padre Fernando III de Castilla, de las tierras y castillos que jalonan el Vinalopó, siendo dadas a nobles y caballeros que les habían acompañado en la conquista. El silencio documental referente al castillo de Petrer nos hace suponer que tras la conquista en 1244 pudo quedar durante un tiempo bajo dominio real.

Será bajo el reinado de Alfonso X el Sabio, cuando el castillo de Petrer es dado en señorío a Jofré de Loaysa, quien a su vez lo donará constituyendo un mayorazgo, a su hijo García Jofré de Loaysa en el mes de agosto de 1258. A ese linaje quedo vinculado Petrer y su castillo hasta que fue vendido en 1431 a Jimén Pérez de Corella, primer Conde de Cocentaina (1448).

Figura 3: Castillo de Petrer.



La sublevación de la población mudéjar del antiguo reino de Murcia entre 1264-1266, contra la soberanía castellana, dejó su huella en estas tierras del Vinalopó, siendo Jaime I, quien siguiendo una política de pactos, devuelve al monarca castellano el dominio de estas tierras. Serán nuevamente motivo de disputa entre los reinos de Castilla y Aragón a finales del siglo XIII, siendo con el rey Jaime II, cuando tras el Pacto de Elche en 1305, se establece definitivamente la frontera entre los dos reinos, extendiéndose la soberanía aragonesa hasta las tierras del sur de la actual Provincia de Alicante.

Será Jaime II quien confirme a Juan García de Loaysa como teniente del castillo de Petrer, ordenado en 1306 la restauración de la fortaleza ante el mal estado de sus murallas. Ello nos induce a pensar que será en el primer cuarto del siglo XIV cuando se realizan las obras que afectan a los lienzos de tapial de época islámica, forrándose con mampostería y sillería de refuerzo en las esquinas, así como el primer cuerpo de la torre cuadrangular de la muralla exterior del recinto, en cuyos sillares se pueden ver las marcas realizadas por los canteros (Fig.3).

Bajo el señorío de los Corella (1431-1513) el recinto fortificado se verá afectado por nuevas reformas al

modificarse la función estructural de la torre interior del castillo. Se crea en su sala inferior un recinto carcelario, construyéndose un nuevo aljibe en el patio central del castillo, al tiempo que se acondicionaba en la sala superior de la estancia abovedada una capilla dedicada a Santa Catalina, con sus respectivos ornamentos.

En 1513 Juan Ruiz de Corella III Conde de Cocentaina vende Petrer y su castillo a Juan Coloma, desde 1572 Conde de Elda, condado al que queda vinculado, junto con Elda y Salinas, hasta la abolición de los señoríos en el primer tercio del siglo XIX.

Tras la expulsión de los moriscos en 1609, el castillo pierde su principal función de defensa, quedando ocupado por el alcaide y su familia, hasta que se deshabitó definitivamente en la primera década del siglo XVIII, empezando su progresivo deterioro.

El castillo emblema y mudo testigo que los acontecimientos de la población, tras las gestiones realizadas por las autoridades locales en 1968, es donado por el Obispado de Orihuela al Ayuntamiento de Petrer, quien a partir de 1974, inicia el proyecto de restauración y puesta en valor de la fortaleza.



Figura 4: Castillo de Petrer.

Los trabajos de restauración dejaron al descubierto el recinto carcelario del castillo, situado en la sala inferior de la torre del homenaje de la fortaleza, en cuyas paredes se localizaron un conjunto importante de grafitis.

Fue declarado Monumento Histórico Artístico de Interés Nacional en 1982. Desde entonces el castillo es visitado anualmente por un número importante de personas, albergando la realización de diversas actividades culturales, convertido en un referente turístico de nivel Nacional.

Arquitectónicamente, teniendo en cuenta la ubicación del castillo sobre una loma rocosa, su planta de forma poligonal, se configura en dos recintos, el superior o alcazaba con una torre de forma cuadrangular y el inferior amurallado, destinado a albergar a un pequeño grupo poblacional. Estos elementos estructurales se asocian al “hisn” o fortaleza de época almohade, que como distrito castral ejercía el control tributario de la población campesina asentada en la ladera

sur-suroeste del relieve montañoso y en alquerías dispersas por el territorio. (Fig.4)

La conquista cristiana con la ocupación feudal del recinto fortificado conllevaría la reorganización del espacio habitable, estancias de uso señorial, doméstico y defensivo. Sin embargo, dado que el proceso de restauración del castillo en la década de los años ochenta del siglo XX se realizó sin ningún tipo de seguimiento arqueológico, no podemos conocer la distribución funcional de las estancias de época bajomedieval (siglos XIV-XVI). En la actualidad se observa el interior de la alcazaba prácticamente diáfano. La torre, que en origen tenía tres plantas y un aljibe, aparece solo con dos alturas y una interior, como recinto carcelario.

Localización y descripción de los grafitis.

Los grafitis del castillo de Petrer se localizan en la sala inferior de la torre de tapial de hormigón, de época almohade, cuya

Figura 5: Torre donde se localiza el recinto carcelario. Castillo de Petrer.

función primigenia fue la de almacenamiento de agua, es decir era un aljibe, pero tras las reformas realizadas en el castillo por los señores feudales en el siglo XIV, este espacio será utilizado como recinto carcelario, para ello se abría un vano en la cara este de la torre. La abertura de 60 cm da acceso a un pasillo de 1,85 m de largo por 90 cm de alto, que desemboca en un vano de 56 cm de ancho, por 68 cm de altura, en el cual se aprecian los goznes de la puerta, que nos introduce en el recinto carcelario. Es una sala de planta rectangular, abovedada de 2,96 m de altura, por 3,86 m de longitud y 1,73 m de ancha. Las paredes enlucidas con yeso fueron el soporte de los grafitis, registrándose superposiciones, lo que nos indica que se realizaron por varias personas y en distintos momentos. El repertorio de grafitis presenta gran valor histórico, como se puso de manifiesto en su día (Navarro Poveda 1993, 2009b). Ahora volvemos sobre ellos nuevamente abordando su estudio, bien conjuntamente cuando se trata de motivos que responden a trazos similares, bien como elementos individualizados que conllevan en sí un gran simbolismo (Fig.5).

INVENTARIO

Recinto carcelario

P. Pasillo de acceso

Interior del recinto carcelario

N. Pared Norte.

E. Pared Este.

S. Pared Sur.

Recinto carcelario

Se accede al interior del recinto carcelario por un vano de 0,60 m, de ancho y 0,90 m, de altura, con un pasillo de 1,85 m, de longitud, localizándose los grabados en la pared izquierda del pasillo.



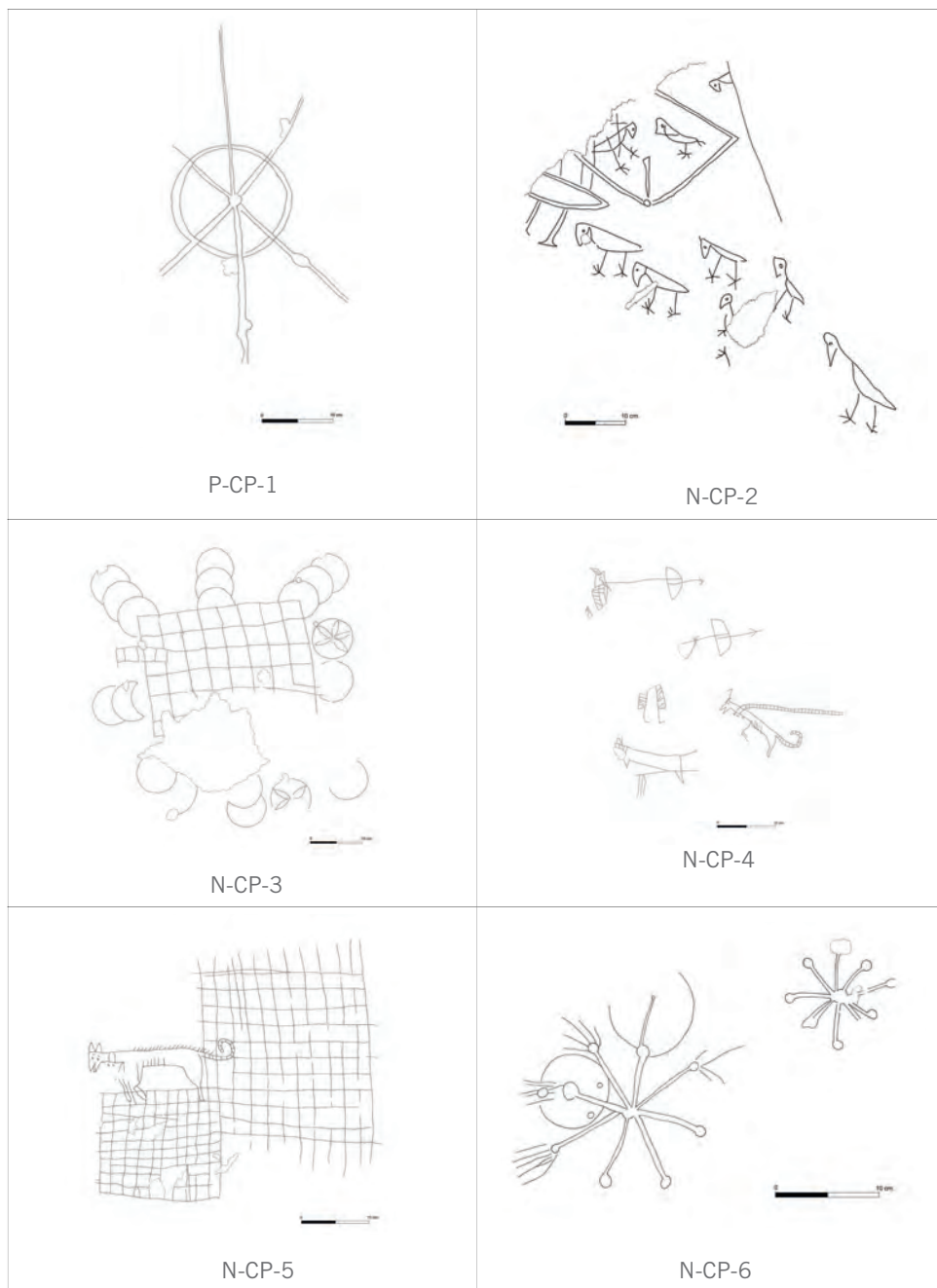


Figura 6 Castillo. Grafitis situados en el pasillo de entrada y en la pared norte del recinto carcelario.

P. Pasillo de acceso (Fig.6)

P-CP-1. En la pared sur del pasillo de entrada a la torre, se representa una figura circular de cuyo centro sale un motivo aspadado. Incisión. 51 x 31 cm.

Interior del recinto carcelario, que corresponde a la sala inferior de la torre

N. Pared Norte (Figs. 6 y 7)

N-CP-2. Panel formado por figuras zoomorfas. Con fino trazo se ha representado un conjunto de aves en posición de reposo. En la parte superior izquierda una figura romboidal incompleta, enmarca dos pequeños pájaros encarados. Podría tratarse de la representación de un emblema nobiliario. Incisión. 30 x 22 cm., situado a unos 40 m. del suelo.

N-CP-3. Panel formado por una figura reticulada, incompleta al encontrarse la pared desconchada, y un conjunto de soliformes que aparecen en sus ángulos superiores y zona central. Círculos que se repiten por el panel, así como medias lunas en cuarto creciente y círculos que enmarcan flores de seis pétalos incompletas. Incisión. 56 x 51 cm.

N-CP-4. Nos encontramos con un panel cuyas figuras antropomorfas aparecen parcialmente representadas al estar la pared desconchada, así vemos la parte inferior de una figura masculina, y una parte del brazo derecho

Figura 7 Castillo. Grafitis situados en las paredes norte y este del recinto carcelario.

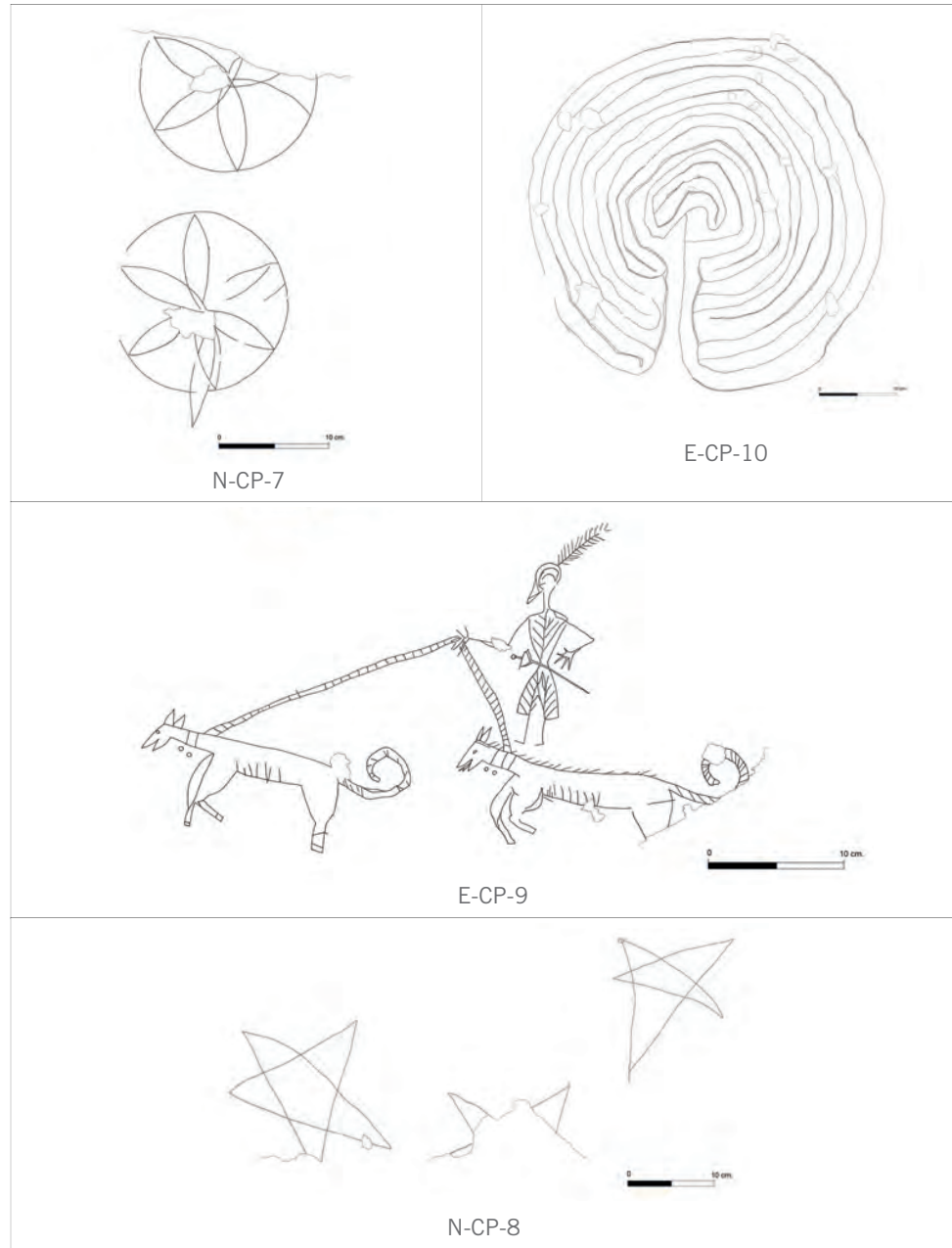
en cuya mano sostiene una ballestas. Aparece otra ballesta en la parte superior asociada a otra figura que ha desaparecido con el desconchado de la pared. En la zona inferior izquierda se representa con trazo muy esquemático un cuadrúpedo. En el lado derecho del panel vemos la figura de un perro con collarín de cascabeles, unido a una larga correa. Incisión. 34 x 55 cm.

N-CP-5. Panel en el que vemos la representación de dos figuras reticuladas a modo de tablero, junto a un zoomorfo. Vemos la figura de un perro mostrando la lengua, llevan collarín con dos cascabeles. Incisión 34 x 44 cm.

N-CP-6. En este lienzo de pared vemos la representación de dos cruces aspadadas adornadas con pomos, en una de ellas, de las aspas salen haces luminosos y figuras circulares. Incisión. 28 x 28 cm. Situada a 60 cm de altura.

N-CP-7. Figuras geométricas, que representan círculos enmarcando flores de seis pétalos incompletas, bien por el desconchado de la pared, o porque no fue finalizada por su autor. Incisión 32 x 8 cm.

N-CP-8. Representación de tres estrellas de cinco puntas, una de ellas incompleta por el desconchado del paramento. Incisión. 17 x 20 y 20 x 15 cm.



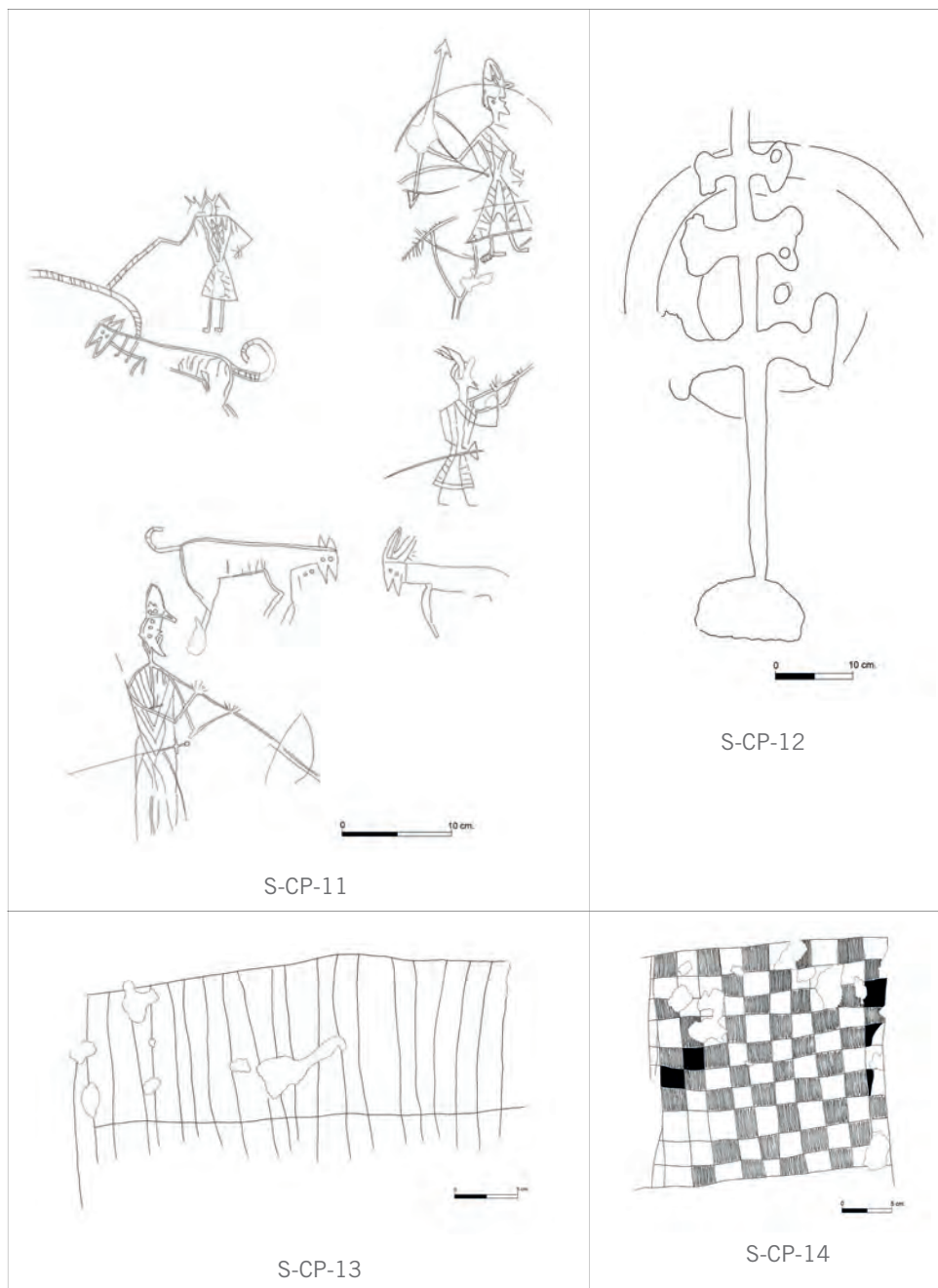


Figura 8 Castillo.
Grafitis situados en la
pared sur del recinto
carcelario.

E-CP-9. Nos encontramos asociadas la representación de figuras antropomorfas y zoomorfas. Se trata de dos perros grabados en posición de movimiento, llevando collar con cascabeles por el cuello. Los perros son conducidos por un hombre que coge con su mano derecha las correas que salen de los collarines. El personaje va ataviado con truscas y pectoral, al cinto lleva una espada con empuñadura de florete, tocada la cabeza con una celada con plumas. Incisión. 26 x 46 cm. Situada a 1,76 m., del suelo.

E-CP-10. Entre el conjunto de grafitis inventariados, es de destacar la representación de una figura sumamente simbólica. Se trata de un laberinto formado por once círculos concéntricos. Incisión. 48 x 46 cm.

(Fig. 8)

S-CP-11. Panel formado por un conjunto de figuras masculinas con indumentaria militar, y armamento característico del siglo XVI. Son personajes ataviados con el típico brial, llevan cubierta la cabeza con celada o cimera. Dos figuras llevan en su mano una lanza, mientras que otra sujeta una ballesta, llevando la espada de florete al cinto. Un cuarto personaje, sujeta con la mano izquierda la correa que sale del collar con cascabeles que lleva el perro. En la zona inferior del panel aparecen dos cuadrúpedos enfrentados, un perro a la izquierda y un ovicaprino a la derecha. Incisión. 60 x 40 cm.

Figura .9 Castillo. Grafitis situados en la pared sur del recinto carcelario.

S-CP-12. Grabada con profunda incisión, cruz sobre peana con tres brazos de diferente tamaño, enmarcada por un círculo incompleto. Incisión. 25 x 10 cm.

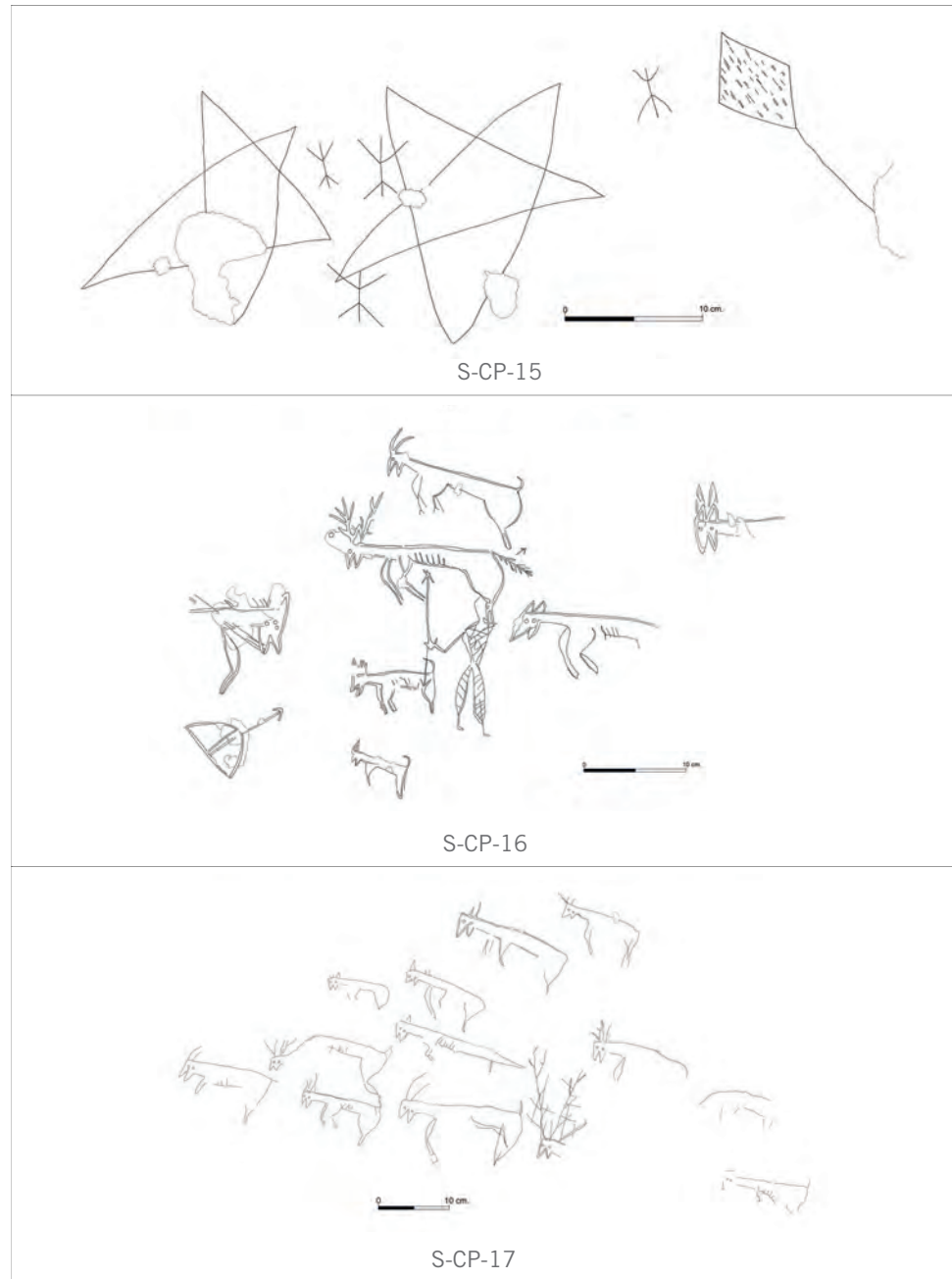
S-CP-13. Conjunto de líneas paralelas, que representan las cuentas de un calendario. Elemento muy representado en los recintos carcelarios. Incisión. 15 x 8 cm.

S-CP-14. Figura geométrica reticulada, realizada con incisiones sobre la pared ennegrecida formando cuadrados en blanco y negro, representando como una tabla de juego. Incisión. 24 x 28 cm. Situado a 1,67 m del suelo actual.

(Fig. 9)

S-CP-15. Dos estrellas de cinco puntas y una cometa como volando al viento. Entre estas figuras aparecen representados cuatro antropomorfos muy esquematizados. Incisión. 55 x 25 cm.

S-CP-16. Panel que parece representar una escena de caza. En la parte central un personaje con el rostro poco definido, vestido con truscas y pectoral, llevando en la mano una lanza, aparece rodeado de cuadrúpedos, como ciervos con su larga cornamenta, ovicaprinos y perros. A la izquierda del panel, vemos solo la parte delantera de un cuadrúpedo atravesado por un elemento



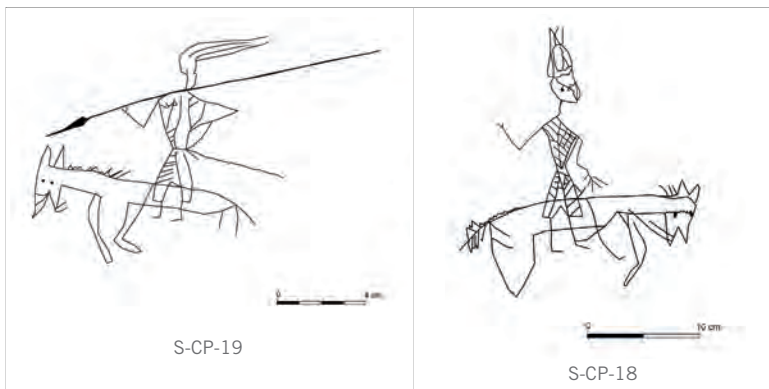


Figura 10 Castillo. Grafitis situados en la pared sur del recinto carcelario.

punzante. En la parte inferior una ballesta apunta a la manada. El desconchado de la pared nos impide ver la figura del arquero. Incisión. 32 x 45 cm.

S-CP-17. Escena formada por un conjunto de zoomorfos. Con trazos esquemáticos aparece representada una manada de trece cuadrúpedos en actitud de movimiento. A tenor de la cornamenta diríamos que hay ciervos y cabras montesas en actitud de pastoreo. Incisión. 50 x 90 cm.

208

(Fig. 10)

S-CP-18. Representación de un personaje montado sobre un caballo. El jinete va ataviado con truscas y pectoral, cubierta la cabeza con una celada. Con su mano izquierda coge las riendas del caballo, con la derecha posiblemente llevaba una lanza. Incisión. 24 x 22 cm.

S-CP-19. Panel con la representación de un caballero, cuyo personaje ataviado con truscas y pectoral, presenta los rasgos faciales muy esquemáticos, llevando la cabeza cubierta con un plumacho. Con su mano derecha sujeta la lanza que apoya sobre su hombro. Incisión. 11 x 16 cm.

INTERPRETACIÓN DE LOS MOTIVOS REPRESENTADOS

Al encontrarnos ante una sala cuya funcionalidad fue de recinto carcelario durante un periodo amplio de tiempo, los grafitis registrados forman un repertorio diverso, documentándose figuras geométricas, antropomorfas, zoomorfos o epigráficos superpuestas indicándonos que fueron realizadas por diversas manos y en diferentes momentos, con una horquilla cronológica entre los siglos XIV-XVI.

A pesar de que con el paso del tiempo y la actuación de restauración y puesta en valor de la sala, parte de los grabados se han perdido o bien aparecen mutilados, su amplio repertorio, nos permite clasificarlos en varios grupos tipológicos.(Fig.11)

Antropomorfos: Dentro de este grupo tenemos un conjunto muy significativo formado por personajes masculinos ataviados con la indumentaria militar característica de los siglos XV-XVI, que nos recuerda a los soldados de las tropas de Carlos I y a los Tercios de Flandes. Son personajes ataviados con güescas, truscas, coraza, cubierta la cabeza con yelmo y cimera, espada con empuñadura de florete al cinto, picas o ballestas. (núm. 11, 18 y 19; Figs. 8 y 10). Indumentaria con paralelos pictóricos en la representación de la Batalla de Gravelines en el Monasterio del Escorial, fechada en la segunda mitad del siglo XVI, o bien en el friso de cerámica de Talavera, conservado en el palacio



Figura 11: Recinto carcelario. Grafitis sobre la pared sur restaurados. Castillo de Petrer. (Foto. Pedro José Saura Gil).

Figura 12: Soldados del ejército de Carlos I con su indumentaria característica.



Figura 13: Panel cerámico con la representación de un desfile de los Tercios de Flandes. (Palacio de Santa Cruz en Viso del Marques).



del Marqués de Santa Cruz en Visos del Marques. (Fig. 12 y 13). La representación de caballeros con lanza, picas y ballestas tiene su paralelo en el castillo de Oroners (La Noguera) (Bertran, 1986). Armamento que sabemos existía en el castillo a tenor del inventario efectuado en 1478, registrándose diez espingardas, diecinueve ballestas, quince hondas de cáñamo, lanzas, martinetes, quince paveses, seis corazas y dos bacinetes entre otras piezas. (Navarro, 2014b). Otros antropomorfos igualmente ataviados con truscas, pectoral y espada, sujetan con la mano una correa que va atada a un collar con cascabeles que llevan los perros. (núm. 9 y 11; Figs. 7 y 8). Se trataría de la representación gráfica de los guardianes de la fortaleza, pues conocemos documentalmente, la existencia de perros entrenados para la vigilancia de los castillos feudales desde el siglo XIV (Navarro, 1993).

Figuras antropomorfas realizadas con trazos muy finos y esquemáticos son las cuatro representaciones en doble “Y” que aparecen entre la cometa y las estrellas de cinco puntas. (núm. 15; Fig. 9).

Zoomorfos: Son muy significativas las representaciones de cuadrúpedos agrupados en manada o rebaños, de ciervos y cabras, que podrían estar relacionadas con escenas de caza, al ver la representación de personajes con sus ballestas apuntando a los cuadrúpedos (núm. 16; Fig. 9), (Fig. 14), o de pastoreo, propias de zonas boscosas como eran las tierras del área Norte y Noreste del término de Petrer. (núm. 11, 16 y 17; Figs. 8, 9). Interesante son las representaciones de perros, (núm. 4, 5, 9, 11 y 16; Figs. 6, 7, 8 y 9) bien asociados a los rebaños, o a los personajes como guardianes de la fortaleza. Dentro de este grupo reseñamos la representación de un conjunto de aves con trazos muy esquematizados, podría tratarse de perdices muy abundantes en los parajes de Petrer, o interpretado simbólicamente podría representar el ansia de libertad del detenido. (núm. 2; Fig. 6).

Reticulados: Los grafitis de figuras cuadrangulares reticuladas se localizan en todas las paredes de la sala. Al ser grabados sobre la pared ennegrecida por la llama de los candiles, algunos recuadros aparecen en negro y otros incisos. (núm. 3, 5 y 14; Fig. 6 y 8). Son como tableros de juego, aunque desconocemos que actividad lúdica realizarían los presos. Sabemos que este tipo de tablas era utilizado para el juego de damas, ajedrez u otras actividades, desde la Edad Media, baste recordar que el rey Alfonso X reglamentó estos juegos en su obra “*Los libros de ajedrez, de los dados y de las tablas*”.

Nos parece curiosa la representación de una cometa (núm. 15, Fig. 9), a la que podríamos darle diversas interpretaciones. Como que su autor expresaba sus ansias de libertad o



figura 14: Representación de una cacería en honor de Carlos V. Realizada por el pintor Lucas Cranach el Viejo (1544). Museo del Prado.

recordaba su oficio de vigía en la torre o almenas, al haberse utilizado las cometas como contraseña para avisar de algún acontecimiento a los castillo del Sax, Elda, Monóvar, o la Mola de Novelda. O bien podría añorar algunas de sus actividades lúdicas.

Calendarios: Muy frecuentes en los recintos carcelarios, consiste en la representación de unas líneas horizontal cortada por líneas paralelas en vertical (núm. 13; Fig. 8). Se interpreta como líneas de cuenta, no sabemos si la persona que los hizo contabiliza días o semanas. Aparecen como elemento simple o en superposición, lo que nos indica que fueron realizadas en momentos distintos y por diferentes personas.

Simbólicos: Se documenta un conjunto iconográfico formado por estrellas de cinco puntas, de gran significado para la comunidad judía, al representar la estrella de David, también considerada como talismán de protección dentro de algunas culturas. Representada desde la antigüedad es de gran complejidad interpretativa (núm. 8 15; Fig. 7 y 9).

Es destacable la representación de una cruz papal con sus tres brazos, grabada con profunda incisión. No sabemos si el autor invocaba la ayuda papal, o tenía algún vínculo con la jerarquía eclesíastica, o bien representaba simbólicamente el mundo terrenal, la iglesia y la divinidad (núm. 12; Fig. 8).

Dentro de este grupo tipológico es muy significativa la representación de un laberinto univariario, de once círculos concéntricos (núm. 10; fig. 7). Se trata de una iconografía que aparece desde época prehistórica por diversas culturas en soportes como petroglifos, en cerámicas y pavimentos del mundo grecoromano, sin olvidar el laberinto del Minotauro cretense, estando muy presente desde época medieval siglos XIII-XVI, en iglesias, catedrales y manuscritos. El laberinto simbólicamente tiene muchísimas interpretaciones, quien se adentra en él está ante una encrucijada compleja con una única salida que hay que encontrar. Es difícil saber que simbolizaba para la persona que lo hizo.

Las representaciones de medias lunas en cuarto creciente puede estar relacionada con la encarcelación de algún mudéjar, al ser un elemento asociado al mundo islámico. (núm. 3 Fig. 6). Tengamos presente que la población del valle medio del Vinalopó, mayoritariamente era mudéjar y tenían pena de cárcel si circulaban sin salvo conducto visado por su señor.

Los círculos enmarcando flores de seis pétalos, es una figura representada en el mundo medieval en capiteles y pinturas murales de iglesia y catedrales siglos XIV-XV. Figura que también aparece en pavimentos realizados con cantos rodados en el propio castillo de Petrer asociado a una cronología de los siglos XV-XVI.

En conclusión a cuanto venimos exponiendo, consideramos que los grafitis del recinto carcelario del castillo de Petrer, tienen un gran valor histórico y documental, al ser manifestaciones realizadas por personas anónimas, que por un tiempo y por diversas causas estaban encerrados en este reducido habitáculo, siendo su único medio de expresión, manifestar sus sentimientos, sueños y añoranzas a través de unos grabados realizados en las paredes. Unas representaciones que afortunadamente aunque mutiladas, han llegado hasta nuestros días siendo inventariadas, catalogadas, estudiadas y consolidado su soporte, al tiempo que era restaurado el recinto carcelario, que puede ser visitado al igual que el castillo, como medio de difusión del patrimonio cultural de la villa de Petrer.

GRAFITIS DE LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ

Reseña histórica y arquitectónica de la iglesia

La iglesia de San Bartolomé ha experimentado un proceso de transformación a través del tiempo, como ha ocurrido en otras iglesias del entrono. El antiguo templo cristiano era más pequeño que el actual y tenía una orientación Sur-Norte y un solo campanario, distinta a la actual, que está situada Este-Oeste y cuenta con dos campanarios. Además de diversos arreglos y reformas efectuados en la iglesia durante el siglo XVII, el 12 de abril de 1779 se iniciaron las obras de un nuevo templo, que no quedó finalizado hasta 1863. Desde entonces su aspecto no ha cambiado, exceptuando el altar mayor, arreglado en 1913 y un año después la fachada principal, en la que se colocaron tres esculturas presidiendo el antepecho.

Arquitectónicamente, la iglesia de San Bartolomé es un conjunto de trazado barroco pero de fabricación neoclásica. Tiene planta de cruz latina, con una nave central y dos laterales, crucero y cúpula sobre pechinas y tambor decorada con la típica azulejería valenciana. La cubierta a dos aguas, aparece con tres contrafuertes entre los que se



Figura. 15: Iglesia de San Bartolomé. Petrer.

Figura 16: Iglesia de San Bartolomé. Torre campanario donde se localizan los grafitis.



211

ven tres cupulitas de los altares laterales. La fachada principal queda compuesta por tres cuerpos separados por imposta y cornisa de tipo clásico. El paramento, ornamentado con pilastras de sillería formando rectángulos, enmarca a la altura del segundo cuerpo tres lunetos, que cuentan en dos laterales con sendos relojes, siendo el central de iluminación. La puerta principal, adintelada, esta coronada por un frontón barroco de corte clásico, donde se ubica el escudo nobiliario de los Arias Dávila, conde de Puñoenrostro y señor de Petrer, coronado y presidido por la cabeza de un grifo. Las dos torres, que se sitúan en la misma línea de paramento, tienen tres cuerpos remarcados al exterior mediante molduras a modo de cornisa que los individualiza y sendos campaniles de planta también cuadrada, rematados por una balastrada (Navarro Poveda, 2007, 125). (Fig. 15).

Localización y descripción de los grafitis

Los graffitis de la iglesia de San Bartolomé se localizan en los paramentos de las escaleras y habitaciones de las torres, aunque principalmente se concentran en la torre derecha, que será el elemento de nuestro estudio. Se accede a ella por una puerta situada en el interior de la iglesia, a la derecha del altar de San Juan. En su interior, una escalera adosada en ángulo recto a las paredes internas nos permite ascender hasta el segundo cuerpo donde se transforma su

morfología en helicoidal hasta llegar al campanil. Mientras que dos saeteras y una ventana abocinadas hacia el interior, situadas en el muro Sur, dan luz cenital a la escalera y sala del segundo cuerpo, estancia donde se localizan los grafitis objeto de nuestro estudio.

La habitación propiamente dicha, tiene unos 8 metros cuadrados y se accede a ella a través de un vano de 1,68 de alto por 0,67 m de amplitud, cerrado por una puerta de madera. La sala se ilumina a través de una ventana de forma rectangular, pero abocinada para expandir mejor la luz solar hacia el interior (Fig. 16).

Los grafitis se distribuyen sobre las cuatro paredes enlucidas de yeso blancos y por los laterales de la ventana, orientada al sur. La puerta de entrada a la sala se abre al noreste en el centro de un muro curvo, que cuenta con grafitis a ambos lados del vano de acceso. Han sido realizados utilizando distintas técnicas como la pintura de colores rojo y marrón, el lápiz de carbón –los más numerosos- y la incisión, menos utilizada.



Figura. 17 Iglesia de S. Bartolomé. Grafitis situados en las paredes de la escalera de la torre y en el muro oeste de la sala.

Figura 18: Grafitis de la pared oeste y de la ventana (muro sur).

Por su tipología y trazado se aprecia que los graffitis se realizaron en distintos momentos y por varias personas. No olvidemos que la torre era frecuentada por campaneros, monaguillos o jóvenes que estando en la iglesia podían subir al campanario como diversión, dejando todos ellos constancia de su presencia mediante un dibujo o poniendo su nombre. El período cronológico documentado abarca desde mediados del siglo XIX hasta fechas recientes. No descartando que pudiera haber más antiguos y que hayan desaparecido al realizarse nuevos enlucidos en los tramos de escalera.

En cuanto a la metodología utilizada se han calcado los dibujos teniendo en cuenta las superposiciones, formando conjuntos que respondían a trazos similares o bien como elementos individualizados en los casos en los que no se han podido relacionar entre sí. Respecto a los motivos epigráficos, la transcripción que presentamos es copia literal del graffitis, pues ello nos muestra rasgos sociológicos de los diversos autores. Para la transcripción de los textos se emplea [...] cuando hay texto faltante o ininteligible. Las dimensiones se expresan en alto por ancho.

Para describir los grafitis localizados en la torre de la iglesia se ha asignado a cada pared de la sala y ventana una letra alfabética, que se referencia antes del número de inventario, junto a las siglas ISB, correspondientes a Iglesia de San Bartolomé.

INVENTARIO

Escaleras

A. Escaleras de acceso

Interior de la sala de la torre derecha.

W. Pared Oeste

N. Pared Norte

E. Pared Este

S. Pared Sur

P. Muro de la puerta

Escalera

(Fig. 17)

En el primer rellano aparecen una serie de epigrafías que se relacionan con varios antropomorfos:

A- ISB-51. Lápiz negro. 20 x 24 cm.
Años 12

M.ª Carmen Tomás
Remedios Navarro Payá
años 12/ Pablo Carrillos
y
Gabriel Tortosa González
día 1-11-59
11 años

A-ISB-52: Lápiz negro. 3,5 x 12 cm.
año 1913 día 19 Marzo
andres Tortosa

En el segundo rellano aparece:

A-ISB-50. Lápiz negro. 13 x 53 cm.
Antonio Aura Gil. 1849
Setiembre
28

Interior de la sala de la torre derecha

W-Pared Oeste
(Fig. 17)

W-ISB-1. Estandarte cuadrangular, reticulado y sobre base oblonga. Lápiz negro. 19 x 10 cm.

W-ISB-2. Alzado esquemático de la iglesia de San Bartolomé. Tan solo se representa la campana de la torre izquierda y los sillares de la fachada. Lápiz negro. 33 x 48 cm.

W-ISB-3. Desnudo de mujer sentada de perfil. Pintura roja. 38 x 47cm.

W-ISB-4. Panel con bocetos de rostros antropomorfos masculinos y femeninos. Lápiz negro. 86 x 42 cm

W-ISB-5. Vítor. Lápiz negro. 30 x 50 cm
(Fig. 18)

W-ISB-6. Epigrafía. Lápiz negro. 16 x 18 cm:
norte
Vicente Molla
Petrel a 23 de
Junlo de
1927
Subió a Boltear
día de San Juan



Figura 18: Grafitis de la pared oeste y de la ventana (muro sur).

W-*ISB*-7. Epigrafía y antropomorfo con látigo y doble marca en el pie derecho. Lápiz negro. 75 x 22,5 cm:

Pascual Díaz
22-3-34

W-*ISB*-8. Panel formado por inscripciones, figuras antropomorfas y zoomorfas. Realizados a lápiz negro. Situado a una altura de 1,55 m con relación al piso. 51,5 x 39 cm 1879.

Inscripción situada en la parte superior izquierda:

El año 1879
Entro El monesillo Jose Navarro
y Beltran de Edad de 12 años
Aa 14 de Agosto de 1879
Jose Navarro (rúbrica).

Figura humana representada con trazo fino en posición frontal, vestida con túnica acampanada corta, con doble abotonadura central. Lleva sombrero de ala ancha con cubilete. No aparecen las extremidades superiores, las inferiores se representan abiertas con los pies orientados a derecha e izquierda. Por la indumentaria podría tratarse de un monaguillo. La fecha de la cartela epigráfica queda superpuesta a la figura.

En la parte inferior derecha se representa un cuadrúpedo, con el rostro muy esquematizado. Destaca su fino pero, largo rabo, sólo en una de las patas delanteras se aprecia la pezuña. Podría tratarse de una acémila. Situada a 1,25 metros del suelo.

W-*ISB*-9. Cartela situada entre 0,67 y 0,49 m de altura. Lápiz negro. 18 x 13 cm. Dividida en dos espacios, en el superior se lee:

Subio Pascual Díaz
y Emilio Beltra
El día 13 De Enero 1933
Arrepicar

Bajo separado por una línea dice:

CNT *AIT*
P.D.A
E.B.R.
1933
Realidad Yberico
Petrelense. RIP.

W-*ISB*-10. Cartela epigráfica situada entre 0,67 y 0,49 m de altura. Realizada a lápiz negro. 12 x 28 cm.

Joaquín Payá Mollar
Subio a voltear el día de Sanjuán
22 de junio del año
1927
J.P.M

W-*ISB*-11. Antropomorfo con látigo y doble marca en el pie izquierdo. Parece mantener en equilibrio algún objeto sobre la cabeza, que está rematado con sombrero. Lápiz rojo. 20 x 15 cm.

S- Pared Sur

Pared Sur.Ventana
Lado derecho

S-*ISB*-12. Motivo esquemático y número 5. Lápiz rojo. 13 x 8 cm.

S-*ISB*-13. Figura femenina con brazos levantados y número 5. Lápiz rojo. 22 x 17 cm.

S-*ISB*-14. Silueta de un coche. Lápiz rojo. 5 x 15 cm.
(Fig. 19)

S-*ISB*-15. Cuchillo o espada. Lápiz negro. 18 x 5 cm.

S-*ISB*-16. Epigrafía y antropomorfo barbado con falda de cuadros. Lápiz negro. 10 x 6 cm.

La novia de Pepe Arnedo [...]

S-*ISB*-17. Antropomorfo de perfil con espada al hombro. Incisión. 25 x 10 cm.

Lado izquierdo

S-*ISB*-18. Antropomorfo de perfil con capa y pequeño tocado. Incisión. 30 x 23 cm.

S-*ISB*-19. Fila de personajes, de izquierda a derecha: mujer de frente, con vestido largo y cabeza cubierta con velo; hombre barbado, de perfil tocado con sombrero y cigarrillo del que sale columna de humo; mujer de frente, vestida con falda y camisa abullonada, con los brazos en cruz; hombre de frente, representado muy esquemático, con el cuerpo redondeado y los brazos en cruz. Tocado con sombrero. Debajo de ellos

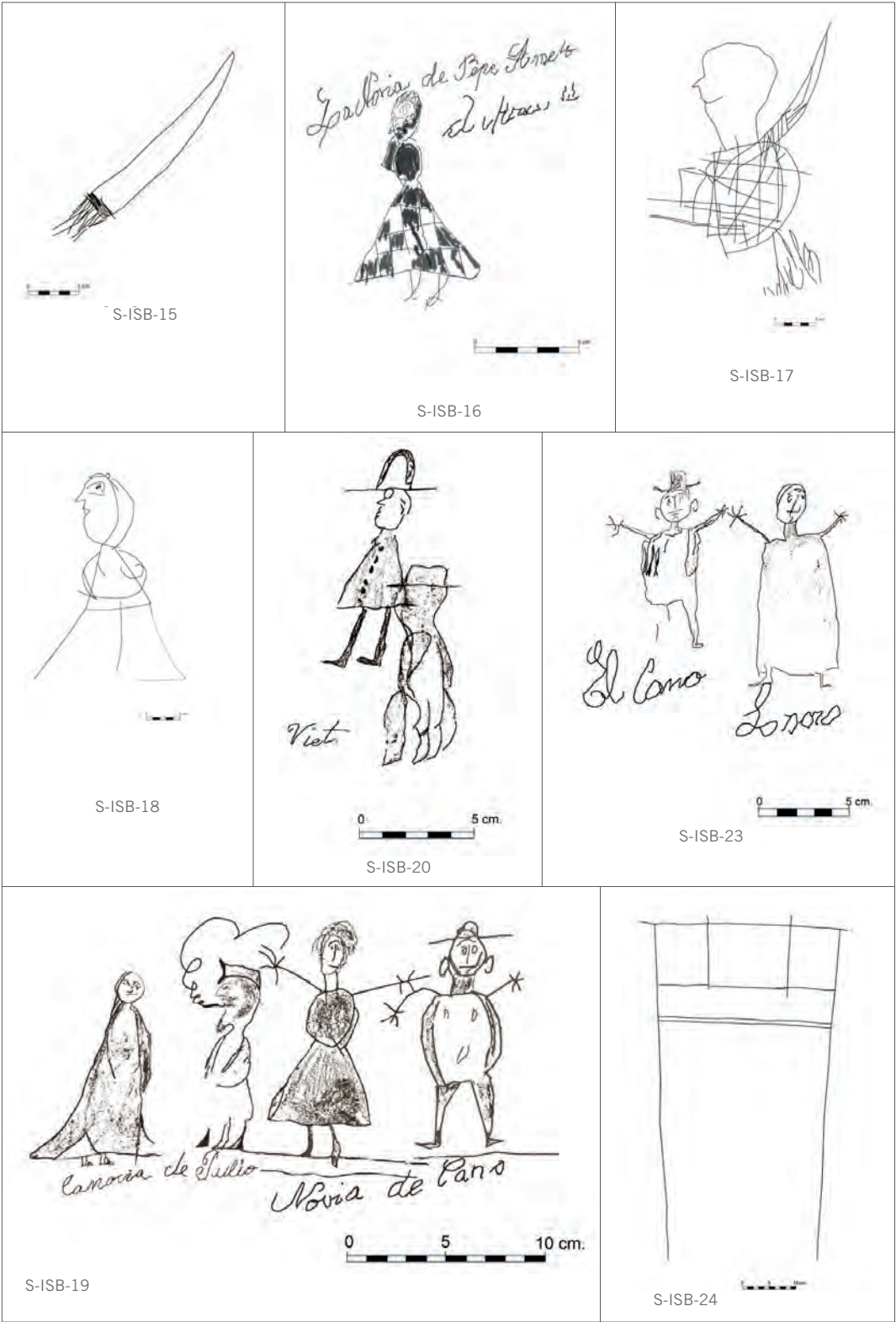


Figura 19: Grafitis de la ventana (muro sur).

aparecen sus nombres. Lápiz negro. 15 x 27 cm:
La novia de Julio Novia de Cano

S-IsB-20. Dos antropomorfos de perfil tocados con sombrero. El de la parte superior lleva sotana corta con botones y gran sombrero de ala; el otro personaje está en un plano inferior y ligeramente superpuesto al anterior. Lápiz negro. 9 x 4 cm.

S-IsB-21. Epigrafía. Lápiz negro. 10 x 16 cm.:
*Ernesto Montesinos
Estuvo aquí el año 1934
Jose Molina
Estuvo aquí el año 1934*

(Fig. 20)

S-IsB-22. Cuatro antropomorfos muy esquemáticos, representados de perfil. Los tres más altos tienen la cabeza rematada con cuernos; el central sujeta una cruz con la mano derecha, mientras que dos de los extremos hacen lo propio con una vela de procesionar. Lápiz negro. 8 x 21 cm. (Fig. 19)

S-IsB-23. Dos antropomorfos de frente con los brazos en cruz. El de la izquierda es masculino, con sombrero y chaleco; a la derecha, una mujer con vestido largo. Debajo se han escrito sus nombres epigrafía. Lápiz negro. 15 x 17 cm. 15 x 17 cm.

El Cano La novia

S-IsB-24. Alzado de la iglesia, muy esquemático. Lápiz negro. 80 x 24 cm.

S-IsB-25. Epigrafía. Lápiz negro. 4 x 26 cm.
*Recuerdo de Antonio Mira Poveda
3º Monagillo 1947 el día 1 de Marzo
Y 2º
1º Monagillo 1947 4 de Septiembre*

(Fig. 20)

S-IsB-26. Seis antropomorfos de frente, muy esquemáticos, dispuestos de dos en dos. El personaje del centro sujeta una cruz con la mano derecha, mientras los de los extremos llevan sendos velones de procesionar. Lápiz negro. 9 x 25 cm.

Pared Sur, paño izquierdo

S-IsB-27. Perfil izquierdo de cabeza femenina. Lápiz negro. 25 x 30 cm.

S-IsB-28. Cuatro zoomorfos esquemáticos. Pintura negra. 54 x 54 cm.

Pared Sur, paño derecho

S-IsB-29. Zoomorfo con cuernos. Se trata del perfil derecho de un bóvido. Lápiz negro. 12 x 17 cm.

S-IsB-30. Figura antropomorfa de frente, de aspecto infantil. Lápiz negro. 33 x 19 cm.

S-IsB-31. Cruz latina sombreada. Lápiz negro. 18 x 6 cm.

S-IsB-32. Perfil izquierdo de cabeza masculina. Incisión y lápiz de grafito. 18 x 10 cm.

Muro de la puerta

Pared derecha

P. Puerta

P-IsB-33. Epigrafía. Lápiz negro. 19 x 57 cm
Petrel 20 de 1880

P-IsB-34. Epigrafía. Lápiz negro. 10 x 22 cm
Andrés Bernabé Tortosa

217

Suvio

*a este cuarto el año 1908 día
29 marzo Petrel y jo
de Martín y Angela
naturales de esta Villa*

P-IsB-49. Epigrafía. Lápiz negro. 9'7 x 8 cm:
*En pueblo
de Petrel ya te/nemos un [...] como
nuevo en [...] como
estamos de pen
sar en la [...] [...]
G"*

Pared izquierda
(Fig. 20)

P-IsB- 35. Perfiles izquierdos de antropomorfo y busto de niño. Sobre ellos tres nombres también a lápiz. Lápiz negro. 38 x 33 cm.

Genaro Jaime Jose

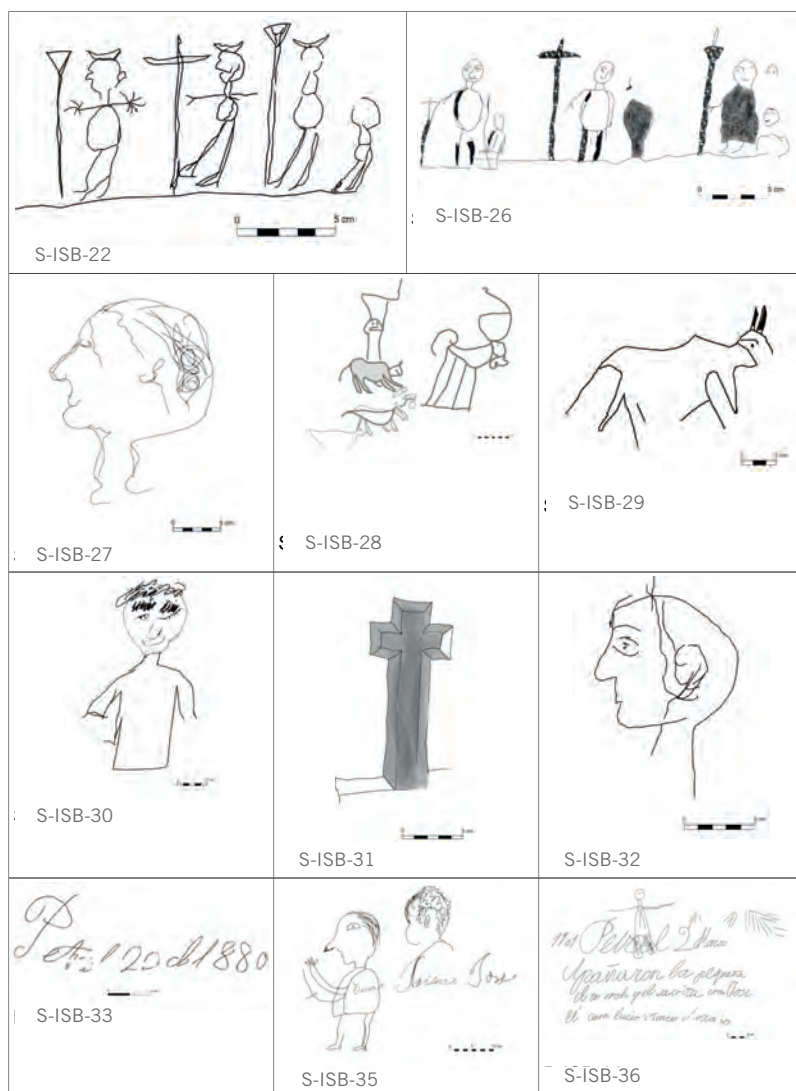


Figura 20: Grafitis de la ventana y muro sur.

P-ISB-36. Epigrafía superpuesta a dibujo de antropomorfo de trazo esquemático, en posición de frente. Un círculo representa la cabeza, mientras que la cara sólo queda indicada por la comisura de los ojos. Un cuello largo une el cuerpo que queda cubierto por una túnica que llega hasta las rodillas. Las piernas cubiertas por un amplio pantalón, que no deja ver los pies, o quizás no fueron representados. Los brazos esbozados con fino trazo, aparecen estirados en alto, a la altura de los hombros. Lápiz negro. 27 x 43 cm

1901. Petrel 2 Marzo
 Apañaron la pequeña
 el tío rroh[...] y el sacrista era Jose
 el cura lucio y vicari Antonio

Pared Norte (Fig. 21)

N-ISB-37. Antropomorfo de frente de cara redondeada, tocado con un sombrero de ala ancha y alto cubilete. El cuello corto parece estar cubierto por un collarín, que haría juego con el resto de su indumentaria que ha quedado

Figura 21: Grafitos de los muros norte y este.



desfigurada, al igual que parte de las extremidades inferiores. Los brazos extendidos en alto sostienen sendas espadas. Lápiz rojo. 40 x 33 cm.

N-ISB-38-39. Panel formado por una figura antropomorfa, inscripción y motivo simbólico. Pintura rojiza. 63 x 59 cm.
- Personaje masculino, de medio cuerpo en posición frontal pintado en color marrón, mientras que la cara está representada de perfil, con una nariz larga y afilada. Sobre la cabeza lleva sombrero de forma piramidal, enmarcando una

figura geométrica. Vestido con camisa y chaleco corto, lleva los brazos y las manos extendidas en alto, como en actitud de movimiento, con los dedos de las manos abiertos.

- Debajo epigrafía:
El pintor es un pillo
- N-ISB-39, a la izquierda. Florón. Pintura rojiza. 50 x 30 cm.

N-ISB-40. Silueta de antropomorfo el cuerpo en posición frontal, mientras que la cara se ve de perfil. De cabeza redondeada sólo se destaca la nariz por un fino trazo. Vestido

con túnica larga, de forma acampanada con un motivo decorativo, que apenas deja ver los pies. Los brazos en alto parecen llevar movimiento. El derecho aparece flexionado hacia arriba, el izquierdo lo lleva extendido con la muñeca de la mano flexionada, como si estuviera interpretando una danza. Pintura marrón. 22 x 22 cm.

N-**ISB-41**. Antropomorfo muy esquemático junto a símbolo forma letra &. Pintura roja. 53 x 43 cm.

N-**ISB-42**. Panel formado por figuras antropomorfas y un zoomorfo. Realizados a lápiz negro. Lápiz negro. 38 x 83 cm.

- Representación del busto de perfil, de una mujer con el pelo recogido con un moño en la nuca. Los hombros están cubiertos por un corpiño que deja ver parte del cuello de la camisa inferior.

- A su izquierda un ángel niño, representado de medio cuerpo con dos alas, y de perfil, con el brazo y mano izquierda extendida.

- Debajo aparece la cabeza de perfil de una mujer joven, de frente despejada, resaltado mentón y pelo corto.

- A la izquierda del panel, está dibujada la figura de un ave, de trazo fino y esquematizado.

N-**ISB-44**. Figura masculina de perfil con brazo en alto, posiblemente con espada. Destaca la nariz aguileña de su rostro y el cuello troncocónico unido a un cuerpo redondeado. Viste una prenda cerrada. Lleva el brazo izquierdo levantado no indicándose los dedos de la mano. En cuanto a los pies, calzados, el derecho no aparece representado. Lápiz negro. 25 x 10 cm.

N-**ISB-45**. Personaje representado de frente, ataviado con túnica acampanada con botonadura central. Su rostro redondeado presenta una faz risueña. No se han representado las extremidades superiores. Los pies aparecen abiertos. Podría tratarse de un monaguillo si interpretamos la indumentaria como la sotana que habitualmente llevaban. Lápiz negro. 19 x 14 cm.

N-**ISB-46**. Perfil izquierdo de hombre con barba. Se trata del busto de un personaje con la cabeza de perfil, en el que se destaca su grande y redondeada nariz y su larga barba. Frente a él se representa un brazo. Figura superpuesta al grafiti ISB-45. Lápiz negro. 33 x 20 cm.

N-**ISB-47**. Alzado de la fachada principal de la iglesia de San Bartolomé, esquemático pues no se diferencia en el dibujo el cuerpo de las torres. Se representan las escaleras laterales de acceso, los tres cuerpos de la fachada y el campanario. Destaca la puerta principal con las dos hojas entre abiertas y el escudo nobiliario también, de forma muy esquemática. En el segundo cuerpo, los dos relojes marcan diferente hora. Se dibuja asimismo el óculo central. La fachada se remata con tres figuras, que representan a San Pedro, San Bartolomé y San Pablo. El campanario de la torre derecha aparece con dos campanas, mientras que en el campanario izquierdo sólo se representa una. Lápiz negro. 59 x 46 cm.

Pared Este

E-**ISB-48**. Dos zoomorfos cuadrúpedos con cornamenta, muy esquemáticos. Lápiz negro. 48 x 25 cm.

INTERPRETACIÓN DE LOS MOTIVOS REPRESENTADOS

En la sala de la torre derecha de la iglesia, se encuentra un repertorio muy variado entre los 60 motivos y paneles localizados, que se han clasificado en los grupos tipológicos que se describen a continuación.

Antropomorfos: Es el conjunto más numeroso con 28 representaciones, la mayoría de gran calidad artística. La indumentaria de algunas figuras permite conocer la época en que fueron realizadas, como el grupo de monaguillos dibujados con la túnica acampanada y botonadura central (núm. 8, 20 y 45; Figs. 18, 19 y 21) fechados en torno a 1879 por el primero de ellos, asociado a un texto en el que indica la profesión que ejerce en ese momento.

Hay dos personajes casi idénticos que se pueden relacionar con algún tipo de espectáculo, a la vista de la indumentaria y el látigo que sujetan (núm. 7 y 11; Fig. 18), mientras otros parecen relacionarse con la fiesta de moros y cristianos de tanta raigambre en Petrer (núm. 17, 37 y 44; Figs. 19 y 21). Realizados a lápiz de carbón y con buen trazo del dibujante, se localizan unos perfiles femeninos cuya fisonomía y peinado nos sitúa cronológicamente en las primeras décadas del siglo XX (núm. 4 y 42; Fig. 17 y 21). De un momento posterior son las grandes figuras realizadas con pintura rojiza en esa misma pared, al aparecer superpuestas a las anteriores (núm. 38; Fig. 8).

Es interesante el conjunto de antropomorfos de la ventana. Por una lado, los grafitis alusivos a El Cano, Julio y sus novias (núm. 19 y 23; Fig. 19); por otro, los dos grafitis de figuras con cruces y velas que interpretamos como procesiones (núm. 22 y 26; Fig. 7).

Epigráficos: Proporcionan mucha información sobre los autores y, en la mayoría de los casos, de la fecha en la que fueron escritas. Muchas de las inscripciones corresponden a cartelas realizadas por monaguillos que subían a esta sala para tocar las campanas, ya que antiguamente éstas sonaban tirando de una cuerda que desde el campanario bajaba hasta planta baja de la torre.

La más antigua es la de la escalera firmada por Antonio Aura en 1849, fecha en la que la iglesia todavía estaría en obras (Núm. 50; Fig. 17). Por su parte, en la sala José Navarro en 1879 ya ejerce de monaguillo (Núm. 8; Fig. 18). También son de destacar por tratarse de las más antiguas, la de los campaneros fechadas en 1901 y 1908 (ISB-34 y 36).

Otras cartelas fechadas a lo largo del siglo XX aportan datos de sus autores, dejando constancia de su presencia en un momento concreto. Un estudio más a fondo en el archivo histórico y parroquial podrá arrojar más información sobre la identidad de estos campaneros y monaguillos.

Simbólicos: Dentro de este grupo situamos las representaciones de cruces, figuras de gran realismo de angelitos

como el registrado en la pared Norte de la sala (núm. 42; Fig. 21) y el vítor (núm. 5; Fig. 17). Como elemento excepcional en el contexto de este espacio destacamos el puñal o espada dibujado en la ventana, dado que las representaciones de armas, como puñales, cuchillos, dagas o espadas son frecuentes en recintos carcelarios. Ejemplo de ello se encuentran los localizados en algunas cárceles de Teruel, atribuidos a bandoleros, delincuentes, soldados, etc. y fechados entre los siglos XVII a XIX (Benavente *et al.*, 2001: 20) Más próximos son los paralelos de puñales localizados en Villena (Hernández Alcaraz, 2015, e.p.).

Zoomorfos: Sin ser muy numerosos, se han contabilizado 5 figuras dentro de esta tipología, entre cuadrúpedos, bovinos y aves.

Arquitectónicos: En de este grupo tipológico se incluye el dibujo de la fachada de la iglesia de San Bartolomé. El grafiti se ubica a ras del suelo lo que ha dificultado la tarea de calco, al igual que lo haría a la hora del dibujo, de ahí el trazado irregular de sus líneas. Es interesante reseñar la reproducción de las tres esculturas, de San Pedro, San Bartolomé y San Pablo, colocadas en la fachada de la iglesia en 1914 y destruidas en 1936, por lo que la figuración del dibujo tuvo que realizarse dentro de este marco cronológico (núm.47; Fig. 8). A una época similar creemos que corresponden los otros dos bocetos de la misma iglesia trazados en los muros oeste y sur, mucho más esquemáticos, en lo que parece una evolución hasta alcanzar el primero y más completo de todos (núm. 2 y 24; Figs. 4 y 6).

EL SIGLO XIX EN PETRER. LA TRANSICIÓN
DEL ANTIGUO RÉGIMEN A LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA



Figura 1 Vista del núcleo urbano y el paisaje agrario (Fotografía Luis Navarro Sala).

EL ENTORNO URBANO DE LA VILLA

Al comenzar el siglo XIX, Petrer es un pequeño pueblo de unos 2.250 habitantes adosado a las faldas del cerro de su castillo (Fig. 1). El límite de su crecimiento urbano por el norte viene determinado por la rambla de Puça, por la cual circula la principal vía de agua para el suministro de la población. Extraída de un importante acuífero situado en la rambla (la fuente o mina de Puça), estas aguas proporcionaban energía a algunos molinos harineros, alimentaban las principales fuentes de agua potable del pueblo, así como al lavadero, eran depositadas en una gran balsa, localizada entre la Plaça de Baix y la rambla. Desde la balsa, un camino ascendía hasta Aguarriós y otro más al oeste, por el Guirney, se dirigía hacia el Marquesado de Noguera (Asins *et al.*, 2014), donde enlazaba con el antiguo camino Real o Carril de Valencia que comunicaba Petrer con Valencia, Alicante y Madrid como se mantiene en la actualidad.

Por el sur, el límite topográfico era una pequeña rambla cuyo trazado debía seguir la actual trayectoria de las calles de la Hoya, San Antonio, Castelar y San Vicente. En la Hoya se localizaban los principales corrales de ganado de la villa y por aquí pasaba el azagador real. Esta vereda cruzaba el término de norte a sur. Desde la Hoya podía accederse fácilmente a las principales zonas de pastos del término municipal: a la sierra del Cid, por el camino de Ferrusa, y a las del Caballo y el Maigmó, por el azagador real.

Por el oeste, la villa no debía extenderse más allá de la calle Pedro Requena y el Derrocat, desde el cual partía el camino de Elda y se abría la zona de huertas del pueblo. En la intersección de las calles Pedro Requena y Prim se hallaría el Portal de San Roque que daba acceso al pueblo desde el camino de Elda. Otro portal se hallaba al final de la calle La Virgen. Fue en 1870 cuando se derribó el arco de la calle Arc de la Mare de Déu (Rico, 1991).

A lo largo del siglo, las zonas de expansión urbana van a ser principalmente dos: el sur y el oeste. Por el sur se ocupan las faldas del cerro del Altico y las ermitas. En los alrededores de la Hoya se instala una colonia de alfareros, posiblemente aprovechando las buenas comunicaciones existentes, el tránsito de forasteros por el azagador real, la proximidad de materias primas como la arcilla y las condiciones ambientales de buena aireación. Hacia el oeste, por el camino de Elda, la trama urbana avanza por el Derrocat y Gabriel Payá, pero se trata de edificaciones diseminadas relacionadas con las labores agrícolas y ganaderas.

En cuanto a los lugares más significativos de la población, cabe destacar la Plaza Mayor, donde se concentra el poder local, civil y religioso. En esta plaza se localiza el Ayuntamiento -máximo órgano de decisión local-, la iglesia, la abadía, la casa del cura párroco, el Beaterio, la casa del conde y las residencias de los mayores propietarios y familias más prestigiosas de la villa (médicos, abogados, etc.).

También debemos resaltar por su trascendencia económica la Plaça de Dalt. Esta se fue configurando en torno al antiguo zoco árabe, y en ella se situaba gran parte del comercio local y se celebraba mercado todos los domingos del año (Rico, 2002)

El primer nomenclátor oficial de España, realizado en 1860, permite conocer la estructura inmobiliaria en esa fecha. Según esta fuente, el núcleo urbano de Petrer contaba con 558 viviendas habitadas, con 14 habitadas temporalmente y con 29 deshabitadas (Ponce, Dávila y Navalón, 1994). También a lo largo del XIX, y especialmente en el transito de siglo, puede intuirse un conjunto de reformas urbanas en el callejero consolidado, guiadas por la nueva filosofía higienista imperante en esos años. Entre estas medidas destaca el abasto de agua potable, suministrada por una importante red de fuentes públicas (Jover y Rico, 2001), así en 1881 se inaugura la fuente de San Bartolomé también

Figura 2 Plano urbano de Petrer a finales del siglo XIX (Villaplana, 2009).



llamada de “los cuatro caños”, situada en la plazoleta de la calle San Vicente (Rico, 1993) (Fig. 2).

EL FINAL DEL SEÑORÍO

A comienzos del siglo XIX, Petrer formaba parte, junto con Elda y Salinas, del condado de Elda, que en aquel tiempo pertenecía al conde de Cervellón, quien ejercía el señorío territorial y solariego (o sea, el dominio directo sobre la mayor parte de las tierras, casas y otros bienes del condado) (Fig. 3). Por ello, los habitantes del condado debían pagar a su señor los pechos o censos por el dominio útil de dichos bienes. El señorío territorial también daba derecho a percibir los diezmos, una parte proporcional de la cosecha (entre 1/8 y 1/12 aproximadamente dependiendo del producto), y las regalías o rentas provenientes de la explotación de los molinos de harina, hornos de pan, venta de carne, almazara, casa tienda, etc., que el conde poseía en régimen de monopolio.

El conde también ejercía el señorío jurisdiccional sobre los habitantes de la villa, por lo que tenía el poder de decisión sobre los conflictos jurídicos o administrativos que presentaban sus súbditos. También gozaba de la capacidad para nombrar al alcalde, máxima autoridad local, y a los

Figura 3 Escudo del IX conde de Elda, situado en la entrada principal de la iglesia de San Bartolomé de Petrer (Navarro, 1997) (Fotografía Grup Fotogràfic Petrer).



regidores del Ayuntamiento. Los intereses del conde eran representados y gestionados por un procurador o colector, quien recibía el cargo en arrendamiento. Solo dos cargos eran elegidos por los vecinos: el diputado del común, con competencia en materia de abastos, educación, sanidad y capacidad para recurrir ante la Real Audiencia de Valencia las decisiones judiciales o administrativas que considerase contrarias a los derechos del común de los vecinos, y el síndico personero del común, teórico defensor de los intereses de los vecinos en el Ayuntamiento.

Durante la primera mitad del siglo XIX este poder señorial va a ir debilitándose progresivamente hasta su total desaparición. Ya a finales del siglo XVIII, los ilustrados habían tomado conciencia de la necesidad de una serie de reformas que limitaran el poder de la nobleza y el clero y modernizaran el Estado. Pero fue la Revolución Francesa la que mayor influencia ejerció en este sentido. Cuando Napoleón ocupó la península en 1808, los elementos más liberales de la burguesía de las grandes ciudades aprovecharon la ocasión para encabezar la resistencia a los franceses y al absolutismo de Fernando VII. Estos liberales serían los que convocaron en Cádiz unas cortes que en 1812 otorgaron a España la primera constitución liberal.

Un avance muy importante en este proceso de decadencia señorial en la comarca es el decreto de 6 de agosto de 1811 de las Cortes de Cádiz por el cual se establece la abolición de los señoríos jurisdiccionales y la conversión de los territoriales en propiedad particular mediante la presentación de los títulos acreditativos de su adquisición, quedando abolidos todos los demás derechos de origen señorial. Al amparo de dicho decreto, los pueblos del condado fueron regidos por autoridades reales (alcalde mayor), a los que debía recurrir el conde en primera instancia en las acciones judiciales y que la mayor parte de las veces actuaron como iniciadores y mantenedores de los conflictos antiseñoriales. De este modo, los antiguos vasallos dejaron de pagar los pechos, amparándose en el origen jurisdiccional de los mismos, e introdujeron importantes innovaciones a su favor en la entrega de los diezmos. El decreto de las Cortes de Cádiz y las leyes aclaratorias de 1823 y 1837 fueron las tres normas básicas de la abolición de los señoríos (Asins, 2009).

Con la subida al trono de Fernando VII en 1814 se restituyeron los derechos de los señoríos territoriales y solariegos de la nobleza, pero no se restableció el señorío jurisdiccional. Como consecuencia, los vecinos del condado siguen negándose a pagar los pechos y se inician una

serie de pleitos ante la Audiencia de Valencia que, debido a las constantes prácticas dilatorias de los representantes municipales, perduraron hasta 1820. La máxima expresión de los planteamientos antiseñoriales que existían en el condado fue el pleito de reversión a la corona iniciado por la villa de Elda en 1815 ante el Supremo Consejo de Castilla y por el cual los vecinos solicitaron unánimemente en junta general la incorporación o reversión de la villa a la jurisdicción real como fórmula para acabar con la explotación señorial. En Petrer, se inicia un conflicto durante el trienio liberal (1820-1823) por la entrada en vigor del decreto de 1811 de las Cortes de Cádiz en el cual se establecía que los señores debían presentar los títulos de adquisición para que los señoríos territoriales y solariegos fuesen considerados de su propiedad particular. El colector o representante del conde, Gaspar Amat, presentó un recurso ante el Ayuntamiento solicitando el pago de los diezmos de acuerdo a la tradición y exigiendo la imposición de fuertes multas a aquellos campesinos que no cumplieran sus obligaciones. El Ayuntamiento respondió al colector que los títulos que presentaba no le facultaban para llevar a cabo acciones judiciales y procedió al secuestro de los diezmos.

226

Tras la muerte de Fernando VII en 1833, el posicionamiento de los liberales en torno a la regente María Cristina (cristinos) y de la nobleza y jerarquía eclesiástica a favor del pretendiente don Carlos, trascendió el problema sucesorio para convertirse en un enfrentamiento civil. La victoria de los liberales en la primera guerra carlista (1833-1840) representaba la consolidación del sistema constitucional liberal en España. Fue durante este último periodo cuando la legislación antiseñorial alcanzó su apogeo. En 1836, tras un pronunciamiento militar progresista, se restableció la Constitución de 1812. Al año siguiente, dos leyes establecen la abolición definitiva de los señoríos y la desaparición de los diezmos. Además, en 1841 el tribunal supremo dictó sentencia favorable al pueblo de Elda en el pleito de reversión a la corona iniciado en 1815. A partir de entonces, los pueblos del antiguo condado quedaron exentos de pagar los pechos, diezmos y regalías al conde, cuyas propiedades quedaron reducidas a aquellas sobre las que ejercía el dominio pleno (Belando, 1990).

Con la abolición de los señoríos en 1837, los títulos nobiliarios que habían ido acumulando los titulares de la casa se mantendrían, pero sin adscripción territorial. A los títulos de conde de Elda, marqués de Noguera, conde de Anna, conde de Puñonrostro y conde de Cervellón, entre otros,

se uniría en 1821, por matrimonio, el importante ducado de Fernán-Núñez. En 1837 el conde de Elda y marqués de Noguera únicamente mantendría en Petrer aquellos bienes sobre los que tenía dominio pleno: 7 tahúllas de viña en la partida de las Viñas de Abajo y 2 jornales de viña en la partida de la Pedrera; tres casas y media; un molino harinero; dos hornos de pan y dos almazaras de aceite, una de ellas inservible (Asins, 2009: 145). Y, además, la casa de la Noguera que, desde 1670, le diera nombre al marquesado. En 1880 sacan a la venta en pública subasta una casa situada en la calle del Portal, así como la casa de la Noguera que desde ese mismo año pasa a miembros de la clase media-alta asentada en el Vinalopó (Asins et al., 2014).

LA NUEVA SOCIEDAD

Durante el siglo XIX se produjeron una serie de cambios sociales que afectaron a la estructura de la sociedad, aunque ésta sigue siendo piramidal. La división social estamental (nobleza, clero y pueblo llano) se disuelve para dar lugar a una nueva división en clases sociales, en la que el dominio se ejerce más por el poder económico que se posee que por la pertenencia a una determinada familia.

En Petrer, la cúspide de la pirámide social la ocupa una oligarquía de terratenientes compuesta por unas pocas familias, que controlan la vida económica, política y social de la población y que mantienen unas relaciones de clientelismo político con los representantes del centralismo gubernamental.

Son llamados “los mayores contribuyentes” porque aportan las mayores cantidades en impuestos, tanto municipales como estatales. Sin embargo, ello les proporciona toda una serie de privilegios como: ser invitados, mediante comunicado oficial, a todas las reuniones del ayuntamiento y demás juntas de carácter municipal (de aguas, de sanidad, de beneficencia, etc.); ejercer su derecho al voto, derecho que solo poseía una minoría de hombres que superaban una determinada renta; o poder ser “elector elegible”, derecho que solo disfrutaban los hombres poseedores de rentas muy altas.

En la base de esta pirámide se sitúan los campesinos sin propiedades o jornaleros. De esta clase social resulta difícil encontrar documentación, solo algunas referencias en las listas de presos remitidas al juzgado de primera instancia de Monóvar; en las relaciones de multados por pequeños robos de alimentos en cultivos o baldíos ajenos o en las

Figura 4. *Primera comunión*, obra de Vicente Poveda y Juan, de finales del siglo XIX, propiedad del Ayuntamiento de Petrer.



listas “de los pobres” para la asistencia médica gratuita. En una de éstas del año 1867 figuran un total de 200 familias, lo que supone un censo aproximado de más de 700 personas sobre una población de unos 2.250 habitantes.

Esta clase social no se vio favorecida por los cambios políticos y sociales que se produjeron. Muy al contrario, el proceso de desamortización eclesiástica y civil los privó de la ocasión de aprovechar las escasas posibilidades de subsistencia que le proporcionaban las instituciones benéficas eclesiásticas o los bienes comunales del municipio, convirtiéndose en un excedente de mano de obra barata para los trabajos temporales del campo.

Entre la oligarquía terrateniente y los campesinos pobres sin tierras se situaban los pequeños y medianos propietarios, cuya situación económica dependía de su propio trabajo sobre las tierras que poseían. También se sitúan un pequeño grupo de comerciantes y artesanos, que atendían las

necesidades de servicios y productos manufacturados para la población. Con el paso del tiempo, aparecen importantes personajes dedicados a la industria, que elaboraban productos para su comercialización, tales como cerámicas, vinos y aguardientes, y cuyo poder e influencia tiende a ser cada vez mayor. Este es el caso por ejemplo de Gabriel Payá Payá, quien en 1861 declara una renta por actividades industriales de unos 500 reales de vellón y carece de renta territorial (González, 1990).

En este ambiente social de una pequeña población rural en 1882 se funda la logia masónica Consuelo, contando entre sus miembros con Román Payá Soria, Noé (n. 1853) y su padre José Doroteo Payá Ramírez, Pelayo (1829-1903), propietario y próspero comerciante que ocupaba el cargo de venerable (González, 1993). Otros vecinos que destacaron serían el pintor Vicente Poveda y Juan, nacido en 1857 (Rico, 1998) (fig. 4); el guerrillero republicano Tomaset de Petrel (Hidalgo, 2005 y Rocamora, 2013), el médico y científico Vicent Verdú y Beltrá (Rico, 1989) y el escritor Miguel Amat Maestre que publicó entre 1892 y 1893 el semanario apologético *La Educación Católica*, alcanzando 13 números (Pavía, 1986 y Navarro Díaz, 1998), destacando y moviéndose algunos de ellos en el ámbito internacional.

227

En relación con las celebraciones populares, durante este periodo la población de Petrer celebró el II Centenario de la Virgen del Remedio en 1830 (Navarro Villaplana, 1980) y el II Centenario de la entronización del Cristo en su ermita en 1874 (Navarro Díaz, 1999) en el que ya hay referencias a *les carasses*. También de 1821 es la lista de los componentes de la Hermandad para la festividad de San Bonifacio y los capítulos por los que se había de regir para celebrar su festividad, orígenes de la actual Fiesta de Moros y Cristianos (Navarro Villaplana, 1991), fundándose las comparsas Moros, Vizcaínos (1845), Garibaldinos (1876), Tercio de Flandes (1879) y Marinos (1896). Así, en 1858 el cronista de Alicante Juan Vila Blanco apunta que “Petrer tenía dispuestas dos comparsas una de Moros y otra de Romanos que harían salvas con arcabuces al pasar por su término el ferrocarril en el que viajaba hacia Alicante la reina Isabel II”.

RETRATO DE LA OLIGARQUÍA LOCAL

Uno de los personajes que mejor representan el auge y consolidación de la nueva clase dominante en Petrer es José María Maestre Pérez (1790-1869), en 1860 era el mayor rentista de Petrer con una renta de 13.821 reales y poseedor

de un total de 83,76 hectáreas, fue hijo de Pedro Maestre Tancredi, labrador que ocupó puestos de responsabilidad política en el gobierno municipal desde finales del siglo XVIII, siendo alcalde en 1793 (Mira-Perceval y Rico, 2010).

A este proceso de acumulación de grandes fortunas, contribuyó sin duda la influencia y el control que José María Maestre ejerció sobre la política municipal durante mucho tiempo. Fue uno de los mayores contribuyentes de la villa y participó en la mayor parte de las reuniones importantes del Ayuntamiento, al menos desde 1830 hasta la década de los sesenta. Así por ejemplo, está presente en sendos expedientes de 1842 y 1848 para la reconstrucción de la conducción de agua potable; o en una reunión para la elección de una Junta Especial de Aguas en 1850. Además, también figura como primer elector elegible en numerosos censos electorales elaborados desde 1842 hasta la década de los sesenta.

En esta oligarquía rentista se practica una endogamia de clase. Se concibe el matrimonio como un negocio para aumentar los bienes y la influencia política y social de la familia.

228

Por lo que respecta al sistema electoral, el sufragio censitario garantizaba el control político del estado a los más poderosos y estuvo plenamente en vigor desde 1836 hasta 1868, año en el que la revolución dio lugar a un primer ensayo de sufragio universal masculino, que daba derecho a votar a todos los hombres mayores de edad (Fig. 5). En el Archivo Municipal se disponen de numerosos expedientes. Así por ejemplo, en 1860 tienen derecho a ser electores para unas elecciones a diputados a Cortes un total de 63 hombres, sobre una población que superaba los 2.000 habitantes, y ejercieron su derecho un total de 22 electores. En otro expediente para unas elecciones municipales de 1857 figuran en el censo 115 “electores contribuyentes”, sobre una población de unos 2.470 habitantes, de los cuales tan solo 77 pueden ser “electores elegibles”, es decir, candidatos para desempeñar cargos públicos (Hidalgo, 1998b).

A finales del siglo XIX, concretamente en 1892 tienen lugar los hechos conocidos como “sucesos de Petrel”, recogidos ampliamente por la prensa alicantina y nacional de la época. En tan solo seis meses, se llevaron a cabo cuatro elecciones para alcalde, siendo todas ellas anuladas por infracciones a la legalidad y, finalmente, tuvo que ser el Gobierno Civil el



que aportara una solución de compromiso, un pacto entre partidos para acabar con algo que había comenzado como un hecho más de los muchos que se daban en una sociedad política corrupta, pero dentro de los límites de lo tolerable, y que sin embargo tenía visos de convertirse, sino se detenía, en un hecho que trascendiera lo meramente provincial (Pavía, 1983).

Figura 5 Fachada del antiguo Ayuntamiento de Petrer.

LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Todavía carecemos de la información adecuada para la elaboración de un estudio sobre la propiedad o dominio útil de la tierra durante la primera mitad del siglo XIX. El primer libro de amillaramiento en el que aparecen registradas las superficies cultivadas y las rentas que producen data de 1860. Pero sí que disponemos -gracias a la labor de investigadores como las profesoras Remedios Belando (1990) y Sabina Asins (2009)- de serios estudios sobre la propiedad durante la segunda mitad del siglo que resultan significativos a la hora de comprender la evolución económica y social del municipio.

Podemos afirmar que no existía la gran propiedad o latifundio de miles de ha de terreno, tal y como se dio por ejemplo en Andalucía. En 1860 un solo propietario (José María Maestre Pérez con cerca de 87 ha) supera las 50 ha de terreno. Sin embargo, sí que existen grandes desequilibrios en el reparto de la propiedad de la tierra y de la renta que la misma producía. La mayor parte de los trabajadores de la tierra eran jornaleros. Pero además, el 30,83% de los que son propietarios disponían del 2,33% de la tierra cultivable y el 57,5% solo poseen el 10,47% de los cultivos, mientras que entre los grandes propietarios el 1,26% dispone del 11,96% de la tierra y el 8,57% del 43,18%. Estos desequilibrios también se producían en el reparto de la renta, pues mientras el 2,08% de los propietarios disfrutaban del 21,12% de la renta registrada, el 47% solo obtenían el 4,64 de la renta total.

Las reformas llevadas a cabo por los liberales durante la segunda mitad del siglo, entre las que destacó la aceleración del proceso de desamortización de la tierra, no solo no redujeron los grandes desequilibrios existentes sino que los acrecentaron todavía más. En 1900, ocho grandes terratenientes poseen propiedades que miden entre 129 y 650 ha, aunque la gran mayoría de las tierras que constituían estas nuevas propiedades eran terrenos incultos que pertenecían a la comunidad y que fueron desamortizados. En porcentajes, a finales de siglo el 1,33% de los propietarios poseen el 48,41% de la tierra, mientras que el 40,60% tan solo posee el 2,17% de la misma. Igual sucede con la distribución de la renta, pues mientras el 2% declaran obtener el 26% de la renta total de la tierra, el 70,05% no alcanza el 17% de la misma.

LA DESAMORTIZACIÓN

En el Antiguo Régimen, más de la mitad de los bienes rústicos y urbanos pertenecían a instituciones civiles y religiosas. Eran los llamados bienes de manos muertas, cuyas características principales eran que no pagaban impuestos al Estado y que no podían ser transmitidos mediante contratos de compra y venta, es decir, se trataba de bienes que se hallaban al margen del mercado libre y por tanto se consideraban bienes amortizados.

Las primeras propuestas desamortizadoras en España surgieron de los ministros ilustrados de Carlos III, ya en la segunda mitad del siglo XVIII.

El proceso desamortizador fue muy largo y, por lo general, reproduce los avatares políticos de la revolución liberal. Comenzó en 1766 con la confiscación y venta de los bienes de la Orden de los jesuitas que fueron expulsados de España. Pero dicho proceso se intensificó a partir de 1836, con los gobiernos liberales de Mendizábal y Espartero y más aún a partir de 1855, año en que Pascual Madoz decreta la Desamortización General, cuya principal novedad era que añadía a la desamortización de los bienes eclesiásticos aquellos que pertenecían a los municipios (bienes de propios y terrenos comunales).

El procedimiento para desamortizar estos bienes era bien sencillo. Tras la elaboración del decreto o ley correspondiente se incautaban los bienes y posteriormente se ponían a la venta en pública subasta y al mejor postor.

El principal objetivo de la desamortización fue el de cubrir las necesidades de la hacienda pública, que arrastró un alto nivel de endeudamiento a lo largo de todo el siglo XIX.

Conocemos la existencia de tres procesos de desamortización de bienes de manos muertas en Petrer. El primero afectó a los bienes del clero regular (órdenes religiosas) y entró en vigor a partir de sendos decretos del gobierno presidido por Mendizábal en 1836 y 1837. El segundo afectó al clero secular (religiosos de los pueblos dependientes del obispado) y, aunque decretado por Mendizábal en 1837, se puso en marcha en 1841, bajo la regencia del general progresista Espartero. El tercer y último proceso desamortizador afectó a los bienes de propios gestionados por el ayuntamiento y tuvo lugar a partir de la Ley General de Desamortización de Madoz promulgada en 1855.

Del clero regular, solo conocemos una referencia hecha por el profesor Sánchez Recio (1986), en la que señala la subasta de una finca propiedad de los dominicos de Orihuela que fue comprada por Antonio Rico por 50.000 reales en 1850. Para tener una idea del valor real de esta cantidad, podemos apuntar que una casa podía tener un valor comprendido entre los 140 reales y los 2.200, en función de su calidad de obra y amplitud.

A partir de 1840 se suceden los inventarios y expedientes instruidos por el Ayuntamiento de Petrer para la toma de posesión a nombre del Estado de parte de los bienes eclesiásticos que radicaban en el pueblo. La profesora Asins (2009) publica los listados de las propiedades de la fábrica parroquial, facilitados por el Ayuntamiento, que por la ley de desamortización correspondían a la nación en el año 1841, también el listado de las Capellanías Colativas de Sangre entre las que se encontraban la Capellanía del Collado, la

del Dr. Tomás Rico, la del Dr. Gaspar Maestre y la de D. Juan Cortés, así como las propiedades de la iglesia que no correspondían a la nación entre las que se encontraban el Beaterio de Tomás Rico y la Obra Pía de San José. En la desamortización de Espartero se pusieron a la venta bienes del clero secular de Petrer que producían una renta en el año 1841 de 11.200 reales (lo que representaba un capital de unos 224.000 reales), de los cuales 9.391 eran producidos por bienes rústicos y 1.809 por bienes urbanos. Las mayores propiedades pertenecían a fundaciones religiosas llevadas a cabo en el siglo XVIII por el presbítero Tomás Rico. Entre estas fundaciones destaca por su interés la del Beaterio, cuyas rentas financiaban un centro de enseñanza media localizado en la Plaza Mayor (actual Plaça de Baix) y dos colegios, uno de niñas y otro de niños. La mayor parte de estos bienes pasaron a D. José, D. Gabriel, D. Antonio y D. Baltasar Maestre Pérez, y a un cuñado de éstos, D. Jerónimo Amat Peiró, antes del año 1845.



Figura 6 Vista del paisaje del Ginebre, uno de los parajes comprados por la Sociedad de los Montes Particulares de Petrer.

Por la desamortización de Madoz, ley de 1 de mayo de 1855, se incautaron y pusieron a la venta casi 2.618 ha de montes y pastos pertenecientes al municipio. Al igual que ocurriera en otros municipios, en Petrer se formó una sociedad de vecinos con el fin de comprar los montes que salían a la venta. Los Montes de Propios de Petrer, comprados en nombre de la Sociedad de los Montes Particulares de Petrel, en 26 de julio de 1861 fueron: Peña de las Montesas, Rullo (Rubio) y Arenal, Altos del Colegial, Altos de Peret, Castellarets, Loma Gorda, Ginebre, Clot del Llop, Solana del Matar, Alto de Cascales y Altos de Ferrusa (Belandó, 1990) (Fig. 6).

La mayor parte de estas tierras (1.998 ha) pertenecían a especuladores foráneos en el año 1900, entre los que destacan los nombres de Óscar Porta Vicuña, Vicente López Sirvent, Pascual Juan Díaz o Josefa Gisbert Marcos. Pero también los grandes terratenientes locales salieron beneficiados de la operación. Entre estos destacó Ramón Maestre Rico, hijo de José María Maestre Pérez, que poseía la mayor renta del municipio en 1900, año de su muerte. Este personaje adquirió grandes extensiones de tierras desamortizadas, bien a título individual, o bien a través de la Sociedad de Montes de Petrer, compañía que él mismo fundó para comprar y especular con los bienes comunales desamortizados. Otros grandes propietarios locales beneficiados fueron Juan Bautista Maestre Pérez, Gabriel

Figura 7 Antiguo cementerio de Petrer, construido en 1816 y en uso hasta 1935 (Rico, 1994) (Fotografía Francisco Máñez).



Payá Payá, José M.^a Poveda Vidal, Fco. Manuel Verdú Maestre, Fco. Verdú Rico, Gabriel Poveda Poveda, Matías Bernabé Payá y Luciano Pérez Planelles, todos ellos pertenecientes a la oligarquía local que controlaba la vida política y administrativa de la población.

NACER, VIVIR Y MORIR DURANTE EL SIGLO XIX

El crecimiento de la población española durante el siglo XIX fue inferior al de la mayor parte de los países europeos. Esta circunstancia se debió a la persistencia de una demografía de tipo antiguo, con tasas de natalidad y mortalidad muy elevadas.

Las causas de la persistencia de altas tasas de mortalidad fueron muy variadas (guerra de la Independencia, hambre, epidemias, mala distribución de la riqueza, etc.), pero se pueden resumir en una: la falta de una modernización económica, especialmente agrícola, que permitiera el crecimiento de la producción de alimentos y su mejor distribución. Resulta difícil creer que la esperanza de vida al nacer era de 29 años entre 1860 y 1867, solo dos años más que en el siglo XVIII, y en 1900 no alcanzaba los 35 años. Pero el indicador más significativo del atraso demográfico español es el de la mortalidad infantil, ya que casi el 50% de los niños morían antes de haber cumplido los 5 años (Fig. 7).

231

No obstante, Petrer presenta unas características demográficas que contrastan con las del resto del Estado. Según los datos de que disponemos, la población sufrió un crecimiento demográfico negativo durante la primera mitad del siglo. Si el Censo de Floridablanca de 1787 otorga una población a la villa de 2.636 habitantes (Rico, 1986), en el libro de matrícula industrial de 1822 aparecen 2.439 y en el de 1840 tan solo 2.245. Las causas todavía no están bien definidas, pero podemos indagar sobre algunas de ellas que pueden justificar gran parte de este crecimiento negativo de la población.

En primer lugar podemos destacar las causas internas. Al comenzar el siglo XIX, Petrer es un pueblo cuyo motor de crecimiento es una agricultura de subsistencia de tipo tradicional. Las tierras de regadío no alcanzaban el 2% del total de las cultivadas, lo que representa una excesiva dependencia del tiempo atmosférico en una zona de fuertes fluctuaciones meteorológicas (sequías, heladas tardías, lluvias torrenciales, pedriscos, etc.). Además, el trabajador tenía que soportar excesivas cargas fiscales y señoriales que le

impedían tan siquiera plantearse la modernización de su explotación agraria. A esta situación local habría que añadir otras causas de carácter más general tales como las guerras o las denominadas crisis de subsistencia que se producían en los años de malas cosechas y que, combinadas con los brotes epidémicos, las enfermedades endémicas y la falta de información, daban lugar a una mortalidad catastrófica. Las epidemias que más afectaron a España en el siglo XIX fueron la fiebre amarilla, la viruela, el tifus y el cólera. La fiebre amarilla castigó a la Península con intensidad durante las dos primeras décadas del siglo XIX. El cólera, de origen

Otra manera de acercarnos a la realidad histórica de la población del siglo XIX y a su evolución es indagando sobre su actividad económica. Según El Censo de Floridablanca Petrer contaba con 2.636 habitantes, llama la atención el bajo porcentaje de población activa, solo del 14,8% del total, lo cual nos induce a dudar sobre el rigor de los criterios utilizados para la elaboración del citado censo.

Los datos nos muestran una sociedad cuya economía es básicamente agrícola, pues a esta actividad se dedica el 83,7% de la población que se declara activa. Dentro de este

Año	1787	1822	1840	1849	1868	1877	1895	1900
Población	2.636	2.439	2.245	2.537	3.295	3.402	3.313	3.928

Figura 8 Evolución de la población en Petrer en el siglo XIX (Hidalgo, 1998a).

asiático, penetró en Europa a partir de 1830 y España sufrió cinco brotes epidémicos: 1833-35, 1854-55, 1859-60, 1865-66 y 1885. En el Archivo Municipal existen varios expedientes sobre estos brotes epidémicos. En uno de 1812, de fiebre amarilla, se ordena que se tapien todas las entradas a la villa excepto la del portal de la calle la Virgen, en el que se colocaron dos puertas grandes con guardianes que supieran leer y escribir. Se expedían pasaportes para poder salir y entrar al pueblo, y se aislaban las viviendas de aquellos vecinos que presentaban los síntomas de la enfermedad, prohibiéndoles ser visitados.

Durante la década de los cuarenta el crecimiento demográfico en la villa es lento. En las dos décadas siguientes volvió a descender la población, a lo cual contribuyeron las epidemias de cólera que afectaron a España. Pero los años setenta fueron de gran crecimiento demográfico, ya que se pasó de 2.295 habitantes en 1868 a 3.402 en 1877, coincidiendo con el aumento de la producción y comercialización de vino. Desde este último año hasta 1895 se sufre un nuevo ciclo de estancamiento poblacional caracterizado por bruscos ascensos y descensos de población, motivados principalmente por las crisis agrícolas y de subsistencia de finales de siglo. A partir de 1895, y al abrigo del crecimiento industrial de la vecina población de Elda, el aumento demográfico de Petrer vuelve a ser significativo, ya que pasó de tener 3.313 habitantes en dicho año, a 3.928 en 1900 (Fig. 8).

sector, el censo presenta una diferencia entre labradores, que poseen el dominio útil sobre un terreno que cultivan y/o administran directamente, y jornaleros, que no poseen tierra o que la que tienen no les produce lo suficiente para sobrevivir, por lo cual necesitan vender su trabajo.

La población artesana representa el 7,4% de los activos, lo cual revela la ausencia de una actividad artesanal de importancia. Ésta se limitaría a cubrir la débil demanda de productos manufacturados y estaba cubierta por pequeños grupos de artesanos alfareros, carpinteros, herreros, panaderos, carniceros, etc.

También carece de importancia el sector servicios, en el cual destaca el clero secular con 18 adscritos, de los cuales uno era el representante de la Inquisición.

Si comparamos los datos del Censo de Floridablanca con los del padrón de 1875, apreciamos que la población que se declara activa representa el 27,2% del total, muy superior a la del anterior censo comentado. También se observa un ligero incremento de las tasas de población dedicadas a los servicios y a la artesanía e industria (Hidalgo, 1998a) (Fig. 9):.

Pese a las variaciones, el predominio de la población dedicada a las tareas agrícolas sigue siendo la característica fundamental de la sociedad petrerense en este año, una vez ya concluida la

ACTIVIDAD	POBLACIÓN ACTIVA	PORCENTAJE
Agricultores	254	26'5%
Jornaleros	469	48'8%
Pastores	19	2'0%
Artesanía e industria	106	11'0%
Servicios	112	11'7%
TOTAL	960	100'0%

Figura 9 Tabla con la distribución de la población activa.

transición política y social al mundo contemporáneo. De los 723 agricultores, 469 siguen siendo jornaleros; 19 eran pastores, lo que refleja cierta importancia de la ganadería; y el resto (254) eran agricultores propietarios que cultivaban sus propias tierras o disponían de personal jornalero para ello. Los mayores propietarios obtenían las rentas ofreciendo sus tierras a otros labradores mediante contrato de arriendo o aparcería.

Todo hace pensar que la escasez de recursos económicos, así como la desigual distribución de la renta, imponían una gran movilidad geográfica de la población. Gran parte de los jornaleros salían a la siega de Castilla y Aragón o a la recogida del arroz a la ribera del Júcar; otros emigraban para siempre.

Así pues podemos concluir que pese a los grandes cambios políticos acontecidos en la transición del Antiguo Régimen a la edad contemporánea, en Petrer estos cambios no se tradujeron en grandes transformaciones en la composición de la población. Para ello tendríamos que esperar a principios del siglo XX. En 1910 se han producido importantes cambios en la composición de la población activa: el 65% de la población se dedica a la agricultura y ganadería, el 31% a la artesanía e industria y el 4% a servicios.

Petrer cuenta en 1878 con 3.200 habitantes y con 632 edificios. Entre ellos, son dignos de mención los que componen la plaza Mayor; en la cual se halla el consistorio y cárceles, y la iglesia con asistencia de un ecónomo, coadjutor y beneficiado. La población también cuenta con 6 guardias

civiles y dos escuelas que dirigen los profesores D. Juan Alcaraz, con 80 discípulos, y D^a. Francisca de Paula Uñac, con 147 (Orozco, 1878). En el padrón de vecinos de 1889 se consignan un total de 38 calles, siendo la población de 3.390 habitantes.

UNA ECONOMÍA BASADA EN LA
AGRICULTURA

La agricultura

La agricultura es la principal ocupación de la población de Petrer durante el siglo XIX. Sin embargo, debemos destacar el escaso desarrollo que esta actividad tuvo a lo largo debido a la baja productividad de la misma (Fig. 10). Entre las distintas causas que pueden explicar el atraso podemos destacar la tenencia de la tierra, la falta de mejoras tecnológicas o la inadecuada selección de los cultivos, pero sobre todas destaca la escasez de agua.

-La superficie cultivada

Si seguimos los datos aportados por la profesora Remedios Belando (1990), de las 10.430 ha que poseía el término municipal en 1853, tan solo 2.342,49 eran cultivables. La evolución demográfica de la población en la primera mitad del siglo nos indica que esta extensión no sería muy superior a la de principios de siglo, pero sí que experimentó un considerable aumento durante la segunda mitad del mismo, ya que en 1900 la superficie cultivada ascendía a algo más de 2.762 ha. Pero las nuevas tierras roturadas son cultivos de secano de escasa productividad.

En 1860, el 90,72% de los cultivos eran de secano, el 7,60% recibían algún riego eventual, y tan solo el 1,68% eran de regadío. Estos datos resultan muy significativos si tenemos en cuenta que la rentabilidad del regadío era cuatro veces superior que la del riego eventual y hasta diecisiete veces mayor que la del secano. La mayor parte de las nuevas tierras roturadas en la segunda mitad del siglo (420 ha aproximadamente) son de secano, cuya extensión ocupa el 91,02% de la tierra cultivada en 1900. También aumentan las de riego eventual (el 8,04 del total), pero no crecen prácticamente nada las de regadío, que pasan a representar el 0,94% del total.

-Los cultivos

Las mayores superficies agrícolas correspondían a los cereales -cebada y trigo principalmente-, que ocupaban en



Figura 10 Instrumentos agrícolas tradicionales expuestos en las casas-cueva de la muralla.

1860 el 52,12% del territorio agrícola como monocultivo y el 31,24% asociado con otros cultivos arbóreos, básicamente con el almendro, con el que compartía el 29,59% de la tierra cultivable en terrenos de secano. Los cereales también ocupaban la mayor parte del regadío asociado con otros cultivos arbóreos.

La importancia del trigo radicaba en que era un alimento básico en la dieta de una población con una economía pobre o de subsistencia. El lento pero constante crecimiento demográfico contribuyó al aumento de la producción de cereales.

La extensión del cultivo del almendro en Petrer, así como su producción, eran las mayores de todo el condado de Elda durante el siglo XIX. Su cultivo se asociaba casi siempre al de los cereales, siendo muy escaso el monocultivo. La almendra, asociada al cereal, ocupó gran parte de las nuevas tierras roturadas.

La vid se cultiva en la comarca desde tiempos inmemoriales. En la Edad Moderna era muy apreciada para la elaboración de pasas. A lo largo del siglo XVIII la importancia de la pasa irá disminuyendo en beneficio del vino. Durante el siglo XIX la producción de vino en el término municipal crece de manera espectacular. Este crecimiento fue favorecido por la aparición de la plaga de la filoxera en los viñedos franceses en el año 1865, lo que obligó a los cosecheros galos, abastecedores de los grandes mercados internacionales, a buscar sus caldos en España. También se documenta la existencia de cosecheros locales de prestigio internacional, como es el caso de Gabriel Maestre Pérez, personaje perteneciente a una familia de la oligarquía local que recibió importantes galardones internacionales.

Sin embargo, este crecimiento no se traduce en una gran expansión del cultivo de la vid. En 1860 las viñas ocupan el 12,60% de las tierras cultivadas y en 1900 el 13,67%. Los dos tercios de los viñedos se cultivaban en secano y el otro

tercio ocupaba tierras de riego eventual. En consecuencia, cabe suponer que el aumento de la producción de las bodegas locales se abasteciera de los viñedos de pueblos vecinos. En 1888, Gabriel Maestre Pérez figura entre los grandes propietarios de tierras de Villena, en cuyo término posee 147 ha.

El último de los grandes cultivos locales era el olivo, que ocupaba el 4,06% de la tierra cultivada en 1860 y el 3,96% en 1900. Al igual que el almendro, los olivos se localizan, principalmente, en el secano y en las tierras de riego eventual. La mayor parte de la producción se dedica a la elaboración de aceite, pero también se adoban sus frutos para el consumo directo, ya que era uno de los alimentos básicos de la dieta.

En la escasa huerta existen otros productos que complementan la dieta y las necesidades de aquellos afortunados que tienen acceso a ellos. Se cultivan árboles frutales como la higuera o el granado, legumbres, hortalizas, habas, algunos forrajes como la alfalfa y plantas industriales como el cáñamo, el anís y la barrilla, que era una planta utilizada para la elaboración de sosa empleada en la fabricación de jabón. En los montes y tierras incultas crecía el esparto, materia prima de múltiples utensilios de primera necesidad, tales como alpargatas, alfombras, cuerdas y una variada gama de enseres relacionados con las tareas agrícolas y ganaderas.

La ganadería

Dada la gran extensión de montes y tierras incultas en el término municipal, es de suponer que la ganadería tuviera cierta importancia en la economía de Petrer durante el siglo XIX. De los pastizales locales se alimentan no solo el ganado local, sino también el de algunas poblaciones vecinas que transitan por el azagador real en busca de nuevos pastos o camino de las ferias y mercados de ganado.

La cabaña ganadera local se compone, principalmente, de mulas, caballos, ovejas y cabras. Las mulas y los caballos son utilizados como animales para labranza y transporte. En un informe de 9 de enero de 1849 se señala que existen “algunos pequeños rebaños de ganado lanar o cabrío de manera que cada labrador de un par de mulos y 60 jornales de tierra viene a tener 30 cabezas del primero y 40 del segundo” (Payá, 1992). De las ovejas se extraía la lana, cuya producción local era la mayor de todo el condado a principios del siglo

XIX. Las cabras se destinaban al abastecimiento de carne y leche para la población.

A lo largo del siglo hubo una confrontación entre los intereses agrícolas y ganaderos. Las zonas de pastos o bovalares y los abrevaderos para el ganado estaban claramente delimitados y su utilización rígidamente reglamentada. Existen varios expedientes en el Archivo Municipal en los que un agricultor denuncia el paso indebido de ganado por sus tierras, especialmente de ganado forastero. El proceso desamortizador y la roturación de nuevas tierras durante la segunda mitad del siglo agudizó el enfrentamiento entre agricultores y ganaderos, siendo estos últimos los más perjudicados. La mayor parte de las tierras dedicadas a pastos eran bienes comunales, es decir, para el uso y explotación de todos los vecinos, pero el proceso desamortizador de la segunda mitad del siglo supuso la privatización de estas tierras y su conversión en cultivos de secano.

La industria y la artesanía

El peso de la actividad no agrícola era pequeño, tanto por el número de personas ocupadas como por los ingresos derivados de ella. De las 75 familias que declaran ejercer actividades no agrícolas en el padrón de 1842, solo 9 carecen de propiedad rústica. La mayoría son pequeños agricultores que buscan un ingreso económico complementario dentro del ámbito familiar.

A mediados de siglo existen dos molinos harineros, dos almazaras, numerosas bodegas y dos alambiques de destilar aguardiente, dos fábricas de loza, una de tejas y otra de baldosas, además de algunas fábricas de jabón. En 1898 tenemos constancia de la existencia de nueve molinos. El progresivo aumento en el nivel de vida y de consumo durante la segunda mitad del siglo produjo un aumento de la oferta artesanal en el municipio (alfareros, zapateros, alpargateros, tejedores, albañiles, carpinteros, etc.). En 1877 se produce una de las fluctuaciones más importantes de la historia de la alfarería petrerense, ya que de un horno de cacharrería se pasa a cuatro; mientras que la población aumenta entre 1872 y 1877 de 2.862 a 3.402 habitantes, incrementándose también el número de hornos de teja ordinaria, ya que constan dos (Rico, 1996) (fig. 11). También el número de comercios aumenta y la antigua tienda del conde se convierte en cinco a mediados de siglo y en dieciséis a finales del mismo.





PETRER, 1900-1960: EL CAMBIO SE ACELERA



Los primeros sesenta años del siglo XX, anteriores al desarrollismo, no fueron en absoluto tan expansivos en Petrer como los que se vivieron en las últimas décadas de la centuria, pero en ellos se dieron ya todos los cambios decisivos que permitieron la eclosión posterior: el crecimiento demográfico y urbanístico constante, los pasos hacia la conurbación con Elda y la posterior constitución de un núcleo urbano con dos ayuntamientos, la desaparición del viejo mundo rural y la formación de una nueva sociedad industrial basada en la producción de calzado.

EL DESARROLLO DEMOGRÁFICO Y URBANÍSTICO

Un desarrollo urbanístico como el que vivió Petrer en el siglo XX sólo es explicable a partir de un crecimiento paralelo de la población residente (Fig. 1). El aumento de la población fue continuado, pero tuvo fases muy diferentes: a comienzos de siglo hubo un periodo de estancamiento con emigración hasta que el empuje de la industria del calzado a partir de los años de la Gran Guerra (1914-1918) permitió una segunda fase de desarrollo sostenido de base industrial, que duró hasta la Guerra Civil; la guerra y la primera década de posguerra fueron años de estancamiento, debido a la represión, el hambre, las carencias materiales de todo tipo y los problemas de abastecimiento de las fábricas de calzado. A partir de los años cincuenta, sobre todo en la segunda mitad, el área fabril de Elda-Petrer inició una fase de fuerte expansión, que permitió mejorar su nivel de vida y atraer a inmigrantes desde zonas relativamente cercanas, especialmente de La Mancha; en los años cincuenta se produjo el crecimiento proporcionalmente más intenso de todo el siglo XX (un 72,7% en una década) y el Petrer urbano se amplió tanto por la expansión de su núcleo originario como por el crecimiento inducido por la expansión de Elda, cuando la construcción del barrio de La Fraternidad alcanzó el límite de Petrer y comenzó la edificación en La Frontera, en buena medida poblada por inmigrantes manchegos y por eldenses asentados allí desde los años de posguerra.

Los años iniciales del siglo fueron de emigración, al exterior –Orán, sur de Francia, Brasil...-, a Barcelona y a la vecina Elda, donde en 1922 residían ya 215 nacidos en Petrer. Desde los años veinte la emigración se frenó y Petrer recibió la primera inmigración de carácter industrial; hasta la Guerra Civil fue el momento de la primera oleada de nuevos vecinos de origen *castellà*, cuando tradicionalmente los llegados, escasos, provenían de Agost, Castalla o algún otro municipio próximo, y casi siempre habían estado ligados a los trabajos agrarios y a la alfarería tradicional. Otras migraciones, temporales, agrarias, como la siega en Castilla y Aragón también desaparecieron en esos años.

Con la guerra, Petrer vivió tiempos de estancamiento y emigración, al menos hasta 1950. La natalidad fue descendiendo a lo largo del periodo, debido a nuevas mentalidades que modificaron el papel tradicional de la mujer (trabajo industrial, tímida mejora del consumo, acceso a la educación, menor dependencia de la moral católica...); después de la guerra, pese a los llamamientos pronatalistas y a la moral reaccionaria, la pobreza de las familias y el desequilibrio de sexos tras años de violencia no permitían repunte natalista alguno; será después de 1960, con la inmigración y la mejora del consumo, cuando se produzca el *baby boom*. La tasa de mortalidad también bajó desde principios de siglo, con las mejoras higienistas (agua corriente en las casas, vacunaciones...), la lucha contra la mortalidad infantil, la mejor alimentación y la educación generalizada, pero estas mejoras también se vieron frenadas entre 1936 y 1945.

El núcleo urbano petrerense había ido extendiéndose de forma lenta pero perceptible en las centurias anteriores: la zona inicial desparramada desde las faldas del castillo había ido ampliándose hasta llegar al cerro de las ermitas, con el desarrollo del llamado Carrer Nou y ganando extensión en otras direcciones, delimitado por la Rambla de Puça, el Derrocac con la *bassa de la vila* y la zona cercana a la Explanada (Fig. 2). En este pequeño núcleo, las dos plazas centrales (Dalt y Baix) y el Carrer Major, ampliado y alineado pocos años antes (Ponce, Dávila, Navalón, 1994, 28) constituyen el centro absoluto de la villa. Como indicio del incesante traslado del centro de gravedad de la villa hacia zonas menos elevadas, la Plaça de Baix va adquiriendo un protagonismo creciente: allí se concentran el ayuntamiento, la escuela pública, la parroquia de San Bartolomé y la casa abadía, la que fuera casa de los señores feudales y, años después, también el mercado municipal, en la plaza baja de la casa consistorial, reduciendo el papel tradicional de la Plaça de Dalt, que había

Evolución de la población de Petrer, 1900-1960			
Año	Habitantes	Año	Habitantes
1900	3.928	1940	5.506
1910	3.992	1945	5.769
1820	4.120	1950	6.145
1930	5.290	1955	7.693
1935	6.291	1960	10.615
INE: Población de hecho desde 1900 a 1991. (Para los años acabados en 5, Payá, P, 1998:10)			

Figura 1. Tabla con la evolución de la población de Petrer entre 1900 y 1960.

concentrado los mercadillos semanales. En estos espacios centrales se concentra la práctica totalidad de las viviendas de las familias terratenientes, los auténticos dueños de la villa y sus principales protagonistas políticos.

El Petrer de principios de siglo será reflejado por el monovero universal José Martínez Ruiz en su Antonio Azorín:

“...es un pueblecito tranquilo y limpio (...) hay casas viejas con balcones de madera tosca, y casas modernas con aéreos balcones que descansan tableros de rojo mármol; hay huertos de limoneros y parrales, lamidos por un arroyo de limpias aguas; hay una plaza grande, callada, con una fuente en medio y en el fondo una iglesia”.

A comienzos del siglo XX, se amplía este mundo tradicional, se rompen algunos de los límites a los que le condicionaba la actividad agraria (la balsa de la villa, las mejores zonas de riego regular...) y comienza a expandirse en dirección a zonas menos empinadas, en especial hacia la calle Gabriel Payá (Fig. 3). Parece una paradoja que la persona que mejor representó el último predominio social y político de la oligarquía terrateniente, de los propietarios agrícolas, diese nombre a la calle que mejor va a representar el fin de su preponderancia. La calle Gabriel Payá comienza en las viviendas de los Villaplana, el ejemplo más notable y emprendedor de la nueva burguesía industrial, alejada de las viejas familias terratenientes, las cuna, que continuaban protagonizando la vida en las plazas y en la calle Mayor; y termina justo donde empieza el área de las nuevas industrias zapateras de los años veinte y posteriores, donde se ubican Calzados Luvi,



Figura 2. Vista aérea de mediados de la década de los sesenta del centro de Petrer, destacando en primer término la bassa de la vila.



Figura 3. Vista de la calle Gabriel Payá a mediados del siglo XX (Fuente: Rico, 2007).

García y Navarro o la empresa de los Chico de Guzmán, las tres principales muestras del trabajo fabril previo a la Guerra Civil. La calle Gabriel Payá acabó concentrando en el primer tercio de siglo, además de algunas viviendas de gente bienestante, los dos teatros locales, el de *baix* y el de *dalt*, este último el Teatro Cervantes, un centro de la cultura local; también edificó allí su nueva sede la Cooperativa Agrícola y a ella daban la mayoría de los nuevos cafés donde transcurrían sus momentos de ocio buena parte de los varones más favorecidos, cafés como el de la Estrella, junto al teatro, o como la Gran Peña, algunos de ellos, en ocasiones, con sesiones vermouth dominicales, amenizadas por alguna orquestina.

La apertura hacia el Oeste, marcada básicamente por la calle Gabriel Payá, se produjo también, en mucha menos medida en otras direcciones, como los alrededores de la explanada, en la zona próxima al colegio público edificado en los años veinte. Esta expansión fue compatible con un desarrollo, no excesivamente grande, pero bien significativo, de un tipo de vivienda vinculado con la población más humilde, la cueva o la casa cueva, que aunque hinca sus raíces en épocas anteriores, llegará a su máxima expresión en el siglo XX, en áreas como las llamadas Coves del Riu y en las cuevas del Castillo, estas últimas comenzadas cuando la iglesia cedió a los pobres del lugar unos terraplenes para que excavarán sus propias casas, que llegaron a ser unas cuarenta (Navarro Díaz, 2003: 9) (Fig. 4).

Aunque resultaba más económico realizar la propia cueva, este tipo de construcción debió ser importante en algunos momentos –tanto en el núcleo urbano como en algunas zo-



Figura 4 Interior de las casas-cueva de la muralla tras su musealización en 2009.

Fig. 5. Vista del núcleo urbano. Al fondo el todavía embrionario barrio de La Frontera.

nas diseminadas por casi todo el término- porque llegaron a existir auténticos *cueveros*, gentes que trabajaban con escasos instrumentos, horadando la montaña hasta conseguir en uno o dos meses unos reductos bioclimáticos de escasa variedad térmica, con contrastes escasos entre día y noche y verano e invierno. Incluso en los años cincuenta y sesenta, en zonas como Aguarrios, fueron apareciendo como segundas residencias, combinando muchas veces la cueva propiamente dicha con una parte de la construcción anexa a la montaña; en años de fuerte inmigración, durante algún tiempo, pudieron llegar a servir como vivienda principal.

Mucho más decisiva para la configuración del Petrer actual fueron los inicios del barrio de La Frontera, ligado al desarrollo urbanístico eldense, del que constituyó una continuidad, aunque concebida de manera mucho más espontánea (Fig. 5). El origen hay que buscarlo en la constitución en 1923 de la Sociedad La Fraternidad —nombre debido al fuerte peso que la ideología anarquista tuvo en su puesta en marcha—, que edificó un millar de viviendas en una zona de Elda relativamente próxima a su centro urbano pero ya limítrofe con Petrer; el barrio llegaba hasta el límite entre ambos términos, marcado por la acequia que daba agua a zonas como El Campico eldense o la Almafrà Alta petrerense. Ya en 1931, la sociedad pidió al ayuntamiento que se pudiese en contacto para conseguir que, si se llegaba a un acuerdo, en

Petrer continuasen las líneas de construcción de la barriada, algo que supuso a la larga la modificación del camino viejo entre ambas poblaciones por la nueva carretera a través de Avenida de Elda — Jaime Balmes.

Aunque el barrio de La Frontera se construyó básicamente en los años sesenta y setenta y supuso el momento clave en la creación de la conurbación urbana hoy existente, buena parte del crecimiento petrerense de los cincuenta estuvo ligado al poblamiento de este barrio, una realidad que pronto comenzó a dotarse de nuevos elementos significativos: la parroquia —en 1958 el obispado aceptó los terrenos para su construcción—, varios cines, la configuración de un eje central, en el cruce de la carretera con la actual avenida de Madrid e incluso, algo después, el primer instituto de secundaria en la comarca. Cerca del barrio, en los años cincuenta, se situaron algunas cerámicas nacidas al calor de la creciente construcción en una comarca que crecía con una rapidez excepcional.

La formación de la conurbación también se complementó en aquellas décadas de posguerra con la formación de nuevas barriadas petrerenses próximas al núcleo urbano inicial, pero siempre en la dirección contraria al área montañosa: son el barrio de San Bartolomé, en dirección a la salida de la vieja carretera hacia Alicante, el área de la Plaza de España, hasta donde partía el viejo camino de Elda o la barriada de





la huerta, en la salida hacia Madrid; toda un área de huertas y de tierras de viñedos, almendros y olivos iban desapareciendo poco a poco para dar paso a nuevas viviendas y fábricas. Salvo en momentos de fiestas y celebraciones, el centro de la vida local se iba disociando cada vez más del viejo núcleo histórico.

LA DESAPARICIÓN DE UNA SOCIEDAD RURAL

Los años comprendidos entre 1900 y 1960 suponen la desaparición de la sociedad rural predominante en Petrer al comenzar el siglo XX. Si del Petrer de 1903, Azorín, escritor monovero pero con fuertes raíces en esta villa, pudo afirmar que “se vive de la cosecha en el pueblo: se cosecha trigo, cebada y avena; con el sembradío ensamban los olivares; no falta viñedo”, en 1960 el calzado marca completamente el ritmo de la vida local y sólo el 8,2% de los trabajadores se dedica al sector primario (Bernabé, 1982).

Era el Petrer tradicional un término poblado de casas rurales pertenecientes a grandes propietarios agrarios, locales o foráneos, que en ocasiones eran capaces de servir de fermento para caseríos de alguna importancia. Estas grandes casas —la Casa Castalla, la de la Almadrava, Rabosa, Palomaret y varias otras— solían estar construidas con mampostería o barro, tejado a dos aguas con teja moruna, vigas sustentantes, casi siempre con rejas, con aljibe o balsa próximos (Fig. 6). Lo más frecuente era que tuviesen en su planta baja, un amplio zaguán, cocina y alguna otra dependencia o habitación; la planta superior casi siempre se dedicaba a dormitorios, aunque en ocasiones también podía servir de almacén (Albert, 1991).

La dedicación agraria estaba dificultada por las escasas lluvias —algo más de 300 mm anuales—, pero eran frecuentes los años que ni siquiera se alcanzasen y también otros en los que las lluvias eran abundantísimas pero torrenciales, concentradas en muy pocas horas. Según el amillaramiento de 1900, menos de un 1% de la tierra cultivada —26,2 ha— era de regadío, y otras 221,8 ha eran de riego eventual, dedicándose 2.514,01 ha al cultivo de secano (Asins, 2009) y la mayoría del término se dedicaba a uso forestal o era improductivo. La escasez de aguas había originado, desde siglos atrás, una interesantísima arquitectura/ingeniería del agua, para tratar de aprovechar hasta la última gota. El término de Petrer había ido poblándose de aljibes, balsas, acequias, algún acueducto, *alcavons* o minas de agua, rafas, azudes, boqueras, derramadores o molinos, de distinta importancia económi-



Figura 6. Casa del Esquinal con su aljibe de grandes dimensiones en primer término.

ca; algunas obras destacadas, como el Pantanet permanecían inutilizados desde hacía muchísimos años, pero otras, como las de Puça servían para suministrar la mayoría del agua que utilizaba el casco urbano para su consumo urbano y para las huertas cercanas. También se habían ido creando actividades alternativas complementarias gracias al uso del agua; así, al comenzar el siglo XX existían todavía una decena de molinos, casi todos en la Rambla de Puça.

Durante las primeras décadas del siglo XX todavía es posible seguir el rastro a nuevas construcciones de este tipo. Entre ellas podemos destacar la Bassa del Moro, de 1903, construida con piedra de sillería y que utilizaba cemento portland y tubería de acero para trasladar hasta allí agua desde el manantial de Santa Bárbara (Bernabé, 2009); también la Canal de Ferro (Fig. 7), para mejorar la conducción de las aguas a la villa, o el Molí de la Pólvora, tal vez transformación de otro molino previo, que aprovechaba el notable salto de aguas de Puça en aquel punto. Además, al menos hasta 1912, todavía se dan de alta algunos molinos harineros (Pavía, 1993: 33)

En buena medida, el retroceso de la agricultura en Petrer debió realizarse mediante la no sustitución generacional en el trabajo en los campos; así, desde principios de siglo muchos jóvenes empiezan a ocuparse en fábricas eldenses; poco



después, al asentarse la industria en la propia villa, muchos jóvenes, varones y mujeres, comienzan a preferir el trabajo bajo techo y casi siempre más continuado. Así, es más que probable que en los años previos a la guerra civil los trabajadores agrarios petrerenses fuesen minoría frente a la pujante clase obrera.

A lo largo del siglo XX hubo transformaciones en la producción agraria local, pero en todo momento siguieron predominando los cultivos típicos del secano mediterráneo, es decir, los cereales, la vid —que había incrementado su importancia en el siglo XIX—, almendros y olivos. Sobre la importancia de este último, había varias almazaras repartidas por el propio núcleo urbano y también por algunas zonas rurales.

También la cooperativa local, el Sindicato Agrícola se marcó desde sus inicios, entre sus principales objetivos, la construcción de una almazara propia. Según Sanchís (Amat, 2008: 20-27) el Sindicato había nacido en 1908, como contrapeso a los terratenientes más poderosos, que trataron de frenar su desarrollo de diversas formas; por eso, no extraña que tardase 16 años en contar con una sede estable y sólo en 1926 pudo adquirir un local en la calle Gabriel Payá para

Figura 7. Canal de Ferro construido para salvar la rambla de Puça (Fuente: petreraldia).

construir un bello edificio y años después, en 1934, en una casa colindante inaugurar una almazara. El Sindicato Agrícola, poco a poco, pudo ofrecer servicios como caja de ahorros, préstamos o seguro de accidentes, participar en la dirección de la vida local —tuvo concejal cooperativo durante la Dictadura de Primo de Rivera—, integrarse en organismos a escala superior, como la Unión de Viticultores de Levante, o ayudar a mejorar la vida local, por ejemplo, colaborando con la Junta de Primera Enseñanza dotando de mobiliario escolar a las escuelas municipales.

Los años de posguerra constituyeron un auténtico canto de cisne de las actividades agrarias en Petrer. Es probable que en los años cuarenta, en una época de dificultades de todo tipo para la actividad industrial, de elevados precios agrarios (en comparación con el poder adquisitivo de los salarios obreros), el número de trabajadores agrícolas aumentase algo. Fue una época de hambre en la que los hurtos fueron frecuentes en algunas fincas, sobre todo en algunas próximas a las zonas urbanas. También un momento en que muchos pequeños propietarios de tierra pudieron compatibilizar su trabajo en el calzado con horas de dedicación a su bancal. Pese a todo, hubo desmontes y aumentaron algo las tierras de cultivo; las mejoras técnicas y la penetración de la mecanización fueron escasas y el regadío apenas se amplió.

El cooperativismo de posguerra (Amat, 2008: 37-49) tuvo que ajustarse a las nuevas normas legales, adaptar estatutos, expulsar a algunos asociados en los años de guerra, afiliarse a la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y lidiar con una época de hambre, de racionamiento y de dificultades financieras. En los años cincuenta, se colaboró con la Cooperativa Popular de la Edificación y con la delegación local de sindicatos en la tarea de construir nuevas viviendas para acoger al incipiente éxodo rural que comenzaba a llegar a la villa. En 1958, la elección como presidente de Santiago García, un destacado industrial, abrió el camino para el desdoblamiento en dos entidades: la Cooperativa Agrícola, que mantenía la vocación agraria, ya claramente minoritaria en la economía petrerense; y la Caja Rural, mucho más abierta a actividades financieras dirigidas al conjunto de la sociedad. No obstante, siguieron compartiendo sede y personal.

Una de las actividades más características de aquella sociedad rural fue, durante mucho tiempo, la alfarería y algunas otras actividades más o menos complementarias (Fig. 8). Establecidas desde mucho tiempo atrás, con un notable desarrollo en el siglo XIX y una marcada relación con la alfarería

de Agost (Rico, 1996), en la primera mitad del siglo vivieron un periodo de decadencia, aunque con altibajos, que culminó con el cierre de la última industria en 1970. La relación con Agost fue bastante intensa, a juzgar porque durante muchos años fueron el lugar de origen mayoritario de los inmigrados en el núcleo urbano de Petrer. Salvador Pavía (1993:27) habla de que en los años veinte todavía se conservaban hornos de teja —como los de Román, Beltrán o Tortosa— y fábricas de loza ordinaria y vasijas, además de otras dedicadas a la cal o al yeso, pero también recuerda que muchas solicitaron su baja industrial en esa década. No obstante, tanto Rico como Pavía hablan de que hubo algunas iniciativas innovadoras, como la Sociedad Unión Alfarera, enfocada a la venta y constituida por cuatro alfarerías locales, y un intento de modernización hacia una industria más mecanizada.

A comienzos de los años sesenta (Tendero, 2010), sólo dos alfarerías tradicionales, las de Antonio Beltrán y Miguel Román, permanecían activas en la villa, dando trabajo a dos docenas de personas, mayoritariamente de edad avanzada y muchos de ellos nacidos en Agost. No pudieron superar las innovaciones en la vida cotidiana de las viviendas: los objetos plásticos, los frigoríficos que hicieron inútiles los tradicionales botijos, el agua corriente... todos ellos reductores del uso de unos objetos cerámicos que iban asumiendo cada vez más un carácter decorativo.



Figura 8. Proceso de pintado de botijos a mano a mediados del siglo XX (Fuente: Rico, 1996).

Mientras la alfarería iba perdiendo importancia conforme avanzaba el siglo, las cerámicas vivieron un momento de esplendor, muy relacionado con el desarrollo de los nuevos barrios y naves industriales que iban poblando el territorio de Elda-Petrer. En 1960, Petrer contaba con tres fábricas de cerámicas y dos de azulejos por tan sólo dos alfarerías (Tendero, 2010); estas cerámicas se ubicaron en casi todos los casos en el límite o muy cerca del término municipal de Elda. Hoy, los restos de una de estas cerámicas, la de Millá, estructuran *-forn cultural*, chimeneas, restos del arco de entrada... el entorno del actual barrio conocido popularmente como Las Chimeneas (Fig. 9).

LA NUEVA SOCIEDAD INDUSTRIAL

La producción del calzado marcó, sin duda alguna, el desarrollo industrial moderno de Petrer y fue, sin duda, el principal agente causante de la desaparición de la vieja sociedad agraria tradicional, de las transformaciones demográficas y urbanísticas y de las nuevas mentalidades que poco a poco se iban implantando, como la aparición de una moderna burguesía y de una reivindicativa clase obrera.

El cambio vino inducido por el previo desarrollo fabril zapa-

tero eldense, originado modestamente a mediados del siglo XIX y modernizado con nuevas factorías nacidas en la última década de aquel siglo. Algunas viejas canciones, como la que comienza con “*ya bajan los de Petrer*”, muestran como fueron cada vez más quienes acudían a trabajar al pueblo vecino.

Algunos de estos trabajadores fueron quienes impulsaron el desarrollo fabril en el propio Petrer, seguramente desde la primera década del siglo XX, si consideramos que en 1910 ya aparecen censadas en Petrer 356 personas no nacidas en la villa (Hidalgo, 1998, 22); este crecimiento de la inmigración debió estar motivado por una mejora de la situación económica y, tal vez, porque ya resultaba más difícil retener a los jóvenes en el trabajo agrario y había que sustituirlos por gentes de pueblos vecinos, al menos en algunas fincas alejadas del núcleo urbano.

Entre los pioneros destaca la figura de Luis Villaplana, que en 1914 ya inscribió un modesto taller, de menos de cuatro operarios, en su propio domicilio de la calle Numancia, 4 (Pavía, 1993: 29); era una persona con experiencia industrial puesto que había trabajado en la fábrica de lonas próxima al pantano de Elda, la de Vicente Castelló, y también en la fabri-



Figura 9. Vista aérea de la antigua cerámica Juan Millá



Figura 10 Vista aérea de la fábrica Calzados Luvi.

ca de Casto Peláez; también fue zapatero en Madrid, durante un breve tiempo, suficiente para conocer a uno de los propietarios de zapaterías más importantes de la capital, Felipe Gancedo, para el que trabajaría en sus primeros tiempos como empresario. La familia de Luis Villaplana no sólo era de origen humilde sino también de raíces obreristas, socialista en su caso e incluso anarquista en el caso de su hermano Ricardo (Navarro Amat, 1995).

No debieron ser los únicos que comenzaron a producir calzado en Petrer en aquellas fechas. Poco tiempo después de comenzada la Gran Guerra, en 1915 aproximadamente, el belga Eugene Browne acude a Elda para organizar la producción de botas militares para suministrar a los ejércitos aliados. La conocida como *fábrica de los belgas*, localizada en las cercanías del desaparecido Coliseo España eldense era realmente un conglomerado de fábricas, no menos de media docena, repartidas por todo el valle, capaz de dar trabajo a unos mil quinientos obreros y de producir más de dos mil pares diarios (Navarro Pastor, 1981, 79). Dos de estas fábricas eran de Petrer.

Al igual que en Elda, aunque en menor medida, la Gran Guerra sirvió para asentar sólidamente la industria zapatera en Petrer. La Agrupación Socialista de Petrer, en un artículo publicado en primera página de *El Luchador* de Alicante de 1922, quejándose del caciquismo en la política local, habla de pasada de que Petrer “*cuenta con 22 fábricas, con sus dos mil trabajadores; con cuarenta y tantos establecimientos de comercio*”; es cierto que las cifras pueden ser exageradas y que se incluyen algunas fábricas tradicionales no zapateras, pero el incremento sólo era debido al desarrollo del calzado. Muchas fábricas de los años veinte eran modestas, en su mayoría de menos de cuatro operarios, casi siempre ofreciendo faena a gentes que seguían trabajando en sus propios domicilios; pero algunas de ellas, ya habían conseguido superar claramente el centenar de trabajadores y habían comenzado una fase de clara modernización.

Destaca, sin duda, Calzados Luvi, la nueva empresa de los Villaplana al final de la calle Gabriel Payá, equipada con maquinaria avanzada (Fig. 10). Muy cerca de ella, también se habían establecido las empresas de García y Navarro –El Diamante Levantino– y



Figura 11 Sección de aparado de la fábrica Luví. Año 1935 (Fuente: Rico, 2007).

la de Alfonso Chico de Guzmán, que todavía permanece en el interior del espacio fabril conocido como La Ciudad Sin Ley. Estas tres fábricas, agrupadas en dirección hacia Elda, componían un entorno fabril importante, nítidamente separado del núcleo histórico, aunque relativamente cercano, a la manera de polígono industrial; desde mediados de los años veinte su horario de trabajo ya marcaba la vida cotidiana de la villa y los momentos de entrada y salida a las fábricas eran en los días laborales —entonces todos menos el domingo— la hora punta de la agitación humana en las calles de Petrer.

En 1930 se creó también en Petrer una cooperativa obrera zapatera, El Faro, vinculada a la UGT, de la que fue gerente Luis Arráez, destacado dirigente socialista, que llegó a gobernador civil de Málaga y fue fusilado en la posguerra. El Faro llegó a ser imitada por otra cooperativa, El Rayo, aunque con menor éxito y corta duración.

En 1935 la industria daba ya ocupación a la mayoría de la población de Petrer y el calzado era, sin comparación alguna, el sector protagonista, además del más dinámico e innovador, de la economía local. Durante la época republicana siguieron apareciendo nuevas fábricas. Calzados Luví, que no debía

contar con menos de medio millar de trabajadores y una producción no muy alejada de los mil pares diarios, era la mayor de todas ellas. De esta fábrica, cuyo recuerdo apenas testifica hoy restos de la verja y el amplio solar de la fábrica derruida, poseemos un conjunto de fotografías realizadas por el madrileño Luis Sánchez Portela, miembro de la conocida saga familiar Alfonso, recogidas por M.^a C. Rico Navarro (2007) que muestran su pujanza, modernidad y organización del espacio interno (Fig. 11).

El desarrollo de la fabricación del calzado trajo consigo nuevas clases sociales, totalmente vinculadas a la industria: una moderna burguesía y una clase obrera marcadamente reivindicativa.

De la emergente burguesía local destacan especialmente dos nombres, el de Luis Vilaplana y el de Santiago García Bernabeu. El primero será el primer industrial zapatero en acceder a la alcaldía local, en 1925, durante la Dictadura de Primo de Rivera; con algunos toques simbólicos obreristas, recuerdo de su ideología inicial, como un homenaje a Rusia donde se canta la Internacional o la Marsellesa (Navarro Amat, 1995), fue un modernizador de la villa, con obras



Figura 12 Escuelas nacionales graduadas promovidas por al alcalde y empresario Luis Villaplana (Fuente: Rico, 2007).

como la puesta en marcha del colegio público, la extensión de la red de aguas potables, el matadero público, la reforma parcial del ayuntamiento o el arreglo de los caminos rurales (Fig. 12). Dejó la alcaldía en 1930, poco después de la caída del dictador. Según testimonios de algunos de sus trabajadores, en su fábrica el respeto a los derechos laborales de los obreros era mayor que en otras empresas, aunque también hubo conflictos particulares, alguno de ellos bastante curioso visto con la mentalidad actual, como el originado cuando su hermano Ricardo, tras visitar alguna empresa extranjera trató de prohibir fumar en el interior de la empresa.

Santiago García Bernabeu también ocupó la alcaldía en 1931, al proclamarse la II República, que en Petrer contó con el apoyo de un amplísimo espectro social, que iba desde muchos católicos a las organizaciones socialistas. Santiago García desarrolló una institución mediadora creada durante la alcaldía de Luis Villaplana, el Consejo Local de Trabajo, que contó con participación de obreros y patronos —algunos de los cuales acusaron a García de parcialidad en favor de los trabajadores— y representación del calzado, el comercio y algunos servicios. Santiago García es el ejemplo de empresario zapatero que desarrolló toda su vida una amplia labor externa a su propia empresa: además de alcalde, fue

miembro del Consejo de Administración del Banco de Elda, tal vez la apuesta económica más notable de la burguesía del valle en los años treinta; además, su elección en 1958 como presidente del Sindicato Agrícola abrió la posibilidad a la segregación de una Caja Rural no encerrada en el mundo agrario sino abierta al conjunto de la economía local, algo que también reforzaba la conversión de la agricultura petrerense en un sector subalterno.

Junto a esta burguesía, emprendedora y comprometida en el desarrollo local, también estaba surgiendo una clase obrera claramente reivindicativa, mayoritariamente partidaria de las ideologías socialistas, aunque siempre existió un colectivo anarquista muy vinculado al Sindicato Único del Ramo de la Piel, de implantación mayoritaria en Elda.

El socialismo petrerense creció al socaire del incremento del número de zapateros y en los años veinte ya era una ideología plenamente enraizada en la villa. En aquella década, (Pavía, 1993) el número de lectores de *Mundo Obrero* era muy alto, se había constituido un grupo artístico —con destacada participación del poeta Paco Mollá, que presidió las Juventudes Socialistas— y un orfeón del Centro Obrero y se desarrollaron numerosas actividades culturales, en buena

medida para poder edificar la Casa del Pueblo local; en 1928, al constituirse la Federación Regional de las Juventudes Socialistas de Levante, la de Petrer era una de las más numerosas de la zona. En aquellos años el socialismo petrerense denunciaba que ni se respetaba la jornada de ocho horas, ni el descanso dominical, ni las condiciones de salubridad en muchas fábricas, ni la edad mínima de trabajo de los menores. Fueron años en los que se desarrollaron algunas huelgas en contra de la creciente mecanización de las tareas, que reducía los puestos de trabajo, o contra la prohibición de fumar. Sin duda, la huelga más sonada fue la del hilo, en abril del 1930, en colaboración con los obreros eldenses.

En abril de 1931, los socialistas fueron los mayores propagandistas locales de las candidaturas republicanas, donde participaban también los partidos republicanos, entonces con fuerte apoyo de las clases medias y de muchos empresarios (García, Millá, Chico de Guzmán...). En Petrer su triunfo fue aplastante, con 2831 votos por sólo 169 para los monárquicos (Pavía, 1993). Fue un momento ilusionante, con el izado de la bandera republicana o el canto de la Marsellesa por una ciudadanía enfervorizada. Duró poco este momento inicial; ya en las elecciones de 1933 se rompió la coalición republicano-socialista y los votos estuvieron notablemente divididos.

Entre las peticiones republicano-socialistas en la etapa republicana destacaron la supresión del puesto de la Guardia Civil, la anulación de consignaciones presupuestarias para fiestas religiosas, la depuración de responsabilidades de las últimas administraciones monárquicas, la lucha contra el paro forzoso, la regulación de alquileres de viviendas o algunas mejoras educativas.

Durante la época republicana, también fueron incrementando su presencia en Petrer algunas otras ideologías obreristas, como el anarquismo o el comunismo, que tuvieron un activo papel en los años de guerra civil.

Los años veinte y treinta supusieron un gran avance en la vertebración económica entre Elda y Petrer. No sólo porque La Fraternidad construyese un barrio hasta el límite del término vecino iniciando la conurbación urbana. A mediados de los años veinte se constituyó la Unión Sindical de Fabricantes de Elda y Petrer, que fue el germen de una organización similar a escala nacional y la primera vez que nuestra zona planteó iniciativas en el ámbito estatal; tenía su sede en la calle Nueva eldense y en ella trabajó durante algún tiempo el entonces jovencísimo escritor Enric Valor, residente

a pocos metros de allí; cuenta él que fue el encargado de trasladar hasta Palma de Mallorca toda la documentación de la entidad cuando las tensiones laborales que se vivían aquí hizo recomendable el traslado de la entidad a Baleares. También el Banco de Elda, situado junto a la sede patronal, contó desde el primer momento con participación y apoyo de los industriales de calzado de Petrer, que desde los inicios, en 1934, contaron con un representante en el consejo de administración.

Durante la Guerra Civil, la mayoría de la producción zapatera local estuvo dirigida desde la SICEP, el Sindicato de la Industria del Calzado de Elda y Petrel, que integraba en una organización innovadora, centrada tanto en la producción como en la distribución y venta, a numerosas empresas de ambos pueblos; la mayoría de las asociadas eran empresas que, en una época difícil —la posterior al crac de 1929— y tras algunas huelgas prolongadas —la última cesó tras el golpe de estado militar— carecían de liquidez financiera suficiente para continuar con su labor. Entre las empresas asociadas, tal vez la mayor era Luvi, porque las grandes empresas de Elda funcionaban en una organización complementaria, la COICS. En un primer momento, la dirección de SICEP fue compartida por los propios patronos y y las centrales sindicales. Después, acabó integrándose con la COICS (Cooperativa Obrera de la Industria del Calzado y Similares). Los diseños de Calzados Luvi en aquel periodo bélico aún pueden contemplarse en el Museo del Calzado.

Algunas empresas, como las de García y Navarro o la de Chico de Guzmán, al final de la guerra acabaron convertidas en fábricas de armamento y, por lo tanto controladas por el Estado que trasladó al valle parte de la producción de la Unión Naval de Levante de Valencia.

Tras la guerra civil, al final de 1939, las cinco principales empresas petrerenses —Luvi, García y Navarro, Chico de Guzmán, Rico Bernabé y Agatángelo— estaban en condiciones de continuar la producción (Payá, 1998: 43). En el caso de las que se habían dedicado a producir armamento para el ejército la adecuación fue una tarea más laboriosa.

Sin embargo, la normalidad productiva no se consiguió alcanzar ni siquiera en una década. En primer lugar, porque no siempre se pudo disponer de las materias primas necesarias para la actividad, especialmente de aquellas que procedían del exterior. Eran años de guerra mundial y muchas materias, especialmente las estratégicas eran difíciles de conseguir. Para tratar de racionalizar la situación se recurrió a los

llamados *cupos*, estableciendo una cantidad fija en función del tamaño, empleo y producción de cada empresa; pero estos cupos no siempre se conseguían –Payá (1998) habla de suministros de suela inferiores en ocasiones el 3,6% del cupo base establecido-. En unos años en que las ventas del calzado sencillo estaban aseguradas porque apenas se disponía de casi nada, se recurría al mercado negro, dado que algunas empresas revendían su propio cupo, lo que les resultaba a veces más rentable que producir: eran los años del estraperlo.

Tampoco el suministro de energía era siempre suficiente, no sólo en cuanto a fuerza sino incluso a la propia disponibilidad de fluido eléctrico. Por eso, algunas de las principales empresas recurrieron a instalar motores complementarios para poder mover sus instalaciones mecánicas y todas ellas hubieron de establecer horarios alternativos, como la práctica de *velar*, es decir, adecuar su trabajo a las horas en que podía disponerse de energía. Más tarde, en los años cincuenta, cuando el incremento de pedidos hacía necesario poder contar con toda la mano de obra disponible, muchos trabajadores complementaban su jornada habitual en la empresa con otras horas, también denominadas como *ir a velar*, en alguno de los muchos *tallericos* emergentes que iban apare-

ciendo como alternativa industrial ante la crisis de las grandes empresas (Fig. 13). En buena medida, el incremento del consumo en el valle en aquellos años, pese a la imagen oficial de tierra prometida, estuvo sustentado por un trabajo de toda la familia en jornadas casi interminables. En los años cincuenta, una pequeña fábrica con media docena de trabajadores podía contar con la colaboración complementaria de un número muy superior de obreros de otras fábricas, además del empleo irregular domiciliario, de amas de casa casi siempre, pero con la colaboración de varios miembros de la familia.

Al final de la década, las tres mayores fábricas petrerenses del calzado habían logrado sobrevivir, al contrario de algunas de las mayores de Elda, como R. Guarinos o P. Bellod. La producción del calzado en el Valle, transformada, con nuevas empresas menos ligadas al calzado mecanizado pero más flexibles, comenzaba una nueva etapa volcada en la exportación, a la conquista del mercado americano.

APÉNDICE: LA GUERRA CIVIL, UN PERIODO SINGULAR

Pese a la aparente normalidad existente en la vida cotidiana previa, salvo los conflictos sindicales, el comienzo de la



Figura 13. Recreación de taller artesanal de calzado en el Museo Dámaso Navarro.

Figura 14. Vista parcial de las instalaciones de la Ciudad sin Ley.



Guerra Civil mostró en Petrer la profunda brecha ideológica existente en la villa, marcada por las diferencias en la vida real de cada uno y en el papel social que disfrutaban o padecía: obreros, industriales, agricultores con tierra, propietarios, jornaleros, implicados en cuestiones políticas o sindicales, ajenos a ellos, gentes encerradas en su propio ámbito familiar o volcadas en una participación social que fomentaba la solidaridad pero también los enfrentamientos. Hemos visto cómo existía en Petrer una burguesía emprendedora —aunque cada vez más escorada hacia el conservadurismo— y un socialismo reivindicativo, cada vez más radicalizado.

Hubo también en Petrer una trama civil pro rebelión, que preparaba la participación local en el golpe dirigido por los militares. La constituían mayoritariamente jóvenes, que contaban con contactos en otras poblaciones, vinculados a la ultraderecha falangista y con clara connivencia con guardia civiles locales; gentes con acceso a las armas, que se reunían en una farmacia o en el propio cuartel. La trama petrerense fracasó ante unas organizaciones obreras atentas, que controlaron la población, redujeron a los rebeldes y asaltaron los locales de la derecha local y los lugares religiosos. En octubre se celebró el juicio que decidió la pena de muerte para muchos de ellos, por lo general los más jóvenes o

con menos responsabilidades familiares, y la absolución o el encarcelamiento de otros, entre ellos algunos conocidos industriales.

Además, se destituyó a algunos funcionarios municipales y fueron *paseados* —como se llamaba entonces al asesinato nocturno sin juicio— el párroco y algún destacado derechista, siendo especialmente simbólico el caso de Joaquín Poveda. Algunas personas acomodadas de ideas cercanas a los grupos rebeldes fueron detenidas o abandonaron sus domicilios; en varias viviendas de los considerados desafectos, se instalaron algunas instituciones —como Socorro Rojo o alguna sede política— y numerosos niños evacuados o refugiados, que abandonaban sus domicilios, en Madrid, sobre todo, para buscar lugares más seguros.

Además, se transformó la organización municipal, con la creación del consejo municipal y el Estado, directamente o a través de los sindicatos obreros, se incautó de buena parte de las actividades económicas, mediante fórmulas como la colectivización, la socialización y la militarización.

La vida cotidiana cambió rápidamente en esos años, en todos los ámbitos: los recién llegados, el temor, las nuevas formas de producción, la marcha de los jóvenes hacia los fren-



Figura 15. Finca El Poblet, denominada en clave Posición Yuste, donde se situó la residencia del presidente del Gobierno (Fotografía: Juan Miguel Martínez Lorenzo).

tes, todo ayudó a transformar Petrer durante aquellos años.

Así, algunas empresas, entre las que destaca Luvi, orientaron su producción hacia la fabricación de botas militares, aunque también fabricaron calzado civil. Otras, como la cooperativa El Faro, comprobaron cómo en muchas fábricas se trabajaba ya de forma similar a ellos. Algunas, las de García y Navarro o Chico de Guzmán, fueron convertidas en la fase final en fábricas de armamento, modificando incluso la fisonomía de sus locales, como aún podemos comprobar en la Ciudad sin Ley (Fig. 14). Estas fábricas acogieron parte de la Unión Naval de Levante y estaban militarizadas; fueron una estructura fabril autónoma del conjunto de la población, con economía propia, que accedían a un avituallamiento diferente al del resto de los petrerenses. Tenían también su propio refugio, en caso de peligro. Otros varios refugios se construyeron repartidos por el casco urbano.

En el campo, la cooperativa agrícola también hubo de capear aquella situación, dando acceso a nuevos socios. Mientras, ante algunos excesos en las incautaciones agrarias, el Partido Comunista acabó siendo el defensor de los intereses de los pequeños productores agrarios, aquellos que cultivaban sus propias tierras.

Con el paso del tiempo y con el avance del hambre, muchos sufrieron bastantes hurtos, por gentes que salían a los campos tratando de remediar sus necesidades. También hubo en algunos casos un cierto mercado negro; por ejemplo, venta de huevos o de carne. Todo ello continuó en los primeros años de posguerra.

Lo que otorga una especial singularidad y protagonismo a los pueblos del Valle en la guerra civil fueron los once días en que el Gobierno Negrín trató de establecer aquí la dirección estratégica de la guerra. En Petrer, en la finca de El Poblet, se estableció la residencia del presidente (Fig. 15); en Elda, la Subsecretaría del Ejército de Tierra y unas oficinas del SIM; entre ambas poblaciones, en la Jaud, algunas residencias acogieron a miembros del PCE y de la Internacional Comunista. No se trató, en modo alguno, de una capitalidad del Estado, que Negrín devolvió a Madrid, sino de un intento de organización logística capaz de continuar la guerra o, en su defecto, organizar la evacuación de quien quisiera abandonar España. Aquí se celebraron algunas reuniones importantes, como dos consejos de ministros; al final del último se conoció la sublevación del Consejo de Defensa en Madrid y se realizaron llamadas telefónicas tratando de alcanzar un acuerdo; aquí se decidió la salida del Gobierno y la reunión

Figura 16. Plaça de Dalt (Fuente: Rico, 2007:160)



de despedida de Negrín con los dirigentes comunistas. Finalmente, desde el aeródromo monovero de El Fondó, el gobierno de la II República marchó al exilio. En realidad, pocos fueron los ciudadanos del Valle que conocieron en su momento el alcance de aquellos episodios, porque la intendencia militar funcionaba de forma autónoma, las residencias estaban fuera del núcleo urbano y la carretera Alicante-Ocaña vivía con naturalidad en aquellos días un trasiego de todo tipo de vehículos.

Poco después, a finales de marzo, algunos miembros de la quinta columna, es decir, de los partidarios activos que la

victoria franquista mantenía en la zona, fueron colocando banderas monárquicas. En la tarde del 29, desde Elda, asciendo una columna que toma posesión del ayuntamiento, cesa a los empleados nombrados en tiempos de guerra y ordena la primera corporación municipal. El primer préstamo municipal solicitado al Banco de España incluía el gasto de realizar un monumento a los caídos del bando vencedor; comenzaba una nueva y duradera represión, que se iba a cebar con los partidarios de la República y de los partidos obreros y que tendría en el fusilamiento en Petrer del alcalde Rosendo García su ejemplo destacado.

Una lápida en el interior del templo parroquial indica que fue reconstruido con “*la aportación y esfuerzo de los industriales y propietarios de esta villa*”. Para el monumento a los caídos, las tres principales empresas zapateros aportaron mucho más que los propios sindicatos franquistas, la CNS, (Payá, 1998: 34). Frente al sueño de cambio social vivido por los revolucionarios y muchos trabajadores durante la guerra, el llamado Nuevo Estado iba a alinearse claramente con los más favorecidos.

UNA DIFÍCIL TAREA: CONSERVAR EL PATRIMONIO DE UN SIGLO

Las transformaciones urbanísticas y sociales de Petrer vividas en el último medio siglo han sido tan profundas que se han llevado por delante buena parte del patrimonio identitario construido en la primera mitad del siglo XX en la villa (Fig. 16). El ejemplo más destacado es, sin duda, es el de la actual calle de Gabriel Payá: han desaparecido ya casi todas las construcciones más o menos modernistas que dieron un encanto especial a aquel lugar: el Teatro Cervantes (Fig. 17) y la Cooperativa Agrícola, en ambos casos sustituidos por dos edificios más modernos y funcionales, relacionados con actividades similares; otros, como el Café de la Estrella o el de la Gran Peña ni siquiera están en el recuerdo de las generaciones más recientes.

Muy cerca de esta arteria destacada de la vida local, el propio ayuntamiento modificado en los años veinte, dando cabida al primer mercado cubierto local, ya no existe tampoco, dejando paso al levantado en la época de la Transición. En el lado opuesto de la calle, todo el entorno de Calzados Luvi, pudo haber sido el vestigio mejor conservado de aquellas grandes fábricas que protagonizaron la modernización del Valle en la preguerra; sólo queda hoy un enorme solar, los restos de la verja delimitadora y una pequeña parte de la pinada. Hoy es una simple parcela a la espera de un proyecto revitalizador que se lleve por delante lo único que queda, la memoria del que tal vez fuese el proyecto más decisivo en el cambio social, económico e ideológico del Petrer del siglo XX.

La piqueta vio también desaparecer Villa Lolita, la única vivienda petrerense de las que formaban el entorno de segundas residencias en el área de la Jaud, una de las protagonistas de la Posición Dakar, convertida hoy en un supermercado; otras muchas residencias secundarias del siglo XX han desaparecido o se encuentran en penosas condiciones. También han desaparecido algunos de los refugios de la Guerra Civil o edificios recordados, como el Gran Cinema.

Un importante centro comercial se llevó por delante la Basa del Moro, una de las más destacadas construcciones de uso agrícola, de piedra de sillería, de principios de siglo. A lo largo del siglo XX también desaparecieron o se deterioraron hasta el extremo algunos de los principales vestigios del mundo rural anterior: fincas agrarias, pozo de nieve, molinos, acequias...

Es cierto que las principales construcciones identitarias de Petrer han sido reconstruidas o rehabilitadas y se encuentran en buen estado, como la parroquia de San Bartolomé, las ermitas del cerro del Calvario o el castillo feudal. También se han realizado, con mayor o menor acierto, actuaciones para mantener la memoria de una época, con la cruz de término en el camino de Elda, la conservación de elementos esenciales de la cerámica Millá, los acueductos o la restauración del puesto antiaéreo de El Altico. Bien conservado, de un valor singular, El Poblet, la bella finca que acogió a Negrín en sus momentos más difíciles, lucha por garantizarse su supervivencia y su reutilización, en espera de una declaración de Bien de Interés Cultural que nunca llega; más difícil parece tenerlo hoy por hoy el entorno de la Ciudad Sin Ley, con la fábrica de Chico de Guzmán, tal vez la más interesante que permanece en pie en todo el valle de aquellas anteriores a 1936.

Y, sobre todo, urge la protección, conservación y rehabilitación de todo el patrimonio agrario precedente, que tal vez siga siendo, al menos etnológicamente, lo más interesante de Petrer. Ese mundo de *parats*, *boqueres*, *alcavons*, molinos, balsas, acequias, con lugares tan singulares como el Pantanet o el Catxuli. Todo ese patrimonio hidráulico aparece siempre acompañado por un entorno de laderas abancaladas, con sus ribazos de piedra seca, que soportan todo tipo de desmanes humanos y procesos erosivos. Con su pérdida, también desaparece, sin que casi nos demos cuenta, todo un rico patrimonio inmaterial, unas palabras, unas costumbres, unas tradiciones, unos modos de vida.

Figura 17. Antigua fachada del Teatro Cervantes (Fuente: Rico, 2007).



LES TRADITIONS DE PETRER COM A EXEMPLE
DE PATRIMONI IMMATERIAL D'UN POBLE



Vicent Navarro i Tomàs

INVESTIGADOR DE LES TRADICIONS DE PETRER

Jaime Pérez Alcaraz

L·LICENCIAT EN HISTÒRIA

INTRODUCCIÓ

En el present article tractarem diverses manifestacions culturals i socials de Petrer com arrels que encara perviuen d'un passat no tan llunyà, lligat a un fet històric que va marcar la nostra població en molts i variats aspectes. Aquestes línies ens serviran per a difondre i reflexionar al voltant de les tradicions de Petrer, però a més, per a fer arribar a tot aquell que no coneix la nostra vila i per als mateixos petrerins, del per què d'algunes festes i tradicions.

D'una banda analitzarem el significat de tradició, els seus possibles orígens i les seues unions amb el món que ens envolta. D'altra banda, investigarem els dos esdeveniments històrics que marcaren Petrer: l'expulsió de la comunitat morisca i la repoblació de les terres valencianes, en aquest cas de Petrer.

Per últim, tractarem tres de les festes tradicionals que perduren des del segle XVII: les carasses d'octubre, les falles al gener i la foguera de juny. Totes unides per un mateix origen i que, hui, les trobem en perill de desaparició. Generalment, aquestes celebracions tenen un origen pagà, malgrat que com veurem després, el poder de l'església fort i ampli va envoltar-les de religiositat, adjudicant deïtats a nombroses tradicions i celebracions festives. En el cas de Petrer tenim: a les fogueres, Sant Antoni de Pàdua; a les falles, els Reis de l'Orient dintre del cicle de Nadal; i a les danses de les Carasses, en el seus orígens en tot el novenari de la Mare de Déu del Remei.

TRADICIONS I FESTES

Què entenem per tradició?

Una tradició, un costum, és l'expressió conjunta d'un grup humà amb caràcter social i cultural on s'estableixen i consoliden les arrels que, d'una manera espontània, van llegar els seus avantpassats (Navarro i Tomàs, 2001).

Per tant, el punt fonamental per a la supervivència d'una tradició és la transmissió. Els grups humans han de ser protectors i difusors de les costums a les generacions posteriors que, en una realitat social i cultural nova, hauran de fer el mateix que els seus antecessors: conservar-les, consolidar-les i transmetre-les. No obstant això, en molts casos, per raons diverses fracassa

i aquest tall de transmissió generacional fa que tot acabés perdent-se. Aquesta problemàtica és constant en l'actualitat, tot i això, molts pobles, molts grups de gent, intenten aferar-se i mantenir les tradicions mitjançant els mecanismes de difusió més rellevants de la nostra realitat social i cultural, és a dir, els mitjans de comunicació: la premsa, la ràdio i la televisió; però, sobretot ara són les xarxes socials.

Quan als historiadors ens toca investigar al voltant de les tradicions populars d'un poble, d'un grup, ens trobem amb grans dificultats a causa de la falta de documentació. Segons Sanchis Guarner, fou a causa que els erudits de la Renaixença valenciana es dedicaren a estudiar la història i l'arqueologia però es preocuparen molt poc d'investigar-ne la cultura popular, doncs entenem que l'estil de vida tradicional es conservava amb molta vitalitat (Sanchis Guarner, 1987). L'origen de les festes i tradicions es relacionen en fets històrics, naturals, esdeveniments ancestrals ocorreguts en un moment determinat a un grup humà que una vegada succeït, tenen la necessitat de manifestar-los i celebrar-los. Tot això ha produït infinitat de manifestacions culturals, festes i tradicions que hui celebrem, cantem i ballem sense adonar-nos el per què, ni com i quan s'originaren (Navarro, 2001). Tot relacionat, amb aquestes línies farem un repàs de tres tradicions de Petrer, que aparegueren en un moment determinat per tal d'expressar diferents situacions, encara que no s'originaren a la nostra vila, doncs va ser un fet històric el que va permetre introduir-les. Tradicions que arribaren d'altres llocs amb les successives repoblacions del territori petrerí. Per tant, farem referència a la Repoblació de 1611 que va ser conseqüència de la despoblació de Petrer després de l'expulsió de la comunitat morisca el 1609.

Aquest fet és el punt de partida de les tradicions i festes populars de Petrer, perdurant fins als nostres dies. És el cas de les tres festes que tractarem en l'article: les falles de Reis, la foguera de Sant Antoni i les danses de Carasses del novenari de la Mare de Déu. Totes unides pel seu origen i, actualment, en procés de recuperació, direm en el limbe de la consolidació.

Un possible inici: la Repoblació de 1611

Un dels punts controvertits és l'origen de les tradicions: com?, on?, quan? i per què?

Per a Petrer l'inici de la cultura popular que hui dia reconeixem, és, amb tota probabilitat, l'arribada de nous pobladors

a les nostres terres, és a dir, a la repoblació de 1611. Aquest fet va tindre un precedent històric que va marcar l'inici d'una nova realitat històrica a Petrer; parlem de l'expulsió de la comunitat morisca de les nostres terres.

Entenem comunitat morisca com aquells musulmans convertits a la fe cristiana. Els musulmans que vivien a Petrer, des de la fundació de Bitrir, després del tractat d'Almizra (1244) signat per Jaume I d'Aragó i l'Infant Alfons, més tard conegut com Alfons X "El Savi", van passar a les mans de la Corona de Castella que, a canvi d'un tribut, seguirien a les seues terres, a més de respectar-los els seus costums i religió. Des d'aquest moment serien coneguts com a Mudèjars.

Encara que la convivència no va ser dolenta, alguns esdeveniments ens indiquen tensions i malestar amb els senyors cristians per no haver respectat els acords de 1244, tal com va ocórrer en la Revolta Mudèjar de 1264-65, estesa des de Múrcia fins a València, en la qual va haver d'acudir Jaume I per pacificar i rendir la plaça de Petrer, fet basat en les seues cròniques, l'anomenat "Llibre dels Feits".

La següent fita històrica per entendre l'esdevenir de la població que professava l'islam, la trobem en el regnat de Carles I (1516-1556). Un dels conflictes interns del regnat d'aquest monarca van ser les revoltes de Germanies esdevingudes en el regne de València i Mallorca.

Aquest conflicte de caràcter urbà va provocar, entre altres conseqüències, el baptisme forçós de la població mudèjar. Amb el final del conflicte es va plantejar la legalitat d'aquelles conversions, dictaminant la seua legitimitat a través de l'aprovació per part de Carles V en 1525 del decret de baptisme o expulsió de tots els musulmans del Regne de València. A partir d'aquest moment van ser coneguts com a "cristians nous de moros", "nous convertits" o "moriscs", per distingir-los dels cristians vells (Navarro Poveda, 2009c).

No obstant això, amb la pujada al tron de Felip III (1598-1621) en un context internacional inestable, doncs els barbarescs i turcs assotaven les vies comercials del mar Mediterrani i atacaven els territoris llevantins de la Península Ibèrica, també la religió va tenir el seu pes específic, ja que molts, encara convertits, se sentien musulmans. Tot això, va portar al monarca a decidir l'expulsió de la comunitat morisca el 1609 per por del seu suport a aquests. El 9 d'abril de 1609 Felip III va signar el decret d'expulsió i cinc mesos

després, el 22 de setembre de 1609 es va publicar en el Regne de València el Decret d'Expulsió.

El 4 d'octubre sortia cap al port d'Alacant, direcció a Orà, la població morisca de Petrer, formada per 240 famílies, la qual cosa vindria a ser 1.080 persones, la nostra població només es va quedar amb tan sol 7 famílies de les 240 que la conformaven.

Petrer va quedar despoblada. Les conseqüències van ser immediates i molt negatives en produir-se un buit poblacional important en moltes àrees territorials. Falta de mà d'obra produirà l'enfonsament de l'agricultura, la caiguda de la manufactura...

Com a conseqüència Felip III va facilitar l'arribada de població a aquells territoris pràcticament despoblats. En el nostre cas, el senyor Antonio Coloma i Saa, preocupat per la crisi de la seua hisenda donarà la carta de poblament en 1611, donant suport a l'arribada de nous pobladors als seus dominis, entre els quals estava Petrer.

La carta de poblament va ser atorgada el 19 d'agost de 1611, on es van establir les condicions econòmiques, polítiques i socials per a l'arribada de la nova població.

Els nous pobladors estaven compostos de 95 homes i 5 vídues, nombre molt inferior de la població forçada a marxar. Van arribar gentes de Xixona, Castalla, Biar, Sant Vicent, Agost i Mutxamel.

L'aspecte més significatiu d'aquest fet va ser que la repoblació de 1611 va portar amb ella una nova realitat social -nous cognoms com Maestre, Poveda, Bernabeu que hui dia perviu-, política -existeixen evidències d'alguns nous pobladors que van ocupar càrrecs de rellevància- i cultural -festes i tradicions relacionades amb les actuals-, punt de partida d'una nova etapa històrica per a Petrer (Mira-Perceval y Navarro, 2011b)..

Ens detindrem, en aquest últim punt, per a tractar aquelles aportacions culturals. No tenim evidències materials ni escrites de l'arribada de festes i tradicions d'aquests nous pobladors però, investigant elements semblants del lloc d'origen d'aquests, juntament amb la cultura popular de Petrer, hem pogut traçar similituds més que evidents que ens demostren la relació directa entre elles. Per això, creiem que l'inici de les festes tradicionals de l'actual Petrer resideixen en 1611, des-

prés de l'aportació cultural de les gentes foranes. A poc a poc, anirem desgranant cadascuna d'elles que, tal com observarem el lector, estan íntimament relacionades. També volem introduir un altre aspecte de la repoblació; com hem dit, sabem per La Carta de Poblament de 1611 els noms i cognoms dels primers repobladors així com les condicions establertes per al repartiment, si tenim en compte el nombre de moriscos expulsats front als nous vinguts ens adonarem que era una repoblació totalment insuficient per treballar totes les terres del terme, cosa que provocaria una immigració constant de famílies treballadores dels pobles del voltant en busca d'un nou futur on apareixeran nous cognoms com els Navarro.

Evidentment, la consolidació d'unes festes i tradicions en el context d'un nou grup de persones té com a conseqüència la introducció d'aspectes que les fan diferents i en el transcurs dels anys van transformant-se a les noves realitats socials i culturals. És el cas de Petrer que, amb el mateix lloc d'origen, les diferències de les unes i les altres són clares.

Desaparició de les tradicions a partir dels anys 60 del segle XX.

Amb l'arribada dels anys seixanta del segle passat, la industrialització, el progrés, va ser l'època de decadència de les tradicions, ja que van ser substituïdes per altres més actuals i amb major cabuda per a la gent jove que pretenia tren-car amb tot allò arcaic, antic. Inconscientment, provocaren la desaparició de les tradicions centenàries de Petrer: les danses de carasses, les fogueres de Sant Antoni, la nit del rotllo, la festa dels quintos, la recaptació d'almoines de Tots Sants de l'Auroreta del Queixal... Evidentment, el concepte que hui tenim de festa és un concepte modern, d'una societat capitalista que començà a consolidar-se durant la dècada dels 50 i 60 del segle XX, un concepte allunyat del que fins el moment havien sigut les festes i tradicions per al poble. Moltes de les tradicions populars sucumbien en aquest procés de transformació social i d'altres modificaven les seues formes i significats per a expressar la festa amb un sentit cultural diferent. Producte d'aquest procés de canvi, les carasses es prohibiren definitivament l'any 1962 -la ritualitat de la inversió, del grotesc i la sàtira ha estat la més radicalment abolida de l'escenari tradicional (Navarro, 2001).- i les falles i la foguera de Sant Antoni a les dècades finals dels anys seixanta, en alguns casos substituïdes per altres activitats festives.

Finals dels anys 70 i principi dels anys 80. La recuperació de les tradicions.

L'arribada de la democràcia va permetre a Petrer la recuperació de les tradicions perdudes durant els anys 60. Des de la Coordinadora d'Associacions varen donar un nou impuls a les festes d'octubre i grups com: l'Exeo, l'associació de veïns Miguel Hernández del centre històric i posteriorment la Colla de dolçainers i tabaleters el Terròs de Petrer fonamental en el seu manteniment i difusió, en l'actualitat.

Les danses de les carasses, la foguera de Sant Antoni o les falles de Reis foren exponents decisius i més rellevants en aquesta recuperació, donant veu a un grup de joves que pretenien introduir novament a Petrer festes històriques d'un passat rellevant per al nostre poble.

Després de quasi 40 anys de la recuperació d'aquestes tradicions intentant consolidar-se, és evident, han evolucionat i transformat tenint en compte una societat com l'actual, tan canviant i distant i desarrelada de les pròpies tradicions.

262

EL FOC. LA SEUA IMPORTÀNCIA EN LES TRADICIONS DE PETRER.

Les tradicions tenen un sentit ancestral vinculades a elements de la pròpia natura, com el sol, la lluna, l'aigua o el foc. Si bé, en totes les societats, des de l'aparició i ús del foc fa més de 2'5 milions d'anys, ha sigut un dels components essencials al llarg de la història de la humanitat.

El foc, com a símbol, és un tema ampli del que podem diferenciar en tres apartats: sagrat, festiu i quotidià

- El foc sagrat és aquell relacionat amb un sentit religiós, vinculat als poders naturals del nostre planeta. El foc, la seua flama és el símbol sagrat que s'ha de mantenir encès i custodiat en santuaris. Hui ho associem amb la fe, l'esport o la festa.
- El foc Festiu, foc comunitari que celebra la festa que fa que la gent es mantinga en una actitud activa i festiva. La proximitat o l'allunyament del foc, la por al foc, jugar amb ell, xafar-lo, tocar-lo.
- El foc quotidià, aquell del que fem ús constantment, per a cuinar, calfar o fer llum. El foc era un símbol d'unitat

de la família; al document antic el cens de la població es feia per focs, sinònim de casa o família. El pobles es comunicaven mitjançant el foc; fogueres enceses als monticles pròxims al poble i amb bona visibilitat per als pobles veïns.

Darrerament, la vida nocturna dels pobles era penombra i fosc, tan sols era la lluminositat de la lluna i els estels. D'un poble a un altre no hi havien camins il·luminats.

El foc va tenir gran importància en la societat de Petrer, doncs aquest símbol era part fonamental en la celebració de dues de les tradicions de les quals anem a tractar: la foguera de Sant Antoni el dia 12 de juny i les falles de la nit de reis, 5 de gener.

Foguera de Sant Antoni de Pàdua (12 juny)

La primera de les festivitats que tractarem relacionades amb l'ús del foc és la denominada Foguera de Sant Antoni. Aquesta tradició que bé podria relacionar-se amb un altre sant, Sant Antoni Abat o del porquet, però no trobem cap vinculació, doncs ni és la mateixa data ni el mateix sant. (Fig.1)

La foguera de Sant Antoni de Pàdua es celebra el dia 12 de juny, coincidint amb la mort del sant i abans de l'arribada del temps estival -no sent sempre així, com veurem després-.

La pràctica de dur a terme fogueres durant el dia de Sant Antoni tracta d'immemorial, tal com, en una recent recerca s'esmenta al cronista Joan Amades i Gelats que ho certifica com a actes habituals del Regne de València (Brotons, 2011), per celebrar l'arribada de l'estiu. No obstant això, per tots és sabut que és el dia 21 de juny la commemoració del temps estival, però, per què ocorre això?

Vicent Brotons ho explica amb aquestes paraules en el seu recent article:

"Durant el segle XIII el procés de cristianització de les terres valencianes era un fet evident. La repoblació amb famílies vingudes de les terres bàrbares no tenia aturador. Cada any n'arribaven de noves i més al sud del país, especialment des de la conquesta de València per Jaume I el 1238. Si en fixem en la data de la mort de sant Antoni de Pàdua, 1231, i la seua immediata santificació, podem veure que llavors era el "sant de moda". No debades l'adjudicaren el 13 de juny



Figura 1. Foguera de Sant Antoni en l'ermita de San Bonifaci. (Foto. Francisco Pascual Maestre Martínez. Grup Fotogràfic de Petrer)

com el dia de la seua celebració. I què passava meteorològicament parlant del 13 de juny? Era el dia solsticial per excel·lència. Com era possible això? Ben senzill. Si sou aficionats al refranyer segur que heu escoltat o llegit aquest “Per sant Llúcia un pas de puça, per Nadal un pas de gall”. Difícilment explicable amb el calendari gregorià, establert pel papa Gregori XIII el 1580 i que és el que regeix el nostre temps actualment. El calendari anterior a finals del XVI era el julià, establert per Juli Cèsar al segle I abans de Crist. Aquest dotava de sentit la dita anterior “...”, és a dir, el dia solar comença a fer-se llarg el 13 de desembre, Santa Llúcia!-, de la mateixa

manera que convertia la nit de Sant Antoni de Pàdua en la nit que antecedia el dia més llarg de l'any, la festivitat del sant mencionat: el 13 de juny. Només cal aplicar la fórmula convertidora del calendari julià al gregorià.” (Brotons, 2011).

És, per tant, el canvi del calendari julià al gregorià que la foguera que simbolitza l'entrada de l'estiu s'avança nou dies a la data que tots associem, 21 de juny. Aquest fet és comú en moltes altres tradicions.

A Petrer, la nit de Sant Antoni era celebrada pel veïns fent fogueres en moltes places i carrers del poble. De manera particular els veïns s'organitzaven i feien la foguera, eren els joves els més participatius, tot i que a finals dels anys 60 i principis del 70 les fogueres perderen el seu lloc al carrer (els carrers ja eren enquitranats) encara que sempre algú se'n va recordar de fer-la en algun descampat del poble.

A través de la tradició oral podem reconstruir com Petrer, el dia 12 de juny es reunia al voltant del foc per rendir devoció a un sant.

Els records de Vicent Navarro i Tomàs, qui subscriu aquest article, són una de les referències que ens queden d'aquells temps passats. Segons ens explica, una setmana abans d'aquesta festivitat, els xiquets i xiquetes de Petrer corrien la veu de la proximitat del dia de Sant Antoni. Passaven casa per casa recollint tot allò que els veïns volien desprendre's -mobles vells, fustes, sarments, a la cançó d'»Una llimosneta per a Sant Antoni oli, oli» (Navarro, i Tomàs; 2016). recorda que replegaven totes les fulles seques de la pinada de Villaplana; buscaven tot allò que pogués cremar-se. La vespra del dia 12 un munt de llenya començava a enlairar-se, els més menuts, ajudats pels majors, construïen la seua foguera. Per tots els llocs del poble havien fogueres, unes eren grans altres no tant, a partir de la mitjanit eren cremades i l'olor a fum ambientava els carrers de la vila. Després, com si d'un ritual es tractés saltaven la foguera; un desafiament al foc i vèncer la por.

Entrats en els anys setanta, les fogueres de Sant Antoni pràcticament havien desaparegut, l'arribada de nous temps, la nova societat trencava amb la tradició foguerera. No així la festivitat, en la qual els veïns del carrer Sant Antoni van incorporar en balls i eleccions de misses i dames d'honor (Navarro i Tomàs, 1992)).

Va ser a finals dels anys setanta quan un grup de joves del Club de la joventut- EXEO i l'Associació de veïns Miguel

Hernández van fer a la plaça de la Foia una gran foguera. Posteriorment un grup de joves d'Exeo i la colla el Terròs junt a veïns del barri antic i del Carrer Nou amb el suport tímid de l'Ajuntament van fer foguera: primer a la Plaça de Dalt i després a la Placeta de Sant Bonifaci fins a l'any 1989 que va passar a fer-se a l'esplanada del Castell organitzada íntegrament per la Colla El Terròs, sempre compromesos en la recuperació de tradicions perdudes a Petrer. Van prendre el relleu i a dia de hui, segueixen celebrant una foguera el divendres més proper al dia 12 de juny, ara de bell nou, sent traslladada a la placeta de l'ermita, emplaçament mantingut a dia de hui. Excepcionalment l'any 2005 aprofitant la coincidència amb els actes de celebració del 25 aniversari de la Colla de Dolçainers i Tabaleters el Terròs va ser realitzada als jardins de l'Alcalde Vicente Mestre al pati de les escoles. No obstant això, ara organitzada per l'associació de veïns del Barri Antic i la Colla el Terròs, amb el suport de la Regidoria de festes, observem l'aportació de nous elements: dies abans a les escoles es parla de la foguera mitjançant un concurs de dibuix; al migdia del divendres un grup de joves planta la foguera a la plaça de Sant Bonifaci just davant l'ermita, posteriorment a la vesprada es convoca una cucanya en la plaça de Dalt dirigida als més menuts; en acabar, un sopar de cabasset; i una vegada finalitzat es realitza una cercavila pel centre històric de Petrer. Davant la imatge del Sant situada al carrer Sant Antoni; les dolçaines i tabals entonen la peça musical –Sant Antoni l'ermità–, en acabar el cercavila continua acompanyat d'una multitud de gent, enfilant pel carrer Nou fins a l'enlairada placeta de l'ermita de Sant Bonifaci. Sona la música i la gent balla cercant la foguera i després de llegir el bàndol a Sant Antoni oli, oli, ...

PREGÓ

(Fragments de l'últim pregó 2017)

Donem-li llum a la nit. Allarguem el temps de les nostres tradicions.
Tot Petrer ha de saber que la foguera és història, és festa, és tradició, és un tresor ben guardat en el cor dels que aquí som.
Que xisclen les espurnes en la nit fosca, i que el gran foc purifiqui l'ànima dels presents.
Per Sant Antoni oli, oli. Donem-li llum a la nit.
I fem un breu repàs a tot el que s'ha de cremar:
Cremem la llenya i els mobles,
cremem la vida insensata,

cremem tots els patiments i els contenidors de misèria.

Cal cremar el temps de l'atur,

cremar la mala fortuna,

i a tots els que fiquen la mà en la butxaca comuna.

Donem-li llum a la nit.

Enlairem el temps de les nostres tradicions.

Doneu-li llum a la nit

per traure el present de la fosca. Cal no cremar-se ni de broma, cal no pixar-se en el llit.

Per Sant Antoni oli, oli.

Sant Antoni del Jesuset,

salteu ben alt la foguera

i no cremeu-se el cul.

Per Sant Antoni oli, oli.

Danseu i salteu petrerins,

que el foc brama aquesta nit

en un esclafit de festa.

Per Sant Antoni oli, oli.

Visca la tradició foguerera.

Visca Petrer.

La foguera és encesa i mentre el foc purifica l'ambient i les espurnes escorcollen el cel, sona la música d'El Terròs. Els bombers vigilants per a que tot vaja bé van fent arruixades per protegir la façana de l'ermita i la gent més jove demana aigua. Quan el foc decau amb un tiràs es separa un munt de foc a un costat per a que saltin xiquets i xiquetes, mentre al centre de la plaça la gran foguera és saltada pels joves que desafien el foc. Quan la foguera decau comença, o bé un concert de música tradicional amb balls, o bé un concert de grups joves, intentant atreure a joves i majors a participar d'aquesta bella i antiga tradició.

Falles de la nit de Reis (5 de gener)

A continuació, la segona de les tradicions que tractarem, també relacionada amb el foc, són les Falles de la Nit de Reis. Quan diem que fem, cremem i rodem les Falles la gent que no és de Petrer pot creure allò que no hi és, imaginant grans monuments de cartó pedra llançats al vol o qualsevol barbaritat semblant. Doncs si fem una ullada al Diccionari C.V.B. ens ho aclareix tot; trobem a la 1^a accepció perfectament definida el que són les falles que fem a Petrer "Manat (manoll) de branques o brins d'espart, càrritx o altres plantes seques, que s'encén per fer claror, calar foc, etc.; cast. hacha, antorcha."

Si ampliem les nostres mires a territoris pertanyents a l'antiga Corona d'Aragó podem observar paral·lelismes del que nosaltres coneixem com a falles: torxes de diferent grandària, fetes amb materials naturals que hi són propers a les poblacions i que són cremades durant els solsticis d'hivern o estiu.

Les falles de Petrer, són una espècie de torxes fetes d'espart, el material més abundant a les muntanyes que envolten la població i que en altre temps va ser conreat per a la confecció de: espartenyas, cabassos, cofins, aixavegons, etc.

Tret de la "totxera", un manoll d'espart sec o "avell" que formarà el cos principal de la falla, mitjançant unes lligasses d'espart verd la falla anirà prenent forma i consistència, tot acabant amb una trena per poder agafar-la i rodar-la.

Les falles són cremades durant la nit del dia 5 de gener. Una nit plena de màgia i il·lusió on els més xicotets de la casa esperen entusiasmat l'arribada dels Reis Mags d'Orient.

Però, com era celebrada antigament la nit de Reis a Petrer? És la vivència de persones majors del poble recopilada per Vicent Navarro, la que millor ens aproxima a aquells dies d'un Petrer fosc i fred:

"Aquell Petrer fosc, en nit d'hivern, on un món imaginari impregnava la vida dels xiquets i xiquetes que amb tota complicitat dels majors, dies abans anaven a la serra a recollir l'espart i l'avell per poder fer falles i fallons, que serien encensos i rodats a la Nit de Reis. També replegaven pots, paelles i cassoles; que tots lligats a una corda, serien arrastrats per fer soroll en esta nit. La gent major desempolsegava els caragols marins per fer-los sonar. Era tot un espectacle, una nit de foc i soroll, d'olor a natura, de tamborinades arrítmiques i de sonoritats del mar. A l'acabar tots anaven a les seues cases on continuaven amb els preparatius per obsequiar als Reis, Patges, camells i cavalls; menjars i begudes a la taula, palla i garrofes als balcons. I de seguit a dormir i a somiar en el matí de regals" (Navarro i Tomàs, 2016)



Figura 2. Veí de Petrer rodant una falla. (Foto. José Ignacio Máñez Azorín.)

Doncs però, és el present i el futur de la tradicional Nit de Reis el que més ens preocupa. Després de quasi 40 anys intentant consolidar les falles i el soroll de les calderes i caragoles com a element fonamental de la festa, malgrat l'esforç de grups particulars i d'alguns Regidors de Festes, ens adonem que encara tot està per fer i no acabem de trobar la fórmula per arrelar l'antiga tradició al temps actual, a més si tenim que competir amb les espectaculars cavalcades de Reis que s'iniciaren a finals de la dècada dels anys 40 i principis dels 50 i la del Patge Reial en els darrers deu anys, que han acabat consolidant-se com una nova tradició.

És ara el moment de fer un esforç col·lectiu per a la recuperació de l'antiga celebració de la Nit de Reis a Petrer. Des de fa uns quants anys un grup de persones interessades en el manteniment de les tradicions locals, estan buscant la manera de impulsar aquesta festa de foc i soroll en la Nit de Reis.

A les festes passades, a més del taller de falles que organitzà la Regidoria de Festes al casal de la joventut, i aprofitant les xarxes socials es va crear la pàgina de facebook, **PETRER: RECUPERAR TRADICIONS**, des d'on es va fer una campanya de divulgació amb el lema: jo també rode la falla. On a

més foren publicats dos vídeos casolans, a mode de tutorials: com fer una falla i com rodar la falla; que ràpidament aconseguiren més de 5.000 entrades cadascun. En aquest àmbit també es va donar difusió a un vocabulari que recull totes les paraules emprades en la confecció de les falles.

Com aportació material els promotors de la iniciativa van contribuir amb la fabricació de 150 falles i quatre fallons que foren cremats al llarg de la Nit de Reis. Tot i que va ser un programa molt interessant cal destacar la crida per pujar a l'esplanada del castell, on des d'allí començaren la nova celebració de la Nit de Reis. Una experiència positiva que cal continuar profunditzant. La crònica, inèdita, feta per Vicent Navarro relata els fets amb emoció:

“Els tocs de la dolçaina i el tabal convidaven a pujar al castell i participar de la nostra particular nit de reis. Des d'aquí es veu la vall del riu Vinalopó. En front, comencem a veure baixar per la muntanya “Bolón” un cuc de llum format per les torxes dels nostres veïns d'Elda. Persones majors criden, - Ja venen, ja venen. La crida ha començat amb el soroll de les calderes i de les caragoles, i els majors instiguen als menuts a no parar, s'encenen rodadores falles i fallons (Fig.3).

Figura 3. Activitat de les falles al Castell de Petrer l'any 2016. (Foto. José Ignacio Máñez Azorín).



Els reis tenen que adonar-se del nostre afer. Estem esperant-los, i és la nostra crida de llum i soroll la que obri el màgic camí de la il·lusió.

Passat un temps, amb la foscor de la nit, comencem a baixar tots junts per diversos carrers del poble fins arribar a la zona del Derrocat per a continuar rodant les falles i fallons; l'olor a espart cremat impregna l'ambient i les espurnes giravolten la nit, mentre tots esperem l'arribada de la cavalcada al lloc que tenim per costum. En acabar la cavalcada cadascú actuarà, amb l'entrega de regals, com crega convenient, però si volem continuar amb el misteri fins el dia següent sobren recursos i fantasies que xiquets i xiquetes mai oblidaran quan siguin majors”.

LES DANSES DE LES CARASSES

Les danses de les carasses són una de les tradicions més característiques de Petrer. Les carasses porten la cara tapada i van disfressats amb antics vestits, homes amb vestits de dona i a l'inrevés, desfiguren la veu per no ser conegudes i enreden amb el públic (Fig.4).

Com totes les tradicions que hem comentat en els paràgrafs anteriors arriben a les nostres terres durant el segle XVII amb la repoblació de 1611. Les carasses, no són úniques a Petrer, podent trobar-les en pobles propers, però també en zones més allunyades del territori valencià -servisca com a exemple el carnestoltes o el Corpus-. Així, al País Valencià, no molt lluny del nostre poble, a Castalla es celebren danses amb les cares tapades, denominades carasses; a Tibi i Onil, són les mu-carasses; a Ibi les danses de tapats; i a Agost a les danses del Rei Moro també hi eren les carasses. Pobles propers, vinculats a l'arribada de nous pobladors a Petrer i que per tant, pogueren portar amb ells aquesta tradició. En paraules de Vicent Navarro: podem afirmar, sense por a equivocar-nos, que se celebren ací des del segle XVII, portades per les famílies que vingueren de la Foia de Castalla, de Biar i d'alguns pobles de l'Alacantí, a repoblar el nostre territori després de l'expulsió dels moriscs. Tradicions, normalment vinculades a les festes patronals de cada població, sent aquest, el cas de Petrer. Així mateix, és la dolçaina i el tabal eix essencial de les carasses o danses de tapats, semblances que podem observar en el ritme, la música, la lletra i els balls de cadascuna d'elles.

Una relació de documents de l'arxiu municipal on apareixen referències clares a les Danses de les Carasses –no és així en les dues festes tractades anteriorment- evidencia que estem davant d'una festa important, que té l'honor de ser celebrada en les commemoracions dels centenaris de la Mare de Déu i del Crist.

- En la relació d'actes de la celebració del segon centenari de la Mare de Déu del Remei l'any 1830, on ens diu: “...y por las tardes de los expresados ocho días se efectuarán los bailes de danza con dulzaina según es costumbre desde inmemorial en esta villa”.
- També les trobem en la relació d'actes de la celebració del Segon Centenari del Santíssim Crist de la Sang, l'any 1874, on llegim: “En los quince días que siguieron se hicieron danzas tocando la dulzaina todas las tardes en la plaza de abajo donde se reunían las máscaras para dicho objeto...”.
- Als programes de les festes de la Mare de Déu del Remei en les primeres dècades del segle XX també es refereixen a les carasses. S'anuncien com a un acte més de la festa:
- Del dia 8 al 20 d'octubre de 1912 se celebren “Bailes de máscaras”.
- El 1925 s'anuncien, el dia 8 com a “Concurso de disfraces”, els dies 9 i 10 com a “Bailes populares” i el dia 11 com a “Concursos de disfraces, mantones de Manila y bailes populares”.
- El dia 8 d'octubre de 1927 s'anuncien com a “Concurso de disfraces”, els dies 9 i 10 com a “Bailes populares” i el dia 11 “Concurso de disfraces y bailes populares”.
- El 1929 se celebren a soles el dia 8 com a “Concurso de disfraces”
- El 1930, any del III Centenari de la Mare de Déu, s'anuncien el dia 9 com a “Típicas danzas al estilo del País” i els dies 10 i 11 “Típicas danzas regionales a la usanza del País”.(Navarro i Tomàs 2001)

Són un ventall de referències històriques que ens parlen de la vinculació de les carasses a les celebracions més importants de l'església catòlica a Petrer. Però, l'origen de les danses, la seua vinculació a la religiositat, a la devoció, a un ens astral, té el seu arrelament en les necessitats d'una societat lligada a la terra, a l'agricultura com a suport econòmic de les famílies. La naturalesa i els seus elements meteorològics eren la part més important dels cicles agrícoles. Açò ho podem veure bé a les



Figura 4. Grup d'amics amb la vestimenta típica de les carasses.

manifestacions periòdiques del món rural i la seua relació amb les tradicions festives: benedicció dels animals, rogatives que demanen aigua, pregàries per salvar les collites contra la sequera, les pedregades i les plagues. Tot un conjunt de rituals de conjura, de precs al púlpit de les esglésies, i on acaben traient, Sants i deïtats majors, al carrer; tot per assegurar la protecció de les collites. Si finalment tot anava bé, arribava el temps de collita, de treball. En acabar aquest temps, per tot arreu eren celebrades festes majors amb una durada de huit dies, un novenari, i fins i tot quinze dies de celebració. Després de les festes majors venia el temps dels difunts i de les ànimes, completant-se així el cicle festiu tradicional. (Navarro i Tomàs, 2001)

En línies anteriors hem incidit en la vinculació de la música com a part inherent a les danses de les carasses. La dolçaina i el tabal, tal com ens expliquen en les referències històriques, és la part essencial i pròpia d'aquesta tradició. A Petrer tenim documents i testimonis orals que ens parlen del dolçainer Parra acompanyat de Salvador inseparable tabaleter; i de Luís el Tíbero i el seu fill Paquito. Sent la Colla de dolçainers i tabaleters el Terròs qui a partir de l'any 1980

s'encarrega de posar música a les danses de les carasses. Aquesta música consta de sis temes que són variacions d'un tema principal que apareix, difuminat, en les danses de tots els pobles veïns. I que la gent cantava amb la següent lletra:

A ballar les danses,
al carrer Major
eixirà Lluïseta
amb el mocador,
sabatetes roges,
vestit de crespó,
i un plat de tomaques
pal senyor retor.
Ja tinc els morros llunts
de tocar i no cobrar;
fadrinetes de Petrer,
no eixireu més a ballar,
si no em paguen al corrent.
Més que s'empenyaren
tots els currutacos de Petrer,
no eixireu més a ballar

Figura 5. (Grup de carasses interactuant amb els espectadors.
Foto José Ignacio Máñez Azorín.



si no em paguen al corrent
Del Polop som, del Polop.
Del Polop som, del Polop¹.

Cinc d'aquests temes van ser gravats a la dècada dels seixanta al dolçainer de Petrer "Luis el Tibero", pel mestre de música, el senyor Manuel Alemany "el Maleno", que aleshores va col·laborar amb el "Cancionero de la Provincia de Alicante" de Salvador Seguí on estan publicades (Navarro i Tomàs, 2001).

D'altra banda, tenim la part de la dansa. Podem dir que la dansa s'ha perdut completament. Parlem d'allò que entenem com una dansa amb uns passos concrets, i no dels moviments que amb més o menys encert realitzen algunes carasses. En la majoria dels pobles on se celebren danses de mascaretes, la part de la dansa es conserva amb molta vitalitat, la ballen homes i dones amb les cares descobertes i son les carasses les que irrompen al voltant de la dansa. A Petrer sempre estem intentant recuperar un ball i en moments apareix algun grup de carasses més disposades a ballar mentre la dolçaina i el tabal executen la dansa.

Com va ocórrer amb les altres dues tradicions -la foguera de Sant Antoni i les falles de Reis- que decaigueren a conseqüència del progrés, els nous temps, la industrialització, etc. les carasses foren prohibides per l'autoritat municipal al 1962, encara que no consta document exprés ni acord municipal; el poble desconcertat busca un per què i apareixen versions diferents que acusen a uns i altres.

Va ser al mes d'octubre de l'any de 1979 quan les carasses tornaren a eixir al carrer. No obstant això, algunes coses van canviar: es crea un cens on tots aquells que volgueren participar devien presentar-se a les dependències de la policia local amb el Document Nacional d'Identitat per a traure un número identificatiu. D'altra banda, els músics eren pagats per l'ajuntament i no calia que ells es preocuparen per cobrar als participants. Així començava una nova etapa de les carasses, tradició que any rere any intenta perpetuar-se, adaptant-se als nous temps; ara són només 3 dies de celebració: el primer diumenge després de les festes patronals, el dissabte següent i l'últim diumenge del mes d'octubre.

¹ Lletra recollida per l'investigador i folklorista Francesc Martínez i Martínez el 1912 i publicada al llibre - Coses típiques de la Marina, la meua comarca- L'ESTEL 1970)



Figura 6. Colla de Dolçainers i tabaleters "El Terròs" de Petrer.
Foto. José Ignacio Máñez Azorín.

La festa es desenvolupa de la següent manera:

A les dotze del migdia una cercavila, de la Colla de dolçainers i tabaleters El Terròs, partint des de la plaça de Baix i seguint els carrers de costum, és l'avís al poble de Petrer que per la vesprada hauran carasses.

Darrerament, a les 5 de la vesprada es dona inici a les carasses amb una altra cercavila, amb el mateix itinerari. Els músics arriben a la plaça novament i asseguts esperen l'arribada de les carasses, mentre van interpretant la dansa. Repartits en dos grups van realitzant cercaviles juntament amb les carasses. Aquestes passen el recorregut gastant bromes, representant algun número, fent crítica política, etc., utilitzant una veu aguda emmascarant la seua. Es crea, així, un joc de mentides entre el públic i els participants, en el qual els segons no han de ser descoberts pels primers. Quan les campanes toquen les 7 els músics, dolçainers i tabalets, realitzen l'última cercavila anunciant la fi de la festa (Fig. 5).

Les danses de les carasses es mantenen gràcies al suport municipal i al treball de les escoles que fan que xiquets i xiquetes participen de la festa, gràcies també a persones i grups que any rere any treballen perquè la tradició no desaparega; cal destacar la Colla de dolçainers i tabaleters El Terròs, grup rellevant en la recuperació, difusió i manteniment de les tradicions de Petrer (Fig. 6).

CONCLUSIÓ.

Mai una tradició té futur, si no ens adherim a ella de forma activa. Ha de ser assumida i participada majoritàriament pel poble, a més si es converteix amb un element identitari. Si

convenim que les nostres tradicions són part del patrimoni, la cultura i la història de Petrer, no les podem deixar diluir-se en el temps, cal enfortir-les i dotar-les de mitjans per a la seua supervivència.

El futur de les falles de Reis, fogueres de Sant Antoni i les danses de les carasses, és responsabilitat dels petrerins, cal que comencem a creure que les nostres tradicions són un autèntic tresor. Ara bé, si analitzem la situació actual de les tres tradicions que ara parlem ens adonarem d'una realitat precària solapada per l'espectacularitat i l'organigrama de les festes de moros i cristians amb el suport de tot el poble. Tenim clar que per anar fent camí s'ha de fomentar el coneixement de les tradicions, el foment d'activitats que les reforcen; imprescindible és el vist i plau de l'estament municipal i les regidories competents i fonamental la creació d'un grup de persones o d'associacions de ciutadans que es facen càrrec de l'organització, execució, estudi, i adaptació al temps actuals. Hem d'aconseguir unir a la gent que participa i estima les tradicions, promoure la idea entre els veïns de Petrer i per això l'escola, les xarxes socials i els mitjans de comunicació són fonamentals.

Entrar en contacte amb les poblacions properes on també mantenen tradicions idèntiques per a fer trobades i fomentar activitats conjuntes. Són moltes les accions que es poden fer per a que les nostres tradicions, poc a poc, puguin consolidar-se com una part important del patrimoni cultural immaterial de Petrer.



Jaime Pérez Alcaraz (JPA)
Pedro J. Saura Gil (PJSG)
Fernando E. Tintero Fernández (FETF)
MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DÁMASO NAVARRO DE PETRER

Antonio M. Poveda Navarro (AMPN)
MUSEO ARQUEOLÓGICO MUNICIPAL DE ELDA

Carolina Doménech Belda (CDB)
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Miguel Benito Iborra (MBI)
Julio J. Ramón Sánchez (JJRS)
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE - MARQ

Pedro Jiménez Castillo (PJC)
ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES - CSIC

CATÁLOGO DE PIEZAS



CUENCO

Cerámica.

Alt del Perrió.

Cuenco de tendencia esférica realizado a mano, de borde entrante y labio convexo. Conserva dos mamelones verticales en el borde. La superficie tiene un tratamiento alisado. La pasta es de color anaranjado con desgrasante de caliza de tamaño mediano.

Edad del Bronce (II milenio a. C.).

Dimensiones: Alt.: 20,9 cm.; Diám. max.: 27,5 cm.

Jover, 1989

Jover y Segura, 1995

Segura y Jover, 1997

PJSG



275

MOLINO Y MOLEDERA

Caliza.

Catí-Foradà.

Molino de mano formado por una parte activa o modelera y otra pasiva o molino propiamente dicho. La pasiva presenta una forma barquiforme, notándose el desgaste del mismo en la parte destinada a la molienda. La moledera tiene la sección plano-convexa y también se observa el desgaste por el uso en la zona de fricción con el molino.

Edad del Bronce (II milenio a. C.).

Dimensiones: Molino Long.: 45 cm.; Anch.: 30,5 cm.; Alt.: 8 cm./ Moledera Long.: 29 cm.; Anch.: 16,5 cm.; Alt.: 7,5 cm.

Jover, 1989

PJSG



CONJUNTO DE DIENTES DE HOZ

Sílex y cuarcita.

Catí-Foradà.

Conjunto formado por seis dientes de hoz de distinto tamaño realizados sobre lasca que presentan un retoque simple bifacial de delineación denticulada regular en el filo y sección plano-convexa. En todas las piezas se reconoce pátina de uso en ambas caras, aunque en unos casos es más evidente que en otros.

Edad del Bronce (II milenio a. C.).

Dimensiones (del mayor): Alt.: 2,1 cm.; Anch: 3,4 cm.; Gros.: 0,9 cm.
PJSJG



CUENTA DE COLLAR

Hueso.

Catí-Foradà.

Cuenta de collar tallada sobre hueso. Presenta las dos caras aplanadas y una perforación cilíndrica en la parte central. Su forma es circular con un contorno irregular.

Edad del Bronce.(II milenio a. C.).

Dimensiones: Alt.: 0,1 cm.; Diám. Max.: 0,5 cm.
PJSJG



EXVOTO

Bronce.
Monte Bolón (Elda).

Figura antropomorfa de bronce, elaborada en bulto redondo mediante un molde. Representa un hombre de pie, vestido con túnica corta. La cabeza podría estar cubierta por un bonete que cubre el cabello o bien tonsurada. Se conservan los brazos hasta la altura de los codos y el pie derecho está inclinado al interior.

Época ibérica (siglo IV - siglo II a. C.).
Dimensiones: Long.: 1,5 cm.; Anch.: 3,3 cm.;
Alt.: 8,3 cm.
Abad, 1995; Llobregat, 1972; Navarro Pastor, 1981; Poveda Navarro, 2006.
PJSJG



PESA DE TELAR

Cerámica.
Hoya de Caprera.

Pesa de telar de arcilla de forma rectangular y lados redondeados. Presenta una perforación horizontal que atraviesa la pieza en la zona central aunque algo desplazada hacia arriba. En la cara superior tiene una digitación circular. La pasta es de color anaranjada y se observa el uso de caliza de mediano tamaño como desgrasante.

Época ibérica (finales siglo V - primera mitad siglo III a. C.).
Dimensiones: Gros.: 5,3 cm.; Anch.: 4,5 cm.;
Alt.: 8,8 cm.
PJSJG



ANILLO

Bronce.
Mirador de la Sierra del Caballo.

Anillo con aro fragmentado, del cual no se halló la parte inferior. El chatón tiene forma oval y presenta dos perforaciones circulares centrales, que no llegan a atravesarlo junto con diversos motivos serpenteantes y circulares incisos que los bordean.

Época ibérica (siglo IV - siglo III a. C.).
Dimensiones: Long.: 2,4 cm.; Anch.: 0,9 cm.;
Alt.: 0,3 cm.
Espinosa, 1991.
Espinosa y Doncel, 1989.
PJSJG



FRAGMENTO DE COPA

Cerámica.
Caprala.

Fragmento de pie y base de copa de terra sigillata sudgálica, del tipo Drag. 27. En la parte interna de la pieza se conserva el sello completo “VITAI” encima de los círculos concéntricos de la pieza indicando el taller de procedencia.

Alto Imperio (segunda mitad s. I d. C.).
Dimensiones: Lon.: 4,5 cm.; Anch.: 2,9 cm.; Alt.: 1,6 cm.
PJSg



SESTERCIO

Bronce
Villa Petraría (calle Constitución)

Claudio I. Años: 41-54 d. C. Ceca de Roma.

Anverso. cabeza del emperador desnuda a derecha. Leyenda: *[ti cl] AV[dius] CAESAR AVG [p m] TR [p —]*

Reverso. Spes de pie a izquierda sosteniendo una flor y levantando la falda. Leyenda: *[spes] AV[gvsta] S C*

Peso: 23 gr.; diám.: 35 mm; PC 6 h.
Ramón, 2015
JJRS



SESTERCIO

Bronce

Villa Petraria (calle Constitución)

Antonino Pio. Año 138 d.C. Ceca: Roma.

Anverso. cabeza del emperador a derecha. A-IMP T AELIVS CAESAR ANTONINVS

Reverso. Pietas hacia la izquierda junto a atlas. TRIB POT COS DES II pietas SV

Peso: 20,25 gr.; módulo: 31 mm; PC: 11 h.

Descrita en RIC II 1093

Navarro Poveda, 1991

JJRS



ANTONINIANO

Vellón.

Villa Petraria (calle La Fuente)

Diocleciano. Años 287-288 d.C. Ceca: Lugdunum.

Anverso. Busto radiado a derecha. [imp c] VAL D [i] OC [le-tia] N [us ---].

Reverso. Júpiter de pie a izquierda sosteniendo haz de rayos y cetro. A sus pies, águila. A la izquierda, en campo, letra B. IOVI CONSER AVGG.

Peso: 3'06 g; diám.: 22 mm; PC: 7 h.

Descrita en RIC V.2 35-37.

JJRS



JARRO

Cerámica.

Villa Petraria (calle Mayor, 2-4).

Jarro de cerámica común que conserva la parte superior del cuerpo que es de tendencia ovalada, con el cuello tronconómico y borde abierto con pico vertedor. Tiene un asa de sección aplanada que arranca del borde hasta la mitad del cuerpo. Corresponde al tipo Vegas 44. En la parte del cuello se aprecian dos perforaciones paralelas de pequeño tamaño y circulares, posiblemente para introducir una cuerda y colgar el jarro.

Bajo Imperio (finales del siglo III d. C.).

Dimensiones: Alt.: 10,2 cm.; Anch.: 6,5 cm.; gros.: 6,3 cm.

Navarro Poveda, 1993

Martel, 2015

PJSG



PUNZÓN

Hueso.

Villa Petraria (calle Mayor, 2-4).

Pieza alargada de hueso con un vástago de sección circular, con su extremo inferior apuntado y el superior redondeado. Presenta una superficie alisada y, a diferencia de los alfileres, no posee orificio en su parte superior.

Bajo Imperio (finales siglo III - finales siglo IV d. C.).

Dimensiones: Long.: 7,1 cm.; diám. máx.: 0,5 cm.

Martel, 2015

PJSG



NUMMUS (Ae4)

Bronce

Villa Petraria (calle Miguel Amat)

Constancio II. Años 355-361 d.C. Ceca: Roma.

Anverso. Busto diademado y drapeado a derecha. DN CONSTAN - TIVS PF AVG.

Reverso. Soldado alanceando jinete caído cuyo escudo se encuentra a los pies del soldado. FEL TEMP REPARATIO. Exergo: R Corona [p].

Peso: 2'54 g; diám.: 18 mm; PC: 6 h.

Descrita en RIC VIII 309.

Navarro Poveda, 1991.

Ramón, 2015.

JJRS



SARCÓFAGO PALEOCRISTIANO

Mármol de Luni (Carrara, Italia).

Villa Petraria (castillo).

Fragmentos de un sarcófago que representan figuras talladas en altorrelieve. La más grande muestra parte del tronco de una figura humana togada, desde el inicio del cuello hasta el pecho. Por su forma parece estar arrodillado hacia la derecha. Por debajo de la toga se intuye el brazo derecho formando ángulo recto y orientado hacia la derecha. El fragmento más pequeño solo muestra visible parte del tronco de una figura estante, desde la cintura hasta el comienzo de las extremidades inferiores pudiendo corresponder a la figura de Cristo formando la escena cristiana de la *Traditio Legis*.

Bajo Imperio (segunda mitad siglo IV - principios siglo V d. C.).

Dimensiones: Fragmento mayor Long: 13 cm.; Anch.: 9 cm.; Alt.: 18 cm. / Fragmento más pequeño: Long.: 11 cm.; Anch.: 7,2 cm.; Alt.: 11,2 cm.

Abad, 1985; Jover y Segura, 1995; Navarro Poveda, 1991; Navarro Villaplana, 1993; Poveda Navarro, 1997-1999 y 2015

AMPN



MOSAICO

Teselas de mármol y caliza.
Villa Petraria (calle Constitución).

Dos fragmentos de mosaico policromado realizado con teselas y con distintos motivos geométricos, cuya composición se adapta al espacio donde estaba colocado. El fragmento de mayor tamaño presenta octógonos entrelazados, formando cuatro hexágonos alargados que rodean por los cuatro lados a un cuadrado que queda como centro de la composición. Estas figuras encierran en su interior motivos similares pero de dimensiones más pequeñas y cambiando el color de las teselas. El segundo fragmento contiene una parte similar a la anterior y otra constituida por círculos secantes, dividido cada uno en cuatro husos y un rombo de lados cóncavos en el centro. Las dos composiciones están separadas por un ribete con forma de trenza. El mosaico estaba enmarcado por una cenefa de triángulos isósceles. Las líneas que delimitan estos motivos están formadas por teselas negras; las figuras son de color amarillo y rojo, y el fondo es de color blanco y beis.

Bajo Imperio (mediados siglo IV – primera mitad siglo V d. C.).

Dimensiones: Fragmento mayor: Long.: 420 cm.; Alt.: 196 cm. Fragmento menor: Long.: 108 cm.; Alt.: 284 cm.

Abad, 1985; Jover y Segura, 1995; Llobregat, 1980; Navarro Poveda, 1991; Navarro y Tendo, 2015; Poveda Navarro, 1991 y 2015b.

AMPN



FRAGMENTO DE DOLIO

Cerámica.

Villa Petraria (calle Miguel Amat).

Fragmento de dolio correspondiente a la parte del hombro o a la parte superior del cuerpo de un recipiente de grandes dimensiones. En la parte superior se conserva inciso el grafito *II SXXIII*, que desarrollado podría corresponder a *[M(odii) —] II S(extarii) XXIII*.

Alto y Bajo Imperio (siglos I - IV d. C.).

Dimensiones: Long.: 26 cm.; Anch.: 31,8 cm.;

Grosor: 4 cm.

Márquez, 2006 y 2015

PJSG



ÁNFORA

Cerámica.

Els Castellarets.

Ánfora norteafricana tipo Keay LXII, con pivote anular; cuerpo de tendencia cilíndrica y dos asa que parten del cuello al hombro, cuello troncocónico y borde saliente y moldurado que finaliza en un grueso labio redondeado. Pasta y engobe de color rojizo.

Bajo Imperio (finales siglo V - finales siglo VI d. C.).

Dimensiones: Diám. máx.: 40 cm.; Diám. borde.: 13,5 cm.; Alt.: 109 cm.

Reynolds, 1993

PJSG



PLATO

Cerámica.

Villa Petraria (calle La Fuente).

Fragmento de plato de terra sigillata africana D. Corresponde a la forma Hayes 99C. En la parte interna de la base presenta una decoración estampillada geométrica incompleta. También conserva una perforación de laña.

Bajo Imperio (segunda mitad s.VI - principios s.VII d. C.).

Dimensiones: Diám. máx calculado: 20 cm.; Alt.: 5,5 cm.

Carrasco, 2015

PJSG



HEBILLA FUSIFORME

Bronce.

Villa Petraria (calle La Fuente).

La placa presenta una forma ovalada y tendencia alargada de cuyo extremo distal sobresale un péndulo de pequeño tamaño. Sobre la placa se presentan tres remaches y un orificio que soportaría el hebijón no conservado. La hebilla muestra forma de "B" y se encuentra unida directamente a la placa, la cual presenta en su parte frontal unos tibios motivos lineales enmarcados por un reborde grueso.

Bajo Imperio (siglo VI d. C.).

Dimensiones: Long.: 6,3 cm.; Anch.: 3,8 cm.; Alt.: 1 cm.

PJSG



DÍRHAM

Plata.

El Barxell (rambla de Puça).

Anverso: Centro: *Solo hay un Dios, único, no tiene compañero*

Margen: *En el nombre de Dios se acuñó este dirham en al-Andalus en el año 169 de la Hégira l.*

Reverso: Centro: *Dios es uno, Dios es eterno, no engendró y no fue engendrado y no hay para Él igual alguno (Corán 112).*

Margen: *Mahoma es el enviado de Dios, envíele con la dirección y la religión verdadera, para que prevalezca sobre toda otra religión, a despecho de los asociadores (Corán 61,9)*

Islámico emiral (785/6 d. C.).

Peso: 2,7 gr.; Módulo: 28,4 mm ; grosor: 0,5 mm

Doménech, Tendo y Sánchez, 2015

CDB



JARRITA

Cerámica.

Bitrir (plaza de Baix).

Jarrita con base de tendencia plana, cuerpo de tendencia globular, cuello cilíndrico y borde recto. Posee dos asas de cinta vertical que van desde el borde hasta el hombro. Presenta decoración pintada en óxido de hierro en el cuello con el motivo de espas entre metopas; en el hombro tiene una banda de pincelada gruesa, y en las asas trazos paralelos de pinceladas gruesas.

Califal-taifal (segunda mitad siglo X - principios siglo XI)

Dimensiones: Diám. borde.: 10 cm.; Alt.: 15,5 cm. Anch.: 18 cm.

Azuar, 1994

FETF



OLLA

Cerámica.

Bitrir (plaça de Baix, 10).

Olla de base convexa, cuerpo de tendencia esférica, cuello cilíndrico exvasado con acanaladuras y borde recto con el labio redondeado. Conserva los arranques de las asas en el cuello y en el hombro.

Califal-taifal (segunda mitad siglo X – mediados siglo XI).

Dimensiones: Alt.: 21 cm.; Diam. borde.: 12,5 cm.; Anch.: 18 cm.

Azuar, 1994

FETF



TAMBOR

Cerámica.

Bitrir (plaça de Baix, 10).

Pieza prácticamente completa de forma cilíndrica alargada exvasada en los extremos y abierta por la parte superior y la inferior. La parte superior presenta borde recto engrosado al exterior. Está decorada con pintura en óxido de hierro formando cenefas en forma de “s”, tres horizontales y dos verticales. Corresponde a un instrumento musical de percusión, a modo de pequeño tambor, denominado *tarija*.

Califal-taifal (segunda mitad siglo X – mediados siglo XI).

Dimensiones: Diám. borde: 8,8 cm; Alt.: 24 cm

Jiménez y Bell, 2012

Navarro Poveda, 1990

FETF



CANDIL DE PIQUERA

Cerámica.

Puça.

Candil de piquera prácticamente completo al que solo le falta el borde y el asa de la que se conservan los dos arranques. Base ligeramente convexa y recipiente lenticular con el cuello troncocónico invertido. Decoración pintada en la piquera y en la parte delantera de la cazuela en óxido de hierro formando pinceladas paralelas.

Taifal-almorávide (mediados siglo XI - mediados siglo XII).

Dimensiones: Long.: 14,3 cm.; Anch.: 6,1 cm.; Alt.: 6,1 cm.

FETF



CANDIL DE CAZOLETA ABIERTA

Cerámica.

Bitrir (explanada del castillo).

Pieza de base plana y con una cazoleta que presenta una piquera formada por un pellizco. No conserva el asa. Está vidriada en color melado.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Long.: 7,6 cm.; Anch.: 6,5 cm.; Alt.: 2,4 cm.

PJSG



PANEL ORNAMENTAL

Yeso.

Puça.

Panel con decoración tallada que presenta un desarrollo ornamental que deriva de un patrón geométrico de ocho puntos, muy común en la decoración islámica, basado en el octágono. Tiene cinco bandas de octágonos entrelazados, enmarcados por dos nacelas de lacería doble. La intersección de los octágonos da lugar a registros centrales cuadrados y otros de forma hexagonal y lados desiguales. Estos últimos carecen de decoración mientras que los primeros están ocupados por un motivo geométrico labrado que recuerda a una roseta octopétala.

Islámico almohade (segunda mitad siglo XII).

Dimensiones: Long.: 51 cm.; Anch.: 8 cm.; Alt.: 90 cm.

Azuar, 1985

Navarro Poveda, 1988

PJC



ALBANEGA DOBLE

Yeso.

Puçá.

Fragmento de albanega doble que corresponde al espacio central entre dos arcos gemelos de rizos o rollos donde se aprecian motivos tallados de forma simétrica coincidiendo el eje vertical con una columnilla o parteluz. Posee un rosetón como elemento central de la decoración enmarcado por un marco de forma almendrada. En ambos lados de ésta se aprecian los restos de palmas lisas.

Islámico almohade (segunda mitad siglo XII).

Azuar, 1985

Navarro Poveda, 1988

PJC



ARCO ANGRELADO

Yeso.

Bitrir (explanada del castillo)

Fragmento de arco, constituido por lóbulos desiguales alternantes. El perfil polilobulado del arco está compuesto por dos molduras que se desarrollan en paralelo, alternando lóbulos mayores y menores. La unidad que forman las dos molduras queda reforzada por los nexos que hay entre ellas en el centro y extremos de cada lóbulo. El arco configurado es enriquecido en el interior de los lóbulos menores mediante pares de lobulillos que parecen tener su origen en parejas de palmeras dobles yuxtapuestas. El conjunto está trasdosado por una línea incisa, reproduciendo un trazado polilobulado, completando así el exterior de la rosca.

Islámico almohade (primera mitad siglo XIII).

Dimensiones: Long.: 13 cm; Anch.: 16 cm; Alt.: 44 cm.

Navarro Poveda, 1992.

PJC



TINAJA

Cerámica.

Bitrir (explanada del castillo).

Fragmento de cuerpo y hombro de tinaja con una decoración estampillada, reconociéndose tres composiciones horizontales diferentes. En la parte superior, se observan motivos en espiral que ocupan toda la pieza enmarcados por líneas serpenteantes. En la parte media una composición en metopas, con las espirales de fondo, que contienen sendos arcos polilobulados con punta en la parte superior que enmarcar una figura zoomorfa a modo de ave. Y en la parte inferior, una serie de arcos conopiales entrecruzados con las espirales de fondo.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Diám. máx.: 50 cm.; Alt.: 25 cm.

PJSG



IMPRONTA DE SELLO CON INSCRIPCIÓN

Cerámica.

Bitrir (explanada del castillo).

Placa cerámica de forma rectangular y color ocre. Su parte posterior es lisa, mientras que su cara interior se muestra rehundida, mostrando en positivo una inscripción epigráfica islámica en cúfico, con decoración vegetal en su parte superior. La inscripción es "kamila", que se puede traducir como "la perfección".

Islámico almohade (segunda mitad siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Anch.: 4,5 cm.; Alt.: 5,1 cm.; Gros.: 1,1 cm.

Azuar, 1995

PJSG



291

AMULETO

Bronce.

Bitrir (explanada del castillo).

Placa islámica de metal que se conserva incompleta. Su forma pudo ser cuadrangular o rectangular. Conserva el ancho total solo en uno de sus cuatro lados, ya que los restantes han sido recortados. Dicho recorte deja un borde liso en el extremo opuesto al completo y en parte de un lateral dando una forma regular a este extremo. El resto del lateral fue cercenado de modo más irregular y dejando muescas en el borde. Sus dos caras están repletas de motivos decorativos incisos que ocupan ambas superficies sin dejar espacios vacíos. Combina decoración de tipo epigráfico, geométrico y vegetal. Dicha decoración se distribuye en dos cartelas enmarcadas por un filete liso y separadas entre sí por una franja de un centímetro de ancho que en una de las caras está ocupada por parte de una inscripción cuyas letras ocupan todo el ancho de la franja, y en la otra por lacerías. Una de dichas cartelas, la que fue recortada de forma regular y conserva una menor superficie, presenta en una de sus caras una línea de casetones, unos epigráficos y otros de lacerías, bajo la que se observa el inicio de un círculo con estrellas en su interior. En la otra cara puede verse un recuadro que tiene en uno de sus lados parte de una línea epigráfica con grafías de pequeño tamaño y trazo fino, y al otro una serie de círculos entrelazados. En el interior del recuadro, la decoración forma dos pequeños espacios hexagonales que contienen caracteres epigráficos. La cartela superior de la misma cara está ocupada enteramente por decoración de tipo geométrico y vegetal y manos de Fátima enmarcadas en pequeños cuadrados. En el lado opuesto la decoración es igualmente vegetal y geométrica con incisiones de diferente grosor, muy elaborada, y esta vez enmarcada en dos grandes círculos. En uno de los espacios triangulares existentes entre la parte superior de ambos círculos y adaptándose a ellos se observa una inscripción realizada con letras gruesas de doble trazo.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Long. 4,6 cm; Alt.: 5,7 cm

CDB



CUELLO DE JARRA

Cerámica.

Bitrir (explanada del castillo).

Fragmento de cuello de una jarra con decoración esgrafiada sobre óxido de manganeso que ocupa toda la superficie conservada. Se distribuye en dos registros separados por las asas, de las que se conservan solo el arranque, y están delimitados por franjas verticales rellenas con espirales concatenadas. Ambos registros conservan restos de decoración epigráfica apreciándose los trazos de algunas letras así como fragmentos de las grafías iniciales y finales de la inscripción. Cierra el conjunto unas franjas horizontales con decoraciones en “S” situada bajo el borde y en la zona de contacto entre el cuello y el cuerpo.

Islámico almohade (finales siglo XII - primera mitad siglo XIII)

Dimensiones: Diám. máx.: 10,7 cm.; Alt.: 12,6 cm.

CDB



FRAGMENTO DE TINAJA

Cerámica.

Alts dels Algepsars.

Pieza producto de un hallazgo fortuito. Se trata de una impronta de sello almohade realizado sobre un fragmento de tinaja. Muestra la inscripción al-Mulk (الملك), cuyo significado es “el poder”.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Alt. 10,5 cm; Anch.: 8 cm; Gros.: 2,2 cm.

PJSG



DADO

Hueso.

Bitrir (explanada del castillo).

Pieza cúbica en cuyas seis caras están los puntos distribuidos del uno al seis. Los mismos son circulares y están realizados perforando el hueso con un parahúso.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Anch.: 1,6 cm; Alto: 1,6 cm; Gros.: 1,6 cm.

Navarro Poveda, 1988.

PJSG



FRAGMENTO DE TINAJA CON GRAFITO EPIGRÁFICO

Cerámica.

Bitrir (explanada del castillo).

Fragmento de cerámica informe. Presenta una cartela incompleta conservada en parte en el ángulo superior derecho y el lateral del mismo lado. Esta realizada mediante dos líneas incisas paralelas separadas una de otra 8 mm. en cuyo interior se han trazado líneas cruzadas formando una retícula en forma de rombos. Otras dos líneas en zig-zag recorren el exterior de las líneas perpendiculares que forman la cartela. Dicha cartela enmarca una inscripción de la que se conserva el inicio de 4 líneas de escritura realizadas con la misma técnica de la incisión con trazo irregular. Cabe destacar el inicio de la tercera línea en la que los trazos de la primera palabra, un posible Allāh, tienen una tamaño muy superior al resto, ocupando los trazos altos el espacio inicial de las líneas segunda y primera, llegando a tocar el zig-zag de la cartela en su parte superior.

Islámico almohade (finales siglo XII - mediados siglo XIII).

Dimensiones: Long.: 11,7 cm.; Anch.: 8,2 cm.; Alt.: 1,5 cm.

CDB



DINERO

Vellón.

Explanada del castillo.

Moneda acuñada en Barcelona por Jaime I, el Conquistador. En el anverso, aunque se conserva en mal estado, está el busto esquemático del monarca coronado mirando hacia la izquierda con la leyenda *BARQINO*. El reverso presenta una cruz patada y en los cuadrantes 1 y 4 un círculo y en los cuadrantes 2 y 3 tres puntos. En la orla tiene la leyenda *IACOB REX*.

Medieval cristiano (1256-1276)

Dimensiones: Peso: 0,9 gr.; Módulo: 16 mm.; Gros.: 1 mm.

PJSG



CAZUELA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Cazuela de base convexa, cuerpo de forma lenticular; cuello cilíndrico corto, borde recto con una acanaladura exterior y con el labio redondeado con una pequeña muesca a modo de pico vertedor. Conserva el arranque de un asa hombro-cuello. El interior está vidriado en melado oscuro.

Medieval cristiano (segunda mitad siglo XIII – mediados siglo XIV).

Dimensiones: Diám. máx.: 15,1 cm.; Alt.: 5,7 cm.

FETF



CORNADO

Vellón.

Petrer (Castillo).

Moneda acuñada en Murcia por Sancho IV de Castilla. En el anverso presenta la efigie del rey Sancho IV coronado a la izquierda. La leyenda está prácticamente y sería SANCII REX. En el reverso está representado un castillo del que sale un vástago central rematado con una cruz, con una M y una estrella a los lados. La leyenda es CASTELLE LEONIS.

Medieval cristiano (1284-1295).

Dimensiones: Peso: 0,6 gr.; Módulo: 18 mm.; Gros.: 1 mm.

PJSG



295

CUENCO

Cerámica.

Explanada del Castillo.

Cuenco con pie anular, cuerpo de perfil quebrado con carena media, de forma troncocónica en la parte inferior y de tendencia vertical en la parte superior, con el borde recto engrosado al exterior. El interior esta vidriado en tonalidad verde oscuro.

Medieval cristiano. (siglo XIV).

Dimensiones: Diám. máx.: 20,3 cm.; Alt.: 9 cm.

FETF



BASE DE ESCUDILLA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Fragmento de escudilla de pie anular. Tiene una cubierta vidriada en blanco con un motivo en verde y morado heráldico en la parte interior con tres bandas paralelas bordeado por una orla y microelementos de líneas y puntos. Procede de los alfares de Paterna.

Medieval cristiano (siglo XIV).

Dimensiones: Anch. máx.: 6, cm.; Alt.: 2 cm.

FETF



CUELLO DE TINAJA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Cuello de tinaja de forma cilíndrica, borde recto y engrosado al exterior. El cuello presenta una decoración incisa peinada formando bandas verticales y ondas en la parte superior e inferior del cuello. Entre las bandas verticales hay motivos estampillados de rosetas octopétalas y estrellas ocupando todo el espacio aleatoriamente. Producción de Paterna.

Medieval cristiano (siglo XIV - siglo XV)

Dimensiones: Diám.: borde 26 cm; Alt.: 20 cm

PJSG



JARRITA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Pieza de pie macizo moldurado, cuerpo de tendencia globular y cuello cilíndrico con carena en su parte inferior. Tiene dos asas de cinta vertical cuerpo-parte inferior del cuello, una no conservada. Presenta decoración pintada en óxido de manganeso a base de pinceladas finas paralelas verticales, seis largas en el centro del cuerpo, tres cortas en el borde, y seis irregulares en el asa.

Medieval cristiano (siglo XIV).

Dimensiones: Diám. máx.: 13,9 cm.; Alt.: 15,8 cm.

Navarro Poveda, 1994.

FETF



ESCUDILLA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Escudilla de pie anular, cuerpo hemiesférico y borde ligeramente saliente con el labio redondeado. Tiene una cubierta vidriada en blanco y en el interior, ocupando toda la parte central, presenta un motivo pseudoheráldico con venera de diez radios hacia abajo y con tres espirales en cada vértice en color azul. Procede de los alfares de Paterna.

Medieval cristiano (mediados siglo XIV - mediados siglo XV).

Dimensiones: Diám. máx.: 12,5 cm; Alt.: 5,6 cm.

Navarro Poveda, 1994.

FETF



ESCUDILLA

Cerámica.

Explanada del castillo.

Escudilla de pie anular, cuerpo hemiesférico y borde ligeramente saliente con el labio redondeado. Tiene una cubierta vidriada en blanco y en el interior presenta motivos geométricos en reflejo dorado consistentes en bandas, espirales y puntos, y en el centro un motivo que podría recordar a un hacha doble. Procede de los alfares de Manises.

Medieval cristiano (siglo XV).

Dimensiones: Diám. máx.: 10,9 cm.; Alt.: 5,6 cm.

FETF



PLATO

Cerámica.

Explanada del castillo.

Plato de ala ancha con la base convexa (que no conserva), borde recto con el labio redondeado. Tiene una cubierta vidriada en blanco y presenta una decoración interior con bandas de aspás y hojas de helecho en reflejo dorado y rosas góticas en azul en el ala. Procede de los alfares de Paterna.

Medieval cristiano (mediados siglo XV – principios siglo XVI).

Dimensiones: Diám. máx.: 23,4 cm.; Alt.: 2,2 cm.

FETF



299

AJUAR FUNERARIO

Hueso y bronce.

Necrópolis de la Explanada (Paseo de la Explanada, 13).

Conjunto formado por el cráneo de una mujer de entre 18 y 20 años con su ajuar funerario compuesto de una diadema y pendientes de bronce. El cráneo muestra la marca de óxido de bronce donde estaba colocada la diadema, formada por treinta y dos pequeñas placas romboidales con una perforación en uno de los extremos para coserlas a una tela, tal vez formando parte de un velo. Cada pendiente tiene un aro sencillo, y engarzado tiene el colgante de forma piriforme con un pedúnculo en la parte inferior también perforado.

Medieval-moderno cristiano (siglo XIV – siglo XVI).

Dimensiones: Cráneo: Anch. 13,2 cm; Alt. 14,5 cm.; Largo 15,8 cm. / Pendientes: Alt. 5,3 cm ; Anch. 1,3 cm. / Placas Alt. 0,06 cm ; Anch. 0,04 cm .

Cuentas:

Busquier y Tendero, 2015

PJSG



FRAGMENTO DE PLATO

Cerámica.

Plaça de Dalt, 7.

Fragmento de plato correspondiente a la base cóncava con el pie macizo. Presenta en la parte interior una decoración vidriada del estilo *spiral aranci* consistente en un motivo circular central de tonalidad naranja del que salen espirales del mismo color; y entre ellas pinceladas anchas y finas paralelas de color azul. La pieza procede de los talleres de Montelupo (Italia).

Época Moderna (mediados siglo XVI).

Dimensiones: Anchura: 8,5 cm.; Alt.: 1,5 cm.

FETF



YUNQUE DE HUESO

Hueso.

Plaça de Dalt, 7.

Metatarso de bóvido fragmentado con las caras rebajadas para obtener la sección cuadrangular. En ellas hay marcas de perforaciones alineadas que corresponden a las sierras dentadas de las hoces metálicas utilizadas para la siega, básicamente del cereal, ya que su función era la de servir de yunque para obtener el dentado de las mismas.

Época Moderna (siglo XVI - siglo XVII).

Dimensiones: Long.: 9,4 cm.; Anch.: 2,2 cm.; Alt.: 3 cm.

MBI



ÍNDICE DE GIRADORA

Papel, piel e hilo.

Archivo Municipal de Petrer.

Índice del libro de Giradora correspondiente al periodo entre 1726 y 1811. Consta de 24 folios. Este índice contiene en su primera hoja el escudo más antiguo conocido de Petrer.

Época Moderna (1726).

Dimensiones: Alt.: 41,5 cm; Anch.: 28,5 cm.

Villena, 2014.

JPA



LÁMPARA VOTIVA

Bronce.

Ermita de San Bonifacio.

Piezas que formarían parte de una lámpara votiva. Chapitel de forma acampanada con pequeño vástago rematado con una anilla con apéndices en su parte inferior. Como decoración presenta pequeñas molduras. Se aprecian seis pequeños orificios desde donde penderían las cadenas que lo unirían al plato. Plato de ala ancha y base ligeramente cóncava. Está decorado al interior con una cenefa circular con motivos semejantes a lirios. En la zona central aparece un motivo floral de hojas lobuladas envueltas en un círculo de perlas, que a su vez está rodeado por un motivo de grecas. En el extremo del borde se aprecian tres pequeños orificios para las cadenas. La campanilla presenta molduras estriadas por el cuerpo, así como por el asidero que termina con un pequeño pomo. Se colocaría bajo el plato, como remate final de la lámpara.

Época Contemporánea (siglo XIX - principios siglo. XX).

Dimensiones: Chapitel: Diám.: 9,9 cm. Alt.: 9,8 cm. Plato: Diám.: 20 cm; Altura: 2,6 cm / Campanilla: Diám.: 6,7 cm; Altura: 9,8 cm.

Navarro Poveda, 1991

JPA



SIRENA ANTIAÉREA

Hierro, aluminio, cobre y plástico.

Fábrica García y Navarro (Ciudad Sin Ley).

Pieza formada por dos partes: una inferior en forma de cilindro alargado con una base más amplia y cuatro agujeros para su anclaje, con un motor eléctrico en su interior, y una pieza superior más corta formada por dos cilindros concéntricos metálicos cuyo roce provoca el sonido. La sirena avisaba de los bombardeos aéreos durante la Guerra Civil. Tiene el número de serie 380 marcado en el fuste. En el pie de la sirena aparece una cartela metálica “Construcciones eléctricas AMG”, a causa de una reutilización posterior como sirena de fábrica de calzado.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).

Dimensiones: Diám. max.: 73 cm.; Alt.: 64 cm.

JPA



PROYECTIL

Metal.

Fábrica García y Navarro (Ciudad Sin Ley)

Proyectil de artillería para obús o cañón de 105 mm, construido en la fábrica número 22, repartida entre Elda y Petrer durante la Guerra Civil. No tiene espoleta ni carga. La parte inferior presenta la inscripción “Fábrica 22. B. Petrel 15-8-1938”, lo que indica que este proyectil fue entregado al Ayuntamiento como presente conmemorativo de la instalación de la fábrica en Petrer.

Época Contemporánea (1938).

Dimensiones: Diám. máx.: 9,5 cm.; Alt.: 37 cm.

Valero Escandell, 2004 y 2014

JPA



PAPEL MONEDA LOCAL

Cartón.
Petrer.

Conjunto de tres billetes de 25 y 50 cts y 1 pta. La impresión se hizo en cartón de fibra vegetal fina y se imprimieron en Industrias Gráficas Ortín de Elda según consta en la parte inferior de los billetes. Llevaban en el anverso: el número del billete, la serie, el valor, la fecha de emisión (1937), el nombre del alcalde, Rosendo García, y el del secretario, Rafael Pastor. También la impronta de un sello de caucho con el nombre de la entidad emisora, que era el Consejo Municipal de Petrer. Y por último, la obligatoriedad de su curso en el municipio. Y en el reverso, la impronta municipal y la firma del alcalde.

Época Contemporánea (1937-1939)
Dimensiones: Long.: 10 cm; Alt.: 6 cm.
Rico Navarro, 1986.
JPA



HOZ Y ZOQUETA

Hierro, madera y cordel.
Petrer.

Hoz empleada para la siega; está formada por una cuchilla curva de hierro con el borde interior serrado. En el extremo presenta un mango de madera grueso y vuelto, decorado con líneas incisas transversales paralelas. La zoqueta se caracteriza por ser una pieza de tendencia triangular de madera hueca por dentro para que quepan cuatro dedos en su interior para evitar cortes, con forma similar al calzado denominado “zueco”. El extremo suele ser apuntado, algo curvado y estar abierto para evitar la sudoración de los dedos. El cordel se utiliza para asegurar la zoqueta a la muñeca del segador.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).
Dimensiones: Hoz: Long. 47 cm ; Anch.: 29,5 cm / Zoqueta: Long.: 14,5 cm. x Anch.: 7,5 cm
JPA



JARRITA DE NOVIA

Cerámica.

Petrer.

Jarrita formada por dos partes: por un lado, tapadera cerámica con forma semicircular rematada con un asidero moldurado; tiene el reborde elevado dentado, con una decoración bordada vegetal. Por otra parte, la jarrita propiamente dicha, con base talonada, con peana que lo une al cuerpo de tendencia cilíndrica horizontal que se estrecha en los extremos superior e inferior, cuello cilíndrico y borde recto. En el interior del cuello presenta un filtro. Asas molduradas y decoración bordada por el cuerpo, cuello y asas.

Época Contemporánea (mediados siglo XX)

Dimensiones: Diámetro max.: 17 cm.; Alt. completa: 36 cm.

JPA



BOTIJO DE TRES PITOS O “CABUT”

Cerámica.

Petrer.

Pieza formada por un pie moldurado a modo de peana sobre el que se asienta el cuerpo de forma cilíndrica vertical que a los lados tienen dos apliques imitando pequeños botijos con sus asas, pitos y bocas. En la parte superior del cuerpo están dispuestos el asa circular en la parte central y el pito y la boca delante y detrás del asa. Presenta una decoración pintada al duco con trepas en la parte central del cuerpo con una escena arquitectónica y paisajística con varios colores. El asa, pito y boca están pintadas en rojo.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).

Dimensiones: Diámetro max.: 31 cm.; Alt.: 34 cm.

JPA



CATÁLOGO DE PRECIOS Y PLANCHA DE IMPRESIÓN

Papel, madera, metal.
Petrer.

Hoja publicitaria de catálogo de la fábrica de alfarería "Antonio Beltrán". En el anverso están las formas ofertadas con un número al pie; a ambos lados se especifican las condiciones de venta y de devolución de envases. En el reverso se especifica el precio de cada modelo, el precio de piezas especiales y otras condiciones. Plancha metálica, a modo de fotolito, con soporte de madera para la impresión del catálogo de cerámicas de la alfarería Beltrán descrito anteriormente. En el reverso tiene el recorte de un anuncio de gabardinas.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).
Dimensiones: hoja: Alt.: 32 cm; Anch.: 22 / plancha: Alt.: 24 cm; Anch.: 14,5; Gros.: 2 cm.
JPA

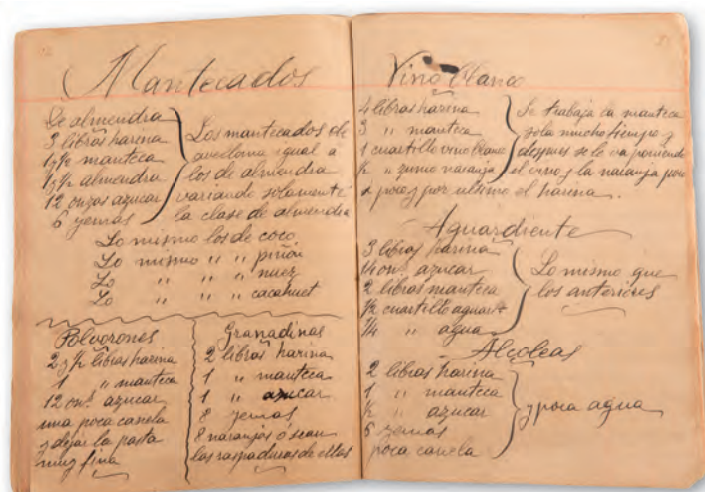


HELADERA

Madera-metal.
Petrer.

Heladera manual, marca Elma, del número 4. Está formada por dos partes que encajan una insertada dentro de la otra: un cilindro de metal y un cubo de madera, con un espacio vacío entre ambos donde se ponía el hielo. Dentro del cilindro metálico se realizaba la mezcla de los ingredientes necesarios para darle sabor; en la mayoría de los casos limón para hacer limonada que se obtenía moviendo la manivela acoplada a la tapa para conseguir un movimiento centrífugo con el que hacer el helado granizado.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).
S.A., 2016
JPA



RECETARIO

Papel, cartón y tela.
Petrer.

Cuaderno de tapas de cartón con motivos veteados de color verde sobre fondo beis, formado por 118 páginas blancas con líneas horizontales. Lleva un refuerzo de tela en la parte del lomo colocado posteriormente para evitar que se desmonte la encuadernación. En sus páginas hay descritas numerosas recetas de repostería en tinta negra, con los ingredientes y la manera de elaborarlas. También presenta algún dibujo de fontanas realizado en colores. Al final del cuaderno está el índice de las recetas.

Época Contemporánea (primera mitad siglo XX).
Dimensiones: Long.: 20,5 cm; Anch.: 15 cm.
S.A., 2016.
JPA



PLANCHA DE CARBÓN

Metal y madera.
Petrer.

Conjunto compuesto por una plancha de carbón y su respectivo pie. La plancha, de base aquillada, está formada por un depósito con chimenea donde se depositaría el carbón; tiro y mango de madera, junto con una palanca para abrir la plancha. Por otro lado, el pie está constituido por una lámina también aquillada de metal calada.

Época Contemporánea (primera mitad siglo XX).
Dimensiones: Alt.: 23 cm.; Anch.: 24 cm.; Gros.: 13 cm.
JPA



307

JUEGO DE MESA: PARCHÍS Y OCA

Madera y cartón.

Petrer.

Pieza rectangular formada por un tablero cuadrado con los juegos del parchís en su anverso y la oca en su reverso enmarcados por un marco, teniendo en uno de los cuatro lados un recipiente para las fichas y el dado. El tablero del parchís está generalmente preparado para participar entre 2 y 4 jugadores. El juego consiste en llevar las cuatro fichas de tu color, tirando el dado, desde la salida hasta el final antes que tu oponente, tratando además de “comerse” las fichas de los otros jugadores, siguiendo unas reglas prefijadas. En el reverso del tablero encontramos el juego de la oca. La finalidad es muy parecida a la del parchís, tirar el dado y llevar la ficha hasta la última casilla. No obstante, durante el desarrollo del juego hay casillas especiales que pueden dar la vuelta por completo al desarrollo de la partida, haciéndote perder turno o avanzar de forma muy rápida.

Época Contemporánea (mediados siglo XX).

Dimensiones: Long.: 37 cm; Anch.: 33 cm; Gros.: 1 cm.

JPA

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

ABAD CASAL, L. (1985a): "Cultura material romana". *Historia de la provincia de Alicante, II. Edad Antigua*. Murcia, pp. 279-346.

ABAD CASAL, L. (1985b): "De nuevo sobre los restos romanos de Petrer". *Festa*. Ayuntamiento de Petrer. Petrer.

ABAD CASAL, L. (1987): "El poblamiento ibérico en la provincia de Alicante", *Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén 1985)*. Jaén, pp. 157-169.

ABAD CASAL, L. (1995): "Un exvoto ibérico del valle del Vinalopó", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 19-20.

AGUILÓ I FUSTER, M. (1873): *Chronica o comentaris del gloriosissim e invictissim Rey en Jacme Primer Rey d'Aragó, de Mallorca e de Valencia compte de Barcelona e de Montpesler*, Barcelona.

ALBERT MARTÍNEZ, R. et al. (1991): "Arquitectura rural de Petrer: Casas del siglo XIX", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.

310

ALMAGRO GORBEA, M. (1996): *Ideología y poder en Tartessos y el Mundo Ibérico*. Real Academia de la Historia, Madrid.

ÁLVAREZ GARCÍA, N. (1997): "El almacén del templo A: aproximación a espacios constructivos especializados y su significación socio-económica", en *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante)*. *Estudios de la Edad del Bronce y época Ibérica* (M. Olcina, Ed.). Alicante, pp. 133-174.

AMAT MAESTRE, M. y NAVARRO BERNABÉ, A. (1991): "El Club de la Juventud". *Bitrir*, I. Petrer, pp. 266 -272.

AMAT MONTESINOS, X. (2003): "Inmigración e industria petrerense según el padrón de habitantes de 1935", *Revista Festa 2003*: pp. 47-59.

AMAT MONTESINOS, X. (2008a): "Fomentar el ahorro y desfondar la tierra. La Agrícola durante el primer franquismo", En: Amat, X. (coord.). *Tierra, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer*. Petrer: Cooperativa Agrícola de Petrer, pp. 37-49.

AMAT MONTESINOS, X. (coord.) (2008b): *Tierra, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer*, Petrer, Cooperativa Agrícola y otros.

AMAT MONTESINOS, X. y PUCHE, M. C. (2008): "La ruralidad como marco para la excelencia territorial. Las sierras del Maigmo y del Cid, espacio de lo posible". En Martínez, A. Salas, J.P. Sánchez, J. Y Cortés, C. (Eds.). *Sostenibilidad en los espacios rurales: Proyectos europeos, herramientas participativas, experiencias municipales y territoriales en España*. Alicante: CEDER-Aitana, Universidad de Alicante. pp. 199-212.

ARANEGUI GASCÓ, C.; BONET ROSADO, H.; MARTÍ BONAFÉ, M.^aC.; MATA PARREÑO, C. y PÉREZ BALLESTER, J. (1997): "La cerámica con decoración figurada y vegetal del Tossal de Sant Miquel (Llíria, Valencia): una nueva propuesta metodológica", *Actas del Coloquio Internacional Iconografía Ibérica Iconografía Itálica: Propuestas de interpretación y lectura (Roma 1993)*. Serie Varia 3. (R. Olmos y J.A. Santos, Eds.). Madrid, pp. 153-175.

ARASA i GIL, F. (2006). "Dos nous mil·liaris de la Via Augusta a Petrer i Pilar de la Horadada (Alacant)". *Saguntum*. 38, pp. 149-157.

ARDIT LUCAS, M. (1993): *Els homes i la terra del País Valencià (segles XVI-XVIII)*, Barcelona, Edicions 62.

ARDIT LUCAS, M. (2004): *Creixement econòmic i conflicte social. La foia de Llombai entre els segles XIII i XIX*, València, Afers.

ARDIT LUCAS, M., BADENES, M.A. y BERNAT, J. S. (2001): *El País Valencià en el cens d'Aranda (1768)*, València, Publicacions de la Universitat de València.

ASINS VELIS, S. (2008): Campos de Petrer: los rápidos cambios de la última centuria. En: Amat, X. (coord.). *Tierra, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer*. Petrer: Cooperativa Agrícola de Petrer, pp. 99-119.

ASINS VELIS, S. (2009): *El paisaje agrario aterrazado. Diálogo entre el hombre y el medio en Petrer (Alicante)*. Petrer: Publicacions de la Universitat de València.

ASINS VELIS, S., SEGURA HERRERO, G., GUILL ORTEGA, M. A. y RICO NAVARRO, M.^a C. (2014): *El marquesado de Noguera*, Ayuntamiento de Petrer.

- AUERNHEIMER, C., LLEDÓ, M.J. y BELLOT, J. (1981): *Arenal de Petrel: Informe geológico y ecológico*. Petrer: Caja de Crédito de Petrel.
- AUFDERHEIDE, A.C. y RODRÍGUEZ-MARTÍN, C. (1998): *The Cambridge encyclopedia of human paleopathology*. Cambridge (Cambridge University Press).
- AZUAR RUIZ, R. (1981): *Castellologia medieval alicantina. Àrea meridional*. Instituto de Estudios Alicantinos. Diputación de Alicante. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1983): "Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó (Alicante)", *Lucentum*, II, 349-383.
- AZUAR RUIZ, R. (1985a): *El Castillo de la Torre Grossa de Jijona*, Diputación de Alicante, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1985b) "Arqueología medieval del País Valenciano y Murcia", *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*, Alicante, pp. 415-446.
- AZUAR RUIZ, R. (Coord). (1989): *La Rabita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*. Cerámica, epigrafía, fauna, malacofauna, Museo Arqueológico de Alicante. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1994): "Formación y consolidación de los territorios castrales en época islámica. Los husun del Vinalopó (Alicante)", *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*, Petrer, pp. 67-101.
- AZUAR RUIZ, R. (2004): "Campesinos fortificados frente a conquistadores feudales en los valles del Vinalopó", en Jover Maestre, F. J. y Navarro Poveda, C. (coord.): *De la medina a la vila*, Ayuntamiento de Petrer y Ayuntamiento de Novelda, pp. 263-291.
- AZUAR RUIZ, R. (2016): *Castillos, ciudades y campesinos en el Sharq al-Andalus. Siglos II-VII HG/VIII-XIII DC*, Instituto Alicantino de Cultura. Juan Gil-Albert, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R y MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (1999): "El alfar islámico de Elche (Alicante), (siglos XI-XIII)", *II Congreso de Arqueología Peninsular*, T. IV, Un. Alcalá de Henares, pp. 679-690.
- AZUAR RUIZ, R., NAVARRO POVEDA, C. y BENITO IBORRA, M. (1985): *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda-Alicante)*. I. *Las cerámicas finas (s. XII-XV)*, Tomo I, Ayuntamiento de Novelda-Diputación de Alicante, Alicante.
- BARCIELA GONZÁLEZ, V. (2015): "Prospección arqueológica en el yacimiento del Paleolítico Medio de La Coca". En Berná, M.T. y Tordera, F.F. (coord.): *Aspe a la luz de la Arqueología*. Aspe, pp. 59-61.
- BARRACHINA, A., CARMONA, P. Y MIRALLES, J. (1984): Excavaciones en el Molí del Testar de Paterna (Valencia). Tipología de la cerámica hallada en el Molí del Testar de Paterna, *Al-Qantara* V, 1 y 2, (Madrid), pp. 405-428.
- BARRIO BARRIO, J.A. (2002): Las élites políticas urbanas en la Gobernación de Orihuela. Los sistemas de creación, acceso y reproducción del grupo dirigente en un territorio fronterizo", *Anuario de estudios medievales*, 32/2, (Barcelona), pp. 777-808.
- BAZZANA, A., LAMBLIN, M. P., MONTMESSIN, Y., GISBERT, J.A. y VILLOTA, I. (1984): *Los graffiti medievales del Castell de Denia*. Catálogo. Ayuntamiento de Denia.
- BELANDO CARBONELL, R. (1990): *Realengo y Señorío en el Alto y Medio Vinalopó: Génesis de las estructuras de propiedad de la tierra*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial, Publicaciones de la Universidad de Alicante. Alicante.
- BELLÓN AGUILERA, J. y MARTÍNEZ SALVADOR, C. (2007): "Las cerámicas medievales tardías de Murcia. Una nueva propuesta de adscripción cronológica para los materiales del siglo XIII", *Arqueología y Territorio Medieval* 14, (Jaén), pp. 139-161.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. DE y MIRÓ I ALAIX, N. (2010): "El comerç de ceràmica a Barcelona als segles XVI-XVII: Itàlia, França, Portugal, els tallers del Rin i Xina", *QUARHIS*, Època II, Núm. 6, (Barcelona), pp. 14-91.

- BELTRÁN DE HEREDIA, J. DE y MIRÓ I ALAIX, N. (2012): “Cerámica y comercio en Barcelona. Importaciones del Mediterráneo Occidental, Norte de Europa y Oriente”, *Acti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo*, (Siena), pp. 77-88.
- BENAVENTE, J.A., BURILLO, F. y THOMSON, M.T. (2001): *Guía de la Ruta de las Cárcels del Mezquín-Matarraña Bajo Aragón (Teruel)*. OMEZYMA, Asociación para el desarrollo del Mezquín-Matarraña, Teruel.
- BENITO IBORRA, M. (1995): “La fauna del conjunto arquitectónico tardorromano de la calle Mayor de Petrer”. *Festa. Ayuntamiento de Petrer*, Petrer, pp. 21-23.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. (1996): “La muralla medieval del pasaje de Zabalburu (Murcia), Memoria de Arqueología 1990”. *II Jornadas de Arqueología Regional*, (Murcia), pp. 436-478.
- BERNABÉ MAESTRE, J. M.^a (1982): “La población de Petrer”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.
- BERNABEU AUBÁN, J. (1995): “Origen y consolidación de las sociedades agrícolas. El País Valenciano entre el neolítico y la Edad del Bronce”. *Jornades d’arqueologia valenciana (Alfàs del Pi, 1993)*. L’Alfàs del Pi. pp. 37-90.
- BERNAT I MARTÍ, B. i BADENES MARTÍN, M.A. (1994): *Creimiento de la población valenciana. Análisis y presentación de los censos demográficos (1609-1857)*, València, IVEI.
- BERNAT I ROCA, M; GONZALEZ GANZALO, E. y SERRA I BARCALÒ, J. (1986): “Els graffiti del campanar de la Seu de Mallorca” *Institut d’estudis Baleàris*, 23, Palma de Mallorca, pp. 7-46.
- BERTI, F. (1986): *La maiolica di Montelupo. Secoli XIV-XVIII*, Milán.
- BERTI, G., y TONGIORGI, E. (1986): “Ceramiche importata della Spagna nell’area pisana dal XII al XV secolo”, *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterraneo Occidental*, (Madrid), pp. 315-346.
- BERTRAN I ROIGE, P. (1986): “Dos models d’habitat fortificat: Sant Llorenç del Montsec i Oroners (La Noguera)”. *Semana d’aqueologia Medieval. (Resums de les ponencies)*, Institut d’Estudis Ilerdencs. Diputació Provincial de Lleida.
- BLAKE, H. (1981): *Pottery exported from Northwest Italy between 1450 and 1830: Savona, Albisola, Genoa, Pisa and Montelupo*, British Archaeological Reports 102, (Oxford), pp. 99-124.
- BLASCO GARCÍA, M.C. i NAVARRO BELMONTE, C. (2011): “El repoblament de la vila de Novelda després de 1609”, *Revista del Vinalopó*, 14, pp. 103-131.
- BOLUFER MARQUÉS, J. (2014): “Les ceràmiques italianes de Xàbia (segles XVI-XVIII)”, *Aguait: Revista d’investigació i assaig* 34, (Pedreguer), pp. 37-68.
- BOTELLA, M.C., ALEMÁN, I. y JIMÉNEZ, S.A. (2000): *Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones*. Ed. Bellaterra.
- BROTHWELL, D. R. (1981): *Digging up bones: the excavation, treatment, and study of human skeletal remains*. Cornell University Press, Ithaca, NY.
- BROTONS RICO, V. (2013): “La foguera de Sant Antoni o el llarg estiu petrerí”, *Festa*, Ajuntament de Petrer.
- BONFIGLIOLI, B., MARIOTTI, V., FACCHINI, F., BELCASTRO, M.G. and CONDEMI, S. (2004): Masticatory and non-masticatory dental modifications in the epipaleolithic necropolis of Taforalt (Morocco). *International Journal of Osteoarchaeology*, 14, pp. 448-456.
- CABEZAS ROMERO, R. (2015): *El Cabezo de la Escoba (Villena, Alicante): revisión de un asentamiento de la Edad del Bronce en el corredor del Vinalopó*. Villena. Fundación José María Soler.
- CABEZUELO PLIEGO, J.V. (1991): *La Guerra de los dos Pedros en las tierras alicantinas*, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”.
- CABEZUELO PLIEGO, J.V. (1994): “El sistema defensivo del Medio Vinalopó en el siglo XIV. Castillos, casas fortificadas y torreones”, en Navarro Poveda, C. (coord.): *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*, Caja de Crédito de Petrel –Asociación Española de Amigos de los Castillos, pp. 263-280.
- CAMPILLOVALERO, D. (2001): *Introducción a la Paleopatología*. Barcelona: Bellaterra.
- CAMPO, A. (2006): “Los montes de Petrer en la época de la desamortización”. *Revista Festa 2006*, pp. 40-42.

- CARMONA GONZÁLEZ, A. (1989): "Murcia ¿Una fundación árabe? (Nuevos datos y conclusiones)", *Murcia Musulmana*, pp. 85-147.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (2008): "Lorca y la formación de Tudmîr", *Clavis*, 4-5, pp. 23-32.
- CASEY, J. (1983): *El reino de Valencia en el siglo XVII*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- CASQUETE RODRÍGUEZ, J. y SALVADÓ JAMBRINA, I. (2011): "Les balms obrades de Can Ximet (Olérdola). Un exemple d'hàbitat troglodític a l'Edat Mitjana", *IV Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya*, Volum II, (Tarragona), pp. 855-865.
- CASTILLO ARMENTEROS, J. C. (2008): "Los alcázares de Jaén entre los siglos VIII-XIII", *Castrum 8. Le château et la ville. Espaces et réseaux*, Casa de Velázquez-École française de Rome, Madrid, pp. 223-249.
- CASTELLÓ TRAVER, J.E. (1978): *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, València, IVEI.
- CENTRO EXCURSIONISTA ELDENSE (1972): "Carta arqueológica del valle de Elda (Alicante)". *Archivo de Prehistoria Levantina XII*, Diputación de Valencia, pp. 199-208.
- CERAM, C.W. (1967): *Dioses, tumbas y sabios*, Ediciones Destino.
- CERDÁ MELLADO, J.A. y TELESE COMPRE, A. (1994): "Cerámica de procedencia italiana aparecida en Cataluña", *Laietania 9*, (Barcelona), pp. 293-353.
- CHAPA BRUNET, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa*. Madrid.
- CHIMENOS, E., SAFONT, S., ALESAN, A., ALFONSO, J. y MALGOSA, A. (1999): "Propuesta de protocolo de valoración de parámetros de paleodontología", *Gaceta Dental*, 102, pp. 44-52.
- CÍSCAR PALLARÉS, C. (1977): *Tierra y señorío en el País Valenciano (1570-1620)*, València, Del Cenia al Segura.
- COLL CONESA, J. (1997): "Cerámica moderna", en *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XI-II)*. Excavaciones arqueológicas en la ciudad de Murcia I, Murcia, pp. 51-64.
- COLL CONESA, J., (coord.) (1998): *Mallorca i el comerç de la ceràmica a la Mediterrània*, Palma de Mallorca, Fundació La Caixa.
- COLL CONESA, J. (2003): "Transferencias técnicas a la producción cerámica entre al-Andalus y los reinos cristianos. El caso del sharq al-Andalus", *Cerámicas islámicas y cristianas a finales de la Edad Media. Influencias e intercambios*, (Ceuta), pp. 303-365.
- COLL CONESA, J. (2008): *Imágenes del Caballero*, Fundación Bancaja, Valencia.
- COLL CONESA, J., MARTÍ OLTRA, J. y PASCUAL PACHECO, J. (1988): *Cerámica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia islámica a la cristiana*, Ministerio de Cultura, Valencia.
- CUADRADO, E. (1987): Las necrópolis ibéricas del Levante español, *Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico (Jaén 1985)*. Jaén, pp. 185-203.
- DADEA M., PORCELLA, M.F. (1997): "La diffusione della ceramica spagnola in Sardegna: importazioni e tentativi di imitazione locale, Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)", *XV Jornades d'Estudis Històrics Locals*, (Palma de Mallorca), pp. 215-248.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G. (1980): *Les fouilles de Rougiers. Contribution à l'archéologie de l'habitat rural medieval en pays méditerranéen*, CNRS, Paris.
- DEMIANS D'ARCHIAMBAUD, G. (1998): "Productions et importations de céramiques dans le Midi méditerranéen français", *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*, Barcelona, pp. 73-110.
- DÍAZ DEL RÍO, P. (2003): "Recintos de fosos del III milenio BC en la Meseta peninsular". *Trabajos de Prehistoria 60*, 2, CSIC. Madrid: pp. 61-78.
- DOMÉNECH BELDA, C. (2016): "Las tierras del Vinalopó en época islámica", en Ponce, G. (coord.) *La conquista cristiana del valle del Vinalopó. Territorio y fortalezas*, Universitat d'Alacant: pp. 23-41.

- DOMÉNECH BELDA, C.; TENDERO FERNÁNDEZ, F. y SÁNCHEZ VERDÚ, A. (2016): "Novedades sobre el pasado andalusí de Petrer: El hallazgo de un dirham del emir omeya Abd al-Rahman I (785-6 d.C.)", *Festa 2016*, Ayuntamiento de Petrer: pp. 10-13.
- DOMENECH FAUS, E. (2003): "L'herència arquitectònica: pasat i present", *El patrimoni Històric i Artístic de Cocentaina i la seua recuperació, Les Intervencions arquitectòniques i Arqueològiques*, Cocentaina, pp. 15-65.
- EPALZA, M. de, RUBIERA, M. J. (1984). "El mosaico romano de Petrel y la existencia de unos posibles baños árabes". *Moros y Cristianos*. Petrel.
- ESPINOSA RUIZ, A. (1987). "Petrer y la Vía Augusta". *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 48. Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir. Petrer.
- ESPINOSA RUIZ, A. (1991): El yacimiento ibérico de El Mirador de la Sierra del Caballo (Petrer, Alicante): Las cerámicas, *Alebus*, I, pp. 33-65.
- ESPINOSA RUIZ, A. y DONCEL, P. (1989). "El yacimiento ibérico del mirador de la Sierra del Caballo", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 50, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
- ESQUEMBRE BEBIA, M.A. (1997): *El poblamiento prehistórico en el Alto Vinalopó*. Villena. Fundación municipal José María Soler.
- ESTEVE POVEDA, D. (1990): *Memorias de un presidente. Historia del Centro Excursionista Eldense*. Elda
- FAUQUET, J., FLORENSA, F., GARCÍA, G., MORO, A. y PIERA, J. (1998): "Un abocament de ceràmiques en el fossat de la vila de Terrassa entorn el 1400", *Primer Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya. 15 anys d'intervencions arqueològiques: mancanes i resultats*, Barcelona, pp. 130-141.
- FEBRER ROMAGUERA, Y.M. (2000): *Dominio y explotación territorial en la Valencia foral*, València, Publicacions de la Universitat de València.
- FEREMBACH, D., SCHWIDETZKY, I. and STLOVKAL, M. (1980): "Recommendations for age and sex diagnoses of skeletons", *Journal of Human Evolution* 9, pp. 517-549.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J. (1999): *El yacimiento prehistórico de Casa de Lara, Villena (Alicante). Cultura material y producción lítica*. Villena. Fundación municipal José María Soler.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J., GÓMEZ, M., DÍEZ, A., FERRER, C. y MARTÍNEZ-ORTÍ, A. (2008): "Resultados preliminares del proyecto de investigación sobre los orígenes del Neolítico en el Alto Vinalopó y su comarca: la revisión de El Arenal de la Virgen (Villena, Alicante)". *IV Congreso del Neolítico peninsular*. Alicante. pp. 107-116.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J., SALAZAR, D. C., SUBIRÀ, M. E., ROCA DE TOGORES, C., GÓMEZ, M., RICHARDS, M. P. y ESQUEMBRE, M. A. (2013): "Late mesolithic burials at Casa Corona (Villena, Spain): direct radiocarbon and palaeodietary evidence of the last forager populations in Eastern Iberia". *Journal of Archaeological Science* 40, pp. 671-680.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ DE PABLO, J., FERRER, C., GÓMEZ, M., TORMO, C. y SANCHIS, A. (2015): "Open-air Mesolithic sites in the Central Mediterranean region of Spain: new evidences and research directions". En Bicho, N., Detry, C., Douglas Price, T. y Cunha, E. (eds.): *Muge 150th: the 150th anniversary of the discovery of Mesolithic shellmiddens*. Vol. 2. Cambridge: pp. 75-92.
- FERNÁNDEZ PERIS, J. (1998): "La Coca (Aspe). Área de aprovisionamiento y talla del Paleolítico medio". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 7. Alcoi, pp. 9-46.
- FERNÁNDEZ PERIS, J. (2001): "La Cova del Bolomor (Tavernes de la Valldigna, València)". En Villaverde, V. (ed.). *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en las tierras valencianas*. Valencia. Universitat de València. pp. 389-392.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, F. (1976): *Mis conversaciones privadas con Franco*, Editorial Planeta.
- FRANCOVICH, R. y GELICHI, S. (1986): "La cerámica spagno-la in Toscana nell Bassomedioevo", *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, Madrid, pp. 297-313.
- FRÍAS CASTILLEJO, C. (2010): *El poblamiento rural de Dianium*,

- Lucentum, Ilici y la ciudad romana de la Vila Joiosa (siglos II a. C.-VII d. C.). Bases para su estudio.* Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante. Serie Arqueología.
- GALIANA, M. F. y ROSELLÓ, N. (1988): "Catalogación y Estudio de los materiales ibéricos y romanos expuestos en el Museo Arqueológico Municipal de Novelda", *Ayudas a la Investigación 1984-1985, II*, Alicante, 61-80.
- GANDÍA (1999): *El gust d'Ausiàs March*, Alicante, Ajuntament de Gandia, CEIC Alfons el Vell, Conselleria de Cultura, Educació i Ciencia, Editorial Such i Serra.
- GARCÍA, J. M., INIESTA, A., PAGE, V. y RUIZ, M^a. J. (1987): *10 años de excavaciones en Coimbra del Barranco -Ancho, Jumilla.* Murcia.
- GARCÍA ATIENZAR, G. (2009): *Territorio neolítico. Las primeras comunidades campesinas en la fachada oriental de la península Ibérica (5600-2800 cal BC).* Oxford, BAR International series 2021.
- GARCÍA ATIENZAR, G. (2016): "El Peñón de la Zorra (Villena, Alicante, Spain): change and continuity in settlement pattern during Bell Beaker". En GUERRA DOCE, E., LIESAU, C. (coords.): *Analysis of the economic foundations supporting the social supremacy of the Beaker groups.* Proceedings of the XVII UISPP world congress (1-7 september, Burgos, Spain). Oxford. Archaeopress publishing LTD, pp. 129-140.
- GARCÍA ATIENZAR, G. y JOVER MAESTRE, F.J. (2011): "The introduction of the first farming communities in the western Mediterranean: the valencian region in Spain as example", *Arqueología Iberoamericana* 10, pp. 17-29.
- GARCÍA ATIENZAR, G., JOVER MAESTRE, F.J., IBÁÑEZ SARRIÓ, C., NAVARRO POVEDA, C. y ANDRÉS DÍAZ, D. (2006): "El yacimiento neolítico de la calle Colón (Novelda, Alicante)". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 15, Alcoi, pp. 19-28.
- GARCÍA CÁRCEL, R. (1977): "La ganadería valenciana en el siglo XVII", *Saitabi*, XXVII, pp. 79-102.
- GARCÍA FAYOS, P. y CERDÀ, A. (1997): "Seed losses by surface wash in degraded Mediterranean environments", *Catena* 29, 1; pp. 73-83.
- GARCÍA PEREIRA, R. (2011): *Fauna vertebrada. Paisaje Protegido Serra del Maigmo y Serra del Sit. Guía de interpretación.* Petrer: Asociación Amigos del Valle de l'Avaiol.
- GARCÍA PORRAS, A. (2000): "La cerámica procedente de la Península Ibérica en el Priamàr (Savona)", *Atti XXXIII Convegno Internazionale della Ceramica: La ceramica come indicatore socio-economico.* Centro Ligure per la storia della ceramica, (Albisola), pp. 189-200.
- GARCÍA PORRAS, A. (2009): *La cerámica en azul y dorado valenciana del siglo XIV e inicios del siglo XV*, Colección Materiales y Documentos 03, Valencia, Museo Nacional de Cerámica.
- GIL GARCÍA, M. J. (2006): "Paisaje Protegido sierras del Maigmo y del Sit: Una apuesta de futuro", *Revista Festa 2006*: pp. 9-11.
- GIMÉNEZ FONT, P. y MARCO MOLINA, J. A. (2017): "La dinámica del paisaje en la Serra d'Aitana (Alacant, España): síntesis de transformaciones históricas en una montaña mediterránea (1600-2010)". *Estudios Geográficos* LXXVIII, 282, pp. 105-133.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (1981): *Alicante en el siglo XVIII. Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen*, Valencia.
- GISBERT SANTONJA, J. A. (2008): *Pren m'enaxi com al patró qu'en plaja té sa gran nau.* Arqueología del puerto y el mar de Denia en tiempos del Magnánimo, *Alicante, un puerto para el rey. Alfonso el Magnánimo entre dos mares*, Valencia, pp. 96-112.
- GISBERT SANTONJA, J. A. y BOLUFER MARQUÉS, J. (1992): *Maiolica italiana en el registro arqueológico de la ciudad de Denia (Alacant). Catálogo y algunas consideraciones en torno a su contexto material.* *Atti XXV Convegno Internazionale della ceramica*, (Albisola, 1992), pp. 7-40.
- GOBERNA VALENCIA, M^a. V. (1984): "Historia del descubrimiento e investigación de Les Llometes". *Alcoy. Prehistoria y Arqueología. Cien años de Investigación.* Alcoy, pp. 19-29.
- GÓMEZ-GONZÁLEZ, S., GONZÁLEZ, L., WASTERLAIN, S., ROCA DE TOGORES, C. and SOLER, J. A. (2017): Non-masticatory dental wear of anterior teeth in Late

Neolithic individuals from Alicante (Spain) burial caves and rock shelters. In: *SDM-IAPO-2017, 17th International Symposium on Dental Morphology (ISDM) & 2nd congress of International Association for Paleodontology (IAPO)*, 4-7 Oct 2017 Bordeaux (France). Póster.

GÓMEZ-GONZÁLEZ, S. y ROCA DE TOGORES MUÑOZ, C. (2017): "Aproximación a los hábitos alimenticios y culturales de las poblaciones del "fondo arqueológico de la marina 1995"", En SOLER, J.A. y CASABÓ, J.A. (coords.): *Nuevos datos para el conocimiento de la Prehistoria en la comarca de La Marina, Alicante*. Serie Mayor vol. 13, Museo Arqueológico Provincial de Alicante MARQ.

GONZÁLEZ GONZALO, E. (1997): *Cerámica medieval (ss. XIV-XV) y postmedieval (ss. XVI-XVIII) de importación en Mallorca en su contexto arqueológico urbano*, en *Mallorca i el comerç de la Ceràmica a la Mediterrània*, Palma de Mallorca.

GONZÁLEZ GONZALO, E. (1997): *Un conjunto de platos catalanes e italianos del tipo azul sobre blanco de época postmedieval hallados en Can Bordils (Palma)*, *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVIII)*, en *XV Jornades d'Estudis Històrics Locals (Palma de Mallorca, 1997)*, pp. 269-290.

GONZÁLEZ GOZALO, E. y SALVÀ SIMONET, B. (1997): "L'excavació d'urgència del carrer de Sant Alonso nº 26 de Palma. La ceràmica d'importació procedent del dipòsit nº 10", *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*, XV Jornades d'Estudis Històrics Locals, (Palma de Mallorca), pp. 169-181.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.A. (2002): *Musulmans, jueus i cristians a les terres del Vinalopó (1404-1596)*, Petrer, CEL Vinalopó.

GONZÁLEZ JOVER, E. (1990): "Gabriel Payá, algo más que el nombre de una calle", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.

GONZÁLEZ JOVER, E. (1993): "Masones en Petrer", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.

GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1944): *Cerámica del Levante Español*. Loza, Barcelona, Editorial Labor.

GONZÁLEZ MARTÍ, M. (1952): *Cerámica del Levante Español*, Tomos I y II, Barcelona, Editorial Labor.

GRACIA ALONSO, F. (1995): "Producción y comercio de cereal en el N.E. de la Península Ibérica entre los siglos VI-II a.C.", *Pyrenae*, 26, 91-113.

GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J. (1998): *El poblamiento de época ibérica en el Alto Vinalopó*, Villena.

GRUPO ARQUEOLÓGICO PETRELENSE (1968): *Estatutos del Grupo Arqueológico Petrelense*, original inédito.

GRUPO ARQUEOLÓGICO PETRELENSE (1969): *Actas febrero 1968 – febrero 1969*, original inédito.

GRUPO ARQUEOLÓGICO PETRELENSE (1976): "Antecedentes romanos en la villa de Petrel", *Revista de Moros y Cristianos*, Petrer.

GUÀRDIA, M., ARGELAGUÉS, M. y FRANCÉS, J. (2011): "Les estructures medievals de la Plana del Castell (Cerdanyola del Vallès)", *IV Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya, Volum II*, (Tarragona), pp. 831-845.

GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus: Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

GUICHARD, P. (1983): "Evolución sociopolítica de la Región Murciana durante la época musulmana", *Cuadernos de Historia*, X, pp. 53-74.

GUICHARD, P. (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana*, Madrid.

GUILLERMO MARTÍNEZ, M. (2014): *Cartagena Medieval*, Cartagena, Cuadernos monográficos del Museo del Teatro Romano.

GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante (Collection de la Casa de Velázquez; 57).

HALPERIN DONGHI, T. (2008): *Un conflicto nacional. Moriscos y cristianos viejos en Valencia*. València, Publicacions de la Universitat de València.

HARDY, K., BLAKENEY, T., COPELAND, C., KIRKHAM, J., WRANGHAM, R. and COLLINS, M. (2009): "Starch Granules, Dental Calculus, and New Perspectives on Ancient Diet". *Journal of Archaeology Science*, 36: pp. 248-255.

- HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. (1996): "El urbanismo ibérico en el Alto Vinalopó: Puntal de Salinas y Salvatierra", *Actas del XXIII CNA (Elche 1995)*, Elche.
- HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. y NAVARRO POVEDA, C. (1997): "Los graffiti del castillo de La Atalaya (Villena, Alicante)". *Villena*, 47, Ayuntamiento de Villena, pp. 92-95.
- HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. y SALA SELLÉS, F. (1996): *El Puntal de Salinas. Un hábitat ibérico del siglo IV a.C. en el Alto Vinalopó*. Villena.
- HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. y SIMÓN GARCÍA, J. L. (2015): *El castillo de Jumilla: Historia de un centinela*, Ayuntamiento de Jumilla, Jumilla.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1982): "La Cueva de la Casa Colorá: Un yacimientos eneolítico en el valle Medio del Vinalopó (Alicante)". *Lucentum*, I, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 5-18.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1983): "La metalurgia prehistórica en el valle Medio del río Vinalopó (Alicante)". *Lucentum*, II, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 17-42.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1994): "Consideraciones sobre los conceptos de encastillamiento y fortificación en la Edad del Bronce del País Valenciano. A propósito de algunos poblados del Vinalopó". En NAVARRO POVEDA, C. (Coord.) *Fortificaciones y castillos de Alicante. Comarcas del Vinalopó*. Petrer, pp. 11-18.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. (1997): "Agua, río, camino y territorio. A propósito del Vinalopó". *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*, Petrer-Villena. pp. 17-34.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y ALBEROLA, E. (1988): "Ledua (Novelda, Alacant): Un yacimiento de llanura en el Neolítico valenciano". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII, Valencia, Diputación de Valencia, pp. 149-158.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y FERRER MARSET, P. (coord.) (2009): *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*, MARQ, Diputación de Alicante.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S., GARCÍA ATIÉNZAR, G. y BARCIELA GONZÁLEZ, V. (2016): *Cabezo Redondo (Villena, Alicante)*. Alicante. Universidad de Alicante. Ayuntamiento de Villena.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y LÓPEZ MIRA, J. A. (1992): "Bronce Final en el Medio Vinalopó. A propósito de dos conjuntos cerámicos del Tabayá (Aspe, Alicante)". *Estudios de Arqueología ibérica y romana. Homenaje a Enrique Pla*, Trabajos Varios S.I.P., 89, Valencia, pp. 1-15.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. y PÉREZ BURGOS, J. M. (2005): "En busca de nuestros orígenes. El poblamiento prehistórico en Sax". En F. J. Gil Peláez (coord), *Historia de Sax*, Tomo I. Sax, pp. 103-128.
- HIDALGO LÓPEZ, M. (1998a): *El inicio de la sociedad contemporánea en Petrer*, Cuadernos Didácticos nº 1, Petrer, Ayuntamiento de Petrer.
- HIDALGO LÓPEZ, M. (1998b): "La transición del antiguo régimen a la sociedad contemporánea en Petrer", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 49-60.
- HIDALGO LÓPEZ, M. (2005): "Un guerrillero republicano del siglo XIX: Tomás Bertomeu o Tomaset de Petrel", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 117-125.
- HURST, J. (1977): "Spanish pottery imported into medieval Britain", *Medieval Archeology* 21, (Durham), pp. 68-105.
- IBN ḤAYYĀN, *Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Trad. M^a J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN 'IDĀRĪ AL-MARRAKUSĪ, *Historia de Al-Andalus*, Trad. y estudio crítico de F. Fernández González, 1^a ed. Granada, 1860, 2^a ed. Málaga, 1999.
- INFORMACIÓN (1954): "Hallazgo antropológico en Elda". *Diario Información*. 11 de marzo, Alicante.
- IZQUIERDO VALLINA, J. (2013): *La conservación cultural de la naturaleza*. Oviedo: KRK Ediciones.
- IZQUIERDO PERAILE, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Serie Trabajos Varios del SIP, 98. Valencia.

- JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2016): "La ciudad y el reino de Murcia durante el siglo XI", *Cuando Almería era Almaríyya*, Almería, pp. 151-204.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. (e.p.): "Reales y rales de la Murcia andalusí: la penetración de las elites urbanas en el medio rural", en J. Navarro Palazón y C. Trillo San José (eds.) *Almunias del Occidente islámico: poder, solaz y producción*, Granada.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D., (1911): "Excursión a Catí (Alicante)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XI. Madrid, pp. 289-295.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D. (1925): "Indicación de algunos yacimientos prehistóricos y noticias acerca de otros". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, XXV. Madrid, pp. 71-81.
- JIMÉNEZ PASALODOS, R. y BILL, A. (2012): "Los tambores de cerámica de al-Andalus (ss. VIII-XIV): Una aproximación desde la Arqueología Musical", *Revista Aragonesa de Musicología Nassarre*, 28, pp. 13-42.
- JOVER MAESTRE, F. J.; LÓPEZ MIRA, J. A. y SEGURA HERREIRO, G. (1989): El primer poblamiento de Petrer: la Edad del Bronce. *Festa*. Petrer. Ayuntamiento de Petrer.
- JOVER MAESTRE, F. J. (1999): *Una nueva lectura del "Bronce Valenciano"*. Alicante. Universidad de Alicante.
- JOVER MAESTRE, F. J. (Coord); (2005a): *Vida i mort a Petrer*, Col.lecció l'Almorxó, 2. Ajuntament de Petrer.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2005b). "La Vil·la Petrària: una explotació agrícola d'època romana", en *Vida i mort a Petrer, Història dels cementeris*, Ajuntament de Petrer, pp. 15-17.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2006): "La ocupación prehistórica en el valle de Elda". En POVEDA, A. M. y VALERO, J. R. (coords.): *La Historia de Elda*. Ayuntamiento de Elda. Caja de Ahorros del Mediterráneo. pp. 27-41.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2008): "Las investigaciones prehistóricas en el valle de Elda". *Elda. Arqueología y Museo*. Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, Alicante, pp. 16-37.
- JOVER MAESTRE, F. J. (2010): *La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante)*. Del IV-III milenio cal AC en la cuenca del río Vinalopó. Memorias Arqueológicas, 5. Alicante. MARQ.
- JOVER MAESTRE, F. J. y DE MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. (2010): "Las evidencias funerarias asociadas: la cueva de la Casa Colorá". En F. J. Jover Maestre (coord.): *La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante)*. Del IV al III milenio AC en la cuenca del río Vinalopó. Alicante. Serie Excavaciones arqueológicas. Memorias 5. MARQ, pp. 173-182.
- JOVER MAESTRE, F. J.; LÓPEZ MIRA, J. A. y SEGURA HERREIRO, G. (1989): *Estudio de los materiales de la Edad del Bronce en el Valle Medio del río Vinalopó*. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Inédito.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1995): "El Argar y el Bronce Valenciano. Reflexiones en torno al mundo funerario". *Trabajos de Prehistoria*, 52, 1, CSIC, Madrid, pp. 71-86.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1997): "El Vinalopó. Gestión del territorio y de los espacios hídricos durante el II milenio ANE". *Iº Congreso de Estudios del Vinalopó* (Petrer, 1995), Petrer-Villena, pp. 163-189.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1999): "Campesinado e Historia. Consideraciones sobre las comunidades agropecuarias de la Edad del Bronce en el Corredor del Vinalopó". *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXIII, Diputación de Valencia, Valencia, pp. 233-257.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2004): "2200-1200 BC: Aportaciones al proceso histórico en la cuenca del río Vinalopó". *I Jornadas de la Edad del Bronce en las tierras valencianas y área limítrofes* (Villena, 2002), Villena.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2005): *Barranco Tuerto y el proceso histórico en el corredor del Vinalopó durante el II milenio BC*. Vestigium I. Villena. Museo Arqueológico de Villena.
- JOVER MAESTRE, F. J. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (2016): "Nuevas bases para el estudio de las comunidades campesinas de la Edad del Bronce en el Levante peninsular: el asentamiento de Terlinques (Villena, Alicante)". En *Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en Homenatge a Bernat Martí Oliver*. Trabajos Varios del S.I.P., 119. Diputación de Valencia, Valencia, pp. 427-449.

- JOVER MAESTRE, F.J., LÓPEZ SEGUI, E. y TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (2006): "Castillo de Petrer. Zona patio", *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante - 2005*, Edición CD-Rom, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante, Alicante.
- JOVER MAESTRE, F.J., LORRIO, F.J. y DÍAZ, M^a.A. (2016): "El Bronce Final en el Levante de la península Ibérica: bases arqueológicas y periodización". *Complutum*, 27 (1). Madrid, pp. 81-108.
- JOVER MAESTRE, F.J., MARTÍNEZ, S., PASTOR, M., POVEDA, E. y LÓPEZ, J.A. (2016): "Los asentamientos de pequeño tamaño de la Edad del Bronce en tierras valencianas: a propósito del Cabezo del Polovar (Villena, Alicante)". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 25. Alcoi, pp. 47-68.
- JOVER MAESTRE, F.J. y MOLINA HERNÁNDEZ, F.J. (2005): "El proceso de implantación de las primeras comunidades agropecuarias en las tierras meridionales valencianas". *Revista del Vinalopó*, 8. Petrer, pp. 11-28.
- JOVER MAESTRE, F.J. y RICO NAVARRO, M. C. (2006): *Historia de la sanidad en Petrer*, Ayuntamiento de Petrer.
- JOVER MAESTRE, F.J. y SEGURA HERRERO, G. (1995a): *El poblamiento antiguo en Petrer. De la Prehistoria a la Romanidad Tardía*. Petrer: Ayuntamiento de Petrer-Caixa de Crèdit de Petrer-Universidad de Alicante.
- JOVER MAESTRE, F.J. y SEGURA HERRERO, G. (1995b): "El mosaico romano de la Villa Petraría (Petrer, Alicante)". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*. Vigo, 1993, pp. 361-366.
- JOVER MAESTRE, F.J. y SEGURA HERRERO, G. (1995c): "El toro ibérico de Sax y su contexto arqueológico: el yacimiento del Chorrillo (Petrer-Sax-Elda, Alicante)". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, II (Vigo, 1993), pp. 235-240.
- JOVER MAESTRE, F.J., SOLER, M^a. D., ESQUEMBRE, M.A. y POVEDA, A.M. (2002): "La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante): un nuevo asentamiento calcolítico en la cuenca del río Vinalopó". *Lucentum*, XIX-XX, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 27-40.
- JOVER MAESTRE F.J. y TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (2017): "Las unidades domésticas de los primeros grupos neolíticos en el este de la península Ibérica". *Munibe*, 68. First online. San Sebastián.
- JOVER MAESTRE, F.J., TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y GARCÍA ATIENZAR, G. (2014): *El Neolítico en el Bajo Vinalopó (Alicante, España)*. BAR International Series 2646. Oxford. Archaeopress.
- KROGMAN, W. M. and ISCAN, M. Y. (1986): *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Springfield, Illinois: Charles C. Thomas Ed.
- LERMA, V., BADÍA, A., LÓPEZ, I., MARIMÓN, J., MARTÍNEZ, R. (1992): *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*, Ministerio de Cultura, Valencia.
- LLINÁS RIERA, M. (1997): "Ceràmica d'importació a Gutat de Mallorca, s. XVI-XVII- Can Bordils", *Transferències i comerç de ceràmica a l'Europa mediterrània (segles XIV-XVII)*, XV^a Jornades d'Estudis Històrics Locals, (Palma de Mallorca), pp. 303-319.
- LLOBREGAT CONESA, E.A. (1972): *Contestania Ibérica*. Alicante .
- LLOBREGAT CONESA, E. A. (1978): "El castell de Petrel", *Petrel*, Petrer.
- LLOBREGAT CONESA, E.A. (1980): "El Alto Imperio". *Nuestra Historia*, II, Valencia, pp. 77-126.
- LLORENS, J. (1989): *Ceràmica catalana de reflex metàl·lic*, Barcelona, F. Llorens.
- LÓPEZ ELUM, P. (1996): "La producción cerámica valenciana después de la conquista cristiana (siglos XIII-XIV)", *IV Congrés d'Història i Filologia de la Plana*, Nules, pp. 19-33.
- LÓPEZ PADILLA, J.A. (2009): "El grupo argárico en los confines orientales del Argar". En M. S. Hernández, J.A. Soler y J.A. López (coords.): *En los confines del Argar. Una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*. Alicante. Museo Arqueológico de Alicante- MARQ, pp. 246-267.
- LÓPEZ PADILLA, J.A., MENÉNDEZ FUEYO, J.L. y AZUAR RUIZ, R. (2000): "Importación de loza italiana en el Convento de Santa Lucía (Elche, Alicante). Siglos XVI al XVIII", *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa*, Tomo I, Alicante, pp. 547-563.

- LÓPEZ SEGUI, E. (2008): "Calle Nueva, 9-11 (Petrer)", *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante - 2007*, Edición CD-Rom, Alicante.
- LÓPEZ SERRANO, A. (2016a): "Conquista y ocupación del Valle del Vinalopó y del norte de Murcia por el infante Don Alfonso", en G. J. Ponce Herrero (coord.) *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó: territorio y fortalezas*, Alicante, pp. 181-208.
- LÓPEZ SERRANO, A. (2016b): "Petrer, de "hisn" islámico a posesión de los Loaysa bajo la jurisdicción de los Manuel", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 16-23.
- LORRIO ALVARADO, A. J., SIMÓN, J. L. y SÁNCHEZ DE PRADO, M. D. (2014): "La Peña del Castillo (Peñas de San Pedro, Albacete): de oppidum ibérico a fortaleza cristiana", *Lucen-tum XXXIII*, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 73-112.
- LULL SANTIAGO, V. (1983): "El Argar". *Un modelo de estudio de las formaciones económico sociales prehistóricas*. Madrid. Ed. Akal.
- MACHADO YANES, M. C. (2010): "Aproximación al medio forestal del valle de Elda durante el III milenio AC: el estudio antracológico del yacimiento de la Torreta-El Monastil". En F. J. Jover (coord.): *La Torreta-El Monastil (Elda, Alicante). Del IV al III milenio AC en la cuenca del río Vinalopó*. Alicante. Serie Excavaciones arqueológicas. Memorias 5. MARQ, pp. 101-108.
- MALPICA CUELLO, A. (2009): "Castillos, alquerías y ciudades en al-Andalus. Un debate partiendo del análisis arqueológico", en A. L. Molina Molina y J. A. Eiroa Rodríguez (eds.) *El castillo medieval en tiempos de Alfonso X el Sabio*, Murcia, pp. 99-120.
- MANZANEDO LLORENTE, E. (2010): *La cerámica verde y manganeso de Paterna*, Paterna, Ayuntamiento de Paterna.
- MANZANO MARTÍNEZ, J. (1999): "Aproximación a la estructura de la propiedad musulmana de la tierra en la huerta de Murcia (siglo XIII)", *Actas del Coloquio CASTRUM 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, celebrado en Murcia del 8 al 12 de mayo de 1992, Madrid-Roma-Murcia, pp. 61-75.
- MARCO MOLINA, J. A. (1987): *El macizo del Maigmo. Estudio de geografía física*. Alicante: Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- MÁRQUEZ VILLORA, J. C. (2006): "El Valle de Elda en época romana". En POVEDA, A. M. y VALERO, J. R. (coords.) *Historia de Elda*. Elda-Alicante: Ayuntamiento de Elda-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Tomo I, pp. 73-94.
- MÁRQUEZ VILLORA, J. C. (2015): "El poblamiento romano en el Medio Vinalopó". En TENDERO, F. E. (coord.) *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col. lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 31-52.
- MÁRQUEZ VILLORA, J. C. y POVEDA NAVARRO, A. M. (2006): "La romanización del Valle de Elda: el Monastil". En POVEDA, A. M. y VALERO, J. R. (coords.) *Historia de Elda*. Elda-Alicante: Ayuntamiento de Elda-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Tomo I, pp. 63-73.
- MÁRQUEZ VILLORA, J. C., POVEDA, A. M., SOLER, M^a. y TORRES, F. J. (1997): "El edificio ibérico del yacimiento de El Chorrillo (Elda-Petrer-Sax, Alicante)", *Actas XXIV CNA (Cartagena 1997)*, Murcia, tomo III, pp. 327-336.
- MARTEL REVERT, C. (2015): "Punzón". En: TENDERO, F. E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col. lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer. p. 147.
- MARTÍ CEBRIÁN, J. A. (1981): "La Terraza del Pantano", *Alborada XVII*, Elda.
- MARTÍ OLTRA, J. (1998): "Una manufactura a la búsqueda de paternidad. Apuntes sobre el inicio de la producción de cerámica decorada bajomedieval en el área valenciana y dentro del contexto del Mediterráneo nordoccidental", *XXXI Convegno Internazionale della Ceramica. La Penisola Iberica e Italia: rapporti e influenze nella produzione ceramica dal Medioevo al XVII secolo*, Albisola, pp. 195-206.
- MARTÍ OLTRA, J. (1999): "La investigación sobre cerámica bajomedieval valenciana, relectura de una biografía centenaria", en PADILLA, J. L. Padilla y VILA, J. M. (coord.) *Cerámica Medieval i Postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*. Monografies d'Arqueologia Medieval i Postmedieval 4, Barcelona, pp. 133-144.
- MARTIN, R. and SALLER, K. (1957): *Lehrbuch der anthropologie*. Stuttgart: G. Fischer.

- MARTÍNEZ AGUIRRE, J. M. (1954): "De la Historia a la anécdota". *Diario Información*. 19 de marzo, Alicante.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1983): *La loza dorada*, Madrid, Editorial Nacional.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (2010): *La loza dorada del Instituto de Valencia de Don Juan. Oro y lapislázuli*, Valencia, Orts Molins.
- MARTÍNEZ IBARRA, E. y GIMÉNEZ FONT, P. (2006): "Aportaciones al conocimiento del clima de Petrer y Elda", *Revista del Vinalopó* 9, pp. 145-167.
- MARTÍNEZ MONLEÓN, S. (2014): *El Argar en el Bajo Segura y Bajo Vinalopó. Patrón de asentamiento en un territorio de frontera*. Villena. Fundación José María Soler.
- MATARREDONA COLL, E. (1983): *El Alto Vinalopó. Estudio geográfico*. Alicante.
- MATEO BOX, J. (1968): "El castillo de Petrel", *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, Petrer.
- MELERO GARCÍA, F., ALCÁNTARA VEGAS, C., FERNÁNDEZ MARTÍN A., FLORIDO ESTEBAN, D., NAVARRETE PÉNDON, V., OLIVER LEÓN, A., RUIZ NIETO, N. y SABASTRO ROMÁN, M. A. (2014-2015): "La loza dorada nazarí en Málaga. Tipología y contextos", *Mainake XXXV*, Málaga, pp. 203-240.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2007): "De nuevo sobre cerámica. Reflexiones sobre la colección de cerámicas medievales y post medievales del Museo Arqueológico de Elda", *Elda Arqueología y Museo*, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, Alicante, pp. 104-127.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2010): "Producción de cerámica medieval y colonización feudal: A propósito de un lote procedente del Castillo de Guardamar (ss. XIII-XIV)", *Guardamar del Segura, Arqueología y museo*, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, Alicante, pp. 170-185.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2011): "Xixona, Clau del Regne: Las cerámicas de una villa feudal de realengo en la frontera meridional del Reino de Valencia, siglos XIII-XIV", *Xixona, Clau del Regne: arqueología de la conquista: de poblado fortificado islámico a castillo cristiano (siglos XII-XV)*, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, Alicante, pp. 87-106.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2012a): "Cambio y continuidad formal en la producción cerámica feudal en el Reino de Valencia (siglos XIII-XIV): Algunas precisiones sobre el registro cerámico de la pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante)", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 17, Alicante, pp. 318-337.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2012b): *La cerámica medieval de la Basílica de Santa María de Alicante. Arqueología, cerámica y arquitectura de una actuación arqueológica singular*, Oxford, British Archaeological Reports 2378, Archaeopress, Oxford University.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. (2017)(e.p.): "Cerámicas de un reino prometido. La cerámica medieval del Castillo de la Atalaya de Villena", original mecanoscrito presentado para la monografía sobre la Fase III de restauración del Castillo de la Atalaya de Villena, Ayuntamiento de Villena.
- MENÉNDEZ FUEYO, J. L. y PINA MIRA, J. (2017): "Cerámicas para un nuevo reino. Las cerámicas de la repoblación feudal en la Población medieval de Ifach (Calp, Alicante)", *MARQ. Arqueología y Museo* 8, Museo Arqueológico de Alicante-MARQ, pp. 101-133.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (1989): *La cerámica de Paterna al siglo XIII*, Ajuntament de Paterna, Valencia.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (1995): "Paterna: cuatro siglos de cerámica azul y dorada", *Vº Colloque sur la Céramique Médiévale en Méditerranée Occidentale*, Rabat, pp. 439-404.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (1996): *Paterna en el Renacimiento. Resultado de las excavaciones de un barrio burgués*, Ayuntamiento de Paterna, Paterna.
- MESQUIDA GARCÍA, M., LÓPEZ PERIS, J. E., PRADES, S. y SMOLKA, R. (2001): *Las Ollerías de Paterna. Tecnología y producción. Volumen I. Siglos XII y XIII*, Ayuntamiento de Paterna, Paterna.
- MESQUIDA GARCÍA, M. (coord.) (2002): *La cerámica de Paterna: Reflejos del Mediterráneo*, Catálogo de la exposición, Valencia.
- MIRA-PECEVAL VERDÚ, E. i RICO NAVARRO, Mª. C. (2010): "Nobiliaria en el Medio Vinalopó: Apellido Maestre", *Revista del Vinalopó* 13, pp. 199-233.

- MIRA-PECEVALVERDÚ, E. y RICO NAVARRO, M^a. C. (2011a): “Antroponimia y genealogía de los nuevos pobladores de Petrer (1609-1611)”, *Revista del Vinalopó*, 14, pp. 53-66.
- MIRA-PERCEVAL VERDÚ, E. y RICO NAVARRO, M^a. C. (2011b): “Petrer 1611. Los apellidos de los nuevos pobladores”, *Festa*, Ajuntament de Petrer, pp. 124-133.
- MIRA-PECEVALVERDÚ, E. y RICO NAVARRO, M^a. C. (2016): “Los habitantes de Petrer en 1754”, *Festa*, Ajuntament de Petrer, pp. 22-41.
- MOLINA CARRASCO, Y. (2015): “*Cuenca*”. En: TENDERO, F.E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 19-30.
- MOLINA VIDAL, J. (2015): “La villa romana y la diversidad del paisaje agrícola romano”. En: F. E. Tintero (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col. lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 19-30.
- MOLNAR, P. (2008): “Dental wear and oral pathology: possible evidence and consequences of habitual use of teeth in a Swedish Neolithic sample” *American Journal of Physical Anthropology*, 136, pp. 423-431.
- MONREAL, L. y BARRACHINA, J. (1983): *El Castell de Llinars del Vallés. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*, Barcelona, L'Abadia de Montserrat.
- MONTESINOS PÉREZ, J. (1791-1816): *Compendio Histórico Oriolano*, 20 vols. manuscritos, Orihuela.
- MUNTANER, R. (1860): *Crónica catalana*, Antonio de Bofarull (ed. y trad.), Barcelona.
- MUÑOZ LORENTE, M. (2010): *La expulsión de los moriscos en la provincia de Alicante*, Alacant, ECU.
- NAVARRO AMAT, P. (1995): “Luis y Ricardo Villaplana”, *Festa*, pp. 154-158.
- NAVARRO BELMONTE C. i BLASCO GARCÍA, C. (2004): “Poblament i població a la Vall de Novelda durant l'Edat Mitjana”, *Revista del Vinalopó*, 6-7, pp. 65-103.
- NAVARRO DÍAZ, P. (1998): “Don Miguel Amat y los albores literarios de Azorín en Petrer” en *Azorín y Petrer*, Petrer, Ayuntamiento, Caja de Crédito, Universidad de Alicante.
- NAVARRO DÍAZ, P. (1999): *325 años de devoción al Santísimo Cristo del Monte Calvario en Petrer (1674-1999)*, Mayordomía.
- NAVARRO DÍAZ, P. (2003): “Les coves del Castell”, *El Carrer*, pp. 16-19.
- NAVARRO GUILLÉN, D. (1976): “Antecedentes romanos en la villa de Petrel”, *Petrel*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO GUILLÉN, D. (1977): “Petrer y los petrolancos hace 3500 años”. *Moros y Cristianos*, 38, Petrer.
- NAVARRO GUILLÉN, D. (1978): “Esculturas en el castillo de Petrel”, *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 39, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1982): “Materiales para el estudio de la Edad del Bronce en el Valle Medio del Vinalopó (Alicante)”, *Lvcentum II*, Universidad de Alicante, Alicante, pp. 19-70.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1991): “Un ejemplo de vivienda urbana andalusí: la casa nº 6 de Siyâsa”, *Archéologie Islamique*, II (1991), pp. 97-125.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1999): *Siyâsa, arquitectura y poblamiento de un hisn de Sharq al-Andalus. Siglos X-XIII*, Directores: M^a T. Pérez Higuera y A. Bazzana, Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 1999.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007): *Siyâsa. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XI-II)*, Murcia, 2007.
- NAVARRO PASTOR, A. (1951): “Arqueología eldense”. *Dahe-llos*. Elda.
- NAVARRO PASTOR, A. (1954a): “Los hallazgos del Pantano de Elda”. *Diario Información*, 12 de marzo, Alicante.
- NAVARRO PASTOR, A. (1954b): “En torno al Hombre del Vinalopó”. *Diario Información*, 18 de marzo, Alicante.

- NAVARRO PASTOR, A. (1954c): “Hallazgos arqueológicos en Elda”. *Dahellos*, Elda.
- NAVARRO PASTOR, A. (1955): “Los hallazgos prehistóricos del Pantano”. *Revista de Fiestas Mayores*, Elda.
- NAVARRO PASTOR, A. (1967): “Los signos de cantería en el castillo de Petrel”, *Petrel*, Petrer.
- NAVARRO PASTOR, A. (1981): *Historia de Elda*. 2 vols. Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante.
- NAVARRO POVEDA, B. (2009): “Los pioneros en la conservación del castillo de Petrer”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1986): “Excavaciones de urgencia en la calle Cánovas del Castillo de Petrer”, *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 47, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1988a): *Petrer islámico*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante.
- NAVARRO POVEDA, C. (1988b): “Excavaciones en el castillo de Petrer,” *Revista Moros y Cristianos*, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1989): *Guía del Castillo de Petrer*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1990a): “C/ Cánovas del Castillo, nº 5”, en *Excavaciones arqueológicas de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988. I. Intervencions urbanes*. Generalitat Valenciana, Valencia, pp. 58-60.
- NAVARRO POVEDA, C. (1990b): “Restos de cultura material ibérica hallados en el casco urbano de la villa de Petrer”, *Festa*, Petrer, s/p.
- NAVARRO POVEDA, C. (1990c): “Tradiciones culturales islámicas. Hallazgo de una darbuka”, *Revista de Moros y Cristianos*, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1990d): *Excavaciones arqueológicas en el castillo de La Mola (Novelda)*. II. *Las cerámicas comunes* (s. XIV-XV), Monforte del Cid-Novelda.
- NAVARRO POVEDA, C. (1991): “La villa romana de Petrer I - II”, *Bitrir*, tomo II – Suplemento de *El Carrer*, Ayuntamiento de Petrer – Caja de Crédito de Petrer, pp. 13-44.
- NAVARRO POVEDA, C. (1992a): “Restos arqueológicos aparecidos en la Sierra del Cid”, *Revista Moros y Cristianos*, Petrer, pp. 40-43.
- NAVARRO POVEDA, C. (1992b): “Yeserías islámicas aparecidas en las excavaciones del castillo de Petrer”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1993a): “Hallazgos arqueológicos en los trabajos de reforma del altar mayor de la ermita de san Bonifacio”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1993b): *Graffitis y signos lapidarios del castillo de La Mola (Novelda) y del castillo de Petrer*, Ayuntamiento de Novelda e Instituto de Cultura “Juan Gil Albert”.
- NAVARRO POVEDA, C. (1994a): “Los castillos y el poblamiento en época bajomedieval en los valles del Vinalopó (Alicante)”, en NAVARRO, C. (coord.): *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*, Caja de Crédito de Petrer y Asociación Española de Amigos de los Castillos, pp. 103-166.
- NAVARRO POVEDA, C. (1994b): “Establecimiento de un horno de cocer pan en 1769”, *Festa*, p. 44-49.
- NAVARRO POVEDA, C. (1997): “El escudo heráldico del conde de Puñonrostro, señor de Petrer”, *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 58, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (1999): “Arquitectura militar: el castillo de Petrer. Análisis funcional y armamento medieval,” *Revista de moros y cristianos*, Unión de Festejos San Bonifacio, mártir, Petrer, pp. 33-37.
- NAVARRO POVEDA, C. (2001): “Castillo de Petrer: (Medio Vinalopó)”, en G. Segura Herrero y J. L. Simón García (coord.) *Castillos y torres en el Vinalopó, (Alicante)*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Alicante, pp. 125-132.
- NAVARRO POVEDA, C. (2005): “La vila de Petrer: de la conquesta cristiana a l'expulsió dels moriscos”. En JOVER MAESTRE, F. J. (coord.) *Vida i mort a Petrer: història dels cementeris*, Petrer, pp.32-40.
- NAVARRO POVEDA, C. (2007): “Los graffitis de la iglesia parroquial de San Bartolomé apóstol de Petrer”, *Festa 2007*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 125-131.

- NAVARRO POVEDA, C. (2009a): “Petrer, iglesia de San Bartolomé”. En HERNÁNDEZ, M.S. Y FERRER, P. (Coord.): *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*, MARQ-Diputación de Alicante, pp. 210-221.
- NAVARRO POVEDA, C. (2009b): “Petrer, Castillo”. En HERNÁNDEZ, M.S. Y FERRER, P. (Coord.): *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*, MARQ-Diputación de Alicante, pp. 222-237.
- NAVARRO POVEDA, C. (2009c): “La comunidad morisca de Petrer y su expulsión en el año 1609”, *Festa*, Ajuntament de Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. (2010): “Nuevos datos sobre la alquería islámica de Pusa entre los siglos X-XIII”, *Revista de Moros i Cristians*, Petrer, pp. 202-207.
- NAVARRO POVEDA, C. (2013): “La producción alfarera en el Vinalopó Medio (Siglos XV-XVIII)”, *XVI Congreso de la Asociación de Ceramología*, Agost, pp. 51-80.
- NAVARRO POVEDA, C. (2014a). “El vino en Petrer en época romana. Arqueología e Historia”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 22-27.
- NAVARRO POVEDA, C. (2014b): “Armamento e indumentaria. El castillo de Petrer. Siglos XV-XVII”, *Revista de moros y cristianos*, Unión de Festejos San Bonifacio, mártir, Petrer, pp. 232-235.
- NAVARRO POVEDA, C. (2015): “Historia de la investigación del Grupo Arqueológico: 1975-1999”. En F. E. Tendaro (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col·lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 53-70.
- NAVARRO POVEDA, C. y ESPINOSA RUIZ, A. (1986): “Hallazgo de un enterramiento musulmán en Pusa”, *Festa*, Petrer.
- NAVARRO POVEDA, C. y HERNÁNDEZ ALCARAZ, L. (1999): “Los graffiti medievales del valle alto y medio del río Vinalopó (Alicante)”. *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, 28-31 de octubre, Cartagena (1997), pp. 233-242.
- NAVARRO POVEDA, C. i NAVARRO VERA, S. (1999): “Localización en la villa de Petrer de la almazara del conde de Elda”, *Festa*, pp. 29-36.
- NAVARRO POVEDA, C., ORTEGA PÉREZ, J. R. y DOMÉNECH BELDA, C. (1997): “Notas en torno al urbanismo islámico de Petrer: fortificación y espacio urbano”, *Petrer. Festa97*, Petrer, pp. 13-18.
- NAVARRO POVEDA, C. y TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2015): “El mosaico de la villa romana de Petraria (Petrer): 40 años desde su descubrimiento”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 23-39.
- NAVARRO I TOMÀS, V. (1992): “Fogueres per tot arreu en Sant Antoni”, en *El Carrer*, num. 148.
- NAVARRO I TOMÀS, V. (2001): “Les danses de les Carasses de Petrer: origen, evolució i perspectives de futur”, *Festa*, Ajuntament de Petrer, pp. 124-133.
- NAVARRO I TOMÀS, V. (2016): “Les festes i les tradicions com a patrimoni immaterial petreri”, en TENDERO, F.E. (Coord.): *El Patrimonio de Petrer: pasado, presente y futuro*. Ajuntament de Petrer, pp. 111-132.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1975): “Un hallazgo importante para la historia de Petrel”, *Petrel*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1980): “Los centenarios de la Virgen del Remedio”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1981): “Nuestro castillo”, *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, Petrer.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1988): “El mosaico”, *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*, 49, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir, Petrer.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1991): “Nuevas aportaciones al libro “La fiesta de Moros y Cristianos de Petrer”, *Bitrir*, tomo I, pp. 53-59.
- NAVARRO VILLAPLANA, H. (1993): *Apuntes sobre la “fundación de la Ilustre Villa de Petrer...” según la crónica de D. Josep Montesinos*, Caja de Crédito de Petrer, Petrer.
- NORDSTRÖM, S. (1969): *La ceramique peinte ibérique de la province d'Alicante*, I. Estocolmo.

- OLCINA DOMÈNECH, M. H. (2015): "Prólogo". En: TENDE-RO, F.E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 9-10.
- OLIVIER, G. (1960): *Pratique anthropologique*. Paris. Vigot Frères Eds.
- OLIVER DAYDÍ, M. (1950): *La vajilla de madera y la cerámica de uso en Valencia y en Cataluña durante el siglo XIV*, Anejo n° 2 de *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, Valencia, Academia de la Cultura Valenciana.
- OROZCO SÁNCHEZ, P. (1878): *Manual geográfico-estadístico de la provincia de Alicante*, Alicante, Imprenta de Antonio Reus.
- ORTEGA PÉREZ, J. R., MOLINA MAS, F.A. REINA GÓMEZ, I. y ESQUEMBRE BEBIÁ, M. A. (2015): "La zona artesanal de Villa Petraria". En F. E. Tendero (coord.) *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 71-92.
- ORTEGA PÉREZ, J. R. y REINA GÓMEZ, I. (2008): *Memoria final de la intervención arqueológica realizada en el solar de la calle San Antonio, 8 de Petrer (Alicante)*, Original inédito.
- ORTEGA PÉREZ, J. R., REINA GÓMEZ, I. y ESQUEMBRE BEBIÁ, M. A. (2008): "Novedades arqueológicas en torno a la calle La Font. Los niveles modernos y medievales, así como la localización de un barrio artesanal romano de la villa Petraria", *Festa*, pp. 128-133.
- PANUZZI, S. (2003): *Le ceramiche tardomedievali e rinascimentali del Castello di Ostia Antica*, Roma.
- PASCUAL PACHECO, J. y MARTÍ OLTRA, J. (1986): *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*, Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, Valencia, Ayuntamiento de Valencia.
- PAVÍA PAVÍA, S. (1983): "Petrer en la historia del sufragio universal", *El Carrer* n° 46, diciembre, Ayuntamiento de Petrer, pp. 10-16.
- PAVÍA PAVÍA, S. (1986): *Don Miguel Amat Maestre (Pascual Verdú) y los orígenes literarios de Azorín*, Petrer, Caja de Crédito, Petrer.
- PAVIA PAVIA, S. (1993): *Petrer: los años decisivos, 1923-1929*, Petrer, Diputación Provincial de Alicante.
- PAYÁ LÓPEZ, P. (1998): *Petrer bajo la dictadura franquista. La autarquía (1939-1959)*, Quaderns Didàctics, Petrer, CEL-Ajuntament de Petrer.
- PAYÁ POVEDA, J. M. (1990): "Posibles orígenes romanos del catastro petrerense", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer.
- PAYÁ POVEDA, J. M. (1991): "Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900" *Bitir* 13-14, pp. 205-236.
- PAYÁ POVEDA, J. M. (1994): "Aproximación al estudio del pósito municipal de Petrer", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 34-43.
- PEIDRO BLANES, J. (2008): "El valle de Elda, de los romanos al final de la Antigüedad", *Elda. Arqueologia y Museo*, Museo Arqueológico de Alicante- MARQ, pp. 79-95.
- PÉREZ BOTÍ, G. (2000): "Una aproximación a la Edad del Bronce en la cabecera del río Polop (Alcoi, Alacant)", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 9, Alcoi, pp. 97-106.
- PÉREZ BOTÍ, G. (2015): "La caracterización del registro cerámico del siglo XI de El Castellar de Alcoi (Alicante): El horizonte II, ¿La antigua Farqasa/Furqusa?", *Recerques del Museu d'Alcoi*, 24, Alcoi, pp. 87-104.
- PÉREZ MEDINA, T. (1995): *La tierra y la comunidad rural de Petrer en el siglo XVII*, Ajuntament de Petrer, Caixa de Crèdit de Petrer, Universitat d'Alacant.
- PÉREZ MEDINA, T. (1997a): "Dinamismo y continuidad en los espacios hidráulicos de las comarcas del Vinalopó (1500-1836)", dins RICO M.C. et alii (eds.), *Agua y territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*, Petrer, CEL Vinalopó, pp. 35-70.
- PÉREZ MEDINA, T. (1997b): "Agua para los regadíos meridionales valencianos. Las presas del siglo XVII de Elx, Petrer y Elda", *Revista de Historia Moderna*, 16, pp. 267-288.
- PÉREZ MEDINA, T. (2002): "L'impacte de la Guerra de Successió a les Valls del Vinalopó", dins FONTANA, J. et alii (eds.), *Enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions*, Barcelona, Associació Recerques, pp. 205-213.

- PÉREZ MEDINA, T. (2003): "Romans o berbers? Nova recerca sobre el topònim 'Petrer' (Les Valls del Vinalopó)". XXIX Col·loqui de la Societat d'Onomàstica (Teulada, 2002), *Butlletí Interior de la Societat d'Onomàstica*, 94-95. Valencia, pp. 599-608.
- PÉREZ MEDINA, T. (2008): "La huerta desaparecida. Del regadío islámico medieval a la expansión urbana actual", dins AMAT, X. (ed.) *Tierra, créditos y agua. El cooperativismo agrario en Petrer (1908-2008)*, Petrer, Coop. Agrícola, pp. 121-135.
- PÉREZ MEDINA, T. (2011): "Senyoria i camperolat a la carta de poblament de Petrer (1611)", *Revista del Vinalopó*, 14, pp. 29-52.
- PÉREZ MEDINA, T. (2014): "Relacions agràries de classe a les cartes de poblament de 1611 del migjorn valencià, *Recerques. Història, economia, cultura*, 69, pp. 131-165.
- PÉREZ RIPOLL, M. (1992): *Marcas de carnicería, fracturas intencionadas y mordeduras de carnívoros en huesos prehistóricos del Mediterráneo español*. Instituto de cultura Juan Gil-Albert. Diputación Provincial de Alicante. Alicante.
- PLA ALBEROLA, P. (1986): *Cartas puebla del condado de Cocentaina*, Alacant, Instituto Estudios Juan Gil-Albert.
- POCKLINGTON, R. (2017): "Ad-Ello y los orígenes viarios de Petrer (Alicante)", *Festa 2017*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 60-65.
- POLO CERDÁ, M. y GARCÍA-PRÓSPER, E. (2009): "Bioantropología y paleopatología de los enterramientos neolíticos de Costamar". En FLORS, E. (coord.) *Torre La Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución del paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo*. Monografies de Prehistoria i Arqueologia Castellonenques, 8, Castellón, pp. 397-410.
- PONCE HERRERO, G., DÁVILA LINARES, J. M. y NAVALÓN GARCÍA, M. R. (1994): *Análisis urbano de Petrer. Estructura urbana y Ciudad percibida*, Alacant, Universitat d'Alacant i Ajuntament de Petrer.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1982): *El poblado ibero-romano de "El Monastil"*. Ayuntamiento de Elda – Universidad de Alicante, Alicante.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1986): "Villa et castiello de Ella (Elda, Alicante) en el siglo XIII", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval* 4-5, (Alicante), pp. 67-98.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1988): *El poblado ibero-romano de "El Monastil" (Elda, Alicante). Introducción Histórico-Arqueológica*, Elda.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1991a): "Transformación y romanización del hábitat ibérico contestano de las cuencas Alta y Media del Vinalopó (Provincia de Alicante). Del final de la República al Alto Imperio", *Alebus*, 1, pp. 65-78.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1991b): "La romanización de las tierras de Petrer", *Festa*, Ajuntament de Petrer, Petrer.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1992-1993a): "La estructura territorial en el Valle Medio del Vinalopó durante los siglos V-VII", *Alebus*, 2-3, pp. 179-194.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1992-1993b): "Piezas cerámicas emblemáticas del Señorío de los Corella en el Valle de Elda (siglo XV)", *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 9, (Alicante), pp. 297-317.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1994-1995): "La fase del Hierro Antiguo y la influencia fenicia en la Cuenca Interior del Vinalopó (Alicante)", *Alebus*, 4-5, pp. 49-71.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1995): "Un nuevo conjunto escultórico ibérico del Sudeste: los hallazgos de "El Monastil" (Elda, Alicante)", *Actas del XXII CNA (Vigo 1993)*. Vigo, pp. 153-160.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1996): "El Monastil: del oppidum ibérico a la civitas hispanorromana de Ello", *Actas del XXIII CNA (Elche 1995)*. Elche, pp. 415-426.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1997): "Nuevos hallazgos de escultura ibérica del Vinalopó en "El Monastil" de Elda", *Actas del Coloquio Internacional: Iconografía Ibérica Iconografía Itálica: propuestas de interpretación y lectura (Roma 1993). Serie Varia 3* (R. Olmos y J.A. Santos, Eds.). Madrid, pp. 353-367.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (1997-1999): "El sarcófago paleocristiano de Petrer y su contexto histórico-arqueológico". *Alebus* 7-9, Elda, pp. 211-225.

- POVEDA NAVARRO, A. M. (1998): “La iberización y la formación del poder en el valle del Vinalopó (Alicante)”, en *Actas del Congreso Internacional Los Iberos Principes de Occidente*, Barcelona, pp. 413-424.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2000): “Penetración cultural fenicia en el territorio indígena del Valle Septentrional del Vinalopó (Alicante)”, *Actas IV Congreso de Estudios Fenicios y Púnicos* (Cádiz 1995) IV, pp. 1863-1874.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2002): “La presencia de Iberos y Romanos en la Laguna de Salinas”, Alicante, en PONCE, G. (Coord.): *Salinas. Sociedad y Territorio*, pp. 77-95.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2006a). “Iberos en el Valle de Elda”. En: POVEDA, A. M. y VALERO, J. R. (coords.). *Historia de Elda*. Elda-Alicante: Ayuntamiento de Elda-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Tomo I, pp. 45-62.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2006b). “La cristianización del Valle de Elda. Épocas tardorromana y bizantino-visigoda”. En POVEDA, A. M. y VALERO J. R. (coords.) *Historia de Elda*. Elda-Alicante: Ayuntamiento de Elda-Caja de Ahorros del Mediterráneo. Tomo I, pp. 95-116.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2008): “Origen, desarrollo y significado del Museo Arqueológico Municipal de Elda”, *Elda. Arqueología y Museo. Museos Municipales en el MARQ*. Fundación C.V. MARQ, Alicante, pp. 128-137.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2011-2102): “Producción de aceite y vino en el interior del valle del Vinalopó (Alicante) en época romana”. En NOGUERA, J. M. y ANTOLINOS, J. M. (eds.) *Actas del Coloquio Internacional De vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana* (Murcia 2010. Universidad de Murcia). *Anales de Prehistoria y Arqueología*. 27-28, pp. 283-292.
- POVEDA NAVARRO, A. M. (2015): “Los iberos del valle de Elda ante la llegada de Roma. El origen de Villa Petraria” en TENDERO, F. E. (coord.): *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 11-18.
- POVEDA NAVARRO, A. M., MÁRQUEZ VILLORA, J. C. y PEIDRO BLANES, J. (2013): “La Iglesia paleocristiana de “El Monastil” (Elda, Alicante) y su contexto arqueológico (siglos V-VII d. C.)”. *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana* (Toledo, 8-12 de septiembre de 2008). Roma, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 1153-1162.
- POVEDA NAVARRO, A. M., SOLER GARCÍA, M^a.D. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C. (2002): “Elementos de arquitectura funeraria ibérica de “El Monastil” (Elda, Alicante). Las volutas de gola”, *Bolskan*, 19, pp. 227-235.
- PRADELLS NADAL, J. (1992): “Función comercial y manufacturas”, *Historia de Alicante, Tomo III, Edad Moderna*, (Alicante), pp. 97-118.
- PRESOTTO, D. (1971): Notizie sul traffico della ceramica attraverso i registri della Gabella dei Carati (1586-1636), *Atti del VII Convegno Internazionale della Ceramica*, Albisola, pp. 33-51.
- PUIG GRIESENBERG, A. M. (2016): *La construcció del Palau del Comte Enric II a Castelló d'Empúries (Alt Empordà). Estudi documental i dels materials arqueològics*. Série Monogràfica 26, Girona, Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- PY, M. (1996): *Urbanisme et architecture dans la ville antique de Lattes, Lattara*, 9.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. (1993): “La monumentalización de los santuarios ibéricos en época tardo-republicana”, *Ostraka I*, pp. 117-144.
- RAURICH, X. (2000): “L'Arqueologia subacuàtica: un font per al comerç marítim baix medieval”, *Primer Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya. 15 anys d'intervencions arqueològiques: mancanes i resultats*, Barcelona, pp. 142-155.
- RETUERCE VELASCO, M. y MELERO SERRANO, M. (2012): “La cerámica de reflejo dorado valenciana en la Corona de Castilla”, *Atti del IX Congresso Internazionale sulla Ceramica Medievale nel Mediterraneo*, Albisola, pp. 88-94.
- REYNOLDS, P. (1985): “Cerámica tardorromana modelada a mano, de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante”, *Lucentum IV*, Universidad de Alicante, pp. 245-267.
- RAMÓN SÁNCHEZ, J. J. (2015): “Sesterccio de Claudio I”. En: TENDERO, F. E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almoxó 5, Ayuntamiento de Petrer, p. 146.

- RAMÓN SÁNCHEZ, J. J. (2015): "Nummus de Constancio II". En: TENDERO, F. E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer. p. 146.
- REYNOLDS, P. (1993): *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain). A. D. 400-700*. BAR International Series 588, Oxford.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1986): "La población de Petrer hace 200 años: el censo de Floridablanca (1787)", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1989): "Vicent Verdú y Beltrá un médico y científico petrerense en la Europa del siglo XIX", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1991): "El desaparecido Arc de la Mare de Déu y el por qué de una calle", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1993): *Las fuentes públicas de la villa de Petrer*, Bitrir, tomo II, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1994): "El cementeri vell", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 91-97.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1996): *Del barro al cacharro. La artesanía alfarera en Petrer*. Col.lecció Vila de Petrer. Ajuntament de Petrer- Universitat d'Alacant.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (1998): *Catálogo Exposición Vicente Poveda y Juan (1857-1935)*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (2000): *Apuntes para la Historia de Petrer*, Ayuntamiento de Petrer – Caixa de Crèdit de Petrer – Universidad de Alicante, Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (2002): *Las calles de Petrer*, Ayuntamiento de Petrer, Caixapetrer y Universidad de Alicante.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (2005): *La lectura en Petrer*, col.lecció L'Almorxó, I, Ajuntament de Petrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C. (2007): *Petrer, 1935. Un pueblo en blanco y negro*, Ayuntamiento de Petrer, Unión de Festejos San Bonifacio, Mártir y CaixaPetrer.
- RICO NAVARRO, M.^a C., GARCÍA AZORÍN, J. R. y TENDE-RO FERNÁNDEZ, F. E. (2017): "La Rendició de Petrer: la pervivencia festiva de la revuelta mudéjar". En PONCE, G. (coord.): *Moros y Cristianos, un patrimonio mundial*, UNDEF.
- RICHARD GOMÁ, J. (2002): "Inventarios de castillos y toma de posesión de Elda, Petrer, Salinas y Sax en 1478", *Revista del Vinalopó*, 5, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, pp. 173-216.
- RIERA RULLÁN, M., JOFRE SERRA, C. y JUNCOSA VECCHIERINI, E. (2011): "Un conjunt ceràmic del segle XV del Palau de Can Oléo de Palma de Mallorca (Illes Balears)", *IV Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya, Volum I*, Tarragona, pp. 571-577.
- ROCA DE TOGORES MUÑOZ, C. y ALFOSEA SÁEZ, E. (1999a). "Excavaciones arqueológicas en la Calle La Fuente", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, Petrer, pp. 11-16.
- ROCA DE TOGORES MUÑOZ, C. y ALFOSEA SÁEZ, E. (1999b). "Arqueología urbana en el casco histórico de Petrer (Alicante). Un avance de resultados", en *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología*, Valencia, pp. 286-290.
- ROCAMORA ROCAMORA J. A. (2013): "Tomás Bertomeu y Bernabéu. Historia de un rebelde petrerí", *Revista del Vinalopó*, núm. 16, Centro de Estudios Locales del Vinalopó. Petrer, pp. 115-131.
- RODRÍGUEZ CAMPILLO, J. (1980): Historia breve del Museo Arqueológico Municipal. *Alborada*, 26. Elda.
- ROIG SARRIÓN, J. (1987): "Las cerámicas medievales cristianas del Museo de Xàbia (Alicante)", *II Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo III*, Madrid, pp. 643-651.
- ROJO, M. A., I. GARCÍA-MARTÍNEZ DE LAGRÁN, R. GARRIDO, C. TEJEDOR, M. E. SUBIRÀ, J. GARCÍA, J. SESMA, J. F. GIBAJA, M. UNZU, A. L. PALOMINO, I. JIMÉNEZ, E. ARROYO AND H. ARCUSA. (2016): "Enterramientos del neolítico antiguo en el interior peninsular: nuevos datos para una actualización de la evidencia empírica". In BONET, H.: *Del neolític a l'edat de bronze en el Mediterrani occidental: Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver*. Valencia. Diputación de Valencia, pp. 180-210.

- ROMERO, C. (2010): *100 petrerenses con huella*. Petrer, Ayuntamiento de Petrer, Diputación de Alicante.
- ROS SALA, M^a. M. (1989): *Dinámica urbanística y cultura material del hierro antiguo en el Valle del Guadalentín*. Murcia.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. y CAMPS COLL, J. (1974): "Excavaciones arqueológicas en Palma de Mallorca. Sondeos practicados en la antigua Casa Desbrull", *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Arqueología 2 (1973), Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, Madrid, pp. 135-168.
- ROSELLÓ CREMADES, N. (1986): "Estudio de un denario romano aparecido en el Castillo del Río", *Upapel* 9, Aspe, pp. 15-17.
- ROSSER LIMINIANA, P. (1994a): "La ciudad de Alicante y la arqueología del poblamiento en época medieval islámica", *LQNT* 2, pp. 111-145.
- ROSSER LIMINIANA, P. (1994b): "Los graffiti de los siglos XVII-XVIII descubiertos en la Casa Capiscol (La Condomina, Alicante)" *LQNT* 2, pp. 225-234.
- ROSSER LIMINIANA, P. y SOLER ORTIZ, S. (2016): "Propuesta de fases cronológicas para el asentamiento neolítico del Tossal de les Basses (Alicante, España)". En *Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver*. Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia (Serie de Trabajos Varios, 119), Valencia, pp. 225-248.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1993): *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- S/A (1969): *Catálogo II Exposición arqueológica*. Original.
- SALA SELLÉS, F. (1994): "La cerámica de importación de los siglos VI-IV a.C. en Alicante y su repercusión en el mundo indígena", *Actas del Simposio Internacional Iberos y Griegos: lecturas desde la diversidad (Ampurias 1991)*, Huelva Arqueológica XIII. I, Huelva, pp. 275-296.
- SALA SELLÉS, F. (1995): *La cultura ibérica de las comarcas meridionales de la Contestania entre los siglos VI y III a. de C. Una propuesta de evolución*. Alicante.
- SÁNCHEZ RECIO, G. (1986): *La desamortización de Mendiábal en la provincia de Alicante. El clero regular 1836-1850*, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- SÁNCHEZ I SIGNES, M. (2012): "El castillo de Sax (Alicante): análisis arqueológico, arquitectónico y funcional de una fortaleza del valle del Vinalopó (ca. S. XII/XIII-XVI)", *Arqueología y Territorio Medieval* 19, Jaén, pp. 91-124.
- SANCHIS GUARNIER, M. (1970): *Coses típiques de la Marina, la meua comarca*, L'ESTEL.
- SANTOSVELASCO, J.A. (1994): *Cambios sociales y culturales en época ibérica: el caso del sureste*. Madrid.
- SCHULZ, P.D. (1977): "Task Activity and Anterior Tooth Grooving in Prehistoric California Indians" *American Journal of Physical Anthropology* 46, pp. 87-92.
- SEGURA HERRERO, G. y JOVER MAESTRE, F. J. (1995): "El toro ibérico de Sax y su contexto arqueológico: el yacimiento del Chorrillo (Sax-Petrer-Elda, Alicante)", *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Vigo 1993)*, Vigo, pp. 235-240.
- SEGURA HERRERO, G. y JOVER MAESTRE, F. J. (1997): *El poblamiento prehistórico del valle de Elda (Alicante)*, Col·lecció l'Alcoleja, I, Editorial Club Universitario.
- SEGURA HERRERO, G. y MARTÍ CEBRIÁN, J.A. (2007): "Les Canyaetes de la Noguera: un nuevo yacimiento arqueológico", *Festa 2007*, Petrer, pp. 121-124.
- SEGURA HERRERO, G. y RICO NAVARRO, M.^a C. (2008): "750 aniversario de la fundación del mayorazgo sobre la villa y castillo de Petrer", *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 147-150.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (1998): *La metalurgia prehistórica valenciana*. Trabajos Varios del SIP, 95. Valencia. Diputación Provincial de Valencia.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (2009): "La cerámica bajomedieval en Albacete: Bases para su estudio", *VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, Tomo II, Ciudad Real, pp. 825-838.

- SIMON GARCÍA, J. L. (2011): "El poblamiento islámico en el Corredor de Almansa y en las tierras de Montearagón: los andalusíes olvidados", *XVI Jornadas de Estudios Locales*, (Almansa), pp. 167-266.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2016): *Ciudades perdidas/Ciudades encontradas: El Santo de Alcaraz, Zahora*, Revista de Tradiciones Populares nº 62, Alcaraz, Ayuntamiento de Alcaraz.
- SOLER DÍAZ, J. A. (2002): *Cuevas de Inhumación Múltiple en la Comunidad Valenciana*. Bibliotheca Archeologica Hispana, 17 – MARQ, Serie Mayor 2, Real Academia de la Historia-Diputación Provincial de Alicante, Madrid – Alicante, 2 vols.
- SOLER DÍAZ, J. A., LÓPEZ PADILLA, J. A., ROCA, C., BENITO, M. y BOTELLA, M. C. (2008): "Sepultura infantil de la Edad del Bronce de Monte Bolón" *Elda. Arqueología y museo. Museos municipales en el MARQ*. Alicante. Diputación Provincial, pp. 16-37.
- SOLER DÍAZ, J. A. y ROCA DE TOGORES MUÑOZ, C. (2012): "Ritual funerario en la Cova d'En Pardo ca. 3350-2850 cal ANE: espacialidad, cronología y territorio cultural" En SOLER, J. A. (coord.) *Cova d'en Pardo. Arqueología en la Memoria. Excavaciones de M. Tarradell, V. Pascual y E. Llobregat (1961-1965), catálogo de materiales del Museo de Alcoy y estudios a partir de las campañas del MARQ (1993-2007) en la cavidad de Planes*, Alicante. Fundación C.V. MARQ y Ayuntamiento de Alcoy, Alicante-Alcoy, pp. 205-248.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1953): "Villena; poblado ibérico de la sierra de San Cristóbal", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, I, p. 97.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1956): *El yacimiento musteriense de la Cueva del Cochino (Villena, Alicante)*. Serie de Trabajos Varios del S.I.P., 19, Valencia. Diputación Provincial de Valencia.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1974): "Petrel y su castillo", *Petrel*, Petrer.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1981): *El Eneolítico en Villena*. Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Valencia. *Serie Arqueológica*, nº 7, Valencia.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1983): "Excavaciones en los recuerdos. Breve excursión por la Prehistoria Eldense". *Revista de Fiestas de Moros y Cristianos*. Junta Central de Comparas. Elda. s/p.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1989): *Guía de los yacimientos y del Museo de Villena*. Valencia.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1992): "El poblado ibérico de El Puntal de Salinas (Alicante)", *Estudios de Arqueología Ibérica y Romana. Homenaje a E. Pla Ballester. Trabajos Varios SIP*, 89, pp. 51-72.
- SOLER GARCÍA, J. M^a. (1993): "La cerámica medieval de Villena", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo III*, Alicante, pp. 817-823.
- STUART-MACADAM, P. (1992): "Porotic hyperostosis: a new perspective" *American Journal of Physical Anthropology*, 87(1), pp. 39-47.
- TAHIRI, A. (2016): "La Cora de Tudmīr y las tierras del Vinalopó en las fuentes árabes", en PONCE, G. J. (coord.) *La conquista cristiana del Valle del Vinalopó: territorio y fortalezas*, Alicante, pp. 43-70.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2009): "Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro", *Los museos de la Comunidad Valenciana*, Anuarios culturales.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2010): "Pinceladas de una industria petrerense en los sesenta", *Festa*, pp. 28-31.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2011): "Nuevos hallazgos de la villa Petraria: el vertedero romano de la calle Luis Chorro". *Festa*, pp. 146-151.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2012): "Senda de acceso a la zona de escalada del espacio natural de la cara norte de La Foradà (Petrer)". En A. Guardiola y F. E. Tintero (eds.), *Intervenciones arqueológicas en la provincia de Alicante*. 2010: 1-4. http://www-marqalicante.com/contenido/int/arqueologicas/doc_98.pdf.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2014): "C/ Luis Chorro 7, 9, 11 (Petrer)", *MARQ. Arqueología y Museos. Extra 01. II Jornadas de Arqueología y patrimonio alicantino*, Diputación Provincial de Alicante, pp. 262-267.

- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2015a). “El vertedero tardorromano de la calle Luis Chorro de Petrer (Alicante). Nuevos datos de villa Petraria”, *Actuaciones sobre el patrimoni arqueològic de la Comunitat Valenciana. I Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana*, Quaderns dels museus municipals de València, 3, Ajuntament de València, pp. 149-159.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (coord.) (2015b). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col.lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2015c). “El vertedero bajoimperial de Villa Petraria”. En: TENDERO, F. E. (coord.). *Villa Petraria. Síntesis del pasado romano de Petrer (Alicante)*, Col. lecció L'Almorxó 5, Ayuntamiento de Petrer, pp. 105-112.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2016): “La historia de Petrer a través de su patrimonio cultural”, en TENDERO, F. E. (coord.): *El patrimonio de Petrer. Presente y futuro*, Ayuntamiento de Petrer.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. y FLOR FRANCÉS, J. M. (2008): “Calle Faldas del Castillo 11-13 (Petrer)”, Memoria original inédita.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. y VALENZUELA ANDRÉS, D. (2008): “El Museo Arqueológico y Etnológico Municipal Dámaso Navarro. De la vitrina al visitante”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 136-141.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. y VALENZUELA ANDRÉS, D. (2009): “El Museo Dámaso Navarro amplía sus salas”, *Festa*, Ayuntamiento de Petrer, pp. 95-100.
- TENT, J. E., SOLER, J. L., SORIA, J. M. y BENABDELOUED, B. Y. N. (2016): El Arenal del Almorxó: el último activo de la Provincia de Alicante (SE de España).” *Geo-Temas*, vol. 16, pp. 697-700.
- TORDERA GUARINOS, F. F. (1992-93): “La cerámica griega de “El Monastil” (Elda, Alicante)”, *Alebus*, 2-3, pp. 97-117.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. (2004): “C/ General Prim, 1”, *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante 2005* [CD-ROM].
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y JOVER MAESTRE, F. J. (2016): “La Cova dels Calderons y los inicios del Neolítico en el valle del Vinalopó”, *Archivo de Prehistoria Levantina*, XXXI, Diputación de Valencia, Valencia, pp. 87-117.
- TORREGROSA GIMÉNEZ, P. y LÓPEZ SEGUÍ, E. (2004): *La Cova de Sant Martí (Agost, Alicante)*. Alicante. Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- TORREMOCHA SILVA, A. (2004): “La cerámica mudéjar valenciana hallada en Algeciras, San Fernando y Ceuta como testimonios de los intercambios comerciales entre la Corona de Aragón y la región del Estrecho en la segunda mitad del siglo XIV”, *Relaciones entre el Mediterráneo cristiano y el Norte de África en época medieval y moderna*, Granada, pp. 287-360.
- TORREMOCHA SILVA, A., SÁEZ ESPLIGARES, A. y SÁEZ ROMERO, A. (2004-2005): “La cerámica mudéjar sevillana y valenciana hallada en el Castillo de San Romualdo (San Fernando, Cádiz)”, *Caetaria 4-5*, Cádiz, pp. 247-271.
- UBELAKER, D. H. (1989): *Human Skeletal Remains*.
- VALENCIA (1996): *El reflex de Manises. Ceràmica hispanomorisca del Museu de Cluny de París*, Valencia, Conselleria de Cultura, Educació i Ciència, Institut de la Cultura de Barcelona, Electa.
- VALENCIA (2002): *La cerámica de Paterna. Reflejos del Mediterráneo*, Valencia, Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (2004): *El territorio de la derrota. Los últimos días del gobierno de la II República en el Vinalopó*, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Petrer.
- VALERO ESCANDELL, J. R. (2014): “Los lugares de la Guerra Civil, mucho más que patrimonio inmaterial”, *Revista del Vinalopó*, 17, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó, Petrer, pp. 13-31.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1979): “El reino de Murcia en la época musulmana”, *Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, XX, pp. 23-64.
- VICEDO SAN FELIPE, R. (1920-22): *Historia de Alcoy y su región*. Alcoy.

- VIDAL, J., FIBLA, H., ALUCHA, O., ESTEVE, S., ESTRELLA, L., FORCADELL, T., GALEOTE, E., MOLLÀ, F. y QUEROL, I. (2001): "La vaixella blava i de reflex metàl·lic del Castell d'Ulldecona", *Primeres Jornades d'Història d'Amposta*, Amposta, pp. 279-318.
- VILAY BLANCO, J. (1858): *Isabel II en Alicante*, Alicante, Imp. y Lit. de la Viuda de Carratalá.
- VILLAPLANA PAYÁ, L. (2009): "Desvelamos el primer plano realizado a escala de Petrer", *Petreraldia*, fuente <http://petreraldia.com/reportajes/desvelamos-el-primer-plano-a-escala-de-petrer.html>
- VILLARES MATAMALA, I. y ROIG BUXÓ, J. (2011): "La intervenció arqueològica a la masia de Can Roqueta (Sabadell, el Vallés Occidental): Evolució i transformació d'un mas medieval del segle XII al XIX", *IV Congrés d'Arqueologia medieval i moderna a Catalunya, Volum II*, Tarragona, pp. 913-923.
- VILLAVERDE BONILLA, V. (2001): *De neandertales a cromañones. El inicio del poblamiento humano en las tierras valencianas*. Valencia. Universidad de Valencia.
- WALKER, M. J. (1981): "El yacimiento prehistórico de Catí Foradá, Petrel (Alicante)", *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 32, Diputación de Alicante, pp. 87-89.
- WHEELER, M. (1961): *Arqueología de Campo*, Fondo de Cultura Económica.
- WIEBERG D. M. and WESCOTT D. J. (2008): "Estimating the Timing of Long Bone Fractures: Correlation Between the Postmortem Interval, Bone Moisture Content, and Blunt Force Trauma Fracture Characteristics" *Journal of forensic sciences*, 53(5), pp. 1028-1034.
- XÁTIVA, 1999: *Sicilia y la Corona de Aragón. Rutas mediterráneas de la cerámica*, Catálogo de la exposición, Valencia, Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana.
- XÁTIVA, 2001: *El Hogar de Los Borja*, Catálogo de la exposición, Valencia, Generalitat Valenciana - Consorci de Museus.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1983): *Excavaciones de Qal'at 'Abs-al-Salam*, Noticiario Arqueológico Hispánico 17, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, Subdirección de Arqueología.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1987): "Las influencias visigóticas en al-Andalus", *XXXIV Corso di Cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 1987, pp. 395-425.



MARQ
MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ALICANTE

